

MAR-3/0022  
15136 19/196

CULTO DE MARÍA  
EN LA  
**DIÓCESIS DE JACA;**  
Ó SEA  
**MEMORIA HISTORICA Y RELIGIOSA**  
DE TODOS LOS  
SANTUARIOS, ERMITAS É IGLESIAS,  
NO PARROQUIALES, CONSAGRADOS  
A LA  
SANTÍSIMA VIRGEN  
**EN ESTE OBISPADO;**

con expresion de las fiestas que en ellas se celebran, precedida de algunas noticias  
sobre su Iglesia Catedral,

por el

M. I. SR. D. RAFAEL LEANTE Y GARCÍA,  
Arcediano de la misma y Sócio de la  
**ACADEMIA MARIANA.**

~~~~~  
Con licencia eclesiástica.



LÉRIDA—1889.

IMPRESA MARIANA.



## DEDICATORIA

A LA

## SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA.



**S**EÑORA: La obra que por Vos y para Vos se hace, sólo á Vos debe ser dedicada y consagrada. Pequeño es el dón, pobre quien lo ofrece; mas no cedo á ninguno de vuestros amantes devotos la primacía de emplearse con más complacencia en lo que pueda contribuir á vuestra mayor honra y gloria, y redundar en bien y espiritual provecho de vuestros fieles hijos. Dignaos aceptar mi humilde ofrenda, bendiciéndola desde el cielo, para que vuestra proteccion supla las faltas de mi pluma, y haga abortar las maquinaciones que pretendan fraguar contra este pobre trabajo vuestros enemigos y los míos.

*Rafael Leante.*

## PRÓLOGO.

---

**N**L constante recuerdo del que fué un dia mi amadísimo Prelado y cariñoso Señor, Excmo. é Ilmo. Dr. don Pedro Lucas Asensio y Pobes, (Q. E. P. D.) Obispo de esta Diócesis de Jaca, despertó en mí el deseo de hacer la historia de la ermita de la Virgen del Rosario, sita en los términos de Guasa, que aquel Obispo, de grata memoria, habia costeadó, sin que tuviera la dicha de verla terminada, porque habiendo enfermado durante la obra falleció ántes de que se abriera al culto público. Mi deseo quedó satisfecho y la historia estaba terminada y publicada, cuando asaltó mi mente la idea, y mi corazon alimentó el deseo de continuar el trabajo empezado, recopilando los datos y reseñando la historia de tantos y tan célebres santuarios como cuenta la Diócesis dedicados á la Santísima Virgen. Al averiguar si otro antes que yo habia realizado el mismo trabajo y recorrido idéntico camino, vino á mis manos la obra publicada en el año 1739 por el M. R. P. M. Fr. Roque Alberto Faci, del Orden de Nuestra Señora del Cármen, en la que habia historiado la mayor parte de los santuarios consagrados á la Madre del Salvador en este Reino de Aragon. Examinado lo que se referia á este Obispado de Jaca, en su primitiva demarcacion y en la parte conocida con el nombre de Obispado nuevo, que un dia perteneció á la Diócesis de Pamplona, y encontrando que faltaban muchas ermitas notables y célebres en las tradiciones de estas montañas, y que en las incluidas se echaban de menos algunos datos importantes, y otros anotados habian sufrido notables variaciones con el trascurso de los años, juzgué que, á falta de escritor más erudito que tuviera voluntad de consagrar sus vigilias á tan laudable empresa, no podia yo escusarme de acometerla, bajo la proteccion de la Santísima Virgen, á cuya gloria y mayor culto queria consagrar mis trabajos, y contando con el concurso de los Reverendos Curas Párrocos de las respectivas localidades, á quienes tenia que molestar para la toma de datos.

---

Es propiedad del Autor.

---

Busqué los historiadores y cronistas de la nacion y el pais que pudieran ilustrarme en lo pasado, y he tenido á la vista la historia de San Juan de la Peña y su apéndice, por el Abad del mismo Monasterio D. Juan Briz Martinez; el Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragon, por el R. P. Fr. Ramon de Huesca, del Orden de Capuchinos; las historias de España por el P. Mariana y D. Victor Gebhardt, la de Sobrarbe y Aragon, por D. Bartolomé Martinez y Herrero; la de Aragon por D. Braulio Pons, y la particular de Jaca por D. Cosme Blasco.

El resultado de mis trabajos es pobre de suyo, escaso de méritos literarios, despojado de las galas de la oratoria, y vacío del interés que reclamaba el asunto; pero no me detiene en mi propósito ni mi pequeñez ni el temor de caer bajo la censura de la crítica severa. Si á juicio del lector carece mi obra de las cualidades y requisitos que deben adornar una historia, sepa que tambien le falta la presuncion, y está desnuda de vanas pretensiones. Sólo deseo enseñar el camino que puede seguir el que con mas títulos y condiciones quiera emprenderlo en lo sucesivo. Unicamente me propongo dar una idea del espíritu religioso que desde la cuna del cristianismo fué implantado y floreció en este clásico pais de la religion del Crucificado; y de su singular amor y confianza hácia la Reina de los Angeles, en todos tiempos, pero más principalmente en la época de la dominacion musulmana. No busco otra recompensa, ni ambiciono más aplauso, que la recompensa del cielo y el aplauso de los Angeles.

No obraría con rectitud y justicia omitiendo el consignar un voto de gratitud y reconocimiento á nuestro Excmo. Prelado, Dr. D. Ramon Fernandez y Lafita, por su eficaz cooperacion para ver realizado mi trabajo, que por su objeto, más que por la forma, llena cumplidamente las aspiraciones y piadosos sentimientos de su corazon, tan amante de las glorias y culto de María.

Tambien debo manifestar mi agradecimiento á los señores Curas párrocos, que con tanta solicitud y complacencia me han facilitado los datos que les he pedido, para hacer mi obra lo más completa y verídica que me ha sido posible. Sea todo para honra y gloria de Dios, y mayor culto de su Santísima Madre.

EL AUTOR.

## MEMORIA

de la Santa Iglesia Catedral de Jaca, y de su capilla

DEDICADA Á LA

VIRGEN DEL PILAR.



EL rey D. Ramiro I, despues que habia dilatado los limites de su Reino, se ocupó en restablecer la disciplina eclesiástica, harto relajada por las luchas y roce con los infieles, y como medio eficaz para llegar al fin de lo que se proponia convocó y presidió dos concilios, uno en San Juan de la Peña, que tuvo lugar el año 1057, y otro en su Iglesia de Jaca, que se verificó en el mes de Abril de 1063. Se dispuso en este último que la Sede Episcopal Oscense se fijara en esta ciudad de Jaca, hasta que se reconquistara la capital ocupada entonces por las huestes mahometanas. El concilio Jacetano fué confirmado por San Gregorio VII, á instancias de D. Garcia, Obispo de Jaca, é hijo del rey don Ramiro I.

Habia previsto el rey de Aragon la necesidad de un templo adecuado para solemnizar en la cabeza del Obispado los actos del culto con la magestad que reclama la iglesia matriz, y mucho tiempo antes dispuso la construccion de nuestra Catedral, que si á la fecha del Concilio Jacetano no estaba del todo terminada, convienen los cronistas en que habia sido habilitada para el culto, y que en su recinto se celebró dicho Concilio. Podemos, pues, consignar que á mitad del siglo xi fué levantado el templo de las naves de estilo bizantino, todo de piedra in-

clusas las bóvedas del crucero y lonja, y la torre, que tenía en su origen ocho campanas; el que se conserva hasta hoy, aun que reformado y decorado en su interior y en la torre, segun despues diremos, y que por su sólida construccion puede aún luchar con la accion destructora de los siglos.

Fué consagrado el templo, con el titulo de San Pedro, por los nueve Obispos que asistieron al concilio Jacetano, segun constaba en un diploma que escribe el P. Ramon de Huesca vió el P. Moret, y que cita el Docto Pagi. Las cruces que se acostumbra poner en la Consagracion de las Iglesias, ó no era práctica hacerlo en aquella fecha, ó si las pusieron han debido desaparecer por ignorancia, en alguno de los blanqueos que posteriormente se han dado al templo. Siendo lo mismo Consagracion que dedicacion y celebrando esta Santa Iglesia todos los años el aniversario de su dedicacion, no puede dudarse de que fué consagrada.

Es verdad que la fiesta de la dedicacion de la iglesia y su octava no fué preceptuada para la Iglesia Universal hasta el Pontificado de San Gregorio en el año 595, y que el Papa San Pio V al componer el nuevo Breviario sólo cambió las lecciones del primer nocturno, mandando sean de escritura segun la antiquísima costumbre de la Iglesia Romana, y añadiendo algunas lecciones por toda la octava y la oracion propia del dia; mas esto no niega que existiera antes la costumbre de consagrar las iglesias y los altares, que algunos remontan hasta el tiempo de Jacob. El precepto de la dedicacion de los templos, que es la más solemne de las consagraciones de las cosas sagradas, se atribuye al Papa Silvestre, que gobernó la Iglesia desde el año 314 al 336; y el primer escritor que habla de ella es Gregorio de Nyssa. Dicho Papa fué el primero que hizo la ceremonia de consagracion de Iglesia en la del Salvador, edificada por Constantino en su palacio de Letrán y dedicada á San Pedro y San Pablo.

Establecida pues la consagracion de templos y altares desde los primeros siglos de la Iglesia y estando esta reservada á los señores Obispos, era muy natural que al reunirse los nueve que asistieron al Concilio principiarian por consagrar el nuevo templo, que, como hemos dicho, estaba ya habilitado para el culto. Por otra parte, la dedicacion que no se distingue de la consagracion ni aun en el derecho, no siendo más que el don ofrecido á Dios por el fundador bajo el titulo y proteccion de alguno de

sus Santos, no pudo omitirla el Rey piadoso que habia destinado cuantiosas sumas á la construccion del templo, teniendo como tenia reunidos bajo sus bóvedas á nueve obispos de España y Francia, que es siempre la dificultad que se ofrece para las consagraciones. En el capitulo nono de Consecrat., dist. 1.<sup>a</sup> aparece claramente que la consagracion de las iglesias pertenece al Obispo exclusivamente.

Acordado en el concilio Jacetano establecer en esta Ciudad la Sede del Obispo de Huesca, hasta que fuera reconquistada la capital del Obispado, moraron en ella por espacio de treinta y seis años y en ellos gobernaron la Diócesis, D. Sancho, D. Garcia, Infante de Aragon, y don Pedro, Monge de San Juan de la Peña. El Infante D. Garcia fué el obispo que de acuerdo con el rey D. Sancho Ramirez impuso al Capitulo de Canónigos de Jaca, la Regla de San Agustin, que duró hasta el Pontificado de D. Domingo de Sola, Obispo de Huesca y Jaca, que la secularizó juntamente con la de Huesca, por los años 1270, ocasionando muchos pleitos con dicha medida. Durante el Pontificado del Infante D. Garcia se realizó la traslacion de la reliquia del cuerpo de San Indalecio, desde Pechina, en la Diócesis de Almeria.

Trasladada la Sede á Huesca despues de la reconquista ocurrida en el año 1096, la Iglesia de Jaca quedó con los honores de Concatedral, que guardó hasta que, en el año 1572 principió á tener Obispos propios, recobrando su derecho primitivo de Catedral.

Que durante dicha separacion, que abrazó cerca de cinco siglos, fuera Concatedral y una misma cosa con la de Huesca, se prueba por el mismo concilio Jacetano, que decretó fuera la iglesia de Jaca súbdita y una misma cosa con ella hasta que se recobrara de los infieles «Ista, quam restauramus, Ecclesia, ipsi sit subdita, et unum sit cum illa.» Casi todos los obispos que hubo en dicho tiempo firmaron siempre de Huesca y Jaca, como lo hizo D. Pedro Agustin en el Concilio de Trento. Porque algunos obispos habian omitido al firmar el titulo de Jaca, expresando solo el de Huesca, el rey D. Juan, en el año 1393 mandó que todos lo añadiesen y que constara en las Bulas, sin cuyo requisito no tuvieran valor ni efecto.

En el año 1458 el Papa Calisto III nombró Obispo de Huesca y Jaca á D. Guillermo Ponz.

El Cabildo de Jaca, en Sede vacante, nombraba su Vicario Capitulár, como lo hacia el de Huesca, y en Sede

plena siempre hubo en la iglesia de Jaca un Vicario General que ejercia la Jurisdiccion en todo el territorio, independientemente del de Huesca, y las apelaciones se elevaban al Metropolitano. Celebraba tambien sus Sinodos como lo hacia la Diócesis de Huesca, y tenia sus Báculos y Mitras, cobrando á los Prelados los derechos correspondientes en la toma de posesion. Todos estos hechos prueban de una manera concluyente que la iglesia de Jaca gozaba de todos los derechos, privilegios y exenciones que son peculiares de una Catedral, y por lo tanto no descendió nunca á la esfera de Colegiata.

El Presidente del Cabildo de Jaca se tituló en la antigüedad Prior, hasta que D. Miguel de Muro en aquella fecha, que lo era comenzó á llamarse Dean en el año 1319; y aunque con el nuevo título pretendia ampliar sus facultades, le fueron limitadas por el Obispo D. Fray Bernardo Oliver, en reglamento redactado por su Vicario General don Jaime Cijón.

Desde la fundacion de la Iglesia y por mandato del rey D. Ramiro, habia como encargados de la fábrica dos individuos del Cabildo, llamados Tesorero y Obrero, para recaudar los derechos de peage y mercado, que en Jaca y Canfranc pertenecian al erario real, y que cedia el Rey para terminar la fábrica de la Catedral, con la advertencia, de que terminada esta debian volver á la corona; esceptuando lo necesario para comprar diez libras de incienso al año y el aceite para ocho lámparas que queria ardieran perpétuamente en dicho templo, á expensas suyas y de sus sucesores. La dignidad de Tesorero se cambió en la nueva planta de la Catedral, hecha en el año 1750 por la de Sacristan Mayor, y la de Obrero se suprimió en la misma planta.

Tambien habia Canónigos cuando se celebró el Concilio, como consta del documento en que el mismo Rey con asenso del Obispo D. Sancho, que fué el primero que rigió la Diócesis de Jaca, dió á la iglesia, al Apóstol San Pedro, y á los Canónigos de ella, trece iglesias en otros tantos pueblos, situados en la circunferencia de la Ciudad. Este documento está fechado en San Juan de la Peña el 13 de Abril del año de la Encarnacion del Señor 1063.

Desde la donacion hecha por el conde D. Sancho en el año 1095 á la Catedral de Jaca, habia en su Cabildo un Prior llamado Lasiense, cuyo cargo y dignidad se conservó hasta el año 1247 en que lo suprimió D. Vital de Canellas, Obispo de Huesca y Jaca, aplicando sus rentas

al Arcedianato de Gorga. Procedia de la iglesia de Lasiense.

Habia tambien, segun antiguas escrituras, un Arcediano con el título de Sasave, dotado con 28 lugares, el cual existia en el año 1208, y debia proceder del Monasterio que con ese título hubo á media hora de Borau, dedicado entonces á la Virgen Maria, y que se conserva hoy como ermita, con la advocacion de San Adrian, sin duda por haberse dado culto en ella á San Adrian y Santa Natalia. Aquel célebre Monasterio fué residencia de los Obispos en tiempo de la irrupcion de los Arabes, y hay enterrados en él hasta el número de siete de estos Prelados, sin que por ello pueda asegurarse que la Sede Episcopal de Jaca sea anterior al Concilio: porque de serlo con residencia de Obispos, en dicho concilio se hubiera restablecido, y solo se fijó en ella y accidentalmente la Sede de Huesca.

El Arcedianato de Gorga, que existia en el año 1247, fué suprimido por D. Pascual Lopez y Estaun, al dar nueva forma al personal de la Catedral en el año 1557.

El Obispo de Huesca y Jaca D. Fray Ademaro, dispuso en el año 1295 en su visita á esta Catedral y de acuerdo con su Cabildo, que no hubiese en lo sucesivo más que quince canónigos, lo que prueba que habia más. Don Juan de Aragon y Navarro, Obispo tambien de Huesca y Jaca, confirmó en el año 1485 el anterior estatuto, añadiendo, que solo los canónigos de la misma iglesia pudiesen ascender á las Dignidades y oficios; y que no se diera posesion á los Obispos sin jurar primero este estatuto. D. Pascual Lopez y Estaun, Obispo solo ya de Jaca, en la nueva planta de esta Iglesia Catedral, proyectada por su predecesor y ejecutada por él, ordenó con arreglo á la Cédula Real de 1755, que en lo sucesivo hubiese en su iglesia cinco dignidades, que fueron el Dean, el Arcediano Titular de nueva eleccion, que quiso se denominase de Santa Orosia ó de Jaca, el Chantre, el Maestrescuela, tambien erigido de nuevo, y Sacristan Mayor ó Tesorero; y once Canongias inclusa la de Santo oficio; diez Racioneros y diez Beneficiados, declarando á todos los Capitulares iguales en los honores y cargas, escepto la presidencia y preferencia que reservó á las Dignidades. Obligó á esta reforma el abuso de haber en la iglesia de Jaca nueve Dignidades, á saber, el Dean, cuatro Arcedianos con los títulos de La Cámara, Laurés, Ansó y Gorga, la Chantría, la Capellania Mayor, la Sacristia y la Obre-

ría, sin que sus individuos, que disfrutaban tan pingües rentas que algunas igualaban, sino escedían, á la del Obispo, fuesen del cuerpo del Capitulo, ni tuviesen residencia precisa en el coro, ni oficio en el altar, por lo que pesaba sobre los quince canónigos la residencia de aquellos en el coro y el levantamiento de sus cargas.

D. Fray José Antonio López Gil, en virtud de Cédula Real, instauró en el año 1795 la Dignidad de Capellan Mayor, con cargo de la cura de almas de la Ciudad de Jaca, segun la habia tenido en tiempos antiguos, y se ha conservado hasta la ejecucion del Concordato de 1851, por el que se separó de los Cabildos el cargo parroquial. El primer Párroco exclusivamente tal, nombrado por S. M. á propuesta del Exmo. Sr. Obispo D. Pedro Lucas Asensio, fué D. Ramon Isabal, que tomó posesion en Marzo del año 1860.

A la separacion de la Diócesis de Huesca de la Catedral de Jaca, y en la misma Bula de separacion, dada por San Pio V en 18 de Junio de 1571, instituyó en esta Catedral dos canongías con los cargos de Lector y Penitenciario, para un maestro en Teología, y de Doctoral, para un Doctor en Cánones, advirtiéndole debia hacerse su provision en concurso, conforme á lo dispuesto en el Concilio Tridentino; más habiéndose disminuido tanto sus rentas, que publicados edictos para proveerlas nadie se presentaba, á petición del Cabildo, el Papa Clemente XI, por Bula dada en Roma el dia 1.º de Julio de 1717, las suprimió, mandando desempeñaran los cargos á ellas anejos los dos primeros canónigos que fueran nombrados por vacante, del número de los quince que habia de gracia en la planta de la Iglesia. Finalmente, por el Concordato de 1851 corresponde al personal del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral un Dean con el cargo de presidente, cuatro Dignidades, con los títulos honoríficos de Arcipreste, Arce-diano, Chantre y Maestrescuelas, cuatro canónigos de oficio, con los cargos de Lectoral, Doctoral, Magistral y Penitenciario, siete canongías de gracia, y doce Beneficiados.

Muerto D. Pedro Agustin, último Obispo de Huesca, Jaca y Barbastro, en 26 de Febrero de 1572, tuvo efecto la separacion y restauracion de la Iglesia Catedral de Jaca, por Bula de Pio IV, de 25 de Agosto de 1565. El Rey D. Felipe II nombró por primer Obispo á D. Pedro del Frago, natural de Uncastillo, en dicho año 1572. Desde aquel Prelado hasta el Excmo. Sr. D. Ramon Fernandez

y Lafita, natural de Bailo, que rige hoy la Diócesis, se cuentan 41 Obispos que fueran nombrados y tomaran posesion de la Diócesis, y sus biografías pueden verse en la historia del Padre Ramon de Huesca, y en la de D. Cosme Blasco.

Apuntadas ya las modificaciones que en la parte formal ha sufrido la Catedral de Jaca, vamos á ocuparnos ahora de las reformas y mejoras que se han realizado en su edificio y fábrica, para que la posteridad no nos califique de indolentes y poco afectos á la historia, como lo hacemos nosotros de los que no cuidaron de dejarnos algunos datos para saber el origen de obras tan notables como el sepulcro de alabastro colocado junto á la puerta de la Sacristía.

Principiando por el Presbiterio diremos, que á fines del siglo pasado se añadió al primitivo plano del templo aquella parte, desde las gradas de ascenso. Para ello se quitó el ábside emplazada junto á la puerta de paso á la Sacristía, deshaciendo primero el retablo de piedra, que sino encerraba gran mérito artistico, siempre tenia el muy respetable de su antigüedad. Las estatuas de los doce Apóstoles que decoraban el retablo se colocaron á los lados del último cuerpo de la obra nueva, y la de San Pedro, en el templete provisional que está hoy sobre la urna de Santa Orosia. Algunas columnas sirvieron de pedestal á las imágenes, y el resto de aquel retablo se conserva en un rincon del jardin grande, y bajo el entarimado del mismo presbiterio. Al pintar el Sr. D. Mariano Pescador, en el año 1860 el zócolo y recuadro en forma de mosaicos de este Presbiterio, fueron trasladados la mayor parte de los apóstoles, cuyas estatuas son de piedra á la iglesia del Pilar.

El plan que se propusieron al construir este brazo del templo en el año 1790 fué, colocar allí el coro, para dejar despejado el plano de la iglesia, en los dos arcos que hoy ocupa dicho coro, y corridas las tres naves. Segun este proyecto, que no pudo terminarse por falta de fondos, y que fué causa de la irregularidad que hoy destaca en el edificio, y de que quedara sin altar mayor, éste debia emplazarse bajo la media naranja en el crucero, segun lo está en las grandes Basílicas de Roma, como San Pedro y San Juan de Letran; pero en nuestro juicio, si bien el coro hubiera sido más abrigado, en cambio el Presbiterio, de quedar despejado, seria insoportable en la temporada de invierno, por las corrientes de las tres naves del templo;

así como también este hubiera resultado mucho más frío. La reforma, de plantearse quitaría la magestad y aparato que dá en las catedrales el paso de los oficiantes y canónigos desde el coro al altar.

Los frescos de esta obra nueva fueron pintados por Bayeu, el lego, en 1792, y por su reconocido mérito artístico pueden dispensar en parte los grandes fondos invertidos en ella. Los bocetos de los frescos de las pechinas de la media naranja y de los cuadros de los costados, están en la sala de la Biblioteca de la misma Catedral.

En el segundo altar del presbiterio, que está en el ábside, se veneran las reliquias de Santa Orosia, San Indalecio, y San Voto y Félix, en tres preciosas urnas de plata. En la del centro se guarda entre ricos mantos el cuerpo de Santa Orosia, Patrona del Obispado, Virgen y Mártir, natural de Bohemia, tal y como lo trajo el pastorcito á esta Santa Iglesia Catedral, en el reinado de D. Sancho Ramirez, y según el doctor Alavés en el año 1072. Como según las actas del martirio de la Santa, la cortaron la cabeza, los brazos y los pies, sin que fueran hallados más que la cabeza, que por disposición divina dejó el pastor en Yebra, y el cuerpo que trajo á Jaca; teniendo en cuenta que la Santa Reliquia mide solo ochenta centímetros de altura, se comprende que únicamente está la parte del tronco de cuerpo, desde el cuello hasta las rodillas, cuya medida responde perfectamente al desarrollo de una niña de trece años.

En el lado del Evangelio se guarda el cuerpo de S. Indalecio, que fué uno de los setenta y dos discípulos de Jesucristo, y que enviado á España con Santiago, por los apóstoles San Pedro y San Pablo, llegó á ser Obispo de Almería. Los huesos del Santo fueron trasladados á San Juan de la Peña en tiempo del Rey arriba citado D. Sancho Ramirez, y del Obispo su hermano, el Infante D. Garcia; entrando en la iglesia del Real Monasterio el día de Jueves Santo á 28 de Marzo del año 1084. La urna actuales la segunda en que ha sido guardada tan preciosa reliquia, pues la primera, regalo del mismo Rey D. Sancho Ramirez, se quemó en el incendio que devastó el Monasterio en el año 1495. Los huesos, que están encerrados en un saquillo de terciopelo encarnado, quedaron en dicho incendio ennegrecidos, pero respetados por el fuego, ni perdieron su consistencia, ni el aroma peculiar á los cuerpos de los Santos.

En la urna del lado de la Epístola, se guardan las reli-

quias de los dos hermanos San Voto y San Felix, naturales de Zaragoza y que vivieron á principios del siglo VIII. Se retiraron y murieron en el Monasterio de San Juan, siendo incluidos por el Obispo de Aragón en el catálogo de los Santos, y fijada su fiesta en el día 29 de Mayo. La urna que encierra los huesos de los dos Santos Anacoretas, colocados en saquillos de terciopelo encarnado, fué construida á expensas de D. Pedro Jordan de Urries, Marqués de Ayerbe, y se colocaron en ella el día 9 de Octubre de 1774. Tanto esta urna como la de San Indalecio, segundaban en la iglesia del Real Monasterio de San Juan de la Peña, y á la exclaustación de los monges fueron trasladadas á esta Santa Iglesia Catedral.

Habiendo demostrado la experiencia que no podían celebrarse los divinos oficios á la vista del pueblo, en este altar de las reliquias, porque quedaban inútiles las naves laterales del templo, se colocó otro altar delante, y en el centro del presbiterio, que es el que hoy se utiliza. Don Cristóbal Perez Viala, Obispo de esta Diócesis, costeó el templete de madera sobre cuatro columnas que rodean este altar, y hasta llegó á trabajar en él. Se construyó, en el año 1821, costando 17000 reales; y aunque se trató de imitar los que hay en algunas iglesias de Roma, como la de San Pedro, resultó pobre y de mal efecto, por su sencilla construcción y por el sitio donde está colocado.

Para la octava del Corpus se añade en este altar un dosel blanco, de espolin de oro fino, procedente de la fábrica de Valencia, que costó á 140 reales vara valenciana, y que con la franja y galones, todo de oro fino, ascendió á siete mil reales, estrenándose en el año 1860.

Antiguamente no se usaba en esta Iglesia dosel para los Pontificales, debido sin duda á que siendo Capilla Real á la que asistían los Reyes de Aragón, los Prelados no podían tenerlo, ni los canónigos emplear en los Pontificales ni para oficiar en el coro asientos con respaldo; pero habiendo cesado la causa, se construyó en el año 1860 el que hoy se usa, que es de damasco encarnado sin adornos, conforme á rúbrica, con la sillería de nogal, tapizada también de damasco encarnado. Costó 2600 reales y se estrenó el día 8 de Diciembre.

Tampoco era costumbre poner colgaduras en el Presbiterio, que quedaba pobre y desairado en las grandes festividades, y en el mismo año 1860 se colocaron las que, de damasco encarnado y galon de oro fino en las costu-



ras, se vienen poniendo desde aquella fecha á los costados, en la parte baja de dicho presbiterio. Para confeccionarlas se compraron 350 varas de damasco de la fábrica de Valencia, que costó á 28 reales, y 300 varas de galon dorado entre fino, á 13 reales, costando con la franja de la parte superior, diez y seis mil reales. Se estrenaron en la Pascua de Resurreccion.

En el año 1885 se construyó el entarimado de la parte baja de este presbiterio, donde se coloca el Ayuntamiento, y las gradas de nogal que le preceden y abrazan todo el crucero. Costó la obra once mil reales, y fué ejecutada por el maestro de la Catedral D. Casimiro Maisonaba Pueyo.

Siguiendo por el lado de la Epístola, encontramos en primer lugar la Capilla del Rosario, que en lo antiguo fué parroquia; estando en ella reservado el Santísimo Sacramento para comulgar y viaticar á los feligreses. En 15 de Julio del año 1644, el Ilmo. Sr. D. Vicente Domec, natural de esta Ciudad, Obispo que habia sido de la Diócesis, y que lo era entónces de la de Albarracín, habiendo venido á su país natal, al que profesaba especial afecto, otorgó una concordia con el Cabildo, por la cual este le cedia la Capilla del Rosario, y el Prelado se obligaba á renovarla y fundar en ella cuatro beneficios para músicos, con la obligacion de decir en el altar algunas misas; aunque despues por ser algo cortas las rentas sólo se fundaron tres, que existian á principios de este siglo.

Debió dicho Prelado reedificar sin pérdida de tiempo el altar de esta Capilla, que pertenece por lo tanto á la mitad del siglo xvii, mandando construir los dos sepulcros que hay en sus costados. El de la derecha, ó sea del lado del Evangelio, lo destinó para guardar los restos del Ilmo. Sr. D. Juan Esterlic, Obispo tambien de Jaca, que lo habia nombrado Arcediano de Laures, y que murió en el año 1626. Su cadáver fué trasladado á este sepulcro, y en el epitafio está equivocado el año del fallecimiento, que pone en 1628, siendó así que en el anterior habia tomado posesion de la Diócesis su sucesor D. José de Palafox.

En el sepulcro del lado de la Epístola, fué enterrado en Setiembre de 1844 el Señor Domec, que habia muerto en Zaragoza, donde se hallaba como Diputado del Reino, el dia 14 del mismo mes y año, y que, por haberlo mandado espresamente en su testamento, fué trasladado el cadáver á esta su primera esposa. Tambien está equivo-

cado en el epitafio el dia y año de la muerte de este Prelado, pues, como en la del Sr. Esterlic, á la fecha que cita habia ya otro Obispo en Albarracín.

El Obispo Sr. Domec fué tambien el que regaló á esta Santa Iglesia la gran custodia de plata que se emplea en la procesion del dia de Corpus, y que pesaba unas diez arrobas. En la noche del 31 de Octubre de 1837, fué robada, además de dos varas de plata de las del palio, la mayor parte de dicha custodia, de la que quedó solo el primer cuerpo, tres columnas del segundo y el pedestal y remate del tercero. No teniendo la iglesia fondos bastantes para renovar en plata lo robado, se repuso de metal blanco, fabricándolo, así como las andas, en Barcelona. Costó veintiumil reales, con la imagen de la Purísima colocada en el cuerpo bajo, que es de plata; y se estrenó en el año 1856.

El altar de la Virgen del Rosario es uno de los más ricos en pinturas que tiene la Catedral, pues á más del gran cuadro de su centro que pertenece á la escuela italiana, todo el retablo está embellecido con preciosas miniaturas de gran mérito artístico. Habia fundada una Memoria pia para cantar en él una salve todos los sábados, y aunque se perdieron las rentas con que se levantaba esta carga, se conserva la piadosa práctica de cantar la salve despues de visperas, asistiendo toda la residencia; y hasta el año 1868 llevaban velas encendidas.

La capilla contigua, dedicada á San Miguel, es la segunda obra de arte que contiene el templo, por su notable fachada de gran mérito, en la perfeccion de las figuras, y más aun de los adornos y adherentes, como la ventana en que termina. La obra está ejecutada en piedra negra de gran dureza y consistencia; pertenece al orden bizantino, y género plateresco, y fué construida en el año 1522 por M. Juan de Moreto, florentino, y costeada por D. Juan de Lasala, comerciante, natural de Jaca.

El interior de la Capilla desdice por su pobreza de la fachada, aunque el altar no deja de tener mérito, pero se comprende quedaria sin realizar algun gran proyecto, por la magnificencia que desplegaron en la portada, que exigia un interior igual ó más suntuoso.

En esta capilla, por ser la más capaz y de más fondo en todo el plano del templo, se coloca el monumento nuevo, tomando tambien el espacio de la nave pequeña, el que en lo antiguo se ponía en el altar del Rosario, dando frente á la Capilla de Santa Ana. El nuevo monumen-

to es de lienzos pintados al fresco, y fué construido por D. Mariano Pescador y estrenado el año 1859. No se utilizó nada del antiguo y costó al todo catorce mil novecientos sesenta y ocho reales. Es de estilo bizantino, adornado con estatuas en el segundo plano ó salon, y lo cierra un telon de fondo en forma de galería. La urna de plata donde se guarda el Sacramento de amor, fué regalada por el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Pedro Lucas Asensio, en el año 1866. Se construyó en el taller de D. Manuel Gros, platero de Huesca, con dibujo que habia pertenecido al Ilmo. Sr. D. Cristobal Perez Viala, y que á principios de este siglo habia sido ejecutado en madera y en menor escala, para la Iglesia parroquial de Cartagena. Costó catorce mil reales.

El arco de entrada á la capilla contigua, dedicada á San Sebastian, es de gran mérito artistico, pertenece al orden gótico en su último periodo y fué pintado en el año 1820 por D. Pedro Bregante, familiar del Ilmo. Sr. Viala. El cuadro de San Sebastian que existe en el altar de esta capilla, es el de más mérito que posee la Catedral, atribuyéndolo unos al pincel de Rivera, natural de Játiva, que habiendo nacido en 1588 murió á mitad del siglo xvii, y otros á Valentín Pedro, pintor francés, que murió el año 1632, á los 32 años de edad: yo creo que pertenece á la escuela Flamenca, y que es original, ó buena copia, de Teniers. Lástima es que por lasma las luces de esta capilla no puedan admirarse bien las bellezas de la pintura. Tambien es una joya el cuadrado representando á la Virgen niña, que está en el centro, sobre la mesa altar.

Bajo esta capilla existe el hosario que se empleaba mientras se enterró en la iglesia, y que hoy está destinado á panteon de Sres. Obispos.

El cuadro de Nuestra Señora de los Dolores, en el altar siguiente, fué restaurado y barnizado por D. Mariano Pescador, en el año 1860. La pintura es muy devota; por representar el triste trance de estrechar la divina Madre al Redentor, cuando fué descendido de la cruz, y es grande la devocion que toda la ciudad tiene á esta sagrada imagen, debido en parte al solemne septenario con sermones, que desde el año 1859 se celebra al oscurecer en los dias precedentes á su festividad. Este altar fué construido el año 1685 y la pintura del cuadro es de la escuela italiana, tal vez copia de Guido Reni. En el costado derecho del coro hay un bonito altar dedicado á la Purísima, que fué construido en el año 1656. La imagen de la

Virgen es preciosa y muy venerada por los fieles. Habia fundada una Pía memoria para que terminados los maitines de la festividad de la Inmaculada Concepcion se cantara la Salve á Capilla ante este altar, con asistencia de toda la residencia del coro, y aunque hoy no reciben retribucion alguna, se continúa por devocion esta piadosa costumbre, oficiando el presidente, ó el Prelado, si asiste. Fué restaurado el retablo por D. Mariano Pescador en el año 1860.

La capilla de la Anunciacion que está frente á Santa Orosia, solo ofrece el mérito de su antigüedad; y la contigua de Santa Ana, que es de la misma época, pertenecia al Cuerpo de Racioneros, que, segun la planta de la iglesia debida á D. Pascual Lopez y Estaun se componia en lo antiguo y desde el año 1756 de diez individuos. Su bonita Sacristía estaba provista de todos los ornamentos y cálices necesarios para celebrar dichos Racioneros. Tambien habia fundadas en esta capilla pias memorias, cuyas rentas disfrutaban los Racioneros; una de las que les imponia la obligacion de cantar la Salve en el altar la vispera de Santa Ana y, aunque se perdieron los emolumentos, se continua esta costumbre por el Cuerpo de señores Beneficiados, diciendo la oracion el más antiguo.

La categoria de Racioneros y Beneficiados solo se conserva en el coro para el orden de los cetros en las visperas y maitines de primera y segunda clase, en las que están reservados los segundos, que eran de los Racioneros, á los seis beneficiados más antiguos, y los terceros á los seis restantes más modernos. Tambien se respeta esta jerarquia en las lecciones diarias de maitines, que se dicen, las primeras por los beneficiados modernos, y las segundas por los más antiguos.

En el año 1875 se renovó el pavimento y grada de esta capilla de Santa Ana haciéndolo de madera, y costó 600 reales.

El magnífico cuadro de la Purísima que está sobre la pila del agua bendita bajo el arco del órgano, fué regalado en el año 1876 por D. Victoriano Manuel Biscós, natural de Jaca y Rector de Santa Catalina de los Donados de Madrid.

La pila bautismal estaba antes descubierta, y al hacer el blanqueo de la iglesia en el año 1859 se cubrió con las puertas de madera que hoy tiene, las que pintó en el año siguiente D. Mariano Pescador. Costó la mejora, con pintura, 560 reales.

La capilla más grandiosa y de más merito en la Catedral es la de la Santísima Trinidad, cuyo retablo de mármol, así como las estatuas, en sus relieves son de gran mérito artístico, sobresaliendo los altos relieves del pedestal. Fué construida en el año 1533. Algunos suponen que la figura del Padre Eterno es copia de la estatua de Moisés de Miguel Angel. En el centro de su piso se colocó el año 1868 la lápida de la sepultura de D. Antonio Bergosa y Jordan, que en el año 1819 murió en Senegüé al regresar de los baños de Panticosa, y aunque era Arzobispo de Tarragona, por haber nacido en Jaca fué trasladado su cadáver á esta Catedral, y sepultado delante de la misma capilla y de Santa Orosia, en el ángulo de la nave y con la cabeza mirando al altar de San Jerónimo. Al colocar el pavimento de piedra en todo el trascoro, como esta sepultura hubiera descompuesto el dibujo, y estorbaba á más por sus relieves para el tránsito, fué trasladada la losa al interior de la capilla, colocándola en la misma posición que fuera tenía. Bajo la losa no había ninguna sepultura de obra, ni se encontraron vestigios del cadáver.

A la izquierda entrando hay un confesonario que en el año 1862 se hizo y colocó allí para el uso del Sr. Obispo Asensio, quien durante el cumplimiento Pascual, y siempre que había concurso de penitentes, se sentaba en él para oír confesiones.

La capilla de Santa Orosia es de moderna construcción fué costeada y pertenece á la cofradía de la Santa. Dice Basurto ocupándose de Santa Orosia, que poco despues de la traslación de su cuerpo á la Catedral de Jaca se edificó su Capilla propia. Esta aseveración no puede sostenerse respecto á la fecha, porque la traslación de la reliquia fué en el año 1072 y la Capilla de que nos ocupamos debe ser á lo más del siglo xvii. Lo más antiguo que se encuentra en ella son los frescos de la media naranja y los pasajes pintados en los muros, que representan la vida de la Santa, á semejanza de los cuadros que hoy los cubren y fueron pintados á fines del siglo pasado por un tal Muñoz, de Huesca; pero ni aun aquellos frescos revelan más antigüedad que la fijada.

La parroquia que tenía en la antigüedad, como hemos dicho, la capilla del Rosario, fué trasladada á esta de Santa Orosia luego que estuvo construida, y en ella y con asentimiento de la hermandad desempeña sus actos. Si por una parte ha perdido algo de independencia la Cofra-

día, por otra ha ganado mucho el culto de la Santa, y el cuidado de la capilla.

Fué pintada en el año 1860 por D. Mariano Pescador y su hijo, á escepcion de los ángeles de la nave, los cuatro Santos de las pechinas y la media naranja, que pertenecen á la pintura primitiva y no fueron tocados: solo los ángeles se retocaron. Costó la obra siete mil reales, que abonó la hermandad.

También se hizo nuevo el entarimado de la capilla y Sacristía, el primero en el año 1872, y el segundo en el año siguiente. Al colocar el piso de la Capilla se levantó la parte del Presbiterio, poniendo la grada de nogal y la barandilla, para hacer más cómodo el comulgatorio. Costó la obra de la Capilla, con baranda y Presbiterio, tres mil reales, sin los durmientes que fueron regalados por el Cabildo; y el entarimado de la Sacristía ochocientos reales; todo lo que sufragó la hermandad.

Los ornamentos y vasos sagrados que hay en esta Sacristía son propiedad de la Cofradía de Santa Orosia, aunque lo emplea el Clero parroquial; y lo que falta para el culto y administración de sacramentos se saca de la Sacristía mayor de la Catedral.

El armario, para archivo parroquial, que hay en esta Sacristía de la Capilla de Santa Orosia, se hizo en el año 1868 y lo costeó el Cabildo.

El gran cuadro representando el martirio de la Santa colocado sobre la puerta de entrada á la Sacristía, se dice fué costeado por D. Juan Antonio Gonzalez, Macero de la Catedral, y se hizo para colocarlo el día de la Santa sobre la cubierta del palco donde se venera el cuerpo de Santa Orosia, en el campo del Toro. Si por evitar gastos, ó por lo que se destroza al subirlo y bajarlo, prescindiera la Cofradía de colocarlo en aquel sitio, debe ponerse bajo la baranda de dicha tribuna, para respetar en parte la voluntad del donante. Fué pintado en el año 1886 por D. José Bahamontes, natural de Madrid, y costó seis mil reales.

En la puerta de entrada á los claustros hay unas agujas góticas de mérito artístico, pero que debieron ser sobrepuestas á la obra primitiva, ó formaron parte de dicho pórtico que sería construido hácia el siglo xv, y mucho antes que los claustros, porque tiene las mismas labores en la parte opuesta, las que quedan escondidas entre las bóvedas del Claustro y su cubierta. Esta debió ser la puerta del cementerio, y en su origen más pequeña,

habiéndose agrandado, tal vez al construir los claustros, para que permitiera el paso de las urnas de las reliquias, en las procesiones que se hacen por dentro de la Catedral.

El pavimento de las naves pequeñas colaterales al coro, fué construido por Canteros provincianos, en el año 1868, con piedras de 50 centímetros de lado, por diez de espesor, procedentes de las canteras de Fontazonas, en esta Ciudad. Costó á 80 reales metro superficial, labradas las piedras y colocadas en su sitio. Al mismo tiempo se pavimentó el interior de los cancelos, en las dos lonjas, con piezas de la misma clase y procedencia, pero de 40 centímetros de lado; colocando á la vez las gradas de entrada al templo, que son de mármol de las canteras de Panticosa, y costaron labradas y colocadas quinientos reales cada una; y los escalones de subida al coro por las puertas colaterales, que son de la misma clase de piedra que el pavimento. Costó toda la obra, con las gradas, 21,000 reales. El proyecto era construir á continuacion el piso de todo el plano del templo, en maderas de colores, como lo está la Sala Capitular, que se hizo como un ensayo para esta grande y necesaria obra, pero la revolucion verificada en Setiembre de aquel año paralizó la empresa por falta de recursos y no ha podido realizarse hasta el mes de Agosto del presente año 1888. Las maderas han sido labradas en Barcelona.

Siguiendo la inspeccion de los altares diremos, que el de San Francisco de Paula fué restaurado en el año 1824 por el citado pintor D. Pedro Bregante. Hay sobre la mesa altar de esta capilla, un cuadrito de unos 40 centímetros de altura, con una estampa de la Virgen del Amor Hermoso, cubierta con cristal, y está adornada en su interior con una greca de oro fino, sobrepuesta en la estampa. Habiendo caido en el año 1871 una chispa eléctrica procedente de una tempestad y que debió entrar por alguno de los agujeros de la bóveda, penetró en el interior de dicho cuadro, quemando la greca de oro, que se perdió casi por completo, pero no ocasionó desgracias, por haber caido cuando la iglesia estaba cerrada.

En el altar contiguo de San Agustin merece estudiarse la parte que dá al claustro, que revela haber tenido esta capilla el mismo fondo que la de San Sebastian con la que forma simetría, pero que debió suprimirse al ser construidos los claustros. Merece estudiarse el arco que forma esta capilla, y los arranques del muro, que pertenecen al órden gótico en su género más clásico y de

mérito más sobresaliente, por lo que suponemos se construiría á principios del siglo xvi, al sacar el altar á la línea del muro.

La inmediata capilla del Santo Cristo debe pertenecer tambien al mismo siglo. Las imágenes de la Soledad y San Juan que están en este altar se sacan en la procesion del dia de Viernes Santo, y sus vestiduras fueron renovadas en el año 1865, á expensas de algunos devotos.

Hállase junto á esta capilla un suntuoso sepulcro labrado en estuco y con las virtudes en perfectos relieves, que debió ser construido para algun señor Obispo, segun parece indicar la efigie que destaca en las losas que lo cubren. Corresponde á la época en que se hallaba ya muy arraigada en este país la fé en la immaculada Concepcion de Maria Santísima, pues el escudo colocado en el centro del arco, y al que parece dirigir su vista la efigie del Obispo, representa este augusto misterio. No podemos determinar su origen y pertenencia; pues ni el archivo de la Catedral nos ha proporcionado dato alguno, ni la tradicion se ha dignado trasmitirnoslo de un modo verídico y fundado. Unicamente ha llegado á nosotros el vago rumor de que estaba destinado á un Obispo llamado D. Pedro Vaguer, que construyó á sus expensas el altar inmediato dedicado á San Jerónimo en el año 1573, segun inscripcion que obra en el mismo. No sabemos que entre los Obispos de Huesca y Jaca haya tenido ninguno el apellido de Vaguer. Don Cosme Blasco en su historia de Jaca dice que fué Obispo de Alguer en Cerdeña á fines del siglo xvi. No podemos negar esta aseveracion, mayormente cuando la isla de Cerdeña, que fué siempre país católico, y que cuenta tres Arzobispados y ocho Obispados, perteneció desde el año 1326 al Reino de Aragon y despues al de Castilla; hasta que fué cedida en 1714 por la paz de Utrecht.

Si estos antecedentes históricos autorizan y hacen posible que un Obispo de aquel país y que fuera hijo de Aragon hubiera sido trasladado despues de muerto á nuestra Catedral, ó que falleciendo aquí se le hubiera concedido aquel sitio preferente para guardar sus restos, por ser bienhechor de la Iglesia, en cambio, como hemos apuntado, no hay datos que puedan confirmarlo.

Ocupándonos ahora del blanqueo de la Iglesia diremos, que por hallarse sus paredes y bóvedas enegrecidas é indecorosas, en el dia 17 de Octubre de 1859, los Provincianos que estaban trabajando á la sazón en el nuevo Semi-

nario Conciliar, principiaron á blanquearla con yeso, procedente de los montes de Bailo, tirando las líneas de la cantería en todo el templo, esceptuando las bóvedas del crucero y la media naranja que quedaron sin rayar. No dejaron de trabajar más que los días festivos, y duró la obra hasta la cuaresma del año siguiente, costando con los materiales empleados, 14.541 reales. También se doraron con purpurina los florones de las tres naves colocados en las bóvedas, y D. Mariano Pescador pintó el zócalo de toda la iglesia, que costó 3.000 reales.

Al hacer esta obra y con el fin de dar luz á la media naranja, se abrieron los entrepaños de su cierre, formando un tragaluz partido por las cintas de la bóveda, y colocando sobre la cubierta una linterna de cristales, para impedir que penetraran las aguas. Habiendo demostrado la experiencia que sobre no conseguir el fin deseado, por la poca luz que comunicaba, ocasionaba muchas goteras, se cerró y quitó la linterna en Agosto de 1860, sustituyendo con maderas las piedras que faltaban, y cubriendo con una doble bóveda de ladrillo de canto, sobre la que está la cubierta general de la iglesia.

El escudo de San Pedro y los dos jarrones recortados que hay sobre la verja del coro fué obra del mismo pintor señor Pescador, ejecutados en dicho año 1860, y puede asegurarse que es lo más notable que hizo en aquella época.

El órgano, si no construido de nuevo, por lo ménos fué renovado y decorado en el año 1706 por los maestros Fr. Domingo de Aguirre, del orden de San Francisco, y su sobrino D. José de Alzua; construyéndose en dicha época las barandillas de las tribunas del coro, de las que una está sobre la sillería. Inutilizados los registros de aquel primitivo órgano, obstruidas las cañerías y estropeados los fuelles, fué compuesto y aumentado con varios registros, renovado el teclado y cambiado el sistema de las contras, que se pusieron á tres por punto, por D. Hermenegildo Gomez, maestro organista, vecino de Tafalla. Comenzó la obra en 1.º de Abril de 1859, y la dió por terminada en Diciembre del año siguiente, en que fué recibida y aprobada por el maestro de Capilla de esta Catedral, que hoy lo es de Toledo, Don Ciriaco Gimenez y Hugalde, natural de Pamplona. Costó toda la reforma cuarenta y un mil reales.

La sillería del coro debe ser anterior al órgano, puesto que las barandillas hechas con aquel se colocaron sobre

ella. El trabajo es de gran mérito artístico, aun que los tallados de los adornos no están del todo acabados, pero revelan el génio del artista, y marcan el gusto de fines del siglo xvi. Fué construida para tener siempre las sillas levantadas, segun práctica de este cabildo, cuyo origen se desconoce, pero en el año 1866, de acuerdo con el Prelado, se determinó bajarlas durante los oficios del coro, por hacerse insoportable á los ancianos permanecer derechos, y apoyados solo en las cabezas de los mascarones que adornan la parte movable del asiento. Por si la antigua costumbre tenia por origen algun voto de la corporacion, lo conmutó el Prelado por la renovacion de las Sagradas Formas que se guardan en el Sagrario del altar mayor, la que desde dicho año se viene haciendo en la Misa Conventual de los jueves, y si en ellos cae alguna fiesta de primera clase, se verifica al dia siguiente.

La Sacristia mayor de la Catedral ó es tan antigua como el templo, ó poco posterior, pues sus bóvedas son todas de piedra. Las calageras y armarios son preciosos y de mucho trabajo; y las columnas salomónicas de la puerta de entrada á la Sala Capitular antiquísimas y notables, por su gran mérito arquitectónico. Las pinturas al temple de las bóvedas, y de los cuatro evangelistas en los muros, fueron ejecutadas por Don Mariano Miguel, natural de Zaragoza, que principió la obra á fines de 1878 y la concluyó en Febrero del año siguiente. Costó el blanqueo, aparejo de las bóvedas y la pintura 20.000 reales. El piso fué construido en el año 1879, formando dibujo lineal con los colores blanco y negro de nogal; es todo macizo y costó 18.000 reales. Las puertas de salida y entrada al altar mayor y á la capilla de San Pascual eran tan bajas que en la visita canónica hecha por el Señor Obispo Asensio á la Catedral mandó levantar la primera para que pudiera pasar el Prelado cuando revestido de Pontifical lleva puesta la mitra; y para guardar la debida simetría, en el año 1868 se levantaron las dos, 40 centímetros; sin ensancharlas.

Antes de salir de este sitio donde se guardan las alhajas quiero consignar el dato, de que en el año 1793, dió el Cabildo para contribuir á los gastos del Estado, 3594 onzas de plata en alhajas y vasos sagrados, que servian para el culto y ornato del altar, y entre ellas habia un gran trono y dosel para la octava del Corpus, un frontal para el altar mayor, dos grandes candelabros ó blandoneras y dos medios cuerpos de tamaño natural.

En el año 1868 se decentó la Sala Capitular, colocando todo el pavimento, que es de chapa de maderas de colores en nogal, fresno y peral, sobre un entarimado de pino al que está asida la chapa con cola y tarugos de la misma madera. El dibujo fué ejecutado por el P. Eugenio Torrente de las Escuelas Pias, y costó la obra á 80 reales metro superficial, poniendo el Cabildo por separado las maderas y la cola. Importó 3500 reales. A continuacion y en el mismo año se pintaron las bóvedas y paredes por D. Eugenio Serrano, que habia trabajado en los adornos y decorados de alguna de las capillas del Pilar en Zaragoza, el que añadió los ángeles de los ángulos y las cartelas de la cornisa. Costó la obra 3500 reales. El proyecto era tapizar los asientos, alfombrar las gradas y colocar en las ventanas vidrieras de colores; más no pudo realizarse por completo, á causa de los acontecimientos políticos del mes de Setiembre.

En el año 1864 se habian colocado los relicarios que están á los lados del altar de San Juan, que se embebieron en los muros. Los cuadros que adornan esta sala fueron regalados con otros, hasta el número de diez, por el Obispo don Cristobal Perez Viala; que los habia pintado antes de ascender al episcopado: si no tienen gran mérito artístico, son en cambio respetables por su autor, y la Catedral puede vanagloriarse de poseerlos.

Volviendo á la entrada de la Sacristia diremos, que al entarimar aquel paso y el antevestuario, se encontraron, á la profundidad de 40 centímetros, unos pavimentos bonitos y antiquísimos, de baldosas de colores blanco y encarnado, que demostraban haber pertenecido aquel local á dependencias de un gran edificio. Desde luego la bóveda de piedra de esta antesacristia demuestra que es muy antigua, y por la poca altura que hoy tiene, no puede darse que el piso ha sido elevado. Como segun la tradicion la Catedral fué construida en el sitio que ocupaba el Palacio de los Reyes de Aragon, y hasta se asegura, que el muro exterior del campanario fué un dia de la torre de aquel Alcazar, bien puede pensarse que los referidos pavimentos, que es lástima no fueran extraídos, podrian pertenecer al antiguo palacio, puesto que no pueden aplicarse á la Catedral estas dependencias, sino se prueba que en su origen no existian las gradas del altar de San Jerónimo, y que estaban niveladas con el plano de la Iglesia la Sacristia y sus adyacentes.

En el año 1861, se abrió la puerta de salida al claustro

desde la antesacristia, en cuyo sitio habia una ventana que daba muy poca luz. Resultó un muro de canteria tan sólido y grueso que hubo necesidad de abrir el hueco cortando las piedras á pico, como se hiciera en una cantera. Hecha esta obra, se cerró la puerta de comunicacion con los claustros, que estaba en el sitio que ocupa hoy el fogon para los incensarios, y frente á su entrada; se hizo la salita de descanso, en donde estaba dicho fogon, cuyas paredes fueron sacadas hácia el oriente como dos metros, y encima de este local se construyeron las letrinas y departamentos de aguas menores, destinando los dos primeros de la derecha para los señores Capitulares, y el tercero para los Beneficiados. Costó esta obra de los dos pisos 5000 reales.

El vestuario antiguo de los señores Capitulares estaba antes en el mismo sitio que hoy, pero era indecoroso, consistiendo en unas arcas de pino sucias y pobres. En Octubre de 1857, se comenzó el nuevo que consta de diez y seis armarios, ocho á cada lado, con sus puertas, cornisamento y remate de nogal, y una mesa altar en su centro de la misma madera, y se concluyó y recibió en 10 de Marzo de 1858. Fué construida la ebanisteria por D. Manuel Rodriguez, natural de Zaragoza y avecindado en Jaca, y el herrage, que es muy notable, por D. Antonio Montaner é hijo. Costó toda la obra con la pintura del altar y de la puerta y el revoque y barnizado del cielo raso, 10,000 reales. Esta fué una de las mejores obras que en estos últimos años se han hecho en la iglesia.

Nos ha quedado al recorrer el templo ocuparnos de las lonjas: principiando por la mayor debemos consignar, que en el año 1865, se pavimentó con losas de distintos tamaños, pero labradas y ajustadas en líneas desiguales, empleándose 184 varas aragonesas superficiales, que se abonaron á 24 reales colocadas, importando esta mejora 4416 reales. Al mismo tiempo se repusieron algunas piedras de los bancos, se pintaron y rayaron formando canteria las paredes y bóveda; se pintó al óleo la verja, el cancel y el interior de la puerta de la iglesia, y se colocaron en los lados de entrada á dicha lonja las estatuas de los Apóstoles San Pablo y San Andrés, que proceden del retablo de piedra de la primitiva Catedral; se levantaron las pilastras de la fachada; elevando tres palmos la cubierta, y colocando el cornisamento, que perteneció al monumento antiguo de la iglesia, y se pintó y rayó todo el frontis. Costó la obra, incluso el pavimento, 10,000 reales.

En el año anterior 1864, habia sido aseada la lonja pequeña componiendo el piso, haciendo el cielo raso, y embocando y pintando sus paredes. La verja y el cancel fueron pintados al óleo, y costó toda la obra 3000 reales.

En el año 1882, se arregló el campanario construyendo de piedra labrada los arcos, que antes eran de tosca, donde están las tres campanas mayores. Encima se levantaron los dos arcos de piedra labrada para las campanas pequeñas, y la lira para la del reloj, que se fundió de nuevo y fué añadida. Los arcos de las campanas menores proceden del retablo primitivo de la Catedral, y se colocaron como se guardaban en el jardín de la iglesia. Esta obra fué dirigida por D. Florencio Minente, Arquitecto; pero á causa de la falta de armonía en la primitiva, tuvo que resultar irregular en la colocacion, perdiendo en su conjunto la uniformidad. Tambien la campana del reloj resultó pequeña, y por ello no es oida en toda la poblacion como se deseaba; pero su colocacion es bonita, airosa y elegante. Como al hacer esta obra se renovaron las cubiertas de todo el campanario, y se levantó de nuevo la pared del poniente, que amenazaba ruina, subió el coste á más de 40,000 reales.

Habiéndose roto la campana segunda, en la noche víspera de la Natividad del año 1884, se hizo fandır en Barcelona, dejándola del mismo peso y tamaño que antes tenía, ó sea de unas 80 arrobas, para lo cual fué necesario conducirla entera á la capital del Principado. Los gastos que esto ocasionó, así como el nuevo cabezal que se le puso, unidos á los de fundicion, hizo subir el presupuesto á 20,000 reales; pero el Cabildo puede estar satisfecho con la obra, porque la campana ha resultado de un timbre claro y magestuoso, que hierre el corazon y eleva la mente del cristiano con su sonido, principalmente cuando es echada á vuelo.

Descendiendo ahora al exámen de los departamentos más interiores de la Catedral, principiaremos por los claustros que, segun hemos apuntado, fueron construidos en época no muy lejana. Si la puerta de entrada por la parte de la iglesia prueba con sus dobles adornos góticos que dichos claustros han sido de construccion posterior, perteneciendo la puerta á fines del siglo xv, es necesario reconocer que estos debieron ser levantados en el siguiente, emplazándolos en el sitio del primitivo cementerio de la Catedral, como se prueba por la costumbre antigua de cantar en él uno de los responsos, que en el

dia de la conmemoracion de todos los fieles difuntos se dicen despues de la misa.

El pavimento de los claustros era en su origen de piedra mal ajustada y sin labrar, que los hacia húmedos é indecorosos, pero en el año 1877 se entarimaron como están hoy, y aunque han ganado mucho con esta reforma en abrigo y aseo, durará poco el pavimento de madera, por estar los durmientes más hondos que el jardín del centro; y dentro de un corto número de años, la experiencia enseñará que hay necesidad de enlosarlos de nuevo, si bien con piezas mejores que tenia en lo antiguo. Costó el entarimado 7000 reales.

La puerta del jardín que cae al lado del poniente se cerró el año 1862, para evitar el frío que por ella entraba, y se colocó, en parte de su hueco, la ventana que hay hoy, para ventilacion en la temporada de verano.

Junto á la puerta de la capilla del Pilar hay un cuadro que representa el embalsamamiento del cuerpo del Redentor, y por su mérito artístico ocupa el segundo lugar de los que posee la Catedral. Pertenece á la escuela italiana, y si no es original no puede negarse que es una buena copia del célebre Sanzio Rafael, de Urbino, que vivió desde el año 1483 á 1520. Bien merece ser sacado de aquel sitio para colocarlo en uno de los altares preferentes de la iglesia.

En el centro de esta parte del claustro, hácia el norte y á la derecha, está la pequeña capilla de la huida de Egipto, que era propiedad de la familia de los Lagarrigas de Jaca. Hasta que se prohibió la entrada de los cadáveres á las iglesias, este era el sitio donde se depositaban antes de hacerles los funerales. Bajo la capilla hay un panteon de familia, al que se baja por una escalera de obra; y al entarimar los claustros se quitó la gran losa, que colocada á su entrada, servia de puerta.

Y junto á la capilla de Santa Margarita hay una pequeña imagen de la Virgen, que se conoce con el título de Nuestra Señora del Pópulo; está pintada en madera, y es muy venerable por su antigüedad. Debe tener algun origen histórico, por la costumbre que se conserva de colocarla en el altar mayor el dia de Nuestra Señora de las Nieves, donde se canta, terminados los maitines, de la víspera, una Salve á capilla, á la que asisten todos los señores canónigos, que se colocan en la parte baja del presbiterio; y al dia siguiente se solemniza más que de ordinario la misa conventual. A esta fiesta se la llama hoy

de los Infantes, porque ellos costean el alumbrado del altar.

En estos claustros están colocadas las estaciones del Via-Crucis, que los fieles rezan y meditan con mucha frecuencia; y tambien el Cabildo hace en corporacion este piadoso ejercicio, en la tarde del Viernes Santo, terminadas las completas.

En el ángulo noreste del claustro y contigua á la puerta de entrada del presbiterio del Pilar, existe una capilla conocida con el nombre de Santa Margarita, por el altar que tenia en su frente de la derecha, y hácia el lado del Mediodia, cuando estaba toda corrida, cuyo retablo fué regalado por el Cabildo en el año 1871 para la ermita del Rosario sita en los términos de Guasa. En dicha capilla de Santa Margarita, convertida hoy en trastera, debió haber en lo antiguo tres oratorios independientes, con sus puertas al claustro, y aun se conserva el altar del primero que está frente á la actual puerta de entrada. Junto á este altar y en la parte Norte del local, corrido hácia levante, y oculta hoy por la alacena de los romeros, hay una modesta tumba, de unos siete palmos de estension, y cubierta por una gruesa losa sin inscripcion alguna; pero segun la tradicion, fueron sepultados en ella los restos del Conde D. Sancho, hijo natural del Rey D. Ramiro, y esposo de D.<sup>a</sup> Beatriz, que firmó el concilio Jacetano inmediatamente despues de su padre y hermano, y antes que el Arzobispo. Este Príncipe habia sido bienhechor de la Catedral y en su testamento consignó, que queria ser sepultado en ella «Et post meum decessum corpus meum ibi habeat sepulturam». Fundó un aniversario en esta Catedral por su alma, y mandó á su hijo D. Garcia, que ordenase sus funerales y cuidase de terminar, si no lo estuviera á su muerte, la capilla que hacia construir en Jaca, en honor de San Nicolás, de San Agustin y de San Marcial. Así consta del testamento hecho en el mes de Mayo de 1105, que original y en un pergamino, se guarda en el archivo de esta Catedral.

Recogiendo estos datos y estudiando la citada sepultura de Santa Margarita, veamos si es posible armonizarlos con el hecho de conservar el nombre de San Nicolás un barrio situado al Noreste de Jaca. Sabido es que en la antigüedad y tambien en algunos casos en nuestros dias, las iglesias han dado nombre á los barrios y arrabales y por ello podemos con algun fundamento pensar que esa iglesia, que segun dice el mismo conde D. Sancho estaba

construyendo en Jaca (no dice en la Catedral) en honor de San Nicolás, debió estar en el barrio de ese nombre, y allí seria donde sepultaron su cadáver. Arruinado aquel templo ó tal vez incenciado; como se trataba de un bienhechor de la iglesia, trasladaron sus cenizas á la capilla de Santa Margarita, colocándolas en una tumba, que por sus dimensiones está demostrando no haber sido la primitiva del cadáver, y dejaron la losa que la cubre sin inscripcion alguna, por no querer consignar que era hijo bastardo del Rey D. Ramiro. Si se objeta que, habiendo prevenido fuera enterrado su cadáver en la Catedral, no le habrian dado sepultura en otra iglesia, contestaremos, que no estando terminada la de San Nicolás que construia cuando hizo el testamento, se elegia el sepulcro en la Catedral; mas pudo cambiar de parecer en los años que sobrevivió y si tuvo la dicha de terminar en ellos su iglesia, pudo encargar en codicilo ó verbalmente que lo enterrasen en su capilla de San Nicolás (1).

La capilla del Pilar que bien puede llamarse iglesia por sus dimensiones y los muchos altares con que está decorada, debe pertenecer al siglo XII, por su fábrica y principalmente por los arcos que corresponden al nacimiento del orden gótico. En el año 1884, fué blanqueada de nuevo esta iglesia y pintados sus arcos marcando cantería.

En su altar mayor habia otra imagen de la Virgen del Pilar, que hoy se guarda en su sacristía; pero en el año 1834 se colocó, sobrepuesto al retablo, el pequeño templete que hoy tiene con otra imagen de Nuestra Señora del Pilar, á expensas del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Manuel Gomez de las Rivas, quien costeó tambien el entarimado de toda la iglesia, construido en el mismo año. El dorado de este templete y las estrellas de su fondo han sido renovadas á fines de 1887 por una persona devota.

Hay á los lados del altar y sobre unas repisas de madera colocadas al aire, dos imágenes de San Antonio y San José, colocadas en el año 1864. Proceden las efigies de la capilla de Santa Margarita, donde estaban en blanco, y es lástima que las embadurnaran para trasladarlas á es-

(1) D. Cosme Blasco, en su historia de Jaca, habla de una inscripcion que existe en la capilla contigua á la Sacristía, y que de existir no podia haber duda de que pertenecia á la tumba de D. Sancho, pero inútilmente se la ha buscado.



te sitio, porque las esculturas son regulares, pero la encarnacion es pésima.

En el muro Norte de este presbiterio hubo hasta el año 1884 una modesta losa, que fué colocada para inscribir en ella un epitafio, y en el piso del mismo lado existe una sepultura escondida bajo el pavimento, y sacada de levante á poniente, que estaba preparada para la persona que debía espresar el epitafio. El citado Obispo D. Manuel Gomez de las Rivas, se habia mandado preparar aquella tumba, que no podia ser más humilde, junto al altar de su adorada Virgen del Pilar; pero la Reina de los Cielos que queria sin duda premiar el amor que aquel Obispo la tenia, dispuso fuese trasladado al Arzobispado de Zaragoza, y cuando murió, tocó á su cadáver ser colocado en el nicho que está debajo del mismo sagrado Pilar de la Virgen, en el panteon de los señores Arzobispos.

Contigua á dicha tumba, existe tambien en el pavimento de nuestra iglesia del Pilar, una losa sepulcral en la que hay gravado un escudo de armas que se dice pertenecer á la familia de los Bandrés, y que desde luego es igual al que está pintado en el altar de la Virgen.

El entarimado de la sacristia fué construido en el año 1864, y á la vez se arreglaron las calageras para guardar los ornamentos.

El primer altar del lado del Evangelio está dedicado á San Miguel, y en su costado derecho entrando en la capilla, hay un santo sepulcro con las Marias, que debe proceder del derruido convento de San Francisco, que existia en las afueras de la ciudad, al que tambien debió pertenecer el altar contiguo dedicado á San Francisco de Asis. Sobre la mesa de este altar fué colocado el cuadro de Nuestra Señora de la Saleta, que pertenece á la Hermandad de este nombre, fundada hace poco en esta iglesia del Pilar.

Sigue en el mismo lado el altar de la Virgen, conocido con la advocacion de la Porciúncula, que es la indulgencia que se gana en los conventos de San Francisco el dia dos de Agosto, y se llama así porque su primera concesion fué en el convento de Nuestra Señora de los Angeles de Porciúncula. Este dato nos demuestra que aquella Virgen perteneció tambien al citado convento de San Francisco. Sobre la mesa y en pequeño retablo, hay un precioso cuadro de la Dolorosa.

Al lado de la Epistola están los altares del Jesus de la

buenas muertes y de Nuestra Señora de la Esperanza: este, con el de la Porciúncula corresponden á los diez que en la Iglesia Catedral estan designados para hacer la visita á la Virgen, los inscritos en la Real Archicofradia del Amor Hermoso.

La pequeña tribuna para los músicos que está frente á la puerta de entrada de la capilla, fué construida en el año 1860, con el fin, principalmente, de guardar en ella el armonium que sirve para solemnizar las funciones en aquella iglesia.

En las paredes del coro bajo se colocaron en el año 1866 los dos grandes lienzos con que está decorado, que proceden del primitivo monumento de la Catedral, y dos años antes se habian colgado en los muros del templo hasta diez cuadros más, de los que los mayores proceden de dicho monumento y los otros estaban repartidos por diferentes locales y sitios de la iglesia. Á ninguno de ellos se les reconoce mérito artistico.

Para concluir, ya que he consignado los datos, no quiero omitir el resumen de lo que el Cabildo ha gastado en obras extraordinarias desde el año 1856. Las obras de que hago mencion en estos apuntes costaron 322,460 reales, sin incluir en esta cantidad lo abonado por la Cofradia de Santa Orosia, lo procedente de donativos particulares, ni los gastos ordinarios de conservacion del edificio, ni lo invertido en ropas y otros objetos destinados al culto; como tampoco el importe del pavimento de madera de la nave mayor.

Damos por terminada esta pequeña memoria y advertimos á los lectores que, si encuentran en ella alguna inexactitud, bien pueden dispensarnos, por no haber permitido nuestra salud quebrantada que tomáramos personalmente los últimos datos.



---

HISTORIA  
DE LA  
IGLESIA DE SANTA MARIA  
Y DEL  
REAL MONASTERIO DE LAS SORORES

en la parroquia de Santa Cruz y en el convento de Jaca.

---

**D**ON Sancho Garcés II, hijo de D. García Sánchez, como rey de Aragón y Navarra, cuya alta jerarquía disfrutó desde el año 970 al 992, es reconocido por los historiadores en unión de su esposa D.<sup>a</sup> Urraca Fernández, como los primeros monarcas que enriquecieron con sus donaciones al Real Monasterio de Santa María de las Sorores de Santa Cruz, al que donaron 18 lugares. D.<sup>a</sup> Urraca, hija del Rey D. Ramiro I y única de su segunda mujer doña Inés, con la que casó después de muerta la llamada en el mundo Ermisenda, y por el bautismo Girberga, cuyo fallecimiento ocurrió el primero de Setiembre de 1049, entró en el Monasterio de Santa Cruz de las Sorores entre el año 1059 y el 1061, cuando solo podía contar unos 10 años de edad. En el primer testamento hecho por su padre en Anzánigo el 24 de Agosto de 1059, encarga á su hijo y heredero que ponga monja de Santa Cruz á su hermana Urraca; y en el otorgado dos años después en San Juan de la Peña, ó sea el año de 1061, recomienda ya al Abad del mismo, á su hija doña Urraca y á las demás Sorores de Santa Cruz: de donde se infiere que en aquella fecha D.<sup>a</sup> Urraca habia tomado el santo hábito. Podemos pues asegurar que su ingreso en el convento fué sobre el año 1060 y á los diez de su edad. De estos datos se deduce que el Monasterio de Santa Cruz, que según documentos fehacientes fué enriquecido

á fines del siglo x, tenia ya comunidad de religiosas á mediados del xi; y es de suponer que por disfrutar las rentas donadas por D. Sancho y su esposa, las tendria ya mucho antes, pues no es creible dejaran pasar más de 60 años sin plantear los deseos de aquellos donantes, á quienes muchos historiadores dan el nombre de fundadores, por su prodigalidad en favor del convento. Puede tambien asegurarse, y con fundamento, que al tiempo de la donacion de estos monarcas existia ya el monasterio, puesto que el documento no habla de fundarlo y dice solo que donan al Monasterio de Santa María del pueblo de Santa Cruz y en el dia 26 de Marzo del 992, con motivo de haber asistido en el dia anterior á la fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora, á quien está dedicada aquella iglesia, diez y ocho lugares, llamando á las religiosas monjas de Santa Cruz. El historiador Briz Martínez añade, al ocuparse de esta donacion, que muchos siglos antes se habia fundado aquel monasterio con el mismo título de monjas de San Juan. Debemos consignar que tanto don Sancho y D.<sup>a</sup> Urraca en el documento citado, como Briz Martínez en su historia, llaman tambien á estas religiosas Sorores de Santa Cruz. Esta denominacion de Sorores con que desde la antigüedad se conoció á las religiosas de Santa Cruz, puede explicarse, porque habia sido hecha la fundacion á la vista de la santa cueva de San Juan, y bajo la misma regla de San Benito, por lo que podian llamarse Sorores ó hermanas de aquellos Monjes, por la profesion religiosa. Otros lo esplican por el hecho de haber profesado en él tres hijas del Rey D. Ramiro I, pero esta opinion no puede concordarse con la historia, que mucho antes de esta fecha denominó Sorores á aquellas religiosas.

Con dichos antecedentes históricos y auténticos, pues están sacados de los documentos originales que obraban en el archivo de San Juan de la Peña, no puede sostenerse ya que D.<sup>a</sup> Urraca hija del rey D. Ramiro fuera la fundadora de aquel convento, cuando consta que ingresó en él por el año 1060. Solo podria sostenerse esta aseveracion reconociendo la fundacion como Real y solo para hijas de Reyes y ricos hombres, y averiguando si la primera religiosa de esa categoría que ingresó en el convento fué doña Urraca.

Vamos á consignar que, si el Monasterio de las Sorores de Santa Cruz es de origen más antiguo, la iglesia y torre que hoy admiramos fueron construidas despues de la pingüe donacion de D. Sancho Garcés II, y por lo tanto

pertenece á fines del siglo x y principios del xi. Del Monasterio solo restan vestigios, pero la iglesia se ha conservado por el cuidado que de ella tuvieron los monges de San Juan, y despues de la exclaustacion, debido al celo de los Párrocos de Santa Cruz, y al auxilio prestado por la comision de Monumentos artísticos de la Nacion.

¡San Juan de la Peña; morada de los Reyes y panteón de sus cenizas! ¡Santa Cruz: retiro de las Reinas viudas y centro de educacion y custodia para las Infantas jóvenes! Aqui tenemos reproducido lo que se viera un dia en el templo de Salomon, donde contiguo á la mansion de los Sacerdotes habia un lugar apartado para las vírgenes que se consagraban á las alabanzas del Señor.

Una institucion debida á la munificencia de los reyes y que redundaba en provecho de sus hijas, no podia ser por los reyes desatendida, y de ello dá testimonio el privilegio del Rey Felipe III, escrito en un códice de vitela, dado en Madrid el año 1599, por el que confirma las donaciones y gracias de sus predecesores, á instancia de la señora Abadesa y Comunidad de dicho Monasterio, y copia á la letra diez y siete de ellos, por los que resulta á su favor la propiedad de villas y lugares, con la jurisdiccion civil y criminal que ejercia la Abadesa nombrando Alcaldes y Regidores, hasta que los señorios fueron abolidos por la ley, y los patrimonios de las comunidades religiosas declarados bienes del Estado.

Con tantas liberalidades por parte de los reyes bien pudieron levantar la suntuosa y sólida fábrica de su iglesia y Monasterio, á lo que se debe haya podido resistir la primera el abandono de más de tres siglos, despues de la traslacion de las religiosas á la ciudad de Jaca.

¡Templo magnífico; monumento suntuoso del siglo x, digno de otra localidad más populosa donde pudiera ser admirado! Un arco de medio círculo lo divide, como nosotros lo vamos á separar en esta historia. En su primera parte, esbeltas columnas de hermosos capiteles se elevan hasta la cornisa, y de ellas arranca la sencilla bóveda con que se suplió, hace pocos años, la primitiva arruinada, que era de sólida piedra. Rasgadas ventanas de arco semicircular adornan el muro lateral derecho, y sirve de acceso una sencilla portada de gusto primitivo y de trabajo escultural. Tal es el estado de la parte baja del templo que, arruinado en su cubierta y ligeramente restaurado, forma el átrio poético é inspirado de lo principal de aquella magnífica morada de Dios. Las mismas colum-

nas con idénticos capiteles, y la primitiva bóveda torneada constituyen su segunda parte, midiendo el templo en su totalidad 21 metros con 32 centímetros de longitud, por 7'45 de latitud, sin contar las capillas. Su forma es de una nave con crucero y cúpula sobre la bóveda, á la que se sube por una magnífica escala de piedra empotrada en el muro: dos capillas en la parte superior, á los lados del presbiterio, de 6=90 por 5=82, y dos altares en el primer cuerpo. La pila es accesorio preferente de la primitiva obra; pero el retablo del altar mayor, del orden gótico y embellecido con pasajes de la vida de Nuestra Señora, no revela más antigüedad que los últimos años del siglo xv.

La imagen de la Virgen es una preciosa estatua de mármol blanco; mide un metro de altura y tiene en los brazos al Divino Niño. Otras estatuas en madera decoran este precioso retablo. El altar del lado del evangelio en el crucero, está dedicado al Santo Cristo, y el de la Epístola á San Jerónimo, como los del primer cuerpo á San Antonio y San Sebastian.

Una cuadrada y espaciosa torre se eleva orgullosa sobre la cúpula, tomando en su remate la forma de un octógono, al ser cortados los extremos de sus ángulos. Finas molduras ciñen sus muros, repartiéndolos en cuatro cuerpos, que ostentan en todos sus lados suntuosas ventanas coronadas con preciosos arcos, que duermen tranquilos sobre los ricos capiteles de las columnas que las dividen. Aquel trono de las lenguas del Templo, carece hoy de los instrumentos destinados á congregar los fieles bajo las bóvedas sagradas, y solo se vé adornado por algunos festones de yerva que lo hace más respetable, más seductor, llevando la imaginacion al ideal de otras fantásticas cornisas y graciosas ménsulas, con que viene á coronar el arte severo, la caprichosa naturaleza.

Tal es el templo que un día escuchó las sublimes plegarias y recogió las tiernas lágrimas de las tres hijas de Don Ramiro I, D.<sup>a</sup> Sancha, viuda del Conde de Tolosa; D.<sup>a</sup> Teresa, del Conde de Provenza, y de la virgen D.<sup>a</sup> Urraca; con otras muchas almas que buscaban en la soledad del retiro los consuelos que en él prodiga el celestial Esposo á los espíritus abrasados por el amor divino.

La circunstancia de estar aquella abandonada iglesia en el centro del pueblo de Santa Cruz, y de ser muy reducido su templo parroquial, hace que los feligreses utilicen la primera, desde el dia del Corpus hasta el 20 de

Octubre, festividad del Titular de la Parroquia San Caspasio, celebrando en ella la misa los dias festivos; y tambien se canta el Miserere todos los viernes de la Santa Cuaresma en el altar del Santo Cristo.

Grande es la devocion que aquellos feligreses tienen á la preciosa imagen de la Virgen: mucha la confianza en su poderoso patrocinio; y si nó pueden llenar el vacío que la ausencia de las Virgenes del Señor dejaran en aquella iglesia, procuran suplir con sus oraciones y frecuentes visitas la falta de los cánticos sagrados, que en la antigüedad llenaron su anchuroso espacio.

Las religiosas Benedictinas residieron en aquel sitio hasta el 1.<sup>o</sup> de Julio del año 1555, en cuyodia, autorizadas por el Papa Julio III á instancia del Rey D. Felipe II, se trasladaron á la ciudad de Jaca.

Como consta por documentos que la mencionan, en el siglo xiii, habia aquí desde muy antiguo una iglesia dedicada á San Ginés, que era propiedad de la distinguida Cofradia conocida con el mismo nombre del titular de la iglesia, y fué cedida á la comunidad, que construyó contiguo el Monasterio, grande en su planta, pero no muy acertado en el trazado del plano. Terminada la fábrica se trasladó la comunidad en el día fijado, donde ha continuado hasta hoy á escepcion del corto tiempo que, por haber sido invadida la Ciudad de una terrible peste, se vieron precisadas las religiosas á trasladarse á la ermita de Nuestra Señora de Ipas. La cofradia que habia cedido su iglesia á la comunidad le cedió tambien en el año 1579 todas sus rentas, treudos y derechos, obligándose el monasterio al levantamiento de las cargas espirituales, sobre ellos impuestas. Hay en este templo un punto oscuro y sin solucion, y es averiguar la causa porque la imagen de San Ginés, titular de la iglesia, tallada en piedra y de poco mérito artistico, que hoy se conserva en la clausura, fuera sustituida por el precioso cuadro de San Matias que decora el retablo de su altar mayor. El P. Ramon de Huesca consigna, y lo confirma la tradicion del convento, que el único motivo de dicho cambio fué el gran mérito que se reconoce á la pintura, oriunda de Roma, y debida tal vez al pincel del célebre español Rivera, que vivió desde el año 1588, hasta mitad del siglo siguiente. La transformacion del titular de la iglesia debió realizarse á principios del siglo xvii, pues en el año 1596, visitó el Monasterio el Abad de San Juan de la Peña D. Diego Suarez, natural de Daroca, y que está enterrado en la Magdalena

de Zaragoza, por haber fallecido en aquella ciudad, y al hablar de la iglesia en el auto de la visita dice, que estaba dedicada á San Ginés.

Cinco altares más decoran el templo de las religiosas Benedictinas de Jaca, consagrados, los del lado del Evangelio á la Santísima Virgen del Rosario, San Benito y San Cayetano, y los de la Epístola á San Blas y Santa Bárbara: este y el de San Cayetano, cuyas imágenes están pintadas en lienzo, deben pertenecer á la iglesia primitiva; pero los restantes son de moderna construcción y corresponden á la época de la instalación de las religiosas.

La fábrica del templo conserva del primitivo la portada bizantina y la iglesia subterránea, pero los muros laterales y la torre fueron renovados en el siglo xvi. La pintura al fresco de todo el templo, fué ejecutada en el año 1862, por el mismo que pintó los templos de Panticosa y de Nuestra Señora de la Victoria, y á quien se debe el cuadro de la Purísima en el altar mayor del Seminario Conciliar, que carece de mérito y desdice de la perfección del retablo, debido á D. Mariano Pescador.

En el coro bajo de la iglesia, ó sea en el capítulo, existen los restos de las tres hijas de D. Ramiro I, que profesaron en el convento de Santa Cruz de las Sorores, y que fueron exhumadas de aquel sitio para trasladarlas á Jaca el 22 de Noviembre de 1622, siendo Abadesa D.<sup>a</sup> Gerónima Abarca. No debe extrañarse que se invirtieran cuatro días en cruzar el trayecto de dos leguas que dista Santa Cruz de Jaca, pues en aquella época solo había camino de herradura muy quebrado, y el féretro, que ahora describirémos, tubo que ser conducido por arrastre y girando sobre rodetes de madera ó hierro.

El sepulcro es un sarcófago de una pieza de piedra, vaciada y decorada con figuras que demuestran su antigüedad: mide unos dos metros de longitud por 80 centímetros de latitud, y 70 de profundidad. En la parte baja de su interior hay una caja de madera ajustada á su cavidad, con tres departamentos, donde se guardan separadamente los restos de las tres religiosas; un féretro ó ataúd cubre este departamento, y en él se conservan los restos de otro personage real, del que se sabe que es varon, por las vestiduras de terciopelo que lo cubren. Un tablero tapa el sarcófago, revasando sobre los bordes de la piedra, y en él no hay epitafio ni inscripción. Al ser trasladado este sepulcro al Monasterio, fué colocado al lado del Evangelio en el altar mayor, donde se conserva

la lápida que conmemora el acontecimiento y espresa los nombres de las tres religiosas.

La equivocación en la fecha que nota el P. Ramon de Huesca puede esplicarse muy bien, segun hemos apuntado, poniendo en 22 de Noviembre la exhumación, y en el 28 la colocación de los restos en el presbiterio de este convento de Jaca, cuyo acto fué solemnizado con función religiosa, en la que predicó la oración fúnebre el Abad de San Juan de la Peña, Briz Martinez, que los había acompañado en su traslación, desde el panteón de Santa Maria del Monasterio de Santa Cruz.

En la revolución del año 1868, se vieron estas religiosas privadas de su convento por algunos días, más á instancias del Prelado y de la población entera, les fué restituido, ofreciéndose la comunidad á la enseñanza pública y gratuita de las niñas, cuyo cargo viene desempeñando con particular solicitud y esmero, aunque es completamente ajeno á su profesión y á su instituto. Sus propiedades, sus rentas, sus prerogativas, sus derechos, todo se les ha quitado al grito de la libertad, y hoy se ven precisadas á mantenerse con el trabajo de sus manos y el corto producto de sus dotes.

Esta es la primera comunidad de religiosas que se fundó en Aragón; y en vista de los antecedentes citados podemos fijar su fundación á fines del siglo viii, y cuando los religiosos de San Juan de la Peña llevaban ya sobre ochenta años de residencia en la santa cueva. Desde entonces se ha conservado sin interrupción, por la misericordia de Dios, y no ha perdido ni un grado en el calor de su fervor religioso, ni en la austeridad de su regla, ni en la serenidad de su fiel cumplimiento.

De este convento salieron religiosas para reformar los de la misma Orden sitios en Estella y Lumbier, por los años 1600 y 1591, y por ser este hecho de tanta honra para nuestra comunidad, vamos á extractar como complemento de esta historia los documentos originales de dichas visitas que obran en su archivo, así como la memoria que sobre la traslación de los restos del Rey D. Ramiro I dejó escrita el historiador y Abad del Monasterio de San Juan de la Peña D. Juan Briz Martinez.

### **Reforma del Monasterio de Estella.**

Autorizado por el Sagrado Capítulo General celebrado en Huesca el 3 de Mayo de 1600, el ya citado Dr. D. Die-

go Juarez, Abad del Real Monasterio de San Juan de la Peña, eligió para ir á reformar el Convento de Benedictinas de Estella, á cuatro religiosas del Real Monasterio de Santa Cruz de las Serós, sito entonces en Jaca, mereciendo tan honrosa distincion D.<sup>a</sup> Gerónima Ram, D.<sup>a</sup> Beatriz de Lafoz, D.<sup>a</sup> Gracia Baguer y D.<sup>a</sup> Magdalena Lafoz. Debemos advertir que, en la antigüedad hubo ya religiosas de San Benito en aquella ciudad, pero habiendo terminado la comunidad, segun nota Briz Martínez en la página 333 de su historia, tuvo nuevo principio con las religiosas salidas del convento de Santa Cruz, que procedieron con tanto celo y piedad al acrecentamiento de aquella casa, que en pocos años se vieron acompañadas por un número notable de hermanas, procedentes de las familias más nobles de aquel reino. El Ilmo. Sr. D. Prudencio de Sandovar, Obispo de Pamplona, lo enriqueció con grandes donaciones y construyó á sus expensas un suntuoso templo y nuevos claustros y dormitorio en la clausura.

#### REFORMA DEL MONASTERIO DE LUMBIER.

En el cuarto miércoles del mes de Diciembre del año 1591, el M. R. Fr. Martin de Acas, Monge de San Juan de la Peña, con el carácter de Visitador nombrado por el Abad del mismo, M. I. Sr. Fr. Juan Fenero, visitó el Monasterio de religiosas Benitas de Santa María Magdalena de la Villa de Lumbier, del que era Abadesa D.<sup>a</sup> Magdalena de Forchaga y Esparea, y al que habia acompañado á las religiosas procedentes del Convento de Santa Cruz de las Serós, sito entonces en Jaca, D.<sup>a</sup> María Villanueva y D.<sup>a</sup> Gaudiosa de Aguirre, designadas por el Visitador General de los Monasterios de San Benito en Aragon, para reformar el referido de Lumbier, que en la antigüedad estaba situado fuera de los muros de la villa, y se habia construido de nueva planta dentro de la poblacion. De dicho acto y visita testificó el Notario Gil Ruiz de Ripoda, ante los testigos Juan de Caricata y Martin de Urnica.

La citada D.<sup>a</sup> María Villanueva fué Abadesa de aquel Convento por más de 20 años, y no obstante lo mucho que lo engrandeció en lo espiritual y temporal, y la gran estima en que era tenida por sus superiores y por sus súbditas, hizo grandes instancias para volver á su antiguo convento de Jaca, hasta que lo consiguió, renunciando todos sus cargos y honores por la satisfaccion de concluir sus dias entre sus primitivas hermanas y renovar en su

espíritu el fervor que habia alimentado en los primeros años de su profesion religiosa.

Esta es la prueba más concluyente de la severidad con que siempre han observado su regla las religiosas Benitas de Jaca.

Noticia histórica de la traslacion de los huesos de las tres Infantas hijas del rey D. Ramiro, desde el lugar de Santa Cruz á la ciudad de Jaca, copiada del apéndice á la historia del Real Monasterio de San Juan de la Peña, reyes de Sobrarbe, Aragon y Navarra, ordenado por el Dr. don Juan Briz Martínez, Abad del espresado Real Monasterio.

«Reinó D. Ramiro felizmente en Aragon, mostrándose siempre mal contento, de verse privado de las tierras del reyno de Navarra; por lo cual en sus principios hizo algunas entradas por ellas aunque de poco provecho, porque sus fuerzas eran flacas y las de sus hermanos muchas y poderosas.

«Fué su muerte violenta en defensa de la santa fé, debelando los moros de la villa de Graus; pero tenia ordenados dos testamentos, de los cuales trata mi historia, y ofrécenme motivo suficiente para saber algunas antigüedades de aquellos tiempos; consta por ellos que tuvo tres hijas, además de los tres hijos de que ya tratan las crónicas de Aragon, D.<sup>a</sup> Sancha, D.<sup>a</sup> Teresa y D.<sup>a</sup> Urraca; esta fué monja del Real Monasterio de Santa Cruz de las Serós, al pié de este monte Pano, no lejos de San Juan de la Peña, donde tambien se criaron sus dos hermanas, y se ha dicho que murieron santamente; pues aunque fueron casadas con los condes de Tolosa y de la Provenza, muertos sus maridos gustaron de volver á su antiguo recogimiento religioso; y en él acabaron sus vidas.

«Escribí fundado en buenas congeturas, resultantes de los dichos testamentos, que la Infanta D.<sup>a</sup> Sancha no casó con el conde de Tolosa, sinó con el de la Provenza; si bien comunmente se halla escrito, que D.<sup>a</sup> Teresa fué casada en la Provenza, y D.<sup>a</sup> Sancha en Tolosa, pero debo reconocer por la ocular inspeccion de los sepulcros de estas señoras y por otras diligencias que se hicieron en la traslacion de sus huesos, de que ahora trataré, que sin duda la Infanta D.<sup>a</sup> Sancha fué condesa de Tolosa y doña Teresa de la Provenza.

«Pasó este Real y antiguo Monasterio de monjas de su primitivo asiento, que fué en el lugar de Santa Cruz de las

Serós, á la ciudad de Jaca, donde hoy se halla, con autoridad Apostólica, en el año de 1595.

«Los que ejecutaron esta traslacion, no la hicieron como fuera justo, de los cuerpos de las dichas tres Infantas hijas del rey D. Ramiro, los cuales dejaron entre sepulcros bien conocidos, espuestos á grande peligro. Estaban en una capilla del claustro que la Infanta D.<sup>a</sup> Sancha mandó edificar en sus tiempos á honra de la Santísima Trinidad. Junto al altar, á la parte de la Epístola el de la Infanta D.<sup>a</sup> Urraca, que fué monja de nuestro P. San Benito; en frente á la del Evangelio el de D.<sup>a</sup> Teresa, condesa de la Provenza, y luego tras él, el de la condesa de Tolosa D.<sup>a</sup> Sancha, de hermosísima arquitectura.

«La abadesa que hoy es del Monasterio Real de Jaca D.<sup>a</sup> Gerónima Abarca, movida de un santo celo, y de los respetos honrados que heredó de sus mayores por su noble nacimiento, me pidió con instancia diese mi consentimiento, para trasladar á su casa los huesos de las dichas tres Infantas, con el sepulcro de la Condesa doña Sancha, que fué la mejor bienhechora de aquel convento, y reputada por su fundadora, si bien es mucho más antiguo, como lo prueba mi historia, en fuerza de instrumentos concluyentes de su mayor antigüedad; parecióme petición justa y que se haría servicio á nuestro Señor en sacar estas Princesas de la soledad y olvido en que estaban sepultadas, para llevarlas al lugar de su propio nacimiento (que fué la ciudad de Jaca, donde el rey su padre tuvo su casa y corte) y á la compañía de las religiosas Benitas á quienes ellas tanto amaron en vida, y de quienes desearon estar acompañadas en muerte. No solo di mi consentimiento para la traslacion; sinó que de mi propia mano hice la entrega, mediante instrumento público, y con solemnidad eclesiástica. Los sepulcros de D.<sup>a</sup> Urraca y D.<sup>a</sup> Teresa estaban harto gastados del tiempo y sus injurias, á ocasion de la ruina del edificio. Dentro del de D.<sup>a</sup> Teresa, y á los pies de su cadáver, se hallaron juntos los huesos con su cabeza de un hombre que sin duda eran del Conde D. Guillen Beltran, de la Provenza, su marido; porque es muy llano, que no habian de acomodar dentro del mismo sepulcro y en claustro de religiosas los huesos de hombre que no fuese su marido.

«El cadáver de D.<sup>a</sup> Sancha se halló muy entero y por él resulta que fué mujer de notable disposicion; todos tres se acomodaron en sus divisiones prevenidas con mucho arte en una arca rica, cubierta con mucha clavazon do-

rada, y en cada una de las divisiones se puso el nombre de la Infanta, cuyos eran los huesos, y la arca dentro del sepulcro, que es bien capaz y crecido, por lo que se llevó con mucha costa y trabajo, hasta la ciudad de Jaca. Tambien se llevaron los huesos de otros sepulcros que habia con ostentacion en el claustro y puertas de la iglesia, sin poder decir los nombres de sus dueños. (1)

Celebróse la solemnidad de esta traslacion en el Monasterio, á donde fueron trasladados, el 28 de Noviembre de 1622, con gran concurrencia de gentes y asistencia de entreambos cabildos eclesiástico y secular, de aquella ciudad. Todo el aparato fúnebre, de aquel dia, verdaderamente festivo para Jaca, fué correspondiente á la majestad de las difuntas, y hubo mucho que ver y considerar, no sólo en la grandeza del Real túmulo, ricamente adornado de paños preciosos, y con multitud de luces en candeleros de plata y en pirámides y torres levantadas, sinó tambien en el adorno de escudos de armas, epitafios, versos y geroglíficos.

El sermon que prediqué anda impreso por la curiosidad de un Monge de mi casa; y despues de haber visto entreambos cabildos los reales huesos que dentro estaban encerrados, quedó el sepulcro acomodado en medio de la iglesia sobre unos buenos pedestales, con su epitafio testificante los nombres y calidades de las dichas Infantas, con el suceso de esta traslacion, año y dia en que la mandó hacer D.<sup>a</sup> Gerónima Abarca, Abadesa.

Y porque el sepulcro de la Condesa D.<sup>a</sup> Sancha, con los geroglíficos que se hallan esculpidos en él, testifica la grande opinion de santidad con que salió de esta vida me ha parecido discursarlo, como lo hice en aquel sermon, para que se entienda que vivió y murió muy santamente. Supongo con fundamento que la misma Infanta D.<sup>a</sup> Sancha no mandó fabricar este sepulcro, no porque sea repugnante á su buen espíritu tanta ostentacion y grandeza como tiene, que la honra competente al estado de cada uno, se puede apetecer loablemente aun en el morir, sinó porque los símbolos que contiene la piedra recordando la buena vida y dichosa muerte de esta señora, no pudo ella mandarlos grabar, conforme á su mucha humildad y buena prudencia.

(1) Ignoramos donde fueran sepultados estos últimos restos, pero suponiendo que no lo serian en el panteon de las religiosas, por pertenecer á varones algunos de ellos, podemos creer se llevarian al cementerio de la iglesia Catedral.

Obra fué del Rey D. Pedro I su sobrino, que quiso por ella dejar memoria perpétua de las heróicas virtudes de su tia; porque la de los hombres facilmente se acaba, y los papeles y pergaminos muchas veces se queman, rompen ó pierden. El refugio para prueba de antigüedad es acudir á los mármoles y sepulcros, como lo experimentan cada hora los Tribunales, que van á tomar luz en muchos pleitos de nobleza de una piedra antigua que se descubrió acaso en un entierro.

«El sepulcro es antiquísimo, y bien mirado y estudiado testifica que los buenos sucesos de la guerra en aquellos tiempos se alcanzaron por la virtud, oraciones y gran espíritu de esa Princesa, que vivia vida religiosa en su Monasterio de Santa Cruz, despues de haber renunciado el mundo por la muerte de su marido el Conde de Tolosa.

«En una parte de este sepulcro se hallan algunos caballeros cristianos, embrazados sus escudos, peleando con fieros moros, á los cuales llevan de vencida. En otra parte está la Condesa D.<sup>a</sup> Sancha puesta en oracion con libro en las manos, acompañada de sus religiosas, que tambien oran con ella. Quiso decir el autor en este geroglífico, si no me engaño, que las victorias alcanzadas por los caballeros cristianos en aquel tiempo, las reconocian como recibidas de la mano de Dios, en fuerza de las oraciones de la Condesa D.<sup>a</sup> Sancha, acompañada de sus religiosas. Que como Maria, hermana de Moisés oraba con él mientras Josué peleaba en el campo, y por sus oraciones se alcanzaban las victorias; así D.<sup>a</sup> Sancha, oraba en su recogimiento con sus hermanas y monjas, mientras su hermano el Rey D. Sancho Ramirez y sus sobrinos, peleaban con los moros, en las continuas guerras que les hicieron para sacarlos de la injusta posesion que tenian de estos reinos, con agravio de la fe católica.»

Hasta aquí Briz Martinez, á lo que solo añadiremos que el sepulcro estuvo por algun tiempo en el lado del presbiterio donde existe la lápida conmemorativa de la traslacion, pero en el dia 8 de Agosto del año 1785 se trasladó al coro bajo del templo, ó sea al sitio conocido con el nombre de Capitulo, donde se custodia con gran respeto y veneracion.



## LA PURÍSIMA

DE N. DEL

### SEMINARIO CONCILIAR DE JACA.



**E**l templo del nuevo edificio para Seminario Conciliar de la Diócesis, dedicado á la Santísima Virgen en el sublime Misterio de su Concepcion Inmaculada, no podia omitirse en esta obra, que tiene por especial objeto historiar cuantos santuarios, ermitas, é iglesias no parroquiales, han sido consagradas en el Obispado á la Madre del Salvador.

Sabido es que la Diócesis de Jaca tenia y costeaba en lo antiguo un Colegio, fundado en la ciudad de Huesca, y frente á la fachada principal de su iglesia Catedral, con el nombre de Santa Orosia: allí se formaban é instruian los jóvenes de la montaña que aspiraban al sacerdocio, y la mayoría de los cursos y de los estudiantes, estaban agregados á aquel seminario, y á los demás colegios propios de las carreras profanas. Perdidas las rentas que servian de dotacion á tan importante centro literario, y vendido hasta el edificio por el Estado, los estudiantes de esta Diócesis quedaron reducidos á aprender el latin en las Escuelas Pias de la localidad y la Filosofía y Teología que se enseñaba en los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Desde la exclaustracion de los religiosos faltaron tambien estas últimas aulas, y la necesidad hizo que se destinara para escuela de Teología Moral el Colegio Sacerdotal, fundado por D. Francisco Torrejón, dignidad de Arcediano de Gorga de esta Santa Iglesia Catedral, el año 1757.

El concordato de 1851, al igualar la enseñanza en todos los Obispados, y dotar con noventa mil reales anuales los seminarios de las Diócesis sufragáneas, acudió á llenar un vacío, que cada dia se hacia más notable, en la educacion literaria del clero. Contando con la cantidad concordada,

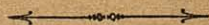


el Ilmo. Sr. D. Miguel García Cuesta, instituyó y declaró Seminario Conciliar de la Diócesis el referido edificio, destinado por su fundador para ejercicios y retiro del clero parroquial. El cinco de Octubre de 1851 se verificó su apertura, imponiendo el Prelado las becas á veinte alumnos. El traje de los colegiales internos fué desde su fundación manto talar de paño pardo, bonete de paño negro, y beca de bayeta encarnada, con roscas en sus extremos. Cambiado el título del Colegio, que fué en su origen del Corazon de Jesus, por el de la Purísima, cuando las circunstancias permitan que los colegiales vistan su propia librea, debe cambiarse tambien el color de la beca, eligiendo el azul, propio de todos los colegios dedicados á la Inmaculada Concepcion.

El primitivo edificio del Seminario, reunia las condiciones que el virtuoso fundador se propuso al edificarlo, pero no podia llenar las necesidades de una Comunidad tan numerosa como la Diócesis reclama, para el servicio de sus 170 parroquias y 9 filiales. No tenia sala de estudios adecuada, ni podia hacerse, por la poca altura de las cubiertas en sus dos pisos; ni las cátedras podian desarrollarse en su planta baja, ocupada casi por completo con la iglesia, comedor y cocina; ni los dormitorios podian tener las condiciones higiénicas necesarias. Solo el templo es adecuado y propio, tanto para Seminario Conciliar, como Sacerdotal. Al querer describirlo vamos á copiar lo que con fecha 3 de Junio de 1886 escribiamos en el Semanario que, con el título de El Monte Pano, publicaba en la localidad el tipógrafo D. Rufino Abad.

#### LA IGLESIA

### del Sagrado Corazon de Jesus.



Una de las mayores glorias que en el orden religioso enaltecen el nombre de esta heroica ciudad de Jaca, es la que, no contando con el testimonio fiel y constante de la historia escrita, se ha encargado la tradicion de legar á las generaciones, y sus hijos la han aprendido en el regazo de los padres como ellos la recibieron de labios de sus abuelos. Esa gloria es la de contar dentro de sus muros una iglesia tan rica por su advocacion como modesta en su fábrica y humilde en el valor intrínseco. Esta,

que podemos llamar nuestra joya religiosa, es la iglesia de las Hermanitas de los pobres, consagrada al Corazon de Jesus. Quisiéramos saber cuantos templos, capillas y oratorios hay en España dedicados á tan piadosa devocion para averiguar la fecha de su ereccion y llevar hasta la evidencia el hecho enseñado por la tradicion, de que nuestro citado templo fué el primero que se puso bajo tan tierna devocion; pero ya que esto no es posible, nos contentaremos con demostrar á nuestros lectores, que por lo menos es anterior á la fecha en que se introdujo su rezo en nuestra nacion, y á la en que fué establecida por la Iglesia su hoy universal festividad.

La diócesis de Granada fué la primera que en España pidió al Papa Pio VI, la facultad de rezar en la feria VI despues de la octava del Corpus, del Sagrado Corazon de Jesus, conforme al rito aprobado para el reino de Portugal; y le fué concedida la gracia en 7 de Diciembre de 1793. Despues alcanzaron el mismo privilegio los obispados de Málaga, Valencia y Orihuela, en los años 1795, 1803 y 1805. Pues bien: mucho antes, en el año 1757, el venerable don Francisco Torrejon, dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, habia construido á sus expensas el Seminario sacerdotal, consagrando su Iglesia al Sagrado Corazon de Jesus, como puede verse en el cuadro que colocó en su modesto altar mayor. De manera que si no tenemos datos suficientes para probar que éste fué el primer altar dedicado en nuestra piadosa nacion al Corazon Sacratísimo, los tenemos para asegurar que antes de introducirse en España el rezo de dicha festividad, la ciudad de Jaca abrigaba la envidiable dicha de haberle consagrado ya una iglesia y un Seminario.

Del mismo modo y con la historia en la mano podemos sostener ser anterior dicha iglesia á la institucion católica de la festividad del Corazon de Jesus. El Papa Clemente XIII fué el primero que, á instancia de muchos devotos los autorizó para celebrarla por un indulto de 6 de Febrero de 1765; es decir, cuando hacia ya ocho años que los jaqueses, teniendo un templo y un altar, no dejarían de elevar en su recinto y consagrar sobre su ara los sublimes acentos y tiernos suspiros, que el Corazon amante de Jesus arranca siempre de los pechos católicos.

Si algun entendimiento suspicaz quisiera preguntarnos, cómo sin estar aprobada la fiesta por la Iglesia, damos por supuesto que se celebrara en esta apartada region de España, le contestarémos que antes de dicha aprobacion

estaba ya extendida por varios puntos del Orbe católico, como lo prueba el hecho de haberse celebrado en el día de ayer el segundo centenario de tan piadosa devoción. Le diremos que el P. Galifet publicó una obra el año 1737; en la que viene demostrando los países católicos donde en aquella fecha había sido acogida, y entre ellos cita á España. Esta obra fué aprobada por sábios tan eminentes como el P. Macabei, general de la orden Bernamita y más tarde confesor de Benedicto XIV. Si esto sucedía en el año 1737, veinte años son bastantes para que pudiera llegar hasta nosotros, sino lo estaba ya, y los contamos desde aquella fecha, hasta el 57 del mismo siglo, en que se construyó nuestro Seminario. Menos tiempo le costó á la devoción y fiesta del Sagrado Corazon propagarse por Italia, Bélgica, Francia, Alemania y Portugal, despues que el Papa Pio VI condenó las decisiones del Sinodo de Pistoia en su Bula *Auctorem fidei*, el año 1794. Conste, pues, ser un hecho indubitable, que nuestra iglesia fué anterior á la introduccion del rezo en España; y que en ella adoraron los fieles el Corazon de Jesus, antes que su festividad fuera aprobada para la Iglesia universal.

Ahora aprenderán nuestros lectores, si no, lo sabian ya, lo acertadísimos que han estado nuestro sabio Prelado y celoso Cura-párroco, al elegir esta iglesia para establecer el Apostolado de la Oracion, que tiene por único fin la adoracion del Corazon de Jesús. El alma del Sr. Torrejon, cuyos restos guarda el piso de aquel sagrado presbiterio, los bendecirá desde el cielo, pues murió en olor de santidad, al ver continuada con tanto interés y actividad su piadosa obra.

Concluirémos por hoy diciendo, que el Santísimo Corazon de Jesús, representado por el pincel del artista, en gracia de la distincion de objeto formal y material del culto que hacen los teólogos, y por la union hipostática, arrojando llamas de amor, ruega desde su Iglesia á los corazones de sus devotos alistados en los coros del Apostolado, que no lo dejen en la soledad, y aunque sea con alguna molestia y trabajo por lo reducido del templo, les pide que vayan siquiera una vez al mes, á consagrarle sus votos, á contarle sus penas y á pedirle sus consuelos. En verdad, que si buscamos á la Santísima Virgen del Pilar en su ermita de la Catedral, aunque está tambien en otros templos, y á la del Cármen en su iglesia; del mismo modo debemos buscar al Corazon de Jesus en su capilla del Seminario, que es una de las glorias de nuestra ciudad.

A esto solo tenemos que añadir que, en el lado de la Epístola de esta iglesia colocaron las Hermanitas de los ancianos desamparados, que hoy ocupan el edificio con la autorizacion del Prelado y obligacion de recoger y cuidar con preferencia á los Sacerdotes pobres é imposibilitados, una preciosa imagen de la Virgen de los Desamparados, que había sido construida en Valencia. Se inauguró el altar, en el año 1885, con una devota novena, comenzada el dia de la festividad del Corazon amante de Maria.»

Aunque el Sr. Garcia Cuesta fundó en esta casa el Seminario Conciliar, bien comprendía que solo podia estar allí provisionalmente, y desde la fundacion procuró economizar en lo posible las rentas de dicho Seminario, para construir otro edificio propio y en mejores condiciones. Traslado aquel Obispo á la Metropolitana de Santiago, donde falleció cuando había sido condecorado con la púrpura cardenalicia, su sucesor en esta Diócesis de Jaca, Ilmo. Sr. D. Juan José Biec y Belio, continuó con el mismo plan de economías, persiguiendo el fin iniciado por su antecesor. Cuando falleció este digno Prelado, el Vicario Capitular, Licenciado D. Narciso Ena, contando con los recursos necesarios para comenzar la obra, y habiendo adquirido un gran edificio en el núm. 2 de la calle del Cármen, que perteneció al Conde de Bervedel, colocó la primera piedra del nuevo Seminario el 24 de Abril de 1858, con el asentimiento del Excmo. señor Obispo, electo y doctor don Pedro Lucas Asensio y Pobes. Consagrado este Prelado en las Salesas Reales de Madrid el 11 del mismo mes y año, y despues de tomar posesion de la Diócesis por Apoderado, hizo su entrada privada en la ciudad el 8 de Mayo siguiente, y la pública y solemne en la Catedral, el 13 del mismo. Educado este Obispo en el Seminario de Murcia, donde había sido catedrático muchos años y á la vez Vice-rector, tomó con gran empeño la continuacion de las obras emprendidas en el nuestro, las que ya no se interrumpieron hasta que las vió terminadas en 21 de Enero de 1860; es decir, en el corto período de 20 meses. Había hecho los planos y dirigió los trabajos, ejecutados por inteligentes oficiales naturales de Navarra y las provincias, D. Jose Segura, Maestro de obras residente en la ciudad de Sangüesa.

Cuando el edificio estaba solo cubierto se agotaron los fondos, pero nuestro celoso Obispo que no se arrebataba, acudió al medio de un empréstito, que subió hasta

11,000 duros; pero no solo fué abonado durante su Pontificado, si que tambien tuvo el gusto de dejar sus fondos muy desahogados, al ocurrir su muerte en el año 1870; no obstante que desde Setiembre de 1868 el Gobierno no cubria las atenciones del culto y clero. La obra costó al todo 671,489 reales 90 céntimos. Fueron trasladados los seminaristas á este edificio el 22 de Enero de 1860, y se inauguró aquel dia con una funcion religiosa y solemne, en la que predicó el Prelado, y á la que asistieron el Cabildo Catedral y las Autoridades civiles y militares.

Al hablar de esta importante obra, no puedo escusarme de consignar que, la administracion de los fondos y pago de todas las cuentas, estuvo á cargo del virtuoso sacerdote, Penitenciario de la Catedral y Rector del Seminario, D. Vicente Lacambra (Q. E. P. D.) y despues de haber desempeñado su cometido con el mayor celo y escrupulosidad, renunció su cargo de Rector, cuando las obras estaban concluidas, sin que las instancias del Prelado pudieran hacerle desistir de su empeño. En el cielo habrá recibido la recompensa.

El edificio del Seminario Conciliar es grandioso, aunque con el tiempo resultará pequeño, por sujetarse al plan de que cada estudiante tenga un cuarto independiente; y habrá necesidad de habilitar el tercer piso para dormitorios, elevando las cubiertas; ó correr otro caño á la parte del mediodia, que abraza desde las letrinas hasta las murallas de la poblacion.

La iglesia, que está emplazada en su ángulo Noreste, resulta capaz y elegante, y el defecto que por el interior se nota en las ventanas obedece, á que en el plano quedaba la sacristia detrás del presbiterio, y para hacer mayor el perímetro del templo, se colocó junto al muro del poniente.

Tres altares y dos coros adornan este templo; el principal dedicado á la Purísima como patrona y titular de la casa, y los colaterales á San Luis Gonzaga y San José. Los retablos de estos tres altares, que pintados sobre lienzo son de perspectiva y de gran mérito artístico, fueron ejecutados por D. Mariano Pescador, pintor zaragozano, á quien se debe tambien el magnifico monumento de nuestra Catedral. El cuadro con la imagen de la Purísima, de escaso mérito y que reclama ser renovado por otro más notable, lo pintó D. Antonio Capdevila, que habia ejecutado tambien los frescos de las iglesias de las Religiosas Benedictinas de la ermita de la Victoria, y de Panticosa; y los colate-

rales, que ya son más pasaderos, D. Luis García, pintor murciano, en los primeros años de su breve y laureada carrera en el arte de Rafael; pues falleció en el año 1885, cuando habia sido pensionado para ampliar sus conocimientos en las Escuelas de Roma. El Santo Cristo, copia del de Velazquez, que obra en la sacristia de la ermita del Rosario de Guasa es tambien de ese pintor, pero en él se revelan ya los conocimientos adquiridos en el Museo de Madrid, mientras que los cuadros de nuestro Seminario los pintó sin más inspiracion que la de su génio, y cuando aún no habia conocido ningun maestro.

Como complemento de esta historia, y por los datos importantes que contiene para nuestro Seminario, vamos á insertar integro el sermon pronunciado por el Prelado en la fiesta de su inauguracion, cuyos apuntes obran providencialmente en nuestro poder.

## DISCURSO

*pronunciado por el Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Lucas Asensio y Pobes, Obispo de la Diócesis, el dia de la apertura é inauguracion del nuevo Seminario Conciliar situado en la calle del Cármen de la Ciudad de Jaca, el dia 22 de Enero de 1860.*

A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris. Sal. 117.

Ya tenemos edificio hermoso para Seminario Conciliar. Un sagrado y proporcionado taller en donde se formen los dispensadores de los divinos misterios: un templo para la educacion moral y científica de los Samuelitos del Señor: la cuna en que se mecerán juntas la ciencia y la virtud; el jardin en el que crecerán las plantas para dar frutos saludables en su tiempo: la escuela en la que se adiestrarán los llamados por Dios para pelear las batallas del Señor; en una palabra, la cátedra en la que se amaestrarán el corazon y la inteligencia, de los evangelizadores de la paz y salvadores de los pueblos.

Sí, amados míos; hemos logrado lo que tanta falta habia y tanto deseábamos. El Señor es el autor de este inmenso beneficio, tan admirable en estos tiempos á nuestros ojos. *A Domino factum est.* Hoy es el dia de su inauguracion, alegrémonos en él; *exultemus et lætemur in eo.* De esta manera cantaba David al contemplar el torrente

de misericordias derramadas por Dios sobre Israel, sobre la casa de Aarón y sobre su persona. Despues de numerarlas y comprendiendo venian del cielo, lléno su espíritu de reconocimiento, admiracion y alegría, decia así: *esta es la obra del Señor, admirable á nuestros ojos; alegrémonos.*

Estos sentimientos del coronado profeta son tambien los míos. El convida á los pueblos á la confesion de las maravillas de Dios, á los sentimientos de gratitud y de gozo; pues bien como él á los hijos de Israel, me atrevo yo á invitaros en el dia de hoy á que os unais á mi y todos contemplemos á la par el señalado beneficio que la divina Providencia ha dispensado á la Diócesis; y entonces nuestro corazon no podrá menos de rebosar en los sentimientos de reconocimiento y admiracion, de regocijo y de las más dulces esperanzas. Sí; esperanzas porque si unimos á estas consideraciones el título que ha de señalar al Establecimiento y el patrocinio dulcísimo que le ha de proteger, entonces se dilatará más nuestro espíritu y añadiremos: *Esta es la casa de Dios y la puerta del Cielo, solidamente edificada sobre una firme piedra*; porque éste edificio no será otra cosa que aquella casa que levantó la divina Sabiduría, bajo la sombra protectora de la Inmaculada María, que mereció ser su habitacion y reclinatorio; y podemos concluir con el Profeta: Haz Señor que de esta manera goce de prosperidad: *Fac Domine bene prosperare.*

Ved indicado el argumento que deseamos desenvolver y que condensamos en la siguiente proposicion: El nuevo Seminario nos inspira sentimientos de reconocimiento y admiracion, de alegría y de las más lisongeras esperanzas.

Que los aspirantes al Sacerdocio deben probar su llamamiento y formar su corazon é inteligencia en un lugar competente para tan elevada mision, nadie que haya saludado la historia, las determinaciones del Concilio de Trento, y la naturaleza de tan augusto ministerio, lo pondrá en duda. El sagrado Concilio, comprendiendo la importancia de ésta medida, dispone en la Sesión 23. «Que los jóvenes que hayan de ingresar en el Santuario, se eduquen conforme á la piedad y religion; y que á ese fin se erijan en todas las Catedrales, Colegios en los que vivan congregados y se les dispense la instruccion necesaria para el desempeño de su alto ministerio». Esta disposicion fué acertada y previsorá, porque siendo la adoles-

encia tan inclinada á los placeres mundanales, y no pudiendo perseverar en la disciplina eclesiástica sin gracia especial de Dios, á no ser cuando desde niños son educados en los preceptos del Señor, menester son ciertos colegios ó institutos eclesiásticos, en donde se consiga tan interesante fin. Por ello, en el novísimo Concordato se repite tan sabia determinacion. Sí, los Pontífices y los Reyes se hallan convencidos de esta necesidad. Todos ven que la adolescencia es la edad más dominada por las pasiones; que en el mundo todos son lazos y no poca distraccion: la inclinacion propia para lo malo y el contagio en el roce con los demás. Todo esto natural y ordinariamente impide el estudio y el progreso en la virtud. Deben pues los jóvenes candidatos al sacerdocio, tener un lugar donde se formen para el Señor. El militar pide colegios y academias para aprender el arte difícil de la guerra: el artista taller para su trabajo: el físico un gabinete para sus experimentos; y de la misma manera el ministro del Señor necesita su colegio, su academia, su taller y su gabinete. El ha de ser el dispensador de los divinos misterios; el mediador entre Dios y los hombres, el juez de nuestras conciencias, el que ha de combatir contra la herejía y el error; en una palabra, el que ha de salvar á los pueblos. Necesita pues virtud, ciencia y maestria para tan árdua empresa; y para adquirir esas prendas un lugar competente y adecuado.

Nosotros lo teniamos ya, es verdad, pero sin condiciones para el objeto, bien lo sabeis; más ahora por un favor del Señor ya le poseemos y regularmente dispuesto. Debemos pues rebosar en afecto, en primer lugar de reconocimiento á nuestro buen Dios dispensador de tanto bien.

La Sabiduría divina edificó una casa para sí, dice la Escritura, y ésta casa podemos añadir que es la presente; porque es obra de Dios y para la ciencia y conocimiento de Dios. Es obra de Dios, porque *si el Señor no edifica, en vano trabajan los que tratan de levantar la casa.* Poco importa que los hombres se hallen animados de los mejores sentimientos y que le asista toda la fuerza de voluntad: poco que posean cuantiosos intereses y conciban los proyectos y planes más bien trazados: si Dios no está con ellos nada llevarán á cabo; porque ó les faltará el poder, ó la voluntad, ó la salud, ó la vida. Por esta razon nos aconseja el Espíritu Santo, coloquemos en el Señor nuestras confianzas y él irá disponiendo los medios.

—*Fac super Dominum curam tuam.*

Así se ha verificado con relacion al nuevo Seminario. Mi digno predecesor, puesto en Dios, llevado de su celo pastoral y palpando la necesidad apremiante que existia en la Diócesis, preparó el terreno, y la Providencia fué disponiendo los medios; mas nosotros, siquiera por no caer en la nota de poca prevision y para no desviarnos de la enseñanza evangélica que dice, ¿quién trata de edificar y no computa los gastos necesarios para perfeccionar la obra?, formamos previamente los computos, al parecer ajustados, pero no fué así; se empezó la fábrica y á poco más de la mitad faltaron los medios para continuar la obra; pero no nos aflijimos por ello: Dios proveerá digimos y Dios proveyó. Como él solo sabe, inspiró, movió y facilitó medios. Sí, inspiró pensamientos y movió corazones, y puso en nuestras manos cuanto se necesitaba. No revelaré ni los modos, ni las personas que se ofrecieron gustosamente, por no ofender su modestia; pero sí diré, que Dios obró sobre ellos directa é indirectamente y por lo tanto es el autor de tan incomparable don, digno de nuestra correspondencia y gratitud. *A Domino factum est istud.* Sentimientos de reconocimiento. Y sentimientos de admiración: *et est mirabile in oculis nostris.*

Cuando digo que es admirable, no pretendo que la fábrica del Seminario sea una maravilla del siglo y prodigio de las artes: me guardaria muy bien de asentarlo, pues no diria verdad. Tiene sus defectos como obra de los hombres, más ¿no podré sostener que esta obra es maravillosa, atendidas las circunstancias de los tiempos y de la localidad?; me parece que sí. Vivimos en un siglo metalizado; en una atmósfera que solo respira goces materiales, sin aspiraciones al cielo; de filosofia terrenal y utilitaria, y en la que todo vá al vapor, menos cuando se trata de obrar el bien.

Si la fábrica que nos ocupa fuese una maquinaria ó artefacto para especular intereses materiales, teatro, academia, ó liceo para disertaciones filosóficas, al estilo de la época que atravesamos, entonces no seria de admirar; mas es una casa de religion, que tiene por objeto la virtud y cuyo fin son los intereses del cielo: por eso es hoy admirable: ¿y cuándo se levanta este edificio religioso?, cuando la revolucion ha derribado con el pico de su impiedad y su codicia tantos otros que nuestros padres habian levantado; cuando si se conserva alguno es por amor al arte, mas no por respeto al espiritu; ahora es cuando nosotros hemos construido el nuestro, y notad, que lo le-

vantamos, no solo con la aprobacion de S. M. sino que, esta Señora, animada de celo y de piedad, me alentó á que continuara la obra, manifestando en ello una grande complacencia. Admirable cuando la iglesia tiene menos recursos, porque sólo se dá lo más preciso y admirable en esta, poblacion, que carece de los elementos necesarios para las grandes construcciones: ¡cuánto no ha costado el buscar los facultativos, é importar muchos de los materiales!

Yo veo que en otras grandes Diócesis y contando, al parecer, con más recursos, principiaron la fábrica de su Seminario y no la han concluido, y Dios sabe cuando la terminarán; y nosotros principiamos el nuestro hace año y medio, lo hemos seguido sin interrupcion y lo vemos terminado felizmente. Hoy pues, es admirable á nuestros ojos. Ya lo confiesan así los propios y estraños. ¿Cómo? ¿de dónde? ¿qué es esto? ¿Jaca sin recursos, sin artifices, y haberse levantado una obra de esta magnitud, tan bien acabada y tan pronto? Mas ni unos ni otros deben admirarse, cuando sepan que Dios es su autor. El objeto de la obra es su iglesia, porque es para el clero, el fin es su pueblo y la gloria de su purísima Madre, y por eso la hizo admirable á nuestros ojos: *Et est mirabile in oculis nostris.*

Tambien inspira sentimiento de alegria: *exullemus et lætemur.* Efectivamente: ¿qué satisfaccion no resulta á la Diócesis de Jaca, al considerarse en posesion de un instituto sagrado, donde puedan caber cómodamente tantos candidatos al Sacerdocio, cuantos necesita para su régimen y direccion? Alégrate, esteril hasta ahora, le diria á la Diócesis, pues desde hoy serás más fecunda; vendrán tus hijos desde los últimos ángulos de tu territorio, ingresarán en los átrios del Señor ya preparados, y entonces se admirará y dilatará tu corazon.

Satisfaccion para los padres de familia. Ellos sentian no hallar lugar acomodado en que poner á sus hijos, pues el antiguo edificio era pequeño y lóbrego y se veian en la necesidad de llevarlos fuera del Obispado, y ahora logran una fábrica capaz, ventilada y alegre.

¡Y qué gozo para los alumnos!, pues libres de la antigua estrechez, gozan de todas las ventajas que encuentran en el nuevo edificio. Aquí grandes departamentos, sala de estudio, de grados, enfermeria, espaciosas cátedras, grande rectorio, galerias; pasillos, en una palabra, cuanto reclama un establecimiento de este género.

Tambien satisfaccion dulce para los superiores y catedráticos, pues tienen en mejores condiciones taller para formar los corazones de los súbditos, mejores estancias para ilustrar sus entendimientos; y luego les proporcionaremos un surtido gabinete de física.

Satisfaccion para mi Cabildo, que vé no en vano ha sido su interés, poniéndose al lado de su Obispo y ayudándole por todos los medios para la ereccion de la obra. Desde que vine al Pontificado le encontré siempre á mi lado para la predicacion, para misionar á los pueblos y ahora para construir el Seminario.

Satisfaccion para los vecinos de Jaca y su municipalidad, pues tiene dentro de la localidad un edificio que la honra por su objeto, hermosea la poblacion, y la enriquece por su fábrica. Hasta por los intereses materiales debe serle satisfactorio, ¡pues cuántos artesanos han hallado aquí el pan para sus familias!

Sí, gozo y satisfaccion para todos, y sobre todo para mí. Es mi vergel, donde cifro mis delicias, y en donde, como el labrador solícito, planto los olivitos que han de fructificar en la Diócesis. Por eso mi alma engrandece hoy al Señor! ¡Cuántos Prelados, antecesores en esta Silla desearon ver esta obra y no la vieron! ¡Cuánto trabajaron para que llegase este día hermoso y no lo consiguieron! Yo sin merecimiento alguno lo he alcanzado: ved porque soy más dichoso que ellos y me doy el parabien.

Sentimientos de gozo, porque á más de que nada tendrán que desear ahora mis colegiales, desembarazado ya de estas atenciones, á muchos pobrecitos que hasta el presente no podian seguir los estudios, les daré la mano en lo sucesivo. Ellos son los hijos del pueblo, y la Iglesia y los Obispos, antes como ahora y ahora como siempre, han sido su verdadero bienhechor, abriéndoles graciosamente las puertas del saber, en las aulas de sus Seminarios para colocarles un día en las parroquias, en las Catedrales y en los Obispados.

Y sentimientos de dulces esperanzas: *Domine fac bene prosperare*. Basta el título que ha de llevar el Establecimiento y el patrocinio bajo el cual han de vivir sus alumnos: Seminario Conciliar de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora. Título de la Virgen; qué gloria para el Seminario. Establecimiento Mariano; jardin de María en sus plantas, en sus flores y en sus frutos; y de María en el hermoso misterio de su Concepcion sin mancha: nœvo blason para el colegio. Ese será el distintivo de su capi-

lla, de sus cátedras y de sus individuos; y la Virgen pura será Madre para ellos, á quien honrarán llamándola Beatísima desde los primeros albores de la mañana: será luz y la invocarán para que ilustre sus entendimientos: y será espejo de justicia, en el que se mirarán para aprender la santidad, porque es la Madre del amor casto y del conocimiento del temor de Dios y de la santa esperanza. ¡Oh y cuántas visitas le harán! ¡Cuántas veces la invocarán para la leccion, el argumento, la conferencia; para los exámenes y para todo; y cuantas otras la debereis llamar para que os libre con su valimiento de caer en el pecado y os guie por el sendero de la justificacion. En estas invocaciones no hareis más que seguir los pasos de los Anselmos, Albertos Magnos, Felipes de Neri, Tomases y Escotos. Ved porque debemos abrigar las más dulces esperanzas, porque el título que decora al Seminario y la proteccion que le ha de cobijar, prometen el lleno de nuestros votos.

Por último, lisongeras esperanzas de parte vuestra, seminaristas. Toda obra construida en Cristo, dice San Pablo, crece en templo santo para gloria del Señor. Dos fábricas tenemos á la vista, la material y la formal: la material es la que nos ocupa y puede decirse con el Apóstol que está construida en Cristo Jesus, para templo del Señor y de su beatísima Madre; pero la fábrica formal sois vosotros, para quienes se ha labrado la material, y vosotros sois los llamados propiamente á formar dentro de sus muros el corazon, el alma del establecimiento es decir, un templo santo para la gloria de Dios. Este templo será el de la virtud y el de la ciencia, las cuales han de ser vuestro alimento, la sávia vivificadora para que seais como frondosos árboles plantados junto á las corrientes de las aguas, es decir junto á los pueblos: que seais la antorcha puesta, no bajo el celemin, sino sobre el candelero, para que alumbrando á los moradores de la casa, vean tambien vuestras buenas obras y glorifiquen al Padre Celestial y seais por tanto la sal de la tierra, para que al tiempo mismo que os preserveis de la corrupcion del pecado, condimenteis á los pueblos con la virtud; y que sepais que ambas cosas os son necesarias, porque han de caminar unidas como flores de un mismo tallo. La virtud sin la ciencia os haria inútiles, y la ciencia sin la virtud arrogantes y sin frutos. Todo esto y más espera de vosotros vuestro Obispo, porque quiere que seais conchas, más no canales.

Las canales reciben el agua y la arrojan toda sin reservarse nada, más las conchas las reciben y se llenan; así quiero yo que os lleneis de santidad de espíritu de Dios y celo religioso, y que henchidos vosotros, reboseis para llenar á los demás. Feliz yo entonces porque en este campo dilatado que ha puesto la divina Providencia á mis cuidados y sudores, lo torcido se enderezará, lo áspero se allanará: todo valle humilde se exaltará y todo collado y monte soberbio, se humillarán; y verán entonces los diocesanos de Jaca, lo que yo tanto deseo que es, la honra de Dios y la salvacion de mis ovejas. Entonces los pueblos os contemplarán contentos y os recibirán como á sus padres, como á sus maestros, como á sus salvadores y enviados de Dios; y cuando ellos reciban de vosotros la regeneracion espiritual, la doctrina de la salud, se edificarán con vuestro ejemplo y entonces no podrán menos de colmaros de bendiciones y decir con el Profeta: *¡que hermosos son los pasos de los que evangelizan la paz y los bienes eternos!* Así lo esperamos todos de vuestra docilidad, reconocimiento y hasta de vuestro propio interés.

No defraudeis estas nuestras esperanzas, haced con el Padre San Bernardo en un caso análogo la siguiente reflexion: Bernardo ¿á qué has venido? Preguntaros vosotros como el Abad de Claraval ¿á qué he venido yo al Seminario? ¿Cuál es el objeto? ¿Qué mision es la mia? No á pasar el tiempo en la ociosidad; no á desperdiciar la edad más hermosa de mi vida; no á malograr los talentos que el Señor me ha dispensado, no. He venido, sí, á formarme en la virtud para santificarme y santificar á los demás; he venido para aprender la ciencia y poderla transmitir á los que la Providencia me señale. Para ello visto esta librea, y á ese fin me sujeto á un reglamento. Si así obráis, mereceis mucho de Dios, de la Iglesia, de la Diócesis, de mí y de todos, y coronareis nuestras esperanzas; más si por el contrario no correspondéis, entonces; lástima de sacrificios por parte del Colegio y por parte de vuestros padres. ¡Estos se privan hasta del alimento necesario para que al estudiante no le falte la pension, ó la matrícula, ó los libros. Vosotros sois sus esperanzas como sois la de mi Diócesis: habeis de ser sus báculos como habeis de ser mis colaboradores, y seria asaz triste no correspondiérais á tantos beneficios.

Ved lo que haceis: mirad que costais mucho. No sea en vano el sacrificio: no se diga *ut quid perditio hæc*. Me parece no dareis lugar á ello y que trabajareis para que

los resultados sean á medida de lo que todos esperamos.

Tales son los sentimientos que hoy debe abrigar nuestro corazón, al contemplar el beneficio señalado que Dios acaba de dispensarnos en el nuevo edificio Seminario. Su Providencia sábia y bondadosa nos ha proporcionado los medios para su fábrica. *A Domino factum est:* Sentimientos de gratitud.

Hemos construido esta obra sin recursos y en medio de las circunstancias difíciles que atravesamos, y esto es admirable: *et est mirabile*. Sentimientos de admiracion.

Se han llenado todos nuestros votos y los deseos de la Diócesis, de los Superiores, de los padres de familia, de los escolares y sobre todo los míos. *Exultemus in ea:* Sentimientos de alegría.

Título y patrocinio bajo el cual se ha levantado: *Domine fac bene prosperare:* Sentimientos de esperanza.

Comprendido está todo el pensamiento y palabras del salmo: *A Domino factum est istud et est mirabile in oculis nostris. Hæc dies quam fecit Dominus exultemus in ea. Domine fac bene prosperare.*

Un voto de gracias me resta daros: voto de gracia á los Señores que con tanto interes como buena voluntad dieron los primeros pasos. Gracias á los que se han puesto á mi lado para ayudarme con su vigilancia y trabajos. Gracias á los que tan propicios me han favorecido con intereses materiales, y gracias á todos los que directa ó indirectamente han contribuido á la fábrica del Establecimiento; como las doy tambien á todos los que han concurrido á solemnizar este religioso acto.

Y Vos Madre purísima, alegraos tambien en este dia. Ya teneis una familia más, una casa más, una capilla más. Al levantar el nuevo edificio decia yo en el fondo de mi alma ¿á quien lo consagraremos? ¿qué título le distinguirá? y Dios y Vos me inspiraron el de la Inmaculada Concepcion. En ello vá interesada vuestra gloria, pero tambien lo está la gloria de mi Seminario. Permitidme pues que tome vuestro nombre, que cobije á mis colegiales bajo vuestro manto, para la mayor gloria de Dios, gloria vuestra y bien de la Diócesis en general y en particular de, vuestros patrocinados. Recibid estos alumnos y sean vuestros hijos y vuestra familia. Visitad esta viña plantada en vuestro nombre para que sea regada con vuestro patrocinio. No me permitiria hacerlo sino supiera que sois la Madre más bondadosa. Aceptad el título y la clien-

tela; baste el objeto que es Dios y la santificacion de las almas. Recibe pues bajo de tu proteccion estos jovencitos porque son ya cosa tuya; tu heredad, tu familia, tus hijos: ámalos amorosa Madre. Protege como abogada los presentes y todo mi rebaño, alcanzándoles la virtud y la ciencia. Sean buenos sacerdotes, buenos ministros del Santuario. Ni riquezas ni honores pedimos; virtud, ciencia y salud. Para que la adquieran vengan vuestras gracias sobre ellos y sobre los superiores y catedráticos para que les deis fuerzas y paciencia para sufrir sus impertinencias. A todos gracias Señora y tambien sobre el Ilmo. Cabildo las autoridades civiles y militares y demás señores que han venido para acompañar á su Obispo en esta hermosa ceremonia: sobre todo mi rebaño, para que santificado en union de sr Pastor, os gocemos en la gloria, que á todos deseo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo. Amen.



---

## NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

EN LA

## IGLESIA DE SANTO DOMINGO

DE JACA.

---

**E**N la ribera derecha del rio Aragon y en la cumbre del Pirineo, existió un Hospital y Monasterio llamado de Santa Cristina, el que por estar muy cerca de Francia, en el monte denominado Aspa, y á dos horas de Canfranc, se distinguió con el título de Summo portu. En su origen fué soló un albergue y hospital para los que transitaban por el camino de Francia, donde se ven espuestos á frecuentes peligros, á causa de la mucha nieve que, azotada por las ventiscas, cambia en un momento las rutas. Se ignora su origen, aunque la tradicion lo atribuia á dos nobles caballeros, á quienes se apareció una paloma con cruz en el pico, y posada sobre la roca donde fué construído el asilo. Aquella paloma fué despues, y siempre, el distintivo característico en el escudo de armas del convento. Los manuscritos antiguos sólo nos dicen que en el siglo xi era ya antiguo y famoso el hospital de Santa Cristina; y en la obra del R. P. Escrich, dominico, se supone que fué fundado en tiempo de los Godos, y en el reinado de Vamba.

No hay duda de que el Rey D. Sancho Ramirez en el año 1078 lo dotó y ennobleció con muchos privilegios. segun documento que obra en el archivo de la Catedral de Jaca; que en el año 1107 habia en aquel hospital una comunidad de Canónigos Regulares de San Agustin, cuyo primer Prior fué el P. Guillermo de Fita, á quien donó D.<sup>a</sup> Teresa, vizcondesa de Bearne, ciertas posesiones en el reino vecino. Tambien existia en el Convento de Santo Domingo de Jaca una Bula de Honorio II, fecha 16 de Febrero de 1125, dirigida al Preposito del hospital de Santa Cristina, por la que prohíbe trasladarse á otro punto á los



clérigos y legos que hubieran profesado en aquel Asilo, uno de los tres más importantes de España.

Dice el P. Ramon de Huesca, que desde muy antiguo tenían aquellos religiosos una iglesia y un palacio muy capaz en el arrabal de Jaca llamado *Burgo*—*novo*, que estaba situado en la parte noroeste de la ciudad, y en el llano comprendido entre la carretera de Francia y la cantera del río Aragon. Aquel arrabal fué quemado en el año 1141, por el Rey García de Navarra, que haciendo la guerra al Príncipe de Aragon D. Ramon Berenguer, tomó aquel acto en venganza, porque no pudo penetrar en la ciudad, que ya estaba amurallada. Como el barrio no se reedificó, solo habia en él la iglesia y palacio citados, que debieron construirse despues del incendio, y algunas casas sueltas y aisladas, que fueron expropiadas y deruidas al construirse el castillo á fines del siglo xvi; quedando hoy, como único recuerdo, un pozo contiguo á la carretera, que se conoce con el nombre de pozo de San Marcos, porque al final de ese camino y al principiarse la bajada de la carretera, existia una iglesia dedicada á dicho apóstol.

Habiéndose dispuesto por S. M. como medida de defensa nacional contra las invasiones de los Bearnese, fortificar el puerto de Santa Cristina por el año 1558, los Regulares de aquel hospital se refugiaron en su palacio ó iglesia de Bornaio, donde vivieron desempeñando, su mision caritativa, por espacio de 37 años, y sin abandonar por completo el convento de Santa Cristina, donde tenían persona encargada de recoger y socorrer á los pasajeros que lo necesitaban. Habiendo dispuesto el Rey Don Felipe II se construyera el castillo de Jaca, y elegido para su fábrica el sitio que ocupaba la iglesia y el convento con sus dependencias y jardines, se vieron precisados los religiosos á trasladarse en 1595 dentro de la ciudad. Recurrieron al Rey exponiendo su triste situacion, y el soberano, de acuerdo con Su Santidad, y por conducto del Nuncio en España, dió comision al Maestro Javierre, del convento de predicadores de Zaragoza, para que visitara el Monasterio de Santa Cristina, de cuya visita resultó suprimirlo para siempre, en Abril de 1597, y destinar á los religiosos al Monasterio de Monte Aragon, que era de la misma orden de San Agustin.

En Junio del mismo año subió el citado visitador y delegado del Papa y del Rey á Santa Cristina, y habiendo hallado como encargado por los Canónigos de la hospi-

talidad de los pobres y peregrinos á un clérigo francés, lo destituyó, poniendo en su lugar á un religioso dominico, del convento de Zaragoza; nombrando á la vez Ecónomo de las rentas de la casa, á Juan de Villanueva, ciudadano de Jaca. Desde aquel año estuvo Santa Cristina al cuidado de los religiosos dominicos, hasta que, 16 años despues, ó sea en el 1613 se fundó allí el convento de dicha orden, por mandado de D. Felipe III y del Papa Paulo V, en 7 de Diciembre; siendo nombrado como primer Prior el P. Fr. Andrés Urive, procedente del convento de Huesca, sin que disfrutara las rentas de su cargo, destinadas por mandado de Su Santidad á la Iglesia de la Seo de Zaragoza, donde se fundó una Dignidad con el titulo de Prior de Santa Cristina, que se conservó hasta que, por la union de la Seo con el Pilar en Febrero de 1675, comenzó á titularse Arcipreste de Santa María.

El mismo visitador intervino en la tasacion de lo que fué expropiado á los Canónigos de Santa Cristina para construir el castillo de Jaca, y que fué apreciado del modo siguiente: Iglesia 10106 libras jaquesas=Palacio 2671=Casas 277=tres cahizadas y media de tierras contiguas, destinadas á jardines y labor, 175. Total 13,229 libras jaquesas, ó sea 251,345 reales. Damos estos antecedentes para que pueda comprenderse la grandeza y magnificencia de aquel Monasterio, por el precio de su tasacion, comparándola con lo que mucho despues costó á los religiosos carmelitas la casa que dentro de la ciudad y por valor de 16.000 sueldos jaqueses compraron, para construir su convento.

Al año siguiente de la instalacion de los dominicos en Santa Cristina, comenzaron á tratar de hacer otra fundacion en Jaca, para que sirviera de refugio á los religiosos enfermos, y como un bien para el pasto espiritual y la instruccion de sus vecinos.

Mereciendo el aplauso del entonces Obispo de Jaca D. Tomás Cortés, que por ser natural de Huesca debia tener afecto á los que de dicha ciudad procedian, concedió su licencia para verificar la fundacion, en 6 de Mayo del año 1614, cediendo á los dominicos, en union del Cabildo, la iglesia de San Jaime, que en lo antiguo fué parroquia, y que en el año 1087, habia sido reedificada por el Obispo D. Pedro, último de los Prelados que tuvo la Diócesis de Jaca, desde la celebracion de su concilio, hasta la reconquista de la ciudad de Huesca. En el libro de la Cadena que guarda el Municipio consta tambien, que la

iglesia de San Jaime se reedificó reinando D. Sancho Ramirez, ó sea á fines del siglo XI, y se añade, que en lo antiguo existió con el mismo título, y que habia sido arruinada por los moros en la invasion general de España.

La ciudad que veía con gran contento el que se instalaran los religiosos, ya por el servicio espiritual de los vecinos, como por obligarse á mantener perpétuamente una cátedra de Filosofía ó Teología, les cedió una plaza contigua muy capaz y espaciosa, que sin duda fué el sitio donde levantaron el convento y sus dependencias, y aún se vé en su puerta la paloma con la cruz en el pico, que era el escudo de los religiosos de Santa Cristina.

Terminada la obra se trasladaron los religiosos, que habian vivido durante ella en una casa particular, á su convento, en 25 de Julio de 1616, en cuyo día el Cabildo Catedral fué en procesion al nuevo templo, celebró allí la misa con gran solemnidad, y dejó reservado el Santísimo Sacramento.

Conforme á esta historia, que hemos extractado de los mejores cronistas, resulta que, la parte del presbiterio y primeras capillas de esta iglesia, así como su torre, son aun pertenecientes á la que se construyó en fines del siglo XI; si bien debemos advertir, que por ser muy baja la cubierta, levantaron los dominicos los muros y colocaron las bóvedas de tosca que hoy tiene, añadiendo su superficie con las primeras capillas y el vestibulo, con cuya mejora quedó transformado el templo en uno de los más capaces y de más espíritu en la ciudad. Esta obra se realizó á principios del siglo actual, bajo la direccion del maestro D. Mariano Laoliva, á quien se atribuyen tambien las iglesias del Monasterio alto de San Juan de la Peña, que habia sido quemada por los franceses en 25 de Agosto de 1809, y la de Hecho, incendiada por los mismos en 28 de dicho mes y año.

Debió padecer este templo, como toda la poblacion, cuando en 4 de Diciembre de 1813, asaltaron la ciudad las tropas de Mina, y los franceses que ocupaban el castillo la bombardearon, no saliendo de él hasta el 21 de Marzo del año siguiente. Solo nos consta que, á la exclaustacion de los religiosos no estaba terminada la decoracion del templo. Cuando en el año 1848 vino de Obispo á esta Diócesis el Ilmo. Sr. D. Miguel García Cuesta, estaba en muy mal estado, y su cubierta casi destruida por completo. Ayudado este Prelado por el Municipio y algunos vecinos, compusieron el tejado, blanquearon el interior

pintando las pilastras y el presbiterio, y se arreglaron y decoraron los altares. No pudo hacerlo todo aquel Obispo, y en tiempo del Sr. D. Pedro Lucas Asensio, mi queridísimo amo y Señor, se renovó el pavimento de la nave principal, arreglando el de las capillas con las tablas mejores que salieron del primitivo piso; se blanqueó de nuevo; se compró el armonium; se hizo por la sacristía la escala para subir á la torre; se colocó, fundiéndola de nuevo, la campana mayor, y se le destinaron algunas ropas procedentes del convento de Valentuñana de Sos. En el año 1880, se renovó el piso de la capilla del Rosario; se cerró con tabique la primera capilla de la nave derecha, destinándola á trastera; y dos años despues se revocó y pintó la fachada, colocando el rafe ó cornisa de madera, y se arreglaron las puertas. Hasta esta fecha habia en el nicho de la portada una pequeña estatua de Santiago, en madera, que se quitó por estar destrozada: aquella imágen daba testimonio del titular del templo, y segun el Padre Ramon de Huesca, cuando los religiosos dominicos se encargaron de esta iglesia, ocupaba el nicho de preferencia en su altar mayor Santa Cristina, y á los lados estaban Santo Domingo y Santiago. Aquel primitivo altar se debió quemar, ó lo quitaron despues del año 1798 en que escribía dicho historiador, pues en nuestros dias hay en el presbiterio un templete parecido al de la Catedral, donde no pudieron estar las tres imágenes citadas, ni tiene los nichos que se mencionan. Bajo este templete han sido adoradas desde el año 1858, Santa Cristina, Santo Domingo, y hoy está colocado Santo Tomás.

Al lado de la Epístola, está la capilla de la Virgen del Rosario, cuya fábrica, que cae bajo la torre, pertenece, segun hemos dicho, á la iglesia primitiva de Santiago. La imagen de la Virgen es más antigua que la instalacion del convento, por lo que no hay duda seria trasladada de otra casa de la misma orden: es de escultura en madera, tiene al Niño Jesús en el brazo izquierdo y de la mano derecha está pendiente el Santo Rosario. El retablo, que es de época muy posterior, está decorado con las estatuas de Santo Domingo y Santa Rosa. Grande es la devocion que los vecinos de Jaca tienen á esta antiquísima imagen de María, y con frecuencia acuden ante su altar sagrado, para implorar su patrocinio, y desahogar el corazon en las adversidades y desgracias de la vida. En esta capilla está reservado el Santísimo Sacramento, para alimento espiritual de los fieles, en aquella parte de la feligresía.

En la siguiente, ó sea la primera por el lado de la Epístola, estaba en su altar el cuadro de Santo Domingo, colocado hoy sobre la puerta de entrada al convento, y que representa la presentacion del Santo, siendo niño, á Santo Domingo de Silos; pero habiendo instalado en aquella iglesia la Congregacion de las hijas y siervas de Maria, se colocó en esta capilla, con anuencia del Prelado, la imagen de la Purísima, preciosa escultura en madera, que la Congregacion habia adquirido en Barcelona, y se celebró la fiesta de su instalacion el 16 de Octubre de 1887.

Sigue en el crucero el altar de San Vicente Ferrer, que fué construido en el año 1820, y pintado en 1850, por haber quedado en blanco á la exclaustacion de los religiosos.

Las dos capillas primeras están dedicadas á Santo Domingo de Guzman y Santiago, cuyas imágenes deben ser las que dice el P. Ramon de Huesca estaban en el retablo del altar mayor con Santa Cristina, á fines del siglo pasado.

En el centro de la iglesia y frente á San Vicente está el altar dedicado á San Pedro Mártir, que como aquel fué construido en el año 20 y pintado el 50 de este siglo.

Habiendo adquirido el convento en el año 1887, las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, procedentes de la casa matriz de Zaragoza, y que se dedican en esta localidad á la laudable empresa de la enseñanza de niñas, el Prelado las ha concedido abrir una puerta de comunicacion con la iglesia por la antesacristia, y otra en el segundo piso de dicha sacristia, para que puedan utilizar aquella sala que pertenece al templo y no al convento, mientras otra cosa no disponga. Como consecuencia de esta concesion, que solo puede durar mientras la orden religiosa de Santo Domingo no reclame el derecho legitimo que tiene sobre aquella iglesia, se ha quitado la escala de subida á la torre que estaba por la sacristia, obligándose las hermanas á construir otra por dentro del convento, y á dejar las cosas en su antiguo ser, si algun dia venden ó abandonan el local que hoy ocupan. Tambien las ha permitido el Prelado colocar la imagen de Santa Ana en el altar primero del lado del Evangelio, que estaba dedicado á San Pascual. El dia 9 de Octubre del mismo año 1887, se celebró la fiesta de la instalacion de esta comunidad en el convento, dirigiendo la palabra á los fieles, con extraordinaria elocuencia, el M. I. Sr. don

Mariano Supervía, Tesorero de la Metropolitana de Zaragoza, y hoy Obispo auxiliar de la misma.

En la sacristia y en el armario de nogal perteneciente á la Cofradia del Santísimo Rosario, se guarda otra preciosa imagen de la Virgen, de escultura en madera y vestido, que se acostumbra á colocar en el altar mayor para la fiesta y novena que costea la hermandad desde el primer domingo de Octubre, y se lleva en andas en todas las procesiones públicas y generales, y en las particulares costeadas por los cofrades, que se hacen los primeros domingos de cada mes, por dentro de aquella iglesia.

El Excmo. Sr. D. Ramon Fernandez y Lafita, actual Obispo de esta Diócesis, fundó una Capellania con el titulo de San Cristóbal, pero que radica en la iglesia de Santo Domingo, dotándola con los intereses y capital de una lámina intransferible de la renta del 4<sup>o</sup>‰, perteneciente al acervo pío que, conforme á la ley de capellanias de 1867, se habia formado con el producto de la redencion de las cargas espirituales afectas á los bienes adjudicados á los parientes de los fundadores; é imponiendo al Capellán las obligaciones de celebrar ordinariamente, y á la hora fijada por el Prelado, en la iglesia de Santo Domingo; exceptuando cuatro dias al año que debe hacerlo en la ermita de San Cristóbal; de rezar en el altar de la Virgen el Santo Rosario todos los dias al oscurecer; hacer las funciones de la vela y alumbrado los primeros domingos de mes, y ayudar al Cura párroco de la ciudad en la administracion de los Santos Sacramentos y asistencia á los enfermos, especialmente en aquel barrio.



---

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN  
EN LA CIUDAD DE JACA.

---

**P**or las fundaciones religiosas que ésta muy noble y muy leal ciudad realizó en los tiempos antiguos, puede deducirse el espíritu cristiano que la animaba. Si nos paramos á contar, resulta haber tenido en su recinto los Conventos de Nuestra Señora de Burnao, de San Francisco, de Santo Domingo y del Cármen, con el colegio destinado á los Reverendos Padres de las Escuelas Pías, y el convento de religiosas de San Benito. Seis comunidades en una poblacion que, cuando estaba en todo su apogeo, podría contar con un vecindario de 6,000 almas, es la prueba más concluyente de que era una ciudad levítica. Aun conserva aquel primitivo carácter que tanto la ennobleciera, pues si á la exclaustacion general de las comunidades religiosas de varones, se vieron abandonados los dos conventos que entonces existian, para gloria de la época y como un solemne mentis al dictado de incrédulo é indiferente en materias religiosas, que se pretende arrojar sobre el siglo actual, con general aplauso de la poblacion han sido adquiridos en nuestros dias aquellos conventos por dos congregaciones religiosas de fundacion moderna, y de notable utilidad y provecho para la educacion de las niñas. Tambien hemos visto conservarse, á través de los trastornos politicos, el convento de religiosas Benedictinas, uno de los más observantes de su austera regla, en todo Aragon y Navarra; y el Colegio de PP. Escolapios, á quien se debe la instruccion material y moral de la juventud Jacetana, y de la mayoría de los montañeses.

El objeto de esta historia nos lleva al origen de la comunidad de los Carmelitas Calzados. Siendo grande el deseo que los vecinos de Jaca manifestaron de tener una iglesia dedicada á la Virgen del Cármen, por la gran de-

vocion que la profesaban; y pensando en conciliar su construccion con la fundacion de un convento de religiosos de la orden, comenzó á tratar á fines del siglo xvi con el Provincial de Aragon, R. P. Maestro Fray Vicente Bustamante, quien, en 1597 mandó al P. Fray José Cortés, para arreglar el asunto con los solicitantes, y no teniendo en aquella ocasion la ciudad un local proporcionado para la fundacion, determinaron hacerla fuera de la localidad.

La iglesia y casa de la Victoria fueron cedidas por los Justicia y Jurados de la ciudad, mediante escritura testificada por el Notario de Jaca, Juan de Villanueva, á 11 de Setiembre de 1597, á los religiosos carmelitas, con la aprobacion del Obispo de la diócesis, D. Fray Malaquías de Aso; concediéndoles á la vez las viñas y tierras que la rodeaban; y la cofradia de Nuestra Señora de la Victoria y de San Valentin, fundada en la misma iglesia, cedió al convento todas las alhajas y ornamentos sagrados que tenia en ella, obligándose tambien á dar á los religiosos cincuenta sueldos en cada año. Estos por su parte se comprometieron á celebrar y aplicar dos misas en cada mes y un aniversario, por las almas de los cofrades difuntos.

Las dificultades que se ofrecian á los religiosos, para acudir á la ciudad á recoger las limosnas que constituian su principal subsistencia, y á los vecinos de Jaca para asistir á los actos religiosos con la frecuencia que deseaban, les hicieron pensar, de comun acuerdo, en la traslacion del convento dentro de los muros de la ciudad. Esta se verificó el dia 6 de Febrero de 1614, al local que en la calle llamada con el mismo nombre del Cármen, habian adquirido los religiosos, comprándolo á Jerónimo Lasala, por la cantidad de 16000 sueldos jaqueses.

No habiendo en el edificio iglesia ni oratorio, se habilitó para capilla una sala de la casa, y en ella celebró la misa en el dia de la traslacion de la comunidad, el R. P. Fray Jerónimo Benedet, Prior que era del convento. Como á la sazón habia fallecido ya el Obispo Fr. Malaquías de Aso, Prior de la Orden del Cister, y cuyos Padres eran oriundos de estas montañas de Jaca, aprobó la traslacion de los Carmelitas, el Vicario General de la Diócesis, don Juan Abarca, en decreto de 8 de Noviembre de 1614. En testimonio de grato recuerdo y de gratitud al primitivo convento, donde habian vivido por espacio de 15 años, acostumbraron los religiosos ir en procesion en el mes de

Setiembre de todos los años, al Santuario de la Victoria, donde celebraban una misa por los hermanos que habian fallecido en aquella casa.

Apesar de los pocos recursos con que contaba la comunidad, compuesta de catorce religiosos, pues vivia exclusivamente de la limosna postulada en la ciudad todos los mártes y viérnes, se decidieron á construir la iglesia que ha llegado á nuestros dias, ayudados por los devotos de la Santísima Virgen del Cármen en la localidad y en toda la montaña. Antes de la mitad del siglo xvii estaba ya reformado el convento y habia sido levantada la hermosa iglesia, cuya fábrica corresponde al gusto general de la orden de los carmelitas. La planta del templo se ajusta á la forma de cruz latina, con capillas á los costados del altar mayor y dos en cada lado de la nave principal, que llenan la línea recta del crucero y están unidas por sólidos arcos greco-romanos, formando naves paralelas. Una elevada media naranja, enlazada con las bóvedas de las naves á las que responde en su altura la ábside principal, dan al edificio el carácter, y la magestad y grandeza propias de la casa del Señor.

La portada, de sólida piedra labrada, decorada con magnificas estátuas y ajustada á un orden compuesto, en que destaca el dórico por su cornisamento, fué construída en el año 1657, segun letrado que obra en la misma. Es obra de un célebre escultor, hermano del que habia ejecutado el retablo del altar mayor, y al que se atribuye tambien el altar de San Francisco de Paula de la Iglesia Catedral. Siete grandes estátuas de piedra decoran esta fachada, ocupando la de la Virgen del Cármen el sitio de preferencia, con cuatro Santos de la orden en los intercolumnios laterales, y otras dos sobre los pedestales del zócalo, que han sido retiradas al interior del templo para librarlas de la accion destructora de los niños mal educados.

Entrando en el templo, principiarémos inspeccionando su presbiterio y altar mayor. Aquél es espacioso en su longitud y latitud como preparado para solemnizar los actos del culto con la pompa y magnificencia que acostumbraban hacerlo los religiosos carmelitas. El retablo mayor es grandioso y llena perfectamente el muro principal del presbiterio. Pertenece al orden Barroco, está tallado en madera y decorado con grandes y preciosas estátuas. El camarín principal lo ocupa la imagen de la Virgen del Cármen, que es de colosales dimensiones y está en apti-

tud de entregar el Santo Escapulario á Simon Stock, General de la orden; en los laterales del primer cuerpo están las imágenes de San Cirilo y San Guillermo, y sobre el camarín de la Virgen la de San Elías, insignes taumaturgos y héroes de santidad en la orden del Carmelo.

En la capilla primera del lado de la epístola se venera una antiquísima y respetuosa imagen de Jesús Crucificado, que fué regalada á los religiosos cuando construyeron el templo. El historiador Casamate, ocupándose de las tradiciones de este convento dice, que aquella imagen la habian traído de América los consortes D. Martín Vicente Buhuro, y D.<sup>a</sup> Ana de Naya, naturales de Jaca, y la donaron al convento. Fué construída para verificar el descendimiento de Nuestro Señor y está preparada en sus articulaciones de los hombros para facilitar esta religiosa ceremonia. Como la imagen es ligera, aunque sólida, suponen algunos que su materia es el junco americano, y aunque no hay dificultad en reconocer que se crían en aquel país juncos de ese espesor, como puede verse en el Diccionario de D. Nicolás Lemery, página 317, palabra Lithophyton, no es necesario recurrir á esos datos científicos, reconociendo que puede ser de palmera, cuya madera tiene la misma consistencia que el junco y es aún más ligera y tan flexible como este. La hermandad del Santo Sepulcro, á la que pertenecen muchos vecinos de la ciudad, y que está dignamente presidida por su Cura párroco, despues de la ceremonia del descendimiento, que se verifica en esta iglesia á las tres de la tarde del Viérnes de la Semana Santa, con sermón y extraordinario concurso de fieles, coloca al Señor en la suntuosa cama dorada, sobre andas decoradas de la misma manera, con dos ángeles que, velando el sueño del Señor, forman la cabecerilla y se lleva en procesion, con otros muchos pasos é imágenes, por las calles principales de la poblacion. El Ayuntamiento convida al Cabildo Catedral para esta procesion, llamada del entierro de Cristo, única que se verifica en la Semana Santa, y hace pocos años que se viene solemnizando en cuanto lo permite la localidad, habiéndose aumentado el paso de la oracion del Huerto, y renovado el adorno y vestiduras de las sagradas efigies.

El convento primitivo, situado al Norte del Templo, y que despues de la exclaustracion habia sido convertido en casa particular, fué adquirida en el año 1886 por las Religiosas del Sagrado Corazon de Maria, procedentes de la casa Matriz de Lérida, que se trasladaron á ella el 12 de

Noviembre, y se dedican al cuidado é instruccion de las huérfanas, y á la educacion general de las niñas.

Estas religiosas guardan rigurosa clausura y son muy observantes de su regla, por lo que pueden formar con su ejemplo en el temor santo de Dios el corazon de las niñas encomendadas á su cuidado, á la vez que con notable aprovechamiento procuran su instruccion material. Su extraordinaria modestia es lo que más las enaltece, y conforme vaya trascendiendo por el país el suave aroma de sus virtudes, serán más protegidas y amadas.

Con la autorizacion del Prelado se instaló en la capilla del Santo Cristo el comulgatorio para dichas religiosas y sus colegialas, concediéndolas el uso de la iglesia y su coro, mientras no sea reclamada por los religiosos de Nuestra Señora del Cármen, que son los únicos que pueden alegar derecho de propiedad sobre el templo.

Tambien pertenece á las religiosas la preciosa imagen del Corazon de Maria colocada al lado de la Epístola del altar de San José, en cuyo sitio está provisionalmente, hasta que se designe por el Diocesano donde debe ser venerada; que bien merece alguna preferencia la Patrona y Titular de la comunidad llamada á cuidar del aseo del templo, de la limpieza de las ropas destinadas al culto y de la adoracion de Jesus Sacramentado. Como ni este templo ni el de Santo Domingo tienen asignacion para el material, las comunidades que los utilizan se verán obligadas al sacrificio de costear lo que no pueda atenderse con las limosnas voluntarias de los fieles, ni corresponda á las hermandades en ellas establecidas, y por eso deben tambien disfrutar de ciertos derechos demarcados por el Prelado, bajo la inspiracion del Párroco de la ciudad.

En el citado altar de San José, situado al Norte del crucero, se celebra una solemne novena, durante la octava del Patrocinio del Santo. El inmediato está dedicado á las almas detenidas en el Purgatorio, cuya triste situacion está representada á pincel sobre el lienzo de su cuadro. Tambien es costumbre celebrar una solemne novena en esta capilla durante la octava del dia de ánimas, y es extraordinario el concurso de fieles que acuden, deseosos de aliviar con sus oraciones la triste situacion de sus hermanos difuntos.

Las primeras capillas, entrando, están consagradas á San Antonio y á la Maternidad de la Virgen. En sus retablos no puede hallarse gran mérito artistico, como tampoco lo tienen los restantes, porque responden á los re-

cursos de que disponian los religiosos para fundarlos y á los escasos medios de las familias devotas que costearon algunos de ellos.

Sigue el altar del Ecce-Homo, cuya imagen es de talla, y á continuacion está el de San Alberto, confesor, del orden de los Carmelitas y muy esclarecido por sus milagros. En este convento se guardaba una reliquia del Santo y con ella se bendecia el agua el dia 7 de Agosto, en que la Iglesia celebra su fiesta y recuerda sus virtudes, siendo grande la devocion que los fieles tenian á beber del agua bendita.

En la ábside de la nave derecha y entrando á la Sacristía, está el altar dedicado á Santa Orosia, que es un testimonio permanente de que los religiosos quisieron conceder lugar preferente en el templo, á la Patrona del Obispado.

La Sacristía es espaciosa como el templo, pero escasa de luces y en su centro está bajo el panteon de los religiosos. Manuscritos sobre un tablero que pende de sus muros, están los nombres de todos los individuos que han sido enterrados en aquel panteon. El primero llamado Fr. Pedro Bonet, de la Obediencia, murió repentinamente, á causa de una chispa eléctrica que cayó donde estaba tocando la campana para conjurar la nube, el 29 de Junio del año 1814 y por consiguiente el dia de su Santo. Esta campana debió ser alguna que provisionalmente colocarían en el convento para los actos de comunidad, puesto que sólo hacia cinco meses que ocupaban el local. En la torre actual, de que vamos á ocuparnos á continuacion, cayó otra chispa en el año 1877, destrozando la pizarra de la parte norte del chapitel, descomponiendo el grueso muro que está sobre los arcos del campanario; y dividiéndose despues, descendió una parte sobre la casa que ocupan hoy las religiosas, y bajando la otra por el interior de la torre, pasó por delante del altar de San Antonio y fué á destrozár algunos dorados en el de las Ánimas. Por la misericordia de Dios no ocurrieron desgracias personales, aunque Don Antonio Compairé que concluia de celebrar, se hallaba en dicho altar de San Antonio, y en el templo habia otras varias personas. Los desperfectos causados en la torre se compusieron por suscripcion voluntaria entre los vecinos y costaron 700 reales.

La elevada y sencilla torre, cuyo primer cuerpo es de cantería concertada, con dos arcadas en cada frente, dispuestas para colocar ocho campanas, pero que solo tiene

dos en la principal que dá á la via pública y de ellas una ha sido fundida recientemente, no corresponde á la magnificencia del interior, ni al lujo desplegado en la fachada. Una segunda torre en el lado opuesto reclama el plano del edificio, que no habiendo sido construida en su principio difícilmente verémos ejecutada.

Por último, un espacioso coro está elevado sobre el vestibulo y muros laterales, estendiéndose hasta las primeras capillas, y en 1887, se construyó la tribuna para la orquesta que está bajo el primer arco de la nave del Evangelio, con el fin de dejar el coro alto para el uso de las religiosas y sus colegialas.



---

## LA INMACULADA CONCEPCION

EN EL

### COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE JACA.

---

**E**l primer escolapio que pisó nuestra pátria fué el Padre Melchor de Todos los Santos, en el año 1627, que venia en peregrinacion á la iglesia de Santiago de Galicia, acompañado del P. Sebastian de San Geminiano; mas no fué el llamado á fundar la primera casa de los padres y maestros de la desvalida niñez, aunque designado por el Patriarca de la Orden San José de Calasanz, volvió á nuestra nacion con el P. Adalberto de San Plácido, solicitados por el Ilmo. Sr. Obispo de Urgel, D Pablo Duran, que por haber vivido en Roma, ser amigo de San José de Calasanz y estar encariñado con los Padres, deseaba conceder á su país los beneficios de la institucion. Ya tenian Colegio construido en Guisona y habian tomado posesion de él, para organizar la comunidad, cuando estalló en Cataluña, en el mismo año 1640, la sublevacion contra Felipe IV, y por los estragos que hizo la guerra en el Principado, y por haberse visto obligado el Prelado y fundador á abandonar su Diócesis, nuestros religiosos tuvieron que regresar á Roma.

La ciudad de Barbastro, enclavada en nuestra Provincia y no distante de Peralta de la Sal, donde San José Calasanz habia visto la luz primera, es la que tiene la gloria de haber fundado en su recinto, en 10 de Agosto de 1677, el primer colegio de escolapios de España; y este debia ser el designio de la Providencia, que no queria negar á la Diócesis donde brotara la vid, el derecho que tenian á recoger el primer fruto de la viña que ella engendrara.

La fundacion tuvo lugar con religiosos procedentes de la Isla de Cerdeña y bajo la direccion del célebre escolapio Provincial, P. Luis de San Andrés.



Cincuenta y siete años despues, ó sea en mil setecientos treinta y cinco, la ciudad de Jaca, solicita siempre por la ilustracion de sus hijos; que en el siglo anterior habia gestionado la instalacion de una comunidad de Padres Jesuitas, para la enseñanza pública de la juventud, sin que pudiera conseguirlo: que habia impuesto á los Religiosos de Santo Domingo la obligacion de abrir una cátedra de filosofia, y que contaba con un maestro dedicado á la enseñanza de la lengua latina, costeadó por el Cabildo Catedral, entabló negociaciones con el R. P. Juan Crisóstomo de San Jaime, Provincial de las Escuelas Pias de España, para establecer una residencia de tan benéfico instituto que, cuidára en la poblacion de la educacion de la niñez. Sus gestiones no fueron en aquella vez infructuosas, y habiendo sido designado para acordar las condiciones y pactos del Convenio, el P. Marcelino de Santo Tomás de Aquino, se formalizó la escritura, entre ambas partes contratantes, el 30 de Junio de dicho año 1735.

Regia á la sazón la Diócesis de Jaca el Ilmo. Sr. Don Ramon Nugués, natural de Balaguer en Cataluña, y que está enterrado en la iglesia de Barbuñales, donde falleció en 6 de Octubre de 1738, por habérsele agravado la enfermedad que padecia y por la que le habian mandado los médicos que respirara los aires del país natal. Este Prelado se hallaba de santa visita en el pueblo de Sallent al ultimarse la fundacion del Instituto de las Escuelas Pias en nuestra ciudad, y allí lo confirmó y suscribió en 3 de Julio del mismo año. El Cabildo Catedral, por su parte, también le prestó asentimiento en 16 del mismo mes y año, y este hecho no solo demuestra el respeto que la ciudad guardaba á tan digna Corporacion, si que también, los derechos que ésta tenia, por disfrutar entónces la jurisdiccion parroquial, á la que estaba anejo el derecho de sepultura en su templo y cementerio.

Como prueba del interés que siempre habia demostrado la Ciudad por la educacion de sus hijos, queremos hacer constar que, entre las condiciones del contrato, figuraba una, comprometiéndose los religiosos á respetar, mientras viviera, el maestro de gramática latina que la ciudad tenia nombrado y que era D. Antonio Rey, Presbítero y Racionero de la Santa Iglesia Catedral. Se deduce, pues, que desde antiguo venia cuidándose de que fuera enseñada á la juventud la lengua de Ciceron. Muerto el maestro Rey, el primer escolapio que enseñó la gramá-

tica latina en este colegio fué el P. Basilio Sancho de Santa Justina y Rufina, natural de Villanueva del Rebollar, al que hemos querido citar por ser una gloria para la casa y una honra para el Instituto, por haber sido nombrado Arzobispo de Manila, donde falleció, cuando ya estaba trasladado á la Metropolitana de Granada.

La generosidad y desprendimiento de que hizo gala la ciudad en esta fundacion, lo demuestra, el haberse reservado el derecho de Patronato del Colegio, dotándolo desde luego con doscientas libras jaquesas y ocho cahices de trigo en cada año; cantidad respetable en aquel tiempo, y más por la circunstancia de que la órden solo se obligaba á dotar las escuelas con cuatro maestros, dos de primeras letras y otros dos de Gramática latina y Retórica.

No fué solo esto lo que el Patrono concedió á los que buscaba para formar el corazón y ser en la enseñanza otros padres cariñosos de sus hijos; les donó también la iglesia de la Concepcion que tenia por propia en la calle Mayor, y unas casas contiguas para levantar el convento. La Comunidad que no contaba con más bienes ni dotacion que la asignacion del municipio, en pocos años vió construir de nueva planta el Colegio, que es uno de los más capaces que tiene la provincia de Aragon, y la iglesia, que es de regulares proporciones y de bonita forma arquitectónica. Segun inscripcion que obra en la fachada de este templo debió terminarse en el año 1777; ó por lo menos corresponde á esta fecha la portada.

El templo es de forma de cruz latina, con tres capillas en cada lado de la nave principal, que están embebidas, divididas y cubiertas por las pilastras y arcos donde descansan las tribunas de su segundo cuerpo. Lo completa un ancho crucero, con espacioso presbiterio, que mide siete metros, nueve centímetros de longitud, por tres, cuarenta y tres de latitud; una cúpula torneada y abierta en sus paños por rasgadas ventanas, y una hermosa sacristia, situada detras del altar mayor. Mide la iglesia 16 metros, 74 centímetros de longitud, desde la puerta de entrada hasta las gradas del presbiterio; 10 con 24 de latitud en el crucero, y 6, 76 en el primer cuerpo.

La torre está emplazada en el lado de la Epístola, entre el crucero y presbiterio, y por su enorme peso y mala fundacion quebrantó la pilastra sobre que gravita uno de sus ángulos, resintiéndose los arcos de la cúpula que descansan sobre ella, y hubo necesidad de derribarla con

parte del muro colateral, levantando aquella parte de nuevo, así como la media naranja y toda la torre. Esta obra atrevida, que ascendió en su presupuesto, que costó el Ayuntamiento, á cerca de dos mil duros, fué ejecutada en el año 1868.

El templo está dedicado, como en la antigüedad, al misterio de la Purísima Concepcion, y si bien fué cedido á los Padres con la condicion de que se respetara esta advocacion, y se colocara, á más, en la iglesia la imágen de Santa Orosia, no tendrian que hacer para ello grandes instancias, porque las Escuelas Pias están fundadas bajo la proteccion de la Santísima Virgen; y al constituirse en esta Diócesis habian de implorar tambien en su favor y dar culto en su iglesia á la patrona del Obispado, Santa Orosia, virgen y mártir.

Una preciosa y colosal imágen de la Virgen en el Misterio glorioso de su Concepcion Inmaculada, decora el camarín de su escultural y bien dorado retablo del altar mayor, y ante sus gradas aprenden los niños á cantar las alabanzas de María, y asisten todos los dias al santo sacrificio de la Misa. Tanto el retablo como la Virgen deben ser de la época del templo, y corresponden por lo tanto al siglo finado.

En el crucero están los altares consagrados á San José Calasanz, fundador de las Escuelas Pias, y á Sta. Orosia. Las capillas del lado del Evangelio fueron dedicadas, la primera entrando en el templo al Ecce-Homo, la segunda á las benditas Animas del Purgatorio y la tercera á la Virgen de los Dolores; y en el lado de la Epístola, la primera no tiene altar, la segunda está dedicada á la Virgen de las Escuelas Pias y la última á Santo Tomás.

Muchas, y siempre concurridas son las funciones religiosas que se hacen en este templo. La fiesta de S. José Calasanz se solemniza todos los años con Misa cantada á grande orquesta, y sermon, celebrando las glorias y heróicas virtudes del Santo español y padre de los niños, los oradores más eminentes de la Orden y de la localidad. En varios años se ha completado la fiesta con un Triduo, principiado en los dias precedentes, y siempre se cantan vísperas en la vigilia y en el dia del Santo. Tambien se celebra un solemnisimo novenario con sermones á la Inmaculada Virgen Maria, y es tanta la devocion del pueblo y tan crecido su concurso, que hay necesidad de abrir las puertas del cancel y del templo, y aún así los fieles que no caben en él invaden el presbiterio, el coro y las tribunas.

La Santa Infancia, establecida en esta Diócesis, radica desde su instalacion, verificada en el año 1860, en estas Escuelas, y los RR. PP. desempeñan los cargos de Tesorero y Secretario de la Junta Central. El domingo del Dulce nombre de Jesus, se celebra la funcion en su iglesia con asistencia de todos los alumnos de las Escuelas, y de las niñas de los Colegios y Magisterios de la poblacion: el acto es tierno y solemnisimo.

Tambien está fundada en esta iglesia la Hermandad de la Agonía, y en ella se expone el Santísimo Sacramento, cuando los hermanos, ó vecinos que lo solicitan, han entrado en este terrible trance, del paso de este mundo al juicio particular que precede á la futura y eterna vida. Dificilmente podrian llenarse en otro centro los fines de la institucion, porque como la muerte muchas veces no se anuncia y otras no tiene espera, necesita la Hermandad de un custodio permanente de la agonía, como lo tiene designado por turno en los Padres Escolapios, que no sale del Colegio y está dispuesto á toda hora para esponer á Jesus Sacramentado, y rezar las preces establecidas.

En su origen se celebraban los ejercicios de las flores del mes de Mayo en la Santa Iglesia Catedral; pero decaido aquel primitivo fervor, necesitaron ser amparados por una Comunidad religiosa y hasta hoy se han tenido en las Escuelas Pias, cuidando los Padres, de los niños que, con elegantes trages, pasan todos los dias á ofrecer á la Santísima Virgen las flores de su inocencia, y un ramo de flores naturales.

No es esto todo lo que hacen los Escolapios en favor de la moralidad de la poblacion en general y en particular de sus educandos; y para fomentar en su templo el culto divino. En estos últimos años han establecido la costumbre laudable de solemnizar la primera comunión de los niños y niñas con todo el aparato religioso que el acto requiere, y despues celebran una procesion pública por la carrera general de la poblacion, llevando los niños y niñas, que visten preciosos trajes blancos como simbolo de su candor y pureza, bonitos estandartes, y las imágenes de Jesús y de la Santísima Virgen. Penetran á su paso en la Iglesia Catedral para visitar la parroquia, en testimonio de su fiel docilidad y observancia de los preceptos eclesiásticos, y termina la tierna y conmovedora ceremonia, ante el altar de la Virgen Inmaculada, á quien han ofrecido las primicias de su alma, al ser ali-

mentada con el pan de los ángeles. ¡Con qué complacencia acogerá la que ni fué manchada con la culpa del pecado original ni cayó nunca en el actual, aquellos corazones inocentes, aquellas almas puras y angélicas! ¡Cuántas veces habrá visto correr por las mejillas de sus amantes padres las lágrimas de la ternura y el gozo, y habrá escuchado las plegarias, nacidas del fondo de sus almas, pidiéndola se dignára acoger bajo su manto protector á sus queridos hijos, y defender siempre y en todos los peligros de la vida la pureza de aquellos ángeles terrestres!

Muchas veces he pensado que, si la fé se conserva incólume en estas montañas; si la piedad está aquí arraigada, y ni las malas doctrinas pueden hacer muchos prosélitos, ni la desmoralizacion de la época encontrar acogida, se debe en gran parte á la educacion moral que, juntamente con la literaria, reciben las generaciones en el Colegio de Padres Escolapios, y en las demás enseñanzas y escuelas de la localidad. Quitad esos focos de vida espiritual; cerrad esos centros de civilizacion cristiana, y vereis crecer bien pronto la materia y sobreponerse la bestia de la carne al espíritu, sin que pueda enfrenarla toda esa falsa educacion, por levantada que presume ser, que no lleva por lema la Cruz, ni se abreva en los puros manantiales de la fe.

Ya hemos visto la educacion religiosa que reciben los niños confiados á esos hijos de San José de Calasanz; veamos ahora hasta donde se estiende la educacion material é intelectual.

Hoy es mucho más dilatado el círculo donde se desarrolla la enseñanza de las Escuelas, que lo fué en su origen. A las primeras letras se añade todas las materias que corresponden á la segunda enseñanza, y sus alumnos están agregados al Instituto Provincial de Huesca, ante cuyos catedráticos prueban su suficiencia al fin del curso. El colegio está dotado con un bonito y surtido gabinete de Física é Historia Natural, y tiene además un observatorio astronómico, único en el país, provisto de todos los instrumentos y aparatos necesarios, y de una torre construida para las operaciones, conforme á las reglas y adelantos de la ciencia.

Estos progresos han sido un bien para el país en general, y en particular para la localidad, porque sobre la considerable economía que resulta para los padres de los escolares, envuelve la inapreciable ventaja de que los jóvenes, sin salir de su compañía ni emanciparse de los

cuidados y de la autoridad paterna, se habilitan para emprender las carreras. Los estudiantes procedentes de los pueblos de la montaña, encuentran tambien en la casa de los Escolapios un Colegio de internos muy bien montado, donde pueden ser confiados los niños al cuidado material é intelectual de los Padres, en la seguridad de que, ni echarán de menos la solicitud maternal, ni la prudente severidad de la autoridad paterna. Allí se les asiste, se les educa, se les moraliza con la palabra y con el ejemplo, y se les quiere y adora con esa verdad y desinterés que solo sabe engendrar el espíritu religioso de que están animados los hijos de San José de Calasanz.

Esos santos varones que, ligados con los votos de pobreza, castidad y obediencia, consagran su vida á la enseñanza y se identifican tanto con los niños, que vienen á formar estos el principal elemento de su vida, ¿cómo no habian de conquistarse la simpatía general del país, y merecer el aplauso de todas las almas nobles y grandes, que no se dejan arrastrar por la miserable envidia, que aman de veras las glorias de su patria, y rinden culto á los héroes que saben conquistarlas?. Si el amor á los maestros es un deber sagrado que viene tras del amor paternal en las puras emanaciones del corazon humano, ¿quién podrá en el país arrancar de su frente el lema de la ciencia que le esculpieron en las aulas de nuestros Escolapios, para no corresponder con su cariño y eterna gratitud á los que disiparon las tinieblas de su inteligencia, á los que perfeccionaron los puros sentimientos de su corazon y les refrendáran la patente de ciudadanos cultos y bien educados, para que pudieran, aunque nacidos en estas oscuras montañas, presentarse en los grandes centros de civilizacion y adelanto, y alternar con los mecidos en mejores cunas y calentados por un sol más radiante y una sociedad más populosa y agitada? No: el país entero sabe agradecer sus servicios considerables, y corresponde con amor y con respeto á los que fueron un día sus maestros y, tal vez, lo son hoy tambien de sus amados hijos.

Tiene tambien el país otro motivo poderoso para amarlos como lo tuvo un dia para buscarlos con gran empeño, y es el hecho glorioso para la localidad de que San José de Calasanz moró en vida y por algun tiempo dentro de sus muros, como Maestro de Pages del Ilmo. Sr. D. Gaspar Juan de la Figuera, natural de Fraga, que gobernó esta Diócesis desde el año 1578 hasta el 1583 en que fué trasladado á la de Albarracín.

---

NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN,  
EN EL MONASTERIO DE LA PEÑA.



tres horas de la ciudad de Jaca y situado entre su Poniente y Mediodía, existe un elevado monte que, interponiéndose á los rayos del sol en su ocaso, acorta el dia para los moradores de esta ciudad invicta, en los meses de Diciembre y Enero, hasta que, alargando el astro del dia el disco de su carrera, se precipita á principios de Febrero por la cortada roca del monte en su poniente, comunicando á los habitantes de la antigua Apríz la alegría que en este crudo país lleva aneja la risueña primavera. Ese monte célebre fué conocido en la antigüedad con el nombre de Pano, que los historiadores hacen derivar del Dios Pan, á quien rendian culto los primeros pastores, que buscaron en su fértil suelo el alimento para los ganados; y otros, de la poblacion que con aquel nombre existió un dia sobre su cumbre. Yo creo que ese primitivo titulo le fué dado con gran propiedad por la inmensa llanura que forma en su vértice, y que es más notable por la aspereza y rudos accidentes de todos sus ascensos. Pudo muy bien llamarse en su origen monte Plano, cuyo nombre ha sido corrompido convirtiéndolo en Pano, como lo fué el del otro monte paralelo que, llamado Uruel, se nombra hoy Oroel.

Sobre aquel monte y en su gran explanada, fundaron los cristianos la poblacion conocida con el mismo nombre que llevaba la montaña, cuando al huir de la dominacion de los moros, y para rendir honroso tributo á las gloriosas tradiciones de su pátria y á las santas creencias de sus mayores, se refugiaron en aquel lugar escabroso y solitario, á donde no podia llegarse sin atravesar por ásperos y empinados caminos.

Un punto oscuro hay al querer conciliar la poblacion de Pano con la historia de Juan de Atares, primer ermitaño en la santa cueva de aquel monte. No se sa-

be de un modo cierto si al descubrir Voto el cuerpo aún insepulto, de aquel anacoreta vivían ya los cristianos en el monte; pero si estudiamos las circunstancias y detalles de aquel milagroso encuentro tendremos que reconocer, que debía estar por entonces deshabitado, ya porque aquel noble zaragozano la recorría con otros compañeros que se entregaban al recreo de la caza de corzos, como por el hecho mismo de haber encontrado insepulto el cadáver de Juan de Atarés, muerto hacia lo menos tres días. Es verdad que entre la cumbre del monte y la santa cueva media una distancia de veinte minutos, y que es pendiente y escabroso el camino descendente, pero, ¿cómo puede suponerse que, poblado el monte por los cristianos ignorasen lo que pasaba á tan corta distancia, ni menos que desconocieran la existencia y la muerte del primer ermitaño de la santa cueva? Si Voto con los suyos pudo descender hasta aquel seno de la montaña, aunque fuera abriendo senda entre la espesura del monte para ellos desconocido, ¿no habría descendido antes ningún morador de la población de Pano, que se veían precisados á proporcionarse el alimento utilizando todas las sustancias que produjera el monte?: y aquella gran cueva que se descubre desde la altura, y principalmente desde el sitio donde se detuvo milagrosamente el caballo de Voto, sitio santificado hoy con pequeña ermita ¿no habría excitado también la curiosidad de aquellos moradores para bajar á reconocerla? Es incuestionable, y por lo tanto no queda más recurso que reconocer como posterior á la muerte de Juan de Atarés la ocupación por los cristianos, en el monte de San Juan, de la población de Pano. Las fechas que pueden asignarse á dichos dos acontecimientos, aunque sin grandes datos que las autorizen, son, muerte de Juan de Atarés y ocupación de la cueva de Galeón por los hermanos Voto y Félix, en los primeros años después de la invasión de la ciudad de Zaragoza por los moros, ó sea por el año 717: población por los cristianos del monte de San Juan, por el año 720. El P. Ramon de Huesca opina que la ciudad de Pano estaba ya destruida al ocurrir el milagro de San Voto, y Briz Martínez dice, que se fundó mucho antes de Jesucristo y que fué destruida á principios del siglo VIII. Dentro de todas estas opiniones cabe nuestra suposición de que el monte Pano estaba desierto á la muerte de Juan Atarés.

Cuando los moradores de la santa cueva, formando ya una comunidad, establecieron la reforma cenobítica,

eligiendo por primer Abad á Transirico, era ya el año 824, y reinaba en Sobrarbe D. Sancho Garcés, I, que dió mayor amplitud á la cueva y principió á construir en ella una nueva iglesia, que no pudo terminar por su prematura muerte, ocurrida el año 833. El gobierno aristocrático, constituido en el Reino á la muerte del monarca, continuó con gran empeño las obras emprendidas, robando sitio á la peña para ampliarlas á costa de grandes esfuerzos y extraordinarios sacrificios, y desde entonces comenzó á ser la cueva de Galeón, á más de casa de religion, Alcázar de los Reyes, Palacio de los Obispos, Senado, donde se discutían los asuntos más áridos del Reino, y campamento donde se acordaban los planes de ataque y defensa, para la grande obra de la reconquista.

La primera capilla de la santa cueva fué construida por Juan de Atarés, según consta por inscripción que existía en la piedra donde su cadáver reposaba la cabeza, y que enterrada por Voto en el sepulcro, juntamente con el cuerpo, se conservó y pudo ser anotada por Briz Martínez en su historia del Monasterio. La inscripción, traducida del latín, decía: «Yo Juan, primer ermitaño de este lugar, habiendo menospreciado el siglo presente por el amor de Dios, como me fué posible conforme á mis fuerzas, fabriqué esta iglesia en honor de San Juan Bautista, y aquí reposo, Amen.» La inscripción había sido grabada por el mismo anacoreta con una punta de hierro.

A la sombra permanente de aquel templo, y bajo el patrocinio y amor de la Virgen de San Juan, vivieron y se santificaron, además del fundador San Voto, San Félix, San Benedicto y San Marcelo. Allí fué adoptada la reforma de Cluni, antes que la recibiera ningún otro Monasterio de España, pues tuvo lugar en el reinado de D. Sancho III el Mayor, y por lo tanto con anterioridad al año 1022, siendo nombrado por primer abad, Paterno, elegido por el Rey reformador de la Orden en España. Allí se celebró el Concilio Pinatense en el año 1057, según prueba con eruditos y sólidos argumentos el P. Ramon de Huesca, y junto á la puerta de entrada, única para el Monasterio, existe, casi derruido hoy, el sitio conocido con el nombre de sala del Concilio, porque en él fué celebrada la asamblea, en tiempo del Rey D. Ramiro I. Allí estaba el archivo de todos los documentos importantes relativos á la historia de los antiguos reinos de Sobrarbe y Aragón, por ser aquel el centro donde se resolvían los más áridos asuntos; por la parte activa y sabia inspiración de los

monges en los negocios públicos, y por la gran protección que dispensaron á tan santa casa los monarcas de Sobrarbe, Aragon y Navarra. Allí está el dormitorio de los Ricos-homes y sus esposas, formando guardia de honor á los reyes, cuyos restos reposan en un suntuoso é inmediato panteon. Allí fué donde, en lugar del rito mozárabe que venia usándose en la iglesia, fué adoptado en tiempo del Rey D. Ramiro, y á la vez que en la Catedral de Jaca, el rito y breviario romano.

Si mi objeto fuera hacer la historia general de este célebre Monasterio, materia abundante me ofrecerian los archivos de esta localidad, y los muchos autores que de él se han ocupado; pero siendo el fin principal de mi obra limitarme á la parte religiosa, relacionada con la histórica y antiquísima imágen de la Virgen que allí se veneró con el título de Nuestra Señora de San Juan, y á la que hoy se rinde culto en la iglesia del Monasterio alto, entro de nuevo en el exámen de su templo primitivo, para ocuparme despues del último y más suntuoso.

Segun la descripcion que Briz Martinez hace de la santa cueva, mide en su perimetro trescientos pasos de longitud por más de sesenta de profundidad, y en su altura, despues de cubrir el cascaron de la peña dos iglesias situadas una sobre otra, restan más de seis metros antes de llegar á la cubierta natural formada por el monte. Las iglesias son de cantería bien labrada: la cripta ó iglesia baja es del tiempo del Rey D. Garcí Ximenez, I de Sobrarbe, que nacido en estas montañas, segun la constante tradicion, fué elegido Rey en la misma cueva de San Juan, por reunir las condiciones exigidas en la ley VIII del Fuero Juzgo, y en los mismos tiempos que lo fué D. Pelayo en Covadonga. Esta iglesia tiene dos naves, aunque no elevadas ni espaciosas, y está decorada con columnas y arcos bizantinos. En su origen fué dedicada á San Juan Bautista, mas posteriormente se colocó en su altar la preciosa imágen de la Santísima Virgen del Pilar, que, segun tradicion de la casa, fué traída por Voto y Felix, cuando vinieron á consagrarse á Dios en esta apartada region; y lo harian, ya por su natural devocion á la patrona de Aragon, ya porque les fuera ménos sensible la separacion de aquella imagen veneranda, teniendo esta á la vista, que es en todo semejante, si se esceptúa que no está sobre columna y sí sobre pequeño pedestal. Las dimensiones de esta iglesia se limitaron á las mismas que tenia la capilla construida por Juan de Atarés, cuyo recuerdo se ha

querido respetar tan severamente que, habiendo edificado á continuacion otras dos naves para darle más amplitud y capacidad, por respeto á dicha tradicion, fueron destinadas á panteón, cuyos sepulcros están cavados en la misma peña; y sobre ellos hay inscripciones consumidas por el tiempo y la humedad.

Otra iglesia hay sobre la subterránea, que describe el Abad citado del Monasterio, Briz Martinez, del modo siguiente. «La puerta de la iglesia principal está á un lado de la misma, y esta iglesia es un edificio admirable, por estar toda ella metida debajo de la Peña. Tiene de entrada desde la pared del coro que hace espaldas á la silla Abacial, hasta el altar mayor pegado á la misma peña en que remata, más de sesenta pasos. Desde la capilla mayor, con otras dos colaterales que tiene arrimadas á la peña, salen tres arcos con sus pilares de piedra muy bien labrada, que muestra sustentarla; y levantando su concavidad con una proporcion llana y agradable, corre hasta la mitad de la iglesia, donde dejando unas luces graciosas con sus vidrieras, comienza otra bóveda de cantería que cubre lo restante de la iglesia, hasta su principio. Toda ella está debajo de la cueva, aunque por la buena perspectiva, y porque no quedase descubierta al aire, fué necesario acomodarla en esta forma, dejándole el reverso de la peña por testera, en lo largo de más de veinte pasos. El coro es muy capaz y bueno, con todo lo demás concerniente al adorno de la iglesia; y porque la vuelta de la peña que le sirve de bóveda no ofendiese á la vista con sus muchas piedras desiguales, mal unidas y poco seguras, está muy bien encalada y en ella pintado un cielo con estrellas, ángeles, el Padre Eterno en medio, y la historia de los santos Voto y Felix, sobre los arcos que la sustentan, por lo que resulta graciosa á la vista, además de ser admirable. Esta pintura se continúa por toda la bóveda y paredes del templo, aunque el tiempo la tiene harto gastada, donde la necesidad no obligó á que se renovase.» Debemos advertir que este historiador murió el 15 de Febrero de 1633, y habia publicado su historia en 1620, y por lo tanto la descripcion que hace de aquel templo correspondia á principios del siglo xvi.

La sagrada imágen de la Virgen estuvo y fué adorada constantemente en la iglesia subterránea, hasta el incendio del Monasterio ocurrido en 1675. Dos lámparas ardian de continuo ante su altar, y no obstante ser las bóvedas tan bajas, como hemos dicho, jamás se notó en ellas ras-

tro alguno de humo; observándose que no se repetía este constante milagro en otras lámparas colocadas en la misma iglesia á más distancia del techo. Fué costumbre de los religiosos bajar todos los días á esta cripta despues de laudes y visperas, para hacer conmemoracion de Nuestra Señora ante su sagrado altar.

La Santísima Virgen es una preciosa escultura en estuco, sin más color en las partes descubiertas de su cuerpo que un ligero carmin en los labios. Mide 65 centímetros de altura, y está derecha sobre ochavado pedestal, de unos cuatro centímetros de elevacion. El rostro es sereno y hermoso; sus cejas están elevadas y ligeramente arqueadas, y los ojos en aptitud de alta contemplacion. Graciosa la nariz y pequeña la boca; frente espaciosa y despejada, cabello dorado y suelto, que llega cerca de la cintura. La túnica que viste deja al descubierto algo más que la garganta, y dorada y ceñida en toda su caída, solo deja ver parte del pié izquierdo, que calza puntiaguda sandalia: mangas anchas y sueltas completan este interior ropaje. Largo manto imperial pende de sus hombros, y cayendo con soltura sobre los brazos, respeta la siniestra mano y pasa á unirse con la parte que descende del lado derecho, dejando á la vista parte de la mano y manga de la túnica; y recogíendose ambas cerca del codo, solo se desprenden las puntas. Forrado de púrpura aparece el manto; y blanco en su exterior, termina con preciosa orla dorada. Sobre la mano izquierda está sentado el Niño Jesus, representando un año de edad: viste larga y suelta túnica de púrpura, abierta hasta la mitad del pecho, dejando ver sus puntas vueltas y doradas, y por lo bajo enseña la blanca planta de su pié izquierdo, mientras los brazos están cubiertos por anchas mangas ceñidas á las muñecas. Una avecilla sujeta sobre las rodillas, que por marcar deseo de volar al tender sus débiles alas, la aprisiona por el lomo con la mano derecha y por debajo con la otra, cuyo pólce viene á caer cerca del pico, que pretende herirlé. Un pequeño globo ostenta la Virgen en su mano derecha, cuya cruz de remate ha sido reemplazada por sencillo ramo de flores.

El rey D. Ramiro el Monge, donó al Monasterio sus derechos en el lugar de Guasillo, anejo hoy de Banaguás, para costear el aceite de una lámpara que queria ardiera constantemente ante el altar de esta sagrada imagen. En los cuatrocientos años que habian precedido desde el primer Rey de Sobrarbe, aquella cripta habia escuchado las

oraciones y los votos de los reyes, próceres y ricos hombres, antes de lanzarse á la pelea contra los infieles. Así lo hizo D. Alonso I, el Batallador, que al frente de los suyos y despues de haber pedido la proteccion de la Santísima Virgen en esta cueva, cayó cual leon rugiente sobre la ciudad de Zaragoza, redimiéndola de la esclavitud y poder de los moros.

En los tres incendios que sufrió el Real Monasterio, aunque algo se resintió esta iglesia subterránea, particularmente en el último ocurrido el 24 de Febrero del año 1675, en el que se quebrantaron las bóvedas, nada sin embargo padeció la sagrada imagen de la Virgen. Los dos anteriores habian tenido lugar, poco despues de la fundacion de la casa, y en el año 1494. Estos incendios se repetian, porque las cubiertas de los edificios y mucha parte de su interior eran como hoy de madera, no pudiendo emplearse otro material, por los constantes desprendimientos de la peña de granito, que sujeta á filtraciones, segregan las aguas algunas piedras que se precipitan sobre el Monasterio.

Algunos historiadores atribuyen á estos repetidos incendios el deseo de aquellos monges de fundar otro Monasterio en la cumbre del monte, más yo creo seria esta una con causa, pero no la principal que les movió á solicitar la autorizacion del Rey D. Carlos II. Habian comprendido aquellos religiosos lo penosa que era la vida constante en la cueva, y lo mucho que se resentia la naturaleza de los que no disfrutaban una salud robustísima: y esto que los siglos venian confirmando y la degeneracion de la raza humana haciendo más patente cada día, fué el motivo principal de que, pasado el incendio de 1675 y en aquel mismo año, emprendieran las obras del Monasterio alto, empleando treinta y nueve años en realizarlas, y teniendo que recurrir por los inmensos gastos que les ocasionaban, á destinar para ellas las rentas del Abad, cuyo cargo tuvieron vacante por espacio de cuarenta y dos años. En 1714 se trasladaron los religiosos á la nueva casa, pero sin abandonar el primitivo Monasterio, á donde bajaban todos los dias para celebrar el santo sacrificio de la Misa.

La imagen de la Virgen de que nos ocupamos fué trasladada tambien al nuevo templo, y colocada en una de sus capillas principales y más espaciosa; pero antes de ocuparme de aquel magnífico edificio, no puedo prescindir de consignar aquí algunos detalles del Monasterio an-

tigo, por ser datos muy importantes para la historia de Aragon.

En el sitio que ocupó un dia la sacristia del primer Monasterio existe el Panteon Real, reformado y embellecido por mandado y á expensas del Rey D. Carlos III, en el año 1770. Bendijo y colocó la primera piedra el Abad D. Isidoro Rubio, celebrando de Pontifical el dia 30 de Junio del mismo año. Al querer hacer la descripcion de esta régia mansion del reposo, vamos á copiar lo que dice D. Bartolomé Martinez y Herrero en su historia de Sobrarbe, y Aragon: «Las 27 urnas cinerarias que guardaban y guardan los restos mortales de los monarcas, son de piedra tosca sin geroglificos ni escudos de armas, y se hallan colocadas en el fondo de la cueva contra la misma peña, en tres órdenes, unas sobre otras, de nueve sepulcros cada fila».

«Por la reforma hecha en tiempos de D. Carlos III, las veinte y siete urnas cinerarias referidas, quedaron en los mismos sitios y guardando la colocacion y el orden en que antes estaban: en la pared del lado derecho, entrando al panteon, que es la que cubre aquellas urnas, se han colocado otras tantas láminas de bronce tambien en tres filas, como los sepulcros que ocultan, consignándose en estas inscripciones los nombres de los Monarcas y Príncipes allí sepultados».

«En la pared del lado izquierdo frente á la que cubre los sepulcros Reales, hay cuatro grandes medallones incrustados en la misma, que representan, el primero, que está más próximo al altar, la batalla de Aínsa, ganada por Garcí Ximenez, con la aparicion de la cruz sobre la encina; el segundo la batalla de Arahuest, ganada por Iñigo Arista con la cruz aparecida en el aire; el tercero, la actitud belicosa del Rey Sancho Ramirez en el sitio de Huesca; y el cuarto, el acto de la jura de los reyes de Aragon: estos medallones son obra del escultor Ipas».

«Próximamente á la puerta de entrada, y en el lado derecho, antes de llegar á los sepulcros Reales, se ostenta en un medallon de bronce, obra de D. José Estrada, platero de la ciudad de Huesca, el busto del rey D. Carlos III. En la pared de frente se halla el altar, ocupando su centro un Crucifijo de mucho primor, cuya imagen, así como sus colaterales de la Santísima Virgen y de San Juan Evangelista, son de mármol de Carrara, y obra las tres, del escultor catalán D. Carlos Salas, vecino de Zaragoza. La cruz de este retablo, así como sus dos colum-

nas y la cornisa del panteon son de jaspes bien labrados, de color negruzco, algun tanto azulado, y con manchas blancas, que fueron traídos de Canfranc. El techo de la estancia es un artesonado dorado, imprimiéndose en toda ella ese gusto moderno, que si bien responde á la época de la última reforma del mismo Panteón, no revela en manera alguna la antigüedad de lo que allí se encierra».

«Para consignar los Reyes, Reinas y Príncipes Reales que segun la historia, la tradicion, las memorias y documentos fueron sepultados en este Monasterio, se copia á continuacion el Catálogo que su Abad Briz Martinez inserta en su historia de la fundacion y antigüedades del mismo monasterio, y son los que siguen:

- 1.º Garcí-Ximenez, primer Rey de Sobrarbe.
- 2.º D.ª Enenga, su muger.
- 3.º Garcí-Iñiguez I, Rey II de Sobrarbe.
- 4.º D.ª Toda ó Theuda, su esposa.
- 5.º D. Fortunio Garcés, Rey III de Sobrarbe.
- 6.º D. Sancho Garcés I, Rey IV.
- 7.º D.ª Galinda, su esposa.
- 8.º D. Garcí-Ximenez II de este nombre, hermano del Rey D. Iñigo Arista.
- 9.º D. García Iñiguez II, VI de Sobrarbe.
10. D.ª Urraca ó Blanca, su muger.
11. D. Sancho Garcés Abarca I (el Ceson) primer Rey de Aragon y VIII de Sobrarbe.
12. D.ª Toda Urraca, su muger.
13. D. García Sanchez Abarca I, Rey IX de Sobrarbe y II de Aragon.
14. D.ª Teresa Galindez, su esposa.
15. D. Sancho Garcés Abarca II, Rey X de Sobrarbe y III de Aragon.
16. D.ª Urraca Fernandez, su muger.
17. D. García Sanchez Abarca II (el Trémulo) Rey XI de Sobrarbe y IV de Aragon.
18. D.ª Ximena, su muger.
19. D. Gonzalo Sanchez, hermano de D. García II.
20. D.ª Caya, esposa primera del Rey D. Sancho III (el Mayor.)
21. D.ª Munia, llamada despues D.ª Mayor, segunda esposa.
22. D. Ramiro I, Rey de Aragon.
23. D.ª Gilberga ó Ermisenda, su esposa.
24. D. Sancho Ramirez IV, Rey de Aragon.
25. D.ª Felicia su esposa.



26. D. Pedro I, Rey de Aragon.
27. D.<sup>a</sup> Berta ó Inés, su esposa.
28. D. Pedro, Principe de Aragon, hijo de este último monarca.
29. D.<sup>a</sup> Isabel Sanchez, Infanta de Aragon, hermana del anterior.
30. D. Fortunio Enecon, Principe, hijo de D. Sancho III.
31. D. Fernando Sanchez, hijo de D. Sancho Ramirez.
32. D. Aznar, Primer Conde de Aragon.

«Por el lado izquierdo de la iglesia principal opuesta al que está el Panteon Real, una puerta da entrada al claustro antiguo, destinado á sepultura del Prelado y monges: en el dintel de esta puerta se lee el siguiente dístico leonino:»

«Portam per hanc cœli fit pervia cuique fideli  
si studeat fidei jungere iussa Dei.»

«Sorprende la vista de esta estancia, superior á las demás, tanto en belleza, como en magestad: se alumbra por la luz que penetra por el pequeño espacio que permite la rogiza y negruzca peña que viene cobijando este recinto, formando su tosca, pero sorprendente techumbre. La naturaleza ha querido cobijar allí lo que de mayor mérito artístico se conserva: unos arcos bizantinos, forman la cerca de la cuadrada luna en cuyo centro destaca una fuente: en esta arquitectura, el artífice quiso demostrar la variedad y el capricho, ya apoyando los arcos en una columna sencilla, ya agrupando dos y más para sostenerlos. Estos se ven orlados de fajas labradas, llamando mucho la atención los vistosos capiteles de sus columnas, perfectamente esculpidos con relieves ya tomados de los hechos consignados en el antiguo ó nuevo testamento, ó ya con pájaros caprichosos y entrelazados por distintos y bien grabados follages. Algunos de estos arcos y columnas han desaparecido; el tiempo, ó tal vez los incendios fueron el motivo de la desaparición; y aunque se ven reemplazados por otros de ladrillo, esta reforma repugna, por la ninguna relación ni armonía que guarda con lo antiguo que todavía se conserva.»

«Las paredes de este claustro se ven incrustadas de sepulcros que demuestran las diferentes inscripciones grabadas sobre los mismos. Por las fechas tan variadas que consignan, se revela la antigüedad del uso que tuviera este claustro, y los diversos y continuados tiempos en que se destinó para aquel enterramiento. Frente á la puerta de entrada existe una capilla dedicada á San Vo-

to, cuya portada no guarda conformidad con el resto de la arquitectura del claustro, de mayor mérito artístico, se encuentra otra capilla en el ángulo izquierdo, en la raíz misma de la peña áspera y rústica, que forma la bóveda de la cueva; esta capilla, dedicada á San Victorian, ostenta el buen gusto gótico del siglo xv con su fronton erizado de bien rematadas grecas, con sus primorosos follages y con sus afiligranadas pirámides. En el interior de esta capilla se halla un nicho, orlado de preciosas labores, preparado sin duda para colocar algún importante personaje, cuyo sepulcro no llegó á depositarse en este sitio: en las paredes de la misma capilla se leen también diferentes epitafios de abades, en que se consignan las fechas de los respectivos enterramientos, y pertenecen á épocas muy distantes entre sí, lo cual parece indicar, que este lugar seria el enterramiento comun para los Prelados, y que otros letreros habrán desaparecido.»

Vamos ya á ocuparnos del Monasterio alto. No limitada allí la voluntad de los monges por el terreno, como sucede en la cueva, pudieron desplegar en este edificio la grandiosidad y magnificencia que la época de su construcción, la capacidad del arquitecto director y los recursos de que podían disponer les permitieran. Está situado de Oriente á Poniente, reservándose la parte del Mediodía para habitaciones de la Comunidad que se componía de Abad, veinte monges, y un número respetable de dependientes y criados, pues entre los primeros se contaban los individuos que componían la capilla de músicos y cantores. Este caño del edificio, destinado á morada de los religiosos, viene hoy conservándose por la Excelentísima Diputación de la Provincia, que ha invertido respetables sumas para librarlo de la ruina en distintas épocas. En el lado opuesto, y al Norte del templo, se ven aun los restos de otro gran departamento que los monges tenían en construcción cuando fueron exclaustros en el año 1835. También habían reparado los grandes desperfectos causados en todo el edificio, cuando fué incendiado por los franceses en 25 de Agosto de 1809. Aquellas hordas salvajes realizaron, no obstante, un acto de ilustración que la historia y las artes deben agradecer, respetando el Monasterio antiguo, ó sea la cueva de Galeon, por haberles dado orden espresa de que no pusieran en él su mano incendiaria, el jefe de aquel ejército, Mariscal Souchet. La iglesia del Monasterio alto sufrió mucho con este incendio, perdiendo entre otras obras la preciosa sille-

ria del coro, donde estaban representados, en bien acabadas molduras y relieves, varios pasages de la vida de San Benito. Pedro Onofre habia construido aquella sillera en el año 1703. El templo fué reparado bajo la direccion de D. Mariano Laoliva, de quien hemos hecho mencion en la historia de Santo Domingo de Jaca. Es el templo de grandes formas y perfectas condiciones acústicas; más que la iglesia de un Monasterio solitario y aislado parece una gran catedral, con su coro para la Salmodia y su altar al aire, como en las grandes basílicas. La portada está decorada con barrocas molduras, ostentando en el centro la estatua de San Juan Bautista, que es el titular de la iglesia, acompañada en los laterales por las imágenes de S. Benito y S. Voto. Dos torres paralelas se alzan sobre sus costados, completando un conjunto agradable y digno, aunque no corresponda en la magnificencia y los detalles á las tradiciones que encierra aquella santa casa.

Cuando los religiosos ocupaban el Monasterio, las funciones religiosas de su iglesia eran tan frecuentes y solemnes, como puedan serlo en las principales Catedrales de España. Allí habia coro vivo, donde se cantaban de dia y de noche las alabanzas del Señor, y ni la falta de concurso les hacia disminuir esta magnificencia, ni la soledad mitigaba su ardiente deseo de que fuera Dios bendecido en las alturas, y recomendadas á su piedad y misericordia las almas de todos sus bienhechores de la casa; y particularmente de los Reyes, Próceres y grandes hombres, que habian querido vivir con ellos despues de muertos, eligiendo para reposo aquellos claustros sombríos y solitarios, y más tarde aquel régio y magnífico Panteón. Hoy las fiestas del Santuario están allí reducidas á una romería que el país entero celebra en el dia tercero de Pascua de Pentecostés, y á las frecuentes visitas que, los nacionales y estrangeros hacen á aquellos restos venerandos, para admirar las antiguas grandezas de nuestra patria, y elevar tambien sus oraciones por las almas de los que contribuyeron de un modo eficaz para legar á los siglos aquel precioso relicario.

Abandonada esta Covadonga de Aragon desde que los religiosos fueron arrojados del claustro, á la vez que por un contrasentido se proclamaba la libertad individual, aquellos históricos monumentos quedaron á merced de los elementos, y si las aguas filtrándose por la peña de granito invadieron la santa Cueva, y las nieves y las tormentas destrozaron el Monasterio alto, solo han sentido

la accion compasiva y benéfica de la Comision Nacional de Monumentos Artísticos é Históricos, que destinó una buena cantidad para reparar los mayores desperfectos; y la proteccion de la provincia, que consigna en los presupuestos ordinarios de la Diputacion, los gastos más indispensables para su conservacion. Ni basta este patrocinio, ni puede llenar los altos fines que allí están vinculados. La honra de la Nacion, los intereses del país, y las justas exigencias de la religion, de la historia y de las artes, reclaman imperiosamente que se ponga el Monasterio bajo la custodia de una comunidad religiosa, como se pusieron los del Escorial y Covadonga, si queremos que se libre de la ruina, ó de una profanacion parecida á la que se cometió en Poblet. Los religiosos que hoy pueden continuar santificando y conservando aquella régia mansion, necesitan de una proteccion y auxilio especial, porque la pobreza no puede vivir en la soledad, como la caridad exige el concurso inmediato de los corazones compasivos. Los medios de subsistencia que pueden facilitarse á los religiosos que quieran vivir en la cueva de Galeón y en el Llano de San Indalecio están hoy en manos de la Provincia. La Providencia ha librado el Monte Pano de la desamortizacion general de los bienes de la Iglesia, porque esa Providencia que velaba la conservacion del Alcázar santo, donde se refugió la religion en nuestro Reino, cuando se vió atacada por los sarracenos, y de la ardiente fragua religiosa donde se templaron los corazones de los reyes desde su infancia, para hacerlos invencibles en las luchas por Dios y por la patria, no queria que se perdiera el único recurso que quedaba para conservar y legar á los siglos futuros tantas glorias reunidas, tantos y tan nobles restos humanos conservados, tantas tradiciones gloriosas libradas del funesto olvido, tanta heróica piedad petrificada y tantas artes guardadas en tan rústico relicario.

Nuestro celoso Prelado Sr. Fernandez, hace años viene trabajando para tan necesaria instalacion; pero hasta hoy han sido infructuosas sus gestiones, porque faltan al Monasterio los principios de subsistencia que tenia en las donaciones debidas á la piedad de los monarcas; más no cesará en su empeño, y si la fuerza de la razon y de la verdad encuentra resonancia en las esferas oficiales, tendrá el gusto de ver realizadas sus constantes aspiraciones, ó de haber puesto, al ménos, la piedra angular de tan importante empresa.

OBRA DEL MISMO AUTOR.

**TRATADO DE CEMENTERIO**

QUE CONTIENE

el Derecho Canónico y Civil, y sentencias del Supremo Tribunal, sobre construcción de los mismos, higiene, bendición, nichos y panteones, llaves, atribuciones de los Ayuntamientos, privación de Sepultura eclesiástica, inhumación, exhumación y traslación de cadáveres, etc., etc.; con otras instrucciones á los señores Curas Párrocos, sobre legados piadosos, cuarta funeral, y formularios para la redacción de partidas.

**Está recomendado por todo el Episcopado español.**

Se vende, casa del autor en Jaca, á 2'50 ptas. en rústica el ejemplar, y 3'50 encuadernada; en esta imprenta Mariana y en las principales librerías de las primeras capitales de España, á 2'50 pesetas en rústica el ejemplar, y 3'25 encuadernada.



---

**NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA,**  
**SITA EN EL TERMINO DE LA CIUDAD DE JACA.**

---

**L**A gloriosa batalla de los cristianos jaqueses en el campo llamado de las tiendas, que motivó la construcción sobre el terreno de combate, del templo dedicado á la Santísima Virgen, con cuyo auxilio poderoso obtuvieron la victoria, está tan íntimamente relacionada con la historia general de España y particular del Reino de Aragón, que no podemos prescindir de registrar en ellas las páginas que abrazan, en la dominación árabe, desde principios hasta fines, en el primero y segundo tercio del siglo VIII.

Suponen algunos historiadores que los mahometanos no imperaron por mucho tiempo en Aragón; más, otros que se tomaron la molestia de registrar importantes archivos, han demostrado, que en el año 715 de la era cristiana, se apoderaron de todos los pueblos de la tierra llana, desde Zaragoza y Lérida hasta las montañas. Los cristianos tuvieron que refugiarse entonces en el alto Pirineo, que abraza unas veinticinco leguas españolas de 20000 piés, solo en Aragón, en la línea recta desde Anso á Benasque.

Desde aquella fecha dominó el yugo sarraceno en Aragón, hasta fines del siglo XI.

En el año siguiente, ó sea el 716, fué elegido por los generales y principales Muslimes del ejército de Abdalariz, muerto por los suyos de orden del califa; Ayub ben-Habib, llamado el Lagimita, hijo de una hermana de Muza: distinguido caudillo en las guerras contra los cristianos y notable como aliado de Jabib en la expedición de Galicia. Este jefe del ejército mahometano siguió el plan de su predecesor, de perseguir á los cristianos de la alta montaña, y á la cabeza de un poderoso ejército, penetró en el Pirineo llegando hasta la ciudad de Jaca y apoderándose de ella. Desde allí, siguiendo la corriente del río Aragón, se dirigió á Navarra y tomó el castillo de Este-

lla. Esto acontecía en los seis meses de su gobierno, que coincidieron con el fin del año 716 y principios del 17.

Así consta de los Anales de Abderraman, rey de Córdoba, carta quince, fechada en el año 97, que corresponde al 716 de la era cristiana, con estas palabras: «En este año sucedió Ayub por el ejército y las tribus y edificó la ciudad de su nombre (Calatayud) y fué príncipe medio año, y abrió la ciudad Ghacaat (Jaca) y el castillo Kestali, Estella.»

Los cristianos, perseguidos ya hasta en sus últimas trincheras, se replegaron más hácia el Pirineo, y con el Obispo de Huesca á la cabeza se refugiaron en el valle de Borau, donde nunca penetró la dominación mahometana. Desde allí se trasladaron, más tarde, á San Pedro de Siresa; y, cuando las circunstancias lo permitieron, á San Juan de la Peña. Aun en aquellas posiciones se veían obligados á defenderse con las armas en la mano, y nombraban como caudillos para que los dirigieran, algunos varones esforzados, á los que llamaron capitanes ó reyes, según dice Zurita. Estos nombramientos fueron las pequeñas fuentes que brotando en la alta montaña, vinieron después á formar los caudalosos ríos de los reinos de Sobrarbe y de los condados de Aragón y Ribagorza, que unidos, cuando pudieron dominar la invasión sarracena, constituyeron el Reino y corona de Aragón.

Siendo rey de Sobrarbe don García Iñiguez, que principió á reinar el año 758, y hallándose en la ciudad de Pamplona, el valeroso don Aznar, natural de las montañas de Jaca, y descendiente (según algunos, hijo) de Eudo, Duque de Aquitania, el que en la famosa batalla de Tolosa derrotó á los mahometanos, dejando sobre el campo de batalla trescientos setenta y cinco mil muertos; lamentando que la ciudad de Jaca estuviera en poder de los musulmanes desde el año 716, ordenó el ejército de los cristianos, del que había sido nombrado caudillo, y tomó por escalo y asalto el castillo llamado «Apriz» nombre corrompido del original Priscis, por haber sido fundado por los antiguos cristianos, que después fué conocido con el nombre de la Seo de Jaca, obligando á los moros á que abandonasen la ciudad y se retiraran en precipitada fuga. De este modo quedó libre de la tiranía la ciudad llamada á ser cabeza de todo un reino, y que se hizo más gloriosa por ser la última que los moros conquistaron, y la primera que se vió libre de su dominación en todo el Aragón.

Los historiadores no están conformes en fijar el año de esta célebre conquista, pero teniendo en cuenta que se verificó durante el imperio de don García Iñiguez, rey de Sobrarbe y de Pamplona, que principió á reinar, como hemos dicho, el año 758, y que la realizó don Aznar, que murió el 795; y fijándonos en que el reverendo padre Alberto Faci, que escribió la historia de las imágenes de Aragón en 1739, refiere, que por el año 758 daba parte don Aznar al rey don García Iñiguez, de su gloriosa batalla, nos vemos obligados á fijar su fecha en el mismo año 758.

Por esta victoria obtuvo D. Aznar el título de conde de Aragón, para sí y sus sucesores, que lo poseyeron por mucho tiempo, hasta que por el casamiento de su última heredera y propietaria D.<sup>a</sup> Urraca, con el rey García Iñiguez II, se unieron el reino de Sobrarbe y condado de Aragón.

Dos años después, ó sea el 760 de la era cristiana, comprendiendo los moros la gran pérdida que habían sufrido al verse precisados á abandonar la ciudad de Jaca, reunieron un ejército de noventa mil hombres, mandados por cuatro Régulos, con el fin de reconquistar las altas montañas de Aragón; dirigiéndose primero sobre la ciudad de Jaca, vinieron á acamparen las laderas que preceden á la planicie de su término por la parte de poniente, y que están situadas en la confluencia de los ríos Aragón y Gas, cuyo sitio desde entonces se conoce en el país con el nombre de «Campo de las Tiendas.»

El valeroso conde D. Aznar, congregando rápidamente á los cristianos en consejo de guerra, estos llenos de fé por la nobleza de su causa y poniéndose bajo la protección de la Santísima Virgen María, acordaron no esperar al enemigo en la ciudad como tímidos, sino salirles al encuentro como valerosos, aunque en número escesivamente inferior, puesto que tenían que luchar con un ejército que les presentaba en batalla doscientos soldados para cada uno de los suyos.

Al cerrar el día los crepúsculos vespertinos del miércoles precedente al primer viernes de Mayo, del año 760, en que la tradición ha fijado siempre la gloriosa batalla, salieron de la ciudad los cristianos, y aprovechándose de la oscuridad y de una horrorosa tormenta de relámpagos y truenos, acompañada de copiosa lluvia, con que el cielo parecía querer favorecer su causa; invocando el nombre de la Virgen, se dirigieron por el llano conocido desde aquel día con el nombre de la Victoria, y sorprendiendo

á los moros, cayeron sobre ellos con tal furia y valor que, dando muerte á los que primero encontraron en su paso, penetraron por medio del ejército, dispersándolo y haciendo en él innumerables bajas, ántes que pudieran ordenarse para la defensa.

Rehechos los enemigos y formados de nuevo en batalla, pelearon durante un día y una noche, y ya comenzaba á ser funesto para los cristianos el resultado de la lucha, si no hubiera venido en su auxilio la Reina de los Mártires, que cuenta con el apoyo y la fuerza del que es Rey de los reyes y Señor de los ejércitos.

Amanecía la aurora en el oriente, cuando bien pronto dejóse ver la proteccion que el cielo enviara á los cristianos para conseguir el triunfo de su causa. Las mujeres que, con algunos hombres, habian quedado para custodiar la ciudad, temiendo por la suerte de sus hijos y maridos, en vista de lo que tardaban en regresar, inspiradas, sin duda, por la Santísima Virgen, acordaron salir en auxilio de los cristianos, y queriendo suplir con la industria y sagacidad la falta de armas y de valor, vistiéronse los tocados en forma de morriones, colocáronse blancas camisas sobre sus faldas, y en ordenado batallon, se dirigieron al campo del combate por el camino de la cantera de Aragon. Verificaron este movimiento á los primeros resplandores del sol, que al reflejar sobre sus ropajes presentábalas como soldados revestidos de bruñidas armaduras.

Sorprendidos los moros con este inesperado refuerzo, que el miedo les hizo aumentar en su número; sospechando si serian fuerzas venidas del extranjero para socorrer á sus enemigos, desmayando en la pelea, comenzaron á perder la llanura y se retiraron hácia los cauces de los rios, donde pretendian encontrar su salvacion. La lluvia copiosa del día anterior, que habia aumentado el caudal de las corrientes y que les hacia por lo tanto imposible el vado, y el ataque de los cristianos, que con mayor esfuerzo los perseguian, alentados por el valor que les infundiera la actitud heroica de las mujeres, contribuyeron á que perecieran en gran número entre las aguas y las armas de los cristianos. Los rios, dicen los historiadores, se tiñeron de sangre, y al recorrer los cristianos el campo de batalla, encontraron entre los cadáveres, cuatro testas coronadas, que desde entonces unieron al escudo de las armas jaquesas, formado ántes por la cruz encarnada de dobles brazos.

La generala del ejército cristiano fué en este día la Santísima Virgen, que, cual otra Judit, alentó el brazo de sus hijos y humilló el empuje del ejército africano, liberando por este medio á la ciudad de caer nuevamente bajo la dominacion agarena.

Como recuerdo de esta victoria, debida en parte á su ingeniosa estrategia, las mujeres de la montaña usaron por mucho tiempo el tocado en forma de morrion, y en el año 1739 aún lo llevaban las de Canfranc.

Agradecidos los jaqueses á la proteccion de la Santísima Virgen, acordaron levantarla, en el sitio de la victoria, un templo y un altar, que fueran perenne monumento de los trofeos gloriosos, y memoria eterna de los beneficios del cielo; á semejanza de Samuel, que obtenida la victoria de que nos habla el libro primero de los Reyes, levantó una piedra en el campo de batalla, á la que puso el nombre de fortaleza. Los cristianos pusieron también á este templo el nombre de Nuestra Señora de la Victoria.

No nos dicen los historiadores el año en que se edificó esta iglesia, ni en los archivos de la Santa Iglesia Catedral y del Ayuntamiento de la ciudad se encuentran antecedentes que puedan sacarnos de la duda; pero estudiando la fábrica del templo, su orden arquitectónico y las pinturas con que fué adornado, nos vemos obligados á confesar que debió construirse algunos siglos despues de la gloriosa batalla. (1)

La iglesia de Nuestra Señora de la Victoria es bastante capaz; está formada de una sola nave, con rehundidos en sus costados, que figuran las capillas; tiene además un espacioso coro y tribunas; en el presbiterio y en su altar mayor está colocada la imagen de la Virgen, que es de madera, de regular escultura y de un metro de elevacion; en su mano derecha tiene colocada una palma, simbolo de la victoria, y con la izquierda sostiene el Niño Jesus, que está en actitud de querer abrazar á su Madre.

Una cosa notable se observa en esta imagen y es, que mientras la Madre está coronada, el Niño aparece sin corona; con lo que se ha querido simbolizar, que el Hijo la cede á quien la merecia, por la singular victoria que por su intercesion habian obtenido los cristianos.

Un espacioso edificio está adosado al templo por la

(1) D. Cosme Blasco, en su historia de Jaca, dice que fué construido en el siglo X.

parte del poniente, y contiguo á él se construyó el cementerio de la ciudad, cuando las leyes del reino mandaron sacarlos de las poblaciones, prohibiendo los sepelios en las iglesias. De dicho edificio falta hoy una crugia, que levantada sobre dos arcos y constituyendo el átrio del templo, formaba en su segundo cuerpo una de las salas más espaciosas del edificio. Esta crugia desapareció al construirse la carretera de Navarra, que ha invadido todo el terreno que ocupaba.

Por voto de la ciudad, cuyo origen se desconoce, se celebra todos los años una fiesta en este templo, el primer viérnes de Mayo, en conmemoracion de la gloriosa batalla y en accion de gracias á la Santísima Virgen, á cuya proteccion fué debida. Un inmenso concurso acude á esta festividad cívica, y á él se unen el Ayuntamiento y Cabildo Catedral. Desde hace algunos años, por invitacion del Municipio asisten tambien los jefes y oficiales de la ciudadela, que con su presencia dán más realce y esplendor á la comitiva.

La fiesta se anuncia á la hora de las doce del dia precedente, con un repique general de las campanas de la Catedral y de todas las iglesias de la ciudad, y en aquel mismo momento, á los acordes de la música, se colocan en los balcones del palacio municipal las banderas que la ciudad guarda como trofeos de la batalla y de la victoria.

El mismo repique se repite por la noche, acompañado de música é iluminacion general, y á la mañana siguiente se verifica la romería, de este modo: á las ocho de la mañana sale el Cabildo en pleno de la iglesia Catedral y dirigiéndose por la calle de las Damas, hoy Echegaray, al llegar á su extremo que desemboca en la Mayor, saluda al Municipio que, con los jefes militares, espera en la puerta del Ayuntamiento y se forma la procesion, siguiendo por la calle Mayor y la del Cármen, á salir de la ciudad por el portal llamado de Baños.

Los mozos, llamados de la bandera, vistiendo trajes de labradores con sombreros adornados de flores, abren la marcha, representando con sus mosquetes al ejército cristiano: sigue el Cabildo Catedral, y cierra la comitiva el ilustrisimo Ayuntamiento, con la oficialidad de la plaza, como hemos dicho. Delante de este, marcha uno de sus individuos, vistiendo rico traje de seda color carmesí, en recuerdo de su antiguo derecho de Senadores, y en representacion del Prior de veinticuatro, que era el cargo

preeminente de la ciudad. Lleva un estandarte con las armas de las cabezas de los cuatro reyes moros, en la cruz jaquesa, rodeadas de la siguiente inscripcion, en caracteres dorados. «*Christus vincit, Christus imperat, Christus regnat, Christus ab omni malo nos defendat.*» La banda de música ameniza esta procesion.

En las afueras, los mosqueteros hacen algunos disparos, colocados en el principio de la carretera, y despues, entonada prima por el canónigo que viste la capa pluvial en el terno, al picar el sochantre la primera antifona, continúa la marcha de la procesion hácia la Victoria, rezando el clero las horas menores. Parte del Cabildo regresa á la iglesia Catedral, para celebrar los divinos oficios de la mañana.

Llegada la procesion al Santuario de la Victoria, el Canónigo á quien corresponde la misa, que acostumbra adelantarse á la comitiva, para estar revestido, cuando ésta llega, con los ornamentos sagrados, entona la misa, que canta la Capilla de la Catedral.

Es costumbre tradicional que, durante la víspera y dia de la fiesta, y aún mientras se celebra la misa, disparen los niños de la poblacion innumerables pistones, que colocan en tiradores de hierro ó de madera, con la punta de acero.

No sabemos haya sido costumbre predicar en esta fiesta; pero nuestra afirmacion en sentido negativo podemos fundarla en que, el púlpito que hoy existe en la iglesia de la Victoria y del que ántes carecia, se construyó por la hermandad de las Ánimas de Jaca, y lo estrenó el que suscribe el año 1860, en la funcion que, todos los años celebra dicha hermandad en aquel templo.

Concluida la funcion se cantan vários responsos por el clero, que principiados en la iglesia, se terminan en el cementerio.

La bendicion de los términos, que hace todos los años el excelentísimo Cabildo Catedral, debida sin duda á que ántes del Concordato de 1851 tenia aneja la cura de almas de la ciudad, se verifica en las afueras del Santuario de la Victoria, por el clero del mismo cabildo que ha ido en la romería, siempre que la festividad de la invencion de la Santa Cruz cae en el primer viérnes de Mayo. Terminada la fiesta obsequia el Ayuntamiento al Cabildo y convidados con un abundante y delicado refresco.

Por voto de la ciudad, el Municipio debia hacer esta romería á pié descalzo; pero desde algunos años hasta la

fecha el Prelado conmuta el voto, á instancia de la municipalidad, por una limosna de pan que se reparte con abundancia en la puerta del Santuario, á todos los pobres, que en gran número acuden á recogerlo.

Si por causa de lluvia ó algun otro inconveniente, no puede celebrarse la romería en su dia fijo, no se dispensa, y necesariamente tiene que virificarse en el primer dia libre, de los próximos siguientes.

Las campanas de la Catedral anuncian el regreso de la procesion, por medio de tres repiques, el primero cuando sale del Santuario, que acostumbra ser á las diez y media; el segundo, cuando está á mitad del camino, y el último al llegar á la ciudad. La parte del Cabildo que ha quedado en la iglesia, al segundo repique sale por la puerta de la ciudad llamada de Santa Orosia, y, marchando por las afueras, espera en la de San Francisco.

Llegada á este punto la comitiva, que trae colocadas en astas las cabezas de los cuatro Adalides, ó Régulos, que perecieron en la batalla, el Cabildo que espera, se incorpora á la procesion, ocupando cada individuo el sitio que le corresponde.

Al penetrar en la ciudad, los mozos hacen tres disparos con sus mosquetes, y continuando la marcha, el Cabildo y Municipio van por la calle del Obispo á la Santa Iglesia Catedral, donde se canta el Salvator, y terminado, precediendo el saludo de cortesía, se retira el Cabildo y sale el Ayuntamiento á la puerta de la lonja pequeña, donde esperan ya los mozos de la bandera, que despues de dejar las cabezas de los reyes y los estandartes en la Casa Consistorial, se han dirigido á aquel sitio, por la calle de Echegaray.

El concejal portador de la bandera que lleva el escudo de armas de la ciudad, la tremola, haciéndose despues algunos disparos por los mozos, y repetida esta ceremonia á la puerta del Ayuntamiento, queda terminada la fiesta.

La Santísima Virgen de la Victoria es muy querida en la ciudad y venerada en el país, y el concurso de fieles que acuden el dia de la fiesta, que dejamos relatada, es tan crecido, que llenando el ámbito del templo y su desahogado coro y tribunas, una gran multitud de devotos queda siempre sin poder penetrar, y con el mayor recogimiento y colocados frente á la puerta de entrada, unen sus oraciones á las de la Iglesia, y asisten en espíritu á la funcion que no pueden presenciar corporalmente.

Tambien son muchas las personas que con frecuencia acuden á rezar á la Santísima Virgen, andando el camino de media hora que dista el Santuario de la ciudad; y desde que el cementerio se construyó en aquel sitio, ha aumentado mucho el número de misas que se celebran en la iglesia, por encargo y á devocion de los fieles.

¡Feliz coincidencia!: el campo regado con la sangre de los cristianos, ha venido á ser á los once siglos el lugar donde reposan los restos de sus hijos, y la misma Santísima Virgen que los condujo un dia á la victoria, cubriendo hoy con su manto la morada temporal del cuerpo, cuida tambien de conducir sus almas, á la morada eterna de la gloria.







## LA ERMITA

DE

## NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA

EN JACA.

**J**ACA, ciudad que majestuosa y tranquila se re-  
cuesta sobre la falda del Pirineo Central; la  
que en época funesta para la Religión cristiana  
cobijó la fé del Redentor en el tabernáculo de su recin-  
to, y albergó en su seno, ocultándolos en las cavidades  
de sus elevadas y ásperas montañas, á los valientes sol-  
dados de la milicia de Jesucristo; guarda y guardará  
siempre como lema de su escudo, formado por cruz de  
dobles brazos, cual la que un día bajara del cielo sobre  
la ciudad de Caravaca, su amor constante y ferviente  
devoción á la Virgen María. Vivo testimonio son de esta  
piedad, los varios santuarios que cuenta dentro de su tér-  
mino, consagrados á la Reina de los Cielos. Nuestra Se-  
ñora de la Victoria, la ermita del Rosario, la Virgen de  
Ipas y el Santuario de la Virgen de la Cueva, han llegado  
hasta nuestros días luchando con los trastornos polí-  
ticos y morales de los tiempos, y sosteniéndose victorio-  
sos sobre sus vetustos cimientos, para recoger las ora-  
ciones y las lágrimas de los cristianos montañeses. Aquí  
están esas cuatro imágenes de la Virgen, guardando, cual  
centinelas avanzados, los cuatro puntos cardinales de la  
ciudad, para preservar á sus moradores de los peligros  
temporales y de las asechanzas del Averno.

En la presente historia solo pretendemos ocuparnos  
del último de estos Santuarios, que situado al medio día  
del monte Oroel, es el manantial, perenne de riqueza á  
donde dirige sus pasos el fervoroso cristiano, que desea  
abreviar su alma en las fuentes celestiales y alimentar su  
corazon con los consuelos de la gracia.

Después de recorrer una accidentada y penosa pen-

diente, que principia bajo los muros de la ciudad de Jaca, y pasa por los cimientos de la ermita de San Salvador, se llega á las dos horas de camino, á la cúspide del monte Oroel, cuyo paso enseña, á través de la espesura de los pinos y abetos, una cruz de colosales dimensiones, que en el año 1864 colocaron los familiares del Excmo. Señor Obispo, don Pedro Lúcas Asensio, en union de otros virtuosos sacerdotes de la localidad, en reconocimiento á la proteccion del cielo, por haber salido ilesos de una horrorosa tormenta que, poco tiempo ántes, les habia sorprendido al atravesar como romeros aquel desabrigado y peligroso sitio. Quisieron cumplir tan exactamente su voto, que auxiliados sólo por un carpintero, cortaron los maderos en el mismo monte, los condujeron á la cumbre, los labraron y pintaron, y por sa misma mano enarbolaron la Cruz, empotrándola en el mismo agujero donde existia la que, carcomida y destrozada por los años y la intemperie, quisieron reemplazar.

Descendiendo á la parte opuesta de la montaña, por otra pendiente tan áspera como la primera, se encuentra, á una hora de distancia y entre los repliegues que forman dos estribos salientes del monte, el Santuario que deseamos historiar.

Está la ermita debajo de una peña, en aquel espeso y enriscado monte; la iglesia es un hueco que dejó la naturaleza en la montaña, de modo, que pavimento y techo lo forma la misma peña, cerrada por dos paredes de mampostería ordinaria, en el poniente y medio dia. Era tan reducida su elevacion, que una persona de regular estatura no podia estar derecha en la parte interior del primer cuerpo, por lo que en el año 1872 se rebajó el pavimento unos quince centímetros, á costa de grandes esfuerzos, por la dureza del terreno. El espacio de la ermita es reducido, sólo mide unos ocho metros de longitud, por seis de latitud: sin contar el presbiterio que está separado por medio de una verja de hierro, que es de seis metros de largo, por dos con cincuenta de ancho, con un ángulo entrante hácia el lado del evangelio, cuyo sitio ocupa un segundo altar dedicado al Santo Cristo.

La circunstancia notable de esta ermita es, que en toda la cubierta del primer cuerpo y en alguno que otro punto del presbiterio, hay filtraciones constantes de pequeñas gotas de agua, las que han llegado á formar algunas estalactitas. Muchas veces se ha pretendido combatirlas, buscando su origen exterior y atacándolas

interiormente, pero todo ha sido inútil, constantemente manda á la tierra su rocío. A ello se debe, sin duda, la gran fé que los habitantes de esta comarca tienen en la Santísima Virgen de la Cueva, como abogada y mediadora para obtener de Dios el beneficio de la lluvia; y en las continuadas sequías, allí acuden en devota romería, entonando esa copla tradicional en el pais y popular en la ciudad, que principia: *Que llueva, que llueva, Virgen de la Cueva.*

Segun el historiador Lanuza, el Santuario de la Cueva es tan antiguo como el Monasterio de San Juan de la Peña, ó sea del siglo VIII, y añade, que de uno á otro sitio, como sagrados y de refugio, se correspondian y comunicaban los valerosos cristianos y soldados aragoneses, que por no querer vivir entre los infieles, dieron principio á la gloriosa conquista de nuestro Reino, y podemos decir á la redencion de la España citerior, como á la de la ulterior, el valeroso infante don Pelayo. Tambien asegura Lanuza, que segun el dictámen de muchos historiadores y criticos, los demás Santuarios de la Cueva que tiene Nuestra Señora en España, tomaron su nombre de éste.

La imágen de la Virgen es de madera y de unos ochenta centímetros, y su escultura, de corto mérito artistico, corresponde á la propia en todas las de su época. Está colocada en el centro del retablo mayor, mirando hácia el poniente, ya porque en esta posicion domina mejor el Monasterio de San Juan y la avenida á la ciudad por el camino que se dirige al centro de España, como para que en la ermita pudiera seguirse la costumbre de los primitivos cristianos, de elevar sus oraciones al cielo con el rostro vuelto al oriente.

Esta Santa Imágen, segun tradicion de la ciudad que confirma el erúdito Fr. Roque Alberto Faci, en su historia de las imágenes de Aragon, y Fr. Tomás Francés, que relata las apariciones de la Virgen, fué aparecida y milagrosamente hallada, del modo siguiente: Viendo un pastor que una de las cabras que tenia á su cuidado iba muchas veces á la Cueva, siguióla un dia y penetrando en aquella cavidad del monte, quedóse admirado al encontrar en ella la Imágen de la Santísima Virgen. Comunicó su prodigioso hallazgo á los nobilísimos católicos de aquellas montañas, los que llenos de fervor y devocion, comenzaron á venerarla.

Desde aquella fecha no han cesado las romerías de los fieles á la santa Cueva, y á más de las que se practican

en rogativa, como hemos dicho, para implorar el beneficio de la lluvia, es costumbre de acudir todos los años el día segundo de Pascua de Pentecostés, los vecinos de la ciudad y de los pueblos comarcanos; y en la Natividad de Nuestra Señora, que es cuando se celebra en aquel sagrado recinto la fiesta principal. También se verifica otra romería el día 2 de Julio, en que la Iglesia celebra la Visitation de Nuestra Señora, y es grande el concurso de fieles que acuden en este día, principalmente de la ciudad de Jaca.

Gloriosa es para toda la alta montaña de Aragon esta aparicion milagrosa de Maria, que prueba el amor profesado siempre á sus piadosos moradores, al quererlos amparar bajo la sombra protectora de su régio manto; y como el amor de Nuestra Madre pocas veces deja de ser correspondido por sus fieles hijos, está allí, Nuestra Señora, dando público y constante testimonio, de que los aragoneses, y en particular los que vieron la luz primera en los términos de la ciudad Jaca, han sabido agradecer y han pagado siempre, como lo hacen hoy luchando con la impiedad de la época, el cariño y proteccion que les dispensa, la Santísima Virgen, de la Cueva de Jaca.



ERMITA

DE LA

## VIRGEN DEL ROSARIO,

SITA EN EL TÉRMINO DE GUASA.



**E**N un valle que se sienta sobre las suaves laderas de Oroel y Rapitan, valle que riega y fertiliza un rio, cuyo nombre de *Gas* lo caracteriza, porque naciendo entre los pueblos de Badaguás y Lerés, se pierde y evapora en el corto trayecto que recorre cuando, en su corriente de menudo paso, es castigado por rayos abrasadores del sol del estío, y necesita que el cielo le ayude con la lluvia para terminar su viaje de dos leguas y perderse entre las puras y abundantes olas del rápido *Aragon*: en ese valle y como á la mitad de su frondosa vega, se levanta un edificio de moderna construccion y severo aspecto, de lisos y macizos muros, con ventanas de semicirculo, y anchurosa puerta. En ese edificio mora solo una Virgen, á quien los habitantes de Jaca, los hijos de los pueblos que la rodean y los pasajeros que cruzan por el camino que pasa lamiendo sus cimientos, profesan singular amor y rinden su adoracion y culto. ¿Por qué no hablar yo de ese santuario consagrandó una página á la que desde hoy debemos llamar la Virgen de la Vega? Y ¿cómo podré llenar debidamente mi deseo, cuando ni la historia, ni el arte me prestarán su concurso para vestir con sus galas el esqueleto del asunto? No desisto ante estas consideraciones, y hé de sacar un trabajo que mañana buscará la historia. Puede mucho la voluntad decidida, si se asocia á la rectitud de intencion y tiene por blanco un asunto religioso.

Era el año 1864: el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Lúcas Asensio y Pobes, dignísimo Obispo de esta diócesis, paseaba una tarde de invierno con sus familiares, por el camino de Guasa, cuando habiendo llegado á la nom-

brada *Era del Rosario*, llamóle la atención las ruínas de un edificio, del que sólo se veían los cimientos, y por algunos puntos trozos de pared de poca altura. Notada la curiosidad del Prelado por un anciano pastor que estaba en las inmediaciones, despues de besar con respeto su anillo pastoral, le dijo:—Esta, señor, era la ermita de la Virgen del Rosario.—¿De la Virgen? exclamó el señor Obispo, y se acercó con interés á aquellas ruinas, buscando alguna huella, algun vestigio de su antigüedad y origen religioso. Nada encontró; piedras amontonadas sobre el terreno que un día formó el santuario, y la yerba brotando frondosa sobre ellas.—¿Ha conocido V. levantada esta iglesia? preguntó al anciano.—Siempre recuerdo haberla visto como está ahora, le contestó; y entónces el Prelado, con aquel espíritu que brotaba de un corazón donde el cielo había derramado con abundancia el sentimiento religioso, y aquella dulce expresion que retrataba en sus lábios la pureza del alma, le dijo:—Dios dé á V. salud hasta que la vea levantada. Había concebido el proyecto, que no olvidó un instante, de reedificarla, y principió á dar los pasos para realizarlo. Se avistó para el objeto con el hijo ilustre de esta ciudad, que con su claro talento y notoria rectitud y probidad supo ascender en la carrera judicial al alto y honroso puesto de magistrado de la Audiencia de Barcelona, D. Francisco Ripa, por ser el dueño del terreno donde la ermita estaba enclavada, y este señor se le ofreció á coadyuvar á la obra, facilitándole la madera necesaria de los montes de su propiedad en la pardina de Bolás, sita en término de Isin. Le había dado su primer paso el resultado que deseaba.

Necesitaba tambien un proyecto de la obra, si había de hacerse con la garantía de seguridad y las exigencias que el arte reclama en las construcciones destinadas á fines religiosos, y no habiendo entónces, como no hay ahora, en la localidad persona facultativa para utilizar sus conocimientos, recurrió al R. P. Eugenio Torrente, rector á la sazón de los Escolapios de la ciudad, que en diferentes obras había demostrado su competencia, entre otras el pavimento de la Sala Capitular de la Catedral, cuyo dibujo ejecutó con aplauso del Ilmo. Cabildo, y este señor en su extraordinaria bondad, aceptó el encargo, convirtiéndose en arquitecto de necesidad y solo por bien de la Iglesia. El proyecto, sencillo pero elegante, fué realizado bajo su direccion por el maestro albañil de Osán, Victoriano Allué.

En Setiembre de 1868, se comenzaron las obras, levantando las paredes sobre los mismos cimientos de la primitiva ermita, pero prolongándola cuatro metros al oriente, y dejando en aquella parte un cuadro que debió en su tiempo ser otro edificio adosado, porque de haber estado corrida la ermita hasta aquel punto, hubiera resultado muy desproporcionada la longitud con la latitud. Vehementes eran los deseos del Prelado de ver levantado el templo; pero el ataque de hemiplegia que le había invadido en Junio de 1867, y los acontecimientos políticos de Setiembre del año siguiente, que quitaron al clero sus haberes, entorpecieron las obras, por algun tiempo; más podemos asegurar que no obstante los pocos recursos con que contaba, porque la caridad se encargó siempre de dar salida á sus rentas, antes de marchar á Murcia en 1869, donde pretendía recobrar su salud quebrantada, dejó el importe del último presupuesto que abrazaba la construcción de las bóvedas y el revoque, pintura y blanqueo de todo el edificio.

No tuvo el gusto el señor Asensio de pisar el que hubiera sido uno de sus Templos más queridos y frecuentados, porque las obras se concluyeron en Julio del 69, y el Prelado que había regresado de su país sin conseguir la salud que buscaba y solo por el deseo de morir entre sus ovejas, habiéndole repetido el ataque en 1870, falleció en la tarde del 18 de este mes.

Los ejecutores testamentarios se encargaron de habilitar para el culto, con fondos del mismo Prelado, la obra que el comenzara, y al efecto, despues de arreglar el pavimento del altar mayor, colocaron un sencillo retablo con su pié y mesa de altar, que el Ilmo. Cabildo Catedral les ofreció generosamente y que estaba sin uso en la capilla de Santa Margarita del claustro de aquella iglesia. La imagen de la Virgen del Rosario encargada por el Prelado ántes de su muerte, es obra de D. Pascual Echevarría, escultor de Biel, que construyó tambien el paso de la Oracion del Huerto que se saca en la procesion de Viernes Santo, y que el mismo señor Obispo regaló á la Cofradía de la Sangre de Jesucristo. Cuidaron tambien los ejecutores de proveer la iglesia de lo más necesario para la celebracion del Santo sacrificio de la Misa, y regalaron, colocándola en la sacristía, una pintura en lienzo copia del Santo Cristo de Velazquez, que el señor Obispo apreciaba en mucho, y que había sido ejecutada en sus primeros años por D. Luis García, célebre pintor murciano

que falleció en 1885, cuando había llegado á ser un génio en el arte. El Santo Cristo, las sacras y candeleros fueron comprados en Barcelona, y los dos cuadros al óleo que están en los costados del presbiterio y que representan á Santa Ana y San Ramon Nonato, en Madrid. Los gastos hechos en todas las obras y compra de alhajas y demás objetos, ascendieron á 26.000 reales.

La ermita se bendijo y abrió al culto público el día octavo de la Virgen del Rosario del año 1872, con un concurso inmenso de fieles de Jaca y otros pueblos, y la asistencia de muchos sacerdotes y de todos los colegiales internos del Seminario Conciliar. Hizo la bendición y ofició en la Salve solemne y Letanía que se cantaron, el Rdo. Monje de San Juan de la Peña, rector y catedrático del referido Seminario Conciliar, y arcediano de la Santa Iglesia Catedral, D. Pascual Ara, de grata memoria en toda la montaña. A la donación de este señor se debe la joya de la ermita: el Rosario que se puso en la mano de la Virgen, es de principios del siglo xvi y se guardaba en el relicario de San Juan de la Peña, con una instrucción que extractada se colocó en un cuadrito al lado del Evangelio y dice así: «La venerable Madre Sor Gertrudis Oloriz, lo regaló á su confesor Fr. Miguel Escolano, el día 5 de Noviembre de 1539, diciéndole que, tanto este rosario como los que á él fueren tocados, servirían para ayudar al dolor y confesion de los pecados, especialmente á la hora de la muerte.

La ermita de que nos ocupamos es hoy propiedad de la Mitra de Jaca, pertenece en lo espiritual al cura párroco de Guasa, y es patrono bienhechor el distinguido diputado provincial D. Manuel Ripa

Concluirémos diciendo que, apreciada la circunstancia de que las obras se principiaron y terminaron durante la época de la revolución de 1868, debió colocarse sobre su puerta de entrada una lápida con la siguiente inscripción: «Este templo se levantó cuando las iglesias se destruían;» pero sinó está allí, la posteridad se encargará mañana de consignarlo en sus páginas y de buscar con avidéz esta historia, que hoy parecerá tal vez deficiente y sin interés á nuestros lectores, cuando trate de averiguar el origen y antigüedad de la ermita del Rosario.



---

## NUESTRA SEÑORA DE LA COLLADA, EN LA VILLA DE BIESCAS.

---



La Geografía distingue con el nombre de Gállego el caudaloso río, que naciendo en la cumbre del Pirineo y término de Sallent, es engrosado con el Caldarés, cuya tranquila cuna se asienta sobre la cuenca formada en las entrañas pirenaicas, y se enriquece con los copiosos manantiales que precipitándose desde las colinas, sonrien como celebrando el natalicio del cristalino arroyo que la Providencia hizo brotar en aquel lugar solitario, siendo el mejor del mundo para curar la tuberculosis pulmonar y las afecciones hepáticas; aquel río que desemboca en el anchuroso y rico Ebro, junto á la capital del reino aragonés, pasa delineando los límites de dos parroquias unidas, que forman la villa más notable y populosa del antiguo Obispado de Jaca, en la garganta del valle de Tena. Esas dos parroquias tienen cada una su joya religiosa é histórica que las ennoblece y que están dando testimonio de la piedad antiquísima de sus ilustres moradores; y si un puente sencillo las une y encadena, cual anillo de oro, para formar de sus lechos un solo pueblo, la religión las hermana, para hacer de sus habitantes una sola familia cristiana.

Los hijos de la parroquia del Salvador unen sus oraciones ante el altar de la Virgen, con sus hermanos vecinos de la feligresía de San Pedro, y estos se asocian á los primeros, para aumentar las alabanzas, que á Dios entonan en el templo consagrado á la madre del gran Constantino. Nuestra Señora de la Collada: esta es la joya religiosa de la feligresía de San Pedro: Santa Elena, es el santuario que enaltece á los hijos de la parroquia del Salvador, y sin embargo de esta distinta jurisdicción espiritual, la Virgen y Santa Elena son, por la piedad de sus moradores, templos propios y predilectos de los cristianos de ambas parroquias.

Hoy mi propósito es, ocuparme solo de la primera ermita, á la que el historiador Faci presenta como uno de los eslabones que forman la cadena de los infinitos templos que, los primitivos cristianos levantaron á la Madre del Salvador en estas apartadas montañas. Esos numerosos santuarios, segun Briz Martinez, procedian de que los caballeros del tiempo de la conquista, como dedicados á la persecucion de los infieles, fundaban iglesias dentro de sus heredamientos, y no pagaban diezmos de los frutos que en ellos cogian, por estar los productos reservados para el sustento de sus familias y culto de las mismas iglesias. A estas llamaba el Rey D. Pedro I, Capillas de sus soldados, cuando representó al Pontífice contra la reclamacion de los Obispos, que pretendian tener sobre ellas el derecho de diezmos. Aquella fué la causa de que, en el Reino de Aragon, y principalmente en esta alta montaña, se edificaran tantas ermitas, de las cuales unas están derruidas, pero otras aun subsisten, para gloria de los cristianos y honra del Reino.

Vamos á entrar ya en la descripcion del Santuario de Nuestra Señora de la Collada.

Al Poniente de la villa de Biescas, enclavada en la parroquia de San Pedro y situada á la falda del monte de San Juan, existe una pequeña ermita, cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos. A esa ermita se la conoce con el nombre de Nuestra Señora de la Collada, y examinando detenidamente su etimologia, puesto que la tradicion no se ha encargado de ilustrarnos sobre la significacion propia y adecuada de este dictado, queremos consignar que puede tomarse bajo tres distintas acepciones. La primera es como derivacion del nombre masculino collado, que significando la altura de tierra que no llega á ser monte, puede aplicarse, transformado en nombre femenino, á la ermita que nos ocupa, por estar situada en una pequeña subida, que se salva cómodamente en diez minutos. Debemos advertir que, segun el diccionario de la lengua castellana, á lo que llamaba la antigüedad collado, denominamos hoy collada, y pudo ser muy bien, que habiéndose llamado en lo antiguo Nuestra Señora del Collado, por el sitio donde su templo fué levantado, con el trascurso de los siglos se haya cambiado por Nuestra Señora de la Collada, para acomodarlo á la propiedad del lenguaje.

La segunda acepcion la sacamos del mismo nombre femenino collada, que significa la duracion de vientos de

un mismo punto, ó de un solo viento por mucho tiempo. Situado el santuario hácia el Poniente de la villa, ocupa el derrotero de los aires conocidos en el país con el nombre de zierzos, que es un viento frio y seco que corre de Poniente á Oriente: y aun que hablando con propiedad sólo puede denominarse así al que marcha del Norte al Mediodía, conforme al modo de entendernos en el país, y teniendo en cuenta que los santuarios de la Santísima Virgen son aquí el lugar de refugio y consuelo para obtener el beneficio de la lluvia, pudieran los cristianos fundadores de nuestra ermita, querer demostrar, al dar á la Sagrada Imágen el titulo de Collada, que la constituian como protectora y centinela, para librarles de los estragos que suele causar en los campos el viento y las tormentas procedentes de la parte Oeste de la villa, donde está la ermita situada, y en cuya direccion colocaron el rostro de la Virgen.

La tercera y última acepcion la sacamos del nombre femenino colla, que en una de sus significaciones, expresa la armadura antigua que servia para defender el cuello. Tomada en este sentido y haciendo derivar de ella el nombre de collada, puede proceder de los primitivos cristianos, que poniendo en manos del patrocinio de la Virgen la victoria en los combates, al quererla demostrar su gratitud y reconocimiento, levántándola altares para legarlos á la posteridad, aplicaron al de Nuestra Señora de Biescas ese dictado, sacado de las armaduras que usaban en la guerra.

Con estos datos y antecedentes no puede haber duda que, la sagrada imágen de Nuestra Señora de la Collada no es aparecida, y tenemos que contentarnos con reconocer su remota antigüedad, tan remota que bien podemos referirla á la época en que los cristianos dominaban la ladera derecha del Gállego, teniendo el sentimiento de ver invadido el lado opuesto por la irrupcion de los árabes; es decir á fines del siglo ix. Los vetustos muros del Santuario, la escultura de la Imágen, y el testimonio de la tradicion, son otras tantas pruebas de nuestro aserto. Dato seguro es tambien de la antigüedad que concedemos á aquel Santuario el hecho de que, la Santísima Virgen estaba en lo antiguo situada de cara al Poniente; circunstancia observada sólo en los templos de aquella época, como lo son, el de la Virgen de la Cueva de Jaca y de Escabués en Hecho; mayormente cuando colocada la Imágen en aquella posicion estaba dando la espalda á la villa,

y sólo puede explicarse esa anomalía por la costumbre que, según hemos dicho en otras historias, tenían aquellos primitivos cristianos de orar con el rostro vuelto al Oriente. Hoy no subsiste este dato histórico, porque reedificada la ermita á expensas de los devotos en el año 1875, se cambió el altar de la Virgen, con el fin de facilitar el acceso de los fieles, colocándolo al lado opuesto de la nave, ó sea de frente al oriente, en cuya nueva posición la Santísima Virgen está mirando á la villa.

La sagrada imagen es tallada en madera y mide noventa centímetros de altura, incluyendo la corona; está en pie y tiene al Niño Jesús en su brazo izquierdo. El mérito de la escultura está en armonía con la época á que corresponde. Las estatuas de Santa Elena y San Roque, adornan los costados del altar, y en la parte superior del retablo está representada en relieve la trágica escena del Calvario.

Los vecinos de las dos feligresías de la villa, y otros de los pueblos limítrofes, rivalizan en su devoción á la Virgen, y se esmeran por darla el culto que merece tan excelsa Señora, y al que la están obligados por los constantes favores que reciben de su trono de piedad y misericordia.

Los días quince y diez y seis de Agosto de cada año, son los señalados para celebrar las fiestas principales del Santuario. En dicho primer día, que la Iglesia celebra la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, suben en procesión los feligreses de San Pedro con su Párroco, y se celebra allí una misa solemne, á la que el pueblo asiste con gran fervor y recogimiento. Por la tarde se cantan vísperas y se reza el Santo Rosario, con lo que se dá por terminada la fiesta.

Al día siguiente toca, según costumbre, hacer la función á la parroquia del Salvador, y formando los fieles en devota procesión y precedidos por el clero parroquial, se dirigen á la ermita. Al entrar en la jurisdicción espiritual de la parroquia de San Pedro, el clero de esta recibe la procesión, é incorporándose todos los fieles en una sola romería, suben hasta el Santuario, donde se celebra una solemne misa, siendo pequeño el recinto del templo para contener la multitud de fieles devotos que asisten al religioso acto, y se ven precisados, muchas veces, á permanecer en el átrio y la esplanada, uniendo sus plegarias á las que elevan los que tuvieron la dicha de penetrar en el templo. Terminada la fiesta salen las dos feligresías en

la misma forma de procesión, y al llegar á la entrada del puente, cada una se dirige á su respectiva parroquia.

Son muchas las misas que los devotos encargan para que se celebren en el altar de la Santísima Virgen, y estas se ven tan concurridas, que hasta en los días de labor, si la campana de la ermita llama á los fieles convidándoles con la celebración del incruento sacrificio, se les vé concurrir en mayor número y con preferencia á las misas celebradas en las iglesias parroquiales.

Este hecho, que con frecuencia se repite en otras localidades, nos hace pensar que, la devoción á la Reina de los cielos, es el foco de calor religioso y de piedad cristiana, que no obstante la oposición tan tenaz que las pasiones y el mundo hacen hoy á la virtud de la religión, la mantiene ardiente en el corazón de las generaciones, y lucha y luchará siempre contra tan fatales enemigos.

Localizando nuestro razonamiento á la villa de que nos ocupamos, podemos asegurar que, para satisfacer la devoción de sus moradores, hay necesidad de que permanezca abierto el Santuario todos los días de fiesta, y son muchos los fieles que á todas horas la visitan. Quitar á las almas piadosas esa ocasión de desahogar sus corazones; privarlas de ese lugar de refugio y consuelo, es quitarlas toda la vida espiritual; es privarlas del único verdadero lenitivo que pueden hallar en este valle de lágrimas. Ante el altar de María encuentran el bálsamo que cura las heridas del alma; en su rostro hallan el calor del sol que las alimenta y vivifica, irradiando en los corazones de sus amantes hijos, aquella conformidad y resignación con que soportó las penas de la calle de amargura y los dolores del Calvario. Puede desengañarse la impiedad, de que jamás amenguará en España el amor y devoción á la heroína del Gólgota; como puede persuadirse el alma cristiana de que, ante el altar de la Virgen, es donde puede encontrar la mayor dicha terrena.

Otro acto piadoso y de devoción á María practican los hijos de Biescas, que no sabemos tenga muchos imitadores en la montaña, y es, el Rosario de la Aurora, con que santifican y bendicen los primeros destellos de la luz matinal, en las festividades de primera clase. La procesión parte de la iglesia parroquial, y cantando las estrofas de la áurea corona, suben á la ermita, donde se termina el acto con la oración designada por la rúbrica.

No debemos prescindir de consagrar nuestras alabanzas á tan laudable costumbre, y para animar á todos los

fieles de aquella localidad á que tomen parte en esas procesiones matutinas, les recordaremos que, N. S. P. el P. Leon XIII, por rescripto de 5 de Julio de 1887, concede, por tiempo de un decenio, á los sacerdotes que guian á los fieles de ambos sexos, en los rosarios de la Aurora, una indulgencia plenaria, en las festividades de la Natividad, Anunciacion, y Asuncion de la Santisima Virgen, siempre que confesados y comulgados asistan al acto: y á los fieles que asistan con idénticas disposiciones concede trescientos dias de indulgencias, aplicables tambien en forma de sufragio por las almas del purgatorio. Si los hijos de Biescas necesitaran un estímulo para celebrar y asistir al rosario de la Aurora, sobrado lo tendrian en la concecion anterior, debida al corazon amante de nuestro amado Pontífice, y á su deseo ardiente y constante de fomentar por todos los medios la devocion á la Santisima Virgen; pero muchos de aquellos fieles devotos, que sin excitacion alguna ni esperanza de obtener gracias singulares, han venido practicando desde muy antiguo ese religioso acto, afianzarán más su piadosa costumbre, y animarán á sus hermanos para que, asociándose á ellos, den la solemnidad y aparato del gran concurso de fieles al rosario que en dias determinados vienen realizando al despuntar la aurora en el Oriente, fijando como punto de reunion y objeto de los cultos, la ermita de Nuestra Señora de la Collada; y no olvidarán celebrarlos con preferencia en los dias fijados de las tres festividades de la Virgen, para lucrarse las gracias concedidas por el Sumo Pontífice, y que han sido reproducidas por nuestro celoso Prelado, en el *Boletín Eclesiástico* de 28 de Octubre de 1887.

Como final de esta historia, que dedicamos en primer término á la Santisima Virgen, y despues al pueblo todo de Biescas, queremos consignar un dato de triste recuerdo por la época á que se refiere, pero al mismo tiempo consolador por el sentimiento altamente religioso que encierra: me refiero al año 1885, en el que este pais fué invadido por el huésped temible del Ganges. Teniendo entonces presente los hijos de aquella villa que, como la salud espiritual, tambien la corporal es un don celestial, recurrieron á la misericordia de Dios, para que los librase del cólera morbo asiático, que tantas victimas hacia en el pais, principalmente en la capital del Obispado, y poniendo por intercesora á la Santisima Virgen de la Collada, y al glorioso San Roque, abogado contra toda clase de epidemias, celebraron una devota novena ante su

imagen sagrada, que segun hemos dicho está colocada en uno de los costados del altar de la Virgen, y la esperiencia les demostró entonces que no en vano habian implorado la clemencia divina (1). Desde aquella fecha se avivó la devocion de los hijos de Biescas á la Santisima Virgen y á San Roque, y como prueba de su gratitud y reconocimiento, en los años siguientes han continuado celebrando la novena, con mayor fervor y devocion.



---

(1) No falleció ningun vecino de la Parroquia.



---

## NUESTRA SEÑORA DE VALENTUÑANA

EN LA

VILLA DE SOS--DIÓCESIS DE JACA.

---



Sos, villa notable que registra entre sus glorias la singular de haber sido cuna del Rey D. Fernando el Católico, cuya madre D.<sup>a</sup> Juana Enriquez, segunda esposa de D. Juan II, hallándose en Navarra y al aproximarse la época de su alumbramiento, apresuró su vuelta al reino de Aragon, llegando á Sos, donde dió á luz al Príncipe, el 10 de Marzo de 1452, en la casa de la familia de los Sadas, que aún se conserva con su bella arquitectura gótica. Ese rey, uno de los monarcas más grandes de Europa, es á quien nuestro reino debe el honor de haber consignado en su testamento y dirigiéndose á su nieto D. Carlos, «que es innata en los aragoneses la fidelidad á sus reyes.»

En la villa más importante de las tres que en la Valdonsella fueron agregadas en el siglo XI por el Concilio Jacetano á la mitra de Jaca, y cuya union no se verificó hasta la ejecucion de la bula del Sumo Pontífice Pio VI, de 16 de Diciembre del año 1785:

La que ostenta en el escudo de sus armas las columnas del Plus-Ultra, con la flor de lis, y que situada entre dos colinas y recostada sobre la falda de elevado monte, en sus muros y en sus hogares está dando testimonio de su remota antigüedad:

La villa que, como feligresía, es la más numerosa, y se gloriaba de reunir en su iglesia parroquial un capítulo de beneficiados, que entonaban en el coro las alabanzas de Dios, y se consagraban al pasto espiritual de los fieles:

La que como prueba de su constante y arraigada religiosidad, sostiene desde antiguo dos comunidades religiosas para la educacion de sus hijos, confiados á los RR. PP. Escolapios y á las virtuosas Hermanas de la Ca-

ridad, que consagran su corazón á Dios y su vida á la enseñanza de las niñas.

Esa villa fué un día favorecida por el cielo, apareciendo bajo sus muros la imagen de María, que deseaba constituirse en protectora y Madre de sus religiosos moradores. El árbol que el profeta Isaías nombra en la Sagrada Escritura, cuando al renovar el Señor la promesa del acrecentamiento y restauración de Israel, de que se ocupa en el capítulo 44 de su profecía dice: «Que derramará agua sobre la tierra sedienta y arroyos sobre la seca. Que los forjadores de ídolos nada son, porque los ídolos ni ven ni entienden. ¿Quién formó un Dios?... añade: el herrero, con lima trabajó; el tallista lo fué formando con el cepillo; le dió su contorno y sacó una imagen: trajo el roble y la *encina* que habia estado entre los árboles del bosque, tomó parte de dichos árboles prendiéndoles fuego y se calentó, y de lo que quedó hizo una estatua y se postró delante de ella: y concluye de esta manera: Esto dice el Señor tu Redentor, Jacob é Israel: el que dijo á Jerusalén, edificada serás; y al templo: fundado serás.»

Esa encina, de la que no se hace mérito en ningun otro lugar de la Escritura, fué la elegida por la reina del cielo para que formara su escabel y la sirviera de trono, al querer vivir hasta el fin de los siglos junto á nuestra dichosa villa; y para demostrar cuán fecundo sería su reinado en gracia y favores, hace brotar de las raíces mismas de aquel árbol por ella santificado, pura y caudalosa fuente, cuyos raudales simbolizarán las bendiciones del cielo, que por su mediación habian de descender sobre los cristianos.

Si nos fijamos en las palabras que hemos extractado de la Sagrada Escritura y las coordinamos con las circunstancias que rodearon tan milagrosa aparición, sin violencia podremos asegurar, que la Virgen de Valentuñana fué el conducto y el medio de que Dios se valió, para cumplir en los hijos de Sos, la promesa que hiciera al pueblo de Israel, de derramar agua sobre la tierra sedienta y arroyos sobre la seca, cuya aplicación puede hacerse tanto en sentido místico como literal; ya por las gracias espirituales que aquellos fieles obtienen por conducto de María, como por el socorro de la lluvia con que siempre los favorece, cuando en las grandes sequías acuden en súplica ante el trono de su excelsa Madre.

En la encina está también representada la leña con

que el hombre se calienta y es el símbolo de los ídolos; y en la imagen de María la estatua que fabricaron los ángeles, para que postrados ante ella la adoraran los hombres.

Tú, villa de Sos, serás la nueva Jerusalén, á quien dijo el Señor tu Redentor, edificada serás, no destruida; porque mi Hija y la Madre de mi Hijo, ha venido sobre tí, para ampararte y ser tu mediadora ante mi trono de misericordia. Dios dice también á María, tu templo fundado será y se echarán sus cimientos junto al árbol que santificaste con tu contacto, y sobre esa misma tierra que has regado con el agua bendita de tu fuente.

En efecto: los cristianos amantes de María debieron construir un templo y un altar á la que venia á ser su estrella de esperanza; más debemos reconocer que lo urgentísimo de proporcionarla un albergue sagrado, no permitió desarrollar el santuario, cual lo hubieran deseado los favorecidos por la imagen sagrada de la hija de Nazareth. Páreceme ver á la que fué ciudad viviente de Dios, colocada en reducida ermita, cuyos cimientos se levantaron entre las corrientes de la fuente maravillosa que brotó como testimonio constante de su aparición, y el próximo barranco, por donde se deslizaban mansas y tranquilas las filtraciones del terreno, y los tesoros de las lluvias celestiales. Aquella primitiva y humilde mansión de la Virgen Madre, tuvo su nombre propio, tomado oportunamente del terreno: se llamaba la ermita de entrambas-aguas; con cuya denominación se distinguió por mucho tiempo la Santísima Virgen á quien estaba consagrada. Esta es la opinión del R. P. Alberto Faci, que nos vemos obligados á confirmar, por reconocerla muy fundada.

Cuando posteriormente fué cedido el terreno á los PP. Carmelitas Descalzos, sin duda, el dueño y propietario, les impuso la condición de que, el Santuario tomara el título de su apellido, y desde entónces se viene conociendo con la denominación de Valentuñana. Por ser este un nombre compuesto y reunir la mayoría de las letras que forman los de Valentin y Ana, creen algunos que así se llaman los cónyuges que cedieron la posesión á los religiosos; más, esta opinión no puede aceptarse, porque de ser fundada, el Santuario pudo y debió llamarse con más propiedad de Valentinana, y no habia motivo para convertir en *ú* la *í* del primer nombre, introduciendo así la confusión en lo que se pretendia aclarar. Además, si el ánimo de los donantes era legar á la posteridad el testi-

monio de su piedad, no hubieran nunca tomado los nombres, que son comunes á muchas personas, sino los apellidos que caracterizan las familias. Concluyamos, pues, diciendo, que el Santuario se llama de Valentuñana, ó por que así se nombraba el montecillo donde la Virgen se apareció, ó porque ese era el apellido del donante del terreno á los religiosos.

Al ser cedida la ermita y las tierras colindantes á los Carmelitas en el año 1677, estos religiosos levantaron el templo que hoy tiene la que fué la más grande y singular maravilla de la creacion, á la vez que construyeron su convento, del que se conserva hoy la mayor parte. Allí vivieron cuidando del culto de la Santísima Virgen, y edificando á toda la comarca con su virtud y santidad, hasta que, á consecuencia de la R. O. de 8 de Marzo de 1836, por la que se decretó la excomunión general de todas las comunidades religiosas de varones que habia en los límites de España, se vieron obligados á abandonar su morada, y lo que era más sensible para ellos, á la Reina de los ángeles, que los habia cobijado bajo su manto protector, por espacio de más de siglo y medio.

Antes de pasar á describir el templo y la imagen de la Virgen victoriosa y libertadora, queremos consignar que, segun consta del novenario que en el año 1887, se ha reimpreso, aumentado por el actual cura párroco de Sos D. Nicomedes Rufas, la *encina* en que la Virgen se apareció, se ha conservado viva hasta el año 1790, en el que, cediendo á la acción destructora de los tiempos dejó de correr la savia por sus fibras sagradas. Debe suponerse que, en aquella vegetal columna, que como la de mármol de Zaragoza sirvió de pedestal á la que el Arcángel llamó llena de gracia, no habria quedado resto alguno de solidez, cuando los religiosos hijos de Sos, no pudieron en su ardiente devoción conservarla como testimonio vivo para los siglos venideros, de la verdad de tan maravillosa y feliz aparición. ¡Altos designios de la Providencia, que quiere dejar siempre abiertas las puertas de la fé, para tener un mérito más que premiar á los cristianos!

La iglesia de Valentuñana fué edificada segun el estilo peculiar de los Padres Carmelitas de la reforma de Santa Teresa de Jesús. En sus detalles se ajusta perfectamente á muchas otras construidas por la misma orden, y segun el tipo que hoy dia existe, bien conservada, en la artística iglesia de San José de Carmona.

Cruz latina, en cuyo centro se eleva magestuosa cúpula que, segun el espíritu de la tradición litúrgica, forma el baldaquino exterior del altar mayor. Este dato litúrgico subsiste ahora en la forma, puesto que el altar mayor está aplicado al fondo de la capilla principal, reservada al coro de la salmodia.

La fachada del templo no tiene carácter particular arquitectónico; es de piedra labrada y de agradable y severo efecto. Las pilastras no obedecen á las reglas griegas del estilo dórico que al parecer quieren reproducir. El friso y la cornisa tienen proporciones normales, pero falta el arquitrabe clásico.

La iglesia en su interior mide 30 metros 20 centímetros de longitud, por 7 metros y 10 centímetros de latitud. La nave principal está dividida desde el crucero hasta la puerta de entrada, situada en la estremidad de la misma, en cuatro arcos, y los tres primeros forman en ambos lados al acceso á otras tantas capillas. El cuarto arco está suprimido en la planta baja por el átrio exterior de la iglesia; pero en el primer piso, donde está establecido el coro de la comunidad religiosa, la bóveda principal no pierde nada de su longitud. El crucero mide 16 metros 50 centímetros de largo y es en su ancho igual á la nave principal.

El altar mayor tiene un retablo de agradable efecto, de estilo compuesto, dominando el barroco; está dedicado naturalmente á la Santísima Virgen, que fué colocada bajo un baldaquino que armoniza perfectamente con la decoración general de todo el altar.

Los altares del crucero, que son tambien de orden compuesto, están dedicados, el del lado del Evangelio al Patriarca San José, gloria del Carmelo, y el de la Epístola á la gran reformadora Santa Teresa de Jesús.

Los altares colaterales están consagrados por el orden siguiente: en el lado de la Epístola, al Patriarca de los Carmelitas Santo profeta Elías, á la Virgen profetizada y adorada anticipadamente por los hijos del mismo profeta y que es la venerada por los Druidas con el título de Virgini Paritura y al Santo de la orden Carmelitana San Alberto.

Las capillas del lado del Evangelio están consagradas á San Juan de la Cruz, el Santo crucificado, y San Antonio Abad. Los retablos de estas seis capillas son tambien de estilo compuesto y al parecer contemporáneos en su construcción al del altar mayor.

La imagen de la Virgen es pequeña y está sentada, cuya postura y medida se acomodan perfectamente á lo que se ha encargado la tradicion de referirnos sobre su maravillosa aparicion. Como ésta se verificó sobre el tronco de una encina, ni la Imágen hubiera podido colocarse entre sus ramas estando derecha, ni hubiera cabido, aunque sentada, si gozaba de grandes dimensiones. Mirando detenidamente la imágen no puede dudarse que fué fabricada por los ángeles, cual convenia para ser depositada sobre el dichoso árbol.

La que, sin concurso de varon, llevó en su seno al Varon, en frase de Santo Tomás, tiene al Niño Jesús sentado sobre su brazo izquierdo, y con la mano derecha le ofrece un ramillete de flores. Examinando lo que quiere significar, en el sentido místico, esta posicion que tomaron la Madre y el Hijo, apareciéndose sentados, me hace pensar, si querrian dar á entender á los hijos de Sos y á los moradores de toda aquella comarca, que venian á constituirse en sus guías y protectores, no de un modo transeunte y pasajero, el que se representa siempre en la posicion derecha, sino de una manera estable, permanente, eterna; por lo que Madre é Hijo se aparecian sentados. Pienso tambien, si se propondrian hacer entender, que sentados esperaban noche y dia, á todos los cristianos que acudir quisieran ante su trono de misericordia, para implorar consuelos en sus amarguras, socorro en sus necesidades y amparo en sus desgracias.

En las flores que, la rosa de Jericó, ofrece á su Santísimo Hijo, veo yo su deseo de convertir en rosas las espinas de los cristianos devotos que vino á patrocinar. Parece escucharse la voz de María que está diciendo á Jesús: «Aquí hemos venido para convertir en valle de flores este valle de lágrimas». Desde ahora, añade, como en el Cantar de los cantares al capítulo 2.º verso 12. «Las flores aparecieron en esta tierra». Dirigiéndose despues á sus moradores, les dice tambien: «¿Veis este ramo que en nombre vuestro ofrezco á Jesús? miradlo y hallareis en él un símbolo de cómo debe ser vuestra vida, para que podais llamaros hijos suyos. Es necesario que hagais brotar en vuestro corazon el jazmin de la inocencia, la azucena del candor, el lirio de la fidelidad y la rosa del amor», «Oidme vosotros (los hijos de Sos) que sois prosapia divina; fructificad como rosal plantado sobre las corrientes de las aguas; floreced como el lirio y despedid olor de suavidad, como lo despide el Libano.»

En efecto, escuchando aquellos sublimes acentos, el país entero ha sabido siempre corresponder al amor y predileccion que le dispensara la Santísima Virgen, acudiendo lleno de fé y devocion á su sagrado templo, donde se ha dado el culto posible segun las circunstancias de los tiempos; y cuando la Comunidad de los hijos del Carmelo se vió espulsada de su casa, los habitantes de Sos se encargaron de continuar las plegarias y los actos de adoracion en aquella morada de la oracion y el recogimiento. Allí acuden tambien en todas sus necesidades, y son numerosas y frecuentes las visitas que hacen á la Santísima Virgen, en particular y en romería; principalmente durante la novena que con la mayor solemnidad se verifica todos los años, principiándola el 31 de Agosto para terminar el dia de la Natividad de Nuestra Señora, que es cuando se celebra la fiesta principal del Santuario.

Tambien el dia 26 de Mayo del año 1887, se ha verificó en aquel templo una grandiosa romería, dispuesta y presidida por nuestro Prelado Excmo. Dr. D. Ramon Fernandez y Lafita, con el fin de impetrar del cielo las gracias necesarias para que, el sabio y virtuoso Leon XIII, pudiese, con salud y paz, celebrar sus Bodas de Oro, al llegar á su ocaso el año aquel. Segun los datos suministrados por los Sres. Curas párrocos y publicados en el Boletín de la diócesis, asistieron á este solemnisimo acto, de los pueblos de Aragon y de los limitrofes de Navarra, más de diez mil personas.

Esta romería que ha gravado una página de oro en la historia del Obispado, nos autoriza para sacar legítimamente dos consecuencias: primera, que aun está viva la piedad de los navarros y aragoneses y arde en sus corazones aquella fé que aprendieron de sus abuelos; y segunda, cuán acertado estuvo nuestro amantísimo Prelado, al elegir como sitio de reunion para la primera obra de sus queridas ovejas en favor del Pontífice reinante, el Santuario más notable de la Valdonsella; y como mediadora para presentar las súplicas de los cristianos ante el trono de Dios, á la Virgen de Valentuñana, que ha sabido conquistarse en el país la justa fama de su gran valimiento para con el dispensador de toda gracia.

Muchos hechos pudiéramos citar en confirmacion de los favores singulares que los fieles han obtenido siempre de cielo por conducto de aquella venerada imágen, más me contentaré con recojer y referir uno que nos ha transmitido la tradicion, para que los hijos de Sos, que lo escu-

charon de labios de sus padres, se encarguen de confirmar nuestro relato ante la funesta incredulidad del siglo.

Por las cuestas del Santuario baja con gran pena un paralítico, que ha dejado por vez primera, después de muchos meses, el lecho del dolor, donde yacía postrado: su cuerpo estenuado, su aspecto macilento y la dificultad con que camina, le hacen aparecer como anciano y en realidad aún brillan en sus ojos los últimos albores de la juventud. Diríjese al Santuario de Valentuñana que sólo dista de su hogar unos veinte minutos, y, aun con el auxilio de las muletas, gasta cinco horas en llegar á sus puertas. Sólo la fé ha podido darle fuerzas para realizar la que para él fuera una verdadera peregrinación. Mira el Santuario como la piscina milagrosa que puede curar sus males, y á la Santísima Virgen como la mediadora para obtener del cielo el fervor que implora. Sebastián Sofuentes, que así se llamaba aquel enfermo natural de Sos, llega, póstrase ante el altar de María; pide, ruega y riega la tierra con sus lágrimas, y arrojando de pronto las muletas, principia, loco de alegría, á brincar rodeado de los fieles que le admiran y felicitan. La Virgen había conseguido el milagro de que, sus piernas tullidas recobrarán la elasticidad y movimiento que habían perdido, por la contracción de los nervios y tendones. ¡Gloria á Dios que así sabe premiar y atender á la que en el Gólgota recogiera la sangre regeneradora en el cáliz de su corazón!

Han terminado en mi narración las páginas de gloria y siento en el alma tener que escribir como fiel cronista otra de luto y lágrimas, de la que á pesar de todo, hubiera prescindido al no ver la aurora apareciendo, con los rayos alegres y dulces reflejos de su luz matinal, sobre aquella morada de María.

Cuando el convento y las tierras inmediatas que eran de su propiedad fueron vendidas por la nación, en virtud de las leyes desamortizadoras que pretendían sacarlas de las manos que llamaban muertas, el abandono y la tristeza reemplazaron en aquel sagrado contorno á la actividad y alegría que en él habían reinado por espacio de tantos años.

Nuestro actual Prelado, queriendo restituir el Santuario á su primitiva grandeza y que recobrará su justa celebridad, con una constancia digna de encomio, no ha cesado en sus gestiones hasta adquirir la propiedad de lo que fué vendido por el Estado. Su proyecto fué establecer allí una comunidad religiosa que, sobre encargarse del

culto de la Santísima Virgen, sirviera á la vez de faro luminoso que irradiara los rayos brillantes de la religión en toda la comarca, y administrara á los fieles el pasto espiritual extraordinario que, tanto se necesita en todas las diócesis, y hasta el ordinario en casos urgentes, que en esta ocurren con frecuencia por la escasez de ministros sagrados.

Si esto no pudiera realizarse, el sitio no puede ser más adecuado para establecer aulas de latín, filosofía, y agregadas al Seminario Conciliar de la Diócesis.



---

NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA,  
**EN SALVATIERRA.**

---

**L**os pueblos más inmediatos á la Sede episcopal de Jaca, están situados en una prolongada cuenca, que cortada, de Oriente á Poniente, por la cordillera pirenáica y los montes de San Juan y Oroel, con sus respectivas estribaciones, se ve cerrada transversalmente por levante con el puerto de Yebra, y en el poniente con una elevada roca que, destacándose orgullosa sobre la planicie, forma el extremo del mango de la que, por sus contornos, podemos comparar á una prolongada parrilla térrea, que se ve regada por los rios Gállego, Aurin, Gas, Aragon, Estarrun, Veral, Esca y Aragon Suburdan.

Aquel punto saliente, conocido con el nombre de Bardipeña, á quien llama el P. Faci, Atlante Mariano de Aragon, es para el observador, que dirige su vista de la tierra al cielo, el gran estribo donde se asienta y descansa la bóveda celeste, y para el que gana su cumbre, y desde aquel cielo mira á la tierra, el meridiano entre las estrellas y los árboles, y el nido donde tranquilas se guarecen las águilas.

No siempre el trono de María se alza en el valle y la pradera, porque, al constituirse en centinela de los hijos de la Canal de Berdun, y con especialidad de los de Salvatierra y Burgui, ha querido, para mejor vigilarlos, que su altar se levantara sobre la última peña de la más elevada colina.

El Rdo. P. Faci, nos ha legado sobre el origen de aquella ermita la siguiente tradicion, recogida de lábios de los salvaterranos. Principiada la fábrica de la nueva iglesia en el lugar convenido, acostumbraban los operarios dejar los útiles y herramientas en el sitio de la obra, para poder emprenderla más facilmente en el siguiente dia; más, al regresar de sus hogares, quedaban sorprendidos al ver que dichas herramientas habian sido trasla-

dadas, durante la noche, á la cumbre de la montaña. Suponiendo ejecutado el hecho por alguno de los que habian manifestado deseos de que en dicha cumbre y no en la falda se construyera el Santuario, vigilaron en la noche siguiente, para persuadirse de la verdadera causa de aquel acontecimiento portentoso; pero siendo inútil su constante vigilancia, al despuntar la Aurora del dia tercero, que destinaban á la obra, quedaron más admirablemente sorprendidos, al hallar que, como en el dia anterior, habian desaparecido las herramientas, que encontraron en la altura, y á más, estaba destruida su obra de los dias precedentes. No obstante, insistieron en su empresa, intentando reedificar lo destruido, más, al ver que se repetian los portentos anteriores, se convencieron de que la voluntad de María era habitar en las alturas. Resolvieron encaminar sus trabajos al punto donde hoy se encuentra la ermita, y en el que nunca hubieran pensado, por su escabrosidad y peligros.

Aquel primer edificio, que duró algunos siglos, debió ser de pobre construccion y pequeña amplitud; más la creciente veneracion de los fieles, les movió á engrandecerlo. El párroco D. Juan Antonio Andreu, inició el pensamiento que el pueblo acogió con entusiasmo, siendo auxiliar, de gran provecho, en la direccion de la obra el entónces coadjutor, R. P. Fr. Mateo de Salvatierra, misionero capuchino, quien ofreció valiosos regalos al nuevo templo y á la Virgen, que la mano del ambicioso Napoleon debió arrebatár en principios del siglo actual. La reedificacion se comenzó por el año 1740, sin abrigar la esperanza de poder dar cima á la obra, y sin más recursos; que los brazos de los fieles. Es verdad que los labradores y artesanos trabajaron á porfia, alentados por su piedad, y por el noble ejemplo que les daban los sacerdotes y personas acomodadas, que eran los primeros en conducir piedra y dar maniobra, cual si trabajaran como simples jornaleros. Los ancianos, las mujeres y hasta los niños, se disputaban tambien la gloria de contribuir con su trabajo á la edificacion del Santuario.

Refiérense algunas maravillas, que bien pueden acogerse considerándolas como gracias especiales del cielo dispensadas por la mediacion de María, ocurridas durante la construccion del templo, y entre ellas solo queremos hacer mérito de las dos más notables. Convocado el pueblo para reunir y conducir la tosca necesaria en la formacion de la bóveda, al ir en su busca se vieron embaraza-

dos por una repentina crecida del rio Esca; mas, bien pronto observaron con júbilo que algunos maderos, arrastrados por la corriente, se enlazaban por sí solos, formando un puente perfecto por donde pasaron tranquilos á recoger los materiales. Tambien se refiere, que terminado el cascaron de la bóveda del Presbiterio, y al querer quitar la cimbra, se desplomó la obra, envolviendo á los operarios entre los escombros; más, milagrosamente y como una gracia especial de la Santísima Virgen, todos resultaron ilesos.

Podemos asegurar que hoy es una de las ermitas más hermosas de Aragon la de Nuestra Señora de la Peña. Consta de una sola nave, de diez y ocho metros de longitud por cuatro y medio de latitud, con una altura proporcionada. Tiene cinco altares bien contruidos y muy decorados. El principal, que es de Nuestra Señora, remata con el misterio de la Trinidad, y en él se veneran las imágenes de San Joaquin, Santa Ana, San Juan Evangelista, Santiago, Santa Bárbara y Santa Quiteria. La imagen de la Virgen aparece sentada, sostiene en sus brazos al Niño, que mirándola risueño, dirige sus manecitas á coger de un platillo las flores que le ofrece San Juan Bautista. A la derecha se destaca San José; sobre la cabeza de la Virgen dos ángeles que la coronan, y en el trono nueve querubines que, adornando el escabel donde asienta sus pies la Reina de los Angeles, muestran en sus manos unas cintas donde están grabados los versos de la Salutation Angélica.

En el cuerpo de la Iglesia hay cuatro capillas, y en sus respectivos altares se veneran, del lado de la Epístola San Miguel Arcangel y Santo Tomás de Aquino, y en el del Evangelio San Antonio de Padua y San Francisco Javier.

Consta el Santuario, tambien, de un coro decente y de regular capacidad, púlpito y espaciosa sacristia: sobre el edificio se alza una campana grande y sonora.

Contigua á la iglesia y en comunicacion con ella hay una suntuosa casa, donde los romeros encuentran muchas comodidades. Enfrente de esta, y dejando por medio una recta y ancha calle, hay otros dos edificios con habitaciones espaciosas, entre otras la destinada á refectorio en las cofradías de la Virgen y San José: estas y otra que cruza los dos edificios donde se albergan los fieles en dias de gran concurrencia, son las más dignas de mencion.

Los edificios corren de Este á Oeste y terminan en una

hermosa plaza cerrada por sólido muro que, sirviendo de antepecho, facilita al observador el medio de admirar un grandioso horizonte. Bien podemos dar á aquel sitio el nombre de Quitapesares; porque situado el monte Bardiña al norte de Salvatierra y á la margen izquierda del rio Esca, y coronado por un peñasco que lo forman dos montes sobrepuestos, su alegre horizonte, en dias serenos, dejando al norte la extensa cordillera del Pirineo, é infinidad de collados, hondanadas y valles, ofrece al observador, magnífico y extraordinario panorama. Si mira al oriente, ve alzarse sobre el rio Gállego Santa Elena y el puerto de Santa Orosia; si dirige su vista al sur, San Juan de la Peña, la sierra de Rasal, por donde pasaron las reliquias del mártir procónsul de Tesalónica, San Demétrio; y las riberas frondosas del Aragon y Veral. Mirando á occidente, descubre más allá de Pamplona el monte Aralar, con su renombrado santuario de San Miguel *in excelsis*, para cuya fabricacion se cuenta que, el Rey D. Pedro I subia cargado de arena. Al mediodia, se descubren, ó recuerdan, los sitios, donde existen los montes santos de Monlora, Sanchoabarca, Tremedal y Moncayo, y por último si mira al norte, descubre los santuarios de Nuestra Señora del Camino, de Roncesvalles, Musgilda, Idoya, Zuburna, Puyeta, y no sabemos cuantos más. Con razon podemos decir que, los que se hallen dominados por la tristeza, ó tengan pesares en el alma, bien pueden acudir allí para desahogar el corazon ante el altar de María, y esplayar la mente en las inmensidades de la tierra, y en la extension interminable del cielo, que á su vista se presentan.

Ocupándonos ahora de las fiestas religiosas que tienen lugar en el Santuario debemos consignar que, la principal y más antigua, pues debe serlo tanto como la misma ermita, aunque solo se encuentran datos del año 1593, si bien haciendo referencia á muchos años atrás, es la que se celebra el segundo dia de Pascua de Pentecostés. Los divinos oficios tienen lugar con gran aparato y van revestidos de toda la magestad del culto católico; y podemos decir que aquel es el dia de más concurrencia de fieles, así de Salvatierra como de los pueblos limitrofes. De siempre es costumbre dar á cuantos concurren un caldo de aceite á su llegada y más tarde pan y vino; semejando esta costumbre la observada en estas católicas montañas por las antiguas casas solariegas. El pueblo de Lorbes hace su visita procesional y celebra misa y demás

actos religiosos el 13 de Junio, el de Castillonuevo el 20 del mismo, y el de Burgui el domingo anterior á la Pascua de Pentecostes. Durante el año son muchas las familias que visitan tambien el Santuario, llevando en su compañía un Sacerdote para la celebracion de la misa.

Otra festividad de especial mencion es la que se verifica el dia 2 de Agosto, jubileo de la Porciúncula, de que goza aquella basilica por breve de Pio VII, que principia «*Cum sicut nobis*».

El Santuario está al cuidado inmediato de un Ermitaño, pagado por el pueblo, con obligacion de subir todos los sábados, encender en esos dias la lámpara, cuidar del aseo del templo y asistir en toda clase de festividades públicas y privadas. El coadjutor de la parroquia de Salvatierra es el mayordomo ó administrador del Santuario.

Con gran satisfaccion vamos á consignar el hecho de que jamás se han conocido ni permitido en aquel lugar respetable, otras diversiones que el juego de barra y del tejo, cuyas apuestas son siempre consagradas para sufragar los gastos del culto, y ofrecidas como limosna á la Santísima Virgen.

Existe una cofradía bajo el título de la Virgen, promovida por los sacerdotes D. Pedro Galindo, D. Antonio Dominguez y D. Miguel de Eras, y fundada en 1524, sobre cuyo origen se refiere lo siguiente.—Ardian en disensiones Salvatierra y Burgui sobre acotamiento de terrenos, de cuya solucion pudiera resultar de uno ú otro pueblo propiedad el Santuario, y aun se conoce un trozo de terreno cerca de la ermita en direccion á Burgui, con el nombre de las fuesas, donde sin duda se enterrarían los que fueron victimas en aquellas lides. Terminadas las diferencias amigablemente, para mejor cicatrizar los enconos, llegó un tiempo en que los sacerdotes y hombres buenos de las dos villas pensaron «Piazó á nosotros clérigos é á los otros onrados vecinos de la villa de Salvatierra é de la villa de Burgue. En el nombre de Dios y de la Virgen María madre suya. El tenor de los establecimientos y capítulos de la Santa Cofradía de Nuestra Señora Santa Maria de la Peña, fundada y ordenada en año de Nuestro Señor Jesucristo 15 de Setiembre de 1520 etc.»

Se celebra esta cofradía el domingo siguiente á la Natividad de Nuestra Señora, confesando y comulgando los hermanos, y dura la fiesta dos dias, domingo y lunes, de los cuales en el segundo hace conmemoracion por los hermanos difuntos. La asociacion se compone solo de



treinta hermanos para todo lo espiritual y corporal, veinte de Salvatierra y diez de Burguí; más, como participantes únicamente de las gracias espirituales, pueden alistarse en ella todas las personas que gusten hacerlo. Obtuvo esta cofradía una bula de clemente XII expedida en primero de Mayo de 1732, por la que concede á cada hermano de ambos sexos, que son y lo fueren en lo sucesivo, indulgencia plenaria todos los años, siempre que confesados y comulgados asistan á la festividad, y otra en el día de su alistamiento en la hermandad; además, siete años y otras tantas cuarentenas de perdon á los mismos cofrades, visitando la ermita de la Virgen y orando por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, extirpacion de las heregias y exaltacion de la fé católica; y todo en cuatro festividades del año, á saber, la Anunciacion, Patrocinio de San José, Dominica tercera despues de Pascua, San Isidro Labrador y San Antonio de Pádua; y finalmente releva á dichos hermanos perpetuamente y por sesenta dias, de las penitencias impuestas ó debidas por sus pecados, mediante la práctica de diferentes obras expresadas en la misma Bula.

Otra cofradía existe tambien fundada en Nuestra Señora de la Peña bajo la advocacion de San José. Pasado más de un siglo despues de la fundacion de la anterior, se estableció la de San José, con cofrades de Salvatierra y Burguí; más hoy solo la componen los hijos de la primera villa, ignorándose el motivo de esta separacion. Las constituciones, los ejercicios espirituales y el número de hermanos convienen con la anterior. Tiene tambien una Bula del mismo Clemente XII que comienza «Cum sicut accipimus in æclesia Santæ Mariæ de la Peña» por la que concede á los hermanos de ambos sexos indulgencia plenaria al entrar en la hermandad, para el artículo de la muerte y visitando la capilla el día de san José, y á más, siete años y siete cuarentenas visitándola y orando en la forma arriba dicha, en cuatro dias del año á saber, domingo inmediato al de la infraoctava de la Natividad de Nuestra Señora, en el Patrocinio de San José, y en las festividades de San Antonio de Pádua y San Juan Bautista. Dispensa tambien sesenta dias de indulgencia por cada obra de piedad y devocion que practiquen los hermanos. Fué expedida en 24 de Abril de 1739, en el año noveno de su Pontificado.

Los anteriores párrafos de gloria y consuelo todos para los cristianos, no nos excusan de escribir un período

triste en los fastos de la historia y más triste aun para los corazones amantes de María. Ardía la guerra de la independencia y las huestes del Neron moderno, cuyo lema principal era la destruccion de iglesias, santuarios, monasterios, y otras joyas religiosas debidas á la munificencia de largos siglos de acendrado catolicismo, cuando una columna de franceses, despues de incendiar la villa de Burguí, llegaron á la Ermita de Nuestra Señora de la Peña, en 27 de Agosto de 1809, y despues de profanar sus altares, prendieron fuego al edificio, que lo devoró completamente. Por designio de la Providencia en favor de la Santísima Virgen, el ermitaño Fr. Ramon Samitier, con otros devotos que habian previsto el peligro, sacaron anticipadamente la sagrada imágen de María, los vasos sagrados y algunos ornamentos, escondiéndolos en la espesura de un bosque inmediato. Pasado el peligro y burlando la vigilancia de los invasores, trasladaron tan preciosas reliquias á la iglesia parroquial, donde se continuó dando el culto debido á la Virgen, hasta que fué reedificada la capilla. Los vecinos de Salvatierra, á costa de grandes sacrificios y privaciones, por tener que atender, á más de sus necesidades, á las exigencias de la guerra, levantaron de nuevo el santuario, en unos ocho meses. El seis de Mayo de 1810, que era domingo del buen pastor, se hizo la traslacion solemne de la Imágen, con gran pompa y extraordinario concurso de fieles, por haber sido invitados los pueblos de Lorbes y Burguí, habiéndose preparado los fieles de la villa para tan fausto acontecimiento, con nueve dias consecutivos de fiestas religiosas. Es verdad que para la traslacion solo se habia habilitado provisionalmente el templo, mas despues se fué poco á poco terminando la obra, hasta dejarla cual hoy se vé. La primitiva campana que habia sido destrozada se fundió de nuevo, aumentándola dos partes más del peso que antes tenia.

En memoria de la traslacion de la Imágen despues del incendio, se acostumbra visitar la Basilica todos los años el domingo del Buen Pastor.

Vamos á consignar, puesto que de la campana nos hemos ocupado, una circunstancia digna de mencionarse. Por concesion del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Perez Viala, Obispo de Jaca, en decreto de 16 de Noviembre de 1818, siempre que los fieles unan al rezo de la Salve, Ave-Maria, estrofas del Oficio Parvo, y actos de fe, esperanza y caridad, al tañido de dicha campana, pueden lucrar cuarenta dias de indulgencia. Debido á esta concesion, cuando los

fieles asisten al Santuario, no cesa de escucharse el eco de esa voz de la casa del Señor, que extendiéndose por los espacios y dejándose oír en las poblaciones inmediatas, son muchos los cristianos que repiten también desde sus hogares las sublimes frases de la Salutación Angélica, y de otras muchas oraciones dedicadas á cantar las alabanzas de la Santísima Virgen.

No son estas las únicas indulgencias concedidas por los señores Obispos al Santuario, pues en el mismo obran documentos auténticos, en los que consta haber concedido de los tesoros de la Iglesia muchas indulgencias á los fieles, los Ilmos. Sres. Obispos D. Pedro Fernandez Zorrilla, de Pamplona; en 10 de Setiembre de 1628; don Juan Camargo en 1717; D. Juan Lorenzo Irigoyen y Dutaín en 1787; D. Fr. José Antonio Lopez Gil, en 1818. Igualmente hay concedidos ochenta días por cada uno de los señores Arzobispos de Zaragoza, D. Francisco Ignacio Añoa y Busto, D. Tomás Agüero y D. Juan Saenz de Buruaga.

Innumerables son los milagros obrados por la Santísima Virgen, según la tradición que se ha encargado de legarlos de generación en generación, llegando su memoria hasta nuestros días; mas ya que no nos detengamos relatándolos circunstanciadamente diremos en compendio, que Mosen Basilio Galindo, Domingo Pomar, Miguel Guillen y Domingo Estevan, fueron librados prodigiosamente de la muerte al caer en medio de ellos el rayo de la tempestad, y al ser alguno herido por el meteoro. Domingo Samitier, curado fué milagrosamente de una luxación en el brazo, por haber invocado el favor y protección de aquella sagrada Imágen. Estevan Noballas, la Virgen lo salvó del peligro inminente en que estuvo, al estallar un barreno cuando encendía su mecha, con otros muchos que por no ser prolijos prescindimos de anotar.

Nuestro Excmo. Prelado D. Ramon Fernandez y Lafita, al elegir los puntos ó sitios para realizar las romerías que se verificaron como alianza de oraciones para implorar del cielo los favores y las gracias en las Bodas de Oro del Sumo Pontífice Leon XIII, eligió este Santuario como punto de reunión de los fieles en la tercera romería, que tuvo lugar el día 16 de Noviembre de 1887; y aunque un tiempo desapacible y lluvioso propio de la estación impidió que se verificara en el Santuario, se celebró en la iglesia parroquial con asistencia de un número conside-

rable de fieles y romeros, y fué presidida por el Prelado, quien luchando con los elementos y venciendo los obstáculos, llegó á la villa en la mañana del día fijado.



---

**SANTA MARÍA DE FUENFRIA,**  
**EN LA**  
**PARRROQUIA DE SALVATIERRA.**

---



**E**NTRE los monumentos de munificencia religiosa digna de nuestros mayores, uno es el Monasterio de Sta Maria de Fuenfria. La escritura y confirmación de su fundación se hallaba en el libro gótico de S. Juan de la Peña, y traducida en parte decia así: «En el nombre de Dios y su gracia, reinando D. Garcia Iniguez, y siendo Obispo de Pamplona Gulgerindo, y Abad en el monasterio de Leire D. Fortuño, ellos tres hicieron la regla del Monasterio por nombre Fuenfria, é hicieron la Iglesia con la advocación de Sta María, y la consagraron y la pusieron por término todo el monte Miano, hasta el vado que se dice Garona, señalando el Rey, que andubo el término, sus límites y linderos;» En el mismo instrumento se dice, que vino despues el Rey D. Sancho Garcia con sus hermanos D. Iñigo y D. Gimeno, con sus varones y abades, los cuales, en nuevecientos ventiuño, anduvieron y confirmaron los términos del Monasterio. En el mismo instrumento folio 71 hay una donación de D. Gimeno, Obispo de Pamplona, en que da al citado Monasterio el cuarto episcopal de las iglesias de Biozal (ahora Bigúézal) Eliya (ahora Castillo nuevo) Obelva (ahora Salvatierra) y Lorbesa; (ahora Lorbes) y aunque no señala la época de esta donacion, dice que se hizo siendo Fortuño Garces Rey de Pamplona, Aznar Conde de Aragon, el dicho D. Gimeno Obispo de Pamplona, y Galindo Abad Fronfrida.

En su principio fué Abadia ilustre, y los monges de San Benito, en tres siglos no completos, dieron religiosos cultos á Maria en su Iglesia de fuenfria, hasta el año 1025 en que se agregó al Monasterio de San Juan de la Peña, en virtud de una donacion que hizo D. Sancho y fue con-

firmada por Guillermo, Conde de Gasuña, Berengario Conde de Barcelona y testigos los Obispos Mancio de Aragón y Sancho de Pamplona. Trasladado el Monasterio de Fuenfria al de S. Juan de la Peña, permaneció allí un monge encargado del culto; pero destruida la villa de Obelva y fundada Salvatierra, quedó la Iglesia de Fuenfria identificada con la Parroquia del Salvador: y si bien tomaron los monges el título de Prióres de S. Salvador, como lo usaron en la ereccion de Beneficios en 1415, en otras fechas se titulaban Priores de Sta. María de Fuenfria de Salvatierra. Tambien consta que las letras de institución canónica de la Vicaria mayor y Beneficios, se despachaban á nombre de las dos Iglesias, y que las letras de mitendo in possessionem se leian indiferentemente en las puertas de ambas Iglesias; pero por el año 1680 tanto el Monasterio como el Santuario quedaron destruidos, y la Santa Imagen de María fué colocada en la parroquial de aquella Villa, hasta que la piedad de los Señores D. Miguel, D. Andrés y D. Vicente Sampérez, abuelo, hijo y nieto, reedificaron la Iglesia que haora existe, erigiendo tres altares y adornándolos decentemente para el culto divino.

El Santuario está situado al poniente de la villa, á orillas del rio Esca, que por cierto pasa lamiendo el montecillo donde está la poblacion, muy próximo á cuatro magnificas fuentes de agua muy fria, de donde ciertamente tomó su nombre; contiguo á una hermosa huerta que fué cementerio del Monasterio. Mide 20, 50 metros de longitud por 6,00 de latitud, y su altura es proporcionada. Su techo es de maderos y tablas que sirven para el tejado; su pavimento, de piedras de río y no tiene coro ni púlpito. En la parte de la Epístola está el retablo de S. Andrés, con cuadros de S. Lorenzo, San Vicente y S. Miguel: al lado del Evangelio está el de S. Juan Bautista en pequeño cuadro pintado, pues el de escultura fué arrastrado por una inundación que invadió la Ermita el 24 de Agosto de 1842, con otros de Sta Orosia, la Magdalena y Ecce Homo. El Altar mayor es de muy buena construcción, de talla en madera, con columnas y cornisas. Se doró á espensas de los citados bienhechores; pero la inundación de 1787 lo deslustró en gran parte, y ahora está pintado, dominando el color rojo. La Imagen primitiva de la Virgen ya no existe, pues fue enterrada por el año 1850, en atención á que estaba completamente carcomida y detériorada. Hoy se venera otra imagen labrada con arreglo al modelo de la primitiva, y está en su camarín

sentada en silla, siendo su longitud 97 centímetros. Su rostro tiene todas las perfecciones de la hermosura: su cabeza lleva una toca blanca, que cubriendo los cabellos llega hasta el cuello: sobre la túnica interior, que es de color carmesí, lleva manto azul. En su mano derecha sustenta con los cinco dedos una esfera, teniendo la izquierda al hombro del Niño Jesus, que, vestido de Nazereno con túnica blanca, está sentado sobre la rodilla izquierda de su Madre, levantando la mano derecha en ademan de bendecir á los devotos y teniendo en la izquierda un globo. La Virgen lleva corona.

Á dicho Santuario se va de rogativa el día de San Marcos y el lunes antes de la Ascension, donde se celebra el Santísimo Sacrificio. Á las tres de la tarde de los viérnes de Cuaresma se rezan las Cruces, y durante el año se visita en particular con bastante frecuencia.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca D. Ramon Fernandez, concedio 40 dias de indulgencia á todos los fieles que delante de la Sta. Imagen rezaren una Ave Maria, una Salve ó el Magnificad y letania lauretana: cuyas gracias han contribuido mucho para que el pueblo de Salvatierra manifieste á Nuestra Señora de Fuenfria una grande devocion.



---

# NUESTRA SEÑORA DEL PILAR,

EN LA

VILLA DE SALVATIERRA.

---



La parroquia mariana de la diócesis de Jaca; la que se formó un día bajo la protección y amparo de la Santísima Virgen, no estaba satisfecha con los dos templos que la tenía dedicados fuera de la villa; y por iniciativa de un devoto particular, que fué aplaudido y ayudado por todos los vecinos, se levantó un nuevo altar dentro de la población, consagrándolo á la Corredentora del mundo, bajo el título de Nuestra Señora del Pilar.

La casa y huerto propios del Salvaterrano Jerónimo Osset, situados al final de la calle Mayor, fueron dedicados por su dueño á iglesia de María, y obtenido el permiso y autorización del superior eclesiástico, se colocó la primera piedra el 14 de Julio de 1716. El devoto femenino sexo, como lo llama la Iglesia, cooperó á la obra con tanta eficacia que, unida su acción poderosa á la piedad y fuerza de voluntad del fundador, el templo quedó terminado en el corto espacio de poco más de dos años, no obstante la grandiosidad de su fábrica. El día 12 de Octubre de 1718, día señalado como destinado por la Iglesia Universal para solemnizar la festividad de la Virgen del Pilar, se celebraba por vez primera el santo sacrificio de la Misa en aquel templo, invadido por extraordinario concurso de fieles, que, rebosando en alegría al ver colmados sus deseos, entonaban al cielo dobles plegarias, de súplica y de reconocimiento.

Si pudiéramos llevar á los incrédulos é indiferentes en materia de religión, para que presenciaran el hecho sublime de estar todo un pueblo postrado ante la imagen de María, después de ver terminada á costa de grandes sacrificios su sagrada morada y régio altar, ó depondrían

su indiferencia, ó la vergüenza asomaria al rostro ante el ejemplo práctico y lección elocuente que recibían de sus hermanos. Si la inteligencia y el corazón se extasían y regocían al ver realizados los planes que el hombre proyecta, cuando esos planes llevan anejo el tinte y carácter religioso, la satisfacción que el alma experimenta se eleva sobre lo terreno y llega casi á divinizarse.

El templo de Nuestra Señora del Pilar en la villa de Salvatierra, es todo de piedra labrada, tiene la forma de cruz latina, y está coronado por esférica cúpula. Mide 18 metros, 17 centímetros de longitud, por 12, con 22 de latitud en el crucero, y 6 con 20 en el resto de la nave. Sólida bóveda bizantina oculta su cubierta, y todos los muros interiores están perfectamente pintados al fresco, completando tan bello conjunto, bien nivelado pavimento de baldosa. Un espacioso coro en alto hace la iglesia más capaz y desahogada, y una pequeña sacristía, emplazada al lado de la Epístola, sirve de vestuario á los sacerdotes.

El lujo desplegado en la parte material del edificio exigía cierta grandiosidad en su decorado, y ésta exigencia común de la piedad y del arte, quedó satisfecha enriqueciéndolo con cinco preciosos altares. El mayor, dedicado á la Reina y Señora del templo, está formado por cuatro pilastras doradas, que constituyen el camarín ó trono de María; y el arte pictórico, reproduciendo en todo el frente del presbiterio algunas alegorías y hechos simbólicos de la milagrosa columna, ha suplido la sencillez de la escultura del retablo.

La preciosa imagen de la Santísima Virgen mide de altura, con el pilar donde pisa su divina planta, 1 metro, 32 centímetros; está dorada en todo el conjunto que queda á la vista de sus devotos, y una preciosa corona adorna su rostro angelical. La piedad de los fieles la enriquece con preciosos mantos, que representan unas veces el amor y otras el reconocimiento de sus hijos, por singulares favores que han alcanzado del cielo mediante la intercesión de su idolatrada Madre y poderosa abogada.

A cada lado del crucero hay dos altares dedicados, los del lado del Evangelio á San Jerónimo y Santa Lucía. El cuadro del primero es pintado al óleo sobre lienzo, y de gran mérito artístico. Sin duda este Santo ocupa el sitio de preferencia porque el fundador de la iglesia llevaba su nombre, y por esta causa debió ser respetada la voluntad del devoto. El altar de Santa Lucía aparece en

blanco, no obstante la gran devoción que los cristianos de Salvatierra tienen á tan prodigiosa imagen; abogada para obtener del cielo la curación en todas las enfermedades de la vista.

Los altares del lado de la Epístola están ocupados, el primero por los padres de la Santísima Virgen, que aparece también en el cuadro como en la edad de la niñez, y el segundo, por los desposorios de María con San José: ambos cuadros son pintados al óleo.

Una antigua cofradía existe fundada en esta iglesia, que tuvo origen el año 1722, bajo el título y advocación de Nuestra Señora del Pilar; la que fué enriquecida por Bula del Papa Inocencio XIII con tres indulgencias plenarias, que pueden lucrar los hermanos alistados en ella, el día de su ingreso en la hermandad, el 12 de Octubre de cada año, festividad del Pilar, y en el artículo de la muerte. También hay concedidos siete años y siete cuarentenas de perdón, en las cuatro principales festividades de la Virgen.

La extraordinaria devoción que aquellos cristianos tienen, á la que consideran como compatrona de la villa, puede apreciarse haciendo la relación de la principal festividad que celebran en su templo. Esta comienza el día 11 de Octubre con solemnes vísperas y completas cantadas. Al día siguiente dá principio la fiesta con devoto rosario, al que sigue la santa Misa, celebrada en el altar de la Virgen. Se repiten las vísperas de la festividad por la tarde, y comenzando á seguida los actos y cultos propios de la cofradía fundada bajo la advocación y amparo de aquella sagrada Imagen, se dicen vísperas de difuntos y rosario cantado, con letrillas, teniendo lugar al día siguiente un oficio de *requiem*, con misa de aniversario y responsos, en sufragio de las almas de todos los cofrades difuntos.

Hemos apuntado que también es singular la devoción de aquellos vecinos á la virgen y mártir Santa Lucía, y lo prueba el que solemnizan su fiesta con los mismos actos religiosos que acostumbra en el día del Pilar, excepción hecha del rosario de la tarde del 13 de Diciembre, que tiene lugar en la iglesia parroquial, con motivo de la novena de la Purísima que se dice en aquellos días.

Tales son las funciones anuales establecidas en la iglesia de que nos ocupamos, á las que solo debemos añadir la misa de rogativa en la víspera de la Ascension, que se celebra también en el altar de la Virgen, y las muchas

misas que los fieles en su devocion encargan entre año, para que sean dichas en honra y gloria de la que, si quiso situarse en la capital de Aragon, tambien ha querido recibir los cultos y ser adorada en la villa que forma el limite del Reino por la parte del Pirineo, en su poniente.



---

## LA ERMITA DEL PILAR.

### EN LA PARROQUIA DE BORAU.



**N**o puede citarse el nombre de esta importante villa y desentenderme de la imperiosa necesidad que la cita me impone, de ocuparme con más detenimiento que lo hago en otra historia, del célebre Monasterio de Sásave, que distante solo media legua de Borau, esiuvo en lo antiguo dedicado á la Santisima Virgen, y á los santos mártires Adrian y Natalia, y hoy se conserva convertido en Santuario, bajo la advocacion del primero de aquellos mártires, San Adrian.

En el archivo de nuestra Santa Iglesia Catedral se guarda un pergamino antiquísimo, que fué extractado por el Padre Ramon de Huesca, en el tomo sexto, página 418 de su obra sobre las iglesias de Aragon. Por aquel documento consta, que el Obispo Fortunio, que vivió á fines del siglo ix. y Athon que era Obispo en el año 958, reinando D. Garcia Sanchez en Pamplona, habían residido en el Monasterio de Sásave.

Tambien consta que, el Rey D. Ramiro restauró la iglesia y Monasterio de Sásave en el año 1042, poniéndolo bajo la jurisdiccion del Obispo D. Garcia, hasta que por el Concilio Jacetano lo anexionó á la Catedral de Jaca. Aun despues de esta agregacion los Obispos tenian allí un canónigo de su Capitulo para regir y gobernar aquella iglesia, cuyo cargo desempeñaron D. Aznar de Larrosa y D. Sancho Larrosa. Segun el P. Ramon, este D. Sancho fué nombrado Obispo de Pamplona á principios del siglo xii, y debe ser el mismo que cita Sandoval con el nombre de Sancho de Rosas.

En la catedral de Jaca hubo una dignidad, que en escrituras antiguas figura indistintamente con los títulos de Prior y Arcediano de Sásave. Esta dignidad, segun el libro de la Cadena que obra en el archivo municipal de la ciudad, poseía 28 lugares, los que en el año 1208, fueron

eximidos de ciertas cargas por el Obispo de Huesca y Jaca D. García de Gudal.

Sabido es, que los obispos, en la época de la invasion sarracena, vivieron por algunos siglos indistintamente, y segun las circunstancias en que se encontraban los cristianos de la montaña, en San Pedro de Siresa, en San Juan de la Peña y en el Monasterio de Sásave, de que nos ocupamos. Muchos historiadores convienen en que fueron enterrados en este último, hasta siete obispos. Si hubiéramos podido visitar personalmente las ruinas de aquella cristiana mansion, podríamos facilitar algunos datos sobre el dicho de los cronistas, aunque en realidad hoy ha quedado reducido, aquel primitivo Monasterio, á una pequeña ermita, dedicada, como hemos anotado, á San Adrian.

Los historiadores que afirman los muchos obispos que hay enterrados en aquel memorable sitio, se apoyan en el hecho de que, ganada por Ayub la ciudad de Jaca, siguieron los moros en sus conquistas las riberas del Gállego hasta el valle de Tena, y del Aragon, por donde marcharon hácia Estella. Los cristianos que habian podido escapar del alfange y del cautiverio, se refugiaron en los sitios más ásperos del Pirineo, cual lo son los valles que hay á la derecha del rio Aragon, y sobre el monte Arbe; no pisados nunca por las huestes mahometanas. En aquellas tristes circunstancias, los Obispos de Huesca, á la cabeza de los cristianos ilustres y magnates del Reino, eligieron para mansion la iglesia de Sásave en el valle de Borau, donde aquellos y sus sucesores vivieron por mucho tiempo, y bien puede conciliarse con estas fechas históricas, el hecho de que murieran y fueran enterrados en aquel sagrado recinto hasta siete principes de la Iglesia.

Anotados estos ligeros detalles sobre uno de los monasterios más célebres, antiguos y notables del alto Aragon, vamos á entrar ya en la breve reseña de la ermita de Nuestra Señora del Pilar, situada dentro del vecindario de la villa de Borau.

Antiquísimo es el santuario, como lo prueba la imagen de la Santísima Virgen, y el conjunto del retablo donde es adorada y venerada. Aquel carácter severo é imponente, propio de la antigüedad, lo perdió la parte material del edificio, con las obras de restauracion que en él se realizaron en el año 1854. Una piedra colocada sobre el dintel de la puerta del templo recuerda esta fecha, co-

mo dato importante para la historia, y en testimonio de la piedad que la presente generacion profesó á la Santísima Virgen, digna de ser imitada en los siglos venideros. Cuando en esta triste época de indiferencia religiosa y viva fuerza del genio destructor, vemos aparecer todavia el espíritu emprendedor que hizo florecer aquellos siglos caracterizados por la piedad y devocion que en ellos reinaba, el alma fatigada en su andar constante por el camino del sentimiento y la pena, acoge gustosa ese pequeño descanso, que se la ofrece en la amargura de su existencia.

Con las reformas realizadas hace 32 años, el templo de Nuestra Señora del Pilar es una bonita capilla de sencilla ornamentacion, que mide 15 metros de largo por 6 con 50 centímetros de ancho, elevándose sus muros seis metros hasta recibir el cielo raso que la sirve de cubierta. Un espacioso coro en alto, duplica la superficie en toda su latitud, por tres metros de salida, y hace más capaz el edificio, para los actos públicos del culto católico.

Si un solo altar se alza en esta iglesia, en él están reunidas la grandeza, la magestad y el decorado y gusto característico de la época á que pertenece. Hemos apuntado que su existencia está ligada á la del templo en su origen primitivo, y los siglos recorridos por esta existencia, no podemos andarlos nosotros con paso tan seguro que acertemos á detenernos en aquel que fuera construido. Solo podemos asegurar que pertenece á una época muy remota, aunque no registre tantos lustros como las ruinas y últimos restos del contiguo Monasterio de Santa María de Sásave.

De dos cuerpos se compone el retablo, formado por duplicadas columnas en el primero, y singulares en el segundo. La construccion es de talla en madera, perfectamente dorada, y los intercolumnios del primer cuerpo se ven decorados con grandes estatuas de Santos, á los que siguen bustos en los colaterales. Las exteriores columnas forman sobre su arquitecra el pedestal de las imágenes que embellecen el segundo compartimento, coronado en su centro por el Padre Eterno. San José y San Joaquin son los Santos que se veneran en el primer cuerpo del retablo, y en el segundo San Pedro y San Juan. El centro está reservado á la Santísima Virgen, cuyo camarín, en forma de pechina, lo adorna en su remate una paloma que se cierne en el aire, como queriendo descender sobre la Virgen, cuya candidez y pureza simboliza.



La sagrada Imágen es de escultura en madera, y mide, con la columna que la sirve de pedestal, un metro, ochenta centímetros; tiene al divino Niño en la mano izquierda y su conjunto revela gran mérito artístico. Dos ángeles con candelabros en las manos forman su corte, y dan una idea, aunque pobre é incompleta, de su trono celestial. El fondo de muro sobre que se alza el sagrado altar está pintado al temple, formando un agradable conjunto, y haciendo destacar más las bellezas del retablo.

La causa de que no haya fiesta establecida en esta ermita, debe ser el crecido número del vecindario que forma aquella parroquia: pues si bien el templo es desahogado, resulta insuficiente para contener el pueblo en masa, que por su gran devoción y amor á la que tiene por especial protectora de la feligresía, acudiría á tomar parte en sus cultos, y solemnizar la fiesta. Aquella estrechez hace que solo acudan en corporación y formados en respetuosa procesion, el día que la Iglesia celebra la festividad del Pilar. Reunidos los devotos en el templo parroquial, van á la ermita de María, donde cantan la solemne Salve ante su altar sagrado, regresando en la misma forma de respeto y devoción.

Frecuentes y continuadas son las visitas que aquellos cristianos agradecidos hacen en particular á la Santísima Madre, y si el Pilar de Zaragoza recibe las adoraciones no interrumpidas de los fieles, el Pilar de Borau se ve también rodeado de amantes cristianos, que van allí á renovar y avivar la fé que anida en sus corazones, recitando tiernas plegarias, de reconocimiento unas por favores recibidos, y de fervorosas súplicas otras, por peligros que les amenazan, ó desgracias que les afligen. Si la Imágen sagrada, en general, es un recuerdo perenne, un motivo para que el espíritu, despertando del letargo en que lo tienen sumido las mágicas corrientes de la tierra, abra sus ojos para remontarse al cielo; así como la misma Santísima Virgen colocó su imágen en Zaragoza para realizar esa feliz ascension de las almas, de la misma manera, los hijos de la antigua villa que se formara al calor de la religion del Crucificado, quisieron también dedicar á la Virgen una iglesia y un altar, entre las empinadas crestas de las montañas, para que ellos y sus hijos, tuvieran un estímulo más de alzarse con el espíritu á las celestes mansiones.

El culto de las imágenes, declarado por el Concilio de Trento como de tradicion apostólica, tuvo su origen

en la toca ó velo de la piadosa muger llamada Verónica en los libros santos, en cuyo lienzo imprimió el Señor su rostro divino, así como lo grabó también en el sudario que lo cubriera en el sepulcro. El célebre anticuario Batissier hablando de los cuadros que se pintaban en las catacumbas dice, que á más de Abraham, Moises y Daniel, fueron objeto de estas composiciones religiosas, Jesucristo y la Santísima Virgen. Si pues el uso de las imágenes es de tradicion apostólica, y está probado que existían desde principios del Cristianismo, la de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, conducida por los ángeles en vida de la Santísima Virgen, está perfectamente en armonía con los datos históricos.

También podemos conciliar con ellos la instalacion de Nuestra Señora del Pilar en el pueblo de Borau, en los siglos de persecucion de los cristianos, que se vieron precisados á refugiarse en aquella alta montaña: ¿no habría entre ellos algun zaragozano, amante por lo tanto de la imágen del Pilar?; y aunque supongamos que no lo hubiera ¿no estaban allí los aragoneses que fueron siempre entusiastas adoradores de la sagrada columna? En Zaragoza primero y en Borau más tarde, se cumplió, ó habia cumplido, el mandato del Sinodo Antioqueno, celebrado á mitad del siglo primero, de que fueran colocadas sobre columnas las imágenes de Jesucristo y sus siervos.

Hijos ilustres de la heroica villa, por cuyas venas corre la sangre que, á través de treinta ó más generaciones, conserva el vigor de todo el heroismo de aquellos fieles soldados de la milicia de Jesucristo que, peleando con denuedo contra las huestes agarenas, ganaron vuestras montañas, convirtiéndolas en baluarte inexpugnable de la cruz; cuando postrados ante el altar de vuestra Virgen del Pilar evoqueis el recuerdo de aquellos que fueron tal vez vuestros abuelos, procurad imitarles en su fervor y devoción á la Inmaculada Maria, y como ellos, matizad con vuestras lágrimas de gratitud y arrepentimiento, el huerto cerrado donde quiso posar su planta para ser de ellos y de vosotros el seguro refugio y la garantía del bien temporal y de la dicha futura. Las plegarias que un día resonaron en aquel recinto, encuentren éco en vuestros sensibles corazones, y ya que no os rodean los soldados de la media luna, no os dejéis seducir por otros más encarnizados y encubiertos, que lamiendo vuestras manos y queriendo conquistaros con halagos y vanas promesas, pueden seros más funestos, que lo fueran para vuestros

mayores los secuaces de Mahoma. Las hordas de la moderna impiedad no os atacarán de frente, ni tomarán por asalto vuestras creencias, porque más sagaces que los antiguos hereges, han aprendido á emplear los trabajos de zapa, para minar por los cimientos y de un modo oculto la ciudad que pretenden destruir. Quitadles la máscara que los oculta, para que aparezcan tal y como son, y si descubris en ellos tendencias á matar en las almas el temor de Dios, y vuestra singular confianza en la Virgen del Pilar, haceros sordos á sus perniciosas y funestas doctrinas, y rebeldes á sus maquiavélicas pretensiones.



---

NUESTRA SEÑORA DE SAN CRISTÓBAL,  
EN UNCASTILLO.



**E**N la villa perteneciente á la provincia de Zaragoza y á la diócesis de Jaca: en la que ostenta en su escudo de armas un castillo de oro en campo de gules, ó color rojo, tomado del castillo que descuella en medio de su perímetro, que ha servido para darla el nombre con que es conocida en la Carta geográfica de España; en aquella que es una de las cinco villas de Aragon, existe un antiquísimo y renombrado Santuario, consagrado á la Inmaculada María, bajo la advocacion de Nuestra Señora de San Cristóbal.

Al noreste de la villa de Uncastillo, distante un kilómetro, y situada sobre una pequeña colina enclavada dentro de la jurisdiccion espiritual de la parroquia de San Martin, se destaca un magestuoso edificio, que en sus muros y en sus formas irregulares revela las distintas épocas en que fué construido. Consta de dos naves; la primera, que es la más antigua, sirve en su segunda mitad de paso á la nueva y más capaz, pues mide veinte y seis metros de longitud, por diez de latitud, y su cubierta se apoya y descansa sobre sólidos muros de silleria, de metro y medio de espesor.

En lo antiguo estaba precedido el templo de un severo calvario, y tenia adosada la casa del ermitaño; pero en el año 1851, á causa de lluvias copiosísimas y continuadas, se desprendió el terreno donde aquellos se asentaban, quedando arruinado el calvario y la hospederia; y llegando el descenso de la colina hasta los mismos cimientos del Santuario, quedó este en el aire y como si estuviera sostenido por el dedo de Dios, que no podia permitir se derrumbara la morada de María. La piedad de los fieles reedificó despues la casa del ermitaño, como

atendió siempre con la mayor solicitud al culto, reparacion y conservacion de todo el Santuario (1).

En la primera nave, que estuvo consagrada en su origen á San Cristóbal, dando este Santo nombre al templo y advocacion á la Santísima Virgen, se venera hoy una respetuosa imágen de Jesus Crucificado, de tamaño natural, á la que los fieles todos de la comarca tienen particular devocion, y que hace sobre dos siglos fué trasladada á aquel sitio desde los sótanos de la fortaleza ó castillo. Las colosales formas de esta Imágen, demuestran haber sido construida para colocarla á gran altura, como por ejemplo, en el remate de un altar mayor, ó en algun local de extraordinaria elevacion.

La segunda nave construida paralela á la primitiva, tuvo por objeto su dedicacion á la Santísima Virgen, cuya imágen se colocó, y de la misma manera continua, en el camarín de su altar mayor, en el que no existe ningun otro Santo. Dos altares colaterales decoran y adornan en primer término este templo; el de la derecha está consagrado á San Cristóbal, cuya imágen, tallada á bajo relieve en madera y de tamaño natural, es la primitiva de aquel Santuario, sin que pueda dudarse de esta aseveracion al examinar su orden escultural, que revela antiquísimo origen. El altar de la izquierda contiene pinturas muy antiguas y está dedicado á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, cuyas imágenes destacan pintadas en su centro; y en los adherentes están representados algunos hechos notables de la vida, pasion y muerte de aquellos discípulos del Salvador. Sigue á continuacion el cuadro y altar de los santos médicos San Cosme y San Damian, á los que la villa entera tiene especial devocion, y como testimonio acostumbra celebrar una gran fiesta con misa y sermon en el dia que la Iglesia consagra á su conmemoracion; y por último hay otros tres altares seguidos y formados con grandes cuadros, cuya ereccion corresponde á la mitad del siglo xvii, los que respectivamente representan el tierno ensueto de la calle de Amargura, la Dolorosa y la Santísima Virgen del Pilar. Los marcos que adornan estas pinturas son muy nota-

(1) Aun se conservan como recuerdo del calvario, que segun la tradicion era suntuoso, las grandes cruces de piedra de una pieza, situadas en el tránsito de la villa al Santuario, mediando entre ellas la misma distancia que separa las estaciones en Jerusalem.

bles y de gran efecto, por sus relieves en talla pronunciada.

Segun la tradicion constante de la villa, la Santísima Virgen de San Cristóbal apareció milagrosamente en aquel templo, relacionándose con su aparicion el hecho de haber desaparecido de la iglesia de Sarrance, pueblo de Francia, en el departamento de los Bajos Pirineos, distrito y á diez y seis kilómetros de Oloron. Esta piadosa tradicion está confirmada por la costumbre que en la antigüedad tenian los hijos de la nacion vecina, de visitar en grandes romerias el Santuario de Nuestra Señora de San Cristóbal, cuya costumbre se encargó de legarnos la pintura, en los cuadros que existen sobre la capilla, representando franceses cojos, mancos y tullidos, postrados ante el altar de Maria. Tambien nos ha legado la historia el dato, de que eran muchos y muy válidos los regalos que aquellos devotos hacian á la sagrada Imágen, de cuya proteccion y valimiento esperaban la milagrosa curacion de sus dolencias y defectos fisicos. De estos donativos hacian mencion los gozos impresos en sus antiguas estampas, y se estiman como restos de ellos, algunos de los ricos y antiquísimos mantos con que se adorna la Imágen sagrada.

Como fieles cronistas debemos consignar que, el Reverendo P. Faci, al hacer la historia de este Santuario opina que, la sagrada Imágen, aunque muy antigua, no fué aparecida; juzgando de pobre fundamento para apoyar la opinion contraria el hecho indubitable, y que él mismo consigna, de la devocion que siempre la tuvieron los franceses. Contra este parecer tenemos que oponer la consideracion de que, solo por devocion y atraídos por la fama de sus milagros, no hubieran llegado hasta aquel sitio los cristianos franceses, en una época en la que, por falta de vias de comunicacion, les hubiera costado muchas jornadas llegar al Santuario, cuando por cualquier punto del Pirineo que hubieran entrado, habrian encontrado á su paso otros Santuarios notables y más próximos á la frontera, como los de Puyeta, Escabues, Cartecha, Igua-cel, Ipas, Polituara y la Collada. Yo pregunto ¿cómo la historia y la tradicion que nos han legado el dato de la afluencia de franceses á la villa de Uncastillo, buscando su imágen predilecta de Nuestra Señora de San Cristóbal, no nos dice que concurrieran á ninguno de los citados santuarios, cuyas imágenes habian obrado tantos y tan multiplicados milagros? Esta diferencia solo puede espli-

carse porque los hijos de la nacion vecina sabian que la Virgen á cuyo templo llegaban, aunque con gran fatiga y trabajo, habia morado un dia en su patria, y acudian á ella con más confianza de que escucharía sus plegarias; y á la vez, con el fin de demostrarla que, si un dia los habia abandonado, ellos en cambio nunca la olvidaban. Paréceme escuchar aquellas almas fervorosas pedir á la Virgen que se dignara volver en medio de ellas y prometerla reformar sus vidas y reparar las ofensas que pudieran haber sido causa de que las abandonara.

Dejemos, pues, sentado que la Imágen fué aparecida, y en cuanto á la fecha de su aparicion, el documento más antiguo que podemos citar pertenece á fines del siglo XII. Al remover la sagrada Imágen, con motivo de una rogativa que debia hacerse para implorar del cielo el beneficio de la lluvia, que se verificó el 29 de Mayo de 1665, se encontraron bajo la peana algunos papeles importantes, de los que luego me ocuparé y entre ellos habia un Breve de Clemente III, firmado en el año 3.º de su Pontificado y por consiguiente en 1190, puesto que aquel Pontifice principió á gobernar la Iglesia en el año 1187, concediendo varias gracias y privilegios al Santuario de Nuestra Señora de San Cristóbal. Este dato nos autoriza para declarar que aquella sagrada Imágen estaba ya en el Santuario de que nos ocupamos en dicho siglo XII.

Fijándonos ahora en la Imágen, diremos que mide 70 centímetros de altura, en talla regular de madera; está derecha y tiene al Niño Jesus en su brazo izquierdo.

La fiesta principal de la ermita se celebra el dia de la Natividad de la Virgen, con misa solemne y sermon, á la que asiste un inmenso concurso. Tambien es costumbre subir procesionalmente en rogativa el dia 3 de Mayo, y cantada la misa en el altar del Santo Cristo, se bendicen los términos desde la plaza que precede al templo. Antigualmente fué costumbre celebrar la fiesta y bendecir las candelas en el Santuario, en la festividad de la Purificacion, lo que hoy no se observa.

Si en esta ermita no existe ninguna hermandad ó cofradía, en cambio hay constituida en la feligresía una Junta, bajo la presidencia de su Cura párroco, que atiende á las necesidades materiales del edificio y cuida de allegar recursos para sostener y solemnizar el culto. La devocion de los fieles se adelanta á llenar lo necesario, correspondiendo así al cariño y proteccion que siempre les ha dispensado, la que vino de lejanas tierras á su

nacion predilecta y asentó la planta dominando la villa que deseaba patrocinar y defender.

Muchos son los hechos milagrosos dispensados por Dios á los hijos amantes de María, en cuyos pechos ardia la fé en Jesucristo, y de ellos vamos á entresacar los principales y más comprobados en los documentos auténticos y de origen nada sospechoso que, segun hemos apuntado, fueron hallados bajo la peana de la Virgen. Aquellos datos de tanto interés para la historia, es verdad que desaparecieron á la muerte de D. Felipe Horcada, Capellan que fué del Santuario, por desconocer sin duda su mérito é importancia; pero el historiador citado Reverendo P. Faci, los habia transcrito en su obra de las imágenes de la Virgen en Aragon, y de allí vamos á tomar lo que se refiere á los milagros que Dios obró por la intercesion de María, y lo que pueda servirnos para demostrar la antigüedad del Santuario.

Al dorso de un pergamino, en el que se habia hecho constar el milagro obrado con Domingo de Arbe, curándole de una parálisis general en todos sus miembros, estaba escrito otro más notable, que se referia á la salvacion milagrosa de una hija del señor Escoron y de otras personas, sin más datos ni fechas, y añadia: «Despues de la segunda vida, que habia logrado por intercesion de María Santísima, dió nuevo aumento á sus virtudes, calificándola el pueblo por milagrosa, segun vieron en ella los favores celestiales: Esta Señora (cuyo nombre se ignora) se mandó enterrar en la Iglesia de Nuestra Señora, donde habia recibido la segunda vida, y se vé hoy su sepulcro: en años pasados, fué preciso estrechar dicho sepulcro para erigir un Altar, y elevada la piedra, que cierra el sepulcro, se halló el cadáver incorrupto, y cubierto de tafetanes azules: pero no se pudo leer el año de dicho milagro, ni del entierro de esta señora. El mismo beneficio lograron, decia aquella antigua relacion, la hija de Juan Sobrino; la hija de Lopez Sanz, la hija de Pedro Rey: una muger de Urries, sorda, muda y tullida, recibió la salud, viéndose en la iglesia de Nuestra Señora libre de aquellas enfermedades, y este favor logró igualmente la hija de Jimeno de Biota.—Hasta aquí el pergamino; ¡lastima es no se hubieran expresado las circunstancias todas de estos milagros!; pero los escritores de aquellos tiempos adolecen muchas veces de ese defecto de espresion, porque al parecer escribian solo para su época, olvidando hacerlo para la futura historia. En los li-

bro antiguo de las partidas sacramentales es muy frecuente, hallar redactadas las de bautismo sin decir más que, el día tantos nació el hijo del carpintero, ó zapatero de la esquina.

Vamos ahora á transcribir los documentos que se refieren á las indulgencias y privilegios concedidos á la Santísima Virgen. D. Pedro Paris, Obispo de Pamplona, concedió cuarenta días de indulgencia á todos los que dieren limosna para la fábrica de Nuestra Señora de San Cristóbal, (así le llama en aquel testimonio,) y los hace participantes de todas las oraciones y misas que se digan en su santa capilla. Su data en Pamplona, en el año 1212. Las mismas concedieron D. Pedro Ramirez de Pedrola, Obispo también de Pamplona, en 12 de Julio de 1230, y D. Vincencio, Obispo de Portugal, hallándose en Viterbo, sin que pudieran leerse el día y año, por estar destruido en parte el pergamino. Las mismas concedieron don Pedro Gimenez, Obispo de Pamplona, en la villa de Uncastillo, en 2 de Mayo del año 1238; D. Pedro Ramirez Gonzalez, Obispo de Pamplona, en la misma villa, en 5 de Mayo de 1248 y D. Armengol, Obispo también de Pamplona, en santa visita de Navardun, el 2 de Enero de 1277.

Otro de los documentos hallados bajo la peana de la Virgen fué un pergamino grande y casi consumido en su principio, por lo que no pudo leerse el nombre del Papa que concedía las siguientes gracias: dos cuarentenas de indulgencia á todos los que confesados y comulgados visitaren la iglesia de Nuestra Señora de San Cristóbal, en los días siguientes.—Nacimiento de Cristo Nuestro Señor, Circuncision, Epifanía, todas las Pascuas, las fiestas de los Apóstoles y Evangelistas, en la Invencion y Exaltacion de la Santa Cruz, en los días de San Juan Bautista, San Nicolás, San Blás, San Esteban, Santa Magdalena, Santa Catalina, Santa Cecilia, Santa Lucia, Santa Inés, Santa Margarita, en la festividad de todos los Santos, en la fiesta del Corpus Christi, en todas las octavas de dichas festividades, y en todos los domingos del año. Las mismas indulgencias concedé también á los que oyeren la palabra divina y los Oficios divinos en dicha iglesia; á los que se mandaren enterrar en la misma, ó en su cementerio; á los que por la mañana ó tarde, al oír la campana de la ermita, rezaren, puestos de rodillas, tres veces el Ave Maria, y á todos los que dieren alguna limosna para dicha iglesia ó su sacristía. Esta importantísima Bula, dada por el Pontífice cuando celebraba concilio en Avi-

ñon, tenía las firmas de los Obispos siguientes:—Episcopus Puteleaneus, Franciscus; Episcopus Cevaren, Andreas; Episcopus Alvarensis, Joanes; Episcopus Gafarensis, Petrus; Episcopus Civitatis nove, Alermus; Episcopus ad partés Tartarium. etc.

El dato que puede darnos alguna luz sobre el Pontífice que expidiera aquella Bula es, lo que decía la misma, de haber sido concedidas las gracias celebrando concilio en Aviñon. Sabido es, que echados los Papas de Roma por los romanos, y acogidos á la proteccion de la Francia, residieron en Aviñon por espacio de más de setenta años, cuya poblacion pertenecía ya antes de este acontecimiento á la Iglesia Romana, y por lo tanto, la Santa Sede se encontraba allí en sus propios dominios. En esos setenta años rigieron los destinos de la Iglesia los Pontífices Clemente V, Juan XXII, Benedicto XII, Clemente VI, Inocencio VI, Urbano V, y Gregorio XI. Uno de aquellos Pontífices debió expedir la Bula de que nos ocupamos, y por lo tanto pertenecía á la época, desde el año 1305 al 1378 ¿Si sería tal vez Clemente V, á quien se deben las célebres decretales que cerraron la gran coleccion de los cánones de la Iglesia?; ¿ó quizá el autor de las extravagantes Juan XXII? No puede haber duda de que fué este último Papa, pues si la Bula se expidió celebrando concilio el firmante, el único Papa que presidió en aquella notable ciudad de Francia concilio, fué Juan XXII en 1326, para tratar sobre los bienes eclesiásticos y la jurisdiccion de la Iglesia. Queda probado que la Bula de que nos ocupamos, cuyo principio estaba destrozado por los años, era del Pontífice citado, y pertenecía al año 1326.

No queremos omitir en esta historia la gran fé y confianza que los habitantes de Uncastillo tienen á Nuestra Señora de San Cristóbal, para todas las calamidades y necesidades públicas, en las que acuden á su altar sagrado para obtener el remedio y los consuelos; y siempre que son afligidos con alguna pertinaz sequía trasladan la Imágen en rogativa á la iglesia parroquial de San Martin, donde con gran solemnidad, á la vez que celebran sus cultos y cantan sus alabanzas, se la ruega é implora su misericordia y el favor del cielo, que no se hace esperar, gracias á su poderoso mediacion.

Es también tradicion en esta villa, que dos doncellas paralíticas, que en camillas eran traídas á visitar la Virgen de San Cristóbal, desde los pueblos de la ribera, quedaron

repentinamente curadas al divisar el Santuario, desde el monte de Peñamira.

Además de los Prelados ya citados, el Excmo. Sr. don Pedro Lucas Asensio, estando de santa pastoral visita en esta villa, subió á predicar al Santuario el dia 26 de Mayo de 1866, quedando entusiasmado por el gran concurso de fieles y su extraordinaria devocion á la Santísima Virgen, concediendo á sus devotos 40 dias de indulgencia por cada paso que dieran para subir á rezar ante su altar sagrado.



---

## NUESTRA SEÑORA DE LOS BAÑALES

EN LA

## PARROQUIA DE SANTA MARÍA

### DE UNCASTILLO.

---

**U**NA de las cinco villas más hidalgas y notables de Aragon es la de Uncastillo, en la provincia de Zaragoza y hoy obispado de Jaca. En sus términos estuvo fundada la ciudad de Clarina, que existia el año 179 antes de Jesucristo y que conquistada con grandes esfuerzos por los romanos, la ennoblecieron y embellecieron con magníficos edificios, concediéndola distinguidos privilegios.

Segun el P. Murillo en su historia de las esclencias de Zaragoza, de las ruinas de aquella ciudad celtibérica, hizo conducir muchas piedras Octaviano Augusto, para reedificar los muros de la ciudad invicta, donde la Santísima Virgen posó su planta y dejó su imagen. De aquella antigua Clarina situada á dos leguas de distancia y al poniente de la villa de Uncastillo, cerca de las colinas que forman las últimas estrivaciones de la sierra de Guara, solo se conservan líneas informes de negros cimientos, dibujando calles y edificios, las ruinas de sus célebres baños y el monumento de la ermita dedicada á la Santísima Virgen, que es conocida en el país con la advocacion de Nuestra Señora de los Bañales.

Antes de pasar á describir este Santuario vamos á recoger sobre el terreno algunos datos que puedan ilustrar nuestro juicio acerca de su origen, antigüedad y denominacion.

La tradicion nos ha legado el dicho de que aquel célebre santuario habia sido fundado junto á los baños notables de la ciudad de Clarina, llamada tambien la Munda en siglos posteriores, é interrogando á sus ruinas sobre la

veracidad de este hecho trasmitido de generacion en generacion, nos suministra las pruebas siguientes. A distancia de 250 metros y frente á la puerta del Santuario, se reconocen hoy, entre las ruinas, dos departamentos de cuatro metros de longitud, cada uno, por tres de latitud, en cuyas paredes se descubren rehundidos parecidos á los que existen junto á algunas fuentes, para depositar las ánforas ó cántaros. Los muros de aquellos pequeños recintos, que desafiando la acción destructora de los siglos se conservan á la altura de cerca del arranque de las bóvedas, nos ponen de manifiesto su construcción primitiva y su objeto, que era, establecer allí el sitio de las fuentes, ó caños con su entrada y salida para las aguas. Aún se conservan 27 pilastras sobre las que descansaba el acueducto, por donde corría hasta dicho sitio el líquido del río Arba, que naciendo en Santo Domingo y fertilizando las riberas de Luesia, Malpica, Biota y Egea de los Caballeros, vá á engrosar la corriente caudalosa del Ebro. En dichos dos departamentos se reconocen hoy las entradas y salidas del agua, y en las formas y construcción de los muros, cuyas sólidas piedras están unidas por lazos de hierro, se caracteriza su origen romano, que determina y completa más un aljibe, ó depósito de aguas, que hay dentro del edificio.

Los apuntes anotados demuestran más bien, que los sitios de los caños debieron ser las fuentes del pueblo, y no el que fueran departamentos de baños. En el centro del templo se conserva una cisterna, cubierta hoy por las losas del pavimento, y nos ocurre la idea si sería aquel el lugar destinado á los baños, ó la Piscina, á semejanza de la que existía en Roma en las termas de Tito, que constando de dos pisos, estaba el primero debajo de tierra.

Ambos sitios carecen de la magnificencia y el arte que los romanos desplegaron en las célebres termas de Agripa, con sus magníficas estatuas, y su puro y cristalino manantial, conocido con el nombre de Agua Vergine; en las de Caracalla, con sus 1600 pilas y su célebre estatua de Belvedere, que es la joya del Vaticano; en las de Constantino, de las que proceden los grupos colosales colocados por orden de Sixto V, en la plaza del Quirinal; en las de Diocleciano, con su forma cuadrada, sus 4276 pies de circunferencia, y su inmenso recipiente, que podía contener á la vez 3200 personas, para disfrutar las delicias del baño; y sobre cuya sala de descanso fué levantada por Pio

IV la iglesia de Santa María de los Ángeles; las de Neron, cuyo terreno fué adquirido por el Papa Benedicto XIV; mandando construir sobre sus bóvedas la preciosa iglesia del Salvador in Thermis. De aquella primitiva grandeza se conservan aún los restos de esculturas y pinturas en el Museo Vaticano y algunas ricas pilas bruñidas en preciosos mármoles de colores, que miden hasta cuatro metros de diámetro y están vaciadas en una sola piedra, no pasando su espesor de cinco á diez centímetros.

Correspondiendo el sitio sobre que fué construido el Santuario de Nuestra Señora de los Bañales á la misma época del último siglo de la ley antigua y estando caracterizado en él las costumbres y el gusto de los romanos, aunque nunca pudo igualar en su ornamentación y decorado á las termas de la ciudad de los Césares, bien podemos pensar que los primitivos cristianos, imitando el ejemplo de los Pontífices arriba citados, quisieron levantar un templo á la Madre del Salvador, junto al lugar que los habitantes de la antigua Clarina dedicaban á sus baños, y tal vez sobre el sitio en que tenían su Piscina, y bajo esta suposición bien podemos asegurar, que la advocación de Nuestra Señora de los Bañales, nació del lugar donde se levantó su altar sagrado.

Como consecuencia legítima de los principios sentados y teniendo en cuenta la forma y materia del templo y la escultura de la sagrada Imágen, tenemos que concederle una antigüedad que se remonta á los primeros siglos del cristianismo. La historia solo nos suministra el dato de haber hecho donaciones á este Santuario, en la era 1205. Don Fernando Rodriguez, canónigo de Santa María de Calatayud, en su historia de las Imágenes de la Virgen en Aragon, coloca en cuarto lugar á la de Nuestra Señora de los Bañales, y el célebre historiador Lanuza la concede un lugar preferente, advirtiéndole que es muy venerada por los vecinos de Uncastillo y de las villas limítrofes de Sádava, Castiliscar, Layana, Biota y Malpica.

Preguntando ahora si aquella antiquísima Imágen fué aparecida, tenemos que convenir con el R. P. Faci, que no hay datos para probarlo, y por ello nos contentamos con reconocer que su origen se pierde en la oscuridad de los primeros siglos, y que solo está confirmado que es y fué siempre muy milagrosa.

Solo nos ha legado la tradición el dato, de que estuvo oculta por algun tiempo en una cueva situada á la ver-

tiente Sud de la citada colina de Pueyo. La forma de esta cueva es triangular y está á la vista del Santuario; desde entonces se conoce en el país con el nombre de cueva de la Virgen. Aquel hecho debe corresponder á una época de guerra ó persecucion; más no tenemos antecedentes fundados para fijar el año ni los motivos de la ocultacion, y solo nos sirve este dato tradicional para responder á los que sigan la opinion de que la sagrada Imágen fué aparecida, añadiendo solo, que ésta aparicion no puede estar revestida del carácter de milagrosa, porque sobre ser posterior á la fundacion del templo, solo envuelve la desaparicion de la Virgen, por un tiempo más ó ménos dilatado.

Al Norte del Santuario y á distancia de unos cien metros, se reconocen todavia los fundamentos de un gran palacio, y dentro de su perimetro se han encontrado monedas, trozos de relieves en yeso, bagillas y minerales; todo de la época de los romanos. De los muros de aquel edificio solo restan dos pilastras separadas sobre dos metros, á las que el vulgo califica de estrivos de la horca antigua, y en realidad solo son apoyos de las arcadas que un dia embellecieron aquella regia mansion.

Fijándonos ya en el Santuario diremos, que está asentado en el principio de la inmensa llanura donde radican las villas de Ejea de los Caballeros, Tauste y Pradilla, de las que solo ésta última corresponde al Obispado de Jaca. La fábrica del templo es de sólidos muros de piedra labrada, que sostienen la magestuosa cúpula y bóveda, tambien de piedra, y en su severo y grandioso aspecto exterior está demostrando el desprendimiento y piedad de los cristianos que lo construyeron.

En su interior es de una sola nave, que mide sobre 30 metros de longitud, por diez de latitud, y el presbiterio, situado frente á la puerta de entrada, tiene de extension cinco metros desde la grada á la ábside. En el crucero hay dos capillas con sus retablos, de los cuales, el del lado del Evangelio es muy moderno y de sencilla construccion y el de la Epístola armoniza en sus formas y antigüedad con el resto del edificio.

El altar mayor, de antiquísima construccion y correspondiente al género churrigueresco, está dedicado á la Santísima Virgen, que ocupa el sitio preferente, y está colocada bajo un artistico baldaquino; que sostenido por dos columnas que demarca el nicho ó camarín y terminado por la imágen del Padre Eterno forma artistico con-

junto, embellecido por multitud de cabecitas de ángeles y dos esculturas de querubines que colocados á los lados de la sagrada Imágen, forman su corte y convierten en celestial el trono terreno. La luz, penetrando en el recinto por rasgados vanos de medio círculo contribuyen á completar el aspecto severo y magestuoso del altar sagrado.

La imágen de la Virgen, venerada en aquel templo, es toda de escultura, mide sobre un metro de elevacion; sus formas son correctas, y la cabeza, manos y pies, bastante perfectos. Tiene al Niño Jesus en su brazo izquierdo y está vestido como su Santísima Madre.

Aunque el Santuario pertenece á la parroquia de Santa María de Uncastillo, ya por estar más próximo á las feligresías de Layana y Biota, ya tambien por los favores que aquella milagrosa Imágen dispensára á los fieles devotos de los pueblos comarcanos, su devocion está arraigada, á más de los dos citados, en las villas de Sádava, Castiliscar, Malpica y hasta en Ejea. Antiguamente contribuian al sostenimiento del culto y conservacion del edificio todos los mencionados pueblos y tenian dia señalado para ir en romería al Santuario; pero la frialdad religiosa del siglo por una parte, y por otra la falta de recursos por las malas cosechas en los últimos años y las muchas cargas que pesan hoy sobre los pueblos, han sido causa de que en la actualidad solo la villa de Uncastillo sea la encargada de los gastos del Santuario, y de que hayan cesado las romerías de Sádava, Castiliscar y Biota, conservándose solo las de Layana, que tienen lugar el dia de San Márcos, y de Malpica, que lo verifica el 8 de Mayo. Es verdad y debemos consignarlo, que de todos los citados pueblos acostumbra acudir algunos devotos, el dia que celebra su romería la villa de Uncastillo; y que durante el año, son muchas las familias que pasan el dia por devocion en el Santuario, llevando en su compañía un sacerdote para que celebre la Santa Misa, y muchas las que los devotos mandan decir de rogativa y de accion de gracias, por los favores que les ha dispensado la Santísima Virgen.

La indicada romería y veneracion de la feligresía de Santa María de Uncastillo, se celebra el dia tercero de la Pascua de Pentecostes, del modo siguiente. Despues de la misa mayor del segundo dia de Pascua, se celebra una procesion claustral en la iglesia parroquial, á la que asiste el clero y pueblo de la misma, y terminada, emprenden el camino de la ermita los que por voto ó devocion se



proponen celebrar la vigilia en el Santuario. En la madrugada del día siguiente, tercero de Pascua, principia la marcha de romeros, haciendo muchos de ellos el camino a pié, y á la hora marcada, sale la comision del municipio con el Párroco de Santa María. Llegados al Santuario principia el acto religioso por las misas rezadas de los sacerdotes asistentes al terno, y á las nueve comienza la misa mayor, que se celebra con la solemnidad posible y sermon; siendo costeados estos cultos, desde hace algunos años, por una familia devota. Una Salve se canta ante el altar de la Virgen terminada la función, otra antes de la comida, á semejanza de los primitivos cristianos, que acostumbraban á orar y alimentar el alma antes de cuidarse del sustento del cuerpo, y la tercera sirve de despedida, cuando los romeros van á emprender el regreso.

Grande es siempre el concurso de fieles á esta fiesta, tanto de la villa de Uncastillo como de los pueblos inmediatos al Santuario, que ya hemos citado, y todos ellos pueden albergarse en los edificios ú hospederías, que existen en aquel sitio aislado y solitario.

Si la fiesta que dejamos relatada es la principal que se celebra en la Basílica de Nuestra Señora de los Bañales, no es ese solamente el culto que recibe aquella sagrada Imágen, pues á más de las romerías de otras parroquias y de las muchas misas que entre año se celebran, siempre que la villa es afligida por alguna calamidad pública, ó el cielo niega su rocío á los campos, la Santísima Virgen es conducida en rogativa á la iglesia parroquial de Santa María, con asistencia del clero de las dos feligresías de la villa, y allí se la ruega y consagra continuos cultos, hasta que, obtenido del cielo el favor que se pide por su poderosa mediación, se canta el *Te-Deum* en acción de gracias y es restituida á su Santuario. En los libros parroquiales y en los del Vicariato general de la Valdonsella consta, y el R. P. Faci ha consignado en su historia, algunos de los infinitos favores dispensados por la Virgen á sus devotos, como son, el de 27 de Abril de 1650, y Junio de 1713, en cuyas dos épocas, de notable y aflictiva sequía, la sagrada Imágen favoreció con el beneficio de la lluvia, siendo circunstancia digna de notarse, de que en la primera solo llovió en el término de Uncastillo.

Una Imagen tan querida en la comarca y á la que con fundamento pueden tener como especial protectora, no podia prescindir de bendecir y acoger bajo su manto á los devotos que en piadosa hermandad se congregaron

para santificarse, honrarla y celebrar sus cultos. Un devoto ilustre, muy favorecido por la Santísima Virgen, tomó la iniciativa en el año 1753, incoando el expediente de constitucion de la Cofradía de Nuestra Señora, que ha venido desempeñando desde aquella fecha su cristiano cometido sin interrupcion llegando hasta nuestros días. D. Francisco Palacio del Frago, abogado de los Reales Consejos, natural de la parroquia de Santa María de Uncastillo y residente en Zaragoza, fué el fundador de la Hermandad que deseamos dure y permanezca, con aumento de hermanos y progreso del culto de la Virgen, para vergüenza de la impiedad y alimento espiritual de las almas amantes de María.

Concluirémos esta pequeña historia diciendo, que es muy consolador ver levantarse un altar á María en los términos de la ciudad llamada Munda, por Tito Livio, (1) y que fuera sometida á la dominacion romana por el pretor Sempronio Graco, sucesor de Fulvio en la guerra contra los Celtíberos. Como habian cesado ya las figuras de la antigua ley, sustituyéndolas la realidad del Salvador y Redentor, que no solo ofreció su humanidad en cruento sacrificio para redimir al hombre de la esclavitud del demonio, sí que, se quedó con nosotros sacramentado, para ser nuestro alimento y viático en el camino de la vida eterna, los cristianos agradecidos, principiaron por adorar y rendir culto al Redentor y á la Corredentora, levantándoia altares, áun antes de su milagrosa Asuncion á los cielos, y entre esos cultos y esos altares podemos contar el altar y los cultos que desde los primeros siglos la levantaron y tributaron en la dichosa falda de la colina de Pueyo. Gloria en la tierra á los primeros fundadores de aquella Basílica, que estarán disfrutando de la gloria celestial, y consagremos nuestras alabanzas, tambien, á los que heredaron de aquellos cristianos con su sangre, el amor y devocion que siempre tuvieron y tienen aún, á Nuestra Señora de los Bañales.



(1) Segun Briz Martinez, Munda estaba en la actual, Maluenda á orillas del Jiloca.

---

## NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EN LA

### PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE UNCASTILLO.

---



**E**N la historia de la Santísima Virgen hay un hecho glorioso, porque encierra en sí el alto testimonio de la predilección que dispensa el cielo á María, y del poder infinito de Dios. Me refiero á la casa de Loreto, trasladada por ministerio de ángeles desde Nazaret á Dalmacia, y desde allí á Loreto. Aquel acontecimiento portentoso, que libró la morada de María del dominio de los infieles, ha sido causa de que se denomine algunas veces á la Señora con el título de Loreto. Italia, Francia y nuestra España, manifestaron siempre especial devoción á esta gloriosa advocación de María, y se consagraron altares y se dedicaron iglesias, á conmemorar el triunfo del poder de la Madre de Dios, contra los esfuerzos de los bárbaros Mahometo y Soliman.

Entre esos templos consagrados á la Virgen de Loreto, es uno la ermita que pertenece á la parroquia de Santa María, en la villa de Uncastillo. Si la casa de Loreto está situada á 21 kilómetros de Ancona y á 2 del Adriático, la ermita que tomó su nombre, lo está á 1230 metros de la villa de Uncastillo, y á la orilla del río Riguel. Si la casa de la Virgen está emplazada dentro de la Catedral de la ciudad de Loreto, perteneciente á los Estados Pontificios, la ermita de la Virgen de Loreto, lo está sobre firme y sólida peña, en sitio alegre y despejado, y fué partida su superficie, dejando la mitad para templo, y formando en la otra parte una casa ó morada, que ocupa hoy el ermitaño. Es verdad que éste Santuario ni es de piedra rojiza como la casa de la Virgen, ni está en su exterior revestido de mármoles como aquella, ni adornado con preciosos bajo relieves; pero en sus sólidos muros de cal y piedra, resalta la devoción y piedad de los cristianos, que la edi-

ficaron con posterioridad á la milagrosa traslacion de la mansion de la Virgen, ocurrida en el siglo xiii. Si en el interior de la casa de la Virgen arden constantemente multitud de lámparas, cuyos focos de luz son testimonio vivo de la fé y devocion de sus muchos adoradores, en la única lámpara que arde con frecuencia en nuestro Santuario, está espresada la gratitud y el amor de sus hijos y protegidos. La sagrada Imágen de Loreto, construida de cédro por San Lucas, segun piadosa y fundada tradicion, está rodeada por rica balaustrada de plata, y adornada con preciosa corona recamada de pedreria, que la ofreciera Luis XIII de Francia; más la Virgen de que nos ocupamos, aunque no ha sido objeto de los regalos de los Reyes, ni ha salido de las manos de un artista tan inspirado como San Lucas, es tambien de tez morena y agraciada, y está adornada con corona y aureola, sobredoradas.

El templo de la Santísima Virgen de Loreto, en la parroquia de Santa María de Uncastillo, es antiguo en su construccion y no revela haber sido añadido ó reedificado. Segun datos que obran en el archivo parroquial, el año 1848, el capítulo de Beneficiados de aquella iglesia nombró cuestor al individuo de su seno D. Mariano Burguete, que fué despues canónigo de esta Catedral de Jaca; para que allegara recursos con que atender á la reparacion del Santuario; cuyas obras debieron realizarse, porque hoy se encuentra en perfecto estado de conservacion.

Dividido el edificio de Oriente á Poniente por una sólida pared, queda la ermita emplazada al Norte, en una extension de 10 metros de longitud, por 5, con 20 de latitud, y la casa del ermitaño, que mide la misma superficie, á la parte del Mediodia. Es verdad que en el centro de esta parte fué levantada la sacristía, de tres metros, 69 centímetros de larga, por 2 con 39 de ancha. La puerta de entrada y la Santísima Virgen, situada enfrente, están mirando al ocaso del sol, y sobre la portada existe el coro en alto, de dos metros, de salida, por toda la latitud del templo; alzándose encima y á la altura de cuatro metros, el arranque de la bóveda. Esta es de tabla, sobre la que se asienta el tejado, y para sostenerlo hay á la mitad de la iglesia un arco bizantino, que tiene 3 metros, 50 centímetros en la línea vertical, y á seguida rompe el arco, sobre cuya parte más elevada descansan las puntas de los cernillones, yendo á apoyarse sus otros dos extremos sobre las paredes Este y Oeste. Sugetos sobre ellos los ma-

deros á que van clavadas las tablas, en forma y con vertiente de un tejado, resulta formada la bóveda.

En los lados del segundo cuerpo del templo, que se halla dividido por el arco, se alzan dos altares, dedicados al Santísimo Cristo y Santa Agueda. El de esta Santa, que se halla en la parte del Evangelio, se compone de mesa, en forma de sepulcro, ó sea rebajada en la base, formada de madera, pintada de color de café oscuro, y mide 1 metro, 76 centímetros de larga, por 75 de ancha. Sobre ella se apoya el sencillísimo retablo de moderna construccion, formado con tabla lisa, revestida de papel pintado. Un pequeño nicho, emplazado en su centro, sirve de capilla á la imágen de Santa Ana, antiquísima escultura en madera, de un metro de alta, que no obstante su escaso mérito artistico, ha sabido inspirar la devocion en los corazones cristianos, como lo prueban los ricos mantos con que sus devotos la visten, y los muchos exvotos pendientes del altar.

Al costado de la Epistola y frente al anterior hay otro altar dedicado, como hemos dicho, al Santo Cristo, cuya imágen se eleva sobre mesa análoga á la de Santa Agueda, y destaca, en la pintura al fresco que forma el retablo en perspectiva. La sagrada Imágen, que es de escultura en madera, restaurada por D. José Olaya, mide 1 metro, 30 centímetros, y está cubierta por sencillo dosel, con su correspondiente pavellon. La tradicion del pueblo nos refiere un hecho de profanacion de aquella sagrada Imágen, que horroriza el recordarlo, pero que fué castigado por el Cielo cual merecian los sacrilegos profanadores. Aunque la pluma se niega á referirlo con todos sus detalles y circunstancias, no podemos prescindir de citarlo, de paso.

A principios del presente siglo, unos bárbaros salvajes, ó mejor dicho, unos desgraciados jornaleros, que no podian darse cuenta de sus actos, porque las cabezas estaban perturbadas por los funestos efectos de una vergonzosa embriaguez, aprovechando la ocasin de estar la ermita abierta y sin santero, descolgaron la sagrada Imágen, y sacándola al campo, pretendieron le sustituyera en las labores que estaban verificando, consiguiendo solo que fuera arrastrada y descoyuntada por los infelices animales. Acto tan punible y repugnante no podia quedar sin castigo, y el pueblo que lo oyó con espanto é indignacion supo que, á los tres dias, uno de los profanadores habia quedado asfixiado dentro de una cuba de vino que estaba limpiando en la casa de sus amos, y el

otro sufrió durante toda su vida, que fué larga y penosa, una parálisis parcial que le tenía doblado hácia tierra desde la cintura á la cabeza, formando la misma inclinación que si constantemente estuviera dirigiendo el arado. Como este hecho no es muy antiguo, bien sabido lo tienen los vecinos de Uncastillo y de toda aquella comarca, y aún existen algunos ancianos que conocieron al último de los profanadores. ¡Justos castigos de Dios, que no deben olvidar nunca aquellos cristianos, y que sirven para infundir un temor laudable en el ánimo de todos los soldados de Jesucristo!

El presbiterio, en la iglesia de la Virgen de Loreto, mide dos metros, 40 centímetros de salida, y sobre el muro del fondo se alza el altar mayor, compuesto de dos cuerpos, que descansan sobre la mesa, que mide 2 metros, 40 centímetros de larga. El basamento del retablo es de 45 centímetros de altura, y sobre él, y en su centro, fórmanse un camarín de 1 con 22 de alto, por 68 de ancho, y 60 de fondo. En este camarín cerrado con cristales, es adorada la Santísima Virgen, precioso trabajo escultural en madera, con vivos ojos de cristal, que se alza 95 centímetros, contando el pedestal, el zócalo y la corona dorada. Con su torneada mano siniestra sostiene al Divino Niño, precioso trabajo, todo de madera. La Santísima Virgen está vestida de ricas telas, y en todo su conjunto revela que es mucho más moderna que la parte material del templo.

Sobre el camarín, y sentados en la cornisa, se desprenden dos ángeles de tamaño natural, en actitud de contemplar y adorar á la Reina de los Cielos. Cólgantes de frutas y follage adornan los laterales de este camarín. En el segundo cuerpo, cuya cornisa se apoya sobre ligeras pilastras decoradas con rosetones dorados, existe un precioso cuadro de pintura al óleo, y sobre lienzo, representando la Sagrada Familia. La Santísima Virgen lleva al Niño Jesus cogido de la mano, y al lado opuesto aparece la imagen de San José. La Paloma y el Padre Eterno completan el conjunto del lienzo, que mide 50 centímetros de lado, y es de tanto mérito artístico, que á los costados aparecen los retratos y las armas de los ilustres personajes que lo donaron al Santuario. Un rico doselete de talla en madera y perfectamente dorado, cubre este cuadro, que mirado bajo el prisma del arte, es la joya de la ermita. Todo el retablo mide 3 metros de altura, y en él se descubren las tristes huellas de mano inexperta, que pretendiendo restaurarlo, solo consiguió embadurnarlo con cha-

rros colores, que destacan más sobre los primitivos tonos dorados y plateados, que por fortuna respetó.

Á los costados del altar mayor hay pendientes del muro dos cuadros de más de 1 metro de altura, representando la Purísima Concepción, que está pintada sobre lienzo, y la Dolorosa en el Calvario, con el cuerpo de su Santísimo Hijo ya difunto; obra ejecutada sobre tabla.

A la derecha entrando en la ermita, y junto al cepillo donde los fieles depositan sus limosnas, se vé un exvoto, que consiste en un cuadro al óleo, de unos 50 centímetros de alto, en el que aparece un hombre tendido en el suelo, herido y bañado en su propia sangre, á quien auxilia un Religioso; y en lo alto de un peñasco se vé á la Virgen con su Santísimo Hijo en la mano izquierda, que dirige al herido una brillante ráfaga de luz, símbolo de la gracia. El favorecido en tan triste situación fué, según inscripción que se lee al pié del cuadro, D. Francisco Roman, á quien la Santísima Virgen de Loreto libró de la muerte, por milagro que obró en el año 1717.

La fiesta principal de la Virgen de Loreto se celebra todos los años el día 10 de Diciembre y consiste en Misa cantada con la mayor solemnidad, á la que asisten muchos devotos de la villa. Terminado el santo sacrificio se dicen algunas Salves á la Virgen, y aquellos piadosos cristianos regresan á sus hogares.

Hemos dicho al principio de esta historia que el edificio está dividido por una pared en toda su longitud, quedando la parte del Mediodía para casa-habitación del ermitaño ó santero. Esta se compone, en la planta baja, de patio y granero, y en ella, como va anotado, está emplazada también la sacristía. En el segundo piso, al que se sube por espaciosa escalera de piedra picada, existe recibidor, sala y cocina. En ésta morada vive constantemente la persona encargada del aseo del templo y cuidado de la lámpara, facilitando con su presencia las constantes y repetidas visitas, que los cristianos de aquella populosa villa hacen, llenos de fé y devoción, á la sagrada y querida imagen de Nuestra Señora de Loreto.



---

## NUESTRA SEÑORA DE ESCABUES,

EN LA

## VILLA DE HÉCHO.

---



la falda del pirineo y asentada sobre el caudaloso rio, conocido con el nombre de Aragon Suburdan, hay una antiquisima y populosa villa, que en lo civil pertenece á la provincia de Huesca y corresponde en lo eclesiástico á la Diócesis de Jaca.

Si ese pueblo de Hécho, no fuera de suyo ilustre y célebre en la historia, por la nobleza de sus hijos y por haber sido cuna de muchos varones notables, bastaria para enaltecer su escudo, la circunstancia singular de haber nacido en su término el Infante D. Alfonso, hijo del rey D. Sancho; el que, al morir su hermano D. Pedro el I sin haber dejado sucesion, fué coronado en la Catedral de Huesca como Rey de Aragon y Navarra.

Aquel gran monarca, que antes de ceñir la corona se habia distinguido tanto en las guerras contra los moros y cristianos, y que al subir al trono y enlazarse con doña Urraca, llevó su dominacion á los reinos de Castilla y de Leon, conquistándose el renombre de Batallador: el que despues de conquistar las tierras de Zaragoza, Tarazona, Calatayud y Daroca, puso sitio á la rica y populosa ciudad de Lérida, consiguiendo que el rey moro, por no perder aquella importante plaza y para ellos predilecta joya, pidiera treguas, que le fueron concedidas por tres años, mediante el pago de ciertos tributos conocidos en la guerra con el nombre de parias, porque llevaban aneja la sumision y reconocimiento de su superioridad en el Príncipe que las adquiria: el que en la villa llamada por Ptolomeo Gallica flavia; la hasta entonces inexpugnable Fraga, sorprendido el dia 7 de Setiembre al salir de Sariñena en compañía solo de unos trescientos lanceros, murió peleando contra los moros, y fué recogido y enterrado por los suyos en la iglesia subterránea del Monasterio de

Montearagon, no distante del lugar de la pelea, y cuyos restos fueron trasladados, no hace mucho, al claustro de San Pedro el Viejo de Huesca, habia visto la luz primera dentro de los muros del Monasterio de Canónigos Regulares, conocido con el nombre de San Pedro de Siresa, que estaba inmediato y pertenecía entonces á la villa de Hécho.

Donde el Infante halló su cuna, encontró tambien su primera educacion; porque los reyes de aquellos tiempos, queriendo formar sus hijos robustos y fuertes, como destinados á las fatigas de la guerra, principiaban por aclimatarlos á los frios glaciales que reinan en la cordillera Pirenaica, donde sus miembros adquirian un desarrollo, parecido al que disfrutaron las primitivas razas del género humano.

No fué ingrato nuestro monarca con la villa que lo viera nacer, pues, á más de confirmar las mercedes concedidas por sus predecesores á aquel apartado valle, mandó en un privilegio especial, cuyo pergamino original se conservaba en el archivo del Real Monasterio de San Juan de la Peña, que los Reyes de Aragon eligieran y nombraran siempre sus cazadores entre los naturales de Hécho, y que vistieran como distintivo el traje de Monteros, estando siempre á las órdenes de S. M. Esta gracia les concedo, dice el privilegio, porque allí nació, *Ubi fui natus*.

Mucho más me extenderia en referir las glorias materiales de la villa que ostenta en su escudo de armas, con las barras de Aragon y el perseguidor del oso, las estrellas y la cruz; más siendo mi objeto ocuparme en esta ocasion de otras glorias que más la enaltecen: glorias que supo conquistar á la sombra del lábaro santo del calvario, conservando siempre en su recinto la ley del Crucificado y peleando contra la hordas agarenas, que no pudieron nunca llegar á pisar aquel albergue inexpugnable, donde el cristianismo se habia refugiado en los siglos de persecucion y de barbarie, prescindo de las glorias terrenas y pasajeras, para entrar de lleno en las celestiales é imperecederas.

Tampoco es mi ánimo abrazar todas las páginas que la historia consagra con orgullo á cantar la piedad y heroísmo de sus moradores, pues solo deseo referir el origen y progreso del culto que, desde la más remota antigüedad, vienen dedicando á la sagrada Imágen de la Santísima Virgen, adorada bajo el titulo histórico de Nuestra Señora de Escabues.

A doscientos cincuenta metros de esta villa notable de Hécho, y separada solo por el rio que la baña y fertiliza, existia un pequeño pueblo, del que la historia y la Santísima Virgen guardan su nombre, y los vecinos su iglesia restaurada, últimos vestigios de aquella grey de cristianos fervorosos y defensores valientes de la fe.

No podemos pensar que las generaciones allí nacidas se extinguieran por completo, ó que fueran á buscar asilo en paises lejanos, por lo que con fundamento consignaremos, que replegándose en el lugar contiguo, vinieron á aumentar su vecindario, constituyendo un solo pueblo, los hijos de Hécho y de Escabues.

El nombre de este último no debia perderse en la comarca, y la Santísima Virgen, á la que estaba dedicado su templo parroquial, se encargó de recogerlo en su trono, para legarlo á la posteridad. Tal es el origen del nombre de Escabues, con que se conoce la preciosa imágen de la Virgen de Nazaret, de que vamos á ocuparnos. Los anteriores datos nos excusan de probar la antigüedad remota que se la reconoce por todos los historiadores, y solo añadiremos que, si no fué aparecida, en cambio ha sido siempre muy notable y milagrosa.

La iglesia donde hoy se venera no es la primitiva, pues deteriorada aquella por la accion de los años, despues de trasladar la Imágen á la Ermita de San Miguel, convertida hoy en casa particular, la devocion y amor de sus fieles hijos levantaron el suntuoso templo donde hoy se adora, que es uno de los mejores y más decorados santuarios de esta diócesis de Jaca. Su forma es de cruz latina y su fábrica de sólida mamposteria. Mide 30 metros de longitud, incluyendo el coro que está situado en la planta baja, por 14 metros de latitud en el crucero, y 6 en el resto de la nave principal. Cuatro altares colaterales decoran el templo, consagrados, los del lado del Evangelio al Santo Cristo y San Francisco Javier, y de los pertenecientes al costado de la Epistola, el primero está dedicado á San Bartolomé, y el otro que se halla en construccion, segun nuestro humilde parecer, debia consagrarse á Santa Orosia, por ser patrona del obispado y muy querida y venerada por los hijos de aquella villa.

La piedad de un devoto ha dotado aquella iglesia de un bien construido órgano, que se estrenó el año 1884.

Quando terminado estaba el nuevo santuario, se trasladó la imágen de la Santísima Virgen en solemne procesion, á la que asistió el pueblo en masa, y fué colocada

en el lugar preferente de su altar mayor, cuyo retablo, de moderna construcción, es sencillo á la par que elegante y de agradable conjunto.

Nuestra Señora de Escabues es de bellas formas, y su rostro agraciado y de vivos colores, prueba haber sido restaurado. Está posada sobre una nube de Querubines, tiene al Niño Jesús en el brazo izquierdo y con la mano derecha le ofrece una pequeña fruta. Esta escultura revela la remota antigüedad que la hemos reconocido, por sus formas talladas en madera, y mide en su conjunto un metro de altura.

No queremos pasar en silencio la oportunidad con que la protectora de Hécho ha sido colocada mirando á la población, pues ella es el centinela que guarda sus avenidas, el ángel que vela el sueño de sus moradores y la Reina que, desde aquel trono, impera por la solicitud y el amor, en los corazones de sus amantes hijos y súbditos. Dormid en paz, parece decirles, que yo os guardaré del leon rugiente que os acecha para devoraros: dormid tranquilos, que yo os libraré de los peligros del hogar y de los ataques del diablo de las tinieblas. Venid aquí, les añade también, vosotros los que os hallais trabajados por los reveses de la fortuna, venid aquí y yo con mis consuelos aliviaré vuestras penas, si con mi intercesión no puedo separar de vuestras cabezas el brazo de la justicia divina. Venid, todos los que lloráis en este valle de lágrimas, y yo enjugaré vuestro llanto, porque soy vuestra Madre, vuestra abogada y quiero ser también el consuelo en vuestras amarguras.

Como fiel narrador debo hacer constar, que los devotos favorecidos saben corresponder á los cuidados y el amor de su Virgen predilecta. El culto que se dá á esta sagrada Imagen, por su solemnidad y frecuencia, es más propio de la iglesia matriz de una ciudad populosa, que de un Santuario enclavado en los términos de una villa. La fiesta principal de la ermita se celebra el día primero de Junio, con misa solemne y sermón, principiándose el mismo día la novena cantada, á cuyos actos acude siempre un numeroso y entusiasmado concurso. También es costumbre celebrar en el Santuario la misa parroquial en las festividades de la Anunciación y Asunción. Todos los domingos del año se canta allí el Santo Rosario y, aún en los días de labor, son muchas las misas que los fieles en su piedad mandan celebrar en aquel altar sagrado, á las que el pueblo acude siempre en

mayor número, que á las dichas en la iglesia parroquial.

Segun el Reverendo P. Alberto Faci, habia allí en la antigüedad, y tan piadosa costumbre se conservó hasta principios del presente siglo, una asociación de doncellas que, en obsequio á la Santísima Virgen, cuando por su edad tenían ya fuerzas físicas para ello, se imponían la obligación de ayunar una vez á la semana por espacio de siete años, y pasados estos, ofrecían en el altar de la Virgen siete velas unidas sobre un solo candelero, asistiendo á la fiesta que por las mismas se celebraba en el día de la Anunciación. Hoy solo resta de aquella edificante y tierna ceremonia la misa mayor que continúa verificándose en la ermita, segun hemos advertido. ¡Lástima es que se haya perdido aquella devoción de Hécho! ¡Es tan hermoso conservar esas prácticas piadosas escritas en el libro legendario de los pueblos!

Si todo esto no fuera bastante para probar la piedad y devoción que la Santísima Virgen de Escabues ha sabido despertar en el corazón de sus fieles y amantes hijos, aún nos quedaria para añadir, que aquel sagrado recinto se vé tan frecuentado por los devotos, que no podrá contarse un solo día, en el que no se hayan escuchado bajo aquellas bóvedas sagradas, los cánticos sublimes que solo el cristianismo sabe inspirar, las plegarias tiernas y sentidas, que solo los corazones amantes de Jesús y María saben elevar, y los profundos suspiros de las almas angustiadas; que solo en los ámbitos del sagrado templo suelen escucharse, porque solo allí encuentran el eco misterioso del celestial consuelo.

No debemos terminar esta historia sin consagrar algunos párrafos á referir los milagros y hechos prodigiosos, atribuidos con fundamento á la protección de Nuestra Señora, los que, el devoto y antiquísimo novenario de la Virgen, ha guardado en sus ya mugrientas páginas, y la tradición ha esculpido en el corazón de las generaciones, para vivo testimonio de la posteridad. Solo anotaré los más probados y notorios, advirtiendo que, los moradores de aquellas montañas, no han adolecido nunca de supersticiosos, para hacerse eco de sencillas narraciones, é infundadas credulidades.

Un fervoroso Sacerdote, que habia tenido la desgracia de quedar casi ciego, póstrase un día ante el altar de la Virgen de Escabues; suplica, ruega que le restituya el precioso sentido de la vista, escuchando á la vez el

Santo Sacrificio de la Misa, y cuando el celebrante, volviéndose al pueblo, lo despide anunciando que el sacrificio está terminado, el afortunado devoto siente correrse el velo que, por muchos años, le tenia condenado á las tinieblas; vé el rostro de la Virgen, y anegado en lágrimas de gratitud y reconocimiento, frutos primeros de sus antes inútiles ojos, la bendice y aclama, repitiendo á los fieles que le contemplan llenos de admiracion y espanto ¡milagro!.... ¡milagro!

Otro prodigio. El Aragon Suburdan habia aumentado su caudal y su rápida corriente, á consecuencia de una de esas tormentas espantosas que se suceden con frecuencia en las altas montañas. Un jóven, á quien la lluvia habia sorprendido en el monte, atrévese, sin duda en su inexperiencia, á vadear el rio, cuando arrastrado por la corriente, vino siendo juguete de las olas, hasta llegar frente al Santuario. En tan angustiada situacion invoca el auxilio de la Santísima Virgen, y quedando de pronto parado y suspendido sobre las aguas, camina seguro, cual si lo hiciera sobre dura peña, y ganando la orilla, sale del rio sin haber sufrido lesion alguna.

Estos hechos públicos y notorios, realizados á la luz del dia y confirmados por testigos numerosos, que nunca se contradicen en la esencia y que todos convienen entre sí, bien merecen el honor de haberlos consignado, para gloria de la Santísima Virgen y confusion y vergüenza de la incredulidad.

Vamos ahora á ocuparnos de dos acontecimientos prodigiosos.

Una de las infinitas veces que la imagen de la Virgen ha sido llevada en rogativa á la iglesia parroquial, para obtener del cielo el beneficio de la lluvia, como se hace tambien en épocas de peste y calamidades públicas, era conducida entre la muchedumbre, agrupada en solemne procesion, y cuando el último de los devotos acababa de cruzar el puente, se desploma éste sin ocurrir desgracia alguna. Yo tengo derecho á que los hombres de poca fé me expliquen por las leyes físicas la causa porque, el armazón de maderas que un momento antes habia resistido el peso de doscientas personas, que por lo menos pisarian á la vez sobre su superficie, se hunde cuando se vé libre de tan enorme carga. De seguro que les costará más trabajo probarlo, sin que nunca puedan llegar á conseguirlo, que me cuesta á mí, y á los vecinos todos de la villa que

la Virgen libró de una horrosa catástrofe, reconocer el hecho como sobrenatural y prodigioso.

El otro acontecimiento, de que quiero ocuparme, es más reciente, pues ocurrió el año 1875. A fines de Mayo de aquel año, una gran avenida cambió el cauce del rio, que abandonando su paso natural y constante por bajo del puente, invadió en su corriente el camino de la ermita. Los fieles lamentaban que no les seria posible pasar en el dia primero de Junio inmediato, para celebrar en el santuario la fiesta de costumbre, y en medio de su pena, no sabian resolver entre suspender la fiesta ó hacer una larga caminata, para cruzar por el puente de Latorre. El cielo, acogiendo, con benevolencia su fervor, y no queriendo, á la vez, privar á la Santísima Virgen de la gloria y el honor que la habia de resultar en la principal de sus fiestas, acudió á la necesidad, y abriendo de nuevo sus cataratas en la tarde de la vispera, hizo que otra avenida volviera el rio á su álveo primitivo. Si algun indiferente en materia religiosa, pretende calificar el hecho de simple casualidad, no trataré de disuadirlo, porque en realidad puede esplicarse muy bien por las leyes de la naturaleza, pero tendrá que concederme, que esa casualidad tiene los caracteres de rara, admirable y maravillosa; faltándola solo un grado para poderla calificar de verdadero prodigio.

Cantemos nuestras alabanzas á la excelsa Madre del Salvador, que al constituirse en protectora de los hijos de Hécho, ha sabido siempre demostrar con sus continuos cuidados y solicitud de Madre, que llena cumplidamente ante el trono celestial, la mision que por cariño se impulsiera; y celebremos, tambien, el fervor y devocion, con que los fieles favorecidos saben corresponder á las gracias que obtienen de un modo tan repetido y constante, por la poderosa mediacion de la venerable imagen de Nuestra Señora de Escabues.





---

## NUESTRA SEÑORA DE PUYETA,

EN LOS

TÉRMINOS DE ANSÓ.



HACIA el confin noroeste de la provincia de Huesca y lindando con Navarra, existe un pueblo, cuyos habitantes, á la gentileza de cuerpo reúnen la nobleza del corazón. Ese pueblo, digno de mejor suerte en el reparto de la naturaleza, porque solo posee terrenos accidentados y no laborables, y viven sus moradores bajo la impresion terrible de las constantes nieves que cubren las crestas de los Pirineos, é invaden sus hogares en las bajas temperaturas del invierno, tiene su historia que lo ennoblece, y su página gloriosa, entre las dedicadas á relatar los triunfos de los cristianos, contra las huestes mahometanas.

El R. P. Alberto Faci, que en el año 1737 escribió la historia de las imágenes notables de la Virgen en todo Aragon, dice, en la página 482, que el pueblo de Ansó, fué siempre notable y muy privilegiado por los Reyes Católicos de este Reino.

En confirmacion del aserto de tan notable historiador debemos consignar, que por documento fechado en Jaca á 1.º de Noviembre de 1272, (1) el Rey D. Jaime el Conquistador concedió á la villa de Ansó, como premio á sus leales y extraordinarios servicios, una gran extension de monte en la frontera francesa, y por exencion otorgada en 1278 por D. Pedro III y ratificada por D. Alonso III y D. Jaime II en 1320. Estos bienes no tenian que pagar ninguna clase de tributo y concedian á los agraciados el derecho de coger diez reses lanares por cada rebaño ó cabaña que,

---

(1) Debió ser cuando D. Jaime vino á estas montañas con motivo de la lucha suscitada por Ferran Sanchez, bastardo suyo, que era favorecido por los ricos hombres de Aragon, contra su hijo primogénito D. Pedro.

sin su permiso, entrasen á pastar en ellos. Otras gracias y privilegios podríamos añadir, como lo es, el paso franco por varios puentes en los rios Aragon y Ebro.

Aquellas concesiones fueron ratificadas despues por los Reyes de Aragon D. Martin, en Zaragoza, á 1.º de Abril de 1400, y en Jaca á 20 de Junio de 1402 (1); siendo testigos del primer acto personajes tan notables como Garcia, Arzobispo de Zaragoza; Hugo, Obispo de Valencia; Alonso, (2) y el Duque de Gandia (3).

Podríamos decir tambien que fueron confirmados dichos privilegios por D. Fernando el Católico y D.ª Juana y D. Carlos (4), en los dos siglos siguientes; más como nuestro propósito no es ocuparnos exclusivamente de las gracias y privilegios que hayan podido obtener los vecinos de aquella heróica villa, sino que los citamos única y exclusivamente como prueba de su valor y decision en las guerras contra los cristianos y en las luchas posteriores en favor de la grandeza é independencia de este Reyno de Aragon, vamos á consignar como complemento de esta ligera reseña de su historia civil, que extraviado el sello real unido y pendiente al privilegio primitivo de D. Jaime, fué confirmado en Monzon, á 29 de Noviembre de 1585 por el Rey Católico Felipe II.

Con relacion á su historia en materia religiosa consignaremos tambien, para honra de sus moradores, que el Papa Gregorio XIV, concedió á los clérigos de Ansó y del pueblo limítrofe Fago, el privilegio de patronalidad en los beneficios de ambas iglesias, que eran por entonces 59 en el primer pueblo y 55 en el segundo; sin contar los Rectores, ó sean los curas párrocos.

(1) Cuando fué precisa su venida por la lucha en el Reyno entre los Lunas y Urreas.

(2) D. Alonso Conde de Denia, que fué despues lugarteniente de Aragon, por hallarse D. Martin en Valencia.

(3) El Duque de Gandia, era padre del anterior testigo don Alonso.

(4) D.ª Juana llamada la Loca, hija de D. Fernando el Católico y heredera de la corona de Aragon.

D. Carlos, hijo de D.ª Juana la Loca, Regente del Reyno por incapacidad de su madre. Este privilegio debió concederlo D. Carlos I en Zaragoza, cuando vino por primera vez en Mayo de 1518, para reunir las Cortes de Aragon, que le juraron como Soberano, despues de 8 meses de luchas. En la firma, figura en primer lugar D.ª Juana su madre, porque al jurarle las Cortes de Castilla le impusieron la condicion, de que en todos los actos públicos, fuera antepuesto el nombre de la Reyna al suyo de D. Carlos.

Tambien el Ilmo. Sr. D. Pascual Lopez y Estaun, Obispo de Jaca, creó en 1774 los beneficios de Magistral, dos Penitenciarios, un Teniente Cura, y un organista, mejorando sus rentas con la supresion de los beneficios simples, procedentes de la fundacion primera. Es sensible que se hayan perdido estas prebendas, que tanto podian contribuir al esplendor y magnificencia del culto, así como al pasto espiritual de los fieles, en una villa tan notable y crecida; más aquel Capitulo eclesiástico, como otros muchos de la Diócesis, se perdieron con la supresion de los diezmos y primicias, y el Estado solo reconoció en parte el derecho de sus entonces poseedores, dotándolos con una pequeña asignacion vitalicia, que espiró á sus muertes, siguiendo la anulacion de los beneficios.

Volviendo á nuestro asunto diremos que, para merecer los vecinos de Ansó estos notables privilegios, no seria causa menos principal la relacionada con el suntuoso templo, que dentro de su término está consagrado á la Santisima Virgen, conocida con el dictado de Nuestra Señora de Puyeta.

La historia, la pintura, y la tradicion confirman que aquel templo tiene el mismo origen y reconoce idéntico motivo en su fundacion, que el de Nuestra Señora de la Victoria, sito en el término de Jaca; y aún podemos añadir que le aventaja en antigüedad, porque los cristianos vencedores de los moros, dominaban por completo, á mediados del siglo viii, en las vertientes españolas del pirineo central, y pudieron con más libertad levantar á la Virgen en aquel terreno, nunca perdido, un monumento de gratitud, por su poderoso patrocinio, que los condujera al triunfo, antes que en la ciudad de Jaca, y principalmente fuera de sus muros, donde constantemente se veian atacados por las huestes invasoras.

Vamos ahora á emitir las pruebas de nuestro dictámen, para demostrar que, lejos de ser arbitrario é infundado, puede sostenerse con razones muy poderosas.

Cuando en el año 760, el conde D. Aznar derrotó el ejército agareno en el campo llamado de las Tiendas, si bien es cierto, que la actitud heróica de las mugeres de Jaca, sembró el terror y desaliento en el campo enemigo, tambien podemos anotar, que los cristianos habitantes en la alta montaña, avisados oportunamente por el Conde, acudieron para auxiliarle á la ladera derecha del rio Aragon; y cuando los moros, atacados por los cristianos, pre-

tendieron vadear la corriente para huir por el lado opuesto, aquel ejército, para ellos desconocido, cortándoles el paso, contribuyó al éxito completo de la jornada, y fué la causa principal de que el río, como dice la historia, llegara á teñirse de sangre. Referido el hecho vamos á aducir las pruebas, entre las que solo citaremos las dos más fundadas y convincentes.

En el primitivo retablo del Santuario de Puyeta estaban pintadas, á los pies de la Santísima Virgen, en un lado, la Cruz blanca de dos brazos en campo azul, y al otro cuatro cabezas blancas coronadas, mirando todas á la Cruz, que son las mismas armas y blasones que eligió la ciudad de Jaca, despues de su dichosa victoria. Para evadir el argumento de que aquellas pinturas podian representar las armas de Aragon y no de Jaca, advertimos con el sabio historiador Briz Martinez, que en el escudo de Aragon, formado por la Cruz roja de San Jorge, con dos brazos y cuatro cabezas negras que el Rey D. Pedro I mandó añadir en sus cuarteles, á consecuencia de la victoria de Alcoráz, dichas cabezas, que son negras, están mirando, dos hácia fuera y las otras á la Cruz; mientras que en el escudo jaqués, las cuatro cabezas, que son blancas, miran á la Cruz. No es posible, pues, confundir las pinturas del retablo de Nuestra Señora de Puyeta con la Cruz de Aragon, mientras tenemos que reconocer su exacta semejanza al escudo de armas de la Ciudad victoriosa.

La segunda prueba es que, desde tiempo inmemorial, los vecinos de Majones acostumbraban subir todos los años al Santuario el primer sábado de Mayo, es decir, al dia siguiente que la ciudad de Jaca celebra la fiesta de la Virgen de la Victoria, por haber tenido lugar la batalla gloriosa para los cristianos, en dia igual del año 760, como hemos dicho. Desde que en la Diócesis se siente la escasez de sacerdotes, aquellos fieles devotos suben á la ermita de Puyeta en la tarde del primer domingo de Mayo, y comiendo de vigilia en aquella noche, confiesan y comulgan el dia siguiente, asisten al Santo Sacrificio de la Misa, y por la tarde regresan á sus hogares, que distan tres horas de camino. Segun la tradicion, hace más de un siglo que vienen practicando esta devota romería.

En nuestra humilde opinion, ambas pruebas son de gran peso para demostrar que, los primitivos cristianos residentes en la alta montaña, al tomar parte en la célebre batalla de las Tiendas, quisieron tambien, como los jaqueses, legar á la posteridad el testimonio vivo de su

firme creencia, levantando á la Santísima Virgen aquel templo, en prueba de que la concedian toda la gloria que pudieron alcanzar en aquella jornada.

Vamos ahora á esplicar la etimología del nombre con que siempre se ha designado la ermita de que nos ocupamos. Desde su origen se conoce aquel santuario con el nombre de Puyeta, y al analizarlo, creemos debe ser derivado de la palabra anticuada puyar, cuya significacion, es subida ó altura y puede apropiarse á nuestro santuario, por su posicion sobre una meseta, precedida de pequeña subida y dominando al pueblo, por lo que se designa con el diminutivo puyeta; ó tal vez proceda del nombre femenino, tambien anticuado, puya, que significando pua, puede tomarse en su diminutivo puyeta, de la que empleaban los cristianos en las saetas de su flechas y en las lanzas con que pelearon para derrotar á los moros. De todas maneras debemos reconocer, que dicho nombre está relacionado, ó con el lugar donde se situó el santuario, ó con la historia de su origen y fundacion.

Entremos ya á examinar la fábrica antigua y moderna del santuario. Está situado al occidente de la villa y dista sobre 5 kilómetros. Ni en el archivo parroquial, ni en los gozos y libros que se ocupan de la Virgen, puede fijarse la época á que pertenece, pero todos convienen y la tradicion lo confirma, que su antigüedad se pierde en la oscuridad de los siglos. La obra material del edificio no puede sacarnos hoy de la duda, porque quemado y destruido por los franceses el año 1809, ó mejor dicho, por las hordas que siguieron á la invasion francesa, causando en el país más daño que aquellos, solo se salvaron dos objetos indestructibles y despreciables por entonces, pero que hoy se custodian con especial interés en el santuario, como únicas reliquias de su primera fundacion; estos son, un almirez y los hierros del hogar conocidos en el país con el nombre de caminales.

Grande debió ser la amargura de los ansotanos y pueblos convecinos, al ver destruido por el fuego y saqueado por el robo sacrilego, el templo que la piedad de los primitivos cristianos levantaron como testimonio de su gratitud y reconocimiento; y digo que debió ser grande porque, apenas quedó pacificada la España, aquellos fieles de Ansó emprendieron con tal constancia y solicitud la reedificacion del Santuario y su hospederia, que en el año 17 estaba terminado y decorado, tal y como hoy puede verse, y que supera en magnitud á la obra primitiva,

aunque le falte el sello de la antigüedad, que tanta gloria é interés histórico podría comunicarle.

El templo actual mide 20 metros de largo, por 6 con 25 de ancho, cuya capacidad lo hace alegre y majestuoso. Su fábrica, como la mayoría en las iglesias modernas del país, es de mampostería ordinaria, y las bóvedas, de piedra arenisca, ó tosca. Hay dos altares colaterales, dedicados, el del lado del Evangelio á la Santísima Faz de Jesus, y el de la Epistola á San José. El primero está enriquecido con muchas indulgencias, concedidas á instancias de un devoto, hijo de Ansó, por el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias y el Obispo de Leon. Tambien el actual Obispo de esta Diócesis de Jaca, D. Ramon Fernandez, con motivo de haber visitado el santuario en 9 de Julio de 1876, concedió 40 días de indulgencia á todos los que rezaren un Padre nuestro y Ave Maria, ante la imagen de la Santísima Virgen.

El altar mayor, cuyo retablo es sencillo y corresponde al ornato y decoracion general de todo el templo, está dedicado á la Santísima Virgen, que destaca entre el adorno de un variado juego de pabellones, que se cambian, acomodando su color al que usa la Iglesia en cada festividad.

La imagen de Nuestra Señora de Puyeta está tallada en madera, con toques y adornos dorados, para imitar en parte á la primitiva que toda ella estaba dorada, y no obstante, prodigiosamente se conservó en flamante estado, despues de contar más de ocho siglos.

La Virgen está sentada y tiene al Niño Jesus en el brazo derecho, circunstancia que pocas veces se observa en sus imágenes: pero sin duda el escultor seguiria las indicaciones de los devotos, dando al divino Niño esa posicion, porque así la tenia tambien en la imagen antigua que se quemó. Su altura es de 1 metro 30 centímetros, y fué construida el año 1817, por el escultor de Biel, señor Echevarria, de cuyo taller han salido casi todas las imágenes modernas que hay en el Obispado. Su posicion es mirando al poniente, y aunque está de espaldas á la villa de Ansó, este dato es una prueba tambien de que aquel templo fué debido á los primitivos cristianos, los que para seguir la costumbre de orar con el rostro hácia el oriente, construian sus iglesias colocando el altar mayor de frente al poniente, como sucede en el santuario de Nuestra Señora de la Cueva en Jaca, que es de aquella

época, y en los de Escabues en Hécho, y la Collada en Biescas.

Hemos apuntado, que con la ermita fué reedificada tambien la casa hospedería, y debemos por lo tanto hacer su descripcion. El edificio es grandioso, pues mide 29 metros de longitud, por 12 de latitud, y fuera de su ámbito están emplazadas las cocinas, que son espaciosas, y la amasaderia. Dividido el edificio en toda su extension, una parte está destinada á comedor, que mide como aquel, 29 metros de largo; y en la otra hay seis hermosas y desahogadas habitaciones. Allí reside constantemente el ermitaño y tiene obligacion de encender velas en el altar de la Virgen durante la celebracion de los divinos oficios en la iglesia parroquial de la villa, para lo que se guia por el toque de las campanas.

Todo el reseñado edificio es necesario y no basta para albergar á la multitud de fieles que, en diferentes épocas del año, acuden allí en romería, como vamos á referir. La principal y más concurrida, pues acostumbra á asistir la mayoría de los vecinos y los niños y niñas de las escuelas, en corporacion y dirigidos por los maestros, se verifica todos los años en el segundo dia de las rogativas de la festividad de la Ascension, que es la fiesta de todas las fiestas, en frase de los Doctores de la Iglesia. Bien merece que nos detengamos en detallar circunstanciadamente esta solemne y devota procesion, que tiene mucha semejanza con la que realiza la ciudad de Jaca el primer viérnes de Mayo, segun hemos apuntado en el principio de esta historia.

La romería sale de la villa, formando los fieles en ordenada y religiosa procesion, y al llegar al puente que cruza el rio Veral, marchan á discrecion, para hacer más fácil la jornada de una legua que deben verificar á pié. Una cruz de piedra, situada en el camino y á quinientos metros del santuario, les recuerda la proximidad del trono de amor y misericordia, que buscan por aquel áspero y solitario monte, y recogiendo de nuevo en su interior, se ordenan tras la cruz que conduce el ermitaño, presididos por el sacerdote que se ha revestido con la capa pluvial, y al llegar á la puerta del santuario, penetran entonando el *Ave maris stella*. Celébrase á continuacion, solemne misa cantada, en la que se bendice el pan, siguiendo la costumbre antiquísima de la Iglesia, de hacerlo solo en la festividad de la Ascension. Aquel pan se distribuye despues á los concurrentes, principiando por los niños y conti-

nuando por los hombres y las mujeres. (1) Para terminar la fiesta se cantan los gozos y algunas Salves á la Santísima Virgen, y ordenada de nuevo la procesion se regresa al pueblo en la misma forma que de él se marchó, concluyendo el religioso acto en la iglesia parroquial.

No es esta la única romería que los vecinos de Ansó verifican á su notable santuario, pues en la víspera de la Santísima Trinidad, tiene lugar otra en la misma forma que la anterior, y tambien se repiten siempre que, para impetrar la proteccion y auxilio de la Señora, hay necesidad de subir en forma de rogativa, con motivo de grandes sequías y públicas calamidades; como en particular lo hacen tambien muchos devotos en las principales festividades de la Virgen y durante todo el año; pudiendo asegurarse serán contados los días que nuestra Señora de Puyeta no tenga ante su altar sagrado alguna alma piadosa que, haciendo á veces á pies descalzos la penosa travesía, sube á buscar en aquel monte de consuelo, el precio de la Sangre que el divino Salvador vertió sobre el Gólgota. Allí se celebran gran número de misas, por encargo especial de los fieles, se rezan muchas novenas, y se hace resonar, bajo las bóvedas sagradas, la tierna oracion de la Salve, con la que las almas cristianas, á la par que saludan y bendicen á la Madre querida, desahogan su afligido corazón.

De otra romería debemos tambien ocuparnos, puesto que ya hemos referido las que practican los vecinos de Majones. Desde tiempo inmemorial ha sido costumbre, que el pueblo de Fago, perteneciente á esta diócesis de Jaca, suba en romería al Santuario de Puyeta el día de San Jorge, 23 de Abril, no habiendo sufrido otra alteracion en los últimos años, que si dicha festividad cae en domingo, no pudiendo el Párroco abandonar ese día á sus feligreses imposibilitados de acudir á la romería, y careciendo la parroquia de otro sacerdote que haga sus veces, se traslada la funcion al domingo inmediato. Los actos de piedad y devocion que los romeros practican en el Santuario, son los mismos que dejamos anotados al referir la romería de los ansotanos, repartiendo como ellos á todos los concurrentes la caridad de pan.

Hay tambien en la villa de Ansó una respetable cofradía que, bajo el título de Nuestra Señora de Puyeta, im-

(1) En el último año se repartieron por cuenta del Municipio 1200 raciones de pan y queso.

pone en sus estatutos á todos los cofrades, entre otras obligaciones, la de subir al Santuario en la dominica infraoctava de la Natividad, para celebrar allí su fiesta principal; y no queremos pasar en alto una cláusula notable que impone á sus individuos el deber de llevar cada uno en su compañía un niño, ya sea hijo propio, ó de otra familia. Esta laudable costumbre es el gérmen fecundo de la devocion que todos los ansotanos tienen á su patrona, porque encarnado ese sentimiento en el corazón de la infancia, por nada ni por nadie puede matarse, cuando esos niños llegan á la pubertad y á la senectud. Grande es, tambien, la concurrencia de fieles en ese día y solemne la fiesta que se celebra, habiendo aumentado en estos últimos años, á causa del hecho que vamos á referir.

Las corrientes de indiferentismo religioso, que los acontecimientos políticos del año 1868, produjeron en nuestra católica España, llegaron tambien á aquel extremo de la patria, y fueron tal vez la causa de que se disolviera entonces la Cofradía de Puyeta; más, la Providencia, queriendo poner de manifiesto á sus antiguos y fervorosos cristianos, que se habian extraviado de la única senda que conducirles puede á la felicidad temporal y á la dicha eterna, y mirando á la vez por la gloria y honor de la Reyna de los cielos, hizo que, durante siete años seguidos, el azote del cielo, que petrificando su suave rocío, convierte en instrumento de destruccion lo que por su naturaleza es causa de fertilidad y vida, cayeron sobre los campos contiguos al santuario, triturando las mieses y llevando el dolor y la miseria á la casa de sus poseedores. Comprendiendo los vecinos el aviso del cielo, reorganizaron la cofradía el año 1877, y desde aquella fecha no han tenido que lamentar el azote de la piedra. Como este acontecimiento, tan público y repetido, no necesita comentarios, nos excusamos de hacerlos.

Vamos á terminar ya esta historia, advirtiéndole que, sin duda á causa de la distancia á que está situado el Santuario de que nos ocupamos, la piedad de sus devotos hizo que en la antigüedad se acudiera á salvar el inconveniente de que muchos fieles, por sus achaques los unos, por su edad los otros y los más por sus constantes ocupaciones, no pudiendo realizar aquella jornada, tuvieran en lugar más cercano otro altar consagrado tambien á la misma Imágen, donde poder acudir á llenar los deseos de su corazón y desahogar las penas del alma. En la iglesia de Santa Bárbara, levantada á la salida del pueblo por su

lado del norte, hay un hermoso altar dedicado tambien á Nuestra Señora de Puyeta, y ante su ara acuden los hijos amantes, á rendirla el culto, la adoracion y las alabanzas que la corresponde por ser Madre, protectora y el consuelo mayor de los ansotanos.



NUESTRA SEÑORA DE LAS ERAS,

EN LA VILLA DE BERDUN.



El Rey D. García Sanchez, que reinó desde el año 992 hasta el 1000, en union de su esposa D.<sup>a</sup> Gimena y de su madre D.<sup>a</sup> Urraca, hicieron donacion á fines del siglo x, al Monasterio de San Pedro de Siresa, de la villa de Berdun y su iglesia de Santa María.

Este dato histórico, sacado del documento original que obraba en el Real Monasterio de San Juan de la Peña, nos prueba que la iglesia de Santa María, llamada hoy Nuestra Señora de las Eras, y que fué en su origen templo parroquial de Berdun, que contaba ciento cincuenta casas, y estaba situado al pié del montecillo que hoy ocupa en el punto llamado Mercadal, sinónimo de mercado ó plaza, es anterior al siglo x; y el sábio Párroco de aquella feligresía, D. Melchor Avellana (q. e. p. d.) en la noticia histórica del Santuario, con que encabeza su novena de la Virgen, pretende que existia ya antes de la entrada de los moros en España, ocurrida, segun D. Víctor Gerbhardt, el 31 de Julio del año 711. Del orden arquitectónico de su átrio, formado por arcos ojivos, pretende sacar la prueba de su aserto; pero los califica con fundamento de góticos, y olvida la antigüedad que puede concederse á este orden de arquitectura.

En este, como en otros muchos Santuarios de la montaña, desconocemos de una manera fija su verdadero origen, y solo podemos asegurar, como queda anotado, que existia ya en el siglo x, y que era el templo parroquial de la primitiva villa de Berdun.

D. Ramon Berenguer IV, Conde de Barcelona, descendiente de Carlo Magno, cuñado del Emperador D. Alonso de Castilla y esposo de D.<sup>a</sup> Petronila, hija del Rey D. Ramiro, con cuyo enlace se unieron los Reinos de Aragon y Cataluña, siendo causa de muchas glorias y por muchos siglos para la religion y el país, y en cuya época se sus-

tituyeron las armas de Aragon, formadas por la cruz con cuatro testas coronadas, por las de Cataluña, en las que se ostenta las cuatro barras encarnadas: el que caminando hácia Turin murió de una grave enfermedad en el burgo de San Dalmaeio de Génova, el 6 de Agosto de 1162, y fué trasladado su cadáver al Monasterio de Ripoll, donde estaban enterrados sus padres; el que tanto peleó por la conquista de Navarra; entre sus últimas obras como principe de Aragon, se cuenta, el haber mandado reedificar y poblar en los entonces confines de Navarra y en lo alto del tozal que hoy ocupa, para que pudiera defenderse mejor, la villa de Berdun, en el año 1159; concediendo á sus pobladores grandes franquicias y privilegios, y entre ellos los mismos que tenia la ciudad de Jaca.

Dió lugar á esta suprema resolucion, el haber sido invadida, saqueada y hasta quemada la villa, en las guerras que siguieron á la separacion de las coronas de Aragon y Navarra, de cuyo incendio se salvó la iglesia de que nos ocupamos. Sus moradores, fieles y constantes vasallos de su Rey de Aragon, se defendian contra los navarros, sufriendo con resignacion los estragos de la guerra. Por su fidelidad y heroismo fueron protegidos y favorecidos por el Conde D. Galindo, con muchas franquicias y privilegios, que confirmaron y aumentaron sus sucesores los Reyes D. Alonso, D. Jaime II, D. Juan I, D. Alonso V y el Emperador Carlos V. Posteriormente D. Felipe IV y D. Felipe V le dispensaron nuevos titulos y honoríficas distinciones, cuyos diplomas, escritos en pergamino, se guardan originales en el archivo de aquel municipio.

Vamos á ocuparnos ya del Santuario y de sus cultos, segun fueron en la antigüedad y como han llegado á nuestros dias.

Segun los historiadores, habia en la antigüedad una hermandad fundada en este Santuario, á la que corresponde la primacia de tales asociaciones en la alta montaña. Debian estar armonizadas en esta cofradía las necesidades materiales y espirituales de la humanidad, puesto que hasta el año 1820 existió junto al Santuario una casa-hospital donde se recogian los pobres, y en ella celebraban los hermanos sus capítulos. Segun sus estatutos, solo podian alistarse los clérigos seculares y regulares; pero modificados despues en este punto, se admitian tambien á los seglares; cual correspondia hacerlo, atendiendo á los piadosos y caritativos fines de la institucion.

Paulo V. que gobernó la Iglesia desde el año 1605 has-

ta el 1620, por Bula, que original se conserva en el archivo parroquial, dada en el año 4.º de su Pontificado, aprobó esta hermandad, enriqueciéndola con multitud de gracias y privilegios, siendo las más extraordinarias una indulgencia plenaria en el dia del ingreso en la cofradía y otra á la hora de la muerte. Tambien dispensa siete años con siete cuarentenas de perdon, á todos los que visiten el Santuario el dia de la Natividad de Nuestra Señora, desde la salida hasta la postura del sol, y en las festividades de la Asuncion, San José, San Juan Bautista, San Valentin, Santa Orosia y Santa Eulalia de Mérida, patrona de la villa. Las primeras indulgencias, como concedidas á la cofradía, caducaron al terminar esta; pero las dispensadas al Santuario permanecen, y pueden lucrarse siempre que, segun está expresamente prevenido, se hagan las visitas despues de confesados y comulgados. Sirva esta aclaracion para despertar á la vez que la piedad y devocion de los vecinos de Berdun á la venerable imágen de la Virgen de las Eras, encarnada ya tan vivamente en sus corazones, el deseo de obtener esas indulgencias que la Iglesia concede en remision de las penas debidas por nuestros pecados, y que pueden ser aplicadas por las almas de sus hermanos detenidas en el Purgatorio.

Las mismas gracias fueron y están concedidas á los que de alguna manera contribuyan á poner la paz y reconciliar á los que estén reñidos y separados, cuyo acto es el mayor bien que podemos dispensar á la sociedad, y á las familias. Cuando tantos elementos de perturbacion y discordia existen por desgracia en nuestro siglo, alimentados las más veces por la funesta envidia, la Iglesia que lamenta cual Madre cariñosa la division de sus hijos, favorece y fomenta los medios de combatir y aniquilar esos focos de enemistad, abriendo los tesoros de sus gracias celestiales, para premiar la buena voluntad, de los que se emplean en poner la paz y restablecer la amistad en las repúblicas.

Quiere más tambien Paulo V en favor de los hijos de Berdun: desea que la virtud y la experiencia se conviertan en semilla fecunda, que fructifique y alimente las almas debilitadas por la corrupcion y mal ejemplo, y colocadas al borde del abismo por la juventud é inexperiencia. Para conseguirlo, premia con las mismas gracias la correccion fraterna, que se ejerce dentro del círculo de la prudencia y del buen consejo, y que puede salvar tantas almas de la ruina y eterna perdicion. ¡Qué hermoso es enseñar el

bien, avisar el peligro y advertir con amor lo que pueda perjudicar al prójimo en su vida material y espiritual! Sobre la constante satisfaccion que siempre engendra practicar el bien, la Iglesia quiere tambien premiar esos actos que pueden redundar en beneficio de la humanidad, y los recompensa con los tesoros de sus indulgencias.

Volviendo á ocuparnos del Santuario, no queremos dispensarnos de consignar, que su pórtico que corresponde por sus arcos ojivos á fines del siglo xi, por lo menos ó principios del xii, no es un argumento incontestable contra la mayor antigüedad de la Iglesia, porque pudo muy bien ser añadido despues de estar aquella construida, y asi debió ser cuando á fines del siglo x, ya la menciona el Rey D. García Sanchez en su donacion al Monasterio de Siresa.

Tambien podríamos recurrir al dato histórico, segun Caveda, de que los árabes de Toledo y Córdoba habian construido ya algunos arcos ojivos en aquellas localidades á principios del siglo xi, y tal vez á fines del x; y como muchos cristianos de toda España se refugiaron en aquellos siglos á esta montaña, huyendo de la dominacion agarena, pudieron muy bien traer consigo los conocimientos de aquel adelanto, que era un desembarazo de la rudeza de la escuela Romano-Bizantina, y ponerlo en ejecucion en el pórtico de Nuestra Señora de las Eras. Tambien aseguran los historiadores, y en especial Gerbhardt, que el sistema ojival partió de Alemania, para penetrar en los demás paises de Europa, y de Francia se trasmitió al Reino de Aragon. Nuestro país fronterizo á la nacion que importaba el nuevo adelanto, bien pudo ser de los primeros en recibirlo y plantearlo.

Demostrada la antigüedad del Santuario, vamos á analizar la etimología de su advocacion, antes de pasar á describirlo.

El nombre de las Eras, puede proceder en su acepcion más sencilla y natural, de que en el templo fuera construido en el sitio destinado por los labradores para las faenas de la recoleccion de las mieses, ó por tener ó haber tenido contiguo el local destinado para esas operaciones en todos los pueblos. Tambien puede tomarse ese nombre femenino en otro sentido más elevado y más propio de la historia, y es considerando á la Santísima Virgen como punto de partida para computar los años, ó en el modo de hablar antiguo, las eras que registra el pueblo de Berdun, en cuyo caso podria hacerse la siguiente poética

aplicacion; la Santísima Virgen es el registro de los años que cuenta la feligresía de Berdun, y por ello la llaman como los fieles primeros que ante su altar se postraron, Nuestra Señora de las Eras.

El templo es de una sola nave, sin bóveda, tiene coro en alto y carece de púlpito: mide 21 metros, 50 centímetros de longitud, por 13 de latitud y 10 de altura. La circunstancia de la falta de la bóveda, es una de las pruebas más convincentes de su remota antigüedad, pues en los primeros siglos y hasta que el orden Bizantino planteó en los templos los enbovedados de piedra, solo se usaban sencillas techumbres de madera, que eran lisas ó artesonadas, segun el lujo que se desplegaba en las construcciones. En los pocos templos que restan de aquella época, ligeros cielos rasos han cubierto su enmaderado, ó continúan con la misma sencillez de su primitiva construcción, que desde hoy de la magestad que los adelantos modernos han dado á esa parte tan esencial en las fábricas religiosas.

En el muro absidal de la nave y sobre su plataforma, hay tres altares consagrados, á la Santísima Virgen el principal ó del centro, y los laterales á San Sebastián y San Marcos. El retablo del altar mayor debió ser restaurado despues del año 1479, pues están pintadas en su zócalo y enlazadas las armas de Aragon y Castilla, perteneciendo por lo tanto aquella parte de decorado al tiempo del reinado de los Reyes Católicos. En su centro destaca la imagen de Santa Ana, que está sentada y sostiene sobre las rodillas á la Niña María. En su semblante y posicion, demuestra la Esposa de San Joaquín el cariño hácia su Santísima Hija, en la que están representadas todas las almas devotas que la adoran; y con la mano derecha la ofrece una manzana, como queriendo significar, que la Santísima Virgen contribuyó con su maternidad divina para destruir los funestos efectos, que aquel histórico fruto, habia causado en la cuna de la creacion y en el primitivo paraíso. Dos misterios principales de la vida de la Virgen están reproducidos en el retablo, y la pintura, que sería notable en la época á que corresponde, se encuentra hoy deteriorada por la accion del tiempo. Los retablos de los altares laterales guardan armonía con el principal, y están tambien pintados sobre la madera. Esta costumbre de pintar en tabla, comenzó en España el siglo ix y restan pocos ejemplares que registren tan remota antigüedad, porque la madera es la materia que reúne, entre



las que se emplean para la pintura, más elementos de corrupcion, y la más sujeta á alteraciones en los cambios atmosféricos.

No subsiste hoy la antigua cofradia, ni se ha fundado ninguna otra en la ermita de Nuestra Señora de las Eras. Contiguo está el cementerio parroquial, que fué aumentado en el año 1850, por mandato del señor D. Miguel García Cuesta, Obispo de Jaca, quien proporcionó tambien algunos recursos para realizar la obra.

No hay fiesta establecida en esta iglesia, pero la devocion y amor de los hijos de Berdun á la Santísima Virgen, y la confianza que tienen de ser oidos en todas sus súplicas y socorridos en sus necesidades, hace que la ermita sea frecuentada por muchos cristianos, que acuden allí á enjugar sus lágrimas y á mitigar las penas con los consuelos que siempre sabe inspirarles la que es Madre de amor y misericordia. Tambien es costumbre acudir en rogativa en todas las calamidades públicas y necesidades locales, y siempre han hallado el socorro y consuelo que necesitaban.

Mientras los pueblos cultos y laboriosos, á la vez que procuran por todos los medios lícitos su prosperidad y bienestar material, no olvidan lo más esencial en la criatura, que es el alimento espiritual y el acrecentamiento de los bienes que no se pierden al dejar el mundo, puede asegurarse que marchan por la verdadera via del progreso; pero si consagrados á las riquezas de la carne pasajera y temporal, no consagran un dia, una hora cada dia á los negocios del alma, en vez de caminar por el sendero de la prosperidad, aprendan que llevan el camino de la perdicion y ruina. Olvidarse de Dios, es suspender los pagos y declararse en quiebra, como consagrarse al mundo es renunciar á los réditos mas positivos y seguros del trabajo, que solo pueden cobrarse al terminar la vida temporal. Esta es la verdadera filosofia, la lógica del hombre sabio y precavido, que no quiere verse defraudado en el negocio más importante que está llamado á evacuar en esta vida, que es el negocio de la eterna salvacion.

Discurriendo así, no puede negarse un aplauso á los cristianos que, como los vecinos de Berdun, mientras dirigen la mirada por el dilatado horizonte que se presenta á su vista, vuelven el corazon y lo fijan en un modesto Santuario, donde se venera una Virgen que aman y adoran como á Madre cariñosa; y cuando ese horizonte se nubla; cuando los truenos de la desgracia los hace entrar en su interior, para reunir fuerzas con que poder sobre-

ponerse al infortunio, esa Virgen es la imagen ante cuyo altar caen de hinojos y á ella piden que el Cielo se aclare, que cese la tempestad, que brille de nuevo el sol y que salgan otra vez las fulgentes estrellas.



---

NUESTRA SEÑORA DE LA LIENA  
EN MURILLO DE GÁLLEGO.

---



CUANDO, en el año 1084, el Rey D. Sancho Ramirez, tomó á los moros la villa de Ayerbe, que reedificó despues por haber quedado casi destruida en la batalla, Murillo y Agüero eran los dos valuartes de los cristianos, para dominar las primeras gargantas de la alta montaña. Fijándonos en Murillo, diremos, que mucho antes de la fecha citada estaba ya en poder de los cristianos; y, por considerarlo como punto de gran importancia para la causa de la religion católica, se le puso el nombre que áun conserva de Murillo, ó ante-mural, inexpugnable. Como joya preciosa de los Reyes de Aragon, despues de la restauracion de nuestro Reyno, fué honrado con muchos privilegios, y su iglesia parroquial elevada á la categoría de rectoral ilustre. Era residencia de un Capítulo Eclesiástico, respetable y numeroso, cuyos individuos, en su mayor parte, residian en la capital y servian á la vez las llamadas entonces aldeas, que eran Santa Eulalia, Erés, Ardisa, Puendeluna y Piedratajada. Con la ejecucion del Concordato de 1851 cesaron aquellos privilegios, y hoy los curatos de Murillo y sus aldeas se proveen por concurso, y se dá la posesion á los nombrados en la forma general y canónica.

En aquella importante villa, una de las más antiguas de Aragon, subsiste el primitivo y antiquísimo edificio de su notable templo parroquial, que es de sillería aparejada. Corresponde al estilo romano y pertenece á la mitad del siglo xi, pues reúne en su conjunto todas las condiciones peculiares de los templos de aquella época. Con su forma rectangular y sus tres naves que miden seis metros de luz, la central que termina en la ábside, y tres con sesenta cada una de las laterales, que rematan al este en hemicielos, constituyendo dos capillas absidales: con su crucero ó transeptum comprendido en el rectángulo de

la planta, y que abrazando toda su anchura forma un cuadro perfecto en la nave principal, y se deja ver al exterior por su mayor elevacion sobre los demás cuerpos del edificio: con sus criptas ó tradicionales *confesiones*, peculiares á las basílicas de los primeros siglos del cristianismo, que se dividen en tres departamentos que corresponden con las ábsides, estando decorado el principal con arcos que arrancan sobre columnas, y ostentando cada uno su ventana de medio punto; y los laterales que constituyen una capilla y sirven de desembarque de las pequeñas escaleras empotradas en los muros, que ponen en comunicacion con la iglesia aquella parte subterránea: con sus arcos en el muro de la ábside principal que contienen otras tantas ventanas semicirculares, adornadas con columnas y archivoltas de cordón sencillo, y sus columnas adosadas en los arranques de la curva del hemicíclio y en la entrada del cuerpo absidal, de las que parten arcos que retallan de la bóveda: con su interior decorado en los muros y bóveda de la ábside principal con pinturas de follages, arabescos y figuras geométricas, notables por su armoniosa combinacion en el colorido; con su esbelta puerta en la fachada norte de construccion más moderna, pues debe pertenecer á fines del siglo xv, aunque carece del lujo y decoracion que ostentó el arte gótico en aquel período; y por último, con su notable aspecto exterior en lo que corresponde al estilo Romano armonizados, por los contrafuertes, que terminan en esbeltas columnas, las ventanas semicirculares, de muy buen gusto, y toda la coronacion de tan suntuoso edificio.

Tal es el templo parroquial en la villa de que nos ocupamos, y cuyos detalles no hemos querido omitir, expresándolos antes de entrar á ocuparnos de su Santuario, porque aquel monumento arquitectónico es uno de los más importantes y de más mérito en el obispado.

En lo alto de la villa por el poniente y cimentado sobre dura peña que sostiene sólidos pilares, existe otro templo que si no reúne en su recinto el mérito del anterior, en cambio es más antiguo y venerable, suponiéndose con mucho más fundamento que fué aquella la iglesia parroquial, á la que estaba unido el cementerio del que hoy se reconocen, á la parte del oriente y á espaldas del altar de la Virgen, muchas sepulturas abiertas en la peña.

Segun el derecho romano que observaron los cristianos de los tres primeros siglos de la Iglesia, cada uno podia elegir á su gusto el lugar de su sepultura, con tal que

no se hallara en el interior de las ciudades, por lo que se colocaban á orillas de los caminos y en los sitios más frecuentados. Principiaron despues los cristianos á elegir sus sepulturas junto á las tumbas de los mártires; pero cuando cesaron las persecuciones, y las reliquias de éstos fueron trasladadas á los templos, tambien los cristianos quisieron que sus restos reposaran junto á las iglesias, donde eran venerados los mártires, y de aqui tuvo origen la eleccion de un sitio comun para cementerio, al que se llamó *atria ecclesiae*, dormitorio y campos de reposo. Coordinando estos datos históricos con el cementerio contiguo á la ermita de Nuestra Señora de la Liena, y fijándonos en la estructura de las tumbas abiertas en las rocas, tenemos que reconocer fué aquella la iglesia parroquial de la villa, y que su origen se pierde en los primeros siglos del cristianismo, puesto que la nueva, como hemos dicho, pertenece al siglo xi.

Segun la tradicion, la imágen de la Virgen fué hallada en la cueva que existe bajo la peña donde se construyó el Santuario, y debido á este milagroso hallazgo, los cristianos dichosos á quienes la Virgen habia venido á proteger y amparar, tomaron empeño en que su primer templo fuera levantado precisamente encima del sitio de la aparicion, á semejanza de lo que en nuestro siglo han hecho los franceses con Nuestra Señora de Lourdes. Mas por burlar el miedo que para apoyar la enorme peña, principiaron por levantar once muros ó estrivos para recibirla, y en época más reciente se añadió otro por haber observado que la peña se agrietaba, siendo hoy doce los que se cuentan. Esta circunstancia hizo que la Virgen se llamara en la antigüedad Nuestra Señora de los Once Pilares; más, posteriormente, sin que podamos fijar la época ni decir la causa, aquella advocacion fué cambiada por la de Nuestra Señora de la Liena.

Sobre el significado de este título solo hemos podido ver la explicacion que da el P. Faci en su historia de las Imágenes de la Virgen en Aragon, quien la hace derivar de la palabra francesa—*lier*— que significando atar, ligar, aplica á la Santisima Virgen, tomándola como vínculo ó union de los corazones. Nosotros creemos que esa advocacion debe estar íntimamente relacionada con el apellido Laliena, tan comun en Aragon. No obstante, debemos consignar que en la antigüedad acostumbraron los devotos de la villa y de otros pueblos limítrofes á pasar la noche de la Natividad del Señor, orando y velando en el

Santuario, y segun nos ha legado la tradicion y consignan los historiadores, en esa noche concurrían tambien muchos devotos de Bearne en Francia, como lo han venido haciendo hasta nuestros dias en la vigilia de la patrona del Obispado, Santa Orosia, Virgen y Mártir, cuya noche pasaban en esta Santa Iglesia Catedral. Recogiendo ese dato puede apoyarse la opinion del P. Faci sobre la etimología de la advocacion, de la Liena, y se aplicaria naturalmente suponiendo que los franceses de acuerdo con los españoles dieron ese dictado al Santuario, para demostrar su union y alianza como cristianos y como devotos de aquella sagrada Imagen.

Aquel magnifico templo, teniendo en cuenta la época á que pertenece, es de mampostería ordinaria en sus lados Norte, Este y Poniente y de piedra labrada en la frontera del Mediodía. Mide 17, con 45 metros de longitud, por 9, con 50 de latitud, y su cubierta por la parte interior la forma un cielo raso, como en todos los templos de su época. Cinco altares decoran sus costados, que están dedicados á Santa Ana, San Bartolomé, San Babil, Santa Quiteria y San Francisco de Asís. En la parte del presbiterio está enclavado el altar de la Virgen, y el retablo fué construido hace siglo y medio á expensas de D. Juan Demétrio de Lorés y Bonet, rico propietario de la localidad, habiendo sido dorado despues de su muerte por mandato de aquel y á costa de su esposa D.<sup>a</sup> Felipa Perez de Hecho.

La imagen de la Virgen que preside en este altar es de escultura en madera; está la Santísima Virgen sentada y mide más de tres palmos de altura. El ropaje es dorado, adornado con flores de color verde. Tiene al Niño Jesus en el brazo izquierdo y en la mano derecha sostiene una esfera. El Niño está adornado con la misma clase de vestiduras que su Santísima Madre y sujeta en la manecita derecha un pajarillo á semejanza del Niño de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza.

La fiesta principal del Santuario se celebra el dia de la Purificacion, dos de Febrero, con misa cantada y sermón que antiguamente pagaba el Ayuntamiento, y por la tarde se cantan vísperas y rosario. Es grande el concurso de fieles de la localidad y de algunos pueblos comarcanos á esta solemnidad, y acuden á la ermita, principalmente por la mañana; mas debemos consignar con el fin laudable de que se corrija, que mientras la fiesta religiosa se reduce á solo un dia, las profanas duran cinco; y sobre no corresponder esta moderna costumbre á la

devocion y fervor de los antiguos tiempos, es lástima se tome como pretesto á la Santísima Virgen que tienen por abogada y protectora, para descender á la sombra de un culto mal entendido, á distracciones profanas que fácilmente pueden viciarse y desdecir por ello del espíritu religioso que las motiva, y debe siempre presidirlas. Cuando las calamidades públicas y adversidades de la vida en que vemos claro, sin que empañe nuestra vista una ilusión falsa é infundada, recurran los vecinos de Murillo al altar de la Virgen en busca de consuelo y auxilios ¿no pueden temer que sus ruegos no formen eco ante el trono de la misericordia, por recordar la Santísima Virgen que en los dias de salud y prosperidad olvidaron bendecirla y alabar á su Hijo? Si ella nada les debe para estar obligada á corresponderles, y por el contrario lamenta en el fondo de su corazón ultrages y tal vez blasfemias contra el Dios que los redimió y ha de salvar ¿con qué derecho podrán pedirla entonces que los escuche y los consuele? No se dejen, pues, arrastrar aquellos fieles devotos de la Virgen y fervorosos cristianos, por la corriente funesta de la impiedad del siglo, si desean no verse defraudados cuando la triste realidad los conduzca á los contratiempos y adversidades inherentes á esta vida de trabajos y de expiacion.

No es este el único acto religioso que se celebra en el Santuario, pues tambien es costumbre bendecir allí los ramos en el domingo que precede á la semana mayor, y formando despues los fieles en ordenada procesion, bajan á la iglesia parroquial, donde se celebran los divinos oficios propios del dia. Tambien se acostumbra rezar el Santo Rosario ante el altar de la Virgen, el martes de la misma semana y hacer el piadoso ejercicio del Viacrucis, el Viernes santo.

Hay fundada en la ermita una cofradía, en la que están alistados muchos feligreses de ambos sexos, y celebra su fiesta en el Santuario, el lunes siguiente á la semana en que la Iglesia reza de San Bartolomé, Apóstol, 24 de Agosto, que es el patron de la villa. Se cantan tres misas solemnes, con asistencia de los hermanos y de muchos fieles devotos.

Segun refieren los historiadores y está confirmado por el juicio público, esta Santa Imagen es refugio de los labradores en las grandes sequías, y allí acuden llenos de fé y esperanza á implorar el beneficio del agua. Tambien ha manifestado su particular proteccion en favor de las mu-

geres que se encuentran en cinta, á las que facilita el trance penoso del alumbramiento, y tanto para estas como para todas las demás personas que se hallaban postradas en el lecho del dolor, era costumbre en la antigüedad llevar á los hogares algun mantico de la Virgen, con cuyo contacto encontraban gran consuelo en sus dolores y enfermedades, y muchas veces obtenian una milagrosa curacion por la intercesion poderosa de la Santisima Virgen de la Liena.



---

NUESTRA SEÑORA DEL PUYAL,  
EN LA VILLA DE LUESIA.

---

**E**L Rey D. Pedro I, que habia sido criado y educado en el Real Monasterio de San Juan de la Peña, por aquella circunstancia, como por su fé y temor de Dios, fueron muchas las gracias y donaciones que hizo en favor del Monasterio. Entre ellas, no era la ménos importante la que en Agosto de 1095 le dispensó á causa, dice, «de que las oraciones de San Juan de la Peña, son las que pelean en mi favor contra los adversarios.» Concedió al Monasterio, en aquella fecha, su propio heredamiento de la villa de Luesia, con los diezmos y primicias, los términos comunes y las eras contiguas al mismo lugar; imponiendo á los religiosos la obligacion de construir una iglesia dedicada al protomártir San Esteban, en la era llamada Almetora, y espresando su deseo de que, en las otras eras colaterales y sus patios, se edificase otra nueva poblacion, que viniera á aumentar la antigua, y cuyos moradores fuesen feligreses de la nueva parroquia, y tributarios del Monasterio. Entre los testigos de esta donacion figura D. Pedro de Atarés, señor de Sos y de Ejea.

No tardaron los monjes un año en fundar la nueva feligresía y construir la iglesia parroquial de San Esteban; lo que prueba los grandes recursos de que disponian. La donacion fué confirmada en el año 1113, sin reserva alguna de derechos episcopales, por el Obispo don Sancho de Larrosa, y todo el Cabildo de Pamplona.

De este dato histórico se deduce lógicamente que, mientras la parroquia de San Salvador de Luesia oculta su origen entre la oscuridad de los primitivos tiempos, la de San Esteban con su iglesia, no pueden negar que nacieron á fines del siglo xi.

Entramos ahora en la cuestion, de si la actual iglesia de San Salvador era en aquel tiempo la parroquial de la

villa, ó lo era la de su Santuario de Nuestra Señora de Puyal, que dista unos trescientos pasos de la feligresía y está situada sobre un montecillo del que ha tomado su denominacion, conforme al modo de hablar en la antigüedad, que á estas pequeñas alturas llamaba puyales.

Como pruebas de la prioridad del templo de Nuestra Señora, y en confirmacion de que fuera aquella la iglesia parroquial en el siglo xi, tenemos los datos siguientes. Contiguo al Santuario estaba el cementerio general de la villa, del que quedan hoy los rastros, en pequeños fragmentos de huesos humanos, que aparecen en las escavaciones que se hacen en aquel lugar. La ermita tiene una pequeña torre con dos campanas, que forma parte integrante y corresponde á la obra primitiva. La actual iglesia de S. Salvador es posterior á la de la Virgen del Puyal, y estando esta tan próxima á la villa, bien pudo ser un día su templo parroquial, por reunir en su conjunto y en sus adyacentes, las condiciones necesarias para prestar este religioso servicio.

Segun Briz Martinez, en lo alto de un monte próximo á esta villa, existió tambien el Monasterio llamado de San Esteban de Oroaste, del que los reyes de aquellos tiempos se mostraron muy devotos. Este Monasterio, del que no quedan vestigios, no debe confundirse con el Santuario de que nos ocupamos.

La ermita de Nuestra Señora del Puyal, mide de luz 24 metros de longitud, por 8 de latitud. Su forma es de una sola nave, cubierta por sólida bóveda en el ábside, y por el techo, de forma ojival, en el resto. Los muros están formados por sólida mampostería, y sobre ellos resaltan los pilares de sillería, que apoyan dos arcos bizantinos, en cada lado. El templo está dotado de sacristía, coro muy espacioso y púlpito. En la antigüedad habia precioso órgano, cuyos últimos restos se retiraron en el año 1882, al reparar el coro que amenazaba ruina.

Siete altares decoran esta iglesia, que bien puede llamarse basilica, con relacion á la época á que corresponde. De ellos fueron mandados construir y costeados por el Rey D. Jaime I de Aragon, el *Mayor* dedicado á Nuestra Señora, y los de Santa Lucía, San Fabian y Sebastian y Santa Agueda. De aquellos retablos primitivos, solo restan dos que son, el de Santa Agueda y de San Fabian y Sebastian. El primero es obra en lienzo de escaso mérito y el segundo está pintado sobre pergaminos, colocados en tableros de madera. El de la Santísima Virgen, como el

de Santa Lucía, fueron renovados por otros de sencilla escultura y orden plateresco; aumentándose á la vez el ornato de la iglesia con tres altares más, dedicados á Santa Bárbara, que es de pintura en lienzo, el Santo Cristo, en escultura y pintadas las imágenes de la Virgen y la Magdalena, y el de Nuestra Señora de Belen, que es una bonita escultura en madera, apareciendo sentada la divina Madre, que sujeta al Niño con el brazo izquierdo.

La imagen de la Virgen, que está bajo el baldaquino del altar mayor, es una escultura en mármol, con el rostro y manos perfectamente pintadas en tintas morenas. Se alza sobre un pedestal, tiene en el brazo izquierdo al Niño Jesus, y el conjunto de toda la estatua y su base mide solo 74 centímetros de altura.

No tenemos datos para afirmar que aquella sagrada Imagen fuera aparecida, ni milagrosamente hallada, pero sí podemos asegurar que es antiquísima, y tal vez de procedencia Real. Como hemos apuntado, su retablo fué mandado construir y regalado por D. Jaime I, llamado el *Conquistador* y por lo tanto pertenece á la mitad del siglo xiii, pues, consta á más, que este retablo y los otros tres citados, se construyeron desde el año 1240, hasta el 1250. Aun nos queda la duda, de que existiera ya la sagrada Imagen en el templo, cuando aquel célebre soberano de Aragon mandó construir su altar; pero aun partiendo de la suposicion, de que retablo é Imagen fueran donados por el Rey, siempre hay que reconocer á la Santísima Virgen del Puyal, una antigüedad de más de cinco siglos.

Aquella suntuosa Basilica no puede ser calificada de ermita, ni por sus dimensiones, ni por su ornamentacion de altares, ni por su torre, ni por su magestuoso conjunto. Es la morada de consuelo para todos los habitantes de aquella importante villa, una de las mayores del Obispado, y de las tres únicas, que cuentan dos parroquias en su recinto. El Santuario es para aquellos fieles cristianos é hijos amantes siempre de María, el sagrado valladar donde brota la balsamita, ó yerba de Santa María, que cicatriza todas las heridas del corazon. Es la Crismela que brilla desde la biznaga de su templo y les alumbra en las dudas de la vida. Es el faro luminoso que los guia en su navegacion por el proceloso mar del mundo. Es la estrella, que hace elevar los ojos al cielo y levantar con ellos el espíritu á la contemplacion de la eternidad. Es la aurora, que con su luz sonrosada, precede en la vida de la gracia á la aparicion en el alma y brillante resplandor del divino

Sol de justicia. Es el iris celestial, que disipa con sus variados colores las nubes que se asientan en la humanidad; y el iris de paz que reconcilia los hijos divididos por el resentimiento y la discordia. Es la brisa suave y templada que calma el vendabal de las pasiones, es la brigola que bate los fuertes muros con que pretende tenernos aprisionados el ángel caído. Es la fuente caudalosa y cristalina que sacia con su puro manantial la sed de los corazones que se han alimentado con las aguas cenagosas de la impureza y liviandad. Es por último la esperanza, el consuelo, el apoyo y la protectora de todos los cristianos moradores de tan ilustre villa.

Como testimonio de la devoción que siempre tuvieron aquellos feligreses á la Santísima Virgen, cita el P. Faci el hecho, de que en el año 1348, en que ya no era templo parroquial, mandaron ser en ella enterrados Eximeno Sanchez, escribano y su mujer Urraca Gil de Rufas, como consta por testamento que testifica el notario Miguel Ortiz. Aquel hecho lo hemos querido repetir más que como prueba concluyente de la devoción que inspira la sagrada Imágen, como dato histórico de que á mitad del siglo xiv, existía ya la nueva iglesia parroquial de San Salvador, y como una confirmación de que en lo antiguo sirvió de parroquia el Santuario de la Virgen. Otras muchas pruebas y de más fuerza podemos aducir para demostrar la piedad y devoción de aquellos feligreses.

Las festividades todas de la Santísima Virgen se celebran en el Santuario si no hay causa poderosa que lo impida, y en el día 8 de Setiembre, que es la fiesta principal, se cantan en él tercia y visperas y se solemniza la misa con el panegirico de la Virgen. Extraordinario es el concurso de fieles en este dia, y á ellos se asocian muchas veces algunos devotos de los pueblos vecinos. Esta costumbre de celebrar allí las fiestas que la Iglesia dedica á la Madre del Salvador es antiquísima, y cuando habia en la parroquia un Capítulo de beneficiados que tenían coro activo, en esos dias oficiaban en el Santuario, desde las primeras visperas hasta terminar la fiesta.

Tambien es costumbre rezar el Santo Rosario por las noches en el Santuario, suspendiéndolo en la iglesia parroquial, desde la festividad del Corpus hasta el mes de Octubre, y los amantes hijos de la Virgen, acuden en aquella época con más puntualidad á ese acto religioso, para cantar las alabanzas de María y pedirle patrocinio y consuelo, en todas sus necesidades.

La protección que la Santísima Virgen dispensa á la villa y su comarca, se demuestra de un modo singular en las necesidades de la lluvia, y es tan sólida la fé que tiene aquella colonia agrícola en la intercesión de su abogada, que muchas veces la han trasladado en procesión á la iglesia parroquial, donde han celebrado una devota novena de rogativa, habiendo alcanzado el favor que pedían en la mayoría de los casos.

Tan agradecidos como amantes, aquellos cristianos devotos no pierden ocasion alguna de demostrar su reconocimiento, visitando á la Virgen del Puyal con mucha frecuencia, principalmente en los dias festivos, que es cuando el templo se vé más ocupado por los fieles, y la Santísima Virgen escucha Salves y oraciones acompañadas de las lágrimas del sincero amor y profundo agradecimiento. Para el cuidado del Santuario y de la lámpara que arde ante el altar de la Virgen, hay un ermitaño que vive contiguo y aplica las limosnas de los fieles á los fines para que son destinadas. No cuenta con otros recursos el culto de aquella iglesia, porque se han perdido los bienes y censos que formaban su dotación. Hay en la iglesia parroquial, fundada una cofradía del Santísimo Rosario, que segun voz unánime radicó un dia en el Santuario.

He visto consignado en un historiador de estos reinos y debe confirmarlo la tradición del país, que esta milagrosa Imágen ha sido siempre invocada en las quebraduras de los niños, y se refieren curas prodigiosas, obradas por su poderosa intercesión.

Sigan aquellos cristianos con su devoción y amor á la Santísima Virgen, y ellos espermentarán los felices resultados de la confianza que depositan ante el altar de María, y de los votos y oraciones que elevan hasta su altar sagrado.



---

NUESTRA SEÑORA DEL PUEYO,  
EN LA  
PARROQUIA DE SIRESA.

---

**U**MPERDONABLE sería en mí ocuparme de la parroquia de Siresa, siquiera sea para hacer una sucinta historia de su ermita de la Virgen del Pueyo, olvidando dedicar unas páginas á su notable templo parroquial, y á las tradiciones que encierra, tan importantes para la historia de Aragon.

Aquella iglesia, varias veces restaurada y que es la más gloriosa y célebre de las que existen dentro de los términos del Condado de Aragon, se conserva hoy y sirve de templo parroquial, bajo la misma advocacion del Apóstol San Pedro, que tuvo desde su origen. Fué construida en el siglo xi, por el rey D. Ramiro I, á quien se debe tambien la Catedral de Jaca, y su hijo D. Sancho Ramirez, segun consta del documento, por el cual D. Juan de Aragon y Navarra suprimió la dignidad de sacristan de aquel célebre Monasterio.

El templo es grandioso, aunque sencillo en su fábrica: está construido de sólida piedra labrada, inclusa su torneada bóveda bizantina. Los muros son de gran espesor, y miden en el zócalo más de tres metros. Es de forma de Cruz latina, y tiene la nave principal 30 metros de longitud, por 14 con 50 de latitud. El crucero mide 42 con 30, por 8=10; y su altura es de 12 metros, 24 centímetros. Tiene dos puertas, del mismo orden arquitectónico que domina en su interior: en la del Mediodía se lee esta inscripcion: «Regia S. Petri de Siresa Ecclesia Collegiata, Regum Aragonum Capella Regia;» y en la del Poniente, donde está representado el Lábaro y el escudo Real de Sobrarve, dice lo siguiente: «Fundata fuit per illustrisimos Reges Aragonum.»

El que hoy admiramos no debió ser el templo primitivo, porque el conde D. Galindo,\* en union de su mujer



Guldregut, donaron al Monasterio de Siresa el lugar de Barbosa, con parte del territorio adyacente, en el Reinado de Ludovico, que duró desde el año 814 al 840. Por este documento se prueba que el conde D. Galindo, con parte del alto Pirineo, estaban en aquella fecha sometidos al Imperio de Francia.

Este es el documento más antiguo de los que se refieren al dicho Monasterio, y el que más autoriza la afirmación de Pellicer, de que fué fundado á fines del siglo octavo, por D. Aznar, primer Conde de Aragon. Lo que puede asegurarse con certeza, dice el P. Ramon de Huesca, es, que en los siglos nono y décimo, era ya Monasterio muy notable y favorecido por los Reyes y Condes de Aragon, como puede justificarse, añade, con los documentos de aquel tiempo. Estos son, una escritura de donación del Rey D. Sancho Garcés, su data en el año 922; otra de su hijo D. García Sanchez, confirmando en el año 933 las donaciones de sus predecesores; otra de Endregoto Galindez, Conde de Aragon, segun Zurita, su data en el año 971; y, por último, una del Rey D. García Sanchez, llamado el *Tembloso*, padre de D. Sancho el *Mayor*, sin fecha, por la que dá á la iglesia de San Pedro de Siresa, en union de su mujer D.<sup>a</sup> Eximina y de la Reina D.<sup>a</sup> Urraca su madre, de la villa Berdun y una iglesia llamada de Santa María, cerca de ella.

Como últimas pruebas de la existencia de aquel convento en el siglo ix, podemos citar el documento de la erección del Monasterio de Nuestra Señora de Alaon, en la Ribagorza, por el que consta que, en el año 835 fueron á fundarlo Monges de la Orden de San Benito, de la casa de San Pedro de Siresa, y entre ellos, el primer abad del nuevo monasterio, que se llamaba Obonio; y la carta de San Eulogio, Mártir, de Córdoba, dirigida en el año 851 á Willesindo, Obispo de Pamplona, en la que suplica salude de su parte á los Abades y Monges de los Monasterios del Pirineo, que poco antes habia visitado, y particularmente á Odoario, Abad de Siresa, ó del Monasterio Siriasense.

En aquella iglesia y monasterio residieron los Obispos de Huesca en tiempo de los árabes, que fué cuando comenzaron á titularse Obispos de Aragon. Tambien habian residido en la iglesia de Santa María de Sásave, situada igualmente en las faldas del Pirineo, y cerca de la villa de Borau, en cuya iglesia fueron enterrados hasta siete Obispos. El P. Ramon de Huesca, aduce, como prueba de la residencia de la Sede Episcopal en Siresa, un diploma

firmado á principios del siglo ix por el Obispo Ferriolo, en el que se llama Obispo en San Pedro y en Jaca. Sabido es que los prelados de Aragon residieron indistintamente en aquella iglesia y en Jaca, hasta que en el Concilio, celebrado en esta ciudad el año 1063, se fijó su Catedral como Sede de los Obispos, mientras no se reconquistara la ciudad de Huesca; y se unió y anejó á ella el Monasterio de San Pedro de Siresa, con todos sus derechos y pertenencias.

Era natural que desde aquella agregación la iglesia y los monges de San Benito de San Pedro de Siresa entraran en el período de su decadencia, y ni el título de Capilla Real que la concedió D. Sancho Ramirez, ni las donaciones cuantiosas que otorgó á su favor D. Alonso el *Batallador*, que habia nacido allí y allí fué educado, como dejamos anotado en la historia de la ermita de Hécho, pudieron ya levantarla de su postración. En el año 1252, compadecido del estado en que se hallaba, cuando tan grande habia sido en los primeros siglos de su fundación, el sapientísimo Obispo de Huesca D. Vital de Canellas, se propuso restaurarla, y formó un Capítulo de trece Racioneros, á los que agregó el desempeño de la cura de almas en todas las iglesias del valle.

Segun tengo aprendido, un sistema análogo se proponian los PP. del Concilio Vaticano, para plantearlo en toda la cristiandad, y era, reunir en centros los Curas de las parroquias rurales, con el fin de que vivieran en sociedad, dieran culto á Dios en coro activo, y se comunicaran su espíritu y sus conocimientos, para el mejor desempeño de su cargo. En diócesis como la de Jaca, donde lo accidentado del terreno no permite la aglomeración de vecinos en un mismo punto, por no tener inmediatas suficientes tierras laborables, y existen por lo tanto muchas parroquias que no llegan á veinte hogares, seria muy ventajoso constituir los Párrocos en cantones, reuniendo por lo ménos seis de ellos; y que en los dias de precepto marchara cada uno á ejercer su ministerio en la respectiva parroquia. Si algun lector se estraña de estas teorías, que aparecen contrarias á las prescripciones canónicas, y principalmente al Santo Concilio de Trento, que tanto encarga la residencia material de los párrocos, le advertiré, que ni son nuevas ni las he inventado, porque en lo antiguo teniamos, á más de Siresa, otro ejemplo en Murillo de Gállego; y añadiré, que siempre los males menores han sido pospuestos á los de mayor importancia, por lo

que en virtud de la inmoralidad que corroe la sociedad presente, ó habrá necesidad de establecer, con el tiempo, los cantones, ó de encargar á los Párrocos la educacion de los niños en todas las localidades pequeñas, ya para darles ocupacion muy análoga á su ministerio, como para evitar la ignorancia que aflige á la generacion que viene, y contener á la vez las malas doctrinas, que es tan fácil imbuir en los niños al formar é ilustrar su inteligencia. Dicho esto, aunque de paso, volvamos á la iglesia de Siresa.

Aquel Capítulo de Racioneros, que se habia establecido á mitad del siglo xiii, sufrió reducciones en los siguientes, por los Obispos D. Martín de Azlor, D. Guillermo Ponz y D. Juan de Aragon y Navarra, quien al suprimir la Dignidad de Sacristan lo redujo á ocho Beneficiados. Hoy solo tiene el Cura Párroco, para elevar con su voz los cánticos sagrados, en aquel lugar, residencia de Obispos, convento de Monges y Colegiata de Beneficiados.

Los edificios adosados al templo han desaparecido, y solo permanece hoy el Santuario consagrado á la Santísima Virgen del Pueyo, que es el objeto principal de esta historia. Situado está dentro del pueblo, y en el barrio á quien dá nombre la Santísima Virgen; cuya circunstancia unida á las dimensiones del templo, nos permiten pensar, si aquella seria la primera iglesia que tuvieron los monjes Benedictinos, hasta que fué construida la actual por D. Ramiro I, dedicándola al Apóstol Santiago, como le dedicó la Catedral de Jaca. Es difícil averiguar hoy el fundamento que pueda tener esta suposicion, porque quemada la ermita cuando la invasion francesa, fué reedificada en el año 1816, y restaurada despues en 1882.

La iglesia, como la Santísima Virgen que en ella se adora, han tomado el titulo del Pueyo, por la alturita ó meseta donde está situada. Realizada la reparacion de aquel edificio á expensas de los devotos, en 6 de Abril de 1817, hizo el pueblo voto solemne de guardar fiesta y abstenerse de trabajar, el dia 1.º de Junio de cada año, que era el destinado desde tiempo inmemorial para celebrar la funcion principal en el Santuario.

En el año 1844, época de sangre y de luto para todo el valle de Hécho, la imágen de la Virgen fué trasladada á la iglesia parroquial, porque su templo, profanado y convertido en cuartel de un destacamento de tropas, no era ya la ciudad de refugio y consuelo para aquellos cristianos devotos; y de su recinto, donde antes emanaba la

piEDAD, salia solo la venganza y el desconsuelo. ¡No permita el Cielo que se repita aquella terrible hecatombe!

Treinta y ocho años permaneció la Santísima Virgen en la iglesia de San Pedro; pero sus fieles y agradecidos devotos que no se daban por satisfechos viéndola fuera del altar donde siempre la habian adorado los ancianos; y donde sus abuelos eleváran fervientes plegarias al cielo, y cantáran sus alabanzas entonando la sublime oracion de la Salve, costearon una nueva reparacion del edificio, y en el dia primero de Junio del año 1882, fué trasladada la Santísima Imágen á su propio templo en solemne procesion, á que asistió todo el vecindario, lleno de júbilo en sus corazones y con un fervor y un recogimiento dignos de todo elogio. Era aquel el dia señalado para la fiesta anual de la ermita, y con el doble motivo de su inauguracion, se solemnizó más que de ordinario.

La iglesia de Nuestra Señora del Pueyo, despues de las diferentes reformas y reparaciones que ha sufrido en el presente siglo, es un templo magestuoso y capaz que mide 16 metros de longitud por ocho de latitud, y está coronado con sólida bóveda. Nada falta allí de lo más necesario en la iglesia, viéndose adornada con espacioso coro y bonito púlpito. Dos años hace que sus muros y la parte de bóveda que corresponde al presbiterio fueron decorados con pinturas, en las que sobresalen algunas alegorias relativas á la Virgen. El único altar que la embellece es obra del presente siglo, y fué construido en Zaragoza á expensas de un devoto hijo del pueblo y comerciante en la capital de Aragon, llamado D. Francisco Javier Aznarez. Es de escultura en madera y pintado; y como consagrado exclusivamente á la Santísima Virgen, no hay en él ninguna otra imágen.

La Reina y Señora del templo y el objetivo de las oraciones de los fieles es una pequeña escultura en madera, que debe corresponder á la época del retablo, porque la Imágen primitiva debió desaparecer bajo la accion destructora de las llamas, atizadas por el ejército invasor, procedente de la nacion vecina. La Santísima Virgen está sentada, tiene al Niño Jesus en el brazo izquierdo, y ofrece un corazon con la mano derecha. El artista ha querido simbolizar en esta actitud lo que es la Madre del Salvador para aquellos fieles hijos y devotos, y lo que de ellos desea y espera. Este es mi corazon, les dice; en la mano lo tengo, porque dispuesta estoy á darlo todo entero y sin reserva alguna á mis amantes devotos, y á los

fieles servidores de mi Divino Hijo. Con él os amo, y salváros quiero, para que no quede estéril la sangre preciosa de este soberano Niño; pero os advierto, que el que os ama vive también del amor, y deseo me alimenteis por ello, con las ternuras del vuestro. Corazones busco que puros sean, ó que se purifiquen primero en el crisol de la penitencia. Venid á mí con esas disposiciones y yo os estrecharé en mis brazos, os calentaré con el fuego de mi amor divino, y os consolaré con las ternuras de mi corazon templado en la ardiente fragua de la abnegacion y del sacrificio. Si quereis ser hijos míos, yo os demostraré que quiero más que vosotros ser Madre vuestra; pero Madre de misericordia, vuestra abogada, pero solo para defenderos: vuestra mediadora, pero únicamente para alcanzaros gracia; vuestro refugio, pero exclusivo para salvaros. Venid aquí todos los que llorais en medio del mundo falaz y engañoso, y éste mi corazon amante, corazon de Madre cariñosa y compasiva, secará vuestras lágrimas.

Así lo deben comprender aquellos fieles devotos y amantes hasta el delirio de su Santísima Virgen del Pueyo, porque hoy, ayer, y siempre, se han distinguido por su extraordinaria devoción á la que tienen por patrona y abogada de todo el pueblo. No contentos con la fiesta que celebran en primero de Junio, en aquel mismo día, y después de cantar por la tarde vísperas y rezar el Santo Rosario, se dá principio á la novena que con gran concurso de fieles se continúa en los días siguientes.

En los gozos que coronan la piadosa práctica del novenario, que reasumen la tradición relativa á la historia del Santuario, encuentro los siguientes datos que vienen á confirmar mi aseveración sobre la remotísima antigüedad de aquella iglesia. «Tiénesen dicen, por maravilla, que los Reyes de Aragon aumentaron su blason, en esta Real Capilla: aquí tuvieron su silla, y su corona Real», y después añaden: «Del furor mahometano, por vos Señora vencieron, y los Reyes conocieron, se debía á vuestra mano.» No puede ser más terminante este testimonio de la tradición, para probar que, en la dominación agarena, existía ya la ermita de la Virgen del Pueyo, y que allí iban, y ante su altar se postraban los Reyes y Magnates, antes de lanzarse á la pelea, para librar nuestro suelo aragonés, y toda nuestra patria, del yugo mahometano.

---

## NUESTRA SEÑORA DE LA SIERRA,

EN LA

## VILLA DE BIEL.

---



HAY en la diócesis de Jaca una villa antiquísima y populosa, que un día fué señorío del infante D. Alonso. «Princeps Aldefonsus, Senior in Biel», dice un testimonio notarial. El rey D. Sancho Ramirez dotó á su muger D.<sup>a</sup> Felicia con esta villa y su territorio, por lo que la heredó el infante D. Alonso, que tenía allí su habitacion, en el palacio de sus mayores. Aquella villa ostenta en la primera parte de su escudo de armas dos leones, y cuatro cruces en la segunda; con lo que pone de manifiesto, que sus hijos unieron al valor y la lealtad de los aragoneses, la religion implantada en este reino clásico del cristianismo. Como nuestro objeto es, ocuparnos de ella únicamente bajo el punto de vista de su amor y devoción á la Santísima Virgen, prescindimos de otras consideraciones, para tratar de su célebre Santuario, conocido con el título de Nuestra Señora de la Sierra.

En un elevado monte que se alza orgulloso sobre la mayor parte de los que forman el valle, y á una legua de distancia de la villa existe un antiquísimo Santuario, consagrado á la Reina de los cielos, al que ha dado nombre y advocacion la sierra donde está situado, cubierta un día de corpulentas y elevadas encinas, y dedicada hoy á pastos y tierras laborables.

Al pretender investigar la antigüedad de aquel Santuario, nos encontramos con un documento conservado en el archivo municipal de la localidad, por el que el Gobierno Secular de Biel, mandaba á los vecinos de la villa, y suplicaba al Capitulo Eclesiástico, en el año 1400, que se hiciera por lo menos una romería anual al Santuario. Podemos asegurar por este escrito, que la ermita cuenta por lo ménos cinco siglos de vida, y no es creíble hubie-

ra sido construida en aquel año, cuando el Municipio se veía obligado á excitar la devocion de los vecinos; cosa que no hubiera sucedido de ser una iglesia nueva y costeada por aquellos piadosos moradores. Bien podemos suponer que edificada en siglos anteriores habria decaido la primitiva devocion, y los Ediles de la villa creyeron conveniente excitar á los vecinos para avivarla de nuevo. Esta fundada suposicion, nos lleva como de la mano á la consideracion lógica y natural, de que la indiferencia religiosa no es patrimonio exclusivo de nuestro siglo; diré más, fundando mi aserto en la devocion extraordinaria que los vecinos de Biel y su comarca tienen hoy á la Santísima Virgen de la Sierra, diré, y con razon, que hoy en este punto, hay mas fé y piedad en aquellos cristianos que habia en el siglo xiv, porque no necesitan ser animados y requeridos para visitar no ya una vez al año, si que muchas, á su adorada Madre y protectora.

Existió otro dato que demostraba mayor antigüedad en aquel Santuario, mas por desgracia no se ha conservado hasta nosotros ninguna huella. En el primitivo retablo de la Santísima Virgen, que por hallarse casi consumido por los años se quitó á fines del siglo xvii, para sustituirlo con el que existe, y del que despues nos ocuparemos, habia una inscripcion formada con letras mayúsculas góticas, que demostraban, aunque no podian leerse bien por estar casi deshechas, que aquella obra habia sido construida en tiempo de los godos. Yo pienso si libertada la villa de la dominacion agarena por el Rey D. Sancho Ramirez, levantarían los cristianos aquel monumento en memoria de su libertad; ó si tal vez lo hicieran cuando perdidos sus hogares por la invasion de los moros, se vieron precisados á vivir por muchos años entre la fragosidad de los montes. Bajo ambas apreciaciones se remonta el Santuario á una antigüedad que lo enaltece en la historia, y lo hace digno de ser estudiado por la Arqueología.

Aquella iglesia no tuvo en su origen la misma capacidad que reúne hoy, pues consta, de un modo auténtico, que fué añadida en dos distintas épocas; y los historiadores de principios del siglo pasado advierten, que no habia memoria del año en que se verificó la última y más moderna reforma; lo que prueba cuán antiquísima seria la segunda. En la actualidad es una espaciosa y magnífica iglesia, que mide 25 metros de larga, por cerca de 7 de anchura. Esta latitud marca las distintas épocas á que pertenece, pues de haber sido levantada toda ella bajo un mis-

mo plano, estaria más en armonía con la longitud. Cerrada por sólida bóveda, sobre la que se eleva la cubierta, tiene coro en alto y una pequeña torre con dos campanas que está enlazada con la hospedería. Esta torre fué añadida al templo á principios del pasado siglo, y sus sonoras campanas sirven de gran consuelo á los fieles que acuden á las romerías, y á los vecinos de Biel, que desde sus viviendas escuchan aquellas lenguas sagradas de la casa de Maria.

Dos altares hay en la iglesia, el mayor y principal dedicado á la Santísima Virgen, y el segundo á Jesus Crucificado. El retablo del altar mayor es una preciosa obra de talla y escultura, que embellecida con fino dorado, se conserva tan flamante como si fuera recién acabada. Esta obra fué construida en el año 1682, y costeada por el vecino de Biel D. Esteban Fuertes, en agradecimiento á la Santísima Virgen, por haberlo favorecido en el hecho que vamos á referir. Viajando dicho señor en un fogoso caballo se le desbocó, precipitándose por un despeñadero, con tan mala suerte, que ginete y animal cayeron en un profundo pozo. Aquel cristiano, que habia sido siempre devoto de la Santísima Virgen de la Sierra, la invocó al verse en el terrible trance y fué tan singular el favor que le dispensó aquella milagrosa Imagen, que no recibió lesion alguna. Referido así el hecho, que la tradicion conserva con indelebles caracteres, y la historia ha consignado en sus páginas ¿cómo podrá estrañarse la prodigalidad de aquel rico propietario, que despues de Dios debia su vida á la proteccion y amparo de la Santísima Virgen? El retablo fué construido en el mismo año que el Cielo obró en él tan portentoso milagro, y se construyó á todo coste, y en la proporcion de los alcances del artista.

Otro perpétuo testimonio de los favores de la Virgen es, la verja de hierro que cierra el altar mayor. Segun voz unánime del pueblo, fué costeada por otro hijo de Biel, que al pasar el rio Gállego en un soberbio mulo, fué arrastrado por la corriente; temiendo al peligro, acudió al patrocinio de Nuestra Señora de la Sierra, y sosteniéndose repentinamente el bruto sobre las olas, lo sacó sano y salvo á la orilla, continuando su camino á la ciudad de Huesca, donde su primera diligencia fué acudir al templo, para dar gracias al Cielo ante un altar de Maria.

En aquel rico presbiterio, fruto de su singular proteccion y cercada por el férreo valladar que le consagrara

otro hijo salvado de la muerte por su poderoso valimiento, se alza hermosa y arrogante la Reina de aquel sagrado alcázar, y la preciosa Serrana de aquellos contornos, que eligió por morada la alta y áspera peña, para dominar mejor á los hijos que quería patrocinar y defender, en todas sus necesidades y en los peligros que siempre nos rodean en la vida.

Voy á describirla, con ligeras variaciones, como lo hicieron los historiadores á principios del siglo pasado. Es una preciosa escultura en madera, que descansa sobre nube de divinos Querubines; tiene al Niño Jesus desnudo en la mano izquierda, y mide 90 centímetros de altura. Su ropaje, ya tallado, ya pintado, es una túnica talar ajustada al cuello y con mangas ceñidas á los brazos. Deja al descubierto las puntas de sus sagrados pies, que calzan zapato negro. Su cabeza viste toca azul, tendida por las espaldas hasta cerca de la cintura, y ésta vá ceñida con blanco listón en forma de correa. El precioso Niño está inclinando su diestra mano hácia el rostro de su Santísima Madre, como en ademán de acariciarla. Yo interpreto esta posición por el deseo que muestra el Soberano Señor de complacer á la Virgen en cuanto le pide, y ésta mística disposición, es el mayor consuelo y la fuente de las justas esperanzas que los devotos tienen en aquella poderosa Imagen. Según el testimonio de todos los moradores de aquel privilegiado valle, ésta sagrada Imagen es la primitiva del templo, sin que haya noticia ni dato alguno de haber sido renovada ó restaurada.

El otro altar que hay en el templo está dedicado, como hemos dicho de paso, al Santo Cristo. La Imágen es una preciosa escultura en madera, de más de un metro de altura, y de gran mérito artístico. Fué regalada por un celoso sacerdote de la Diócesis de Zaragoza, para que se colocara en el Santuario, y los vecinos de la villa costearon el altar donde fué colocada en el año 1852. Está situado este altar en el muro de la izquierda entrando y frente al púlpito. Es también singular la devoción que aquellos cristianos tienen á tan preciosa Imagen.

La fiesta principal del Santuario se celebra desde tiempo inmemorial el segundo lunes de Mayo. Al rayar la aurora ya se ponen en movimiento aquellos devotos, que emprenden la penosa ascension, antes que los ardientes rayos del sol puedan molestarles. En lo antiguo se empleaban las primeras horas de la mañana en celebrar misas rezadas, unas de fundacion particular y otras votivas;

y á continuacion se cantaban las horas canónicas. Hoy, que es muy escaso el número de sacerdotes, y que la villa solo cuenta para su pasto espiritual con Cura párroco y un Coadjutor, la fiesta de ordinario está reducida á Misa cantada, que oficia y acompaña la orquesta de la localidad, y sermón que paga el Ilustre Ayuntamiento. Por la tarde se reza el Santo Rosario, cantando los gozos, y regresan aquellos devotos á sus hogares. Es tal la afluencia de fieles en este día, que no pueden colocarse en el templo ni una tercera parte; y cuando terminada la fiesta se extienden por la altura para tomar alimento, el monte se convierte en dilatado campamento, donde se encuentran vecinos de Uncastillo, Luesia, Murillo, Agüero, Lobera, Longas, Fuencalderas, El Frago, Ores, Asin y Farasdues; confundiendo como hijos de una misma Madre con los naturales de la villa de Biel. Solo la religion puede formar este lazo de union entre familias de distintos pueblos. Solo María los congrega ante su altar, porque solo ella es la Madre y protectora de los cristianos moradores en toda aquella comarca. En su templo es igual el rico con el pobre y ¡cuántas veces será por ella preferido el que, cubierto de sencillo ropaje, oculta un corazón amante y un alma más pura; únicos títulos de preferencia ante el trono de aquella soberana Reina!

Antiguamente concurrían también vecinos de todos aquellos pueblos en diferentes días, desde pasada la fiesta de Mayo hasta el mes de Setiembre, y esta frecuencia de cristianos, así como los muchos labradores que en la época citada se ven precisados á vivir en la sierra, para cuidar y recoger la cosecha, movió á un señor Racionero del Capitulo de aquella villa, á fundar una capellanía, con la obligación de celebrar la misa en el Santuario todos los días festivos, durante esos cinco meses. Las leyes de desamortización hicieron pasar los bienes de aquella fundación á los parientes más cercanos, y aunque éstos redimieron las cargas espirituales ante el Prelado diocesano, el producto de la redención ingresó en el acervo pío, por no ser suficiente para dotar una capellanía que radicara en la ermita de Nuestra Señora.

La masa de devotos que asisten á la fiesta principal del Santuario, cuentan con una hospedería ó casa bastante desahogada y contigua al templo. Consta de dos pisos, y en la planta baja está emplazada la cocina, con un patio y cuarto independiente. El comedor y dos habitaciones más ocupan el piso segundo. Esta hospedería fué cons-

truida, casi en su totalidad, á mediados del siglo pasado, contribuyendo los vecinos de Biel con más de mil escudos en el corto plazo de tres años; siendo circunstancia digna de notarse, que en ellos habia sido pobre y escasa la cosecha. Es un gran testimonio del amor y tierna devocion que siempre profesaron á la Santísima Virgen.

Otra prueba terminante es la Cofradía antiquísima, fundada bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Sierra. Los sabios estatutos de esta hermandad previenen que no pueden alistarse en ella más que cincuenta hermanos. Esta cláusula fué ampliada en 29 de Abril de 1787 por el Ilmo. Sr. Oispo de Jaca D. Antonio Lopez Gil, y posteriormente el Exmo. Sr. Dr. D. Pedro Lucas Asensio y Pobes, mi amadísimo amo y señor, en 25 de Octubre de 1859, concedió que todos los vecinos de Biel pudieran ser cofrades siempre que reunieran las cualidades exigidas en dichas constituciones. Esta piadosa asociacion, fundada en el año 1240 y compuesta hoy de 48 individuos, se reúne tres veces al año en la iglesia parroquial, para rendir cuentas y tratar de los intereses de la misma; y celebra su fiesta en el Santuario el dia 15 de Setiembre, á la que acuden tambien muchos devotos que no pertenecen á la hermandad. La santidad de Gregorio XIII confirmó y ratificó con su autoridad pontificia esta Cofradía en el año 1579, enriqueciéndola con multitud de indulgencias generales y particulares, que constan en la Bula original que se conserva.

Aquí si que podemos asegurar existe una mútua correspondencia entre los favorecidos y la bienhechóra; tan mútua y cordial cual la que reina entre las madres verdaderamente cristianas, y los hijos de noble corazon y alma bien templada. Nuestra Señora de la Sierra es el ángel tutelar de los moradores de Biel y su cómarca, y aquellos fieles favorecidos, hacen en la tierra oficios de ángeles y querubines, abrasándose en amor hácia su protectora, y cantando constantemente sus glorias y alabanzas.

Ya hemos citado de paso dos de los muchos milagros que el cielo ha obrado por la intercesion de la Santísima Virgen de la Sierra, pero no lo hemos dicho todo; ni siquiera hemos recordado la mitad de lo que la tradicion refiere, por haberse guardado en los corazones de sus devotos. Ahora vamos á ocuparnos de otros tres hechos portentosos.

A principios del siglo pasado vivia aun D.<sup>a</sup> Teresa Fuertes, hija del devoto del mismo apellido que costeó el

retablo de la Virgen, y segun consta de un modo auténtico, aquella señora, cuando niña, estuvo obsesa del demonio. Ofreciéronla sus piadosos é ilustres padres á la Santísima Virgen, y luego la vieron libre del espíritu maligno.

Tambien existia en la misma época otro vecino de Biel, que al verse acometido en el monte por una fiera carnívora, invocó á la Virgen de la Sierra, y al punto amansándose el terrible animal, se tendió á sus piés sin causarle lesion alguna. Fué tanto el agradecimiento de aquel cristiano, que miéntras vivió contribuia siempre con cuantiosas limosnas para el culto del Santuario, y la fábrica material del templo y de la hospedería. Vamos ahora á referir el más milagroso acontecimiento.

Por el año 1670 vacó el cargo de ermitaño de la Virgen, y entre los varios que pretendieron desempeñarlo fué uno Miguel Navarro de Perez, natural de la villa y pastor de oficio, que lo deseaba, más por devocion que tenia á la Virgen, que por mezquino interés. No pareció bien al Ayuntamiento concederle lo que pedia y fué nombrado otro más idóneo, al parecer. El pastor continuó con su cargo de custodia del ganado, pero en su ardiente devocion, á la Santísima Virgen de la Sierra, cuantas veces se aproximaba al santuario, las puertas del templo se abrian por permission divina, y Navarro se postraba ante el altar de la Virgen. El milagro varias veces repetido se hizo del dominio público y el Ayuntamiento, despues de bien cerciorado, rectificando su juicio creyó, que no debia negar las llaves del Santuario al que sin ellas penetraba en el templo. Honrado Miguel Navarro con el cargo de ermitaño, fué esmerado su celo por el aseo y cuidado de la Virgen, y observó una vida austera y penitente. Su cama fué siempre la dura peña; su alimento el pan y su única bebida el agua. Daba á los pobres todo lo que recogia en la villa, y amante y devoto de la Virgen hasta su última hora, murió en olor de santidad.

Antes de terminar esta historia consignaremos, que aun se conserva en la calle de Biel, llamada del Burgo, el antiguo palacio donde habitó el Infante D. Alonso. La fábrica es de sillería y tiene espaciosos salones con magníficos y elevados techos. Aquel alcázar Real es hoy propiedad particular de un vecino de la villa.

---

NUESTRA SEÑORA DE CARIDAD,

EN LA

PARROQUIA DE PETILLA DE ARAGON.



**L**A parroquia de Petilla se halla situada dentro de los límites del Reino de Aragon, aunque en lo civil pertenece á Navarra. Prescindiendo de las invasiones de los romanos, suevos, godos y francos, é irrupcion de los árabes, siempre fué Petilla, como punto fuerte y estratégico, el blanco y objetivo de las iras, venganzas y represalias de los aragoneses, en sus constantes peleas y disensiones con los navarros. Por estas causas, la mayor parte de los edificios de aquella poblacion ostentan todavia piedras enrojecidas por el fuego del enemigo, especialmente la portada de la iglesia parroquial, donde las destructoras huellas del plomo son más visibles, y en toda su fábrica, donde se descubren con la mayor claridad las señales terribles de infinidad de proyectiles, que vinieron á estrellarse sobre los sólidos muros. Aquella villa, segun documentos fehacientes de su archivo parroquial, fué destruida casi en su totalidad, primeramente en el año 1312, siendo Rey de Navarra D. Luis Hutin, hijo de Felipe el *Hermoso* y de doña Juana, su mujer, por cuya heroica defensa le otorgó el Rey D. Carlos II, en 2 de Mayo de 1383, el titulo de villa, con otros privilegios y franquicias, que despues, en 15 de Marzo de 1389, confirmó en Pamplona su hijo Carlos III, el *Noble*. Sufrió mucho aquella poblacion en los siglos sucesivos, y en 1706, fué nuevamente saqueada, incendiada y destruida segun anota el Diccionario Geográfico é Histórico de Navarra, en la página 227, donde dice lo siguiente: «En las guerras de principios del siglo pasado (1700) manifestaron los de Petilla su valor en obsequio del señor D. Felipe V, y consiguieron apoderarse de Luesia y Uncastillo, pero aumentados los rebeldes, entra-

ron en la villa, talaron sus campos, y quemaron muchas casas y papeles de su archivo.»

Si, pues tan mal paradas quedaron en esta ocasion la villa y sus fortalezas defendidas, no obstante, con heroicidad y denuedo por sus moradores ¿qué suerte estaria reservada al Santuario de Nuestra Señora de Caridad situado, aunque á la vista, fuera de la villa y por consiguiente sin que contara con ninguna defensa humana? Este hecho nos autoriza para asegurar con fundamento, que las primeras obras de la fábrica, hoy existente, son posteriores á aquella fecha, pues aunque hasta el año 1800, no se encuentra otro dato escrito que el esculpido en la madera del aro de la puerta de la sacristía, donde dice, año 1766, si se examinan sus muros de mampostería ordinaria de escasa solidez, y se advierte que la obra de la sacristía fué posterior y adosada al templo, no cabe duda de que el Santuario, donde la Santísima Virgen es hoy adorada, fué construído á principios del siglo pasado.

Este hecho no destruye la antigüedad del primitivo santuario, que se pierde en la tenebrosa noche de los siglos, como lo acredita la tradicion consignada en los gozos que se cantan en aquella villa. Segun esta tradicion, transmitida de padres á hijos, la imagen de la Santísima Virgen de Caridad se apareció en el mismo sitio donde hoy tiene su Santuario, pero habiendo pretendido trasladarla para que fuera adorada en la iglesia parroquial, vista su insistencia en restituirse milagrosamente el lugar de la aparicion, resolvieron aquellos devotos edificar allí el Santuario.

Sobre una meseta, á la parte media de la estrivacion meridional que se desprende de las elevadas cumbres, llamadas de los Portilletes y la Buitrera, se halla situado aquel venerado Santuario, al Este y á trescientos cuarenta y un metros distante de la poblacion, aunque el camino es llano, por encontrarse la villa en la misma rasante que baja de la colina.

Al Norte de la Basilica, y á unos 50 metros de distancia, se alza una escarpada y orgullosa roca, que recostada en la estrivacion, que tras ella se eleva á las alturas, presenta solamente la cara meridional, en cuyo centro, y á la altura de unos 5 metros, agrietada de Este á Oeste, se hace de difícil acceso, por estar revestida de arbustos y frondosa yedra. En aquella admirable concavidad, por su posicion y estructura, aunque obra de la prodigiosa naturaleza, fué encontrada la venerable imagen de la

Virgen, segun la tradicion constante de los habitantes de la villa. La admirable perspectiva que ofrece el extenso y accidentado terreno que desde el Santuario se descubre, sorprende por la exuberante vegetacion y gigantescas rocas, que cual testigos permanentes están dando testimonio de las razones estratégicas porque los Reyes de la heroica Vasconia, se reservaron en sus conquistas aquella villa y su territorio, como baluarte inexpugnable y avanzado de su Reino, dentro de los límites del de Aragon; y de las causas poderosas por que los Obispos de Jaca lo exigieran como ciudad de refugio, por estar enclavada en la provincia de Navarra.

El templo de Nuestra Señora de Caridad es de forma de cruz latina, producida por la nave y capillas laterales; y su extension es de 15 metros, 30 centímetros de longitud, por 12 con 20 de latitud en el crucero, y 4 con 29 en el resto de la nave. Esta es de bóveda, sostenida por 3 arcos de sillería. Las capillas, cuyo acceso lo forman dos arcos tambien de piedra, y el presbiterio, están cubiertas con cielo raso, como igualmente la sacristía. Tiene púlpito y coro en alto, cerrado por bonita balaustrada, de madera torneada.

Tres son sus altares, el mayor dedicado á la Santísima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Caridad, y los laterales al Patriarca San José, el de la derecha, y á San Alberto, el de la izquierda.

En el presente siglo se han realizado en la fábrica de aquel templo notables reparos, exigidos por una obra que en todo su conjunto rebela haber sido construída en tiempos difíciles y de notoria escasez; cuando por otra parte, el Santuario, que nunca ha poseído bienes propios, solo cuenta con los recursos de las limosnas de los fieles devotos. No obstante, y como prueba de la piedad de los Petillanos, en 1803 se construyó la sillería del presbiterio, para el terno en las grandes festividades; en 1817 fueron reconstruídos dos arcos de su bóveda, con los estribos y gran parte de aquella que amenazaba ruina; desde 1826 á 1831 se construyeron de nueva planta las dos capillas laterales, cuyos cielos rasos no quedaron terminados hasta 1841; en 1840 se fundió la campana que se habia quebrado: en 1856 se construyeron por el Señor Echevarria, escultor de Biel, dos retablos para las capillas y las imágenes talladas en madera de las mismas, con sus peanas, que son trasladadas á la parroquia en la festividad del Corpus, restituyéndolas á sus altares en el dia de la octa-



va. En el siguiente se hizo, por el mismo escultor y á espensas de las jóvenes solteras de la parroquia, una pequeña imágen de la Virgen en su urnita para llevarla á mano en las postulaciones semanales que hace el ermitaño. En 1858 se construyó en Pamplona un verjado de hierro que cierra la capilla de la Santísima Virgen. En 1868 se empapelaron y pintaron los muros y cielo raso de dicha capilla y de la sacristía. En Abril de 1877 se restauró el cielo raso de la sacristía, y se reparó el camarín de la Virgen, cerrándolo con aro y cristal de una sola pieza, en sustitución de la vidriera antigua que estaba destrozada. En Julio de 1882 se construyeron los espaciosos calages, ó guarda ropas de la sacristía, por hallarse los antiguos en malísimo estado. En Agosto de 1886 se sustituyó la bóveda de la nave que era de madera toscamente labrada, por otra de yeso, sobre arcos de madera, intermedios á los de piedra; se hizo nueva escala para el coro, se arreglaron las campanas, y se entarimó el pavimento de la Sacristía. En Agosto y Setiembre de 1877 fué blanqueada y decorada dicha bóveda, con todo el interior del Santuario, y se empapeló de nuevo la sacristía; y por último en Junio y Julio del actual año 1888, se revocaron con argamasa los muros exteriores, que fueron despues blanqueados y pintados; se principió á construir nuevo púlpito y tornavoz, por hallarse inservible el antiguo, y se acopian en la actualidad materiales para levantar nuevo átrio en la ermita.]

La antiquísima y portentosa imágen de Nuestra Señora de la Caridad es un busto de 60 centímetros de altura, con Niño en su mano izquierda, y una guirnalda de flores en la derecha. El Divino Niño tiene un globo en la siniestra, y una guirnardita en la diestra. Ambas imágenes son de madera, lujosamente decoradas, pero vestidas: el Niño lleva una coronita de flores, y su santísima Madre, corona imperial de plata con brillantes, y una sobrecorona ó aureola circular dorada con hermosísimos rayos, y un fuerte y estrecho rostrillo finamente dorado, que hermosea el extremo de la cara. Una y otra imágen ostentan ricos mantos de seda, joyas y adornos, debidos á la piadosa gratitud de sus devotos.

El retablo principal de talla en madera, debe ser de principios del siglo pasado, y su trabajo es sencillo, pero agradable. Compónese de un basamento, con dibujos plateados y follage, sobre el que descansan un primer cuerpo, formado por tres pequeños lienzos que

representan, á la derecha el Nacimiento del Salvador, á la izquierda la Adoracion de los Santos Reyes, y en el centro la Circuncision del Señor. Los intermedios, así como el resto del retablo en su parte de escultura, son alternativamente pintados, plateados y dorados. Concluye dicho cuerpo con una cornisa, en cuyo centro destaca un basamento semicircular y festoneado, en armonía con el doselete, que fina el segundo cuerpo, hallándose dentro de ellos la hornacina, bellísimamente decorada, que sirve de trono á la Santísima Virgen. A su derecha hay un lindo cuadro de Santa Bárbara, y á la izquierda otro de San Antonio Abad, con cuatro angelitos intermedios, y terminando con dos pequeños florones dorados, en los centros, y su respectivo cornisamento. El tercero está formado por tres recuadros en pinturas al óleo, y sobre lienzo, representando, los de los costados á San Lamberto y San Cristóbal. El remate es una sencilla cornisa semicircular con su floron tallado en madera, destacando en su centro. Como este retablo no llena todo el testero del presbiterio, lo completa un gran lienzo en pintura al temple, y de perspectiva, con sus basamentos, columnas salomónicas, y cornisas. Los intercolumnios están decorados con las imágenes de la Anunciacion y San Miguel. Los muros laterales se hallan adornados con dos nuevas y bonitas oleografías, representando la Purísima de Murillo, y el Santo Cristo de Velazquez.

Los retablos de las capillas son de mucho gusto arquitectónico, y de idénticas dimensiones y trabajo; están tallados y pintados en madera, imitando, segun el gusto moderno, variados y preciosos mármoles, y formando en su centro los camarines, donde se adoran las preciosas imágenes, talladas en madera, de San José y San Lamberto. Bonitas cabezas de serafines forman su remate, y sueltas y vistosas guirnaldas adornan sus costados.

No queremos dejar de consignar que el titulo tierno y consolador de Virgen de la Caridad, debió ser apropiado á la sagrada Imagen por los agradecidos devotos, que han querido esculpir con él en el corazon de las generaciones futuras, los favores, gracias y bendiciones que constantemente han recibido de sus bondadosas manos. Aquella Emperatriz de los Cielos, puede con razon decir á los Petillanos, como Jeremías en el verso 3.º, capítulo 31 de su Profecía «Con amor perpétuo te amé, por eso te atraje, teniendo misericordia» Es decir, con el mismo amor que os tenia al aparecer entre vosotros, os amo aho-

ra, y amaré siempre, y por ello antes, ahora y despues, he procurado, teniendo misericordia de vosotros, atraeros á mí por todos los medios; unas veces con halagos y caricias, y otras con castigos; pero todo es efecto de mi amor.

La Santísima Virgen les dice tambien, como San Juan en el capitulo 2.º verso 15 de su primera Carta «No queráis amar al mundo, ni las cosas que hay en el mundo» Por el mundo se entiende aquí las máximas de los hombres dominados por la cuncupiscencia, y enemigos de la doctrina de Jesucristo, espuesta en el santo Evangelio; y por las cosas del mundo, sus falsos bienes á los que tienen pegado el corazon los mundanos.

En verdad, que siempre ha sido tenida y considerada la Santísima Virgen de Caridad como especial patrona de la parroquia de Petilla, y por ello celebra su fiesta principal con la mayor pompa y solemnidad el dia 8 de Setiembre. Esta fiesta consiste en Rosario y Salve, la tarde de la vispera, y en el dia, se celebra tertia, Misa solemne y panegirico en honor de la Reina de los Cielos. Grande es el concurso de fieles, de la localidad y de los pueblos comarcanos, que acuden en dicho dia á saludar á su patrona y abogada y á solemnizar con su presencia los religiosos cultos.

En tiempo de epidemias ó sequia celébranse tambien solemnisimas funciones promovidas por el Ayuntamiento de la villa, que siempre ha encontrado en aquella prodigiosa Imagen el amparo, el refugio y el consuelo en todas sus necesidades. Tambien se recorren las estaciones del Via Crucis, en el trayecto que media desde la iglesia parroquial al Santuario en los viérnes de la santa Cuaresma; y se hacen procesiones el domingo de Pasion, el dia de Jueves Santo, el tercero de Rogaciones en la madrugada del Corpus y su Octava, y en otros muchos dias festivos se vá cantando el Rosario de la Aurora, y se celebra allí Misa solemne de alba.

Tambien entre año tienen lugar fervorosos cultos, por la iniciativa particular de los vecinos de la villa y algunos forasteros, especialmente de Isuerre, Urriés, Navardun y Gordun, de cuyas feligresías acuden con frecuencia, y de un modo especial desde el año último, numeroso gentío, con algunos atacados de raras enfermedades, por quienes se han celebrado funciones por tres y cuatro dias continuados, obteniendo por fin, y debido á la poderosa mediacion de la Santísima Virgen, el alivio y hasta la salud que tanto deseaban.

Podemos asegurar que es visitada constantemente aquella sagrada Imágen ante cuyo altar, la piedad y gratitud de sus devotos tiene siempre una lámpara encendida, de la que cuida el ermitaño encargado de la limpieza del templo, y de tocar la oracion de la tarde y de la mañana. Dificilmente se hallará en la Diócesis otro Santuario, y otra imagen de la Virgen, á quien se profese más afecto y veneracion, pues en él se ven constantemente los cristianos, y se dá un culto casi permanente; sirviendo de gran consuelo en los dificiles tiempos porque atravesamos, al ver que, por la misericordia de Dios, aquel culto de María va siempre en progresion, y ascendiendo.

El actual Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Ramon Fernandez y Lafita, en santa Visita de 24 de Mayo de 1877, para alentar más la piedad de tan fervorosos devotos, concedió 40 dias de indulgencia, á todos los que rezaren con devocion una Ave Maria, ó Salve ante el altar de la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Caridad.



---

NUESTRA SEÑORA DE YERZOL,  
EN LA PARROQUIA DE ORÉS.



**R**EGINANDO D. Sancho Abarca y á fines del siglo x, tuvo lugar en los términos, propios hoy de la parroquia de Orés, y en el sitio que muchos suponen existia entonces el pueblo de Farasdués, trasladado en el siglo xiv á donde hoy se encuentra, el portentoso milagro de la aparicion de Nuestra Señora de Yertzol, á un pastorcito que apenas contaba doce años de edad.

Ocurrió la aparicion sobre un peñasco de poca elevacion, pero de difícil acceso, situado á una legua de distancia de las feligresias de Orés, Farasdués y Asin. La Santísima Virgen, posada sobre la cumbre de aquella dichosa peña, llamó al pastorcito que espantado huyó juzgando el hecho de una ilusion de su fantasia. Habiendo acudido al mismo sitio el dia siguiente, y repetida la aparicion de la Virgen que de nuevo le llamaba, ésta vez, curado ya de su admiracion, la escuchó dócil y sumiso, y fué al pueblo á dar cuenta del milagroso suceso y de la mision que se le habia confiado. Los cristianos que escucharon su sencilla narracion, acudieron presurosos al sitio designado, y hallando la sagrada imagen de la Virgen, tal y como la habia pintado el pastorcito, determinaron levantarla un altar en el mismo sitio de la aparicion, fabricando al efecto una pequeña capilla, abierta á pico en la cúspide de la peña donde habia posado su planta. No se sabe cuanto tiempo fué adorada la sagrada Imagen en aquel pequeño templo, ni cuando se edificó la iglesia actual, pero sin negar á esta su gran antigüedad, no podemos remontarla mas allá del siglo xn, porque los arcos ojivos de sólida piedra que apoyan su bóveda no se introdujeron en España con intencion artística y como elemento necesario en las construcciones, hasta fines de dicho siglo. Mirado el santuario bajo este punto de vista artístico solo puede concedérsele siete siglos de existencia, reconociendo como

consecuencia, que la primitiva capilla, abierta en la peña, duró doscientos años. Los naturales del pueblo suponen, con algun fundamento, que al construirse el nuevo templo, fué respetada y existe intacta dicha capilla, detrás del retablo de la Santísima Virgen, cuyo muro mide un metro 80 centímetros de espesor, y está revocado por ambos lados. Tocado, aun que de paso, el origen y antigüedad del Santuario, vamos á ocuparnos de su posicion y fábrica.

La peña, sobre la que se apareció la Santísima Virgen, tenia unos 16 metros de larga en su base por seis de anchura y sobre 7 de altura. El sitio que ocupa es alegre y pintoresco, por estar rodeada de fértil huerta, y de frondosos viñedos. Muchos corrales de monte la rodean, y hoy un camino de ruedas la pone en comunicacion con el pueblo.

Al tratar aquellos devotos de levantar en honor de la Virgen, que habia querido tomar con ellos carta de vecindad y constituirse en protectora de toda la comarca, un templo digno de su grandeza, ni podian prescindir, para emplazarlo, del sitio de su aparicion, ni hubieran hallado por aquellos contornos otro tan propio y adecuado. Es verdad que la forma cónica del peñasco y su elevacion sobre el nivel del terreno inmediato, les ofrecia obstáculos casi invencibles; pero su piedad y constancia supo vencerlos, y á costa de grandes esfuerzos, rebajaron la peña hasta dejar una superficie llana de once metros, cincuenta centímetros de longitud, por seis de latitud, que eran las dimensiones del primitivo edificio. Aquellos materiales, santificados por la planta de María, no debian ser empleados en obras profanas, y con ellos levantaron los muros, que son de sólida sillería concertada. De esta manera, el primitivo trono de María está allí en esencia, aunque haya tomado distinta forma.

El plano del templo quedaba aún tres metros con veinte centímetros más alto que el camino, y hubo necesidad de construir una escalinata que consta de doce gradas de 20 centímetros de altura cada una, por donde se sube al Santuario, á semejanza de la escala santa, formada en Roma con las gradas del palacio de Pilatos, por donde subió y bajó el Redentor, la que Pio IX puso bajo el cuidado de los clérigos Pasionistas. Hay la diferencia, de que ésta consta de veinte y ocho escalones, que suben siempre de rodillas los cristianos, descendiendo despues por otras grandes escalinatas colaterales.

No estando satisfecha la piedad y deseos de los hijos de Orés con las dimensiones que tenia el Santuario, en el año 1808 lo ampliaron dos metros más, para formar el coro en alto; arreglando á la vez el átrio, que mide dos metros, cincuenta centímetros, y que como el resto, está tambien sobre la peña, resultando que la superficie que forma el pavimento general de todo el edificio, cuenta hoy de perimetro diez y seis metros de longitud, por seis de latitud.

La altura de la iglesia es de cuatro metros, veinte centímetros, y está cubierta por bóveda de mimbres que apoya sobre tres arcos ojivales; de sólida piedra. En su origen debió tener otra cubierta más artística; pero destruída por el tiempo, ó resentida tal vez á causa del temblor de tierra que se sintió en toda España, y particularmente en el reino de Aragon, el año 1357, segun refiere Briz Martinez, habria necesidad de reponerla, y se hizo del modo sencillo que está construída; ó tal vez existiera otra bóveda intermedia, despues de la primitiva y ántes de la actual. La pintura de los muros fué realizada á principios de este siglo, y en el mismo año que se añadió la parte del coro: en ellos aparecen alegorías del antiguo Testamento, como son el pozo de la Samaritana, la escala de Jacob, y otras. Tambien fué construída en aquella fecha la sacristía, cuyas paredes son de mampostería ordinaria.

Un solo altar hay en esta iglesia, y su retablo, formado por dos lisas columnas adornadas de follage, está pintado de verde claro, con profusion de toques dorados en todos los resaltes. Las columnas adornan un pequeño camarín donde está colocada la imágen de la Santísima Virgen. Para preservarla del polvo y dar al altar mayor realce y belleza, en el año 1872 se cerró el camarín con una vidriera, ajustada á las líneas del arco.

La Santísima Virgen es una bonita escultura en madera, de reconocido mérito artistico, y mide 66 centímetros de altura, sin contar la corona, toda dorada y de forma real, que la fué añadida á principios del siglo. Para que resaltaran más los preciosos contornos del rostro, la devocion de los fieles mandó añadir, hará sobre cuarenta años, unos rayos dorados, que puestos detrás de la cabeza, la hacen destacar; simbolizando tambien los destellos de luz clarísima que emanan del brillante foco de su purísima alma, y los que la rodean en su trono celestial.

La sagrada Imágen tiene sus vestiduras de la misma

escultura en madera; la túnica es encarnada, ceñida con cordón á la cintura; el manto, en fondo azul, lo bordan estrellas y flores doradas, de tres y cinco centímetros de diámetro, respectivamente. Este manto descende por la derecha desde el cuello detrás del brazo, y por la izquierda entra un poco en el antepecho y vuelve á salir sobre la muñeca, yendo á reunirse con el de la derecha por debajo de la mano, que está levantada á la altura del pecho, descendiendo todo con admirable sencillez hasta los pies, que se dejan ver en su parte anterior. Los pliegues de este manto están trabajados con mucha soltura, y solo dejan al descubierto la túnica en el pecho y brazo, derecho. La devoción de los fieles tiene á la Imagen ricamente vestida, con preciosos mantos de seda, bordados en plata, al realce.

El divino Niño está sentado sobre la mano izquierda de su Santísima Madre, con el pié siniestro doblado hácia atrás y el derecho encima, asomando por debajo, los dos pies juntos. Los tres dedos últimos de la mano izquierda de la Virgen sirven de asiento al Niño. Está desnudo con una fagita en el vientre: la mano derecha la tiene extendida y en contacto por su parte posterior con el costado derecho de la Imagen. La mano izquierda la tiene levantada á la altura de su pecho, y cerrada, con un hueco entre los dedos, para ponerle algun objeto, como ramo etc. Se halla su carita separada de la de la Virgen solo seis centímetros, y ambas imágenes dirigen la mirada hácia adelante. La altura del Niño, en su postura de sentado, es de 23 centímetros.

La fiesta principal del Santuario se celebra el primer día de las rogaciones de la Ascension, anunciándose la víspera con repique de campanas y bando del Ayuntamiento. A las seis de la mañana siguiente se sale del pueblo cantando las letanías mayores, hasta la distancia de un cuarto de hora, donde se terminan de rodillas las peticiones, y continuando la romería á discrecion, se organiza al otro lado del barranco, cantando el Magnificat, ó el Ave Maris Stella, ó el Rosario. Al entrar en la iglesia, lo primero que hacen aquellos devotos es saludar á la Santísima Virgen con tres Ave Marias, y las Salves que encargan los fieles en su piedad. Despues se tarda como una media hora y se empieza la Misa: cantan Salves otra vez y se bendice la caridad del pan, que el Ayuntamiento reparte á los concurrentes, debajo de las escalas del Santuario. Despues de la comida vuelven á la iglesia, donde se re-

za el Rosario, con una corta meditacion, se cantan los gozos de la Virgen, y se termina con una tierna despedida á coro unisono por todos los niños y niñas que han bajado, al Santuario. A esta fiesta, procesionalmente solo acuden los vecinos de Orés, pero particularmente concurren tambien muchos de Farasdués, Asin, Rivas, Luna y Erla. A las cinco de la tarde regresa la romería procesionalmente, y organizada hasta llegar al rio, y dispersos despues hasta aproximarse á otro Santuario situado á un kilómetro del pueblo, titulado de Nuestra Señora de la Pardina, se reorganiza la procesion de nuevo, cantando el Ave Maris Stella, se hace la visita á la Virgen rezando tres Ave Marias y cantando una Salve, y se añade un responso general por los difuntos. Entonando á continuacion el *Oh vere Deus*, se va cantando hasta la parroquia, donde hechas las conmemoraciones del titular y de Santa Bárbara, se dá por terminada la fiesta.

En la antigüedad hubo una cofradía bajo la advocacion de Nuestra Señora de Yerzol que radicaba en el Santuario, pero en el año 1636 se encontraba ya agregada á la de la Virgen de la Pardina. Fueron unidas por autorizacion eclesiástica, haciendo comunes sus constituciones é indulgencias, segun consta de una relacion suscrita por Mosen José Matías Perez, Vicario de aquella parroquia de Orés, y como tal, Prior de la cofradía, en la que se lee, que fué visitado el libro respectivo y confirmada la agregacion en el año 1693, por el Rdo. P. Fr. José Oliver, del convento de Santo Domingo de la villa de Ayerbe, renovando todas las indulgencias y privilegios de que gozaba, tanto para la vida como en la hora de la muerte.

Habiendo desaparecido esta primitiva cofradía, fué reorganizada en 26 de Mayo de 1878 por su actual cura párroco D. Generoso Otín, contando hoy sobre ochenta cofrades, que celebran su fiesta propia en el santuario el día 14 de Setiembre, en la misma forma que tiene lugar la principal de la Ascension; y costea además el aceite de la lámpara.

Tambien se baja al Santuario en tiempo de sequías y de calamidades públicas. En este año 1888 celebraron aquellos cristianos una solemne romería el día 28 de Mayo, á la que asistió tambien el pueblo de Farasdués, en procesion. Dentro del año se baja muchas veces para celebrar en aquel devoto templo las Misas que los particulares encargan con bastante frecuencia, porque es grande su devoción á la Santísima Virgen.

Este Santuario tiene contigua una casa hospedería muy capaz, que sirve de abrigo á los devotos que acuden en los dias de las fiestas establecidas. La construccion de esta casa es posterior y en su fábrica inferior á la del Santuario: en ella vive el ermitaño de continuo, que está encargado de tocar las oraciones y encender la lámpara que arde todos los sábados y domingos y durante todo el tiempo que media entre santa Cruz de Mayo y San Miguel de Setiembre, porque aquellos cristianos que tienen á la Santísima Virgen como abogada y protectora, desean guarde tambien sus cosechas, librándolas de todas las plagas de la tierra, y de los castigos del Cielo, y como testimonio de su fé y de la confianza que tienen en su poderosa mediacion y valimiento, quieren que, los resplandores de la luz que arde en la lámpara de aquel sagrado recinto, estén dando testimonio de esa confianza que brilla y no se extingue en sus corazones.

Como prueba de esta confianza citaremos los hechos siguientes. En tiempo de sequía y de contagio, acostumbra aquellos cristianos bajar á pié al Santuario, y en algunas ocasiones suben la imagen de la Virgen al pueblo, como lo hicieron en el año 70, de la manera siguiente. Reunidos en procesion todos los vecinos, bajaron á la ermita en busca de la sagrada Imágen, que fué conducida sobre peana, por cuatro mozos, con los piés descalzos: llegados al Santuario de Nuestra Señora de la Pardina, tomaron las andas cuatro solteras, de las más robustas, con los piés completamente desnudos y el pelo tendido, y la condugeron hasta la iglesia parroquial. Debemos anotar que, cuando la procesion marchó en busca de la Virgen, el Cielo estaba sereno, como lo habia estado por espacio de catorce meses seguidos, y al regresar con la sagrada Imagen, empezó el Cielo á encapotarse; cayeron algunas gotas y antes que la Virgen llegara al templo comenzó una lluvia tan copiosa y continuada, que no pudieron salir los devotos de la iglesia en mucho tiempo. Agradecidos aquellos cristianos, hicieron una novena con misa cantada todos los dias, y rosario y gozos por la tarde; con la circunstancia notable, de que no cesó de llover en los nueve dias, ni aún en muchos otros despues.

Otro hecho: en el año 1885, cuando el pueblo se veía rodeado por el azote mortífero del cólera, y hasta invadida la localidad, por haberse dado en ella algunos casos, no subieron, como en el hecho anterior la imagen, de la Virgen, pero realizaron unas rogativas especiales; y de un

modo prodigioso, el contagio se cortó, sin ocurrir ninguna defuncion. Como todos atribuyeron esta gracia singular á la proteccion de la Santísima Virgen de Yersol; y á la del glorioso San Sebastian, patron del pueblo, al que consagraron un culto especial en aquella época, celebraron una gran fiesta en accion de gracias.

Durante aquellos dias de prueba, los vecinos despertaban á las voces de la aurora, entonada por muchas personas de ambos sexos, y despues se recorrian las calles de la poblacion cantando el santo Rosario, que terminaba en la iglesia parroquial, celebrándose á continuacion el Santo Sacrificio de la Misa, en la que todos los dias se dirigia al pueblo una cristiana y breve plática, excitando al dolor y arrepentimiento de las culpas, y moviéndolo á implorar del Cielo con misericordia en medio de los peligros que lo afligian.

Tal fué el antídoto que los hijos de Orés emplearon en aquella gran tribulacion, y sus actos de piedad no quedaron estériles, por haberlos acogido con benignidad la Divina Providencia. Agradecidos á tantos favores, celebraron dos fiestas de accion de gracias, que consagraron separadamente á la Santísima Virgen y al glorioso San Sebastian, en las que se acercaron la mayoría de los cristianos á la mesa eucarística, y en su entusiasmo llegaron á pronunciar muchos vivas á la Virgen y al patron del pueblo.

Como no hablo de tiempos remotos, ni de hechos referidos por la tradicion, ni podria inventarlos sin verme desmentido por los vecinos, ni los incrédulos podrán negarlos sin que aquellos cristianos devotos cierren sus labios con el argumento irrecusable de lo que todos saben, y está tan vivo en sus memorias, por la época reciente en que acontecieron.



---

## NUESTRA SEÑORA DE LA PARDINA,

EN LA

## PARROQUIA DE ORÉS.

---



HEMOS hecho mencion en la historia de Nuestra Señora de Yerzol, de otro Santuario que, dedicado tambien á la Santísima Virgen, existe más próximo á la iglesia parroquial del pueblo de Orés, y esta antiquísima morada de María, vá á ser ahora el objeto de nuestros apuntes históricos.

En la parte Sud de aquella religiosa feligresía, situado á medio kilómetro de distancia, elevándose sobre una pequeña altura que domina toda su dilatada vega, se descubre la Ermita de la Virgen de la Pardina, así llamada por ser conocido con este distintivo el terreno ó partida donde está enclavada. Aunque no se puede determinar de un modo fijo y concreto la vida del Santuario, nos sobran datos y antecedentes para asegurar que es el primitivo y más antiguo entre los de aquella parroquia. La costumbre tradicional, y fielmente observada, de hacer conmemoracion ante el altar de la Virgen de la Pardina al regresar las romerías que acuden á la Ermita de la Virgen de Yerzol, y al Santuario de San Martín, situado á igual distancia de la parroquia que lo está la Ermita de que nos ocupamos; la construccion del templo, que forma dos naves iguales paralelas, marcadas en su base por cuadradas pilastras, que suben á recibir la cubierta; la estructura de la imágen de la Virgen, que está sentada, formando un cuerpo con la silla que le sirve de trono; la forma oval del retablo, decorado con pinturas sobre tabla; los sarcófagos en piedra que se descubren todavia en la parte exterior de sus muros y que nos recuerdan los sepulcros anti-diluvianos conservados en el Museo del Vaticano, todo ello está dando público é irrecusable testimonio de la prioridad de aquel templo y de aquella imágen de la

Virgen, en las páginas de la arqueología religiosa del pueblo.

Otro dato de su remota antigüedad es, el tener un asiento corrido en todos los muros interiores, que es de mampostería como estos, y está á ellos unido y enlazado. También son de piedra las mesas de los dos altares que existen en el templo, y la credencia para el servicio del culto.

La forma del templo, como hemos apuntado, es de dos naves iguales, trazadas por cuadradas pilastras, donde descansa la cubierta, que es de madera, y sobre ella está el tejado, á dos vertientes. Sus dimensiones son 13 metros de longitud, con cinco por setenta de latitud en ambas naves, y tres de altura en los muros laterales. No hay coro ni púlpito, y estos detalles hacen remontar el origen del edificio á la época en que el clero cantaba derecho, formando en el presbiterio un semicírculo, sobre la línea recta del altar mayor.

Dos altares se alzan en esta iglesia, y de ellos el primero colocado en el presbiterio, está consagrado á la Santísima Virgen. El retablo es de escultura en madera, y remata en medio círculo: en el centro está el camarín de la Virgen, formando una capillita y varios recuadros de pintura decoran los laterales y el segundo cuerpo, representando los Desposorios y la Purificación de María; el Nacimiento del Niño Jesús; la Adoración de los Santos Reyes, y de los pastores; la Huida á Egipto etc.; terminando con la escena del Calvario.

La imagen de María se alza sobre pequeño pedestal, de doce centímetros de altura, está sentada sobre un sillón adherido á su cuerpo, y mide 67 centímetros. El rostro es algo grande y dilatado en los pómulos; tiene el pelo suelto y tendido, y la túnica, dorada y engalonada, pende del cuello y está ceñida á la cintura, ocultándose bajo el manto, hasta la altura de ocho centímetros sobre los pies. El manto, de escarlata, con círculos negros y fondo dorado, descende desde el cuello, dejando al descubierto el brazo derecho hasta la cintura, y, cubriendo las rodillas por bajo del Niño, pasa con gracia al lado opuesto, ocultando el pecho y parte del brazo izquierdo, y, deslizándose por debajo de la mano derecha, descende hasta los pies. Con la mano izquierda está sosteniendo al Divino Niño: este viste túnica y manto, que guardan armonía en la forma con los de su Santísima Madre, pero varían los colores, pues la túnica es verde y el manto

tiene el fondo verde, con flores negras sobre campo dorado. En la mano izquierda lleva un libro cerrado, que mide cinco centímetros; tiene y enseña sus pies desnudos; y la Santísima Virgen está calzada con zapatos negros, de punta aguda, y cerrados por cordones blancos.

Una circunstancia digna de anotarse observamos en estas sagradas imágenes y es, que á la Virgen y al Niño les falta la mano derecha. Esta mutilación debe ser consecuencia de alguna triste hazaña, realizada en una de las guerras que han devorado el país. La mano sacrilega que la realizó, pretendía librarse por este medio del castigo de la mano de Dios, olvidando, en aquel momento de locura, que echaba sobre sí todo el rigor de la divina justicia. Tal vez las tradiciones del pueblo puedan aclarar el hecho, determinando la causa y la fecha de tan impío atentado, como guarda en sus anales el haberse librado muchos cristianos en tiempo de esas calamitosas épocas de luchas intestinas, refugiándose en aquel Santuario.

El altar del lado del Evangelio aparece dedicado á San Esteban, y su retablo, pintado sobre madera, mide de altura un metro 40 centímetros, por uno con diez de ancho. En el centro está representado el Santo Mártir, y en los lados algunos misterios de nuestra religión. La obra es antiquísima, y de la pintura restan solo algunos detalles, que han podido librarse de la acción destructora de los siglos.

No hay fiesta determinada en aquel Santuario, pero es grande y fervorosa la devoción que á la Santísima Virgen tienen los vecinos todos de Orés, y repetidas y muy frecuentes las visitas que la hacen, en corporación y en particular. El segundo día de las rogaciones de la Ascension, reunido el pueblo en devota procesión presidida por el Ayuntamiento en pleno, bajan al Santuario cantando las letanías, y se celebra el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Santísima Virgen. En las rogaciones de San Marcos, la procesión y visita se hace al Santuario de San Martín, situado al Sudeste del pueblo, pero al regreso entran en la ermita de la Virgen de la Pardina, y se rezan tres Ave Marías con una Salve cantada, y un responso general por los fieles difuntos; y organizada de nuevo la procesión regresa á la parroquia, cantando el *Vere Deus*; oración suplicante, que se recita en los pueblos con frecuencia, principalmente en la época del peligro para las cosechas de campo y huerta. Igual visita se hace á la sagrada imagen de la Virgen, rezando las mismas devo-



ciones, siempre que los devotos suben de alguna fiesta ó romería, realizada en el Santuario de Yerzol.

Como hemos dicho al principio de esta historia ¿quién no vé impresa en aquellas piadosas prácticas, la prioridad de origen, que la ermita de Nuestra Señora de la Pardina tiene sobre los demás Santuarios de la feligresía? Mas no encierra lo dicho todo el culto que se tributa á tan venerable imagen, ni están reasumidas en los hechos referidos todas las pruebas de la fé que aquellos cristianos alimentan en su corazon, y de la confianza que tienen en el poderoso patrocinio de la Madre del Salvador. Durante el año son muchas las novenas que los hijos de Orés ofrecen á la Santísima Virgen, cuando se ven en alguna tribulacion ó enfermedad peligrosa, y como las más veces alcanzan el favor que la piden, para cumplir y corresponder con expresion marcada de su gratitud y reconocimiento, acostumbra bajar á la Ermita á piés descalzos, y en la soledad del templo y en el recogimiento de su alma agradecida, rezan ante el altar sagrado las oraciones de alabanzas, súplicas y accion de gracias.

Otra práctica piadosa se observa en aquel pueblo, que no quiero omitir, ya porque forma la epopeya de sus cristianos actores, como por la leccion sublime que encierra, digna de ser aprendida y practicada en otras localidades.

Cuando los jóvenes de la feligresía se unen con el vínculo indisoluble del Matrimonio, cuyo contrato fué elevado á sacramento por Nuestro Señor Jesucristo, despues de haberlo santificado con su presencia, asistiendo en Canan á las bodas de S. Simon Cananeo, hermano de San Judas Tadeo, con Anachita, contemporánea de María, y que como ella guardó la virginidad; como entre los misterios simbolizados en esta union, es el primero el consorcio espiritual del alma con Dios, por medio de la fé y la caridad, las desposadas del pueblo de Orés quieren verificar tambien este místico y espiritual enlace, y en la tarde del dia de la boda acuden al Santuario de la Virgen de la Pardina, en union de las jóvenes acompañadoras, y postradas ante el altar de Maria, se acojen bajo su manto de caridad, para mostrar que son y quieren ser cristianas y que necesitan en su nuevo estado de toda la proteccion, solicitud y amor que pueda emanar de su compasivo corazon. Solo una figura falta en aquel cuadro, cuya ausencia lo priva de la sublimidad, y es la figura del esposo. Si ambos contrayentes van á compartir sus placeres y

pesares; si ambos necesitarán constantemente de los favores del Cielo, para llenar cumplidamente los altos deberes que les impone su nuevo estado, ambos tambien deben ponerse bajo el patrocinio de la Virgen, para que, bendiciendo su union, descienda sobre el hogar y el tálamo nupcial la paz y amor, que son la garantia de la felicidad conyugal. Si la Santísima Virgen no asiste á sus bodas en cuerpo y alma, como lo hizo en casa de Simon Cananeo, no duden de que asistió en espiritu, y tienen una estrecha obligacion de pagarla su visita, sin pérdida de tiempo.



---

# NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

EN LA

## VILLA DE TIERMAS.

---



La circunstancia de tener dentro de sus términos dos Termas importantes, situadas á su levante y poniente, ha dado el nombre de Tiermas á una villa populosa, que enclavada en la provincia de Zaragoza, pertenece, en lo eclesiástico, á la Diócesis de Jaca.

Las aguas sulfurosas del Balneario, conocido con el mismo título del pueblo donde radica, y que son hoy propiedad del Excmo. Sr. General, D. José Coello, vecino de Madrid, son prodigiosas para curar la parálisis y las afecciones reumáticas, y el día que esté terminada la carretera desde Jaca al Balneario, construida ya hasta una hora mas allá de Santacilia, como está terminada la que lo pone en comunicacion con Navarra, aquellos baños serán frecuentados por muchos enfermos de las regiones de Aragon y Cataluña, bajo la seguridad de que hallarán en ellos la salud perdida.

Otras aguas no menos importantes y de cualidad ferruginosa posee tambien, situadas hácia el monte del antiquísimo y célebre Monasterio de Leire. Este manantial que dista 5 kilómetros de la villa, no está explotado por ningun particular, y su fuente prodigiosa es el consuelo comun de todos los pacientes, que desde lejanas tierras acuden allí, á buscar el remedio y alivio de sus enfermedades.

A doscientos metros del balneario sulfuroso de Tiermas, y á dos kilómetros del pueblo, existe una Ermita dedicada á la Santísima Virgen, bajo el título del Pilar, cuyo origen desconocido, desaparece en la oscuridad de los siglos. Aquel Santuario, situado en la llanura y á poca altura sobre el nivel de las aguas del rio Aragon, es pro-

piedad del pueblo, pero sirve de capilla pública á los enfermos que frecuentan los próximos baños. El propietario del establecimiento proyecta construir otra iglesia, emplazándola dentro de uno de sus edificios y ésta circunstancia hace que la Ermita no haya sido ya restaurada, cual lo reclama con sobrado derecho.

Negros muros de mampostería ordinaria cubiertos por la techumbre que deja á la vista sus maderas, y un coro sencillo, forman aquel templo, que mide en su interior once metros de longitud, por cinco con 85 centímetros de latitud. Tiene un solo altar, levantado en honor de la Virgen del Pilar, y el retablo, de dos metros de ancho con 2 noventa y seis centímetros de altura, es de antigua escultura en madera, decorado con dos columnas, y sencillamente pintado, con algunos golpes dorados. Se compone de dos cuerpos, alzándose el primero sobre la mesa altar. En su centro se destaca la capilla que sirve de trono á la imagen de la Virgen, formando como un dosel, centrado por corazon que lo atraviesa una espada entre llamas, y adornado en sus laterales con colgantes tallados. Dos imágenes existen en los intercolumnios, que son, San Lorenzo y San Sebastian, talladas en madera y de 55 centímetros de altura. El segundo cuerpo, de un metro de latitud, tiene una nube sobre campo azul, de la que sale una paloma con las alas extendidas, y en su derredor se ven algunos rosetones en relieve.

La imagen de la Santísima Virgen es de escultura en madera y de antiquísima construccion, mide 44 centímetros de altura y está dorada. En su brazo izquierdo tiene al Niño Jesus, que lleva en su mano la paloma, como en el original de Zaragoza, que el escultor trató de copiar. El pilar sobre que se alza la sagrada Imagen mide 43 centímetros, y es tambien de talla en madera.

La circunstancia de ser una penosa cuesta la distancia de dos kilómetros, que, como hemos dicho, separa la Ermita de los hogares donde moran los amantes hijos y fieles devotos de aquella religiosa imagen de Nuestra Señora del Pilar, es la causa de que no celebren en el santuario la fiesta de su título y advocacion, pero su deseo de corresponder, á la que cual centinela avanzado, vigila las avenidas de la villa, y se ha constituido en su especial protectora, les movió á construir otra Imagen con el mismo título del Pilar, que colocada en la iglesia parroquial, es obgeto de sus cultos en la festividad propia, en la que acostumbra hacer ante su altar sagrado una piadosa no-

vena con gozos cantados, los dias precedentes á la fiesta, terminándola con solemne misa. No por eso olvidan la Imagen primitiva, pues con frecuencia visitan su santuario, ya en Corporacion y ya particular, ó privadamente.

Las romerías en corporacion se verifican el dia de San Marcos, el segundo dia de las rogativas que preceden á la Ascension del Señor y en la tarde de la festividad de la Anunciacion de la Santísima Virgen. En las dos primeras se organiza una devota procesion, á la que asiste el Ayuntamiento y Cura Párroco, y bajan al Santuario cantando las Letanias de los Santos. Estas procesiones deben tener como origen algun voto general del pueblo, y por lo tanto debe cumplirse siempre, trasladándose á otro dia cuando el tiempo no permita verificar la fiesta en el propio y determinado. Se canta en ellas la Letania, voz griega que significa ruego ó súplica, para impetrar de Dios que, por la intercesion de Jesucristo y de los Santos, reengendre nuevos hijos en el ser y vida espiritual, y dar gracias á la vez á toda la Corte Celestial, por los muchos beneficios que el pueblo cristiano en general, y en particular el que representa la romería, ha recibido del Señor. Sin duda está fijado por los hijos de Tiermas para ese acto, de súplica y accion de gracias, el dia de San Marcos, por haber sido establecida en él una de las tres procesiones mayores, fundadas por la Iglesia con el caracter de Letania mayor. Según opinion comun, citada por Baronio, la letania fijada en ese dia la instituyó San Gregorio Papa, que rigió la Iglesia Romana desde el año 590, al 604. En tiempo de San M:umerto, (con motivo de haber sido invadida por las fieras la ciudad de Viena, hasta el punto de que quitaron la vida á muchos de sus moradores, se celebró una procesion general cantando las letanias, y las fieras se ahuyentaron, desapareciendo de la localidad. Estas letanias y rogaciones pueden celebrarse, á más de los dias fijados por la Iglesia, siempre que los reinos y lugares padecen alguna calamidad ó afliccion, como peste y sequía.

Llegada la procesion al Santuario en los dias espresados, se celebra solemne misa cantada, con asistencia de gran concurso de cristianos de la villa y de los hogares situados en el llano, y terminada, se bendicen los campos, y regresan los fieles al pueblo, en la misma forma de procesion y cantando el *Vere Deus*; concluyendo la romería en la iglesia parroquial.

La visita de la Ermita en el dia de la Anunciacion

tiene lugar por la tarde, y aunque no se le dá carácter de procesion, la forman los devotos que suben y bajan la penosa cuesta del pueblo, para rezar una Salve ante la imágen de la Virgen, y depositar los votos y oraciones sobre su altar sagrado. Algunos fieles de los pueblos vecinos, se asocian en este dia á los cristianos de la localidad, y la Santísima Virgen recibe tambien con agrado sus oraciones, y escucha benigna y solícita sus tiernas súplicas y fervientes plegarias.

No queremos dejar de consignar nuestra humilde opinion, que quisiéramos grabar con caracteres de bronce en los corazones de los devotos de la sagrada imágen de Maria, y es que si hoy aquella Ermita, propiedad del pueblo de Tiermas, es templo comun para las oraciones de sus hijos, y para verificar en ella los actos del culto católico todos los fieles que visitan sus baños termales, aunque el propietario de estos construya mañana otra iglesia, los devotos hijos y patrocinados de Maria, no deben suspender sus prácticas religiosas y laudables en el Santuario de Nuestra Señora del Pilar; ya para cumplir los votos de sus abuelos, como para mostrar siempre su gratitud y reconocimiento á los infinitos favores que han recibido del Cielo, por su poderosa mediacion.

Deben hacer más, y es, cuidar con mayor solícitud y esmero, si es posible, del culto y conservacion de la parte material del Santuario, ya porque no desmerezca en ornato, al formar juicio comparativo con la nueva iglesia, como para evitar toda apreciacion desfavorable por parte de los bañistas, que de distintos puntos y acostumbrados á ver sus iglesias decoradas segun el gusto de la época, acuden al balneario. No desconocemos las muchas atenciones que pesan sobre los pueblos, y sabemos que sus buenos deseos quedan estériles ante la falta de medios para llevarlos á la práctica, pero esas necesidades pesan tambien sobre todos los pueblos de España, y tal vez el bañista no las tenga en cuenta, al pretender aquilatar la piedad y devocion de los hijos de Tiermas, por el aspecto material de su Santuario. Es necesario hacer un esfuerzo por parte de aquellos vecinos, y puede suponerse, no sin fundamento, que cuantos cristianos visiten sus prodigiosos baños, ayudarán voluntariamente con sus limosnas para llevar á efecto una mejora, cuya imperiosa necesidad está en la conciencia de propios y extraños. Si la parroquia de Tiermas forma el limite del Obispado de Jaca y del Reino de Aragon, un paso más allá se encuentra la de Pam-

plona y el Reino de Navarra, y preciso es confesar, aunque sea con sentimiento, que hay una notable diferencia entre las iglesias de uno y otro Reino; no pudiendo negar á nuestros vecinos que son muy celosos por el ornato de sus templos y muy amantes de la pompa y suntuosidad en las funciones religiosas. Si algo tenemos que aprender, recibamos humildes la leccion, y cuando en todo deseamos caminar por las vias del progreso, no aparezcamos cual retrógrados en asuntos religiosos.

Una de las cosas de necesidad más imperiosa en la Ermita de que nos ocupamos, por servir hoy de iglesia pública, es la construccion de una sacristía, de que carece, por haberse arruinado la primitiva. Á poca costa puede ser habilitada para el objeto la planta baja del edificio adosado, que es y ha sido siempre propiedad del Santuario, por formar parte integrante del templo, y que debe servir de trastera al mismo, y hospedería á los romeros que, los dias de rogativas y de fiesta, acuden en crecido número. No ignoramos que la casa á que hacemos referencia fué denunciada y puesta en venta por el Gobierno, desconociendo tal vez, ó no apreciando en su justo valor, las circunstancias poderosas que la excluyen de toda enagenacion civil; mas afortunadamente el remate y adjudicacion quedaron anulados de hecho, por insolvencia del comprador, cuya conducta pudo obedecer á un acto de cristiano respeto, mas bien que á falta de medios, y no habiendo sido posteriormente incluida la finca en las relaciones de bienes eclesiásticos desamortizables, pasadas al Prelado por las oficinas de Propiedades y derechos del Estado en la provincia de Zaragoza, hoy no puede enagenarla más que el Obispo, por ser real y legalmente una propiedad eclesiástica del dominio del Santuario, á causa de no haberse hecho por la autoridad eclesiástica la cesion al Gobierno, por permutacion de su valor en papel de la Renta Pública, segun está legalmente prevenido, por mútuo convenio entre ambas potestades.



---

## NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

### EN EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

#### DE PANTICOSA.



**H**acia la cumbre de la vertiente española de los Pirineos, cuyos vértices están perpétuamente coronados de estrias de blanca nieve; al cruzamiento del Meridiano con el paralelo 42°—43; á 1636 metros de elevacion sobre el nivel del mar y á 141 kilómetros de distancia de la ciudad de Huesca y capital de la provincia, se encuentra una pradera á que dá nombre el pueblo de Panticosa. En su forma de concha mide 600 metros de longitud por 400 de latitud, y en el centro formó la naturaleza, dilatada y profunda laguna á la que los naturales del país distinguen con el nombre de Ibón, por ser el resultado de los torrentes y cascadas que se precipitan por las empinadas rocas que los rodean, y procedentes en su mayor parte de la nieve vuelta á su primitivo estado de trasparente y puro líquido.

En aquella pradera, un día completo patrimonio de las aguas y después en sus tres cuartas partes propiedades de los ganados que recortaban tranquilos el verde frondoso de su suelo, festoneado por notables plantas medicinales como la digital purpúrea, el acónito y la carlina, existen hoy hasta 23 suntuosos edificios, donde se guarecen los muchos enfermos que desde apartadas regiones vienen en busca de sus manantiales y de sus baños, para curar las gudas enfermedades del Hígado, de los Pulmones, del Estomago y de la Piel.

Aquella cuenca pirenaica fué en lo antiguo propiedad de los pueblos conocidos con el nombre de Quiñon de Panticosa, que son Panticosa, Pueyo y Hoz; pero si poseían la inmensa riqueza de sus manantiales no disponían de recursos para poderlos convertir en un establecimiento que sirviera á la humanidad doliente. Era ya fines del

siglo xvii y no habia allí más cubierto que las cuevas de las rocas, ni más habitantes que los custodios del ganado. La primera casa albergue se construyó en los años 1694 y siguiente, y sola y casi derruida existia en 1773. La importancia que en aquella fecha tuvieran las aguas de Panticosa puede inferirse del arriendo firmado en 28 de Marzo de dicho año 1773, por el que se cedian á D. Pedro Guillen por 48 libras jaquesas y diez sueldos anuales, ó sea trescientos cuarenta y ocho reales con ocho maravedises. En 1796 habia ya dos casas, pero sencillas y una de ellas á medio cubrir, capaces para contener solo unas cincuenta personas. Los progresos que hicieran aquellas aguas minerales hasta el año 1817 puede comprenderse por la Memoria y representacion hecha por D. Luis Maria Andriani, Gobernador Militar del Castillo de Jaca, al Ministerio de Estado, en la que afirmó estaban arrendadas en dicho año por 960 reales, y al ocuparse de la iglesia que es nuestro objeto primordial decia lo siguiente:—«Un nicho que antes servia de oratorio, no se atreve en el dia por inmundo, á celebrar en él ningun sacerdote». Citaremos por ultimo, para que se forme idea de lo que en la antigüedad era el establecimiento, que el primer facultativo que hubo á su frente fué D. Bartolomé Sierra, nombrado por S. M. en 1817.

Concedidas aquellas aguas medicinales y un coto redondo de un cuarto de hora tomando como centro el punto donde nace el manantial, á D. Nicolás Guallar, vecino de Bubal, por S. M. el Rey D. Fernando VII, en 1827, imponiéndole la obligacion de pagar un canon al Quiñor de Panticosa, este nuevo propietario desarrolló un plan de edificacion y mejoras, y en el año 1845 ya ofrecia á Balneario muchas comodidades á los enfermos que lo frecuentaban. Como las construcciones en aquel sitio son costosísimas y muy reducida la época en que puede trabajarse en ellas por la crudeza del clima, el nuevo propietario tuvo necesidad de recurrir á una sociedad para que el capital aglomerado y la accion colectiva de los socios pudiera vencer las grandes dificultades que se oponian al complemento de subienhechora empresa. Constituida la sociedad en Abril de 1854 se amplió el plan de edificacion y entre las mejoras introducidas fué un: la pequeña capilla que sirvió de templo á la poblacion flotante, que por cada año iba en aumento.

Aquel primitivo oratorio ó capilla del Establecimiento de Panticosa estaba en el piso principal del templete cen-

halacion y sobre su fachada se elevaba una pequeña torre donde está colocado el reloj. Esta sala, departamento hoy para descanso de bañistas, está en la misma esplanacion y altura que ocupa el Templete de la fuente del Higado, y el nuevo Balneario. Consistia en una modesta estancia de baja cubierta y corta estension, donde se habilitaron dos altares para la celebracion del Santo Sacrificio y se colocaron confesonarios para oír á los penitentes. Una raquítica sacristia servia para guardar los ornamentos y revestirse los sacerdotes. Como el propietario de los Baños habia sido hasta entonces el citado D. Nicolás Guallar, su Santo fué colocado en el altar mayor y la capilla se llamó de San Nicolás por espacio de algunos años. La piedad de muchas señoras que venian á tomar las aguas, dotó la iglesia de algunas alhajas, ornamentos, cuadros é imágenes, y entre ellas merece especial mencion la de Nuestra Señora del Cármen, porque á ella se debió que la fiesta principal del templo comenzara á celebrarse el dia 16 de Julio, festividad de Nuestra Señora del Cármen. Posteriormente se construyó y dedicó á la misma Virgen otro altar contiguo al anterior y emplazado en el muro colateral de su lado del Evangelio, dedicado á la Asuncion.

En los últimos años que se utilizó esta capilla podia considerarse como un santuario visitado por continua romeria; tal era el movimiento de fieles que entraban y salian, reemplazándose por no haber todos en su recinto. Como por desgracia las afecciones del pecho y del pulmon son más frecuentes en las personas consagradas al estudio; mayormente si tienen necesidad por su profesion de hablar en público con alguna frecuencia; y como entre ellas se cuentan los sacerdotes, es siempre crecido el número de ellos que aumenta la colonia de aquellos bañistas, y por esta triste circunstancia los fieles podian recibir el pasto espiritual y asistir al Sacrificio de la Misa con alguna comodidad, por las muchas que diariamente y á todas horas de la mañana se celebraban en aquel pequeño templo. Creo oportuno citar aqui, y aplaudir cual se merece, lo que he visto escrito en el reglamento para el gobierno interior del Establecimiento, redactado y autorizado en el año 1875; dice así en su artículo 45 «La Iglesia de Panticosa está consagrada al culto católico, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Panticosa y de San Nicolás.» Este oportuno artículo habla muy alto de los sentimientos religiosos de los propietarios de aquel Balneario, y en pocas palabras reasume la historia del

templo, al decirnos que está bajo la advocacion de la Virgen y de San Nicolás; pudiendo considerarse á este como titular, por haber sido el primer Santo á que estuvo dedicada, y á la Santísima Virgen como patrona de aquella morada y mansion de la humanidad doliente; y como abogada, para que ante su trono acudan los fieles llenos de fé y esperanza á implorar su poderoso patrocinio en todas las necesidades de la vida, y principalmente en la de interés más momentáneo, y apremiante para ellos, cual es, la curacion de sus padecimientos.

Comprendiendo los propietarios la necesidad que habia de otro templo más capaz y mejor situado, previamente autorizados por el Diocesano, emprendieron su construccion en el año 1873, emplazándolo entre la fonda nueva y el salon de recreo. Los planos y la direccion de la obra estuvieron al cuidado del entendido arquitecto D. Florencio Minente, y no puede dudarse de que resultó una iglesia capaz y magestuosa, que como escribió con mucha oportunidad el malogrado Médico y Director que fué del Establecimiento D. Manuel Arnus y Ferrer, puede ser considerada como la Catedral de los altos Pirineos. Esta obra importante y necesaria se terminó en el año 1875. Una pequeña plataforma, á la que se asciende por cómoda escalinata sirve de átrio ó lonja al templo, y sobre ella se eleva la elegante y bonita fachada de forma ojival, con una sola puerta y dos esbeltas torres de gusto francés, en cuyo interior fueron colocadas las campanas. Después de un magestuoso cancel, que oculta en uno de sus costados la escala de ascenso al espacioso coro, se presenta á la vista una grandiosa y única nave, con gótica bóveda y un presbiterio que abraza toda su latitud. El altar mayor es un bonito retablo de gusto y ornato barroco, cuyo camarín ocupa la bella imágen de la Santísima Virgen del Carmelo. En el muro del Este hay otra portada cerrada, en cuyo hueco se habilitó un segundo altar, consagrado tambien á la Santísima Virgen. El piso del templo forma una inclinacion de treinta centímetros en sentido descendente, desde la puerta á las gradas del presbiterio, y tiene por objeto facilitar la vista del altar mayor, y de los actos del culto que en él se celebran, á los fieles que ocupan los últimos términos del templo. La sacristía está detrás del presbiterio, precedida de un ancho paso que sirve de vestíbulo para la salida al templo. En esta Sacristía está colocado el cuadro de S. Nicolás, que decoró el altar mayor de la anterior capilla.

El dia de la Virgen del Carmen del año 1881 fué bendecida esta iglesia por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramon Fernandez y Lafita, Obispo de esta Diócesis, con todo el aparato que reclama la bendicion Episcopal. El acto tuvo lugar del modo siguiente: á las ocho de la mañana se revisitaron con los ornamentos sagrados el Excmo. Prelado y los canónigos y curas asistentes, procediéndose á seguida á la bendicion exterior é interior del edificio, y terminado el acto ordenóse la procesion por el clero y multitud de fieles bañistas con velas encendidas, la que subió á la primitiva capilla á buscar el Santísimo Sacramento, que fué conducido por el Prelado bajo pálio y reservado en el sagrario del nuevo templo. Dióse principio á continuacion á la Misa solemne de Pontifical, en la que asistieron al Prelado, como Presbitero el que esto escribe; haciendo de Dignidades el difunto D. Pedro Estaun, canónigo de esta Catedral y cura que habia sido por muchos años del pueblo y balneario de Panticosa, y su entonces celoso Párroco D. Cosme Belio; canónigo hoy de esta santa Iglesia y como Diáconos los curas de El Pueyo y Hoz, D. Patricio Ara y D. Francisco Aznár; formando por consiguiente parte de este personal los Sres. Párrocos del Quínon de Panticosa. La fiesta fué amenizada por la Capilla de música de la Catedral de Jaca, y el sermón estuvo á cargo del R. Escolapio y Rector del Colegio de esta ciudad, el Padre Jerónimo Gracia.

Entre el numeroso público que asistió á esta fiesta solemne se encontraban el Excmo. Sr. Obispo de Daulia D. José Serra, y los Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente á la sazón del Consejo de Ministros y el entonces exministro Sr. Elduáyen.

Aquella poblacion flotante llenó por completo el grandioso templo, y con ese espíritu religioso que alimenta hoy la clase más culta y elevada de la sociedad, á la que pertenece por lo comun la colonia del Balneario, dió al acto un grandioso aparato de magestad y grandeza.

En la tarde del mismo dia, el que escribe tuvo la honra de colocar solemnemente las Estaciones del Via Crucis, que existen en aquella iglesia, para lo que estaba facultado por Breve de su Santidad el Papa Pio IX; y los fieles que hagan allí el piadoso ejercicio, podrán lucrar las indulgencias concedidas por la Iglesia.

Las fiestas profanas, verificadas por la tarde y por la noche, completaron el que podemos llamar acontecimiento religioso; y en el semblante de los Propietarios y de

todos los bañistas, podia leerse la satisfaccion en que rebosaban sus almas, al ver dotado el Establecimiento con una iglesia digna, capaz y suntuosa.

Como datos para la historia de aquel templo, que es el último consagrado á la Santísima Virgen en este Obispado, queremos dejar consignado en estos apuntes que, si el edificio fué construido bajo la direccion de D. Florencio Minente, cuando se abrió al culto estaba encargado de las obras del Establecimiento D. Pedro Candau, y eran, Médico director D. Manuel Salazar, y administrador económico D. Gregorio Quijada.

La primitiva imagen de Nuestra Señora del Carmen fué donacion de D.<sup>a</sup> Carmen Concha, vecina de Madrid, y hermana de los Excmos. Sres. Generales D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, y D. José, Marqués de la Habana. La donó dicha señora en el año 1858, y habia sido antes bendecida en la Pontificia y real Iglesia hospital de Italianos de Madrid, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Claret y Clará, Arzobispo de Santiago de Cuba, Primado de las Indias y confesor de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II; el que murió en olor de santidad y hoy se tramita la causa de su beatificacion. Se colocó la imagen en el altar mayor de la iglesia provisional del Establecimiento Balneario, y desde entonces tomó el nombre de Capilla de Nuestra Señora del Carmen. La donacion fué sin duda en accion de gracias por la salud que habia recobrado en los años que vino á tomar las aguas de la fuente del Hígado, y por algun tiempo despues costeó aquella señora la cera que se gasta en la novena que se hace todos los años á la Santísima Virgen. Trasladada la Imágen á la nueva iglesia, fué colocada sobre la mesa credencia, al lado del Evangelio, en el altar mayor, que es donde se venera, sacándola en procesion todos los años el dia de la festividad del Carmen, sobre unas andas que generalmente se ofrecen á llevar los mismos bañistas, y entre ellos se han visto títulos de Castilla.

El retablo y la imagen grande de la Virgen del Carmen que ocupa su camarín en el altar mayor, son procedentes de un convento de religiosos dominicos que habia en Magalión, y estaban recogidos en la iglesia parroquial de dicho pueblo cuando, con autorizacion eclesiástica, fueron adquiridos por los propietarios del Establecimiento. Aquella Virgen fué en su origen del Rosario, y al destinarla á la iglesia de Panticosa, fué cambiado el título, consagrándola al misterio del Carmelo.

Tenemos entendido que el proyecto de los propietarios es levantar frente al altar colateral y contiguo al púlpito, otro consagrado al arcángel San Rafael, que como medicina de Dios y protector de los caminantes, llenaria por completo su celestial mision en aquella morada del dolor, á la que no puede llegarse sin atravesar una larga y peligrosa carretera.

Tambien debemos anotar, que el primer oratorio donde se celebró el Santo Sacrificio en aquel Balneario, estaba emplazado en la planta baja de la casa antigua, dedicada hoy á la fonda y cocina comun. Á esta capilla, que ya no existe, debia referirse el Sr. Andriani en su representacion al Ministro de Estado, de la que ya hemos hecho mérito.





---

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES,  
EN LA  
PARROQUIA DE YÉSERO.



**E**N el Pontificado de Liberio, que principió á gobernar la nave de San Pedro el año 352, y en el día 5 de Agosto, se verificó, en la ciudad de los Césares, el portentoso milagro de aparecer cubierta de nieve parte de la colina Esquilínea, con lo que la Santísima Virgen quiso dar testimonio de su deseo, para que en el mismo sitio le fuera levantada y consagrada una iglesia; la que por su propia cuenta mandaron ejecutar los patricios romanos Juan y su esposa. Restaurada después por Sixto III, que rigió la Iglesia desde el año 432 al 440, tomó el título de Basilica de Sixto. En el siglo vii se tituló Santa María ad Præsepe; en el octavo Santa María la Mayor, y hoy es conocida con el dictado de Santa María de los Milagros. Este fué el primer templo consagrado en Roma á la Virgen exclusivamente, pues si bien es cierto que en el año 224, el Papa San Calixto erigió á María el oratorio de Santa María in Trastévere, fué en el edificio destinado por la antigüedad á Taberna Meritoria, ó asilo de soldados inválidos, cedido para tan piadoso objeto por el Emperador Alejandro III. También la iglesia de Santa María de los Mártires fué en su origen Panteon de Agripa, construido en el año 27 antes de la era vulgar; cuyo monumento admirable y el más bello que resta de la Roma antigua, encierra los restos del divino pintor Rafael.

La festividad de Nuestra Señora de las Nieves consta que se celebraba ya en el siglo xii, por decretos de Honorio III, Gregorio IX, Alejandro IV y Nicolás IV. Hoy la conmemora la Iglesia el día 5 de Agosto, desde que San Pío V la incluyó, como rezo obligatorio para la Iglesia universal, en la corrección del Breviario. Tal es la historia de la advocación de las Nieves, á la que fué consagrada

la ermita dedicada á la Santísima Virgen en los términos de la parroquia de Yésero, por su piadoso fundador don Miguel Salvador, Beneficiado que fué de la parroquia de Santa Engracia, en la ciudad de Zaragoza.

La feligresía de Yésero está situada al Levante del valle de Tena, y en la cuenca por donde se construye la carretera, de tercer orden, que ha de poner en comunicacion la villa de Biescas con el valle de Broto. A sesenta metros de dicha carretera y á un kilómetro de la iglesia parroquial; en la ribera derecha del arroyo denominado de las Comas del Infierno, y en su confluencia con el de Sia; sobre la partida á quien la Santísima Virgen ha dado denominacion, distinguiéndose con el nombre de Santa María, que constituye una meseta sobre las primeras estrivaciones de la montaña Centrónito, está situada la casa de María, de que nos vamos ocupando.

Este Santuario es uno de los pocos en que puede fijarse el año de su construccion, y esto se debe á su corta antigüedad y á la prevision del artífice que cuidó de esculpirlo. Sobre el dintel de una de las ventanas del edificio hay una inscripcion que dice: año 1722; que debió ser la fecha en que se construyó. De mampostería ordinaria es la fábrica del templo, y en su interior está cerrado por bóveda en el presbiterio, y cielo raso en el resto de su techo. Tiene espacioso coro en alto y hermosa sacristía embovedada, y mide 16 metros de largo por 5 de ancho.

Un solo altar lo decora, construido bajo las exigencias y reglas del orden gótico romano. Todo él está perfectamente dorado y decorado con varias estatuas de ángeles. Consta de dos cuerpos, formando el primero el ornato del camarín de la Virgen, y destacando sobre el segundo la efigie del Redentor, pendiente de la Cruz, con las Marias á sus pies; que son bellísimas esculturas en madera y pintadas con mucha verdad y destreza. No cabe duda, atendiendo al mérito de la obra y á la residencia del devoto que la costeara, que debió ser fabricada en Zaragoza; y si pudiéramos remontar su origen hasta el siglo xvi, no habria inconveniente en atribuirle al célebre escultor Juan Morlanes.

La imágen de la Santísima Virgen, á la que el retablo está dedicado, no desmerece de este, en el mérito artístico. Es una acabada escultura en madera, perfectamente pintada, y de gran mérito en los detalles y en su conjunto: mide 90 centímetros de altura y sostiene al Niño Jesus con la mano izquierda.

Dos fiestas más principales se celebran durante el año en el Santuario; la primera el dia 5 de Agosto, que es fijado tambien por la Iglesia para conmemorar la milagrosa advocacion de las Nieves, con cuyo título se distingue aquella sagrada imágen de la Virgen: en ella se canta solemnemente la misa, y ordinariamente se panegirizan tambien las grandezas de María, y se ponen de relieve los singulares favores que ha dispensado siempre á los hijos de Yésero, y de toda aquella comarca. La segunda fiesta tiene lugar en el dia 10 de Setiembre, que es tercero de la festividad en la iglesia parroquial. Segun costumbre de la montaña, á este tercero y último dia se le llama ordinariamente la fiesta de los mozos, porque de hecho, los de cada localidad se encargan de celebrarla y solemnizarla. Esta costumbre antiquísima debe conservarse, siempre que se encierre en los límites de una cristiana prudencia y moderacion, y no adquiera resabios de fiesta esclusivamente cívica, ó popular. Es muy consolador ver á la juventud, que encierra en sí y caracteriza el porvenir de la futura sociedad, postrada en el templo santo, y particularmente ante el trono de María, para dar testimonio de los sentimientos religiosos que implantaran los padres en sus corazones, y que ellos están dispuestos á infundir mañana en los de sus hijos. En ambos dias sale la parroquia en procesion dirigiéndose á la ermita, con la música propia del país; y cuatro mozos danzan de ida y vuelta ante las autoridades Eclesiástica y Civil, para solemnizar más el acto y dar público testimonio de respeto y deferencia.

Tan grande como la devocion de sus amantes hijos de Yésero, es la proteccion que la Santísima Virgen les dispensa. Ella es la realidad de las figuras de María hermana de Moisés; de Judith, Ester, Débora y demás salvadoras del pueblo hebreo; y en ella es inseparable la cualidad de Madre de Dios y de Mediadora de los hombres. Siempre y en todo tiempo estos han puesto en ella toda su confianza, como desde el *fiat* pronunciado ante el Ángel en el misterio de la Encarnacion, Dios puso en María toda la plenitud de su infinito poder. Así lo tienen aprendido sus devotos de la localidad de que nos ocupamos, y siempre que han sido amenazados por alguna calamidad pública, ó peligro particular, han acudido llenos de fé y confianza ante el trono de su especial abogada, habiendo encontrado en todas ocasiones el remedio pronto y eficaz de los males que les aquejaban.

Un hecho particular debemos citar, que si en la loca-

lidad es público y notorio, no fué conocido por todo el país. Cuando en el año 1885 la montaña fué invadida por el terrible azote del cólera, el pueblo de Yésero temiendo al contagio, que calificaba de un castigo del cielo, acudió en rogativa al Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, y sin contar con condiciones higiénicas; sin que se tomaran grandes medidas sanitarias; siendo pueblo de paso por donde transitaban las muchas familias que de las ciudades infestadas venían á refugiarse en el valle de Broto, y mientras la epidemia hizo estragos en la próxima parroquia de San Salvador de Biescas, y en la más próxima aun de Gavin, ninguno de los vecinos de Yésero fué invadido. Aquellos cristianos habían realizado dos rogativas al Santuario, y creyendo, con fundamento, que la Santísima Virgen había sido el ángel de guarda que detuvo el brazo de la divina justicia, para que no cayera sobre sus cabezas la terrible guadaña de la muerte, celebraron una fiesta en acción de gracias, y en ella renovaron sus votos de amor y gratitud hácia la patrona del pueblo. ¿Cómo no hacerlo con sus hijos predilectos, la que el Salvador le dijo como Salomón á su madre Betsabé «Pedid, madre mía, pedid cuanto queráis, porque estoy resuelto á dejaros airosa en todas vuestras peticiones?. Cuando me habláis, madre mía, olvido mis atributos de severidad y justicia, y me revisto de la mansedumbre del cordero.»



## Nuestra Señora de la Peña

EN LA

## PARROQUIA DE SANTA CILIA.



CUANDO los monges de San Juan de la Peña estaban en el apogeo de su grandeza, como la aridez del monte, donde solo el tilo, el pino y el abeto pueden vegetar, no les permitía cultivar allí las legumbres y hortalizas de que tanto consumo hacían para su alimentación frecuente de frugal vigilia, se proporcionaban aquellas sustancias vegetales de las posesiones que en la montaña tenían. Merece entre estas especial mención la dilatada y frondosa huerta que, á costa de grandes sacrificios y de una insistencia digna de todo aplauso, pudieron hacer laborable, al terminar el sólido muro que la defiende de las frecuentes crecidas y rápida corriente del río Aragón, y que pone á resguardo de toda inundación, la iglesia de San Salvador y el pueblo conocido con el nombre de Santa Cilia.

Aquella feligresía, situada al Norte del monte de San Juan, pero en una inmensa llanura, estaba registrada entre las pertenencias de los monges; y contiguo y en comunicación con su iglesia tenían un palacio que aun se conserva, donde se hospedaban los religiosos al abandonar las alturas de su cueva, y vivía el proveedor del Monasterio.

Santa Cilia, y sus entonces siete iglesias anejas, fué donada á San Juan de la Peña por el Rey D. Ramiro I, en el año 1063, con sus diezmos, primicias y oblaciones; cuya donación confirmada, con otras muchas, por los Pontífices Alejandro II y III, Urbano II y Benedicto XIII, fué reconocida por el Tribunal de la Rota en sentencia de 30 de Enero del año 1615.

Entre aquellas iglesias, que pertenecían en lo espiritual á la Matriz, se contaba el Santuario, que situado en

el lado Noreste del Monasterio y á dos horas de distancia de Santa Cilia, estaba dedicado á la Santísima Virgen, conocida con el título de Nuestra Señora de la Peña.

Este dato histórico nos demuestra la antigüedad de aquel Santuario, fabricado por la naturaleza en una cavidad de la montaña, de donde ha tomado su título y advocación la Santísima Virgen que en él se venera, y cuya entrada debió ser abierta á pico por la mano de los devotos.

La imagen de la Virgen es la primitiva y por lo tanto pertenece al siglo x, por lo menos; más el retablo ha debido ser renovado ó restaurado, porque está dorado en todas sus molduras y debe pertenecer al siglo xiii, en que se despertó ese gusto decorativo en la ornamentación de los altares.

El Santuario, que solo tiene de mampostería ordinaria el muro lateral izquierdo, está formado por la peña, sin ningún artificio en sus restantes lados, ni en su piso y cubierta. Mide 10 metros de largo por dos de ancho, y su altura se eleva solo á 2 con 50 metros. Una sólida puerta de madera cierra su entrada, y la llave la custodia el ermitaño que reside en el pueblo de Santa Cilia.

El altar de la Virgen, único en el templo, está de frente al Poniente, cuya posición, como dejamos consignado en otras historias, marca determinadamente su antigüedad.

La imagen de la Virgen es de escultura en madera, que mide ochenta centímetros de altura; está derecha y tiene al Niño Jesús sentado sobre su brazo izquierdo. No consta que fuese aparecida, pero debió ser milagrosamente hallada. Así como no puede dudarse de su remota antigüedad, también puede con algún fundamento suponerse hubiera sido escondida y solícitamente guardada en aquel sitio, en la época de la irrupción sarracena. Partiendo de esta suposición nos queda la duda de, qué feligresía pudo ser la que buscó aquella sagrada concha para ocultar en ella la perla preciosa de su idolatrada Madre. Si fuera posible concordar la ocultación con la invasión de la ciudad de Jaca por los moros en tiempo del conde D. Aznar, fácil nos sería deducir que, habiendo venido aquellas hordas salvajes por la parte del Poniente de esta ciudad, para acampar en la confluencia de los ríos que la riegan y fertilizan, tuvieron que pasar precisamente por los términos de Santa Cilia, y entonces los cristianos de aquel pueblo se verían precisados á refugiarse en los montes, á

donde llevaban con sus familias las Imágenes queridas, á que venían prestando su adoración y culto. ¿Fue entonces cuando los fieles de Santa Cilia trasladaron la imagen de la Virgen á las elevadas crestas del monte de San Juan y la ocultaron en la misma cueva donde hoy se guarda, cual preciosa reliquia? Ni podemos asegurarlo, ni hay razones poderosas que prueben lo contrario.

Adecuado era el sitio para el objeto que hemos indicado, ya por la altura á que la cueva está situada, como por lo accidentado y escabroso del camino. Hoy que está tan trillado por los pueblos que, en distintos días, concurren al Santuario, y que han suavizado en parte sus penosas cuestas, se hace intransitable en varios puntos y principalmente desde el sitio conocido con el nombre de Comedor, por estar destinado para obsequiar allí, el Ayuntamiento de Santa Cilia, á los devotos de la localidad que suben á la ermita en el día fijado para su romería. ¿Cómo estaría aquella senda intransitada y cubierta de frondosos bosques, en la época á que nos hemos referido? Difícilmente hubieran podido encontrar aquellos fugitivos cristianos lugar más escondido, para poner á salvo sus personas, y sus intereses materiales y religiosos.

Debemos fijarnos también en que las crónicas que se ocupan del Santuario siempre lo citan como perteneciente á la parroquia de Santa Cilia; y en que el sitio donde radica corresponde á este pueblo, en sus dos jurisdicciones civil y eclesiástica. Con todos estos antecedentes bien podemos suponer, á través del tupido velo que oculta la realidad de los hechos ocurridos en aquellos primeros siglos del cristianismo, que si la imagen sagrada de la Virgen fue allí ocultada, lo debió ser por hijos y devotos del pueblo de Santa Cilia; sin que podamos conjeturar los siglos que estaría escondida, por que muchos fueron los que el país gimió bajo el yugo sarraceno.

Reconquistada esta región por los cristianos, debió ser hallada la sagrada Imagen en los días de calma y tranquila posesión de sus moradores, y en la duda de su origen, y tal vez de su aparición, determinaron levantarla un altar en la misma morada que la había ocultado por tantos años. Esta resolución de los fieles devotos, debió obtener la sanción de la Santísima Virgen, que no ha querido ya salir de su rústica Basílica, ni aun para ser adorada en la iglesia parroquial á que pertenece. La tradición nos ha conservado el hecho de haberse restituido la sagrada Imagen á su cueva, con ocasión de haber sido trasladada

al templo parroquial, y aún que en los detalles no conviene con lo referido por los cronistas, vamos á citar la version más verosímil que hemos encontrado, entre todas las que se han encargado de transmitirnos el hecho milagroso.

Trasladada la Imagen á la iglesia de Santa Cilia en una época de terrible calamidad, y habiendo obtenido del Cielo el consuelo y remedio que pedian, por la intercesion de su Madre protectora, determinaron guardarla en la feligresía, ya como un testimonio de su gratitud y reconocimiento, ya tambien por tenerla más cerca para su culto y adoracion. La Santísima Virgen desapareció del Santuario, restituyéndose á su cueva. Pregunten los incrédulos á los más ancianos del pueblo, y les oirán referir este milagro que aprendieron de los labios de sus padres y que estos aseguraban haberlo oido á sus abuelos. La mentira ni encuentra eco por mucho tiempo en los oidos de los hombres, ni alcanza el privilegio de ser transmitida de generacion en generacion, como lo alcanzó el milagro que hemos querido consignar para gloria de Dios, honra de su Madre y acrecentamiento de la fé, en los corazones de sus devotos.

Vamos á ocuparnos ahora de las fiestas religiosas que se celebran en el Santuario. Hoy, como desde tiempo inmemorial, los vecinos de Santa Cilia celebran su romería á la Virgen de la Peña el día 29 de Abril. Suben procesionalmente, no obstante la larga distancia que media, y despues de cantarse la misa en el Santuario, con multitud de Salves que ofrecen y entonan los devotos, regresan aquellos sencillos cristianos á sus hogares, despues del ligero refrigerio que les ofrece el Municipio.

Ni es esta la única romería que se verifica al Santuario, ni son solos los vecinos de Santa Cilia los que profesan amor y devocion á la Virgen de la Peña, pues los continuos favores que los pueblos limitrofes han alcanzado por la intercesion de tan milagrosa Imagen, hace que la fé y confianza haya arraigado desde antiguo en los moradores de Alastuey, Vinacua, Ascara y Somanés, no obstante interponerse, en medio del Santuario y estos dos últimos pueblos, el rio Aragon, que se ven precisados á cruzar por el puente de Santa Cilia. Cada una de estas familias cristianas tiene su día señalado para verificar la romería á la Santa cueva, y sino coinciden en la fecha, se diferencian poco en la forma y modo de dar un público testimonio de su devocion, y de la firme confianza que

tienen en la poderosa mediacion de su comun abogada é intercesora. Una romería á pie, en un trayecto de hora y media para los vecinos de los dos primeros pueblos, y tres para los habitantes de los dos últimos de Ascara y Somanés; una sencilla y fervorosa fiesta terminada por multitud de Salves, y una tierna despedida: tal es el programa de los cultos que consagran á la Virgen de la Peña de San Juan, aquellos cuatro pueblos. Para los días lluviosos no cuenta esa poblacion flotante con otro abrigo en el monte que un pequeño cubierto, situado á corta distancia de la ermita.

Tambien es aquella sagrada Imagen el refugio y consuelo de toda la comarca en las tristes épocas que los azotes del Cielo afligen la humanidad, y particularmente en las largas y pertinaces sequías. Á la cueva santa acuden en demanda de commiseracion é indulgencia, y cual Moises tocára la roca, de donde brotó la cristalina fuente con que saciaron su sed los israelitas en el desierto, así aquellos cristianos tocan con sus oraciones el maternal corazon de la perla que guarece la dura roca, y bien saben todos aquellos devotos el remedio que en la mayoría de los casos han recibido, mitigando sus penas. Más de una vez ha sido trasladada la Virgen en rogativa á la iglesia parroquial de Santa Cilia, con autorizacion del Prelado, y terminada la novena, los mismos cristianos favorecidos, se han encargado de restituirla en triunfo á su rústico relicario, depositando sobre el ara de su altar los votos de gratitud, reconocimiento y amor.

Concluirémos esta ligera historia consignando que, segun consta por los libros que se guardan en el archivo parroquial, hasta mitad del siglo pasado existió una cofradía que radicaba en el Santuario con el mismo título y bajo la advocacion de la Santísima Virgen de la Peña, en la que estaban alistados muchos hermanos de todos aquellos pueblos. Esta institucion piadosa no contaba con otros recursos que las limosnas de sus asociados, y con ellas hacian frente á las atenciones propias y al culto de la ermita. Como el fin principal de estas asociaciones es obtener las gracias y privilegios que les están concedidos en comun, y muchas veces en particular, por concesion especial de algunos Sumos Pontífices, deben aprovechar aquellos devotos cristianos la primera ocasion favorable que se les presente, para asociarse otra vez como hermanos, bajo el manto protector de la Virgen de la Peña.

---

NUESTRA SEÑORA DE LA MARAVILLA,  
EN LOS TÉRMINOS DE LA PARROQUIA  
de Santa Eufemia.



**S**EGUN la tradicion que confirman algunos historiadores del Reino, en las riberas del Aragon Suburdan, y á una hora distante de Santa Eufemia, hubo en la antigüedad un pueblo no pequeño, del que no queda ningun testigo ocular y del que restan solo su templo parroquial, que por sus sólidos muros y el apoyo que encontrara entre los devotos de la Santisima Virgen que en él se adora, ha llegado hasta nuestros dias, tal y como pudo registrarse en las páginas de la historia antigua. Piedras esparcidas sobre los últimos restos de derruidos edificios, están demostrando al pasajero y anticuario, que en los alrededores de aquel venerable templo, existió un dia dilatada feligresia, congregada al calor de la religion y acogida bajo la tutela y proteccion de la Madre universal de la humanidad.

Los siglos pasaron por aquel lugar, legándonos solo su nombre de maravilla y respetando únicamente la morada de María, en la que podriamos contar más de seis, grabados uno por uno en las agrietadas piedras de sus muros, y en la sencillez de toda su fábrica, no caracterizada por el arte, que jamás allí posó su planta, para dejar ancho campo á la piedad sencilla y patriarcal de sus pobladores.

Ignoramos si la guerra, la peste, ó los efectos terribles de algun voraz incendio, puso fin al círculo de aquellas familias cristianas, como desconocemos el punto á donde se trasladaran los sobrevivientes á la catástrofe que los dejara sin hogar, al privarles tambien de sus padres y hermanos, más puede con fundamento suponerse se acogerian en el pueblo que hoy abraza sus términos, al que con su desgracia llevaron el amor y devocion á la Virgen que un dia alababan y bendecian, y cuyo germen fecundo de

piedad y gratitud hicieron fructificar de una manera tan abundante, que vivió siempre y vive hoy creciendo y multiplicándose. Este hecho hemos querido consignarlo al principio de la historia por ser la maravilla mayor obra por Nuestra Señora de la Maravilla. «Narrabimus mirabilia tua» diremos con David, en el Salmo 74. Y la Santísima Virgen puede añadir como Daniel «Mirabilia fecit apud me Deus.»

Por el Mediodía precede al templo una plaza que abrazando toda su longitud forma el átrio ó entrada, delineado en sus costados por un departamento para cocina hácia el Oriente y un vasto comedor al Poniente, cuyos edificios son más modernos y responden á las necesidades de un Santuario, que estando distante de la feligresía á que pertenece, se celebran en él, várias fiestas en el año.

El templo es de mampostería ordinaria, reforzada y revocada en los sitios que la accion de los siglos pretendia derruir sobre sus sólidos muros. Mide 15 metros de longitud por 8 de latitud; está cubierto de bóveda en su interior y tiene coro en alto.

No hay duda alguna de que, tanto la ermita como la Santísima Virgen á que está dedicada, han tomado el nombre del pueblo que las poseyera, como sucede en los santuarios de Escabués y Catarecha, para legarlo á la posteridad, conservándolo grabado en el ara de su altar sagrado.

Tambien es conocido el Santuario entre los pueblos limítrofes con el título y advocacion de San Babil, debido á que posee una reliquia auténtica del Santo, digna y cuidadosamente guardada en precioso estuche de plata, la que se pone á la pública adoración en aquel templo el día 24 de Enero; y es tanta la devocion de los fieles y la fé que alimentan de ser curados de sus enfermedades, principalmente de los padecimientos reumáticos, por la intercesion del milagroso Santo, que concurren muchos vecinos de Javierregay, Binies, Berdun, Embun, Larués, Arrés, Arbués, y otros pueblos, para adorar la preciosa reliquia, y asistir con fervor y recogimiento á la solemne fiesta que en su honor se celebra.

El templo está decorado con un solo altar, cuyo camarín principal y sitio preferente ocupa la imágen de la Santísima Virgen. El retablo y la estatuaría son tallados en madera, y pintados con escasas tintas sobre fondo de oro. Este gusto responde á la época de fines del siglo xiii, ó principios del xiv, sin que queramos decir que ese dato característico de la antigüedad del retablo, pueda lastimar la más

remota del templo y de la imagen de la Virgen; que bien pudieron ser anteriores.

La sagrada imagen de la Virgen es tallada en madera: está de pie y mide ochenta centímetros de altura. Ostenta su divino Hijo en la mano izquierda y con la derecha sostiene un ramo de flores, con las que manifiesta querer intermediar entre el cielo y la tierra, recordando á las criaturas que no deben renovar con sus pecados las espinas de la pasion, y al Salvador que mire con ojos de piedad y misericordia á cuantos la invocan y acuden á su soberano patrocinio «Florete flores quasi liliun» Floreced como el lirio del Valle y no seais cual la espina del monte.

Cuatro estátuas más adornan el retablo, semejantes en la escultura y decorado, al conjunto que lo caracteriza, y representan á San Babil, ó sea San Timoteo, San Isidro, San Sebastian y San Antonio.

La devocion que los hijos de Santa Engracia y de otros pueblos limítrofes tienen á San Babil está esplicada con la fiesta que le consagrañ, segun hemos anotado; y ahora añadiremos que se celebra otra igual en el día de San Isidro, á la que si desmerece el concurso por su número, no decae por la piedad y devocion de los que asisten.

En la antigüedad se celebraba la fiesta principal del Santuario en el domingo segundo de Setiembre, costeada por una devota cofradía, de cuya antigüedad dá testimonio el hecho de que, en el siglo xv se acordó redactar sus estatutos, para el mejor régimen y mayor orden de los cofrades; demostrando con ello que existia ya, aunque sin regla escrita. A dicha Cofradía pertenecian devotos de Santa Engracia y otros pueblos limítrofes; y á mitad de este siglo aún eran hermanos unos veinte feligreses de Arrés. Hoy subsiste, pero compuesta exclusivamente de vecinos de Santa Engracia y hay 87 hermanos alistados.

En el lunes siguiente á la Natividad de Nuestra Señora celebra la fiesta en la ermita esta cofradía, del modo siguiente: Formados los cofrades en ordenada procesion y acompañados por otras personas devotas, salen por la mañana del pueblo cantando la letanía, y llegados al Santuario, se celebra un oficio de difuntos con misa y responsos, al que tienen obligacion de asistir todos los hermanos. Lo avanzado de la hora á que terminan esos actos piadosos y la distancia á que se encuentran de sus hogares les obliga á comer en la casa hospedería contigua al Santuario, y lo hacen con el mayor orden y compostura y

bajo la presidencia del Párroco. Por la tarde, despues de rezar el Santo Rosario ante el altar de la Virgen, se ordena la prosecion de regreso, entonando la letania de los Santos, intercalada con el *O vere Deus*, y caminando así como medio kilómetro. Al aproximarse al pueblo se ordena de nuevo la romería, que termina en la iglesia parroquial. Al dia siguiente se celebra en ésta, otra Misa con asistencia de todos los hermanos y á continuacion se reúne el Capitulo, para el nombramiento de cargos de Prior y sirvientes.

Cada hermano tiene derecho á que se aplique por su alma una misa cuando muere, oida por todos los demás que están obligados tambien á asistir por sí, ó á ser representados por alguno de la familia, al Rosario que se reza en la casa del difunto, la noche que permanece en ella de cuerpo presente. Además, en el entierro tienen derecho al alumbrado de seis cirios, que se colocan á los lados del féretro, y cuyo derecho es extensivo á las esposas é hijos del hermano.

En su origen tenia esta cofradía algunas propiedades que le habian sido legadas para sufragar sus gastos, pero fueron vendidas y hoy se costean por reparto entre los hermanos.

Tambien habia en el Santuario y para el culto de la Santísima Virgen, una capellania fundada por el Licenciado D. Miguel de Jaca, Racionero de esta Santa Iglesia Catedral, como hay en el altar de San José, San Joaquin y Santa Ana, de la iglesia parroquial, otra de patronato laical instituida con los propios y hacienda patrimonial de M. Bernet, Cura que fué de dicha parroquia, quien habia mandado construir á sus expensas el referido altar.

Dice un notable historiador, que de haberse consignado todos los favores que la Santísima Virgen de la Maravilla ha dispensado á sus devotos, podrian referirse muchos y muy notables; pero la piedad y gratitud de los primitivos cristianos, se contentaba con grabarlos en sus corazones. Cita no obstante, dicho autor, uno que la tradicion guarda y trasmite de generacion en generacion, y es la milagrosa curacion obrada en un vecino de Berdun, el que estando completamente baldado, pidió lo llevaran en unas angarillas á la ermita de la Virgen y despues de orar fervorosamente ante su altar, fué tan eficaz y repentina la curacion, que regresó por su pié al seno de la familia. Aquella es la sagrada piscina donde encuentran los que con fé la visitan, la curacion en sus enfermedades.

Con tantos prodigios obrados por la Reina de los Cielos que se venera y adora en los términos de la parroquia de Santa Eugracia ¿no era natural que desde su origen se distinguiera con la advocacion de Nuestra Señora de la Maravilla?





---

SANTA MARINA,  
en el pueblo de Berroy,  
PARROQUIA DE FISCAL.



LA parroquia de Fiscal, situada al levante de la Diócesis en su extremo, y que linda con pueblos de los obispados de Huesca y antiguo de Barbastro, tiene una Vicaría ó anejo, independiente en la administracion de sacramentos, que es conocida con el nombre de Berroy.

A un kilómetro de aquella feligresia y situada junto á cristalina y abundante fuente; en una partida de campos á que dá nombre, y dominando la campiña, existe una ermita dedicada á la Santísima Virgen, bajo la denominacion de Santa Marina.

Debemos suponer que este título y advocacion está corrompido por los naturales del país, que suprimiendo una *á* en el nombre de Mariana, han introducido la corruptela de llamar Marina la ermita que debian llamar Mariana, por estar dedicada á la Santísima Virgen María. El nombre de Marina solo puede aplicarse con propiedad á las costas ó playas situadas junto al mar, y el Santuario de que nos ocupamos lo está á la falda del Pirineo, y á gran distancia de las saladas olas. Es verdad que domina la extensa y fértil ribera de Fiscal, que riega la corriente nacida en el valle de Broto, engrosada por el rio Forcos; pero estos no son títulos bastantes para llamar marina aquel terreno, rodeado de dilatadas y empinadas cordilleras. No obstante estas observaciones, insistiendo en nuestro propósito de respetar las tradiciones de los pueblos, y hasta sus modismos, hemos querido conservar el título que los naturales del país dan á su Santuario, llamando Marina á la Santísima Virgen que en él se venera.

El templo es antiquísimo como lo prueba el hecho de

haber sido reedificado por el año 1855, á causa de amenazar inminente ruina, y por las sepulturas encontradas junto á los muros y en la parte exterior, que han introducido en la comarca la creencia de que en la antigüedad hubo un pueblo en aquel sitio. No es necesario recurrir á este extremo si recordamos la costumbre primitiva de sepultar los cadáveres junto á los templos, ya fueran estos parroquiales ó santuarios y ermitas; evitando el peligro de que pudieran ser desenterrados por los animales carnívoros, encerrando los restos humanos en sarcófagos formados por dos grandes piedras, ó en sepulturas construidas á gran profundidad, con muros y cubierta de piedra y cal.

La Ermita de Santa Marina mide 10 metros de longitud por 4 de latitud, no tiene coro ni púlpito, y el tejado está descubierto en el interior, formando los maderos su bóveda apuntada.

De escultura en madera y pintura al óleo se compone el retablo, donde la Santísima Virgen es adorada, único que se alza en aquel templo. La parte de escultura es de pequeñas dimensiones, pues solo se extiende unos 3 metros de largo por 1 cincuenta centímetros de alto. El costado del Evangelio está decorado con el Nacimiento del Niño Dios, que aparece desnudo y adorado por la Santísima Virgen y San José. Allí se descubre el establo con las cabezas de la mula y el buey, y en segundo término, y como en actitud de penetrar en la estancia para rendir homenaje al Salvador del mundo, aparecen los sencillos y rústicos pastores. Al costado izquierdo, ó sea al lado de la Epístola, está representada la adoracion de los Santos Reyes, destacándose las figuras de estos y los dones que van á ofrecer al Rey de reyes, en formas y coloridos perfectamente delineadas, y con mano maestra combinados. Para que nada falte allí de cuanto encierra de más notable el misterio de nuestra Redencion, se vé en el remate del retablo á la Santísima Virgen, en el acto de la Anunciacion, conturbada ante el Angel que la anuncia la encarnacion del Hijo de Dios en sus purísimas entrañas. No hay señales de que estas bellísimas pinturas hayan sido restauradas, registrando la misma antigüedad que el retablo. El trabajo está ejecutado sobre lienzo burdo, sobrepuesto y pegado á la madera.

El centro del retablo forma una capilla destinada á la Santísima Virgen, cuya imagen de escultura en madera se encuentra perfectamente conservada, no obstante su

venerable antigüedad. La corona y parte del manto aparecen doradas y el resto pintado sobre fondo encarnado. Mide sobre un metro de altura, y el Niño Jesus, que sostiene en el brazo izquierdo, está dorado en su corona y parte del ropaje, dominando en el resto el color blanco.

La fiesta principal de la Ermita se celebra el dia 15 de Agosto con misa cantada, á la que asisten todos los fieles de Berroy. Como en la mayoría de los pueblos, se bendice en este dia la caridad del pan, que se reparte entre los concurrentes, sirviéndoles de ligero y cristiano refrigerio, para regresar á sus hogares.

Como dato importante para la historia de nuestra patria debemos consignar, que contiguo á la ermita se han encontrado algunas sepulturas formadas por grandes losas y dentro de ellas una pequeña vasija de barro llena de carbon. Tambien algunos cadáveres estaban perfectamente conservados y enteros, notándose en varios de ellos que tenian el cráneo atravesado por un largo clavo de hierro.

Nos dice la historia que los etruscos, primero de los pueblos que se civilizaron en Italia, acostumbraban poner junto á los cadáveres un brasero con carbon encendido, como señal de su fe en la inmortalidad, y aquel símbolo era enterrado despues junto al cuerpo del difunto. Cuando los romanos dominaron nuestra España, si entre ellos venian algunos hijos de la Etruria, pudieron introducir en el país la costumbre de poner carbon en las sepulturas; y las vasijas de barro llenas de él que fueron halladas en el Santuario de Santa Marina, ó eran pertenecientes á la época de los romanos, ó serian una reproduccion de las prácticas introducidas por ellos en nuestra patria.

El clavo que atravesaba el cráneo de algunos cadáveres, se remonta á la época en que eran sacrificadas víctimas humanas, para ofrecerlas en sacrificio.



---

LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL PRADO.  
EN LA  
PARROQUIA DE CORTILLAS.

---



No distantante del puerto donde en defensa de la fé en el Crucificado derramó su sangre nuestra inclita patrona Santa Orosia Virgen y Mártir; al Este de la Diócesis de Jaca, y en el punto conocido con el nombre de sobre-puerto, por su inmensa altura, que estando á una temperatura glacial en la estacion del invierno, tranquila reposa la nieve sobre los campos, é invade los lugares en tanta abundancia, que acostumbran quedar por muchos dias sepultados bajo la blanca superficie, la primera planta de los humildes hogares, que abandonan solo con gran trabajo para congregarse, bajo las bóvedas del templo, donde se reunen resignados con su suerte y conformes con la voluntad divina, para cantar las alabanzas del Señor. En aquel último peldaño de la tierra habitada, donde he tenido la dicha de morar un dia, existe una parroquia con el nombre de Cortillas y que la forman la Matriz y dos anejos que son Cillas y Sarsa. Si buscamos la etimología de aquel nombre, tal vez podamos encontrarla en el adgetivo cortillo diminutivo de corto, que en su género femenino y en el número plural abraza aquellos tres reducidos lugares, que en su conjunto forman con trabajo una feligresía urbana.

A la parte Norte y lindando con las últimas casas de aquel pueblo, existe un Santuario dedicado á la Virgen, que es antiquísimo en sus cimientos, pero está recientemente reedificado. Aquella morada de María se llamó en el siglo pasado la Ermita de Nuestra Señora de las Eras, pero hoy es conocida con el titulo poético de la Virgen del Prado. Ambas advocaciones las ha tomado el Santuario del sitio donde radica, comunicándolas á la imagen de María, que en él es adorada por los cristianos. Contiguo á la ermita existen desde muy antiguo unas eras y en época no muy remota se ha formado adyacente un verde

prado: lo moderno ha dominado allí lo antiguo y el prado, de constante vida y vegetación, ha sido preferido á la empedrada y estéril era, para dar nombre y advocación á la Santísima Virgen, que simboliza y reasume el amor y tierra devoción de aquellos sencillos labradores.

La parte material del templo primitivo que según voz unánime del pueblo sirvió en la antigüedad de iglesia parroquial, era de dos naves espaciosas, aunque desiguales en su extensión y tenía una elevada torre, de la que pendían dos sonoras campanas. El dicho del pueblo lo confirma el hecho de estar contiguo el cementerio, siguiendo la costumbre que se introdujo cuando dejó de enterrarse en las iglesias, de establecer la mansión de los difuntos, si posible era, junto á los muros de los templos. Aquella iglesia fué demolida, porque no llenaba ya los deseos de los devotos de la Virgen á que estaba dedicada, y sobre el mismo solar se levantó en el año 1866 á espensas y solo con las limosnas del pueblo, la espaciosa y alegre Ermita, donde se adora hoy á Nuestra Señora del Prado.

El moderno templo es sólido en su fábrica; pero sencillo en su forma, y aún que no está caracterizado por ningún orden arquitectónico, resulta severo y grandioso, con su única nave que mide de luz doce metros de larga por 8=50 de ancha, dejando una superficie bien enlosada de más de 100 metros cuadrados. Su cubierta es de bóveda, y tiene espacioso coro en alto que abraza toda su latitud. La pintura no ha empleado allí sus galas para decorar los muros, y el color blanco que simboliza la inocencia y el candor de María, viste todo el edificio por ambos lados.

Tres retablos decoran el templo: el mayor es antiquísimo y perteneció á la iglesia primitiva. Por manuscrito que obra en el archivo parroquial consta, que fué consagrado en el año 1500, colocando las reliquias de San Lorenzo y Santa Eulalia. Todo él está pintado, y en recuadros fueron reproducidos por el artista los misterios de la Concepción, Anunciación y Asunción de Nuestra Señora. En el último cuerpo destaca, tallada en madera y pintada, la imagen del Arcángel San Miguel.

La antigüedad de la imagen de la Santísima Virgen podrá estimarse al hacer su descripción. Es de finísimo alabastro y de contornos primitivos en el arte escultural: está derecha y mide 95 centímetros de altura. El Niño Jesús sentado sobre el brazo izquierdo está en actitud de tocar las manzanas que se ven en un cestillo que tiene delante.

La mayoría de los fieles juzga en su inocencia que aquel divino Niño está jugando con las manzanas; pero es de significación más alta y trascendental su rara posición. Con ella quiere dar á entender que ha venido al mundo para destruir los funestos efectos que causara en la humanidad aquel fruto histórico y tristemente célebre. Fruto del bien y del mal prohibido en el paraíso á nuestros primeros padres y del que se valió el ángel caído, cubierto por la figura de la serpiente, para reducir á Eva y hacer prevaricar á la gran figura humana, que adornada con todas las perfecciones, había salido de las manos del Supremo Hacedor. También quiere dar á entender el Salvador del género humano á los que devotos se postran ante su altar, que deben huir de la desobediencia y rebeldía que recuerda aquel fruto un día prohibido por Dios, siendo dóciles y sumisos á su voz y divinos llamamientos. Huid del pecado que este fruto representa; les dice aquel divino Niño, y ya que vuestros abuelos han hecho necesaria mi venida al mundo para desagraviar á mi Padre celestial, no queráis agraviarle vosotros de nuevo con los pecados actuales, ni renoveis las heridas que vengo voluntario á sufrir, para abriros las puertas del Cielo.

Yo me fijo en las pocas imágenes de alabastro que existen en la Diócesis y en que todas son antiquísimas: recuerdo la que un día se adoraba en la iglesia subterránea de San Juan de la Peña y se conserva hoy en el templo del Monasterio alto; la que según tradición fué trasladada desde Zaragoza por los fundadores de aquel Real Monasterio San Voto y San Felix, cuando desprendiéndose de las grandezas que les rodeaban en su país natal, abrazaron la vida monástica sobre el cadáver de Juan de Atarés y se retiraron para concluir sus días en la santa Cueva. Me fijo también en la que hoy se adora en la iglesia de Santa Cruz de las Serós, que pertenece á principios del siglo XI, y comparándolas con la de Nuestra Señora del Prado, no juzgo desprovisto de todo dato histórico y arqueológico el asegurar, que también ésta corresponde á dichos remotos siglos. ¡Cuántas generaciones habrán pasado por delante de su altar sagrado! ¡Cuántas veces habrá escuchado aquella sagrada Imagen las súplicas de sus hijos amantes y fervorosos cristianos, refrigerando sus corazones con el poderoso bálsamo del consuelo ó de la resignación en sus desgracias! Siempre que los sencillos moradores de aquel apartado valle se postren ante su Madre querida y poderosa mediadora, podrán ver en torno suyo las som-

bras de sus abuelos y sus padres, que un día se postraron como ellos ante el ara del altar de María, y que desde el Cielo los bendicen ahora al verlos seguir por el mismo camino de veneración y amor que ellos con su poderoso y eficaz ejemplo les trazaron. Si juzgáramos necesario despertar ó avivar la fe y devoción á la Santísima Virgen en los corazones de los hijos de Cortillas, nos estenderíamos en otras análogas reflexiones; pero no necesita exortaciones fervorosas el pueblo que en estos tiempos de incredulidad y de miseria ha levantado una iglesia de planta, sin más cooperación que sus escasos medios, ni más apoyo que el de los corazones amantes que saben hacerse superiores á los obstáculos y que se sobreponen al alcance de sus fuerzas.

Si queremos otra prueba del inmenso amor que aquellos hijos agradecidos tienen á su Santísima Madre, la encontraremos en el hecho de haber permanecido hasta hoy la piadosa cofradía fundada en la antigüedad y en la que hay actualmente sesenta hermanos alistados. Desde su origen, ésta cristiana asociación celebra su fiesta principal en el segundo domingo de Setiembre, y el siguiente día lo consagran á las almas de los cofrades difuntos, por las que se celebra un aniversario y se rezan diferentes responsos. De esta manera, á la vez que los vivos rinden á Dios y á su Santísima Madre el culto debido y ponen los medios para lucrar las indulgencias que les están concedidas, no olvidan los sufragios en favor de las almas de los que un día fueron sus hermanos en la asociación, y abrigan la confianza de que mañana harán por ellos otro tanto los Cofrades que les sobrevivan.

Esta hermandad fué enriquecida con multitud de indulgencias por la Santidad de Clemente X, que ocupó la silla romana desde el año 1670 al 76. Los hermanos en virtud de la Bula, que cuidadosamente se conserva en la misma ermita, pueden obtener una indulgencia plenaria en el día que se alistan en la cofradía, y otra en el señalado para celebrar la fiesta principal de la hermandad. También están atendidas sus almas con otra indulgencia plenaria para la hora de la muerte, que es cuando el cristiano que vá á comparecer ante el tribunal de Dios necesita más auxilios, más conmiseración, en una palabra, más indulgencia.

Sigan aquellos hijos amantes de María por la senda salvadora que caminan en esta vida y ellos encontrarán el premio de su piedad y devoción, en la vida eterna.

---

## Nuestra Señora de las Viñas,

EN LA

### PARROQUIA DE ESCO.

---



A la márgen derecha del río Aragón y en la llamada Canal de Berdún; alzándose orgulloso sobre la carretera en construcción de Navarra; en un plano inclinado que convierte la población en verdadero anfiteatro, contrario á la comodidad de los vecinos, pero muy favorable para la higiene, por su gran ventilación; en la provincia de Zaragoza y Diócesis de Jaca; á 30 kilómetros de Sós, que es la cabeza del partido á que corresponde, y á las orillas del Esca, nombre derivado del femenino anticuado esca, que significa cebo ó comida, existe un lugar á quien el río que lo baña ha debido imponer su nombre, cambiando en ó la á en que termina; cuya parroquia de Esco, según Briz Martínez, era perteneciente al Monasterio de San Juan de la Peña, por lo que la incluye con el número 11 en el catálogo de las iglesias seculares sujetas á tan célebres monges, cuando de ello se ocupa en el capítulo 56, de su historia sobre el Monasterio.

En aquella parroquia, única en el mundo que es conocida con su nombre, al Poniente y á 1 kilómetro de distancia; situada sobre una altura y rodeada de verdes y frondosos viñedos, existe un santuario consagrado á María, al que los fieles para distinguirlo llaman Nuestra Señora de las Viñas, tomando la advocación del terreno donde está situado.

El templo, en su construcción material, no revela gran antigüedad. Si consultamos los datos que obran en el archivo parroquial puede asegurarse, que fué construido á principios del siglo xvii, pues consta en el libro de mandatos que, visitando la parroquia un Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona, á quien entonces pertenecía, dispuso, en el

año 1628, que podia celebrarse la Santa Misa en la ermita de Nuestra Señora, por estar ya cerrada y decentemente adornada. Doce años despues, ó sea el 1640, el mismo Prelado ordenó, que el mayordomo de la ermita de Nuestra Señora de las Viñas, que lo era D. Miguel Sanchez, entregára al Vicario de Esco la ropa blanca del Santuario, para que se conservara mejor en la sacristia parroquial; con la obligacion de facilitarla siempre que hubiera necesidad de celebrar en la ermita. De estos datos auténticos se deduce, que el Santuario actual estaba ya concluido en el año 1628, sin que sepamos si habia sido reparado ó construido de nuevo, aunque nos inclinamos á suponer, que en aquella fecha debió ser levantado de planta, sin que éste nuestro criterio se oponga á la existencia de otro templo en el mismo sitio, que contando mayor antigüedad, podia haberse derruido. Tambien puede sostenerse esta última suposicion, por el hecho de ser la imagen de la Santísima Virgen mucho más antigua que el actual edificio donde es adorada por sus devotos, como lo prueba su construccion material y la posicion de sentada, en que la colocó el escultor. No hay dificultad en reconocer, atendida su antigüedad, que pudo pertenecer al primitivo santuario, ó á otro templo ó casa particular, cuyo origen se remonta hasta el siglo xv.

Levantado el templo con sólidas paredes de mampostería ordinaria, tiene bóveda en el presbiterio; pero la cubierta en el resto del edificio es de madera, ligeramente labrada. Su longitud es de 14 metros, por 5 con 30 de latitud, y 3 con 32 de altura, en la parte más baja de las paredes. Carece de coro y de púlpito; no presenta huellas de haber sido añadido, y las mejoras realizadas en su fábrica están reducidas á reparar los desperfectos, y conservar la obra primitiva.

El único altar de esta iglesia, dedicado á la Santísima Virgen, se compone de tallado y dorado retablo en madera, en el que se deja ver el gusto y maestría del artífice que lo ejecutára. Debió ser costeadó por algun devoto, segun las iniciales M. A. que aparecen en el escudo que lo corona. Está engalanado con torneadas columnas, de las que penden dorados racimos y bien modelado follage, y forma en su centro bonita capilla, que velan alados Querubines.

Aquel régio trono está ocupado por la antiquísima Imágen, tallada en madera, que mide 55 centímetros de altura en su posicion de sentada, y sostiene al Niño Jesus con la mano izquierda. Hemos dicho que ésta venerable

Imágen debe ser más antigua que el templo, y no obstante ha sido tan respetada por el arte, que no ofrece señales de restauracion. Allí, como en todas partes, la piedad y devocion de sus hijos quiere ver la imágen de María tal y como era en lo antiguo; y á través de ese tupido y oscuro velo que el humo y el polvo estienden sobre el colorido de las imágenes, los ojos ven y la fé trasparente, las bellísimas formas que sobresalieron siempre en el rostro angelical de la Santísima Virgen de las Viñas.

Los feligreses de la parroquia de Esco verifican dos romerías durante el año á este santuario, las que tienen lugar el dia de la Natividad de Nuestra Señora, y el último de las rogativas de la Ascension. En el segundo suben aquellos devotos en rogativa, y despues de celebrar la santa Misa en el altar de la Virgen, regresan procesionalmente á la iglesia parroquial, donde se dá por terminado el acto.

En la Natividad de Nuestra Señora se aumentan algunas laudables prácticas á la romería, que tiene lugar del modo siguiente. Reunidos los fieles de Esco en procesion, muy por la mañana, pasan á la ermita, donde se canta una Salve á la Santísima Virgen, y se comienza y reza el Rosario, hasta el cuarto misterio. Principiado el quinto ordénase la procesion de regreso al pueblo, cantando lo que resta del Santo Rosario, y al llegar á las inmediaciones de la feligresía, la imagen de la Virgen del Rosario sale al encuentro de la romeria, conducida en andas por cuatro jóvenes. Aquellos fervorosos cristianos la saludan con una Salve, y presididos por ella, continúan hasta la parroquia, entonando el Ave Maris Stella, y se termina el acto cantando la misa conventual.



---

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA,

*en la*

**PARROQUIA DE VILLARREAL.**

---

**D**ICE el célebre historiador de Huesca, Ainsa, que D. Fortunio, que fué Obispo de Aragon á fines del siglo ix, y que residia en el célebre Monasterio de Santa María de Sásave, donde fueron enterrados hasta siete Obispos, fundó una Cofradía en el pueblo de Majones, y á ella pertenecieron como cofrades los Abades, ó sea curas párrocos de los entonces pueblos limítrofes, Bahon y Ena.

Este dato es el registro histórico de la existencia de aquellos pueblos, despues de la invasion de los sarracenos en nuestra España, y el testimonio de la remota antigüedad de los santuarios dedicados á la Santísima Virgen, y que pertenecieron despues á la parroquia de Villarreal. Aquellos feligreses formaron mancomunadamente este último lugar en las riberas del rio de Fago; pero sus antiguos habitantes y descendientes, tuvieron especial cuidado en conservar sus iglesias parroquiales y continuar en ellas el culto y adoracion á la Santísima Virgen que, sobre titular de los templos, era tambien la patrona y abogada de sus sencillos moradores.

Algunos historiadores han llamado al primer pueblo Vagon, que puede ser originario de grande vago, ó erial y solar vacío, y está bien aplicado, por las ruinas que registran la historia de tantas generacionés como han pasado sobre ellas, sin dejar otra huella de su planta, que cimientos informes y piedras movedizas. Bajo este segundo título, es necesario reconocer que el pueblo fué llamado en su origen con otro nombre, y que se le cambió al ser abandonado. De este modo puede esplicarse la causa porque los historiadores citan aquel pueblo unas

veces con el nombre de Bahon y otras con el de Vagon; tomándolo los primeros de su primitivo título, y los segundos de cuando quedó desierto. Aquel pueblo distaba mil pasos de Villarreal, y su iglesia convertida en Santuario dedicado á la Santísima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Bahon, existia á principios del siglo pasado, y fué incluida en la obra del R. P. Faci. En el siglo xvii, áun se enterraban en aquel lugar los vecinos de Villarreal.

De otro Santuario se ocupa tambien el citado historiador, que dedicado como el anterior á la Santísima Virgen, existia en los términos del pueblo, á media legua de distancia, y que fué templo parroquial de la feligresía de Ena, de donde la Virgen tomó su advocacion, y la conservó hasta mediados del pasado siglo, en que se destruyó el edificio.

Si el pueblo de Villarreal, compuesto como hemos indicado por los vecinos de los antiguos y destruidos de Bahon y Ena, sin que podamos fijar la época de su fundacion, se vió privado de sus dos citados santuarios, recuerdo permanente de sus primitivos límites, porque la accion destructora de los siglos pudo más que su solidez, y el apoyo de los fieles, debió querer reparar la pérdida construyendo á mediados del siglo xviii otra ermita, otro Santuario donde fuera adorada la Reina de los Cielos, que para más comodidad situaron á quinientos pasos de la localidad y en un lugar tambien histórico.

Segun la tradicion, donde hoy se levanta magestuoso el Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza, existió un dia albergue cerrado, donde moraron las Esposas de Jesucristo. Este hecho debe referirse á los siglos de la invasion sarracena en este reino, que segun todos los cronistas abraza desde la conquista y toma de Zaragoza en el año 713 hasta cuatro siglos despues, ó sea principios del xi. Nada más hemos podido averiguar sobre la existencia de aquel convento de religiosas, que formando eco en sus plegarias con las de Santa Cruz de la Serós, y tal vez con las Bernardas de Nuestra Señora de Iguacel, harian votos al cielo por el triunfo de los cristianos contra las huestes mahometanas. De aquel convento quedaban solo las ruinas, y sobre ellas fué levantado el Santuario de que vamos á ocuparnos. No podemos reconocerle más antigüedad que mediados del siglo pasado, porque de existir en el año 1739, en que se publicó la obra del P. Faci, y habiéndose ocupado en ella de los de

Bahon y Ena, que á la sazón existian en la localidad, no hubiera omitido el de Nuestra Señora de la Esperanza.

El título y advocacion lo tomó el Santuario y la Santísima Virgen, del que tuvo aquella clausura conocida con el nombre de convento de la Esperanza, advocacion con la que tal vez se propusieran aquellas vírgenes alentar el valor de los cristianos, moviéndoles á poner su esperanza en Dios, y fiar á su poder soberano el triunfo en las batallas.

La fábrica del templo es de mampostería ordinaria y responde al gusto de la época en que fué construido y á los medios de que podian disponer los devotos que lo costearon. Mide en su interior 16 metros de largo por 7 de ancho, y está coronado por una sencilla bóveda. Tres altares lo decoran, emplazados, el de la Santísima Virgen en el presbiterio ó altar mayor, y los otros á los costados, consagrados á San Roque y San Babil, ó sea San Timoteo.

Yo presumo, y no sin fundamento, que la sagrada imagen de la Virgen que se venera en el altar mayor, es la misma que recibió un dia los homenajes de los fieles en la primitiva iglesia parroquial y despues ermita de Bahon. Al juzgar así me fundo primero, en que los vecinos de Villarreal no abandonarían su patrona, ni permitirían que pereciera entre las ruinas de su templo; y como no se encuentra en la actual iglesia parroquial, puede ser muy bien la misma venerada hoy con el título de Nuestra Señora de la Esperanza. Segundo, al hablar de aquella el P. Fraci dice que, era de escultura en madera, que estaba en pié y tenia al Niño Jesus entre sus brazos; circunstancias que se encuentran exactamente iguales en la de que nos ocupamos; debiendo añadir solo que mide un metro de altura, cosa que no decia aquel notable historiador. No puede confundirse esta Imagen con la del antiguo pueblo de Ena, porque aquella estaba pintada en madera y era de reducidas dimensiones. Por si es cierta mi aseveracion quiero hacer constar que, el Pontífice Juan XXII, le concedió en el año 1320 muchas y singulares indulgencias, que pueden lucrar los fieles en todas las principales festividades de la Virgen; y tambien, los Obispos de Huesca y Jaca, la enriquecieron con el mismo tesoro de indulgencias.

Está la Santísima Virgen de la Esperanza mirando al pueblo de Villarreal, en cuya posicion la debieron colocar sus amantes devotos, para dar á entender que la



constituian en centinela de sus hogares, y con el fin de dirigirla sus plegarias y oraciones desde el pueblo, cual si postrados estuvieran ante su altar sagrado.

El día 18 de Diciembre se celebra la fiesta principal de la ermita, ó sea en el día de la Espectacion del parto de la Santísima Virgen. Acostumbra á subir al Santuario el pueblo en masa, y se celebra misa solemne, á la que asisten los devotos con edificante recogimiento, cantando despues algunas Salves. Otras dos romerías se hacen entre año al Santuario y son, en las rogaciones de la Ascension, y en el día de Jueves Santo. Ambas antiquísimas y tradicionales, procediendo de la costumbre que tenían aquellos feligreses de subir al Santuario de Bahon en el día de Viernes Santo, rezando el Via Crucis en las estaciones que existian colocadas en todo el trayecto que mediaba entre el pueblo y la ermita; y de pasar tambien procesionalmente á la de Ena, en las rogativas de la Ascension y de San Marcos.

Si aquellos hijos devotos de María están siempre dispuestos para cantar sus alabanzas, y honrarla en los días de la prosperidad y de la salud ¿cómo no han de acudir ante su trono en todas las calamidades públicas, y en las necesidades de la lluvia para la fertilidad de sus campos?. Siempre que una pertinaz sequía aflige á la comarca que por carecer de los medios de vivir que proporcionan el comercio y la industria, no cuentan con más elementos para su subsistencia y la de sus hijos que el producto de sus campos, la Santísima Virgen es la fuente de consuelos, y su Santuario la Ciudad de refugio, donde acuden presurosos para impetrar el beneficio de la lluvia. En estos casos, y siempre que la necesidad se prolonga, conducen la sagrada Imagen á la iglesia parroquial de Villarreal, y poniéndola en rogativa, hacen ante su altar una devota novena; no recordándose haber acudido á su poderosa mediacion, sin que hayan obtenido del cielo la gracia que pedian. Como hijos agradecidos, recibido el favor, conducen procesionalmente á la Santísima Virgen á su habitual morada, y allí despues de darla gracias por señalados beneficios, se retiran á sus hogares, aumentando en su corazon el amor y gratitud hácia su abogada y protectora.

Habia en la antigüedad una Capellania fundada en este Santuario por D. Francisco Gan, Cura párroco que fué de Embun; pero como otras muchas, ha caido en el olvido y abandono, y allí permanecerá hasta que alguna alma

piadosa la saque á luz, buscando con la institucion en la mano, las fincas ó censos que constituian su dotacion. Esta es una propiedad particular del fundador, y comun de todo el pueblo de Villarreal, ya por el culto que los altos fines de la institucion proporcionaba á la Santísima Virgen, como por el pasto espiritual que recibian sus devotos. Lo que es de interés general, debe estar tambien el comun interesado en que no se pierda, y en conciencia tienen obligacion todos aquellos vecinos de reclamar, de denunciar y de procurar, por cuantos medios estén á su alcance, que se cumplan las cargas piadosas, preceptuadas en la fundacion de dicha Capellania.



---

NUESTRA SEÑORA DE MIRAMONTE,  
EN LA PARROQUIA DE ARDISA.



**E**RA el año 1084: D. Sancho Ramirez, el del Castellar, hijo de Ramiro I, reinaba en Aragon, y en sus continuas luchas con los moros, se encontraba un dia en un Santuario rodeado de ilustres familias católicas, y entre ellas de dos capitanes, infanzones naturales de Ayerbe, llamados Jaime y Guillermo Dieste. A legua y media de aquel sitio que era el Santuario de Nuestra Señora de Miramonte, dominaban las huestes mahometanas, y nuestro Rey y ricos-hombres, despues de convenir un ataque, postrándose ante el altar de la Santísima Virgen, hicieron voto de fundar una Cofradia de hidalgos, bajo su título y advocacion si salian victoriosos en la batalla. Alentados por el valor que les inspiraba su fe y confianza en el poderoso valimiento de la Reina de los ejércitos, y no queriendo perder la ocasion propicia y perentoria que se les presentaba de lanzarse con ventajas á la pelea, en el dia de la Natividad de Nuestro Señor, del citado año, entraron en la lucha, en el término de Piedratajada y sitio conocido con el nombre de Montoral. La batalla fué reñida, pero la victoria muy gloriosa para los cristianos, que siendo menos en número, dejaron sobre el campo multitud de cadáveres, segun afirman Beuter, Briz Martinez y el mismo hijo del Rey D. Pedro I, que habia tomado parte en la batalla, quien los hace ascender al número de cuarenta mil.

No podian dudar aquellos cristianos que tan glorioso y extraordinario triunfo habia sido debido á la proteccion del cielo por la intercesion de la Santísima Virgen, y en justo reconocimiento y para cumplir su voto, en el año siguiente 1085 fundaron la Cofradia, compuesta segun sus estatutos de treinta hermanos nobles seglares, y seis sacerdotes.

Referido el hecho vamos á ocuparnos de la Santísima  
Culto de Maria.

Virgen á quien se debió tan gloriosa batalla para el ejército cristiano. Si no tiene los honores de haber sido aparecida, no cabe duda alguna de que su origen fué milagroso.

En el siglo nono de la era cristiana, jóven pastorcillo cuidaba su rebaño, que tranquilo pacía en Miramonte, cuando llamó su atención que una de las cabras penetraba todos los días en una cueva, no visitada por él, ni por el resto de su ganado. Tanto se repitió la estraña visita que, movido de curiosidad, la siguió una vez, y cuál no sería su asombro al encontrar bajo aquel repliegue del monte y en lo más profundo de la cueva á donde le llevó el baido de su cabra, una campana y una imagen de la Virgen. Aquellos sagrados objetos habian sido depositados allí y escondidos para ponerlos á cubierto sin duda de la impiedad y furor de los sarracenos, que para mengua y vergüenza de nuestra patria, la habian invadido en el año 711, llegando en sus correrías y conquistas hasta nuestra apartada region. El cielo que los habia guardado, no quiso permanecieran ocultos por más tiempo, y, como en la mayor parte de sus divinas revelaciones se valió de un sencillo pastor, para que diera testimonio del feliz hallazgo.

Para recordar este acontecimiento, el primer acuerdo de la Cofradía de nobles, de que hemos hablado, fué constituir en las cercanías del Santuario un rebañito de cabras, destinando la utilidad que pudiera dar al culto de la Virgen, y con el propósito de que se conservara la tradicion de haber sido una cabra la causa del feliz hallazgo de la sagrada Imágen. Aquel rebaño se conservó hasta el año 1693, habiendo durado por lo tanto más de seis siglos. Es lástima concluyera tan legendaria y piadosa costumbre.

No está constante la tradicion en fijar si la Santísima Virgen se halló cubierta y velada por la campana, ó estaba junto á ella; mas si pensamos en el sitio, en la preferencia de la imagen de la Virgen y el fin que se propondrían los cristianos al ocultar tan precioso tesoro, no cabe duda de que la campana tenia allí por objeto ser el tabernáculo que pusiera la sagrada Imágen á cubierto de toda profanacion de las fieras, habitantes y señoras del desierto; y por lo tanto debió encontrarse la Santísima Virgen bajo el hueco de la campana, como aconteció con las imágenes venerables de Nuestra Señora de Guadalupe, del Puy, y del Convento del Cármen, en Valencia.

Que la invencion de la Imágen no fuera una aparicion, se deduce del hecho de haber permitido la Santísi-

ma Virgen ser trasladada al templo donde hoy se venera, sia revelar su deseo por algun medio, de continuar en la misma cueva donde fué hallada.

Se suscita ahora la duda, de si el templo fué anterior al hallazgo de la Virgen, ó se construyó para colocarla en él y darle culto. Briz Martinez cita entre las iglesias que pertenecieron al Monasterio de San Juan, la de San Sebastian, del lugar de Miramonte, añadiendo que estaba despoblado cuando escribia, que era por el año 1625, y que habiendo pertenecido á la Diócesis de Huesca, era últimamente de la de Pamplona. Por esta última circunstancia y por la terminacion del nombre, no puede confundirse este Miramonte con Miramont, villa que existia en la canal de Berdun y cerca de Sigües, y convertida hoy en pardina.

No habria dificultad en reconocer, que el templo de Nuestra Señora de Miramonte pudo ser un dia la iglesia parroquial del pueblo del mismo nombre, y tambien que existiera ya cuando fué hallada la imagen de la Virgen; pero en esta misma suposicion no puede desconocerse, que la parte material del edificio ha debido ser renovada ó restaurada, pues si se examina detenidamente, se comprenderá que no registra más antigüedad que el principio del siglo xi. Si, pues segun Briz Martinez, la iglesia de Miramonte estaba dedicada á San Sebastian, debemos pensar que la Santísima Virgen no ocuparia al principio el altar mayor de aquel templo, consagrado al santo Mártir; pero al disolverse aquella feligresia, cuya época no cita el historiador, los pueblos inmediatos y entre ellos Ardisa y Puendeluna, debieron cuidar de la conservacion y tal vez restauracion del templo, y entonces lo consagrarían á la Santísima Virgen, colocándola en el sitio de preferencia de su retablo mayor. Bajo estas suposiciones, sin temor de cometer error notable podemos asegurar, que la imagen de la Virgen y la campana pertenecen al siglo viii; que estuvieron ocultas en la cueva hasta el xi que fueron colocadas en el templo donde hoy existen, y en cuyo sitio hicieron sus votos el año 1084, D. Sancho Ramirez y todos los magnates del ejército cristiano, antes de la batalla contra los moros, que tuvo lugar en el término de la próxima parroquia de Piedratajada, ó Piedrapisada, como la llaman tambien algunos historiadores. Las inscripciones de la campana hubieran dado testimonio irrecusable de la antigüedad de la sagrada Imágen, si el tiempo no las hubiese destruido, pero los cronistas que la examinaron

en el año 1725 dicen, que ya estaban ininteligibles. Habiéndose roto fué fundida de nuevo, empleando el mismo metal, y hoy pesa unas 8 arrobas.

Habiendo citado á Piedratajada, vamos á destruir un error que han cometido algunos escritores, al asegurar que el cuerpo de San Indalecio fué llevado á San Juan de la Peña desde dicho pueblo y despues de la batalla que hemos mencionado. El erudito autor de los Anales de Valencia, Fr. Francisco Diago, dice, que el cuerpo de San Indalecio fué hallado en tiempo del Rey D. Sancho Ramirez, en un lugar de Aragon llamado Piedrapisada, y que desde allí fueron llevados sus restos á S. Juan de la Peña. Armoniza y concuerda con esta aseveracion su dicho de que aquel Obispo, discipulo de Jesucristo, habia salido de Urcei, ó Almeria huyendo de la saña de los presidentes de Neron, y pasando por Valencia, donde predicó, llegó y murió en el pueblo citado, donde fué hallado su cadáver. Esta opinion es contraria á lo escrito por Zurita, Garibay, Siculo, Marineo y otros autores, y á las escrituras que obraban en el archivo de San Juan de la Peña, por todo lo que no cabe duda alguna, de que los restos de San Indalecio fueron conducidos á dicho Monasterio desde la ciudad de Almeria donde se hallaron, como dejamos consignado en la historia de Nuestra Señora de Vallaran. Fabricio Gaultberto fué el primero que introdujo este error en la historia, por haber confundido el hecho de que el cuerpo de San Indalecio fué trasladado á San Juan en tiempo del Rey D. Sancho Ramirez, y en el mismo año que tuvo lugar la batalla de Piedratajada. De aquel historiador lo tomó Antonio Beuter y de este lo habia aprendido el citado Fr. Francisco Diago.

El templo está situado en la cumbre del monte y contiguo á la cueva donde fué hallada la imagen de la Virgen. Los desprendimientos del terreno han hecho que aquella cavidad del monte se pierda casi por completo, pero aun puede fijarse con toda exactitud el sitio del feliz hallazgo.

Grueso muro cercaba en la antigüedad aquella cumbre del monte, en una extension de doscientos pasos de longitud por cientocincuenta de latitud; lo que prueba fué una fortaleza á la vez que feligresía. Hoy la muralla está destruida, y de los edificios solo se ven algunos cimientos contiguos al Santuario.

Aquella iglesia sirvió de templo parroquial al caserío inmediato llamado Casas de Esper, que pertenece en lo espiritual á Puendeluna, más con el fin de evitar la gran

molestia que les ocasionaba abandonar su hogar para ir allí á oír misa, y habiendo crecido el vecindario, se construyeron iglesia propia, quedando convertido el Santuario en ermita, que por estar situada en monte de Ardisa, corresponde y debe corresponder en lo espiritual á esta parroquia, como al mismo pueblo pertenece tambien en lo civil y judicial.

La iglesia del Miramonte es muy capaz, está cubierta por bóveda de antigua forma, y tiene coro espacioso en su planta baja. Cuatro altares la decoran: el mayor está dedicado á la Santísima Virgen y en él se ven reproducidas en relieve la campana, el pastor y la cabra, en memoria de las circunstancias de su aparicion. El retablo está pintado en su fondo y tiene toques dorados en los adornos. La imagen de la Virgen es de escultura en madera, y no puede dudarse de que sea la primitiva y milagrosamente hallada. Mide como un metro de altura, está sentada y tiene al Niño Jesus en sus brazos, apoyando el pié izquierdo sobre la mano tambien izquierda de la Virgen. Ambas imágenes fueron construidas sin corona, pero la devocion de los fieles de las casas de Sierra de los Blancos, las decoró con unas muy preciosas de plata, que fueron robadas y hoy solo se ven adornadas con unas sencillas de hoja de lata. Dos ángeles decoran los colaterales del camarín de la Virgen, y en el segundo cuerpo del retablo hay otras dos imágenes, destacando en el remate la estatua de San Juan, que dá testimonio de haber pertenecido aquella iglesia, como hemos dicho, á San Juan de la Peña.

Los altares de los costados están consagrados, el del lado del Evangelio á la Virgen de la Esperanza, que es una pintura de poco mérito, ejecutada sobre el muro; y los del lado de la Epístola á San Ginés y San Juan, cuyos retablos é imágenes de bulto están marcando la antigüedad del edificio, y deben ser de los primitivos del templo.

Cuando Murillo y los pueblos limitrofes, conocidos con la denominacion de aldeas, correspondian en lo espiritual al Capitulo Eclesiástico de aquella villa, eran muchas y muy concurridas las funciones que se celebraban en el Santuario de Miramonte, y queremos consignar algunas, porque ellas demuestran la piedad de aquella comarca y su general devocion, en la antigüedad, á la veneranda Virgen.

Los parroquianos de las casas de Esper y Sierra de los Blancos, celebran la fiesta principal de la patrona y titular

de su parroquia en el día de la Ascension del Señor: repiten la fiesta el ocho de Setiembre, pero entonces se le asociaban los devotos de Viscarrues, Ardisa, Bellestar, Puendeluna, Piedratajada, Valpalmas, Marracos, Lacorvilla y la villa de Luna. La solemnidad de esta fiesta era grande y el concurso extraordinario. La mayoría de los devotos pasaban la noche de la vispera en el Santuario, velando á la Virgen y cantando multitud de Salves ante su altar sagrado; y confesados en la mañana siguiente por los muchos sacerdotes que concurrían de toda aquella comarca, recibían al Señor y se preparaban así santamente para celebrar la fiesta religiosa. También la villa de Murillo asociándose á la de Santa Eulalia, por voto que hicieron en época de gran calamidad pública, acostumbraban subir procesionalmente al Santuario el día 9 de Mayo, ordenándose la procesion en el pueblo de Ardisa. Y á ella se unían algunos devotos de este y de los de Puendeluna y Piedratajada. Aunque no ya procesionalmente, también estas tres feligresías acostumbraron congregarse en el Santuario el día 25 de Marzo, y el lunes de las semanas de la Ascension del Señor y de Pentecostés; en cuyos días celebraban solemne fiesta á su adorada patrona. Todo aquel fervor primitivo ha quedado reducido á que el día 25 de Marzo, en uno de los días de rogativas de la Ascension y en el segundo de la Pascua de Pentecostés, sube el pueblo de Ardisa y celebra sus fiestas en la Ermita de la Virgen, asistiendo también algunos devotos de las feligresías inmediatas. Es verdad que todos aquellos pueblos comarcanos acostumbran también acudir en rogativa siempre que sus campos se ven necesitados del beneficio de la lluvia, y en todas las calamidades públicas que los afligen, y no se recuerda un solo caso, de no haber obtenido el consuelo y remedio que buscaban por la intercesion de la que es siempre Madre de Misericordia y refugio de afligidos. Los cronistas han consignado el hecho de que, en el año 1687, invadida aquella comarca por la langosta que devastaba sus campos, acudieron á implorar el auxilio de la Virgen y bien pronto se vieron libres de tan terrible hoesped.

Cuando tantos favores han recibido de la que quiso constituirse en aquella altura, para velar como centinela por el bien de toda la comarca, es lástima no hayan sido más agradecidos, conservando en toda su pureza y esplendor el culto y adoracion que un día la tributaron, y continuando alistándose en aquella histórica Cofradía, de

la que solo resta un recuerdo en las páginas de la historia.

Para que no se pierda la memoria en aquella comarca y por si en días más felices y de piedad más ferviente llegara á restablecerse la Hermandad, que bien puede asegurarse sería una de las primeras que se fundaron en el Reino, vamos á consignar que el Rey D. Sancho Ramirez la apreciaba tanto, que concedió el privilegio de hijosdalgos á todos los que se alistaran en ella, y esta prerrogativa, parecida á la que disfruta hoy la nobleza, valió á los cofrades en muchas ocasiones para librarse de las cárceles, y disfrutar otras inmunidades, con el solo hecho de presentar á los tribunales el libro de la Cofradía donde estaban sus nombres anotados. También los Sumos Pontífices la enriquecieron con muchas indulgencias, que fueron renovadas y ampliadas por Inocencio XII en 30 de Julio de 1692, las que podían lucrar en el ingreso y muerte de los cofrades y en las festividades de la Anunciacion, Asuncion y día segundo de la Pascua de Pentecostés; que, como hemos dicho, es el día destinado hoy por el pueblo de Ardisa para verificar su romería al Santuario, la que repite también en la festividad de la Anunciacion.



---

NUESTRA SEÑORA DE LOS RÍOS;  
EN LA  
PARROQUIA DE AQUILUÉ.



A describir, con bellisimos colores, el historiador D. Cosme Blasco, las impresiones del pasajero que hace su viaje de Huesca á Jaca por la antigua carretera del pantano, despues de bosquejar el dilatado horizonte que descubre desde las escarpadas rocas de Bentué, pinta lo poético del llano frondoso y cultivado, euando al terminar la bajada de dos horas, descansa junto al tranquilo arroyo y á la plácida sombra de un Santuario dedicado á la Santisima Virgen, y rodeado de verdes olmos y chopos. Ese Santuario es Nuestra Señora de los Ríos.

De la sierra llamada Presin descenden dos riachuelos procedentes de los montes de Jabierrelatre y Aquilué, que al unir sus caudales para aumentar la corriente del Gállego, rodean una pequeña planicie, sobre la que desde tiempo inmemorial ha existido un Santuario, pobre y pequeño hasta fines del siglo xvii, rico y grandioso despues, por la piedad y desprendimiento de los pueblos comarcanos.

Naturalmente se deduce, que la denominacion de los rios con que es conocida aquella mansion de María, procede de los dos arroyos citados; y la acepcion mistica de esta poética advocacion se infiere del rio de piedad y misericordia que brota siempre del trono de María. Preguntad á sus fieles devotos el porqué su Madre predilecta se llama la Virgen de los Ríos, y os contestarán sin detenerse, que su altar es el arroyo caudaloso, de donde nacen las gracias y favores de que se ven constantemente necesitados en este valle de lágrimas.

A este Santuario pueden con propiedad aplicarse aquellas palabras de San Juan en el capítulo XXII de su Apocalipsis «En medio de su plaza y de la una y de la otra

parte del río está el árbol de la vida, que dá doce frutos, uno por mes, y las hojas del árbol para salud de las gentes. Y no habrá allí jamás maldición; y verán su cara, y su nombre estará en las frentes de ellos.» En medio de su plaza, ó de su llano y de la una y de la otra parte del río está el árbol de la vida, es decir María, que dá fruto de bendición, no solo todos los meses si que también todos los días y á cada instante, y cuyo manto, cual hoja de grata y salutífera sombra, dá la vida á todos los que bajo él se cobijan. Y allí no habrá maldición, por que no puede concebirse esa cruel ingratitud en sus hijos y adoradores; y quedarán extasiados al contemplar su rostro angelical, que revela el amor y compasión en que rebosa su corazón divino; y su nombre grato y consolador jamás se borrará de la mente de sus patrocinados.

No hay datos que prueben haber sido la Virgen aparecida en aquel sitio, pero la Imágen misma es el testimonio más irrecusable y permanente de su antigüedad, y de que fué la primitiva adorada en aquel recinto. Es verdad que su primera casa sería modesta, como lo eran la mayoría de los santuarios construidos en la antigüedad. Una pequeña cueva, un albergue reducido y cubierto con ligera techumbre, servía para prestar culto y adoración á la Corredentora de la humanidad; porque en aquella perfecta piedad solo tenían entrada el amor y sincera devoción, desnudas y sin formas; sencillas y libres del aparato con que han querido revestirla en los siglos siguientes, obedeciendo y secundando el lujo y magnificencia desplegados en todos los actos de la vida y en todas las esferas de las necesidades sociales.

Ese movimiento progresivo de los siglos llegó también á la parroquia de Aquilué, y no llenando ya el corazón de los fieles devotos de Nuestra Señora de los Ríos, la modesta iglesia donde se alzaba su altar, resolvieron edificar otro Santuario á principios del siglo pasado, resultando, con las modificaciones y mejoras realizadas en nuestros días, una de las iglesias mayores y más suntuosas entre las dedicadas á la Santísima Virgen en estas montañas.

El templo actual es de mampostería ordinaria, con bóvedas y media naranja; mide 22 metros de longitud por 9 de latitud; tiene coro en alto y púlpito, con un espacioso presbiterio, que en el año 1887 fué pavimentado con baldosas, sustituyendo la verja de madera que lo cerraba, con otra elegante de hierro. Las limosnas de los

seis pueblos que luego citaremos sufragaron los gastos, y es la prueba más convincente de que aun está viva en sus cristianos corazones, la piedad y amor á la Santísima Virgen, que tienen como protectora y abogada.

La portalada de piedra labrada fué añadida al edificio y construida en el año 1864. Aunque es sencilla en su orden, resulta elegante, y hace resaltar la magestad de la casa de Dios y de su Santísima Madre.

Tres altares decoran el templo, que corresponden á la misma época de la fábrica del edificio, ó sea á principios del siglo pasado. El retablo del altar mayor es precioso; sus tallas están doradas, y tres esculturas en madera lo decoran. El camarín principal lo ocupa la imágen de la Virgen, que está vestida, y su cabeza y estremidades son de perfecta talla. Mide un metro de altura y tiene al Niño Jesús en su mano izquierda. El artista y el filósofo que penetren en el templo, tal vez no hallarán en la Imágen esos bellísimos contornos de la perfecta escultura; pero preguntada á sus devotos y adoradores si tiene algun mérito artístico; y si el ideal del arte es inspirar la devoción, no debe escasear en la que mueve aquellos corazones y arranca á sus ojos lágrimas de fervor y religiosa piedad. Las sagradas Imágenes deben mirarse y generalmente son miradas por los cristianos con los ojos de la fé, y no bajo las reglas del arte. ¿Quién no prefiere la Virgen de su pueblo ante cuyo altar aprendió á pronunciar el dulce nombre de María, aunque no tenga ningun mérito artístico, á todas las demás imágenes de la Virgen, aunque sean modelos de la más refinada escultura? ¿Quién ignora que muchas veces se han amotinado los pueblos para impedir que su Virgen predilecta fuera restaurada, ó han perdido la devoción y fervor primitivos, si renovada sin su consentimiento, fueron sorprendidos con la Imágen que no saben reconocer ya como propia, y que no puede llenar en aquella generación el vacío que dejara la primera, tal y como se encontraba? Ese ideal é inspiración de la fé, es el mayor mérito artístico que pueden tener las Imágenes.

Las estatuas de San Juan Apóstol y San Antonio de Pádua adornan los costados del retablo, y estas imágenes debieron ser construidas á la vez que los altares.

En los lados del crucero del templo hay dos altares dedicados, el de la derecha á San Juan Bautista, y el de la izquierda á la Ascension de Nuestro Señor.

La fiesta principal del Santuario es costumbre celebrarla el día último de la Pascua de Pentecostés, y aunque

está enclavado en los términos de la parroquia de Aquilué, asisten también á esta fiesta los pueblos de Jabierrelatre, San Vicente, Serué, Latre y Estallo. Estas feligresías acuden con sus ayuntamientos á la cabeza y precedidas de la cruz parroquial, cuyo hecho consignamos con gran complacencia, y con el laudable fin de que sirva de estímulo y sea imitado por otros pueblos. Reunidos los devotos en la ermita, que siempre componen un número considerable, se celebra la fiesta con misa cantada y sermón, formando una sola familia ante el altar de la que tienen por Madre común, todos aquellos fieles no unidos en su mayoría por los vínculos de la carne y la sangre, y entonando la misma plegaria, cantan las alabanzas de la Virgen y depositan sobre su altar sagrado los votos de amor y adoración, con que desean corresponder á los infinitos beneficios que han recibido del cielo, por su mediación soberana.

No es esta la única vez en el año que la ermita es visitada, pues son muchas las misas que los devotos mandan celebrar en ella, y muchas las veces que acuden allí en busca de consuelo, principalmente en todos los días festivos.

Cuando el cielo se vuelve de bronce y niega á la tierra el suave rocío que la fertiliza, los seis pueblos que concurren al Santuario el día de la fiesta, acuden también en rogativa ante el altar de la que es fuente inagotable de favores celestiales y río caudaloso de gracias y beneficios. Siempre hallaron el consuelo en sus necesidades y fueron socorridos con una lluvia benéfica, aumentándose así su fé y creciendo en sus corazones el amor entrañable que profesan á su común y singular protectora.

Lástima es que esos seis pueblos unidos por el anillo de su amor á Nuestra Señora de los Ríos, no lo estén también por alguna cofradía, de las infinitas que la Santa Sede tiene aprobadas, para lucrar en ella las muchas indulgencias que les están concedidas. Solo se necesita una persona de buena voluntad que inicie la idea, pues estando los espíritus tan bien preparados y la voluntad siempre propicia para todo lo que pueda redundar en favor del honor y culto de María, serían muchos los que se alistáran en la hermandad de la Virgen de los Ríos.



---

## SANTA MARIA DE LA GLORIA

en la

## PARROQUIA DE ARA.

---

**U**N convento de Monjes Cistercienses existió en lo antiguo en el valle de Avena, que comprende los lugares de Ara, Binué, Avena, Artaso, y las pardinias de Ayes y Lasiella. El primer documento que hemos hallado al buscar el origen de aquella comunidad, es un privilegio de Honorio III, en el que nombra y toma bajo su protección á los religiosos del valle de Avena, llamándoles Monges del Cister, y espresando que vivían en la iglesia de Nuestra Señora de la Gloria. Como aquel Pontífice rigió la Iglesia Universal desde el año 1216, hasta el 1226, siempre podemos asegurar, que el Monasterio de que nos ocupamos existía ya á principios del siglo XIII. Disminuidas las rentas y el personal de aquella comunidad, fué unida un día al Monasterio de la Oliva, existente en Navarra y que pertenecía á la misma orden. Aquellos monges permutaron sus derechos en el año 1460, con los de Santa Cristina, del Puerto de Canfranc, cediendo á éstos, por la Rectoría de Biota en las cinco villas, la Iglesia de Santa María de la Gloria y el valle de Avena, con todos sus lugares y pardinias, y el señorío y jurisdicción civil y criminal en todos ellos; y porque el valle de Avena valía más que lo de Biota, dió el Monasterio de Santa Cristina al de la Oliva 16000 sueldos en compensación; como todo consta de la escritura que testificó Juan Pallaranco, en Zaragoza á 20 de Junio de 1460; y de la Bula de Pío II que confirmó la permuta á 23 de Febrero del año 1461, cuarto de su Pontificado; cuya Bula obraba en el archivo del Convento de Santo Domingo de Jaca, porque aquí se habian retirado los religiosos de Santa Cristina, poseedores, despues de la permuta, de la Iglesia de Santa María y el valle de Avena, con todos sus derechos, esceptuando



el señorío y la jurisdicción civil y criminal, que se habían devuelto á la Corona.

Desde que los religiosos de Santa María de la Gloria fueron agregados al Monasterio de la Oliva, quedó abandonado su convento del valle de Avena, habiéndose encargado los años de destruirlo por completo; y solo la piedad y devoción que los vecinos de Ara y de los otros pueblos del valle tuvieron siempre á la Santísima Virgen, ha podido conservar la iglesia, convertida hoy en ermita bajo su primitiva advocación; y la imagen de la Virgen que en ella se adoraba, en época no remota fué trasladada á una casa particular del pueblo de Ara, por hallarse en mal estado la fábrica material del templo.

Habiendo sido restaurada en parte la Ermita de Santa María de la Gloria, el deseo de todos aquellos devotos es ardiente porque se abra de nuevo al culto público, trasladando la sagrada imagen de la Virgen á su casa y altar; y por ello no he querido omitir en esta obra la historia de aquel santuario, que por otra parte encierra tantos datos gloriosos para esta montaña, y tan interesantes para las crónicas de la religión del Cister. Yo deseo, como los habitantes del valle de Avena, que se abran de nuevo las puertas del antiquísimo santuario; que vuelva la Santísima Virgen á su primitiva casa, y que resuenen dentro de aquellos sagrados muros las plegarias de los devotos que hoy viven, para que sean enlazadas con las de sus piadosos abuelos, y que no continúe por más tiempo cortada esa cadena religiosa que, habiendo asido su extremo primero al siglo XII, bien merece continuar hasta el fin de los siglos. Por si mis palabras encuentran eco entre aquellos cristianos, para remover los pequeños obstáculos que estorban hoy la realización de lo que está en la conciencia de la mayoría, no he querido omitir esta excitación, que tal vez les hace la Santísima Virgen por el pobre conducto de mi torpe pluma; y tendré una verdadera satisfacción, el día que llegue á mis oídos la grata nueva, de que la Virgen de la Gloria ha tenido la singular de recobrar su primitivo alcazar y su propio trono. Esto dicho continuaré la historia.

La ermita es de una sola nave, formada por sólidos muros de mampostería, que cubria plano techo en la parte baja del templo, y bóveda bizantina en el ábside. Sus dimensiones son 12 metros de longitud por 5 de latitud, y tiene su entrada por el muro lateral del lado del Evangelio, y de frente al Mediodía. En el mismo costado y á la

derecha de la puerta hay un sarcófago sin inscripción, que la tradición se ha encargado de decirnos pertenece al fundador del Monasterio. Está pegado á la pared y levantado del piso hasta la altura comun de un elevado asiento. No puede confundirse este sepulcro con el banco corrido que, pegado á los cimientos y rodeando todo el interior de la iglesia, recuerda el reclinatorio que habia en el templo de Salomon, y los asientos introducidos para las iglesias en la ley de gracia, desde el tiempo del Papa San Clemente. No hemos podido averiguar el nombre ni origen del que la tradición reconoce como fundador del Monasterio, pues nada dice sobre esto el P. Ramon de Huesca, que trata de aquella iglesia, al historiar el convento de Santo Domingo de Jaca, ni Briz Martínez lo menciona, porque el objeto de su obra era ocuparse solo de los santuarios, iglesias y monasterios, que pertenecieron al Real de San Juan de la Peña.

El altar de la Virgen está formado por una enorme losa de piedra arenisca, y de una sola pieza, que mide 3 metros de larga por más de 1 de ancha. Esta palabra altar es lo mismo que alta ara, sobre la que se ora y sacrifica. Segun la rúbrica, el altar debe ser de piedra ó leño, y consagrado por los señores Obispos, y ésta consagración no puede hacerse sin que haya en ellos reliquias. Desde los tiempos de la primitiva Iglesia fué costumbre comun formar los altares con una sola piedra; más cuando se aumentaron las dimensiones de estos para los actos más solemnes del culto, por la dificultad de construirlos de losa, se introdujo la costumbre de colocar sobre un tablero de madera, pequeña lápida ó ara consagrada, con sepulcros donde se depositan las reliquias, para celebrar sobre ellas el Santo Sacrificio. En la iglesia de Santa María de la Gloria se quiso respetar la costumbre primitiva, al formar el altar sobre el que debia elevarse el retablo de la Virgen. Dias hace que sobre aquella ara santa no se ha realizado el incruento sacrificio, y será una página de gloria para el país, la que registre en la historia, la primera misa que se celebre despues de la restauración del templo.

La imagen de la Santísima Virgen es una preciosa escultura en madera, está sentada, tiene al Niño Jesus en el brazo izquierdo y mide 85 centímetros de altura. El vecino de Ara que guarda hoy tan precioso tesoro, es uno de los que en su ferviente devoción desea con más ansia que la Virgen vuelva á su iglesia, y aunque se cuenta muy

honrado y favorecido al tenerla en su humilde casa, ni niega la procedencia de la Imágen, ni disputa el derecho de propiedad á la Ermita.

Desde muy antiguo hay fundada en el Santuario una Cofradía, que no pudiendo hacerlo en su propio templo, celebra ahora su fiesta en la iglesia parroquial de Ara, en el día de la Anunciacion de Nuestra Señora. Nada más propio para celebrar la festividad de la Virgen de la Gloria, que el día más glorioso que tuvo la Santísima Virgen, que fué cuando oyó de labios del Angel, que habia sido elegida por el Cielo para obrar en ella el gran misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios. Misterio de Gloria, que fué perpetuado por los cristianos con dos columnas de pórfido, colocadas donde el Angel posó su planta celestial para saludar á la Virgen diciéndola «Ave gratia plena»; y donde se hallaba la Madre de Dios cuando dió aquella sublime respuesta «Ecce ancilla Domini». La festividad de la Anunciacion que se celebra el 25 de Marzo es de tradicion apostólica, y de ella se ocupan los calendarios Griegos, Martirologios de los Egipcios, Sirios, Caldeos, y los antiguos breviarios y misales latinos. Con autoridad pontificia fué fundada por Eugenio III, que rigió la Iglesia desde el año 1145 al 1153, y el oficio habia sido compuesto por Urbano II, por el año 1090. A la Anunciacion llamó Encarnacion del Hijo de Dios el Concilio Constantino-politano. Misterio glorioso en el que, como dice Santo Tomás, salió el *fiat* de los labios de la Virgen, y en el mismo instante se encarnó el Verbo en sus entrañas purísimas, para la redencion del linaje humano. Con un *fiat* crió Dios el mundo y con otro hizo María que Dios viniera al mundo para redimirle. Misterio, en el que se trocó el nombre de Eva por Ave, y mientras Eva quiso subir á divina, María se humilló como esclava. Eva cayó por la soberbia y María se levantó por la humildad. El día, pues, que la Iglesia Universal conmemora esta festividad, debe ser siempre el destinado para celebrar la fiesta principal en la Ermita de Santa María de la Gloria.

Hoy cuenta aquella cofradia con doce hermanos alistados, pero cuando la ermita se abra al culto, no hay duda de que este número se aumentará y todos los vecinos del pueblo se honrarán inscribiéndose en la hermandad que cobija y protege la Virgen. Segun está prescrito en los estatutos, en el día de la fiesta deben comer de vigilia todos los cofrades, y ésta prescripcion es observada hoy con la mayor escrupulosidad.

Tambien era costumbre de aquellos vecinos subir al Santuario en los domingos de la Santa Cuaresma, rezando el rosario por el camino. Efectuaban la romeria subiendo por la vereda llamada de la gloria, nombre aplicado con mucha propiedad, por servir de acceso al Santuario conocido con la misma advocacion, y despues de cantar algunas Salves ante el altar de la Virgen, regresaban por la senda de la Paul. Entre estos dos caminos está el llamado del Via Crucis, por existir en él las estaciones marcadas con cruces de madera, y este era frecuentado en los miércoles y viernes de la Cuaresma, por gran número de devotos.

Junto al Santuario han construido los vecinos de Ara su nuevo cementerio, para que despues de la muerte reposen sus restos bajo la tutela inmediata de María. Si cementerio ó campo santo es el lugar donde se reunen los cadáveres de los cristianos que duermen el sueño de la muerte, hasta que suene la trompeta del juicio que los despierte y llame ante el tribunal del Juez Supremo, ningún sitio mejor, despues que se ha negado la mansion en las iglesias, que junto á los Santuarios de la particular devocion de los que descansan en paz y murieron en el seno del Señor. Ya que no puede seguirse la costumbre introducida por Carlo Magno, respétese, al menos, el derecho que tienen los que visitaron los templos en vida, de reposar despues de muertos junto á sus muros. En la parroquia de Ara se verifica lo que decia San Juan Crisóstomo en su sermon de Fide, que antes que se llegara á las ciudades y los castillos lo primero que se veia eran los cementerios. Cuando los vivos suban allí á rezar y orar ante el altar de la Virgen, si cubre su cuerpo el negro ropaje que le recuerda el dolor de que deben estar poseidos por la muerte de algun ser querido, no olvidarán elevar sus plegarias hasta el cielo, para que compadecido del alma del finado, si por desgracia está detenida en la mansion del Purgatorio, le abra las puertas de la bienaventuranza y descanse y goce en su divina presencia. Aquellos cristianos estarán por ahora solitarios y abandonados, les faltará su custodio y la sombra benéfica que proyectaria sobre sus humildes tumbas el manto protector de Santa María de la Gloria; cuando le tengan, la Santísima Virgen no desmentirá el título consolador con que la invocan sus hijos, y al penetrar los cadáveres de los que en vida la adoran en aquella sombría y triste morada, procurará por todos los medios de que dispone en su poderoso valimiento, que sus almas suban á la Gloria.

---

NUESTRA SEÑORA DEL PUEYO,  
*EN LA*  
PARROQUIA DE BINIES.

---



EN las márgenes del río que por la parte del poniente delineaba los límites del Condado de Aragón, con que D. García Iniguez I, Rey segundo de Sobrarve, premió el heroísmo de D. Aznar, por haber librado la ciudad de Jaca de la dominación agarena en el año 758 de la era cristiana; río que conocido con el nombre de Veral, se une cerca de la villa de Berdun al Aragón, que nace en los puertos de Canfranc, y que formaba también con su cristalina corriente los límites por el Mediodía y Levante del Condado á que prestó su nombre; al terminar el Veral su corta carrera, lame por el Norte el terreno donde se asienta pequeña feligresía, conocida con el nombre de Binies. Al Mediodía del pueblo y á distancia de un kilómetro se alza un montecillo, sobre el que destaca modesto pero antiquísimo Santuario, consagrado á la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pueyo.

Esa denominación la toma del terreno donde está situado, pues la palabra Pueyo es derivada de Poyo, y ésta en su significación geográfica se aplica á la pequeña altura, elevada sobre un terreno llano.

Una espaciosa y sola nave, que mide 12 metros de longitud por 5 de latitud, forma la iglesia de aquel Santuario, que está cerrada por bóveda de arco bizantino, y tiene coro en alto. Se ignora su origen, pero se sabe que es antiquísima. La acción destructora de los años había carcomido la cubierta, y hubo necesidad de renovarla en 1887; para cuya obra contribuyeron los vecinos y devotos de Binies con sus personas y los materiales necesarios, y tres señores sacerdotes, entre los que se cuenta el actual cura párroco de la feligresía, facilitaron respetables limosnas de su bolsillo particular.

Esta piedad y desprendimiento de los cristianos, alentada por el ejemplo de los ministros del Señor, merece nuestros aplausos, como merecerá en el cielo la justa recompensa del que dá á cada uno lo que le corresponde, y en la tierra la singular proteccion y favor de la Virgen, que ha visto su casa atendida y reparada, para librarla de una inminente ruina.

En el templo se alzan tres altares, dedicados, el mayor á la Santísima Virgen, y los colaterales á San Miguel y San Sebastian. El retablo consagrado á la Reina de aquel templo y Madre y protectora de los vecinos de Binies, es todo de escultura en madera, y está plateado, escepto el arco del camarín que fué dorado, para que resplandeciera mejor, como aureola que corona su terrenal sagrario. No hay en él inscripcion alguna que nos dé testimonio autorizado del año en que fué construido, pero está adornado con muchos letreros parafraseando las grandezas de María. Allí para consuelo de sus amantes devotos se lee— «Tú eres toda nuestra esperanza—Tú serenas las tempestades—«Tú eres el arco iris—«Tú la que blasona de Madre de pecadores» Allí para gloria de María se dice—«Tú eres el torrente de David»—«Tú eres el reclinatorio de la Trinidad Beatísima»; con otras varias que enaltecen á la Madre del Salvador, y derraman á la vez todo género de esperanzas sobre sus hijos y adoradores.

Aquel altar sagrado y su rico tabernáculo están dedicados á la preciosa Imágen que destaca sobre sencilla repisa colocada en su centro, teniendo al Niño Jesus en el brazo izquierdo. Sentada está la Santísima Virgen, esperando que los devotos acudan ante su trono de piedad y misericordia; y aunque en sí no se alza más de 60 centímetros, es muy alta y elevada su proteccion y amparo, é inmensurable su amor á los hijos de Binies. No hay duda de que es la Imágen primitiva de aquel antiguo santuario, y en ella no se encuentran otras huellas de reciente restauracion, que la pintura de las manos de la Virgen y de su Santísimo Hijo.

Segun he visto consignado en algunos historiadores, la fiesta principal de la Ermita se celebraba en la antigüedad el dia 15 de Agosto, festividad de la gloriosa Asuncion de la Virgen á los cielos; mas las ocupaciones que en aquella época agobian á los pobres labradores, y la razon más poderosa de la escasez de sacerdotes disponibles para hacer la fiesta en el Santuario en dia de precepto, sin desatender el cargo parroquial, fueron causa de

que la fiesta se trasladara al primer sábado del mes de Mayo. Indagando la causa de que los antiguos prefirieran entre todas las festividades de la Virgen, la que celebra la Iglesia el dia 15 de Agosto, presumo haberla encontrado en la misma advocacion de la Virgen, que se llama del Pueyo, por la alturita donde el templo está situado; y en la distancia de 1140 pasos que lo separa del pueblo de Binies. Segun los datos de varios historiadores, al llegar el instante del tránsito de la Virgen á los cielos, se habian reunido en torno suyo, por revelacion divina y sin que mediara llamamiento alguno humano, todos los apóstoles, (esceptuando Santiago el Mayor y San Felipe, que habian logrado ya la aureola del martirio), y los setenta discipulos del Señor; y al verse rodeada la Virgen por aquellos legados en la tierra de su Hijo Santísimo, cogió en sus manos la palma bajada del cielo, y se dirigió con ellos al Monte Olivete, bendiciéndolos mientras prorumpian, admirados, en divinas alabanzas. Los vecinos de Binies, como hijos de María y fieles discipulos del Señor, subian á la colina, y allí, si no tenian la dicha como los apóstoles de presenciar la Asuncion de la Virgen, cantaban como ellos sus alabanzas y se postraban ante su altar sagrado. Si el fuego del amor divino consumió en la Virgen los espíritus vitales, y pasó su alma del destierro á la patria, sin que hubiera interrupcion en su caridad, así sus devotos que la aman siempre y á toda hora, pasan desde sus hogares, que es para ellos el destierro, á la patria, que es el Santuario de María.

Por los motivos arriba apuntados, hoy se verifica la fiesta principal de la Virgen del Pueyo el primer sábado del mes de Mayo. Este cambio ignoramos cuando tuvo origen; pero desde luego debió ser á mitad del siglo pasado, puesto que la tradicion del pueblo nada nos dice sobre el hecho, y los historiadores del año 1730 ponen la fiesta en el dia 15 de Agosto, no siendo creible se equivocaran en un punto tan notable, despues de haber pedido antecedentes al Párroco de la localidad, para escribir la historia. La funcion que se celebra en la Ermita el primer sábado de Mayo, consiste en misa cantada, á la que acuden la mavoria de los vecinos de Binies y algunos devotos de Santa Engracia, Berdun y demás pueblos comarcanos. No es este el único dia que aquellos hijos agradecidos de la Virgen acuden ante su altar, para darla gracias por los favores recibidos, pues tambien suben en romería el dia siguiente á la fiesta del patron del pueblo

San Sebastian, con lo que dan à entender que tienen à la vez por patrona y abogada à la Santísima Virgen; y si comunmente son tres los días que dedican à la fiesta popular religiosa, el segundo lo consagran à la Virgen María. Testimonio de este vínculo y union de sus abogados en el Cielo, es el hecho de haber dedicado tambien en el Santuario un altar al patrono del pueblo San Sebastian. El otro fué consagrado, como hemos dicho, à San Miguel, para que el poderoso Arcángel, que tiene postrado à sus pies al Espíritu infernal, los libre de caer bajo su cruel dominacion. Con tan poderosos protectores, si los vecinos de Binies ponen de su parte cuanto les permita la frágil naturaleza, y al precipitarse desgraciadamente en el pecado, acuden solícitos à purificarse en la sagrada piscina de los Santos Sacramentos, bien pueden confiar de alcanzar, despues de esta vida de miserias y penalidades, la pátria de la gloria, que todos apetecemos.



---

NUESTRA SEÑORA DEL PUENTE,  
**EN EL LUGAR DE LAPEÑA,**  
PERTENECIENTE A LA PARROQUIA  
DE SANTA MARÍA.

---

**S**OBRE la confluencia de los rios Gállego y Asabon, está situado este Santuario en una pequeña y verde colina, al remate y en la falda de la sierra de la Chuata, pegado à las peñas de la Gorgochá, equidistante à la entrada del tunel de la carretera nueva de Zaragoza à Francia, y al puente viejo sobre el Gállego, del antiguo camino de herradura, que por el pueblo de Riglos iba à Ayerbe y Huesca, y que utilizaban, no solamente los de aquel valle de Triste, sino tambien los que bajaban de Bailó, Longás y los Pintanos. La advocacion, pues, con que es conocida aquella ermita, proviene del puente antiguo, à cuya desembocadura está situada.

Siendo el estrecho ó garganta que las peñas forman en aquel sitio, uno de los puntos más peligrosos para los armadieros que conducen maderas por el Gállego, aquella sagrada Imágen fué siempre adorada de los que se ven precisados à ganar el sustento con tan fatigoso trabajo, y más de una vez habrán resonado en las cavernas de las empinadas rocas, las Salves que entonaban estos viajeros à la Santísima Virgen, antes de entrar en el peligroso paso; como más de una vez el cielo los habrá librado de la muerte por la intercesion del Angel de aquella Termópilas.

Lapeña no es más que un barrio de la parroquia de Santa María, que cuenta hoy nueve vecinos, y que, por muchos siglos no tuvo más que dos, y por ello no tiene reservado, ni pila bautismal en su iglesia, que es la ermita de la Virgen; carece de cementerio, y à escepcion de la misa en los días que les toca, por tener la matriz como

anejo al pueblo de Triste, tienen obligación de subir á Santa María para bautizar, casar, enterrar y cumplir con parroquia. En el título del párroco se nombra á Lapeña, pero solamente con el fin de distinguir esta parroquia de otras de igual nombre, como Santa María de Uncastillo.

Precede al Santuario, que los historiadores llaman Basílica, un átrio que mide tres metros por ambos lados, del que solo se conservan las paredes y tres arcos hasta el arranque de las bóvedas, y se comprende que un día debió estar cubierto, llegando hasta debajo de la ventana ovalada que dá luz al coro y á la iglesia. Que este átrio fué quemado, así como también la ermita, lo demuestran las toscas de los tres arcos, y las esquinas y paredes de la iglesia y torre, que aún conservan el color rojizo y negro, huellas del fuego y del humo.

La ermita mide 13 metros de longitud por 5 de latitud; su pavimento es de ladrillo, remata en bóveda y tiene coro en alto y torre con dos campanas. En su espacioso presbiterio hay un altar en el lado de la Epístola dedicado al patriarca San José, cuya Imágen de regular escultura y con el Niño Jesus cogido de la mano, mide de altura 70 centímetros: en el lado opuesto, ó sea del Evangelio, está situado el púlpito. El altar mayor, colocado frente á la puerta, lo forma un retablo de tres cuerpos, decorado con esculturas é imágenes, en el centro está la Virgen y tiene á su derecha á San Antonio con el Niño de la mano y á su izquierda á San Gregorio Nacianceno, vestido de sacerdote con sotana, sobrepelliz y estola: estas dos imágenes son de escultura en madera, y miden un metro de altura. Sobre dicho segundo cuerpo hay un crucifijo de unos 70 centímetros, y sobre el cornisamento dos ángeles con candelero en la mano, de las mismas dimensiones que el Santo Cristo. Este retablo y las imágenes están tan careadas á causa de la falta de ventilación y por la circunstancia de hallarse el altar mirando al Norte y pegado á la peña que se eleva sobre el Santuario, que ya los historiadores de principios del siglo pasado consignaron que estaban casi deshechos, y es un milagro permanente que hayan llegado hasta nuestros días sin destruirse.

La imagen de la Santísima Virgen es tallada en la madera conocida en el país con el nombre de Tejo, y que procede del Tilo, tiene 74 centímetros de altura, está sentada en un banquillo sujetando por el hombro al Niño Jesus en su lado izquierdo, y ostenta en su mano derecha un ramo de flores. En la antigüedad completaba la escultura diade-

ma de madera; pero hoy se ponen á la Virgen y al Niño coronas plateadas en las festividades, y de paja para diario. El cabello de María es dorado y suelto, su santísimo rostro levantado, grave y devoto; su túnica encarnada y cerrada con modestia hasta el cuello; un cinto negro en forma de correa y sujeto con hebilla dorada la ciñe, y las mangas están ajustadas graciosamente hasta la muñeca. Sobre la túnica cae un manto Real largo de color de cielo, adornado con orla dorada. Solo se descubre la mitad de su pié, calzado con modestos zapatos negros. El Niño Jesus, que viste túnica encarnada con manto del mismo color, enseña sus benditos pies descalzos, descansando sobre la falda de su Santísima Madre: con la manecita derecha está como dando la bendición y con la izquierda sustenta una esfera. En la espalda de la Virgen hay grabado un letrero del que solo puede sacarse que es gótico, más no es posible leerlo porque la humedad lo ha destruido casi por completo; sirve no obstante para demostrar la antigüedad de la sagrada Imágen, cuyo sello estaba también repetido en el banquillo donde se vé sentada; pero destruido el primitivo, á causa igualmente de la humedad, fué renovado según letrero pintado en el que hoy tiene, que dice «D. Agustin Larripa, 1771.» Este devoto fué párroco de Santa María y despues nos ocuparemos de su celo.

Se conserva la tradición de que la sagrada Imagen se apareció en el mismo sitio donde está hoy su altar y ésta opinión no carece de circunstancias poderosas que vienen á confirmarla. De otra manera no se comprendería el porqué los cristianos devotos fueran á elegir para fundar el Santuario un sitio tan escabroso y falto de condiciones para el objeto, teniendo en las inmediaciones otros más llanos y mejor situados. También conserva la tradición el dicho de que la santa Imágen fué trasladada á la iglesia de Santa María. Este hecho debe estar relacionado con el dato anotado por el historiador Faci, de que el templo fué renovado con las limosnas de los fieles de Peña y su comarca á principios del siglo diez y ocho, y que costeó el retablo que dejamos detallado D. Miguel García, canónigo de la Catedral de Jaca y natural de Peña, que murió antes del año treinta, de dicho siglo. También debe conciliarse con estos hechos el de haber sido quemada la iglesia, según hemos apuntado, y combinados todos ellos nos creemos autorizados para consignar que, habiéndose incendiado el primitivo templo á principios del siglo pa-

sado, y salvada la santa Imágen por los devotos, fué conducida á la matriz Santa María, colocándola provisionalmente en la Ermita de Santiago, que está en el cementerio, hasta que reparada y decorada de nuevo fué restituida la Virgen á su primitivo y propio templo.

Los vecinos de Peña, que segun hemos dicho contribuyeron á la reparacion y culto de la ermita, fueron don Miguel García y cuatro sacerdotes más que hubo en la casa de los señores de dicho apellido en el lugar de Peña, y posteriormente D. Domingo Juan García, del mismo linaje y D.<sup>a</sup> Josefa Castrillo, cónyuges, quienes al morir sin sucesion fundaron una capellanía en el año 1768, dejando para su alma y el sostenimiento de la fábrica y culto de la Basilica de Nuestra Señora del Puente, entre otros bienes, treinta fincas y nueve censos, para que el sacerdote de la familia, si lo hubiera, y en su defecto el párroco que fuere de Santa María, hagan cumplir á los herederos y usufructuarios de dichos bienes las obligaciones espresadas en la escritura de fundacion; y en su consecuencia en el año 1876, D. Francisco García, poseedor actual de los referidos bienes como descendiente del fundador, hizo algunos reparos en los tejados de la iglesia y Torre del Santuario.

Tambien el citado párroco D. Agustin Larripa, bienhechor de la iglesia parroquial, á la que regaló un cáliz que guarda entre sus alhajas y que tiene grabado el nombre del donante y el año 1749; y un dedo de San Sebastian, que solicitó y obtuvo del Capítulo eclesiástico de Siresa en 1760 y que aún se conserva, fué tambien muy celoso por el culto de Nuestra Señora de Lapeña, cuidando de lo material del templo y fomentando la cofradía allí establecida, para la que consiguió de Benedicto XIV la Bula que citaremos despues.

La fiesta principal del Santuario se celebra el dia ocho de Setiembre, fiesta de la Natividad, la que se continúa durante la octava en la iglesia matriz de Santa María. No se conserva la costumbre como se venia haciendo en el siglo pasado, de velar toda la noche de la víspera en la ermita, pero es grande la devocion que los fieles de toda aquella comarca tienen á su predilecta Imágen, y grande tambien el fervor con que asisten á su fiesta y la invocan en todas las necesidades.

Cuando en el año 1860 el Reverendo P. Mach, venerable sacerdote de la Compañía de Jesus que tanto levantó el espíritu religioso en esta Diócesis con las continuas y

repetidas misiones que dió en todas sus parroquias, lo hizo tambien en la de Santa María, estableció en la iglesia de Lapeña el Via-Crucis, enriqueciéndolo con las indulgencias que por gracia personal tenia concedidas por Pio IX. Un cuadro conservado en esta iglesia recuerda esta feliz instalacion, como tambien las estaciones con cruz de madera colocadas por todo el ámbito de la iglesia, y que los fieles de los cuatro pueblos de aquel valle acostumbraban visitar los viérnes y domingos de la Santa Cuaresma.

El dia 9 de Mayo de cada año acostumbraban acudir en procesion, y con las respectivas cruces parroquiales, los cuatro pueblos del valle: se celebra en la ermita misa solemne á San Gregorio y se guarda fiesta aquel dia. La cruz parroquial de Santa María recibe á las de los otros pueblos en el puente nuevo de la carretera y á la entrada del tunel, y los nueve dias siguientes se celebra una novena de misas por la buena recolección de frutos, que costean los cuatro pueblos.

En las rogativas de San Márcos y de la Ascension tambien se vá en procesion, por lo menos un dia, y se celebra en la ermita la misa y rogativa. Los términos se bendicen desde la pradera situada delante del templo y se celebra en él la Misa de la Santa Cruz.

No queremos dejar de consignar que apesar de la pobreza y miseria que por el terreno reina en aquel valle, los devotos de la Virgen, escediéndose á lo que permiten sus fuerzas, regalan la mayor parte de la cera que se gasta en la iglesia, y algunas ropas y alhajas.

Para gloria de los moradores de Santa María, se conserva aun la cofradía fundada en el Santuario el año 1601, por M. Juan Aubertín, Rector de dicha parroquia, con la variacion de que hoy solo se alistan como cofrades los vecinos de Santa María y de Peña; pues aunque en su origen pertenecian tambien los de Triste, desde que estos establecieron por sí la cofradía del Rosario, no se inscriben ya en la de la Virgen.

En los estatutos de la hermandad de Nuestra Señora de Peña encontramos digno de alabanza el artículo 9, que copiado á la letra, dice «Se ordena, que si alguno de los cofrades viviese con pecados públicos de blasfemias, hurtos, usuras, amancebamientos ú otros semejantes, si despues de amonestado por el Prior y Párroco suavemente, no se enderezare, se escluya de la cofradía y se borre su nombre de la misma.» Tambien se prohíbe en ellos jugar

cuando los hermanos se reúnan en junta, y se multa la falta de asistencia al aniversario y responsos que se aplican por los hermanos difuntos al día siguiente de la Cofradía. Tienen obligación de asistirse los hermanos en la última enfermedad, de socorrer al paciente con fondos de la cofradía, de velar el cadáver, de costear el entierro á los pobres, de asistir á este acto y á los responsos que se dicen despues; cuyas laudables costumbres se conservan hoy, á despecho de la impiedad y desmoralización de la época.

Con fecha 25 de Octubre de 1658, concedió la Santidad de Alejandro VII, á los cofrades de ambos sexos que confesados, comulgados y orando por los fines acostumbrados visitaren la Basílica de la Madre de Dios del Puente de Santa María de Lapeña, indulgencia plenaria y siete años con otras tantas cuarentenas de perdon, el día de San Juan Evengelista; el de la Purificación, el de la Anunciación y el de la Asunción. También concedió indulgencia plenaria el día de la entrada en la cofradía, confesando y comulgando, y en el artículo de la muerte, invocando con el corazón, sino pudiera con la lengua, los dulces nombres de Jesús y de María.

Otra gracia más singular contiene, la que de ordinario solo se acostumbra á conceder por privilegio local á las Basílicas, aunque en nuestro caso el personal está limitado á los cofrades, y es, que visitando éstos confesados y comulgados el Santuario, desde las primeras vísperas de la Natividad de la Virgen, que es cuando se celebra allí la fiesta principal, hasta puesto el sol del día siguiente, pueden ganar indulgencia plenaria.

En Bula expedida por Benedicto XIV el día primero de Diciembre de 1757, á instancia del párroco nombrado D. Agustín Larripa, se confirman las indulgencias concedidas por Alejandro VII para la hora de la muerte y el día del ingreso en la cofradía. También concede remisión de todos los pecados en la fiesta fijada por los hermanos cuando sea confirmada por el Diocesano; en la Pascua de Resurrección y en tres festividades más del año designadas por el Prelado. D. Pascual López y Estaun, Obispo de Jaca, por decreto de 21 de Agosto de 1758 señaló, para la fiesta la Natividad de Nuestra Señora, y eligió las festividades de la Circuncisión, San José y San Juan Bautista.

Por Breve de 17 de Diciembre de 1757, el mismo Benedicto XIV concedió al altar de la Virgen ú otro de la

Ermita á elección del Diocesano, el ser privilegiado, y en 21 de Agosto de 1758, el mismo prelado D. Pascual López y Estaun eligió y designó el de la Santísima Virgen.

Para concluir esta historia vamos á consignar el hecho de que, en las muchas avenidas de los ríos confluentes bajo del Santuario, á causa de la estrecha garganta por donde las aguas tienen que pasar, ha llegado algunas veces el remanso de estas á invadir la ermita, que bien estará á 50 metros de altura sobre el nivel ordinario de las corrientes, pero nunca llegó á los pies de la sagrada Imagen. Así sucedió en mil setecientos ochenta y siete, según consta por rótulo colocado en el Santuario; y el 28 de Julio de 1834 y el 5 de Agosto de 1880; fechas en que las aguas subieron hasta el ara del altar, pero respetaron la sagrada Imagen, y con ella y por ella los habitantes del lugar, esceptuando los moradores de las dos viviendas más bajas y situadas á la entrada y salida del antiguo puente de la carretera. Hoy si por desgracia se repitieran las crecidas de aquellos ríos, el túnel del nuevo trozo de carretera serviría de cauce para facilitarlas el paso y desagüe, y estando el Santuario más elevado no puede correr peligro.





---

NUESTRA SEÑORA DEL PUEYO  
EN LA  
**PARROQUIA DE ACUMUER.**

---

**P**ROCEDIENDO al valle de Tena, en la entrada de los Pirineos existe una antigua villa, que baña y riega la caudalosa corriente del río que, naciendo en su término, viene á desembocar en el Gállego, junto al pueblo de Aurín, que le dá nombre y lo caracteriza.

Aquella villa, fundada hácia el año 830 por D. Galindo, hijo y heredero del conde D. Aznar, para cortar las luchas de los pueblos de Asun y Cercito sobre derechos al monasterio de San Martín, fué un día propiedad de San Juan de la Peña, y la prosperidad que disfrutara bajo tal dominación, ni la ha tenido despues, ni la verá ya nunca. Las ideas disolventes del siglo, fomentadas por la avaricia en el terreno material, y el deseo de la independencia en el social, ha llevado muchos pueblos á su ruina, que nunca pudieron preveer antes de experimentarla, pero que la presente generación no podrá reparar, y solo cuando el brazo de la divina justicia deje de pesar sobre la humanidad, podrá restituirse esta á su primitiva grandeza, recobrando los derechos legítimos que, si le son propios y peculiares, están siempre encadenados al poder soberano de su Criador y Salvador.

En instrumento extendido en letra gótica, que corresponde al año de Cristo 1055, cuyo instrumento obraba en el libro gótico del Real Monasterio, citado, de San Juan de la Peña, al fólío 7.º, el Rey D. Ramiro, juntamente con su muger doña Ermisenda, en compensación de haber sido usurpada al Monasterio la Sede de Bailo, donada al mismo por su padre el rey D. Sancho, le concede entre otras haciendas y propiedades la villa de Acumuer, con toda

su jurisdiccion civil y criminal, la que en un principio poseyó la dignidad de Abad, viniendo despues á constituir uno de los Prioratos, con que eran dotados los monjes de la casa.

En el término de Acumuer existió tambien el Monasterio de benedictinos, conocido con el nombre de San Martin de Cercito, del que solo restan los vestigios. Don Galindo, hijo del conde D. Aznar, y heredero de ese titulo de Aragon, edificó dicho Monasterio á fines del siglo octavo. Tomó el nombre del lugar donde fué levantado y que ya no existe, llamado Cercito, y despues se llamó San Martin de Acumuer, aunque debió decirse Acumuer de San Martin, por haber donado D. Galindo esta villa al monasterio, cuya donacion confirmaron despues don Garcia y doña Urraca la Mayor.

A distancia de tres cuartos de hora de aquella villa y próximo al camino por el que comunica con la parroquia de Larrosa, existe casi á la cumbre del monte una ermita antiquísima, dedicada á la Santísima Virgen, bajo el titulo de Nuestra Señora del Pueyo. No hay datos que prueben haber sido aparecida aquella respetable Imágen; pero consta su antigüedad y los infinitos milagros que por su poderosa intercesion ha dispensado Dios á sus fieles devotos.

El templo es de mampostería ordinaria, cubierto con bóveda y decorado con un solo altar y coro en alto. Mide sobre doce metros de longitud por cinco de latitud. Contiguo, á la ermita hay otro edificio algo capaz aunque modesto, que sirve de abrigo para hospedar á los romeros en los dias que acostumbran concurrir al Santuario.

Entrando ya en el interior del templo diremos, que el retablo de su altar mayor y único, es dorado y de estilo compuesto, destacándose en él la imágen de la Santísima Virgen, tallada en madera y de formas perfectas en la escultura. Mide sobre tres palmos de alta, está sentada y tiene al Niño Jesus en su brazo izquierdo. Por la posicion que ocupa sobre la cumbre del monte, parece ha querido constituirse en cumbinela del valle, y sus hijos y patrocinados han sabido en todos tiempos corresponder al amor y los favores que siempre les ha otorgado.

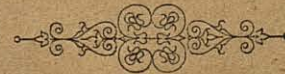
La fiesta principal del Santuario se celebra el dia 2 de Julio, festividad de la Visitacion, en el que sube el pueblo en romería y tambien algunos fieles devotos de Asun é Isin. Se celebra misa solemne, se cantan muchas Salves, y se dá principio en la ermita á la devota novena, que en

honor de la Santísima Virgen se continúa los dias siguientes en la iglesia parroquial, despues de celebrado el Santo Sacrificio.

Tambien es costumbre subir el pueblo de Acumuer en romería el tercer dia de las rogativas de la solemnidad de la Ascension de Nuestro Señor; se cantan allí las letanias, celebrando despues el Sacrificio de la Misa, y al regresar los romeros, se ordena la procesion á la entrada del pueblo, cantando de nuevo las letanias, que se terminan en la iglesia parroquial.

Antiguamente acostumbraron concurrir los vecinos de Acumuer en el dia 13 de Junio, festividad de San Antonio de Pádua, al Santuario de Santa Elena, sito en el valle de Tena, pero hace sobre cuarenta años que por las dificultades que se ofrecian para hacer esta romería, y por algunas otras causas que no merecen el honor de consignarse, vienen haciendo la visita al Santuario de Nuestra Señora de el Pueyo, y á ella se asocian muchos feligreses de las parroquias limítrofes de Larrosa, Acin, Asun, Ysin y Larres. La fiesta religiosa consiste en misa cantada por la mañana y vísperas y salves por la tarde, antes de regresar los devotos á sus hogares.

Cuando las romerías no pierden en ninguno de sus actos profanos el carácter religioso que debe presidirlas y dirigitas, y se evita en ellas la gula y la embriaguez, como sucede en este Santuario, aunque se descienda durante el dia á distracciones lícitas y honestas, el alma no se degrada ni envilece y el cuerpo se recrea y solaza, descansando á la vez de las fatigas con que tienen que ganar su sustento todos los labradores que, como los vecinos del valle de Acumuer, luchan con los frios del invierno y las tormentas del verano y tienen que trabajar terrenos ingratos y accidentados.



---

NUESTRA SEÑORA DE POLITUARA,  
EN LA  
PARROQUIA DE BUBAL.

---



una legua de distancia de la villa de Biescas, en la carretera de España á Francia por Sallent existe un Monasterio formado por modesta iglesia consagrada á la Santísima Virgen bajo advocacion de Nuestra Señora de Polituara, y una casa hospedería, adosada al templo por la parte de poniente.

Aquel trono de María, cuyos cimientos baña el caudaloso Gállego, reconoce un origen digno y levantado. Fué en la antigüedad la Tebaida de Aragon, donde se retiraban las almas fervorosas para dedicarse á la vida contemplativa y á los ejercicios de penitencia. Fundados en este dato, que confirman varios historiadores de reconocida autoridad, nos inclinamos á suponer que esos siervos de Jesus y por lo tanto amantes de su Madre, serian los que levantaron en aquel áspero y entonces solitario terreno, el modesto albergue y la iglesia que dedicaron á la Santísima Virgen.

Aquellos moradores del desierto deben ser clasificados de anacoretas, sintiendo que la tradicion no nos facilite los datos que nos niega la historia sobre su origen, regla, constitucion y disolucion. Segun la regla de San Benito hay cuatro clases de monges, de los cuales se llaman Cenobitas los primeros, y los segundos, Anacoretas ó Ermitaños. Estos últimos, segun Bríz Martinez, son los que, por entregarse más libremente á la contemplacion y amor santo de Dios, se retiran á la soledad del desierto, y se apartan de la compañía de los demás hombres; que es, segun el Cardenal Turrecremata, lo que significa la palabra anacoreta: los que, habiendo pasado por la vida del claustro aprendieron en él á pelear con el enemigo. Santo Tomás ha dicho, que el solitario ha de ser suficiente por sí mismo para valerse en todas ocasiones, y esto ordinariamente no puede conseguirlo más que el religio-

so. Jeremias dice en el capítulo tercero de sus Trens, «Bonum est viro, cum portaverit jugum ab adolescentia sua. Sedebit solitarius, et tacebit quia levavit super se.»

San Jerónimo, al querer pintar al monge Rústico el peligro de la vida solitaria, advierte que para no ser reprehensible en esa vida, es necesario aprender primero en la escuela del Monasterio. Aquellos espíritus perfectos deben también tener presente el consejo del Eclesiástico en el capítulo IV. «Ve soli! melius est duos simul esse quam unum; habent enim emolumentum societatis.»

Esos principios de un escritor tan eminente como Briz Martínez y que están fundados en la Regla de San Benito, solo pueden aplicarse á nuestra época, pues nadie ignora que, los más célebres entre los anacoretas, que fueron San Pablo de Tebas en el siglo III, y San Antonio en el IV, no principiaron por la vida del claustro, y sin embargo este último llegó á tal perfeccion en la vida solitaria, que fué el padre de los cenobitas y fundador del monaquismo, convertido despues en regla y extendido de Oriente á Occidente, llegando á tener segun Rufino hasta seis mil monges á sus órdenes.

De aquel árbol debieron ser ramas desprendidas en el espíritu, los cristianos adornados de una aureola religiosa que, aspirando á la perfeccion evangélica y disgustados del espectáculo del mundo, se sintieron en nuestras montañas arrastrados á la soledad del valle de Tena, para llegar mejor al término de su piadosa ambicion, con el ejercicio de una vida silenciosa y mortificada.

La circunstancia de que estos cenobitas se absteneran del matrimonio, y observaban una perpétua sobriedad, despreciando el uso de las carnes y del vino, ha sido causa de que la tradicion los clasificara de sacerdotes y de que así lo consignara el P. Faci en su historia; pero no es necesario descender á esa circunstancia para reconocer el espíritu de penitencia que animaba á los moradores de Polituara, ni puede conciliarse con ese estado la circunstancia de que trabajaban las tierras para ganar su sustento. Fácil sería que entre ellos hubiera alguno elevado á la dignidad del sacerdocio que, por otra parte no está reñido con la vida cenobítica.

Entrando á examinar la etimología del nombre de Polituara con que es distinguido aquel Santuario, emitiremos nuestra opinion, de que es un nombre compuesto de las palabras polo y ara, que unidas significan, tu ara en el polo. Esta esplicacion es tan natural como propia fué la

advocacion que se impuso á aquella ermita, por ser el último Santuario que hay consagrado á la Santísima Virgen en aquel extremo del Obispado por la parte del Norte, que lo forma el valle de Tena, compuesto de once pueblos que son Bubal, Saqués, Hoz, Piedrafita, Tramacastilla, Sandinies, Escarrilla, Lanuza, Sallent, el Pueyo y Panticosa. Entre todos ellos no hay más ermita consagrada á la Reina de los Cielos que la de Polituara, perteneciente á la parroquia de Bubal. Debemos hacer la advertencia de que en nuestros dias fué consagrada á la Santísima Virgen, bajo el titulo del Cármen, la iglesia del establecimiento de baños de Panticosa; pero ni puede tomarse aquel como Santuario, por pertenecer á una poblacion flotante que cuenta á veces más de mil almas en la temporada balnearia, ni probaria nada aunque lo fuera contra nuestro aserto, por haber sido ese altar consagrado á María, hace solo unos 26 años.

Suponen algunos que el Santuario ha tomado el nombre del terreno donde está enclavado por llamarse así todo el monte que lo rodea; más atendiendo á la etimologia de la palabra polituara, no puede dudarse de que él ha sido quien ha dado nombre y ha caracterizado el terreno.

El templo es de forma de cruz latina con bóveda y media naranja, cuyas condiciones lo libraron en el año 1865 del inciendio que, habiendo principiado en la casa contigua, quemó toda la cubierta de la iglesia, sin que se comunicara al interior, no obstante haber sido el fuego tan devorador que se destrozaron hasta las campanas.

Mide el templo 17,50 metros de longitud por 6,70 en el crucero y 5 de latitud en las naves.

El retablo del altar mayor es todo dorado, con algunos toques negros en el emparrado de las columnas. En su centro está la imagen de la Virgen, que mide un metro con diez centímetros de altura y tiene al Niño Jesus sentado en su brazo izquierdo: éste, que sostiene una bola en la mano siniestra, está en actitud de bendecir con la derecha. Á los lados de la Virgen están las Imágenes de Santa Elena y Santa Orosia, de noventa centímetros de altura; y en el último cuerpo del retablo se destaca la efigie del Redentor pendiente de la Cruz, con las Marías á sus pies.

En el crucero hay al lado del Evangelio un retablo y altar dedicado á San Roque, que fué construido en el año 1872, y la Imagen es en pintura. Al lado de la Epistola está el altar de Santa Ana, cuya efigie es de talla y el retablo todo dorado.

Habia en lo antiguo fundada una cofradía en este Santuario, á la que pertenecian muchos vecinos de todos los pueblos del valle, y celebraban la fiesta el dia 8 de Setiembre con gran solemnidad y numeroso concurso. Durante los dias de la octava se cantaban en la ermita aniversarios por los cofrades que habian fallecido dentro del año: se decía uno por cada difunto y estos en distintos dias, y habiendo llegado algunos años á celebrarse en todos los de la octava, es prueba de los muchos hermanos que habria alistados. Aquella hermandad concluyó por la misma funesta causa que concluyen otras muchas, cual es la indiferencia que reina en este siglo de incredulidad y materialismo. ¡Era tan hermoso ver unidos como hermanos á hijos de distintos pueblos, que hoy tal vez se tratarán como extraños!

El tiempo que todo lo cambia y trastorna, há cambiado tambien el dia señalado para la fiesta, que hoy tiene lugar el 2 de Julio, festividad de la Visitacion de Nuestra Señora. La circunstancia de ser el tiempo más ocupado para los labradores quita mucho concurso de fieles, y ordinariamente asisten los de la parroquia de Bubal, con alguno que otro de los pueblos limítrofes. La fiesta se celebra del modo siguiente. Á la hora señalada salen todos los vecinos en ordenada procesion, precedidos de la Cruz parroquial y presididos por el Cura, y llegados á la ermita, se canta una misa solemne en el altar de la Santísima Virgen, la que terminada regresan los devotos en la misma forma hasta la iglesia parroquial, retirándose despues á sus hogares.

Esta fiesta, del dia destinado á cantar las alabanzas y dar gracias á la Virgen, se observa con gran rigor, y por mútuo convenio entre todos los vecinos, si alguno quebranta el precepto local de no trabajar en todo aquel dia, paga una multa de 5 pesetas. Esta disposicion que los incrédulos é indiferentes calificarán de absurda y arbitraria, en nuestro juicio es lo que enaltece más á los vecinos de Bubal y pone á mayor altura su amor y devocion á la Santísima Virgen de Polituara.

Hay otra fiesta tambien establecida, que se observa con gran rigor en el dia de San Roque. Los vecinos de Bubal celebran en su Santuario otra funcion igual á la del dia de la Visitacion, y acuden tambien devotos de Biescas y de otros pueblos limítrofes, absteniéndose los primeros del trabajo todo aquel dia, bajo la misma multa que pagan en la festividad de la Visitacion.

SANTA MARIA DE VALLARÁN,

EN SAN JULIAN,

PARROQUIA DE SOBÁS.



CUANDO el cuerpo de San Indalecio, discípulo de Jesucristo y enviado á España con Santiago por los apóstoles San Pedro y San Pablo, fué trasladado desde Almería al Real Monasterio de San Juan de la Peña, despues de pasar por Murcia, Valencia, Tortosa y Lérida, subieron los religiosos portadores de la santa reliquia por Ribagorza y Sobrarbe, porque el camino más recto que era por Huesca y Barbastro, estaba dominado por los moros, y llegados á los confines de las montañas de Jaca, hicieron mansion por espacio de tres dias en Santa María de Vallarán, ocupada en aquella época por monges benedictinos, sujetos al Monasterio de San Juan. Dieron desde allí aviso al Abad don Sancho y al Rey don Sancho Ramirez y su hijo don Pedro, que se hallaban en dicho monasterio de San Juan, celebrando la Santa Cuaresma; y habiéndose preparado un grandioso recibimiento, al que acudieron la mayor parte de los cristianos refugiados en esta alta montaña, los que llenaban por completo la inmensa planicie donde fué levantado posteriormente el actual Monasterio alto, entró el cuerpo del Santo en la iglesia de San Juan entre las aclamaciones de los cristianos el dia de Jueves Santo, 28 de Marzo de 1084, siendo Obispo de Jaca el Infante don García.

La reliquia fué colocada en una preciosa urna de plata recamada de pedreria, regalo de don Sancho Ramirez, pero habiéndose quemado en el incendio que devoró el Real Monasterio el año 1495, fueron trasladados los huesos á otra urna tambien de plata, pero más modesta, que es la que existe hoy junto al cuerpo de Santa Orosia, en el altar mayor y al lado del evangelio, en esta Santa Iglesia Catedral de Jaca. Habiendo tenido la dicha de ver en el año 1859 los huesos del Santo, guardados en rico ter-

ciopelo encarnado, pudimos observar que, á causa del incendio citado, quedaron ennegrecidos, pero que conservan su dureza y consistencia naturales, despidiendo esa fragancia peculiar á los huesos de los Santos.

Como nuestro objeto primordial no es tratar del Ilustre Obispo de Almería que quiso morar en este país, y sí de la milagrosa imagen de la Virgen, en cuyo templo descansó, la que vino á constituirse en centinela y ángel del valle de Basa, prescindimos de más detalles, para emprender la historia.

El Monasterio de Santa María de Vallarán fué fundado y principiada su fábrica por don Atto Garfianes y terminado por su muger doña Blasquita en la era de 1074 que corresponde al año 1036, con destino á monges benitos, por lo que fué donado á San Juan de la Peña en 2 de Junio de la misma era. El Abad don Blasco llevó allí religiosos de San Juan, é hizo la fundacion. Fué dotado por los fundadores con muchas tierras y la villa de San Julian con su iglesia. Al escribir su historia del Real Monasterio, Briz Martinez, dice, que estaba ya derruido, y como este historiador murió el 14 de Febrero de 1633, podemos asegurar, que los religiosos solo vivieron en Nuestra Señora de Vallarán hasta fines del siglo xvi.

Este Monasterio está situado en un pequeño valle formado por elevadas montañas y en el fondo ó lecho de las vertientes de las aguas, cuyo arroyo, que viene á desembocar en el rio Basa, se conoce y distingue con la misma denominacion que el Santuario. Tambien este tomó el nombre del sitio donde fué fundado y lo legó á la actual ermita.

De aquel primitivo Monasterio solo ha llegado á nuestros dias su iglesia, conservada por la devocion de los fieles favorecidos del cielo por la intercesion de la Virgen. En sus muros y principalmente en su retablo está demostrando la antigüedad que lo enaltece, y aunque hoy no cubre su tejado en el interior ni bóveda ni aun cielo raso, se vé sobre los muros el arranque de los arcos que un dia se construyeron para apoyar la bóveda que debía cubrirla y que no está construida.

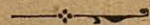
Mide la ermita sobre 10 metros de longitud por 4 de latitud, y solo está decorada con el altar de la Santísima Virgen. El retablo es primitivo de aquel templo, pues en su forma y sus pinturas está marcando el estilo y gusto del siglo xi. La sagrada Imagen está pintada en madera, cuyo cuadro, que mide 1 metro 60 por 1, con 20, represen-

ta el tránsito de esta vida: la Virgen es de 50 centímetros; los Apóstoles la rodean, notándose en las figuras el buen gusto y la destreza y perfeccion del pincel que las ejecutara.

Como generalmente no son apreciadas en su justo valor estas obras antiguas, y la piedad de los fieles no se satisface sin ver destacar la Imagen objeto de sus cultos y oraciones, se ha colocado delante del cuadro de la primitiva Virgen otra imagen de María tallada en madera y con el Niño Jesus en su brazo izquierdo, que mide 80 centímetros con su peana; es de moderna construccion, aunque se ignora su origen y la fecha en que fué colocada sobre el altar.

La fiesta principal de la ermita se celebra el dia 15 de Agosto del modo siguiente: las campanas de la iglesia de San Julian anuncian con un repique que vá á salir la romería, y ordenada esta por los feligreses y presidida por el párroco se entona el Ave Maris Stella, y se emprende el camino del Santuario que dista media hora, si bien para mayor comodidad de los concurrentes se descompone luego la procesion, que vuelve á ordenarse cuando están cerca de la ermita. Se entra en el templo cantando el *Magnificat* y á continuacion se celebra la misa, á la que acuden tambien algunos devotos de Yebra, Sobás y Urus, ya por amor como por voto á causa de favores, recibidos de la Santísima Virgen. Se dá á los concurrentes la caridad de pan y vino segun la costumbre de la primitiva Iglesia, lo que costean los propietarios de la pardina donde está enclavado el Santuario; se canta ante el altar de la Virgen la Salve de despedida, y aquellos sencillos labradores, que no quieren tomar á María como pretesto para entregarse á las diversiones profanas ni á la gula y embriaguez, regresan á sus hogares y son recibidos con el mismo toque de campanas que los despidiera. Penetran en su iglesia filial entonando *Magnificat* el que cantan con religioso recogimiento y se dá por terminada la fiesta.

Bien pueden estar satisfechos los feligreses de San Julian por tener en sus términos una iglesia perteneciente al siglo xi, y bien pueden corresponder al amor y proteccion que les dispensa la Reina de los Angeles, que se ha constituido en Valladar de los moradores de Basa y de todo el término de Yebra.



---

NUESTRA SEÑORA DE CATARECHA,

EN LA

**PARROQUIA DE URDUES.**



**E**NTRE los varios lugares que despues de la reconquista de Aragon por los cristianos, que por tantos años habian estado refugiados en esta alta montaña huyendo de la dominacion agarena, fueron abandonados ó destruidos, se cuenta el de Cartecha, situado al Norte de Urdues y á media hora de distancia en el camino de Aragües del Puerto. De aquel pueblo, borrado del mapa de España, solo resta lo que más le ennoblecia. Refugiados sus últimos habitantes en el lugar citado de Urdues, tanto ellos como los moradores del pueblo tuvieron especial empeño en conservar la iglesia parroquial y la sagrada imágen de la Santísima Virgen, ante cuyo altar hicieran sus votos y elevaran sus plegarias al cielo.

La historia y la tradición nos han dejado muy oscurecido el período que medió entre la destruccion del primitivo templo y su reparacion por los vecinos de Urdues, terminada en el año 1659, segun consta de inscripcion grabada en piedra y colocada en la portalada de la iglesia, y pintada en el retablo de su altar. Esa oscuridad nos conduce á las preguntas siguientes: ¿En qué año se agregaron los vecinos de Cartecha al pueblo de Urdues? ¿Fué levantado el templo que hoy existe en el mismo sitio que ocupaba la iglesia parroquial de Cartecha? ¿La imágen de la Virgen que hoy adoran los fieles en aquel terreno solitario es la misma que cobijó un dia bajo su manto á los cristianos del lugar, que solo puede reconocerse hoy en las últimas piedras de los cimientos de sus edificios?

De estas tres dudas, la primera es la más difícil de resolver por falta de datos, y por ello y con la incertidumbre de aproximarnos á la verdad, consignaremos que, si la iglesia fué reedificada en el año 1659 por los vecinos de

Urdues, es indiscutible que en aquella fecha no existía ya el antiguo pueblo de Cartecha. Pensando ahora que sus moradores al trasladar sus hogares no es creíble abandonarían á la Santísima Virgen, ó hemos de suponer quedaría esta en su iglesia, donde los antiguos hijos la darían el culto correspondiente, aunque vivieran á media hora de distancia, ó debemos creer que fué trasladada á la iglesia parroquial de Urdues. En la primera suposición el templo no estaría tan ruinoso que no pudiera vivir algunos años antes que hubo necesidad de hacer la reparación citada en el de 1659, y fijando estos años en unos 50 resulta que la traslación de los feligreses de Cartecha debió ser á fines del siglo xvi. Si suponemos que con sus hijos trasladaron también la sagrada Imágen es necesario dejar pasar algunos años para que los vecinos de ambos pueblos pudieran formar uno solo y resulte exacta la inscripción apuntada y que dice: «Esta iglesia hizo y conserva el lugar de Urdues año 1659,» porque de haberse reedificado á los pocos años de la traslación, los más obligados eran sus antiguos hijos y no los vecinos de Urdues. Las otras dos dudas apuntadas pueden resolverse á la vez, reconociendo que la nueva iglesia fué levantada en el mismo sitio que ocupaba la antigua y tal vez no de nueva planta sí que restaurada; y que la Imágen es la misma que adoraron los feligreses de Cartecha como abogada y patrona. Creemos que es un caso igual al de Nuestra Señora de Escabues en Hécho, donde se conservó y subsiste hoy la iglesia é Imágen de la abandonada ó disuelta feligresía.

Recogiendo el dato consignado por los historiadores de que la iglesia de Cartecha, á la que hoy se llama Catarecha, estaba dotada á principios del siglo pasado con ricos ornamentos y valiosas alhajas y vasos sagrados, y tenía á más un órgano regular para solemnizar los actos del culto, al saber que hoy solo posee dos casullas y un solo caliz de moderna construcción, regalado por D. Martín Navarro, sin que queden ya residuos del órgano, tenemos que pensar sería saqueada en la invasión francesa á principios de este siglo, como lo fueron la mayoría de las iglesias de esta alta montaña.

Mide la ermita unos 40 metros de longitud por 6 de latitud y tiene adosado un comedor de la misma extensión, que sirve de hospedería á los romeros. La forma de la iglesia es de una sola nave, con el altar de la Virgen en el presbiterio y su fábrica de mampostería ordinaria, con cielo

raso en su interior y coro en alto. La Santísima Virgen ocupa el sitio de preferencia en su único altar, que es sencillito en su forma. La Imágen es de buena escultura en madera, está sentada esperando á sus devotos y adoradores y tiene en los brazos, como regocijándose, al Niño Jesús: mide 1 metro de altura.

Como prueba de la veneración en que era tenida esta sagrada Imágen en la antigüedad, bastará decir que desde tiempo inmemorial había fundada en aquella iglesia una célebre cofradía enriquecida con multitud de indulgencias, á la que pertenecían como hermanos muchos vecinos de los pueblos Urdues, Ansó, Hecho, Siresa, Embun, Aragües y Jasa. Llegó á tomar tal incremento la hermandad que no pudiendo tener ingreso en ella los muchos fieles que lo solicitaban, se vieron precisados los vecinos de Aragües y Jasa á formar por sí y separadamente segunda cofradía bajo la invocación de la misma sagrada Imágen de Cartecha. Otra prueba es también de la ferviente y antiquísima veneración, las muchas fundaciones de aniversarios y misas que, radicando en aquel Santuario, tenían por objeto el alivio de las almas detenidas en el Purgatorio y á la vez el culto de la Santísima Virgen.

Aquellas fundaciones se perdieron, como se han perdido otras muchas, por indolencia de los patronos y por indiferencia en las personas obligadas á levantar las cargas, y solo se conserva una cofradía que consta hoy de ciento cincuenta hermanos de ambos sexos, pertenecientes á la parroquia de Urdues, menos dos que son vecinos de Hecho. Esta cofradía celebra su fiesta en el primero ó segundo domingo después de la Natividad de Nuestra Señora, y dura dos días, que son el domingo designado y el lunes siguiente. En el primero cantan en el Santuario vísperas de difuntos y en el día siguiente, celebrada misa, se dicen muchos responsos cantados en sufragio de las almas de los hermanos fallecidos; y es obligación de decir uno por cada hermano muerto dentro del año precedente, y además según los estatutos deben aplicarse por su alma 20 misas rezadas, que se acostumbran celebrar en la iglesia parroquial. Muchas son las indulgencias concedidas por los Prelados á los hermanos de esta cofradía desde el año 1619, según consta del libro de la misma, que dice ser segundo después de la fundación, por haberse destruido el primero con el trascurso de los años.

Tres son las fiestas que se celebran en esta ermita y la principal tiene lugar el día 1.º de Junio, del modo si-



guiente. Sale el pueblo en procesion acompañados de algunos fieles de Aragües y de otros pueblos limitrofes y llegados al Santuario se canta Misa en el altar de la Virgen, á la que asisten los romeros con especial devocion y recogimiento. Igual romería se verifica el dia de Santa Orosia patrona del Obispado; y en el tercer dia de las letanias de la Ascension se vá tambien cantando las letanias y se celebra la santa Misa de rogativa en el altar de la Virgen. Como la piedad y devocion de aquellos feligreses no queda satisfecha con solos estos actos, son muchas las visitas que durante el año hacen al Santuario y varias las misas encargadas por los fieles, de rogativa en las necesidades, y de accion de gracias por favores recibidos, que se celebran en el altar de la Virgen. Quiera el Cielo conservar en el corazon de aquellas almas piadosas estos buenos sentimientos, que pueden ser lenitivo en las constantes amarguras de la vida y garantía de su eterna salvacion.



---

## NUESTRA SEÑORA DE LOS PALACIOS,

EN LA

## PARROQUIA DE MATIRERO.



**D**ECIMOS en la historia de la Virgen de Iguacel, que los monges de San Juan de la Peña, conmutaron aquel Santuario de Nuestra Señora y sus derechos, con el Rey de Aragon D. Pedro II, en 31 de Diciembre de 1203, por cuatro lugares con sus iglesias y términos sitios en el territorio de Matirero, y ahora debemos añadir, que aquel valle conocido con el título de Honor, se componia y compone aun hoy de los pueblos de Matirero, Alastrue, Viban y Binuesté, que fueron los lugares que abrazó la permuta.

Cuando aquel Honor fué patrimonio real tenian alli los Soberanos su Palacio y su iglesia, situada á media hora de Matirero.

De aquella regia estancia solo resta el templo y la preciosa imágen de la Virgen, á que siempre ha estado dedicado. Del Palacio Real no se ven ya ni cimientos.

Segun intrumento original que obraba en el archivo de San Juan de la Peña, D. Sancho Ramirez, llamándose Rey de Aragon y de Pamplona, en la Era de 1112 que corresponde al año 1074, donó á dicho Monasterio de San Juan de la Peña, el nombrado tambien de San Juan de Mathidero (hoy Matirero) al que llama, Capilla suya, situada en los límites del Reino que su abuelo D. Sancho Garcés dió á su padre D. Ramiro I; abrazando la donacion los términos de Giessa, su iglesia de San Cristóbal y los diezmos y primicias, hasta de la sal que allí se cogia y de cuyas salinas no quedan hoy ni huellas. Los monges de San Juan poseyeron aquel monasterio, que segun escribe Briz Martinez debió ser de consideracion, y su hacienda, pero sin tener el dominio directo de los cuatro lugares, hasta la permuta hecha con D. Pedro II, que dejamos referida.

En la matriz de aquel Honor, que D. Sancho Ramirez llama su iglesia, tuvieron los Reyes de Aragon una residencia de recreo, y de ella tomó nombre la Santísima Virgen que se venera en su iglesia, bajo el título de Nuestra Señora de los Palacios.

No es facil resolver si aquel templo existía y perteneció á la mansion real, ó fué construido despues de la permuta de D. Pedro II, ó sea á principios del siglo xiii. Desde luego debemos reconocer, que el actual templo no encierra ninguna huella, ni contiene obra notable que responda á la magnificencia que los Reyes de Aragon desplegaron en todos los edificios de su pertenencia. El templo es antiguo, no hay que dudarlo, y sino podemos determinar que hubiera sido un dia parte integrante de la régia morada, nos vemos obligados á reconocer que por lo menos la imágen de la Virgen fué objeto de los cultos de aquellos piadosos reyes.

Al Norte del citado pueblo, en la falda de una colina invadida por seculares y robustos pinos; rodeada de verde pradera que brinda con su muelle alfombra á que descansen los que visitan aquel religioso sitio; con una cristalina fuente que ha vigorizado el olmo notable, rey de aquellos bosques, que rasga las nubes con su copa y mide siete metros y medio de diámetro en su base; allí está situado el Santuario de Nuestra Señora de los Palacios.

El templo es antiquísimo en su forma y solidamente embovedado, con coro en alto y púlpito. Mide 10 metros y medio de largo por 3 con 12 de ancho y sus muros están todos pintados con regular arte y maestria. Solo tiene el altar dedicado á la Santísima Virgen, que es de construccion moderna y todo dorado. El P. Faci lo describió ya á principios del pasado siglo, cuya cita autoriza para que le reconozcamos por lo menos 40 lustros de existencia. La Imagen es una preciosa escultura en madera, que mide un metro de alta. Su ropaje está tallado y pintado, pero la devocion de los fieles la viste, segun costumbre de toda la montaña, con preciosos mantos, regalo de sus amantes hijos. El divino Niño está sentado sobre su brazo izquierdo.

La fiesta principal del Santuario se celebra el dia de la Natividad de Nuestra Señora, ó sea el 8 de Setiembre, á la que concurren los fieles de los cuatro pueblos del Honor arriba citados. Se canta la misa y se panegirizan las virtudes y excelencias de la Reina de los Cielos,

cantándose despues multitud de Salves, por todos aquellos devotos, que concurren llenos de piedad y devocion. Aunque unidos como una familia todos los pueblos tienen por mediadora comun á la Santísima Virgen de los Palacios, solo Matirero puede acordar las romerías al Santuario en las épocas de públicas calamidades, lo que prueba la especial jurisdiccion que tienen aquellos feligreses, aunque en lo espiritual y para todos los actos religiosos depende exclusivamente del Prelado y del Cura Párroco de aquella feligresia.

Como la piedad y devocion de estos vecinos no se dá por satisfecha con una sola fiesta, siguiendo la antiquísima costumbre, bajan procesionalmente al Santuario tres veces más en el año, que son el 25 de Marzo, el 11 de Junio y el 15 de Agosto. La romería se solemniza con misa rezada y algunas salves, y regresan en la misma forma á la parroquia.

El Santuario de la Virgen es para aquellos cristianos la Ciudad de refugio, y la sagrada Imágen como fulgente aurora donde acuden en todas las necesidades, y cuyos rayos placenteros y brillantes disipan las tristes sombras de las amarguras y pesares. Si el cielo está sereno y áridos los campos, en la Virgen buscan el rocío que los fecundicé. Si las plagas invaden sus heredades pretendiendo apoderarse del único alimento con que cuentan para sus hijos, la Santísima Virgen es el antídoto y remedio contra los insectos dañinos que asolan los campos. En la terrible plaga de la langosta, que en el siglo pasado invadió el Reino de Aragon, aunque jamás habian sacado aquellos devotos de su capilla la imágen de la Virgen, fué tanto lo que les aterró el castigo del cielo y tan firme su confianza de obtener el remedio por la poderosa intercesion de su abogada y protectora, que la llevaron procesionalmente por todo el Monte de Matirero, y bien pronto recibieron el remedio y consuelo que buscaban, viendo sus campos libres del terrible huésped.

Muchos milagros y hechos maravillosos se refieren obrados por Nuestra Señora de los Palacios, y aunque la incredulidad de la época se asuste al oír hablar de milagros en este siglo apellidado de ilustracion y progreso, siglo de todas las libertades inclusa la del pensamiento, voy á citar hechos portentosos, que la tradicion y la historia han confirmado, para gloria de Maria y acrecentamiento de la fé y confianza en sus devotos. No me contentaré con referir el hecho, quiero tambien citar la persona, para

que los descendientes de aquella piadosa familia puedan comprobar mi aserto con los datos que obren en su poder, y por haberlo oído á sus padres y abuelos.

Sabido es que los osos tienen sus guaridas en las más apartadas regiones de estas montañas, y como una de las industrias principales del país es el ganado lanar, cuando los pastores ven aquella terrible fiera en los puntos que recorren, ó conocen por el rastro, que ha hecho destrozos en la cabaña, los cazadores más listos y arriesgados dan batidas por el terreno, para rodear y extinguir, si es posible, esa raza carnívora de fieros animales. En una de esas batidas que se dió en los montes del valle de Serrablo, á principios del siglo pasado, formaba parte de la cuadrilla de valientes cazadores D. Gerónimo Villacampa, natural del pueblo de Laguarda y ascendiente de los hermanos, general y brigadier, del mismo apellido, cuando herido un oso por sus compañeros de armas, emprendió la ruta hacia donde estaba apostado. Al descubrir la fiera al cazador se lanzó sobre él y luchando ambos á brazo, rodaron por la ladera hasta una enorme peña, que se alzaba sobre profundo precipicio. Al verse el señor Villacampa, en aquel inminente y horroroso peligro se acordó de la Santísima Virgen de los Palacios, invocó su patrocinio, y desprendiéndose al punto el terrible oso cayó en el abismo destrozándose en su caída, mientras el devoto lo contemplaba admirado, tendido sobre la roca. Repuesto del susto que era natural, este hijo favorecido de la Virgen, postróse en tierra y bendijo y dió gracias á la que le había librado de la muerte.

Otro hecho que merece consignarse. Hacia un año que estaba colocado el retablo actual en la iglesia de la ermita, y al penetrar en el templo el Párroco de Matirero, en un sábado, que como en otros muchos, iba á celebrar el Santo Sacrificio en el altar de la Virgen, quedó sorprendido tristemente al ver que dicho retablo, por estar sin duda mal asido á la pared, se había desprendido por completo, cayendo en confuso desajuste sobre el plano del presbiterio. Su primera diligencia fué buscar la imagen de la Santísima Virgen, que no se veía entre aquel montón de fragmentos de pilastras y cornisas. Por fin la halló bajo uno de los mayores tableros, y con el temor de que estuviera destrozada, con la mayor solicitud la levantó del suelo; más cuál no sería su gozo al ver que no obstante haber caído sobre las duras gradas de piedra y de estar su rostro pegado al borde de aquellos escalones, ni

había sufrido deterioro alguno en su cuerpo, ni su bellissimo rostro se había lastimado. Llamando en su confusión y aturdimiento á los vecinos que habían seguido sus pasos para asistir al santo Sacrificio de la Misa y que se hallaban próximos al santuario, todos pudieron persuadirse del milagro, y colocando la sagrada Imagen sobre la mesa del altar, despejaron aquellos vecinos el presbiterio de los trozos del retablo, y con singular devoción y recogimiento asistieron á la misa, que fué aplicada en acción de gracias al cielo por haber librado la imagen de la Virgen de los estragos que sufrieran todos los cuerpos del retablo.

Otro antes que yo ha escrito y publicado estos hechos prodigiosos, y no he querido omitirlos, al hacer la historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Palacios.



---

NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO  
EN LA  
PARROQUIA DE ENA.

**E**N las vertientes meridionales del Monte Pano, que santificado con austeras penitencias por el anacoreta Juan de Atarés, llegó á ser, como Monasterio de Benitos y Panteon de los Reyes del Reino, la Covadonga de Aragon y la novena maravilla de nuestra patria, conocida en la historia con el renombre de Real Monasterio de San Juan de la Peña, existe un pequeño pueblo, distinguido por contraccion con el nombre de Ena, que quiere significar en la lengua castellana—En la. Este pueblo, y su parroquia de San Martin, pertenecieron un dia al citado Monasterio de San Juan, como constaba en auténticos documentos, custodiados en el rico archivo de los monges.

Al Sudoeste de aquella modesta feligresía, distante sobre un kilómetro, y no lejos del camino por donde se comunican sus vecinos con el lugar de la Peña, punto cruzado por la carretera general de Huesca á Francia, existe un Santuario, dedicado á la Santísima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Camino.

Si buscamos el origen de aquella denominacion, podremos encontrarlo en la proximidad á la via general, del sitio donde la Imágen se apareció y quiso morar: y elevando la esplicacion etimológica al sentido místico, encontraremos muy bien aplicada la advocacion á la que es el verdadero, único y seguro camino de la salvacion de las almas. Bien pueden aplicársela aquellas palabras del Apóstol á los Hebreos, cuando al ocuparse de las escelencias de Jesucristo, y de las penas que merecen los incrédulos, les decia en el versiculo 10, del capítulo 3.º: «Por esto me indigné con esta generacion y dije: Estos siempre yerran de corazon. Y ellos no conocieron mis caminos.» No conocieron los verdaderos caminos, como esplica

Santo Tomás, los que pecan por malicia, y teniendo la luz delante de sí, no quieren abrir los ojos para conocer la voluntad divina. La Santísima Virgen es la que puede guiar á los cristianos, é iluminarles con la luz divina, para que conozcan la voluntad de su Hijo.

Al aparecerse Nuestra Señora del Camino sobre la carrasca que formára su primer tabernáculo, no habia enseñado aun á sus hijos y protegidos el camino de su Santuario, y por ello se la pueden aplicar tambien aquellas otras palabras del mismo Apóstol en la carta citada: «El camino del santuario no estaba aún descubierto, mientras que estaba en pié el primer tabernáculo.» La narracion histórica confirmará la propiedad con que hemos citado estas palabras.

Contada Nuestra Señora del Camino en el número de las Imágenes aparecidas en este Reino de Aragon, vamos á consignar lo que sobre el hecho nos ha conservado la tradicion. Hace algunos siglos que aquella venerable Imagen se dignó aparecer posada sobre la Cruz del tronco de una carrasca, y los moradores del pueblo de Ena, gratamente sorprendidos por la milagrosa aparicion, con extraordinario regocijo y singular veneracion, la trasladaron procesionalmente á la iglesia parroquial, acordando construirla una morada propia y digna de tan ilustre Señora. Por distar el sitio de la aparicion sobre un kilómetro del lugar, y con el fin de situar la ermita en punto más próximo, y más adecuado y ameno, acordaron levantarla próxima al pueblo. Terminada la fábrica trasladaron la sagrada Imagen al rico trono que la habian preparado; más como ha sucedido la mayoría de las veces con todas las Imágenes aparecidas, la Santísima Virgen se restituyó al tronco del árbol que eligiera como su primera peana. Inútil fué la insistencia de los devotos, que en su duda de que alguna mano oculta hubiese realizado la traslacion que admiraban, volvieron la Imagen á su templo, y otra vez fué abandonado, para restituirse á su rústico y primitivo trono. No podia ya dudarse era la voluntad de la Virgen morar para siempre en el mismo sitio donde se habia aparecido, y de tal manera quisieron entonces respetarla sus fieles devotos, que construyendo otro templo, que es el actual, en el sitio de la aparicion, dejaron inscrustado en su altar el mismo tronco de la feliz carrasca, para que, á semejanza de la columna de la Virgen de Zaragoza, sirviera de peana á Nuestra Señora del Camino. Con razon podemos decir con el Apóstol.—

«Que el camino del Santuario no estaba descubierto, mientras que estaba en pié el primer tabernáculo.» Un rústico colmenar de laboriosas abejas, que liban en las flores la miel que dulcifica los labios de los fieles, y la cera que arde sobre el altar de María, ha reemplazado el primitivo templo, del que los devotos han procurado arrancar hasta los cimientos, para no contrariar la voluntad de su adorada Madre, ni legar á la posteridad testimonio alguno de su obcecacion é insistencia.

El Santuario de Nuestra Señora del Camino es una bonita iglesia, que mide 18 metros de longitud por 5 de anchura, y tiene espacioso coro en alto y hermosa sacristía. Está cubierta por sólida bóveda en su parte primitiva, y cielo raso en el techo del coro. En su origen media solo 13 metros, más en el año 1882 se prolongó cinco metros más, que forman en su parte alta el espacioso coro, renovado en el año 1877 por mano y á expensas de Francisco Piedrañta, vecino del pueblo, quien á la vez pintó todos los muros interiores del templo.

Un solo altar decora la iglesia y está dedicado á la Santísima Virgen. El retablo es tallado en madera y dorado, formando el camarín de la Virgen dos bonitas columnas, y viéndose decorado con pinturas en lienzo, que representan á San Roque, San Gregorio y la Institucion del Santísimo Sacramento, en la noche de la Cena. La Virgen es una preciosa escultura en madera, que mide 90 centímetros de altura; está derecha y tiene al Niño Jesus en sus brazos: ricos mantos la engalanan, debidos á la piedad de los fieles y al reconocimiento y gratitud de sus hijos favorecidos.

Puede apreciarse la extraordinaria devocion que los vecinos de Ena y de todos los pueblos limítrofes profesan á Nuestra Señora del Camino, sabiendo que la fiesta principal, que tiene lugar todos los años el dia 15 de Agosto se celebra en la iglesia parroquial, porque no seria posible reunir la multitud de devotos que á ella acostumbran acudir, en los estrechos limites del Santuario. Por voto del pueblo, fiel y rigurosamente observado, al dia siguiente, festividad de San Roque, suben los fieles en procesion á la ermita, y despues de cantar, ante el altar de María, los gozos que desde muy antiguo saben de memoria aquellos cristianos, se celebra misa solemne, á la que asisten con edificante recogimiento interior y notable compostura. Esta romería se repite el dia de San Gregorio, 9 de Mayo, y terminada la fiesta religiosa, por voto

tambien del pueblo, se hace otra vez en aquel sitio la bendicion de los términos; con cuyo acto quieren demostrar aquellos cristianos, que despues de Dios ponen en manos de su Madre y protectora el fruto de los campos, para que con la bendicion divina y el amparo de la Virgen, pueda ser feliz y abundante la recolección de las mieses y de los frutos de sus pequeños huertos. En ninguno de estos dias se encuentran solos los vecinos de Ena, pues siempre se les asocian multitud de devotos naturales de los pueblos de Paternoy, Botaya, Osia y Centenero.

Si la devocion á Nuestra Señora del Camino está encarnada en el corazon de toda aquella comarca, que considera á la Santísima Virgen como Madre cariñosa y poderosa mediadora ante el trono de la divina misericordia, bien puede suponerse que ante su altar acudirán en demanda de favor y gracia en todas las necesidades temporales y principalmente en las largas sequías, con que el cielo suele castigar á la humanidad descreida é indiferente. En esas públicas calamidades, vienen obligados por voto los cinco pueblos á reunirse en romería en el Santuario, marchando tras la cruz parroquial y presididos por sus párrocos. Si buscamos el origen de este voto general en los moradores de aquel valle de San Juan, tal vez lo encontremos en el hecho siguiente, que nos refieren los cronistas. En el 1720, una pertinaz sequía afligia á esta alta montaña, y los vecinos de Ena y Paternoy acudieron ante el trono de Nuestra Señora del Camino, trasladando su Imágen á la iglesia parroquial de Ena, donde unidos los fieles de los dos pueblos hicieron una devota novena, y el mismo dia que la terminaban y al restituir la sagrada Imágen á su Santuario, el cielo que habia sido hasta entonces de bronce, se volvió de cera y mandó sobre los campos una abundante lluvia. Presentando así el hecho siempre seria maravilloso, más debemos añadir, porque lo vemos consignado en historiadores de gran nota, que aquella benéfica lluvia cayó solo en los términos de Ena y Paternoy, y mientras estos dos pueblos, en premio á su fe y devocion á la Santísima Virgen, se vieron favorecidos por Dios con una abundante cosecha, los inmediatos lloraron la total devastacion de sus campos y la miseria más horrorosa. Si alguno duda de mi aserto, que lea al P. Faci en la página 183 de su obra. ¿Qué extraño seria, que abriendo sus ojos los pueblos de Ena, Osia y Centenero con la leccion que el Cielo les habia dado en aquella ocasion, hicieran voto, que hasta hoy no han que-

brantado, de unirse á los fieles de Ena y Paternoy en todas sus rogativas al Santuario de tan milagrosa Virgen y en todas las fiestas que celebran ante su sagrado altar?

Tambien obedece á esta general devocion y acrisolada fé en la Virgen, el hecho de estar alistados en la cofradía inmemorial de Nuestra Señora del Camino, muchos vecinos de todos aquellos cinco pueblos y de algunos otros, celebrando en el Santuario dos dias de fiesta y sufragios por las almas de los finados, en el domingo y lunes anteriores á la festividad del Arcángel San Miguel. Allí cantan visperas, rezan el rosario y celebran un solemne aniversario general por los Cofrades difuntos.

Para albergar á los hermanos en los dias de romería hay á continuacion de la ermita una casa hospedería, cuya superficie, de nueve metros de longitud por cinco de latitud, está cubierta por dos pisos corridos en toda su extensión, que sirven de estancias y comedor. Este departamento es necesario porque, perteneciendo á la cofradía muchos hermanos de otras localidades, y siendo costumbre pasar dos dias seguidos en el Santuario, indispensablemente necesitaban una estancia donde pudieran ponerse al abrigo y satisfacer las necesidades materiales del cuerpo.

La antigüedad de aquella cofradía puede deducirse de la Bula de Alejandro VII, espedida en primero de Diciembre de 1664 á instancia de los hermanos, por la que concedió á los entonces alistados y á los que se alistaran en lo sucesivo, una indulgencia plenaria en el dia de su ingreso en la cofradía, con otras varias, que extendiéndose también á los fieles devotos, pueden lucrar visitando el Santuario en todas las principales festividades de la Santísima Virgen, despues de haber recibido los Santos Sacramentos de Confesion y Comunión. Si, pues, á mediados del siglo xvii se vió enriquecida aquella piadosa hermandad con los tesoros de las indulgencias, se deduce que existia ya antes, aunque por entonces solo pertenecieran á ella los vecinos de Ena y Paternoy.

Consignaremos por último, que aquellos fieles devotos tienen nombrado un Ermitaño para el aseo y cuidado del Santuario; y que debido á la piedad de los fieles, sensibilizada con frecuentes limosnas, puede decirse que arde una lámpara ante el altar de la Virgen, casi todo el año. En aquella luz permanente está simbolizada la fé que abraza siempre los corazones de sus hijos y adoradores,

sin permitir que el soplo de la impiedad é indiferencia la apague jamás.

Tres Imágenes más se registran en España con la misma denominacion del Camino, aparecidas entre el siglo xv y el xvi. La primera apareció en la carretera de Tudela á Navarra, y se venera hoy en el altar mayor de los reverendos Padres Agustinos Recoletos de Monteagudo, que por estar destinados á Filipinas, fué respetado su convento en la exlaustracion general de las comunidades religiosas de varones. La segunda se hallaba en Alfaro, y fué trasladada en 1478 á la iglesia de San Zerni de Pamplona; y la tercera, patrona de la ciudad de Leon y de todo aquel reino, se adora en el Santuario llamado de Nuestra Señora del Camino, á una legua de dicha ciudad, donde se apareció la Santísima Virgen en persona á un pastor de Velilla, llamado Simon Gomez Fernandez, á quien entregó su imagen á principios del siglo xvi, segun el P. Villafañe, y en 1641 se le edificó en el mismo sitio de la aparicion una suntuosa capilla, que es de las mejores dedicadas en España á la Madre del Salvador.



---

## NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION,

EN EL

## LUGAR DE ABAY.

---

**N**o todos los Santuarios consagrados en esta Diócesis de Jaca á la Santísima Virgen llevan gravado el sello de la antigüedad, ni se han conquistado una página en la historia, encargada de custodiar los gloriosos triunfos del cristianismo, en sus primeros siglos de existencia. Vamos á ocuparnos ahora de uno que podemos incluir entre los modernos, pero que por su ornamentacion y aseo merece ser contado entre los primeros y más notables del país: tal es la ermita de Nuestra Señora de la Asuncion, sita en el pueblo de Abay.

El caminante que, marchando hácia el ocaso y despues de cruzar el rio Aragon por el vetusto y soberbio puente llamado de San Miguel, cuyo arco ojival no han humedecido nunca las aguas que pasan tranquilas lamiendo sus cimientos; si se dirige hácia la cantera, siguiendo el curso de la corriente, despues de admirar la pintoresca y dilatada vega que se presenta á su vista, descubre tras corta y solitaria llanura, pequeño campanario, que cual centinela del lugar vecino, se alza sobre bonito templo, donde se hospeda la Reina y Señora de aquella cristiana feligresía. Yo aconsejaré á todo el que acierte á pasar por esa vereda poco frecuentada, que detenga su paso y penetre en aquel sagrado alcázar. Una verja de hierro cierra su átrio de cinco metros de lado, y tras la sencilla portalada se ofrece á la vista del cristiano una capilla, una ermita, un Santuario, mejor dicho un relicario, cual no podía suponerse encontrar en aquel sitio. Preguntad á todos los que hayan tenido la dicha de visitarla, y os confesarán haber experimentado en su alma esa grata impresion que hemos pintado: penetrad dentro y lo experimentareis tambien.

Hemos principiado esta historia diciendo que no registra gran antigüedad la ermita, y ahora debemos advertir, que en el mismo sitio hubo en siglos remotos otra iglesia más reducida, dedicada también á la Santísima Virgen; pero habiéndose destruido por la acción de los años, fué reedificada y se construyó la actual desde el 1750 al 1760, contribuyendo el pueblo de Abay con todos los materiales que fueron necesarios. De aquel primitivo templo solo resta hoy la imagen de la Virgen, pues hasta el antiguo retablo, que era pequeño y de poco mérito, fué sustituido con el nuevo, que corresponde á dos artífices, por haber fallecido el primero sin poderlo concluir.

Entre los devotos que costearon la obra merece especial mención y nuestras particulares alabanzas Gerónimo Piedrafitá, ciego de nacimiento y natural del pueblo, que tomó á su cuidado el recoger limosnas en la localidad y lugares vecinos, para la fábrica del templo y culto de la Santísima Virgen que en él se adora. Con el fin de facilitar y aumentar las colectas, hacía preciosas cestitas de blancos mimbres que regalaba á los devotos. Como toda grande empresa sufre siempre contradicciones y dificultades, cansados los pueblos de sus reiteradas y frecuentes postulaciones, principiaron por hacerse sordos á sus súplicas y llegaron hasta proferir contra el pobre ciego frases injuriosas. Desistió nuestro devoto por algún tiempo de su empeño, pero la Santísima Virgen, que necesitaba su cooperación para bien de los fieles y grandeza del culto, hizo que sufriera algunas desgracias y contratiempos, que recibidas con resignación y tomándolas como avisos del cielo, emprendió de nuevo su tarea de postulante ermitaño, no desistiendo ya de su empeño hasta que la obra estuvo terminada. Entre los contribuyentes á tan piadosa empresa merecen ser citados los monges de San Juan de la Peña, que facilitaron muchos recursos; y don Miguel de Sax y Bonet, Dean de Jaca, que dió algunas limosnas y dos frontales para el altar, uno de ellos de seda.

La fábrica material del edificio, construido de sólida mampostería, responde al gusto despertado en este país desde principios del pasado siglo, en todos los templos de las iglesias parroquiales y en los Santuarios y ermitas. Está emplazado de Oriente á Poniente, contra la costumbre de los primitivos cristianos, que construían sus templos de Poniente á Oriente. Es verdad que el sitio donde fué edificado; el camino que cruza por delante de su átrio

y la proximidad á las primeras casas del pueblo, no permitían darle otra forma sin cambiar de sitio. La Virgen, pues, está de frente á la aurora y mostrando su rostro al pasajero que, marchando desde la capital de la Diócesis, se dirige hácia su santa morada.

Es la ermita de una sola nave, que mide 13-20 metros de longitud, por 5-5 de latitud, y en su altura de 9-50 está recortada por sencilla bóveda, que abraza toda la superficie. Tiene coro en alto, púlpito y sacristía y ésta se halla provista de ricos ornamentos y vasos sagrados, para celebrar los actos del culto. Los muros están pintados al fresco, y aunque examinados con el criterio del arte no puede ser apreciada la decoración como de mérito absoluto, lo tiene relativo, á la vista de los sencillos devotos, que nacidos al abrigo del Santuario, y no habiendo visitado las suntuosas Basílicas de las grandes poblaciones, su ermita es, para ellos, régia y admirable.

Solo está decorada la iglesia con el altar dedicado á la Santísima Virgen: el retablo es bonito, aunque moderno, y todo él está dorado. La imagen de la Virgen es de escultura en madera, mide sobre un metro de altura y representa el misterio glorioso de la Asunción á los Cielos, de la que es Reina de los Angeles. Este altar está decorado con las imágenes, también de esculturá en madera, de San Indalecio, San Hipólito y Santa Orosia, patrona del Obispado; y en el último término destaca la Santísima Trinidad, en actitud de coronar á la Virgen. Costó el retablo, sin las estatuas, setenta y dos escudos, en blanco, y luego se doró. Hay otra pequeña imagen de la Virgen, colocada sobre peana, en el lado de la Epístola, que sirve para llevarla en las procesiones, y los muros del templo están adornados con varios cuadros de regular mérito artístico, representando á San Gerónimo, los Desposorios de la Virgen con San José, la Asunción, Nuestra Señora de los Dolores y San Miguel.

En su parte exterior, y apoyada sobre el presbiterio, se alza sencilla torre, que sirve para el reloj del pueblo, y la campana se emplea á la vez para congregar á los fieles bajo las bóvedas del Santuario. Fué bendecida por el señor Obispo Gascuña, en 22 de Agosto de 1781.

Aunque no hay otra fiesta establecida en esta ermita más que las vísperas que se cantan por la tarde en el día 15 de Agosto, que la Iglesia Universal consagra á la Asunción de la Santísima Virgen, y á cuyo misterio glorioso está consagrado el Santuario, no obstante, es tanta la de-



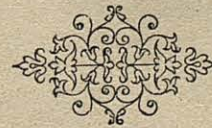
vocion de los vecinos de Abay á su abogada y tan frecuentes y continuadas sus visitas al Santuario, que bien puede asegurarse no dejará de recibir la Santísima Virgen los homenajes de sus hijos, en ningun dia del año. Por antiquísima y tradicional costumbre, en todos los dias de la Santa Cuaresma, despues de rezar por la noche el santo rosario en la iglesia parroquial, van todos los vecinos á la ermita, donde cantan una Salve á la Virgen, y algunas otras oraciones á los Santos de su particular devocion. ¡Cómo debe agradecerles la piadosa Madre esta diaria visita que la hacen en su soledad, y como la recompensará cuando aquellos cristianos se encuentren en el terrible trance de la muerte! ¡Qué bien caracteriza esta laudable costumbre la fé de un pueblo que, antes de encerrarse en sus humildes hogares, para buscar con el reposo de la noche el descanso en sus continuos trabajos, van en familia á saludar á la que es Madre comun de todos!. ¿Con qué solicitud no velará el sueño de sus cariñosos hijos la que tan tiernamente se vé adorada por ellos, y con tanto amor despedida é invocada? Y los niños de aquella feligresía Mariana ¿cómo podrán olvidar la leccion constante de piedad y devocion, y el levantado ejemplo que les dan sus padres, marchando siempre delante, para honrar y venerar á María y para suplicarla que acoja bajo su cariñoso manto á los pequeñuelos? Si todos los pueblos imitaran esta edificante práctica religiosa, ni la piedad se apagaría en las generaciones, ni la sociedad tendria que lamentar la cristiana indiferencia de sus hijos: pero aun no lo hemos dicho todo.

Es tambien costumbre antiquísima en este pueblo, rezar el rosario por las calles en las mañanas de los dias festivos, desde la Pascua de Resurreccion hasta el 25 de Junio, y al llegar la procesion á la ermita penetran en ella los fieles, para cantar tres Salves ante el altar de la Virgen, y entonando despues la Letania, termina el acto religioso en la iglesia parroquial. Juzgamos conveniente recordar aqui lo que sobre el rosario de la Aurora hemos anotado en la historia de Nuestra Señora de la Collada, de la villa de Biescas, donde podrán ver los cristianos devotos del pueblo de Abay, las indulgencias concedidas por la Santidad de Leon XIII, á los que dirigen y asisten á esta solemnidad matutina.

Como no necesitamos avivar la fé, ni fomentar la piedad de los hijos de Abay, pondremos fin á esta historia, dedicando nuestras alabanzas á los fervorosos devotos de

la Santísima Virgen. En escritura autorizada por D. Francisco Casaviella, Notario y vecino de Jaca, en 31 de Diciembre de 1768, se dieron á censo luible 65 libras jaquesas, cuyos intereses se habian de invertir en misas, segun se espresa en el libro Lucero de la parroquia. De aquellos fondos habian sido recogidos por el ciego Gerónimo Piedrafito hasta 20 escudos, que entregó al Párroco para la fundacion, por lo que despues de muerto se aplicaban por su alma cuatro misas rezadas en cada año, de las 13 fundadas. Segun tradicion del pueblo, este ciego devoto y bienhechor fué enterrado en la Ermita de la Virgen, aunque no existe lápida ni inscripcion alguna que dé testimonio del hecho.

Tambien se acostumbra hacer colecta de trigo para el culto del santuario, y lo que se recoge se guarda en las arcas que hay en el coro, de las que debe tener una llave el cura y otra el Regidor del pueblo. En lo antiguo se recogian de cinco á seis cahices, y segun notas auténticas que hemos examinado, se distinguieron en la limosna los habitantes de las casas alta y baja de Latiesas, que daban anualmente cuatro fanegas de trigo cada una, para el culto de la Virgen.



---

LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO,

EN LA

PARROQUIA DE OSIA.

---

**D**ENTRO de los altos muros que rodean el cementerio donde reposan los restos de los vecinos de Osia; velando aquella mansion del sueño y del silencio, donde descansan los cuerpos, mientras las almas han comparecido ante el tribunal de Dios, para recibir en su juicio particular el premio ó el castigo, hasta que vuelvan á unirse á su propia carne en el día de la resurreccion general de la humanidad; rodeada de la copuda y gigantesca noguera, símbolo por su altura del Cielo; del humilde olivo que representa la paz, y la robusta encina que recuerda la eternidad del alma, allí es donde existe la Ermita de la Virgen del Rosario, de que nos vamos á ocupar.

El título de aquella venerable Imágen es uno de los más antiguos y comunes que se aplican á la Santísima Virgen. Desde los tiempos apostólicos fué costumbre rezar los cristianos la salutacion angélica, y la misma Virgen y los discípulos del Señor, recitaban tambien con frecuencia la oracion del *Pater noster*. En la iglesia de Roma, conocida por Santa María in Campitelli, á la que se llama tambien Santa María in Pórtico, y cuya preciosa Imágen, sentada sobre dos arbustos, está esculpida en záfiro, con perfiles de oro; se guarda con la auténtica correspondiente el rosario que usaba la Santísima Virgen para rezar el *Padre nuestro*. Olvidada aquella piadosa devocion con las constantes persecuciones que sufrió la Iglesia, el anacoreta Pedro Heremita la renovó en el año 1090, dando ocasion con este hecho á que Polidoro Virgilio lo llamara inventor del Santo Rosario. Nueve años despues, la ciudad de Jerusalem fué libertada de la dominacion sarracena, rezando los soldados en alta voz el Ro-

sario al entrar en la pelea. Decaída la devoción por segunda vez, el gran Patriarca Santo Domingo de Guzman, la restauró dos siglos más tarde, y posteriormente lo fué también por el celo de dos religiosos de la misma orden, á los que se apareció la Santísima Virgen, y por la gloriosa batalla de Lepanto, ganada, según afirma Gregorio XIII, por la poderosa intercesión de la Virgen del Rosario. También el actual Pontífice Leon XIII cuenta entre las glorias de su Pontificado, la singular de haber restaurado en nuestros días la práctica de esa preciosa corona de místicas flores. Él exorta y recomienda la devoción al Santo Rosario, como uno de los medios, y tal vez el más eficaz, para obtener por la intercesión de la Madre de misericordia el remedio ó alivio de los males que afligen á la Iglesia Católica, mandando que se consagre á esta piadosa devoción el mes de Octubre, el que quiere sea llamado mes del Santo Rosario. Tal es la historia de la advocación con que se distingue la antiquísima Imágen que los vecinos de Osia adoran y veneran en su Campo santo, la que no he querido omitir, por si su recuerdo puede avivar la devoción de aquellos cristianos.

Oscuro es el origen de esta ermita, pero nos creemos autorizados para concederla algunos siglos de existencia, por el hecho de haber tenido necesidad aquellos vecinos de renovar recientemente toda la cubierta del plano del templo.

Situada al Mediodía y rodeada por el camino que conduce á Botaya, y por el que sube al monte conocido con el nombre de El Paco, existe la ermita del Rosario, que construida de mampostería mide 14 metros de longitud por 5 con 30 de latitud: el presbiterio, abrazando todo el ancho del templo, tiene tres metros de entrada, y está cubierto de bóveda; el resto del techo, que como hemos apuntado, es de moderna construcción, está formado de madera en figura ojival.

Todo el arco que forma la bóveda del presbiterio lo cubren pinturas al fresco, representando pasajes y figuras del antiguo y nuevo testamento: allí está el Cielo matizado de estrellas, destacando el sol y la luna; allí se vé al Eterno Padre, queriendo anunciar al mundo la próxima redención de la humanidad; á los cuatro Evangelistas, con los símbolos que los distingue y caracteriza; á San Pedro, con las llaves que demuestran su postestad para abrir y cerrar las puertas del Cielo, por medio del Sacramento de la Penitencia; á Judas con el premio de su trai-

ción en la mano; á Jesus en la oración del Huerto, donde fortaleció su espíritu antes de entregarse en manos del pueblo ingrato y deicida; en el Calvario, descendiendo de la cruz, donde había muerto para aplacar la ira de su Padre celestial, y redimirnos de la esclavitud del pecado; en el sepulcro, donde permitió ser depositado, para sujetarse á todas las metamorfosis de la carne humana, y para hacer más gloriosa y triunfante su Resurrección y Ascensión á los Cielos; á las Marías, que buscando su cuerpo encuentran al ángel que les remueve la losa del sepulcro, para probarlas que no está allí, porque ha resucitado; con algunos otros hechos notables del Evangelio que no pueden caracterizarse bien, por estar ya apagadas y destruidas algunas tintas. No puede concederse á este trabajo pictórico el mérito que distingue los frescos de Goya y Vayeu; pero relativamente al sitio donde está ejecutado siempre merece atención y respeto, y está dando testimonio de la piedad de aquellos vecinos y de su amor á la Santísima Virgen, á quien está consagrado el templo. Una ligera cornisa, adornada con dentados colgantes, recorre todos los muros, dando testimonio de la bóveda, que en su primitiva construcción se apoyaba sobre ella.

Solo un altar se alza en la iglesia, dedicado á la Virgen del Rosario, titular de aquella morada santa y patrona de aquel piadoso vecindario. El retablo, tallado en madera y sencillamente pintado, lo adornan flores y follaje, caracterizando el gusto que se despertó en estas obras de arte religioso por el siglo XVI. La imagen de la Santísima Virgen, que tiene al divino Niño en su mano izquierda y mide unos ochenta centímetros de altura, está tallada en madera; y si detenidamente se examinan sus contornos y modelado, habrá que concederla mayor antigüedad que á lo material del edificio. Por lo general, en esta montaña donde no han florecido grandes artistas, son de escaso mérito las estatuas de la Virgen y de los Santos que se adoran en los altares, si estas han sido fabricadas en el país; y de seguro, cuando vemos en los templos perfectos ejemplares en escultura y pintura, tenemos que buscar su origen por el exterior; ó reconocer que la mano de algún artista transeunte nos honró con aquellos preciosos modelos. Por fortuna, donde reina la fé, la piedad y devoción se sobrepone al arte, y en los montañeses jamás escaseó esa virtud, que les hace mirar, hasta con entusiasta adoración, á la sencilla Imágen que vieron y adoraron desde la

niñez, y ante cuyo altar se postraron la vez primera, asidos de la mano por su cariñosa Madre.

La fiesta principal del Santuario se celebra el domingo primero de Octubre, siguiendo la costumbre de la Iglesia despues del mandato del Papa Gregorio XIII, que cambió el dia fijado por S. Gregorio, que era el 7 del mismo mes. Se solemniza con misa cantada, á la que asisten todos los vecinos de Osia, como más obligados á la Santísima Virgen del Rosario. Esta funcion religiosa, á la vez que general de la parroquia, es particular de la cofradía fundada desde antiguo por los hijos amantes de la Virgen, y á la que hoy pertenecen 58 cofrades. Teniendo en cuenta el corto número de vecinos que componen aquella feligresia, pues no pasan de treinta y tantos, con unas 200 almas, se comprenderá si tiene piedad y devocion á su Santísima Madre, cuando todas las personas de mayor edad están alistadas bajo su bandera. Sirva de ejemplo esta laudable práctica, á otros pueblos que, ó no tienen fundada ninguna cofradía, ó de tenerla, miran con indiferencia el alistarse en ella como Hermanos.



---

## SANTA MARÍA DE IGUACEL,

EN LA

### PARROQUIA DE LARROSA.



**U**NTO al profundo y caudaloso barranco que, naciendo en el corazon del Pirineo, y término de Larrosa, desemboca y entra en el rio Aragon, bajo el pueblo de Castiello, conocido en el pais con el nombre de Isuez, se descubre un Santuario, asentado sobre pequeña planicie y rodeado de erizadas peñas.

Ese santuario pertenece á la parroquia de Larrosa, pueblo notable en el valle de la Garcipollera porque en él radica el condado del mismo nombre, que tan gloriosa historia registra.

Aquella morada que la Virgen eligió «apareciéndose en ella para probar, tal vez, el dicho del sabio, de que puede servir de templo lo mismo el Santuario de oro y zafir que el campo y el prado, y hasta la cresta de las montañas,» ha obtenido la veneracion y respeto constante de la generacion y los siglos, que recogiendo la piedad sembrada por los primitivos cristianos dentro de sus muros y á la sombra de sus vecinos bosques, han sabido guardar en su corazon un foco constante de amor, á la que quiso situarse sobre sus hogares, para servir de centinela y velar el sueño de los que amaba como hijos predilectos.

Al pié de los cimientos del Santuario y junto al cauce del barranco, nace una abundante fuente, cuyo manantial, pasando por debajo de la iglesia, segun se deduce de su direccion, á más de saciar la sed con su líquido puro y trasparente, adquiere, en la creencia piadosa de los fieles, la virtud de sanar los males del cuerpo, y á ella acuden los montañeses llenos de fé, buscando el remedio de sus enfermedades, que muchas veces encuentran, como premio de su ferviente oracion y del amor que profesan á la que es la salud de los enfermos.

La iglesia, que pertenece al siglo xi, es de una sola nave, pero espaciosa y muy capaz, y solo tiene el altar mayor, que mira al poniente y es de elegante y bien acabada escultura.

La primitiva puerta estaba frente al altar, y aunque cerrada despues, se conserva el pórtico de piedra, que en la parte exterior revela notable mérito arquitectónico en su órden bizantino, y está enriquecido con antiguas inscripciones. Hoy se penetra en el templo por la puerta abierta en el centro del muro que cae al Mediodia, y está precedida de una pequeña lonja.

La imágen de la Santísima Virgen que se venera en aquel sagrado recinto es de principios del siglo xi, y segun la tradicion del país, que confirman eruditos y notables historiadores, fué aparecida en el mismo sitio donde se construyó su morada. Esta Imágen, conocida en la comarca con la denominacion de Nuestra Señora de Iguacel, y en lo antiguo Iguazal, es una perfecta escultura en madera, de un metro de alta, y por su elegante conjunto puede servir de modelo entre las de su época. Está colocada en el centro del altar y tiene en sus brazos al Niño Jesus.

Es grande y ferviente la devocion de todos los pueblos limítrofes, á la que podemos llamar Señora del bosque, por estar escondida entre los espesos pinares; y centinela de Aragon; por ser el primer santuario de la Virgen que existe en esa parte del Pirineo central, próximo á los puertos de Canfranc, por donde nos comunicamos con la nacion francesa.

La solemnidad principal de la ermita se celebra el dia 2 de Julio, festividad de la Visitacion de Nuestra Señora, y á ella acuden en devota romería y siguiendo á las cruces parroquiales, los vecinos de las feligresias de Larrosa, Castiello, Cénarbe, Bescós, Acín, Bergosa, Yosa y Villanovilla; siendo obligacion entre aquellos moradores acudir por lo menos ocho feligreses de cada pueblo. Se celebra la fiesta en dicho dia, para conmemorar la visita que la Santísima Virgen hiciera á las montañas de Judea, parecida á la que, por medio de su santa imágen, se dignó hacer despues á las del pueblo de Larrosa.

No es esta la única peregrinacion en forma de romería que el país verifica á Nuestra Señora de Iguacel, pues acuden tambien los mismos pueblos y en idéntica forma la vispera de la festividad del Córpus, para unir, de esta manera, su amor á la Madre con el reconocimiento y sin-

cera devocion al Hijo; porque comprenden estos cristianos, que no puede ser querido por la Corredentora de la humanidad, el que no pone su corazon, respeta y ama al Redentor.

En todas las calamidades públicas; en todos los peligros comunes, y cuantas veces el país es afligido con los castigos del cielo, principalmente con la privacion de la benéfica lluvia, allí acuden los cristianos, como acudieron sus abuelos, y siempre han encontrado, en la que la Iglesia llama Madre de los afligidos, el consuelo en sus enfermedades y el socorro en las necesidades de la vida.

He dicho que esta imágen de la Santísima Virgen fué aparecida, y como esa creencia tradicional ha sido confirmada por notables escritores, discurriendo sobre el título con que es hoy y fué siempre adorada, suponemos con algun fundamento, que no estando tomado del terreno, ni de ningun otro Santuario de Aragon, puede proceder, tal vez, del dichoso pastorcito á quien se apareció. Este nuevo David, señaló con su apellido de Iguacel, la imágen de la que, siendo reina del cielo y hallándose rodeada de los coros angélicos, no se desdeñaba en venir á morar con los hombres, eligiendo entre ellos á los ocultos en la aspereza de la alta motaña; quizá porque, como más separados del océano de los placeres del mundo, podian consagrarla un corazon más inocente y adorarla con la sencillez de los primitivos cristianos. Esta mi opinion piadosa se funda en que, ese apellido es comun en el país y puede muy bien proceder de aquellos felices tiempos en que, la más pura de todas las criaturas se dignaba aparecer entre los fieles, y del privilegiado custodio de inocente rebaño, á quien eligió, para que diera testimonio de la milagrosa aparicion.

Este Santuario tiene una casa ú hospederia contigua donde se albergan los romeros en los dias de peregrinacion; más debemos hacer constar, que su construccion es moderna y reducida su capacidad; por lo que no puede suponerse fuera aquella morada de las comunidades religiosas que allí vivieron por espacio de muchos siglos.

El Conde D. Sancho Galindez, abuelo de don Pedro de Atarés, el que como dice el historiador Briz Martinez, estuvo tan cerca de ser rey de Aragon por la muerte del emperador don Alonso el Batallador y que fué señor de Borja y ascendiente de la casa de Gandia; en union de su esposa D.<sup>a</sup> Urraca, donaron á San Juan de la Peña en el año 1080, la iglesia y monasterio de Santa Maria de

Iguacel, que ellos, dice Briz Martinez, habian reedificado, con todos sus palacios, términos, molinos y heredamientos, en diferentes villas y lugares, y aun con algunas iglesias y sus pueblos. Hicieron esta donacion, para que el abad Sancho, que regia la comunidad de San Juan en aquella fecha, pusiera en el monasterio una casa de monjes de la órden de San Benito, como se verificó, nombrando por prior á Fr. D. Lope; y el rey D. Sancho Ramirez, en el mismo instrumento de donacion, queriendo contribuir por su parte á tan piadosa fundacion, les concedió tambien las villas de Larrosa y Aruej; con todos sus derechos reales.

El conde D. Sancho Galindez, dos años despues, ó sea el 1082, muerta su mujer D.<sup>a</sup> Urraca, recibió el hábito de monje Benito en la Real Casa de San Juan de la Peña; de mano del citado abad D. Sancho; pasando á formar parte de la primera comunidad que ocupó el Monasterio de Santa María de Iguacel, donde por espacio de muchos años elevó á Dios sus plegarias entre el silencio y la soledad de la despoblada montaña. Aun quedan algunos vestigios de aquella morada de oracion y penitencia, que están dando testimonio de su primitiva grandeza.

Habiendo conmutado los monjes de San Juan, el Santuario y sus derechos, por cuatro lugares con sus iglesias y términos, en el territorio de Matirero, al Rey de Aragon D. Pedro II, en 31 de Diciembre de 1203, este piadoso monarca, fundó en él un convento de monjas de San Bernardo, realizando el dicho de los Cantares en el capítulo 2.<sup>o</sup>, versículo 8.<sup>o</sup> de que «El esposo que andaba saltando por los montes llevó á ellos á las esposas.»

Dotó D. Pedro su real fundacion con el monasterio de Iguacel y sus términos, que abrazaban desde el lugar llamado Sobrepiedra, hasta Santa Cristina, en los puertos de Canfranc. La Val de Garcipollera; el valle de Aruej, y las entonces villas de Acin y Larrosa, con todos sus derechos, diezmos y primicias. A esta hacienda de San Juan, que era la primitiva, añadió, al fundar el convento, como aumento de su dotacion, los diezmos de Senegué y su honor, y el magnífico heredamiento de Cambron, de que me ocuparé despues.

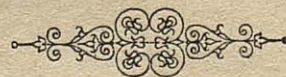
Muchos años vivieron las religiosas en Santa María de Iguacel, consagradas por completo á su divino esposo, luchando con los peligros de la soledad y el aislamiento; mas comprendiendo que la crudeza de aquel clima, á causa de las eternas nieves que coronan las crestas de

los Pirineos, ponía su vida en constante peligro y las impedía hasta dedicarse á la asistencia al coro; con la aprobacion de los superiores, se trasladaron á su posesion de Cambron, cerca de Sádava, villa perteneciente al obispado de Pamplona, y hoy al de Jaca, por la agregacion á esta mitra episcopal, de la Valdonsella.

Pasaron allí las religiosas algunos siglos, hasta que, en cumplimiento de lo prevenido en la sesion 25, capítulo 5.<sup>o</sup> del Concilio de Trento, de que los monasterios de religiosas no estén en desierto ó despoblado, autorizadas por Sixto V, en el año 1588 se retiraron á la ciudad de Zaragoza, donde viven hoy en el convento de Santa Lucía.

Aquel coro de esposas de Jesus, que se han distinguido siempre por su virtud y santidad, nacieron en nuestras montañas y fueron largos años las encargadas del culto divino en el santuario de Nuestra Señora de Iguacel.

El fervor de aquellas santas virgenes, arraigado en el país y conservado por sus moradores, ha fructificado en todos tiempos, llegando hasta nuestros dias, aunque algo apagado por las frias corrientes del indiferentismo religioso; mas, en juicio comparativo con lo que por desgracia acontece en otras localidades, los hijos del valle que fertiliza el arroyo de Isuez, pueden citarse como modelo, entre los fieles adoradores y fervorosos devotos de la Santísima Virgen. Ellos, como llamados por el cielo para continuar las tiernas plegarias que un dia hacian resonar en la morada de María los que ligados estaban con los votos solemnes de su profesion religiosa, cantan tambien las grandezas de su Madre, y postrados ante su sagrado altar, entonan himnos de alabanzas y dirigen súplicas y ruegos, á la que vino en Imágen á ser en esta vida su ángel protector, su guía, su mediadora y su consuelo.



---

## LA ERMITA

DE

## NUESTRA SEÑORA DE IPAS.



AL noreste de la ciudad de Jaca, y á distancia de media legua, existe un pueblecito á quien el sol regala sus ardientes rayos, desde que despunta en el oriente, hasta que oculta su rubia cabellera tras las elevadas crestas de las montañas. Ese lugar pequeño, que no registra una docena de vecinos, y que se conoce con el nombre de Ipas, tiene dentro de su término uno de los santuarios más venerados en el país, por su antigüedad y las gloriosas tradiciones que guarda escritas en sus ennegrecidos muros. Subiendo desde este modesto pueblo por la márgen izquierda del barranco que los separa del renombrado monte de Rapitan, se descubre, desde los primeros pasos y al dirigir la vista hácia el cielo, un edificio severo y solitario, cuyos cimientos baña pura y caudalosa fuente. Despues de caminar en penosa ascension unos veinte minutos, se llega á una pequeña planicie, que la mano de los primeros fieles, en su ardiente fe y singular amor á la Madre del Redentor, debió fabricar en la falda del monte Albarùn, y sobre una profundísima, que la corriente de las aguas pluviales formara, con su accion constante y el trascurso de los años.

En el lado del poniente de aquel religioso edificio, consérvanse los restos del que fuera un día refugio y albergue de los cristianos devotos de Maria, y tranquila y segura mansion de las esposas de Jesucristo.

Despues de un átrio descubierto, se penetra en la doble fábrica, de una ermita con capilla unida hácia el norte y puesta en comunicacion con la primera, por medio de una sola puerta y arcada. En el primer cuerpo del templo, que es el más capaz, y en su altar mayor, se venera á la Santísima Virgen; y la capilla aneja está dedicada al San-

to Cristo. La iglesia de la Virgen tiene un espacioso coro, y en el año 1874 se construyó el púlpito, que fué estrenado por el que escribe esta historia.

La imagen de la Santísima Virgen, que es de madera y de un metro de alta, se estima tan antigua, que su origen se pierde en la oscuridad histórica de los primeros siglos. El historiador de Aragon Lanuza, hace mencion de esta antiquísima y venerable Imagen, en el libro tercero, capítulo 28 de su historia, afirmando, era mucha la devocion que le tenían los moradores de la alta montaña, é innumerables las romerías que se verificaban al Santuario.

Efectivamente: la historia y la tradicion del país confirman el dicho de Lanuza; y aunque la perversidad de los tiempos modernos ha apagado en gran parte el ardiente fervor de la antigüedad, aún restan testimonios y pruebas irrecusables de que estaba muy arraigado en el corazón de los montañeses su amor y devocion á la Santísima Virgen de Ipas.

La historia de lo pasado nos dice, que la festividad principal de aquel santuario se celebraba el día de la Natividad de Nuestra Señora, con extraordinario concurso de fieles de los pueblos inmediatos, entre los que siempre sobresalía la ciudad de Jaca. Nos dice, que habia en esta ciudad una cofradía, á la que solo podian pertenecer sus hijos nobles, y ésta cuidaba del culto de la Santísima Virgen y del gobierno del santuario; á donde acudia siempre en corporacion el día de la festividad de la ermita. Nos dice tambien, que el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Jaca, subia en cuerpo y procesionalmente á dicho santuario, en uno de los días de rogaciones, celebrando allí una misa cantada, como lo hace hoy en los mismos días, en la iglesia de religiosas Benedictinas de la ciudad. Nos dice por último, que en aquel santuario se fundó una capellanía con la obligacion de celebrar en el altar de la Virgen dos misas rezadas por semana; mas ésta, como las anteriores prácticas religiosas, han caido en desuso en estos últimos años, y hoy sólo se celebra la fiesta del modo que vamos á relatar.

Unidos los pueblos de Baraguás, Bergosa é Ipas, que son los más inmediatos á la ermita por el mediodía, este y oeste, y turnando rigurosamente por años en el cuidado de la celebracion de la misa cantada y de dirigir al pueblo la palabra divina, acuden al santuario con las cruces parroquiales, clero y gran número de fieles, en el se-

gundo día de la Pascua de Pentecostés; y con notable espíritu religioso y en union de muchos vecinos de la ciudad, que siempre concurren, asisten á la funcion religiosa, que suele durar hasta las once de la mañana.

Terminada esta, y en prueba del gran concurso que acostumbrió haber y hay hoy en esta fiesta, por lo que se hace siempre imposible celebrar en el templo el acto de la veneracion de reliquias, suben los fieles en procesion á una colina situada al poniente del Santuario. Allí se exponian antiguamente á la adoracion de los fieles, una pequeña ampolla, que contenia leche de la Santísima Virgen; algunos cabellos de Santa María Magdalena, y una copia de la carta que la Emperatriz de los cielos escribió á los fieles de su querida ciudad de Mesina, en Italia, que cuenta sobre cien mil habitantes, y pertenece al antiguo reino de Nápoles. La Santísima Virgen escribió esta carta en hebreo, contestando á la consulta que los mesenianos la habian dirigido á Jerusalem, y San Pablo se encargó de traducirla. La carta se conserva en la notable Catedral de dicha ciudad de Mesina, cuyo majestuoso templo, comenzado á construir por el conde de Roger, lo terminó su hijo. Una copia de la traduccion de San Pablo es la que enriquecia el relicario de la Virgen de Ipas.

Más, habiendo sido saqueadas estas reliquias el día 6 de Agosto del año 1809, debido sin duda á estar el santuario aislado y solitario, Custodio Gonzalez, natural y vecino de la ciudad de Jaca, deseoso de que se continuase por los fieles la devocion de venerarlas en esta ermita el segundo día de Pascua de Pentecostés, hizo donacion de una cajita llena de reliquias, que habia recogido de las que trajeron de San Juan de la Peña y de otros puntos, cuando el país fué invadido por los franceses; y para que se les diese el culto correspondiente, expuso en un memorial al Ilmo. Sr. D. Fr. Lorenzo Alaguero, obispo de esta diócesis, su intencion y de donde habian procedido. El Prelado, por decreto de 30 de Mayo de 1811, concedió su permiso para que se colocasen en esta ermita y se pusieran á la pública veneracion de los fieles, en el día de la fiesta; debiendo tener siempre en su poder el Cura párroco de Ipas una de las dos llaves de la referida arquita, quedando la otra á disposicion del donante y de sus herederos. Todo consta más extenso en el referido memorial y en la escritura, que el Gonzalez otorgó ante D. Gregorio Perez y García, notario de Jaca, en el mismo año 1811.

Es de un efecto sorprendente el golpe de vista que



ofrece aquella masa de fieles, que con lágrimas en los ojos esperan la exposicion de los sagrados restos para admirarlos y venerarlos, rodeando la urna que guarda tan precioso tesoro y elevando sus plegarias al cielo postrados sobre la yerba que borda la dura roca, cual lo hicieron un dia los Israelitas en el desierto, al arrodillarse sobre la arena, para adorar el arca santa.

Terminada la veneracion se dá por concluida la fiesta, y los fieles, ó regresan á sus pueblos y hogares, ó toman algun frugal alimento, sobre aquel solitario monte; siendo de notar que jamás ha ocurrido ni una riña, ni un escándalo. Los moradores de la montaña, como no están pervertidos por los vicios y liviandades, como los habitantes de los grandes pueblos, van hoy á sus romerías con el mismo espíritu que iban en su tiempo los primitivos cristianos. En esas reuniones piadosas no tiene entrada la gula ni la embriaguez. En los santuarios no se juega, no se canta ni se baila, son para los cristianos montañeses lugares de oracion, donde solo alimentar el espíritu, dando á la carne el sustento regulado por la sobriedad y la templanza. Es verdad que existen en el país muchas cofradías en las que, despues de los ritos sagrados suele celebrarse el día con alguna comida extraordinaria; pero estas tienen siempre lugar en la noche, ó en distinto dia, reinando en todas la compostura y moderacion de que tienen dada buena prueba los montañeses. Cuando las romerías se dirigen á Santuarios situados, como el de que nos ocupamos, en lugares solitarios y despoblados, los romeros toman su alimento, que de antemano llevan preparado, en las casas de abrigo ú hospederías, que no suelen faltar en ellos.

En la casa de Nuestra Señora de Ipas, abandonada hoy y casi derruida; segun nos reflere el R. P. Fr. Ramon de Huesca, en el tomo 8.º de su «Teatro histórico de las iglesias de Aragon», se refugiaron durante una época de peste en Jaca, las Religiosas Benedictinas, que para gloria del país aún residen en dicha ciudad. Esta comunidad, que es la primera de señoras y la más antigua de Aragon, se fundó y estuvo por espacio de seis siglos en el lugar de Santa Cruz, cerca del monte de San Juan de la Peña, donde hicieron sus votos y se consagraron á Dios tres hijas del rey D. Ramiro I. Traslada la residencia á Jaca el 1.º de Julio de 1555, y habiendo sido invadida la ciudad, ocho años despues, por una terrible epidemia, las hijas de San Benito se refugiaron interinamente en la hospedería del

santuario de Nuestra Señora de Ipas, en cuya iglesia, segun consta por testimonio notarial, hicieron eleccion de abadesa el año 1564. Pasada la epidemia y por mandato de los abades presidentes de la congregacion, don Fr. Juan de Tormo y D. Fr. Pedro Frigola, se restituyeron á su convento de Jaca, donde, segun consta, fueron visitadas por los superiores jerárquicos dos años despues.

Terminarémos esta breve historia advirtiéndolo, que la tradicion de la ciudad se ha encargado de incluir á la Santísima Virgen de Ipas en el número de las más milagrosas de Aragon, y que el Reverendo Padre Fray Roque Alberto Faci, lo confirma en su historia de las imágenes de la Virgen en este reino; pero ni la tradicion ni la historia citan casos concretos y determinados, en los que las pruebas evidentes y públicas que siempre la Iglesia exige, viniendo á demostrar lo extraordinario y divino de los hechos que corren en el país de generacion en generacion y de boca en boca, nos autorice para referirlos y publicarlos. Si la piedad y devocion extraordinaria de toda la comarca pueden servirnos de guia, é ilustrarnos para formar nuestro criterio, bien podemos asegurar que el país en general, y en particular sus moradores, han debido ser muy favorecidos por la Virgen de Ipas, cuando hoy, que la incredulidad ahoga los impulsos naturales de la fé, y la impiedad se abre paso hasta por los valles solitarios de los más lejanos y apartados montes, esa impiedad no ha podido apagar ia brillante antorcha del amor y devocion, que los vecinos de Jaca y los naturales de los pueblos limítrofes, tienen y conservan á la antigua y venerable imagen de Nuestra Señora de Ipas.



---

# NUESTRA SEÑORA DE CONCILIO,

EN LA

PARROQUIA DE MURILLO.

---



ENTRE las imágenes milagrosas de la Santísima Virgen María en la Diócesis de Jaca se encuentra Nuestra Señora de Concilio, llamada así por ser este el nombre de la aldea donde está levantado el Santuario.

Concilio es hoy anejo de la parroquia de Murillo, aunque por su categoría de término y por estar aquella pequeña feligresía cerca de la parroquia de Erés, que carece de anejo, debía ser á ella agregada y desde luego lo será cuando se lleve á efecto el arreglo parroquial. En el siglo xii el pueblo de Concilio se componía de ciento diez vecinos, pero habiéndose quemado en el año 1215, aquellos feligreses tuvieron que emigrar á otros puntos, y poco despues estaba reducido el vecindario á cinco casas. De aquella feligresía solo quedó despues de la acción devastadora de las llamas el templo parroquial consagrado á la Santísima Virgen, y templo é Imágen han llegado hasta nuestros dias aunque, el edificio fué reedificado, como diremos despues, en el año 1884.

Ocurrido el incendio del pueblo, los vecinos de la próxima villa de Ayerbe que siempre tuvieron gran devoción á la Santísima Virgen de Concilio, y que en la antigüedad acostumbraban pasar á visitarla en procesion, cuya práctica prohibió el Obispo de Huesca por las competencias que se suscitaban naturalmente, á causa de estar enclavado el Santuario en Diócesis estraña; aquellos vecinos, invadiendo derechos y llevados solo de su amor y devoción á la sagrada Imágen, determinaron trasladarla á su iglesia parroquial de Ayerbe. Debemos notar, que al pensar así debía estar completamente abandonado el pueblo de Concilio, pues si uno solo de sus pobladores hubiera existi-

do, ni los feligreses de Ayerbe habrían intentado la traslación de la Santísima Virgen, ni los moradores del pueblo lo hubieran permitido. Aun que bajo la suposición de que la localidad estaba desierta, por la circunstancia de pertenecer la iglesia á distinta Diócesis, hay que pensar también, realizarían furtivamente el hecho que vamos á referir.

Por su gran devoción á la Santísima Virgen de Concilio, los cristianos de Ayerbe al ver que estaba abandonada y su culto, fueron á buscarla para erigirla un altar en su parroquia. Era al caer de la tarde, y cargados con la preciosa reliquia emprendieron animosos el camino de la villa, más á media hora de distancia y cuando aún estaban en los términos de Murillo, fueron asaltados los portadores por una multitud de crecidas moscas, que los obligaron á dejar la carga para librarse de ellas. Insistiendo en su empeño y vueltos á la marcha, apenas habían andado otro trozo de vereda se vieron asaltados por ejército más numeroso de los mismos alados insectos, y nuevamente tuvieron que pararse para defenderse. Hasta tercera vez insistieron en su propósito, y cuando se hallaban á la vista de la villa, otras más abundantes y más crecidas moscas los rodearon, y dejando entonces la sagrada Imágen sobre el collado llamado de Santa Quiteria tuvieron que huir, refugiándose en sus casas, sin atreverse por aquella noche á insistir en recoger su tesoro del sitio donde lo habían abandonado. A la mañana siguiente, después de observar si el ejército enemigo ocupaba sus trincheras, fueron aproximándose con grandes precauciones, pero las moscas habían desaparecido, porque tampoco la Reina de los Angeles se hallaba donde la habían dejado. Volviendo en su busca á deshacer el camino andado en la tarde anterior, la encontraron en su propio altar de la iglesia de Concilio, y no teniendo ya duda que la voluntad de la Virgen era que no la sacaran de su casa, acordaron visitarla todos los años en romería, el día segundo de Pascua de Pentecostés. Por algunos siglos cumplieron fielmente su voto, hasta que por la causa anotada de pertenecer á distinta Diócesis, el Prelado de Huesca les mandó que en lo sucesivo se abstuvieran de realizar romerías en corporación; y que para satisfacer su piedad y devoción podían verificar sus visitas al Santuario, en particular y en cualquiera época del año.

La tradición nos ha conservado también el hecho de que abandonada la Santísima Virgen en aquella soledad

después del incendio del pueblo, los Angeles se encargaban de cantar la Salve ante su altar, todos los sábados. Los pasajeros que circulaban en aquella hora por el camino contiguo oyeron muchas veces estos coros celestiales, y aproximándose al templo con ánimo de penetrar en él encontraban siempre las puertas cerradas.

Hablar de estos milagros en la época presente parecerá extraño á los incrédulos, retrógrados y oscurantistas, como á mí me parece que están ciegos y son verdaderos oscurantistas los que no ven los muchos hechos milagrosos que presenciarnos todos los días. Solo la impiedad puede cerrar los ojos á la luz; y á los que no quieren ver no se les debe dar importancia ni autoridad de testigos. Los católicos verdaderos acojerán nuestra narración con lágrimas de sentimiento religioso y espíritu sincero de gratitud, y por ellos y para ellos escribimos.

La iglesia de Concilio es de una sola nave y mide treinta y seis metros de longitud por más de siete de latitud, y en lo antiguo estaban adornados sus muros con pinturas al fresco. Al abrirse la caja para la carretera de Huesca, que pasa socavando las estrivaciones de los muros de aquel Santuario, se resintió la bóveda del presbiterio, y en el año 1884 hubo necesidad de repararla, haciendo á la vez una regular sacristía y embaldosando todo el pavimento de la iglesia.

El retablo, cuyo nicho principal ocupa la imágen de la Santísima Virgen, fué construido en el año 1730 por la cofradía fundada en dicha iglesia bajo la protección de la Señora y de la que me ocuparé después. La sagrada Imágen es de escultura en madera, incluso el ropaje; está sentada y mide un metro, quince centímetros de altura, una toca cae por debajo de la corona, que es también de madera y descansa sobre los hombros, ocultando el cabello. El cuello torneado es alabastrino y su rostro carminado. Con su mano siniestra sostiene al Divino Niño que está sentado sobre las rodillas de su Santísima Madre y la derecha abierta lo sujeta por delante. El ropaje de madera y sencillamente pintado, deja al descubierto los pies, calzados con puntiagudos zapatos. El Niño Jesús, cuyos pies están desnudos, mide dos palmos de alto y su ropaje y corona están en armonía con los de su Santísima Madre. Sostiene un libro cerrado en su siniestra mano y está dando la bendición con la derecha.

El Capítulo de la iglesia de Murillo acostumbró en la antigüedad concurrir en corporación á este templo en el

dia 15 de Agosto, y á él se unian muchos devotos de la villa y de los pueblos comarcanos. Tambien los fieles de Murillo y Santa Eulalia concurrían unidos en solemne romería los dias 25 de Marzo, 25 de Abril, el lunes de la octava de la Ascension y el tercer dia de la Pascua de Pentecostés. El pueblo de Riglos tenia tambien un dia señalado para su romería al Santuario, y eran devotísimos y acudian con frecuencia para postrarse ante su altar muchos cristianos de los lugares de Agüero, Biscarrués, Erés, y hasta del valle de Triste y de Salinas.

Contiguo al Santuario habia una ermita consagrada á San Andrés, y segun la tradicion del país, hubo allí en la antigüedad un Convento de religiosas de San Benito, cuya Orden dominó en el país durante la época de los reyes de Aragon y Navarra. Al abrir la carretera de Huesca, que pasa entre la iglesia y el vecindario, se encontraron varias piedras labradas que habian servido de mesas de altar y podian muy bien ser procedentes de dicho monasterio.

Antes que ocurriera el incendio del pueblo, ó sea en el siglo *xii* habia ya fundada una Cofradía bajo la advocacion de Nuestra Señora de Concilio, en la que estaban alistadas muchas familias nobles del Reino de Aragon, que buscaron en el patrocinio de la Santísima Virgen el triunfo en las conquistas. Esta hermandad no concluyó á causa del incendio del pueblo, pues aumentada la devocion de aquella comarca con los hechos prodigiosos que hemos referido, se alistaron en ella muchos cofrades de los pueblos limítrofes, haciendo la fiesta en el Santuario el lunes primero de Setiembre. Hoy está sostenida exclusivamente la cofradía por los vecinos de Murillo, que alistados en número de ciento setenta y dos, bajo la bandera de la Virgen, pasan á celebrar un aniversario en la ermita el lunes siguiente á la festividad de San Bartolomé, que es el patrono de la iglesia matriz. Cuando, llenos de fervor y de confianza en la Santísima Virgen acuden en romería al Santuario en el dia arriba citado, á un kilómetro de distancia se ordenan en devota procesion y entran en la casa de María cantando el Santo Rosario con el mayor fervor. Merecen nuestros aplausos los que alentados y presididos por su zeloso Cura párroco, saben conservar y cumplir fielmente aquellas piadosas prácticas de sus mayores, que registran sobre siete siglos de existencia.



NUESTRA SEÑORA DE UBIETO,

EN LA

## PARROQUIA DE SIESO.



AL Noreste y á ocho kilómetros del pueblo de Sieso, parroquia que tiene por anejo á Ártaso, y que tenia en lo antiguo, cuando las feligresias pagaban el culto y clero con los diezmos y primicias de sus recolecciones, un Vicario en Latrás, dependiente del párroco de la matriz: sobre una pequeña planicie con vertientes poco pobladas de vejetacion, que descienden á los pueblos citados, dejando senderos penosos y de difícil acceso: rodeada de diferentes colinas, de valles cortos y suaves y de estrechas gargantas y desfiladeros, existe el Santuario consagrado á la Santísima Virgen María, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Ubieto.

No podemos reconocer otro origen á dicha advocacion que ser peculiar y privativa del devoto que costeara el Santuario, pues ese nombre es apellido con que se distinguen algunas familias de la localidad y de la comarca. Ningun pueblo del mundo se conoce que lleve el nombre de Ubieto, ni el terreno donde el Santuario está situado se distingue con ese título. Por otra parte, la fábrica material del templo no revela más antigüedad que el último tercio del siglo pasado, y por lo tanto estamos relevados de buscar el origen etimológico de la advocacion, en las páginas correspondientes á la historia de la edad media. Por su corta existencia no ha necesitado de la mano del artifice para reedificarlo, y los escasos recursos de los fieles que la tienen á su cuidado, no les ha permitido añadirlo ó ampliarlo. No deja de ser capaz en su perimetro que mide once metros, veinte y seis centímetros de largo, por cuatro con diez y ocho de ancho, el que está aumentado con un espacioso coro en alto; y si los devotos en su ardiente fé y amor á la que quiso constituirse en cen-

tinela de sus hogares, pudieran algun dia dedicar limosnas y donativos á la reparacion de la fábrica material de aquel templo, deben atender con preferencia la sustitucion de su pobre cubierta interior, que es de madera, por una bóveda de tosca ó de verga.

El altar de la Virgen, único que se alza en este templo, está formado por sencillo retablo, cuya humilde escultura cubre ligera capa de vivos colores. La Santísima Virgen ocupa su centro y ésta Imágen tallada en madera solo se alza sesenta y siete centímetros sobre su pedestal. Sostiene al Niño Jesus en su brazo izquierdo, y con la mano derecha le está ofreciendo un ramo de flores, queriendo simbolizar en esta actitud su voluntad soberana, de que derrame flores y bendiciones sobre todos los cristianos que, implorando proteccion y auxilio, se postran ante su altar sagrado. Dos cuadros de antiquísimas pinturas al óleo decoran los laterales de este retablo, representando, el del lado del Evangelio á la Santísima Virgen del Pilar, y el de la Epístola á San Sebastián en el acto de ser martirizado por las saetas, sugeto al árbol que bendice su corporal contacto.

En el segundo dia de la Pascua de Pentecostés se celebra la fiesta principal del Santuario, á la que asisten con edificante piedad los fieles de Sieso, Orna, Artaso y Latrás. Es costumbre religiosamente observada el acudir los alcaldes de estos cuatro pueblos con dos individuos, por lo menos, de cada casa. Al aproximarse estos agradecidos devotos al Santuario se ordenan en religiosa procesion, y penetran en el templo entonando cánticos sagrados. A continuacion se celebra una misa solemne y cantada, en la que el sacerdote dirige la palabra á los fieles, celebrando las grandezas de la Virgen y recomendándoles la piedad y particular devocion á la que es especial protectora de aquellos apartados lugares. ¡Qué grato debe ser al corazon amante de María verse rodeada de sus hijos predilectos, que reconocidos á sus constantes favores, se postran ante el altar para darla gracias y renovar los votos de piedad y amor! El cuadro que ofrecen los fieles agrupados en derredor del trono de María, es un cuadro sublime y muy consolador en esta época de indiferentismo religioso, y cuando en ese cuadro destacan las figuras más por la sencillez reflejada en sus semblantes que por la riqueza y pompa de sus vestiduras, resulta sencillo en su conjunto, pero grandioso á través del prisma cristiano: su mismo carácter de humil-

dad lo enaltece; la verdad de sus tintas lo sublima, y la virtud que en él domina lo corona.

Terminado el Santo Sacrificio, los fieles formando coro unisono, entonan y cantan una Salve, con cuyo acto se dá por terminada la fiesta de la mañana.

Es costumbre en muchos pueblos de esta montaña repartir á los fieles la caridad de pan y vino que el sacerdote anticipadamente bendice, y en esta piadosa práctica se recuerda el uso de la primitiva Iglesia. Así se hace en el Santuario de Nuestra Señora de Ubieto, y aquella humilde ofrenda de caridad se extiende á todos los asistentes, ya sean naturales de la comarca ó forasteros. Las bendiciones de la Iglesia son una concesion de beneficio espiritual, bajo la forma de un deseo, en cierto modo imperativo. Entre su número crecido se cuentan las cosas fungibles y comestibles, como son el pan y el vino, á los que comunica la bendicion una virtud que obra á la vez corporal y espiritualmente, si el que las come, por su intencion y disposiciones espirituales, hace posible el desarrollo de la virtud: á falta de estas disposiciones en el sugeto, la virtud de la bendicion vuelve á la Iglesia de donde ha emanado, de manera que las bendiciones obran solo *ex opere operantis*, sin excluir enteramente el efecto *ex opere operato*, deseado por la Iglesia, y que se apoya en el tesoro de gracias que son de su exclusiva posesion. Tales son los beneficios espirituales que á la sombra de Nuestra Señora de Ubieto se reparten á los fieles que acuden á tomar parte en la fiesta del Santuario. Muchos de aquellos devotos no hacen uso de otros alimentos para reponer sus fuerzas, y los más acomodados toman un ligero refrigerio sentados sobre la verde yerba del campo, ó al abrigo de las humildes hospederías que existen contiguas á la ermita. Los alcaldes de los cuatro pueblos, presididos por el Párroco de Sieso, forman la mesa de preferencia.

Despues de la comida se reza el Santo Rosario y á continuacion una Salve por cada pueblo de los allí representados. Terminados tan piadosos ejercicios salen todos los cristianos con sus cruces parroquiales, acompañados del Cura de Sieso, entonando la letanía Lauretana, al final de la cual se despiden con el ósculo del cristiano, y se dirigen á sus respectivas parroquias, muy gozosos de haber obsequiado á su cariñosa Madre y especial protectora, la Virgen de Ubieto.

No hay cofradía alguna fundada en el Santuario, pero

como recuerdos de piadosos votos hechos á la bendita Virgen, aparecen pendientes del altar y rodeando á la santa Imágen muchos ex-votos ó presentallas, que publican con elocuencia las mercedes y gracias sin número dispensadas por María.



---

## LA VIRGEN DE LA FUENTE,

EN LA

PARROQUIA DE ASO DE SOBREMONTE.

---

**B**USCANDO el origen de la palabra Aso, he podido averiguar, que en la Palestina habia muchas ciudades conocidas con el nombre de Asor, que añade una *r*, al titulo de Aso de Sobremonte. Una de aquellas ciudades fué conquistada y saqueada por Josué; muriendo en la pelea su Rey Jabin, y la ciudad que cayó despues bajo el poder de los Cananeos fué más tarde fortificada y ensanchada por Salomon. Segun Nehemias, habia tambien otra ciudad conocida con el mismo nombre, perteneciente á la tribu de Benjamin, y dos más en la tribu de Judá, de las que una se llamaba la nueva Asor, para distinguirla de la antigua. En las cercanias del lago de Genezareth existia tambien una llanura llamada de Asor, y en esta acepcion puede aplicarse al pueblo de Aso, que está situado en una llanura, no obstante su proximidad á los Pirineos y la circunstancia de hallarse rodeado de montes.

Conocidas esclusivamente con el nombre de Aso existen solo tres pueblos en el mundo, el primero es una pequeña ciudad del Japon, y los otros dos, que corresponden á esta Diócesis de Jaca, están situados, uno cerca de Tiermas, y perteneciente por lo tanto al Obispado nuevo, y el otro, que para distinguirlo se le añade el dictado de Sobremonte, se encuentra encima de la villa de Biescas, y es el de que nos ocupamos.

Este pueblo fué la cuna del célebre patricio y distinguido literato D. Alejandro Olivan, de quien hemos hecho mérito en la historia del Santuario de Nuestra Señora de las Canales, en la parroquia de Lárrede.

En la parte Norte del lugar de Aso, distante solo 45 metros de la iglesia parroquial, y unida á la antigua casa

Ayuntamiento, donde en la actualidad se construye de nueva planta la Escuela pública, hay un antiquísimo Santuario dedicado á la Madre del Salvador, bajo la advocacion de la Virgen de la Fuente. Muy propia y natural es esta denominacion, porque á la parte del Oriente del Santuario y á distancia solo de diez metros, está la fuente pública que utilizan aquellos vecinos como agua potable, y para el uso doméstico.

Allí si que puede decir la Santísima Virgen como en el versículo 13 del capítulo 24 del Génesis «Vedme, aquí estoy cerca de la fuente del agua, y las hijas de los moradores de este pueblo vendrán á cogerla.» Quiere la gran Señora que aquellas doncellas la saluden á la vez y se acojan bajo su manto, para ampararlas y defenderlas en los peligros de la vida, como Madre y sagrario que es de la pureza y castidad.

También en el sentido místico puede apropiársela esta advocacion, siendo por su pureza virginal el huerto cerrado y la fuente sellada, de que habla Salomon en el capítulo 4.º, versos 12 y 15 del Cantar de los Cantares «Huerto cerrado eres, hermana mia, esposa, huerto cerrado, fuente sellada.» Por estas dos hermosas semejanzas, encarece el esposo la castidad de su esposa, añadiendo, que es cual jardín cerrado y guardado y lleno de frescas y preciosas plantas, y como fuente de agua pura y serena, guardada con todo cuidado, para que ni los animales, ni cosa otra alguna la enturbien. Muchos Santos Padres tomaron el huerto cerrado y la fuente sellada por la virginidad, que, como virtud tan rara en el antiguo testamento, debia ser una de las más ilustres prerrogativas en la Iglesia de Jesucristo. San Ambrosio, hablando de esta virtud dice, que es como vergel de granadas con fruto de dulzuras, donde también hay ciprés y nardo, entre sus árboles aromáticos. En el verso 15 añade más, especificando las calidades de esta fuente, que llama pozo de aguas vivas, para espresar que no están encharcadas, y que corren del monte Libano; monte segun la escritura, de frondosas y lindas arboledas, por donde al deslizarse el agua se hace más dulce y delgada.

Se desconoce el origen del Santuario, pero la tradicion del pueblo enseña, y lo confirma y anota D. Joaquin Gil, en el Novenario escrito para la Santísima Virgen de la Fuente, impreso este año con la aprobacion de la Autoridad Eclesiástica, que aquella ermita es de tiempo inmemorial. El templo mide 12 metros, 70 centímetros de lon-

gitud, por 5 con 30 de latitud, y 5-50 de altura. Su fábrica es de mamposteria ordinaria; tiene sólida bóveda de piedra en la parte del presbiterio, y cielo raso de madera en el resto de la cubierta. Hay coro en alto, y el pavimento está formado con pequeñas piedras rodadas.

El retablo es de pequeña escultura en madera, ligeramente pintado de varios colores: dos columnas lo decoran, trazando el camarín que sirve de trono á la Santísima Virgen. La imágen de la Reina del templo, y abogada y protectora del pueblo, es de escultura en madera y está sencillamente pintada. Mide un metro de altura y tiene al Niño Jesus en la mano izquierda. Dos ángeles tallados en madera, de 55 centímetros de altura y con candeleros en la mano, forman su córte, y están en los lados del camarín en actitud de respeto y adoracion.

Hay una cofradía fundada en la Ermita, que en lo antiguo contó hasta 130 cofrades, y hoy son 45 los alistados como hermanos. Celebra su fiesta el domingo segundo del mes de Setiembre, con Misa solemne y Salve, y por la tarde vísperas de difuntos y un responso cantado por los hermanos fallecidos. En la tarde de la vispera se reza el Santo Rosario, y á continuacion se dice una Salve solemne.

Por devocion de los vecinos, todos los años se celebra una novena de misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen; y compuesto el novenario, de que hemos hecho mérito, á las misas se añadirá desde el año actual la devota novena rezada, para mayor gloria y honra de la Santísima Virgen, y satisfaccion de sus muchos devotos.

Es tanta la piedad y devocion que los feligreses de la localidad tienen á la Virgen de la Fuente, que raro será el dia que no reciba la visita de alguno de sus amantes hijos; y en las necesidades y calamidades públicas, la Ermita es su refugio, á donde siempre acuden y encuentran el alivio y consuelo que al cielo piden, por la poderosa mediacion de la que es siempre su verdadera protectora y su más seguro amparo.



---

LA VIRGEN DEL SOLANO,  
EN EL PUEBLO DE LAYÉS,

ANEJO DE JAVARRELLA.



Las circunstancias relevantes que concurren en la historia de la Virgen del Solano, y su origen como Reina y Señora de un antiguo Santuario, situado no lejos del pueblo de Layés, nos han movido á darle cabida en esta obra, aunque se halle fuera de nuestro propósito, que abraza solo los santuarios y ermitas, más nó las iglesias parroquiales, ni sus anejos.

Dicen los vecinos de aquel lugar, que en lo antiguo habia al Mediodia y sobre dos kilómetros distante, una ermita consagrada á la Santísima Virgen, á quien daba título la posicion del templo, llamándose la Virgen del Solano. Sucedió, que un cristiano de aquella reducida feligresía, marchando á la pequeña fuente intermitente que nace en el próximo barranco, halló un dia la Imagen misma á que rendian culto y adoracion en la ermita, que estaba en el camino y muy próxima al vecindario. Apercebido del hecho milagroso el señor del castillo llamado de Lerés de Guarga, pretendió, valiéndose de los derechos de señorío que convertia en tributarios y colonos á los vecinos del lugar donde la Virgen se halló, trasladarla á la capilla pública de su castillo. La sagrada Imágen, que es vaciada en yeso y de unos tres palmos de altura, fué colocada en andas para trasportarla; más resultaba de un peso tan enorme, que, aún aumentados los portadores hasta el número de ocho, les fué imposible moverla. El empeño fué mayor en vista de la resistencia, y preparadas nuevas andas donde pudieron colocarse hasta veinte hombres nervudos, acometieron con empeño la empresa de trasladarla, pero todo su esfuerzo se estrelló contra la enormidad del peso de la sagrada Imágen. Nadie podia dudar ya de que la Santísima Virgen no queria sa-



lir de Layés, y resolvieron colocarla en sitio preferente de su iglesia. Nuevo milagro resultó en el hecho de que, probando un jovencito á coger en sus brazos á la que veinte hombres no habian podido levantar, la llevó al templo, depositándola sobre el altar sagrado. Este hecho debió ocurrir antes del voto que hicieron algunos pueblos comarcanos en el año 1689, y de que hablaré despues. Si en aquella fecha hubiera estado la Imágen en la ermita, los cristianos agradecidos á sus favores, hubieran fijado allí la fiesta en accion de gracias, y no en la iglesia parroquial del lugar de Layés, como lo hicieron.

Desde la época en que la Santísima Virgen del Solano fué hallada en las cercanías del lugar, ha sido adorada en el altar del lado del Evangelio de la iglesia de dicho Layés. Este templo, que mide sobre doce metros de longitud por cinco de latitud, está consagrado á San Vicente mártir, que se adora en su altar mayor, y tiene, además del altar de la Santísima Virgen del Solano, otro al lado de la Epistola, dedicado al Santo Cristo, cuya imágen está acompañada de las Marías. En el hecho mismo de la preferencia, contra rúbrica, que se dá á la imágen de la Virgen, colocada en el lado del Evangelio, cuando su Santísimo Hijo crucificado ocupa el sitio de enfrente, se pone de manifiesto la extraordinaria devocion que aquellos feligreses tienen á su abogada y protectora, y la existencia de alguna causa poderosa, de algun hecho extraordinario, en que se funde y apoye esa preferencia.

Es necesario hacer constar que la primitiva imágen de la Virgen está hoy sobre la calagera de la sacristía, por haber sido sustituida con otra de escultura en madera, construida en la villa de Biel, por el escultor señor Echevarria. Este hecho que parece estraño tratándose de una Imágen tan milagrosa, y que habia manifestado de un modo tan espreso su voluntad de habitar en aquella iglesia, se esplica sencillamente por la circunstancia de ser la primitiva Imágen de yeso, espuesta por lo tanto á romperse en las procesiones que hoy se hacen en el dia del voto, conduciéndola en andas; y por la declaracion del Concilio de Trento en la sesion 25, al esplicar que el culto que se dá á las imágenes es relativo, y debe referirse siempre al Santo que está en los Cielos. Según esta declaracion, aunque las imágenes que los cristianos adoran en la tierra sean restauradas, renovadas, ó sustituidas por otras, su adoracion y culto nada pierden en el objeto primitivo y principal, que es siempre Nuestro Señor Jesu-

cristo, la Santísima Virgen, ó el Santo, tal y como están en los Cielos, rodeados de los ángeles.

El altar donde hoy se venera la Virgen del Solano lo forma un retablo de escultura en madera y dorado, enriquecido con algunas pequeñas pinturas al óleo. La Santísima Virgen construida hace veinte años, es de escultura en madera, pintada y decorada con algunos golpes dorados. Sostiene al Divino Niño en el brazo izquierdo, y mide 60 centímetros de altura. Está mirando al Oriente, simbolizando así la esperanza que inspira en los corazones de todos sus devotos.

Vamos á ocuparnos ahora del hecho milagroso que despertó una general y ferviente devocion en toda la comarca de Javarrella, á la Santísima Virgen del Solano. En el año 1685, una asoladora plaga de langosta invadia los términos de las parroquias de Javarrella, Ipies y Lasieso. Aquel terrible azote asoló sus campos, dejando á los moradores en la más espantosa miseria, y por espacio de cuatro años seguidos no pudieron verse libres de tan terrible huésped. Reunidos los cristianos de los tres pueblos, en el año 1689, acordaron, como último refugio en sus incesantes plegarias al Cielo, hacer una romería y procesion con la imágen de la Virgen del Solano, y celebrar solemne Misa sobre su sagrado altar. Cumplido el comun acuerdo, vieron con singular regocijo y extraordinaria admiracion, que terminado el Santo Sacrificio, comenzó á levantarse en alto toda la langosta que invadia sus campos, y desapareció, sin saber despues, qué camino habia tomado. ¿Cómo no mostrar, aquellos cristianos favorecidos por la Santísima Virgen, su gratitud y reconocimiento á tan singular beneficio? Reunidos de nuevo hicieron voto, que vienen cumpliendo hasta la fecha con religiosa puntualidad, de celebrar todos los años solemne procesion y decir una Misa cantada en la iglesia de Layés, en honra y alabanza de la Natividad de la Virgen Santísima. Esta fiesta se celebra, solemnizándose con sermon, el lunes siguiente á la dominica de la Santísima Trinidad, y por la tarde se cantan vísperas, se dice el Santo Rosario, y muchas Salves, que encargan los devotos.

Los pueblos y vecinos que hicieron el voto eran entonces, cinco de Layés, uno de Lerés, seis de Javarrella inclusa la abadia, ocho de Lasieso, tres de Lanave, dos de Atós, dos de Arasilla, uno de Lerés de Fanlo y once de Ipies; total 39. A la fiesta acuden, por estar así espresado en las cláusulas del voto, las cruces parroquiales de Ja-

varrella, Ipies, y de la Vicaria de Lasieso, y por lo ménos una persona, de las de comunión, de cada casa de las comprendidas en el voto. Los párrocos de aquellas localidades acompañan la Cruz hasta la salida de los pueblos, y el de Javarrella, con la suya, las recibe á un cuarto de hora de la iglesia de Layés. Despues de la fiesta se lleva la Imágen en solemne procesion por el pueblo, y los portadores van descalzos, en memoria de la rogativa contra la plaga de la langosta, que se recuerda en aquel dia.

Uno de los vecinos de Layés, por riguroso turno anual, reparte á los asistentes á la fiesta la limosna de pan y vino, cuya caridad se sufraga con un cuartal de trigo anual, que dan para el objeto cada una de las casas comprendidas en el voto.

Merecen especial mencion algunas cláusulas del voto y principalmente la que comprende el capitulo doce, por la que se obligaron aquellos cristianos á costear el aceite de la lámpara de la Santísima Virgen, que se enciende en todas las vísperas de las festividades de la Señora, y en la tarde de los sábados de las semanas del año; y en la que, se impusieron voluntariamente la multa de cinco sueldos por las maldiciones ó blasfemias, que, por desgracia llegáren á proferir, desde que salen la cruces para asistir á la fiesta, hasta que regresan á las respectivas parroquias. Para ligar más el exacto cumplimiento de esta pena, se impone otra multa igual, para todo el que de alguna manera medie ó intervenga, con el fin de que no se haga efectiva la primera.

Tambien han tomado en diferentes ocasiones acuerdos conducentes al mejor modo de cumplir el voto, y entre ellos merece especial mencion, el de 9 de Junio de 1751, por el que determinaron, que si alguno de los vecinos comprendidos en dicho voto, trabajara, ó hiciera trabajar á sus criados, en el dia de la fiesta, ó en las romerías, como rogativa, por calamidades públicas, pague, como multa, una libra de cera, que será destinada para el alumbrado del altar de la Santísima Virgen del Solano. Dicho acuerdo confirma la práctica constante de acudir en rogativa toda aquella comarca ante el trono de su Abogada y especial protectora, en todas las necesidades y calamidades públicas; y aquellos cristianos favorecidos pueden dar testimonio, y dispuestos están á hacerlo para destruir la incredulidad de los impíos, de que han hallado siempre el alivio y consuelo que esperaban del Cielo, por la poderosa mediacion de su Virgen predilecta.

## NUESTRA SEÑORA DE PALLARIECHO,

EN LA

### PARROQUIA DE BARBENUTA.



REFUGIADO en Francia Antonio Lopez, célebre Ministro del Rey D. Felipe II, despues de los acontecimientos de Zaragoza, tan funestos para los aragoneses que vieron desaparecer la gran institucion de su Justiciado, á la que se trata de erigir en nuestros dias un monumento en la capital del Reino: aquel astuto y vengativo Ministro, hizo que los hugonotes del Principado de Bearne, invadieran la España, donde en número de unos seiscientos penetraron por el puerto de Sallent, en 9 de Febrero de 1592. Solo pudieron llegar aquellas hordas luteranas hasta la villa de Biescas, porque unidos á los cristianos del valle de Tena algunos valientes de la ciudad de Jaca, y sobre trescientos de la capital de Huesca, fueron derrotados los atrevidos invasores, é ignominiosamente arrojados de nuestra pátria. La fé de los montañeses, entre los que se contaban los cristianos de Barbenuta y Espierre, que habian pedido antes la proteccion del cielo en su Santuario de la Virgen de Pallariecho, hizo que uniéndose á las tropas de Felipe II, que mandaba Alfonso de Vargas, fueran acuchillados los rebeldes, junto á la antiquísima villa, situada en las primeras estribaciones de la cordillera Pirenáica.

Hemos citado á los pueblos de Barbenuta y Espierre, que están fundados al oriente de la villa de Biescas, y ahora vamos á ocuparnos de la ermita que, enclavada en los términos de aquellos pueblos, fué dedicada á la Virgen, bajo la denominacion y titulo de Nuestra Señora de Pallariecho.

En una suave ladera, que se extiende de Poniente á Oriente, están situados los pueblos de Barbenuta y su anejo Espierre; y un poco más adelante, se descubre la morada santa de su querida Virgen. Veinte minutos dista

el Santuario de la iglesia matriz, y ocho de su anejo. Colocada la Santísima Virgen al Oriente de aquellos pueblos, es, en su acepción mística, la grata alborada, que tras la oscura noche del pecado, les anuncia la aparición del Redentor, que es para los mortales el divino Sol de la alegría y de la paz.

Al indagar la etimología de este raro nombre de Pallariecho, y su aplicación al Santuario, la interpretación que hallamos más natural y adecuada es, que estando el Santuario cerca de los pajares del pueblo de Espierre, y pudiendo suponerse que al fundar allí el altar de la Reina de los Angeles, sería tal vez uno y no muy grande el sitio destinado para recoger la paja del pequeño vecindario, pudo muy bien tomarse de allí el título de pallariecho, ó pequeño pajar, según el dialecto particular del país.

También pensamos si el verdadero nombre de la ermita será Payariecha, en cuyo caso significando paya, pastora, puede querer espresar payariecha, el diminutivo pastorcilla. Esta segunda explicación, de ser fundada, nos autorizaría para considerar como aparecida aquella venerable Imagen á alguna pastorcita, que con su ganado recorría la montaña. Semejante fué la aparición de la Virgen de Lourdes á la pastora Bernardeta; pero mientras este caso se sujetó á las pruebas rigurosas que la Iglesia exige para conceder á los hechos el honor y distinción de milagrosos, la aparición que suponemos ocurrida en la parroquia de Barbenuta, no tiene en su confirmación ni siquiera la tradición, ni la historia, legándonos algunos datos.

También payo y paya es un adjetivo que significa agreste, sinónimo de campesino, y por el sitio donde radica el Santuario, pudiera aplicársele el dictado de Nuestra Señora de Payariecho, ó del Campito.

No hay datos para fijar la antigüedad de la ermita, si bien la obra material revela varias reparaciones realizadas en distintas épocas, y que demuestran tener muchos siglos de existencia. Como documento auténtico que ha llegado hasta nuestros días podemos citar, una escritura de treudo, que en el año 1655 fundó en el Santuario D. Sebastian de Lacasa, Rector que era de aquella parroquia de Barbenuta. Este dato, que pertenece á mitad del siglo xvii, prueba, que en aquella fecha existía ya la Virgen de Pallariecho, mas no le niega la antigüedad mayor que están marcando sus muros y su estructura interior.

El edificio mide 12 metros de largo, por cinco y medio de ancho, y en su origen estaba cubierto por sólida bóveda, de la que solo resta hoy el arco del Presbiterio. Como la piedad de aquellos devotos es superior á sus fuerzas, no habiendo podido reparar antes la cubierta, están recogiendo materiales para hacer de nuevo el cielo raso de la parte central de la iglesia. Por el interior estaban pintados los muros al fresco, de cuyo trabajo solo quedan algunos restos, y tendrá que ser renovada la pintura, ó blanqueada toda la iglesia, al verificar la mencionada reparación de la cubierta.

Un solo altar forma la ornamentación del templo, que naturalmente ocupa el ábside, y está dedicado á la Soberana del lugar, y patrona de toda la comarca. El precioso retablo tallado en madera y todo dorado, que pertenece al género barroco, está dividido en cuatro compartimientos, que marcan dobles columnas en los lados del camarín de la Virgen y sencillas en los costados, formando los nichos de San Joaquin y Santa Ana. El segundo cuerpo está delineado por pilastras que recortan el retablo del Santo Cristo, de escultura en madera, que se alza sobre la cornisa dorada del primer cuerpo. Las imágenes de San Joaquin y Santa Ana son de escultura en madera, y de las mismas dimensiones que la de la Virgen.

Es común creencia que la estatua de Nuestra Señora de Pallariecho es de piedra, por su gran peso, y dá lugar á la duda sobre la verdadera materia de que fué fabricada, el hallarse toda ella perfectamente dorada. Es una preciosa Imagen de 87 centímetros de altura, que está derecha y tiene al Niño Jesus en su mano izquierda. Aquella Virgen es la brillante aurora para los habitantes de los dos lugares de que se compone la parroquia, y de todos los pueblos limítrofes. Es el Sol, cuyos ardientes rayos encienden en los corazones de sus devotos el fuego del amor de Dios, y de la caridad con el prójimo. Es el lucero de la noche, á donde dirigen su mirada antes de entregarse al reposo; y el iris de paz y de esperanza, á donde acuden en las tribulaciones de la vida y en las amarguras de la muerte.

Aunque siempre y en todo tiempo visitan aquellos cristianos el Santuario de su querida Madre, la fiesta principal se celebra desde tiempo inmemorial el día de la Asunción de la Santísima Virgen á los cielos, ó sea el 15 de Agosto, diciendo segunda misa en su altar sagrado, por haberse celebrado la primera en la iglesia parroquial. La

fiesta comienza reuniéndose á la hora convenida los vecinos de ambos pueblos y algunos otros de las localidades inmediatas, y organizándose en devota procesion, suben desde el pueblo de Espierre, cantando la Letania de los Santos. Llegados al Santuario, celébrase la santa misa, á la que asisten con verdadero recogimiento todos aquellos hijos amantes y tan amados por la Santísima Virgen, y al regresar al punto de partida, entonan el *Ave Maris Stela*, y á continuacion el *Magnificat*. Por la tarde se cantan vísperas en la iglesia de dicho anejo Espierre, y se dá por terminada la fiesta.

Mientras aquellos cristianos continúen dirigiendo la vista al Santuario de la Virgen y fijando en su altar sagrado los puros afectos del corazon, aquella Señora agradecida derramará el bálsamo del consuelo sobre sus heridas, como la otra Maria lo vertía sobre los piés del Salvador; más, si por desgracia, se dejan aprisionar en las redes de la malicia y del pecado, ó encerrar en el circulo de la incredulidad é indiferencia, la vida presente les será penosa y desgraciada, y cuando aspiren al reposo eterno en la verdadera patria del alma, no sentirán sobre su frente la mano cariñosa de la Virgen, llamándolos á su perpétuo descanso, ni su cádaver será cubierto por el dorado manto de aquella Reina de Pallariecho, que en vano los esperó en su soledad y aislamiento, porque ni fueron á postrarse ante su altar, ni la rezaron la Salve desde sus hogares.



---

NUESTRA SEÑORA DE LAS ERAS,  
EN EL LUGAR DE SUSIN,  
**ANEJO DE CASBAS.**



CASBAH, es el nombre con que se distinguen en Africa las ciudades, y aunque tiene mucha semejanza con el título de la parroquia de esta Diócesis llamada Casbas, no puede el filósofo esplicar la paridad, por tratarse de una feligresía de corto vecindario. Aquella parroquia tiene por anejo á Susin, apellido conocido, por ser muy comun en el próximo valle de Tena, y que ha podido ser oriundo del título del pueblo, ó éste haberlo tomado del apellido de sus primeros pobladores. Si pequeña es la matriz, más pequeño es el anejo, y por ello pasó en claro, al coleccionador del Diccionario Geográfico de Madoz.

Situado á una altura de cinco kilómetros sobre el nivel del rio Gállego, y dominando la carretera de Jaca, y los pueblos de Casbas, Susin, Berbusa, Olivan y otros varios, hay un Santuario dedicado á la Santísima Virgen, que pertenece á la feligresía de Susin, y es conocido y distinguido en el país con la denominacion de Nuestra Señora de las Eras. En la historia de la ermita de Berdun, que lleva el mismo título, hemos explicado las dos acepciones en que puede tomarse, y no siendo aplicable la primera al Santuario de que nos ocupamos, porque en el sitio que está emplazado seria impropio construir el local para las faenas peculiares de la recoleccion de cereales, debemos tomarlo y aplicarlo en el segundo, pensando que los moradores de Susin querian constituir á la Santísima Virgen como punto de partida para contar los años de su existencia: tomado en este sentido, el Santuario debe ser tan antiguo como el pueblo.

De hecho no puede ser muy moderno, cuando consta que estaba casi arruinado por los siglos, y hubo necesi-

dad de repararlo en el año 1887, con las limosnas voluntarias de los fieles devotos, y ayuda de los fondos del culto. En esta reparacion fueron levantados un metro los muros, para facilitar la colocacion bajo su cubierta de cielo raso, de cuyo ornato carecia antes de la obra; y á la vez se añadió el coro bajo, y se decoró el presbiterio, y su único altar. Esta iglesia mide 9 metros de longitud, por 5 de latitud, y con el aumento realizado en su altura, ha quedado elegante y de gran espíritu.

El antiquísimo retablo es pintado, conservándose en muy buen estado. La imagen de la Virgen, de talla en madera, se alza sobre un pedestal colocado en el centro del retablo, y mide cuarenta y seis centímetros de altura.

Realizadas las obras de reparacion de que hemos hecho mérito, se reconcilió la iglesia y fué de nuevo abierta al culto el día 8 de Setiembre del citado año 1887, con gran solemnidad y extraordinario concurso de fieles, procedentes de todos los pueblos limítrofes. La funcion dió principio con una procesion general, cantando el Ave Maris Stella, y terminando con el Magnificat. Se celebró á continuacion el Santo Sacrificio de la misa, panegirizando en ella las grandezas de la Virgen, y aplaudiendo la piedad de cuantos espontáneamente habian contribuido á la realizacion de las obras. Los fieles, allí presentes, derramaron abundantes lágrimas de ternura y satisfaccion, al ver reparada y decorada la casa de su idolatrada Madre y protectora. Para que sirva de estímulo é imitación, quiero consignar tambien mi aplauso á todos los devotos que cooperaron y ayudaron para los trabajos, sin que mis alabanzas pretendan tener el mérito de recompensar sus esfuerzos, que el cielo no dejará sin el premio merecido.

Este templo fué enriquecido con un precioso Via Crucis, en el que están representados, por bonitas láminas colocadas en cuadros, los pasajes más notables del camino de la cruz, recorrido por el Redentor, desde la casa de Pilato á la cima del Calvario. Autorizado por su Santidad, erigió este Via Crucis el actual cura párroco D. Joaquín Blanc, y los cristianos que lo recorran pueden pensar, que están recorriendo la ruta sagrada del Calvario.

Nuestro adorable Redentor, la Santísima Virgen María y el Discípulo amado, fueron los primeros que santificaron con su planta y regaron con su sangre y sus preciosas lágrimas el tristemente célebre camino de la Cruz. Nosotros no podemos seguir los pasos del Salvador de un modo tan digno como aquellos sublimes personajes,

pero debemos andarlos siquiera sea cual el compasivo Centurion, ó las piadosas mujeres de Sion.

Innumerables han sido las gracias concedidas por los Sumos Pontífices á los que recorrieran el camino del Calvario. ¡Oh quién pudiera aplicar sus lábios al terreno venerable regado con la sangre de Jesús! ¿qué cristiano no contaria por el más feliz de su vida, el día que contemplara aquella tierra privilegiada, donde se suceden las maravillas, los misterios y las reliquias, encontrándolos á cada paso en el polvo de la tierra, en los bosques, en los valles y hasta en las cumbres de las colinas?; más este es un privilegio que no se alcanza por la sola voluntad si faltan los medios, y no llega por lo tanto á las clases desheredadas por la fortuna, si no hacen el sacrificio de realizar el viage como pobres peregrinos. Solo la Iglesia ha previsto la dificultad, y en su caridad ingeniosa é inagotable, halló el medio de trasladarnos á Jerusalem sin abandonar nuestros hogares.

Pensando los Sumos Pontífices, que los más de los fieles se verian privados de las singulares mercedes vinculadas al camino del Calvario si no se hacia una concesion más lata, aplicaron á las vias figuradas de la cruz los mismos privilegios que sus antecesores habian otorgado á la via real del Calvario. Desde entonces, en todos los lugares católicos se establecieron calvarios con sus estaciones, yá en las afueras de los pueblos como en las próximas colinas, y los cristianos los recorrian llenos de fervor, en todas las festividades, y principalmente durante el santo tiempo de Cuaresma. La impiedad de nuestro siglo, mofándose de todos los actos religiosos y públicos, hizo retraer á los cristianos de tan piadosa práctica, y la mayoría de aquellos calvarios fueron abandonados, destruyéndose con el tiempo. Otra vez acudió la Iglesia á satisfacer las justas aspiraciones de los tímidos y vergonzosos cristianos, permitiendo que la via santa pudiera establecerse en todas las iglesias, en los oratorios públicos y hasta en las capillas privadas: y que los fieles que verificaran el piadoso ejercicio de recorrerlas, pudieran ganar las mismas indulgencias que siguiendo los pasos del Salvador, por el camino del Calvario. Segun esta doctrina, cuando los hijos amantes de Maria visiten ahora el Santuario de Nuestra Señora de las Eras, y tengan voluntad de andar el Via crucis allí establecido, ganarán todas las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices, al camino del Calvario.

No hay fiesta establecida en el Santuario de que nos ocupamos, pero la devoción de los agradecidos cristianos, queriendo mostrarse de alguna manera, hace que, en el mes propio de la Virgen, que es el mes de Mayo, suban á aquel templo, distante solo medio kilómetro del pueblo de Susin, y asistan al santo Sacrificio de la Misa, que por costumbre inmemorial se celebra en los días sábado y domingo de la última semana del mes. También, durante el año y en las calamidades públicas y grandes sequías, acuden allí, para implorar los favores del cielo.

Siendo tan devotos aquellos feligreses de la Santísima Virgen, y estándola tan obligados por los constantes favores que les dispensa, no debían contentarse con estos actos, por ser espresion pequeña de su piedad y reconocimiento: tomando por motivo la última reparación realizada en el templo, y el día en que se verificó su habilitación para el culto, debían fijar como fecha para celebrar allí una fiesta anual, la Natividad de la Santísima Virgen. Para sostener mejor esta práctica piadosa, y costear los gastos del culto podría establecerse también una Cofradía, bajo la protección de la Virgen, y con el título de su gloriosa Natividad, en la que se alistáran todas las personas adultas de ambos sexos, naturales de la parroquia y su anejo, y las que quisieran ingresar de los pueblos limítrofes. La sola iniciativa del Cura Párroco, creo podriá dar el resultado más favorable, contando, como indudablemente puede contar, con la voluntad de los devotos, y con la cooperación poderosa de la Santísima Virgen de las Eras.



---

NUESTRA SEÑORA DE LAS CANALES,  
EN EL PUEBLO DE OLIVAN,  
PARROQUIA DE LARREDE.

---

**S**OBRE la ladera del poniente en el célebre monte de Yebra, santificado con la preciosa sangre de nuestra ínclita patrona Santa Orosia, virgen y mártir; y sobre la corriente del Gállego, al precipitarse por una de las mayores esplanadas que baña durante su larga carrera, existe un pueblo cuyo nombre de Olivan nos recuerda el apellido de un hombre ilustre, nacido en la montaña, que despues de haber dado honra al país como distinguido político, se supo conquistar una página gloriosa en la historia de la Agricultura, como eminente escritor y notable práctico.

En aquel pueblo, que pertenece como anejo á la parroquia de Lárrede, y no lejos de su localidad, existe una ermita levantada en honor de la Santísima Virgen, y conocida con el título de Nuestra Señora de las Canales. Oscuro es su origen, pero no cabe duda alguna de que su fábrica no es reciente; lo que salta á la vista al reconocer los muros y la cubierta.

No saben explicar aquellos sencillos labradores la causa de distinguirse su Santuario con el dictado de Las Canales; mas discurriendo un poco se le pueden aplicar dos interpretaciones, técnica y natural la una, mística y espiritual la otra. Situada la ermita en la ladera del monte, las aguas pluviales han formado dos cauces por donde se precipitan al barranco, dejando en el centro el Santuario, y han podido contribuir á que se les distinga con ese nombre de Canales, propio en nuestro idioma para espresar la madre ó lecho de los rios y de los arroyos. También se aplica ese nombre de canales á los caminos estrechos ó sendas; y los naturales del país sabrán si las inmediaciones de aquella ermita están cruzadas por esta clase

de veredas. Tal es la interpretacion natural del nombre de canales: la mística vamos á sacarla de la misma Sagrada Escritura.

Los sagrados libros hablan cuatro veces de las canales en el Génesis, una en el Exodo, y otra en el Cantar de los Cantares. En las cinco citas primeras se dá el nombre de canales á los dornajos, que eran una especie de abrevaderos en forma de canales, vaciadas en largos troncos, que servian de pilones para dar de beber al ganado. Hablando Salomón en su Cantar de los Cantares de las bellezas de la Esposa, cuyas frases se aplican con frecuencia á la Santísima Virgen, dice en el Capítulo VII, v. 5.º, lo siguiente: «Tu cabeza como el carmelo; y los cabellos de tu cabeza como púrpura de Rey, atada en canales.» Segun los sagrados expositores las canales en este lugar se toman por la tina de los tintoreros, y en este sentido comentan el versículo de la manera siguiente. «La púrpura era color propio de las vestiduras de los reyes; y se hace aquí comparacion de los cabellos de la esposa con las madejas de seda, ó de lana, que se destinan para tejer los mantos y púrpuras reales, que son púrpura reciente, y están bien atadas en las canales, ó tinas de los tintoreros, para que no se caigan, y para ser teñidas segunda vez, y que queden de un color más vivo, más lucido y de más lustre. Jesucristo teñido de púrpura por la caridad, atado al madero de la cruz en las canales de sus heridas á sus verdaderos fieles, que son como los cabellos, que cuelgan de la cabeza, los tiñe doblemente, y con la mayor viveza, con el doble lustre que les dá el amor de Dios y del prógimo. Otros conforme á la version de los LXX, tomaron en este caso las canales por los maderos de la cruz del Salvador, y traducian así. «El Rey atado en palos atravesados, ó como púrpura de Rey atado en palos atravesados»: en lo que se declara el profundo misterio de la cruz y de la Sangre de Jesucristo. Los pensamientos, deseos y adorno de la Iglesia, están teñidos con la púrpura de la sangre de Cristo nuestro Rey, que fué atado en palos atravesados, esto es, clavado en una cruz.» Haciendo la aplicacion al Santuario, podemos considerar á la Santísima Virgen como el místico dornajo, donde los fieles del pueblo de Oliven acuden para abrevarse en los puros manantiales de la piedad y devocion, y para templar su alma y disponerla á los trabajos, con la resignacion y conformidad que aquella Imagen les enseña en la historia de su vida, que fué un continuado sacrificio y una escue-

la sublime de padecimientos. Tomadas las canales por el conducto que dá paso á las aguas, puede tambien, en el sentido místico, aplicarse á la Santísima Virgen, que es el verdadero conducto y canal por donde descienden hasta nuestra alma las gracias celestiales. La dulce, la clemente y la piadosa Virgen, es siempre la intermediaria entre el cielo y la tierra, y si su corazan amante y su pacientísima alma tiene ante el trono de Dios el mérito suficiente para obtener la gracia, su mano poderosa la derrama sobre nuestras almas, sirviendo de providencia á los mortales y de lazo que una á la criatura con su Criador.

Aprendan los hijos de Oliven, asi como los devotos de toda aquella comarca, el motivo y la causa porque es llamado con mucha propiedad su antiquísimo Santuario, Nuestra Señora de Las Canales; y cuando sean interrogados por los que rinden culto á la historia y la arqueología por el origen de ese dictado, podrán contestarles, que aquella sagrada Imágen se llama así por las canales que rodean su morada, por las sendas que á ella conducen, por el lugar que ocupa en el cielo, y por la alta mision que está llamada á desempeñar en la tierra.

El Santuario es un templo regular, fabricado con sólidos muros de mampostería ordinaria; mide ocho metros de longitud, por tres cincuenta centímetros de latitud, y tiene un espacioso coro en alto, á los pies del edificio. El presbiterio está cubierto por bóveda formada de tosca, y el resto del techo con cielo raso de madera.

Un solo retablo adorna esta iglesia, el que por estar tallado en madera y ligeramente pintado sobre fondo de oro marca su antigüedad. Dedicado el altar á la Santísima Virgen, la imagen de esta Señora se destaca en un camarín, y es una bonita escultura en madera, de cincuenta centímetros de altura, que está toda dorada, como la contigua de Pallariecho, y tiene en el brazo izquierdo al divino Niño. La piedad de los devotos viste esta Imagen con manto de seda, que sobre ocultar la antigüedad que la enaltece, aminora su mérito.

No hay fiesta fija y determinada en este santuario, ni los vecinos de la feligresia acuden en romeria ante su altar; pero no por ello deja de ser amada y visitada en particular por muchos cristianos. Los hijos de Oliven son los más obligados y los que rinden más culto ante su altar sagrado.

La devocion de María, pretendiendo haber sorprendido la íntima relacion que existe entre las flores y la Rei-

na de los Angeles, las ha unido en místico consorcio, llamando mes de Maria el mes de Mayo, porque es el mes de las flores. General es ya la costumbre de ofrecer á Maria el perfume de las flores, y con ellas el aroma puro del corazón, en la época de la primavera. También es práctica en la Iglesia dedicar á Maria el día del sábado, y de aquí tuvo origen la felicitación sabatina, tan generalizada en todo el orbe católico. Los vecinos de Oliven, enlazando estas dos prácticas piadosas, acostumbran subir al Santuario de Nuestra Señora de las Canales en todos los sábados del mes de Mayo, y después de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, desahogan allí su afligido corazón, contando sus penas á la Virgen, é implorando su protección y amparo.



---

## LA VIRGEN DE LA PIEDAD,

EN LA

### PARROQUIA DE SERUÉ.

---

**D**ON Sancho Garcés, llamado Abarca, según los antiguos cronistas Vigila y Sarracino, reinó en Aragon desde el año 970 al 992, ó sea veinte y dos años. Es propio y privativo de este Sancho, hijo de D. García Iniguez, el renombre de Abarca, como lo demuestra el P. Moret, y lo prueban varios documentos en los que el mismo Rey se honró y distinguió con este dictado. Los autores que han atribuido al abuelo de éste, llamado también D. Sancho Garcés, el renombre de Abarca, lo han hecho según lo afirma el P. Ramon de Huesca, ó por ignorar la existencia de este Sancho, ó por violentar las datas de sus diplomas con dos interpretaciones arbitrarias, dando á la *T* numeral de valor de 900, y tomando la Era española por año de Cristo.

Según Briz Martínez, el nombre de Garcés fué patronímico, y afirma que según las tradiciones y algunos documentos que obraban en el Archivo del Real Monasterio de San Juan de la Peña, este Sancho fué extraído del vientre de su madre D.<sup>a</sup> Urraca, muerta por los moros en el Val de Aibar, según Zurita. Un caballero aragonés llamado Sancho Vidal realizó esta operación cesárea y ocultó al infante, que hizo bautizar poniéndole su mismo nombre de Sancho. Cuando los nobles y ricos hombres del reino lo habían de proclamar como rey en la ciudad de Jaca, fué presentado á la asamblea en traje de pastor, cual otro David, y calzado con abarcas, según costumbre y uso de este país. Desde entonces adquirió el renombre de Abarca, y el caballero que lo había tenido oculto, el de Abarca, ó Sancho de Guevara. También dice el mismo historiador, que este rey en sus campañas contra los moros usaba de abarcas cuando tenía que an-



dar por las nevadas montañas. Los nobles del reino que llevaron despues el apellido de Abarca, bien pudieron ser descendientes del citado caballero Sancho Vidal, aunque ellos han pretendido serlo del mismo rey, por los grandes privilegios que les fueron concedidos; más esto se concilia muy bien con el gran servicio prestado al país, librando de la muerte al Infante que vino á ser su única salvacion, por haber entrado religioso en el monasterio de Leire el heredero inmediato de la corona de Aragon y Navarra D. Fortunio. «Rursus adhuc eo vivente erexit Deus Regem Sanctio:» Segun decia la historia del monasterio de San Juan de la Peña, la que concluia así: «Et fuit sepultus honorifice, in monasterio S. Joannis de la Pinna.»

He querido consignar estos datos, comprobados por los documentos que obraban en el archivo de aquel real monasterio, porque al ocuparme de la parroquia de Serué, perteneciente á Señorío particular, que reasume el derecho de presentacion de su Cura Párroco y que pertenece hoy al Marqués de Villasegura, encuentro que en el año 1620, disfrutaba este Señorío un D. Sancho Abarca, á cuya instancia aprobó el Papa Paulo V las constituciones de la Cofradía fundada en la Ermita de Nuestra Señora de la Piedad. Ignoramos si este Abarca seria descendiente de aquel Conde de Aragon, conocido en la historia con los mismos nombres; y si por su legítima sucesion vendria á disfrutar el Señorío de aquella parroquia; pero teniendo en cuenta lo que hemos dicho de la descendencia que pretenden los que se honraron con este apellido, no ya del Sancho Vidal, sí que del mismo rey Sancho, habrá que reconocer pertenecia á dicho ilustre linage.

Vamos á ocuparnos ya del Santuario dedicado á la Santísima Virgen de la Piedad, sito en aquel pueblo de Serué, que es el objeto principal de esta obra. El templo es espacioso y de espíritu por su elevacion, pues mide trece metros de largo, por cinco de ancho: un dilatado coro, de dos metros de salida, se alza á los pies de la Iglesia, formando un segundo cuerpo, y el techo, en figura de bóveda, es de tosca en el presbiterio, y de madera en el resto del edificio. Solo hay en este templo el altar de la Virgen, aunque decorado por otras imágenes: el retablo es sencillo y pequeño, parecido á los que en la primitiva Iglesia se usaban para los altares portátiles: fuera de su perímetro hay tres estatuas que son San Fran-

cisco Javier en el lado del Evangelio, San Ramon Nonnato en la parte de la Epístola, y sobre el remate está Santa Orosia, Patrona del Obispado. La Santísima Virgen, que bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Piedad ocupa el camarín de este altar, es una regular Imágen de talla en madera y pintada, que mide cincuenta centímetros de altura y tiene al Niño Jesus en el lado izquierdo.

La fiesta principal de la Ermita se celebra el dia de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Setiembre, á la que asisten los vecinos de Serué y algunos de los pueblos inmediatos. Por la proximidad del Santuario esta fiesta es esclusivamente religiosa, y en ella se decanta la gran piedad y devocion que aquellos cristianos tienen á su Santísima Madre. Fuera de este dia tambien es visitada la Señora con mucha frecuencia, y principalmente en todas las festividades del año; siendo digno de anotarse para aplaudirlo, que despues de rezar en dichos dias el Santo Rosario en la iglesia parroquial, se vuelve á repetir la misma devocion en la Ermita de la Virgen, y los que por sus ocupaciones no pueden asistir á ambos, acostumbran preferir el que se dice ante el altar de Nuestra Señora de la Piedad.

Como hemos apuntado al principio de esta historia, existe una cofradía fundada en el Santuario y formada por vecinos de aquella feligresía, que á principios del siglo xvii fué enriquecida con multitud de indulgencias por la Santidad del Papa Paulo V. Esta piadosa hermandad celebra tambien solemne fiesta en el Santuario el Domingo tercero de Setiembre, y al dia siguiente un aniversario por los cofrades difuntos. No contentos, los alistados bajo la bandera de Maria, con estos actos religiosos, mandan tambien durante el año celebrar y aplicar algunas misas rezadas en el altar de su Patrona y abogada, la Santísima Virgen de la Piedad.

Terminarémos esta pequeña historia encomiando la piedad de los fieles que con sus limosnas contribuyen á sostener el edificio y el culto de la Santísima Virgen; animándoles á que, fomentando en sus corazones esta tierna devocion, procuren por cuantos medios estén á su alcance decorar la morada de Maria, cual merece y corresponde á la que se ha constituido en medio de aquellos sus hijos predilectos, para servirles de escudo de defensa en esta vida, y de mediadora y abogada en la otra, ante el trono del Divino Niño que sostiene en sus brazos.

Como dato histórico queremos consignar, al acuparnos del pueblo de Serué, que en el siglo xi, el Conde don Sancho, hijo natural del Rey D. Ramiro I, dió á la iglesia Lasiense, del Apóstol San Pedro, por él fundada en el lugar de Lasieso, cerca de la confluencia de los rios de Guarga y Gállego, algunas heredades que poseia en el pueblo de Serué, con otras pertenencias. La iglesia Lasiense fué agregada á la Catedral de Jaca, donde se fundó el Priorato llamado del mismo modo, Lasiense, que duró hasta el año 1247, en que fueron agregadas sus rentas al Arcedianato de Gorga, por el Ilmo. Sr. D. Vital de Canelas, autorizado por Bula de Inocencio IV.



---

## NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD,

*EN LA*

### PARROQUIA DE SAN VICENTE.



**N**os hemos ocupado en la historia anterior de otra sagrada imágen de la Santísima Virgen, que con la misma advocacion de Nuestra Señora de la Piedad, se venera en la parroquia de Serué, y estando tan próxima á esta de San Vicente nos ocurre la duda, de si ambos santuarios serian construidos á la vez, ó merecerá la primacía alguno de los dos. Ni los libros parroquiales nos solventan la dificultad, ni la obra material de los edificios acusa una gran diferencia de tiempo en las construcciones; pero la tradicion de los pueblos, transmitida de padres á hijos, nos dice, que ambos fueron levantados á la vez, á expensas del señor de las dos parroquias D. Sancho Abarca, de quien nos hemos ocupado al hacer la historia del Santuario de Serué, y con la cooperacion material y ayuda de los respectivos feligreses. Asi se esplica el porqué las dos Imágenes son parecidas, del mismo tamaño y distinguidas con una misma advocacion, y que los santuarios á ellas dedicados estén tan próximos á las feligresias, ó enclavado dentro de su ámbito, como sucede en Serué. El de San Vicente fué emplazado junto al camino que conduce á dicho Serué, en un llano, y á cincuenta pasos de la parroquia.

Esta ermita no puede ser incluida entre las más capaces y suntuosas del Obispado; pero si apreciamos la riqueza del país que ayudó á levantar este religioso edificio, tendremos que reconocer, que si no responde á la piedad de los amantes hijos de Maria, está en relacion con sus facultades materiales; y la Virgen de Nazaret, que se distinguió por su extraordinaria humildad, acepta con tanto gusto y complacencia aquella sencilla morada, como puede aceptar las de Monserrat, Covadonga y Roncesvalles. Si

por la grandeza del culto y magestad de los templos católicos no rechaza las ornamentadas naves, esbeltas torres y atrevidas cúpulas, también acepta el pobre altar, donde su Imagen se vé adornada solo por los fieles cristianos, cual lo hacen los vecinos de San Vicente. Almas puras y corazones amantes es lo que busca entre sus hijos, y donde encuentra estas relevantes prendas se halla tan complacida y satisfecha, cual puede estarlo rodeada de los ángeles en el cielo. Si allí, en su Santísimo Hijo, cual en límpido espejo, vé lo más oculto del alma de sus devotos ¿cómo podrá ignorar que si los recursos acompañaran la voluntad de aquellos sencillos adoradores, hace días que trono más alto y morada más régia la hubieran consagrado? Como lo vé y lo sabe, ni les niega la proteccion de hijos predilectos, ni desatiende sus plegarias.

Con tanto fervor como los más fervorosos fieles de las populosas ciudades, los habitantes de la parroquia de San Vicente se postran ante el altar de su Virgen predilecta, para entonar aquella eterna plegaria «Piedad Madre mia, piedad é indulgencia, piedad y clemencia, favor y piedad» Considerados así, no sin fundamento, aquellos cristianos, se esplica sencillamente la razon y el porqué distinguen su Santuario con la tierna y consoladora advocacion de Nuestra Señora de la Piedad: es que desean encontrarla ante el trono de María, y que les sirva de poderosa medianera para obtenerla de su Santísimo Hijo.

Aquella sagrada Imágen es la figura de la inclita y esforzada muger de que nos habla Salomon en el capítulo 31 de sus Proverbios: es la augusta Madre de todo consuelo, que tiene en su siniestra mano al dispensador de la gracia y redentor de la humanidad, y aunque solo se alza medio metro sobre el pedestal, su poder es tan ilimitado como piadoso su corazon para proteger á sus hijos; más es necesario que estos no obren como aquel hijo de Melania de que nos habla San Pablo, Obispo de Nola, que siendo el único que la habia quedado de toda su familia, léjos de consolarla no hacia más que aumentar sus dolores. Esto no lo harán nunca los hijos del pueblo de San Vicente.

La ermita de Nuestra Señora de la Piedad mide ocho metros, cincuenta centímetros de longitud, por cuatro cincuenta de latitud, y está reducida á su planta baja, por carecer de coro. Una sencilla bóveda de madera la cubre, y sus paredes son de tosca fábrica de cal y piedra. Solo tiene el altar de la Virgen, cuyo retablo mide únicamente

un metro en cuadro. La sagrada imágen de María es de talla en madera, con el Divino Niño en el brazo izquierdo, y está cubierta por algunos mantos sobrepuestos, y sencillos en su fondo y en sus adornos.

Si, como hemos apuntado al principio de esta historia, el Santuario de San Vicente es tan antiguo como el de Serué, tenemos que reconocerle un origen anterior al año 1595, en el que concedió indulgencias á la imágen de la Virgen de la Piedad de Serué D. Malaquias de Asó, Obispo de Jaca, en 14 de Junio. Estas gracias fueron ratificadas por otros señores Obispos en los años 1601 y 1612.

La parroquia y pueblo de San Vicente lleva este nombre, sin que pueda saberse la causa, pues el titular y patrono de la localidad es San Bartolomé Apóstol, y en su iglesia parroquial no se adora ninguna imágen de San Vicente, ni se celebra fiesta el día de este santo levita. La devocion particular de aquellos cristianos tiene como foco principal la Ermita de la Virgen de la Piedad, y aunque en ella no celebran funcion en día determinado, ninguno del año dejan de visitarla, y son muchas las misas que encargan, para que sean celebradas sobre su sagrado altar. Así saben corresponder aquellos hijos de María al amor que les profesa la Santísima Madre.

Si fundados en el titulo que ostenta en su mano aquella Reina soberana, fian y confian en su bondadoso corazon y poderoso patrocinio, también deben pensar que, al aceptar María tan piadosa advocacion, ha querido y quiere que sus hijos y protegidos no olviden que el espíritu de piedad es el que debe consagrar sus acciones, y que la sincera piedad consiste en estar penetrado de las verdades de la religion, por lo cual el acrecentamiento en la piedad es el acrecentamiento en la gracia. También exige, para que correspondan á la piedad con que los trata, que tomen con interés todo cuanto se refiera á la gloria de Dios: todo cuanto conduzca á la salvacion del prógimo y lo que se relacione con la propia salvacion. Para ello ha querido constituirse mirando al pueblo desde su trono de amor, para enseñarlo con su ejemplo, y velar, á la vez que la salud temporal y espiritual de aquellos sus hijos, por la fiel observancia de tan altos deberes. Mirad y obrad, les dice, como yo miro y obro, y ni vuestros intereses me son indiferentes, ni vuestras acciones pueden pasar para mí desapercibidas, porque ni un solo instante separo mis ojos de vosotros, ni mi corazon de vuestros hijos.



---

## NUESTRA SEÑORA DE TRUGILLO,

*EN LA*

### PARROQUIA DE CASTIELLO.

---

**S**IGUIENDO desde Jaca por la carretera de Canfranc, que pone á España en comunicacion con la nacion vecina, allende los Pirineos, se encuentra, á una legua de distancia, situado en forma de anfiteatro sobre la ladera de áspero collado, y bañado en su llanura por el Aragon, un pequeño pueblecillo, conocido con el nombre de Castiello, sinónimo de Castillo, aunque esta palabra es anticuada en el uso. Tambien significa este nombre masculino, Aldea, que es un lugar corto sin jurisdiccion propia, y que depende del pueblo en cuyo distrito está enclavado. En la primera acepcion le cabe perfectamente el nombre, por la situacion de los edificios que parecen centinelas avanzados, vigilando su templo parroquial, consagrado al Arcángel S. Miguel, que ocupa la meseta del tozal, delineando una mística fortaleza. Tambien puede aplicarse con propiedad á la feligresia el nombre de Castiello, queriendo significar aldea; porque si hoy el vecindario llena los requisitos de una poblacion urbana, debió ser mucho menor en su fundacion, y pudo muy bien, por su proximidad, ser dependiente de la ciudad de Jaca en la jurisdiccion civil, como lo es hoy el vecino pueblo de Asieso. En lo que no cabe duda alguna es, que pertenecia á los límites marcados al condado de Aragon, con que fué agraciado D. Aznar, por estar situado á la derecha del rio que dió nombre al mismo.

Á la parte Noreste del pueblo y distante sobre media legua, cuyo trayecto lo forma en su mitad una suave cuesta, se encuentra un modesto Santuario, dedicado á la Santisima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Trugillo. La tradicion del pais dice, que en aquel sitio habia en la antigüedad un pueblo conocido con el nom-

bre de Trugillo, y aún se añade, que existió allí un convento de religiosas, análogo al de Nuestra Señora de Iguacel, no distante de aquel punto. Respetando esta tradición, se explica sencillamente el origen de la advocación de la sagrada Imagen, que la toma del nombre del pueblo á quien sirviera de titular, y su iglesia, de templo parroquial. Las circunstancias de la parte material del edificio y de la forma en que está emplazado, lejos de oponerse á este hecho lo confirman, porque los muros del templo registran una remota antigüedad, y el hecho de estar colocada la Santísima Virgen de frente al Poniente, le concede el derecho de pertenecer por lo menos al siglo x. ¿Qué dificultad hay para suponer que aquella feligresía fuera fundada en la época de la irrupción de los sarracenos, en que estos montes Pirineos, con sus estribaciones, fueron el refugio de tantos cristianos españoles, que buscaron en nuestro suelo la paz y tranquilidad que no podían encontrar en el país natal? La historia de estas montañas confirma, que en aquellos siglos existieron innumerables pueblos en esta comarca, de los que hoy solo vemos vestigios de sus cimientos, y conservamos el nombre en la pardina, el monte, el llano y hasta en las pequeñas fuentes. En este punto histórico solo cabe la duda difícil de resolver, de como un país tan árido como el nuestro, y bajo la glacial temperatura que mata su fertilidad la mitad del año, pudieron alimentarse por tantos siglos, la multitud inmensa de cristianos que lo poblaban. Para salir de la dificultad tenemos que recurrir á la extraordinaria laboriosidad de los pobladores, y á una notable templanza y sobriedad en sus costumbres.

Con el deseo de acortar el camino de la verdad, á través de la oscuridad porque nos vemos obligados á caminar, no queremos prescindir de consignar algunos datos tomados del mismo nombre de Trugillo. En la provincia de Cáceres hay una ciudad que lleva este nombre y en ella nació el conquistador del Perú, D. Francisco Pizarro. Aquel hombre ilustre que tanto engrandeció nuestro imperio, fundó también con el nombre de su pueblo natal una de las ciudades conquistadas que cuenta sobre nueve mil habitantes. Otro dato antes de sacar la consecuencia. La ciudad de España, donde vió la luz primera el célebre Pizarro, tiene por escudo de armas la imagen de la Virgen con el Niño Dios en los brazos y colocada entre muros. Con estos antecedentes bien podemos pensar, si la ermita de Nuestra Señora de Trugillo, en Castiello, deberá su fun-

dación á algun devoto de la provincia de Cáceres, ó tal vez á algun montañés que habiendo estado en aquella localidad, ó en la ciudad del Perú, quiso perpetuar su recuerdo ó algun favor recibido de la Señora, levantando el Santuario de que nos ocupamos. Media también la circunstancia digna de anotarse, de que la ciudad española llamada Trugillo, está situada sobre una colina, parecida á la que ocupa el pueblo de Castiello y su ermita dedicada á la Santísima Virgen.

Este Santuario de Nuestra Señora de Trugillo, sin mérito alguno en su fábrica y no cuidado con esmero, porque la feligresía, pobre de suyo, tiene dentro de su término otras dos ermitas que están también bajo su custodia, mide sobre doce metros de larga por seis de ancha. Los años han destruido la bóveda y hoy solo la cubierta ó tejado lo libra de la intemperie. Hay un solo altar pintado, donde está colocada la imagen de la Virgen. La sencillez del retablo no puede armonizarse con la estatua de la Santísima Virgen, que tiene sobre un metro de altura y está toda dorada. Puede suponerse con fundamento que destruido el primitivo altar, fué reemplazado por el actual que responde á los pocos recursos con que contarían los devotos que lo costearon. Esta es una de las pocas imágenes de la Virgen que en el Obispado no están adornadas con mantos ofrecidos por la piedad de los cristianos, dejando al descubierto todo su ropaje tallado, y tiene al Niño Jesus en el brazo izquierdo.

La escasez de sacerdotes ha debido ser causa de que hoy los fieles de Castiello no tengan día señalado para celebrar la fiesta del Santuario de Nuestra Señora de Trugillo, pero en su ferviente piedad y devoción, acostumbran subir en uno de los días del mes de Junio, después de celebrar la misa en la iglesia parroquial, y se contentan con rezar ante su altar el Santo Rosario, y cantar algunas Salves. No deben darse por satisfechos con estos actos de piedad, y eligiendo para la fiesta un día que no sea de precepto de oír misa, deben procurar que se cante ésta en el santuario aunque regresen á seguida á sus hogares. Esto y mucho más merece la que, situada en aquella soledad, vigila noche y día las viviendas de sus protegidos y patrocinados, para defenderlos en todos los peligros de la vida, y de las constantes asechanzas del demonio. Tanta solicitud y cuidado ¿no merecerán que se la consagre un día en el año para solemnizar su culto y cantar sus alabanzas? En esto no puede haber duda, como no debe haber apatía é in-

diferencia en los corazones de sus hijos. Yo creo que en ellos no reina la incredulidad, y solo necesitan un pequeño estímulo para poner de manifiesto la gratitud en que rebusan sus almas.

En la iglesia parroquial está fundada la cofradía del Santo Rosario, y los hermanos alistados en ella suben al Santuario de la Virgen, para rezar allí la Corona misteriosa y cantar algunas Salves ante el altar de su patrona.



---

## NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION,

EN LA

### VILLA DE YEBRA.



**L**A villa más gloriosa de la Diócesis de Jaca, es la villa de Yebra, por haber tenido la dicha de guardar en sus términos, por más de doscientos años, los sagrados restos de la patrona del Obispado, Santa Orosia, virgen y mártir, y por tener en su precioso relicario, enriquecido también con un pie de San Lorenzo, la cabeza de aquella virgen Reina, que vino desde Bohemia para santificar su monte, regándolo con la preciosa sangre del más cruel martirio, sufrido por amor de su celestial esposo. Aquella insigne reliquia se ha conservado muchos años, según escribe el P. Ramon de Huesca, cubierta de carne y piel, más la práctica antigua de bañarla en las públicas veneraciones por necesidad de agua, y el abuso de extraer algunas reliquias y hasta huesecillos, ha hecho que pierda su integridad. Hernando Baurto refiere, por haberlo visto escrito y por testimonio de un notario testigo ocular que vivía aun en su tiempo, que por los años 1500, visitando la iglesia de Yebra el Obispo de Huesca D. Juan Aragon y Navarra, quiso llevarse consigo algunas reliquias de la Santa, y cortó de dicha cabeza un pedacito de carne con sus correspondientes cabellos; más quedó sobrecógido al ver que, brotando sangre de la herida, bañó el cuchillo y sus dedos; y á la vista de varios testigos que presenciaban la operación, empapó en ella unos algodones. Aunque muy turbado por el patente milagro, no desistió el Prelado de su empeño, y guardó religiosamente el preciado tesoro para llevarlo en su compañía. El cielo, que no quiso dejar sin castigo aquella disculpable usurpación, hizo que habiendo salido el Obispo de la villa, con dirección á Huesca, en un día sereno y despejado, á corta distancia se formó una espantosa nube, que entre relámpagos y truenos, des-

cargó sobre el Prelado y su comitiva una terrible lluvia de granizo, que los llenó de terror y espanto. Calificando el hecho como un castigo del cielo, por la circunstancia de no haber caído una sola piedra en los campos inmediatos al sitio donde se guarecieron, regresó presuroso á la villa, y restituyó á su origen la reliquia que habia tomado. Yo puedo dar testimonio de haber visto los algodones empapados en sangre, cuando mi queridísimo señor D. Pedro Lucas Asensio, visitó aquella iglesia, y quiso tener la dicha de examinar por sí tan precioso tesoro. La cabeza de la Santa está cuidadosa y dignamente guardada en otra de plata, que la sirve de relicario, despues de envuelta en dos bolsitas de terciopelo encarnado.

La villa de Yebra, como la ciudad de Jaca, celebra la fiesta de la patrona del Obispado el 25 de Junio, en cuyo dia suben la cabeza de la Santa al templo, construido sobre el mismo monte donde sufrió el martirio, y con un concurso inmenso de fieles, y la concurrencia de unas cuarenta cruces parroquiales, se solemniza la Misa y sermón, que tienen lugar en aquel pintoresco, ameno y dichoso sitio.

Aunque el objeto principal de esta historia no es la inclita virgen que vino á nuestro suelo para alentar la fe de los cristianos, no podíamos escusarnos de hacer esta ligera reseña al hablar de la villa de Yebra.

Buscando la etimología del nombre, encontramos que yebra es anticuado y significa obra. ¡No fué pequeña la que realizó en sus términos la hija de Boriborio y Ludi-mila! Dos villas y un lugar existen en España conocidos con este nombre; el lugar, de corto vecindario, radica en la Provincia de Leon, y las villas en las de Guadalajara y Huesca. No hay en el globo ningun otro pueblo que lleve ese título.

Al Norte de la villa de Yebra, sobre la cumbre de una colina que dista veinte y cinco minutos de la feligresía, pero de un camino escabroso y de difícil acceso, fué donde aquellos cristianos fundaron un Santuario consagrado á la Santísima Virgen, y conocido con la advocacion de Santa María. Desde aquella morada mariana, en cuyas inmediaciones no existé más llanura que un pequeño campo, situado á la parte del Oriente, se descubre, cuando el devoto que lo visita dirige su vista por el espacio, al Norte la montaña y cuevas de Santa Orosia, y al Mediodia el rio llamado Basa, que dá nombre al valle por donde sus aguas se precipitan.

Antiquísimo es el Santuario, y sobre su origen nada guarda la historia, ni conserva la memoria de los vivientes. Solo saben que á principios de este siglo fueron reparadas las cubiertas que amenazaban ruina; cuya operacion se repitió en 1873, siendo reconciliado y habilitado para el culto el dia 15 de Agosto de aquel año; celebrándose á continuacion la fiesta del dia. Recogiendo el dato de la antigüedad que revela la imágen de la Virgen colocada hoy sobre la mesa-altar, pienso si seria la primitiva del Santuario, y que por la particular devocion de aquellos vecinos á la Santísima Virgen en el misterio de su gloriosa Asuncion á los Cielos, al tener necesidad de renovar el retablo, hicieron construir y colocaron otra Imágen en su centro, la que es hoy objeto particular de su culto. Si esta suposicion tiene algun caracter de verdad, no puede desconocerse que es muy antiguo el Santuario, pues las pinturas del actual retablo, que están ya deterioradas por los años, muestran que no es obra del presente siglo.

La iglesia mide en su interior diez metros, cincuenta y ocho centímetros de longitud, por cuatro cuarenta y cinco de latitud. Solo el presbiterio está cubierto de bóveda, y el resto enmaderado; y ni tiene coro ni púlpito. Solo contiene un sencillo altar, formado por tres órdenes de recuadros en pintura al óleo. El arte decorativo no ha desplegado allí sus alas, y el retablo aparece sin columnas ni cornisa. El primer cuerpo está formado por tres pinturas en lienzo, representando la del centro la Faz del Salvador, y las de los lados Santa Bárbara y San Acisclo. Este Santo no debe ser el San Acisclo que en la persecucion de Diocleciano sufrió el martirio, juntamente con su hermana Victoria, el dia 17 de Noviembre, despues de haber sido cruelmente atormentado. Como la vida de Santa Orosia refiere que, entre la comitiva que la acompañaba á España, venia un tio suyo llamado Acisclo, que era Obispo de Lódici, y como este sufrió el martirio ántes que la Santa en la misma montaña de Yebra, no hay duda de que es el representado en el altar del Santuario. Tambien está con oportunidad reproducida allí la imágen de Santa Bárbara, virgen y martir, que habiendo realizado en su corazon las bodas celestiales, no quiso aceptar el enlace que su padre idólatra la proponia, y fué entregada por este al presidente Maciano, que llevó sus tormentos hasta hacerla cortar los pechos; y el autor de sus dias consumó el cruel martirio, cortándola la cabeza.

Delante de la Santa Faz está la antigua imágen de la Virgen, que hemos citado de paso: es una estatua en madera y de ropaje de tela, que apareciendo sentada mide 47 centímetros de altura. El divino Niño está sentado sobre la rodilla izquierda de la Virgen, y sujetado en el hombro por la mano, también izquierda de su Santísima Madre. Esta sagrada Imágen encierra en sí el gran mérito de su remota antigüedad.

El centro del segundo compartimento del retablo lo ocupa la Reina del templo, que es una bonita escultura en madera, de la Santísima Virgen, representando el acto de su Asuncion á los Cielos. Está posada sobre una nube de alados Querubines, y juntando las manos sobre el pecho, sin otro contacto que en las puntas de los dedos, dirige la tierna mirada hácia el cielo. Mide de altura sobre el pedestal 63 centímetros. Natural era que construyéndose el retablo para la parroquia de Yebra, la imágen de Santa Orosia, ocupara el sitio de preferencia á la derecha de la Virgen, y á la izquierda está santa Águeda, que, de gran linaje también, sufrió el martirio, cortándola primero los pechos, por no querer someterse á los impuros propósitos de Quinciano, presidente en el Imperio de Decio. En el último cuerpo del retablo, está la imágen de San Juan Bautista, pintada también en lienzo como las anteriores, y representa allí la devoción general del país á S. Juan de la Peña, y el dominio de aquellos Monges en la montaña.

Dedicado el Santuario á la Asuncion de Nuestra Señora, es lógico que la fiesta principal se celebre el día 15 de Agosto. La mayoría de los vecinos se reúnen en procesion, y para comunicar á la romería el carácter religioso que tiene en el ánimo de los congregados, suben al Santuario cantando el Santo Rosario, y, si es posible conseguir sacerdote, se celebra allí el incruento Sacrificio de la Misa; y cuando no pueden solemnizar la fiesta en la ermita, despues de cantar algunas salves ante el altar de la Virgen, regresan los devotos procesionalmente, para asistir con la mayor devoción á la misa conventual que se celebra en la iglesia parroquial. También se bendice y reparte á los concurrentes, antes de regresar del Santuario, la caridad del pan, del modo y manera que se acostumbra en el país, segun dejamos anotado en la historia de Nuestra Señora de Ubieto, sita en la parroquia de Sieso.

Así saben agradecer y corresponder los dichosos custodios y poseedores de la cabeza de Sta. Orosia, á los constantes favores que les dispensa la Santísima Virgen María.

---

## NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, EN EL PUEBLO DE YOSA, ANEJO DE BESCÓS.



Al Norte de la montaña de Rapitan, donde los Ingenieros militares construyeron una de las fortificaciones de defensa contra las invasiones extranjeras, que pudieran intentarse por la parte del Pirineo Central; sobre la ladera derecha del barranco de Isuez, que, recorriendo el valle conocido con el nombre de Garcipollera, viene á desembocar en el Aragon bajo el anillo del artístico puente por donde circularán las aguas del importante canal, próximo á terminarse, que há de dotar á la ciudad de Jaca con un caudal abundante de cristalinas aguas potables, que pasarán también á fertilizar sus espaciosas llanuras, proporcionando juntamente á la industria poderosos motores, para la vida de las máquinas, en las fábricas que en lo sucesivo se levanten; sobre la feligresía de Bescós, y en los términos de su anejo Yosa, de donde dista un kilómetro, situado sobre una ladera y dominando el camino del valle á la ciudad, existe un antiguo Santuario consagrado á la Santísima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Asuncion.

Desconocido es el origen de este Santuario, y ni por su construccion material, que no tiene impreso carácter particular de orden arquitectónico determinado, ni por sus detalles interiores puede inferirse, de un modo aproximado, el siglo á que pertenece. Los dorados del retablo y de la Imágen solo revelan doscientos años de existencia, más estos datos no pueden esculpir la fecha de la obra material del edificio, porque han podido muy bien ser renovados ó restaurados los objetos á que afectan. No así el templo, que carece de toda huella de haber sido reedificado ó añadido.

La fábrica del templo es de cal y piedra arenisca cua-



drada, que abunda en la localidad y formará su principal riqueza, el día que cruce por sus términos el ferrocarril de Canfranc, que la trasporte á otros países, donde escasea y será muy apreciada. Tiene de luz el templo once metros de longitud, por cuatro con diez centímetros de latitud, y solo la parte del presbiterio está cubierta de bóveda. Un coro en alto lo hace más capaz y sirve para colocarse los cantores y muchos devotos, en los días que se celebran las fiestas principales del Santuario.

El retablo en el altar de la Santísima Virgen es tallado en madera, y decorado con pinturas al óleo y toques dorados, que destacan sobre la lisa capa del fondo. En el basamento están reproducidas las Mujeres célebres de que nos hablan los libros sagrados, y en los costados del camarín de la Virgen, los pasajes característicos de la advocación con que se distingue en aquel lugar á la Señora. El cuadro lateral izquierdo representa el feliz tránsito de la Madre del Redentor. Allí se la vé reposando en el lecho, con la tranquilidad del justo, y rodeada de los apóstoles y discípulos de su Santísimo Hijo, que providencialmente se reunieron en aquel lugar para presenciar y dar testimonio en los últimos momentos, de la vida terrenal de la Reina y Señora. El cuadro del lado opuesto retrata la gloriosa Asunción de María á los cielos, rodeada de los ángeles, cuyo misterio recuerda el primer triunfo de la virtud, de la abnegación, y de los sacrificios de la Virgen. Para que nada falte en el conjunto y en los detalles de la Corredentora de la humanidad, se vé también en el coronamiento del retablo al Redentor pendiente del madero de la Cruz, y teniendo á sus pies á las devotas y afligidas Marías. Tan grandioso conjunto de imágenes sagradas parece están formando la corte de la que, alzándose en su centro, preside y es allí la Reina en su trono. Sobre el pedestal de un sencillo camarín se alza la sagrada Imagen, á quien el templo está consagrado, y á la que con preferencia buscan cuantos cristianos y devotos penetran en él. La Santísima Virgen es de escultura en madera, y mide sesenta y siete centímetros de altura. Está derecha, y con la mano siniestra sostiene al Niño Jesús. Su ropaje, tallado también en la madera y ligeramente pintado, tiene toques de oro como el retablo, marcando que fué construido á la vez que este, y quizá por el mismo artista.

Dos son las fiestas solemnes que se celebran en este Santuario; la primera tiene lugar el día 15 de Mayo, y la

segunda el 15 de Agosto: en ambas se canta la Misa, y en la de Agosto, que puede considerarse como la principal de la ermita, por tener lugar en el día de la Asunción de la Santísima Virgen á los cielos, á cuyo glorioso misterio está consagrada, se solemniza más, añadiendo una piadosa plática y procesión en torno del Santuario. Los fieles de Yosa asisten á este acto casi en su totalidad, y á ellos se agregan algunos de Bescós. Dicho se está que tratándose de la sagrada Imagen á que tienen especial devoción, y de la patrona del lugar, su asistencia á estos actos sagrados es muy puntual, y su fervor está en armonía con el amor que en sus corazones la profesan.

Ocupándome del pueblo de Bescós, y siendo el objeto de esta obra las glorias y alabanzas de la Santísima Virgen, no quiero escusarme de relatar un hecho portentoso, y por muy pocos conocido, que ocurrió á la vista de algunos vecinos de aquella parroquia. Era el cuatro de Setiembre de 1859: el ermitaño de Nuestra Señora de la Cueva, perteneciente á esta ciudad de Jaca, regresaba de la postulación en la Garcipollera, cuando habiendo ocurrido una gran tormenta y copiosa lluvia, tuvo que detenerse en el pueblo de Bescós, por no estar de paso el barranco de Isuez. Llegada la caída de la tarde, y apremiándole regresar á Jaca, resolvió pasar la corriente montado en su pollino, y conduciendo en las manos la urnita que contenía la pequeña imagen de la Virgen. Algunos vecinos del pueblo, que habían calificado de temeraria la resolución del ermitaño, le siguieron para ver como atravesaba el barranco, y fueron testigos de que, arrollado por la corriente, cayó de la montura, soltando de las manos la urnita de la Virgen, que desapareció por el momento. Ginete y borriquillo pudieron con grandes esfuerzos y casi á nado salvar la corriente, saliendo á la orilla; y cuando el devoto ermitaño contaba perdida la Imagen, los espectadores la descubrieron en el lado opuesto, rio arriba de donde había caído en las aguas y posando sobre una peña. Quisieron persuadirse del milagro, y cruzando el barranco sobre caballerías mayores, confirmaron que, efectivamente lo que veían era la urnita de la Virgen, y que ésta estaba derecha sobre la peña y completamente seca. El Párroco de la localidad D. Ramon Alfaure, (q. e. p. d.) instruyó expediente de lo ocurrido, por mandato del Excmo Sr. Oispo, D. Pedro Lucas Asensio, y en él constan las declaraciones conformes y contestes de todos los testigos, afirmando el hecho y to-

das sus circunstancias, tal y como lo hemos referido, para gloria de la Santísima Virgen y confusion de los incrédulos.

En memoria de este hecho milagroso, el Cura párroco arriba citado, mandó construir el altar y retablo que, dedicado á la Santísima Virgen de la Cueva, fué colocado en el lado de la Epístola de la Iglesia parroquial.



NUESTRA SEÑORA DEL COLLADO,

EN LA

**PARROQUIA DE SENEGÜÉ.**



**E**N la historia de Santa María de Iguacel hemos consignado, que al fundar, el Rey de Aragon D. Pedro II, el convento de religiosas de San Bernardo, que existió en aquel Santuario, lo dotó, entre otros bienes, con los diezmos de Senegüé y su honor. No sabemos que pueblos compondrian el honor de Senegüé, pues hoy solo tiene por anejo al de Sorripas, que está al lado opuesto de la carretera de Sallent y Panticosa, que pasa entre aquellos dos lugares. Tambien ignoramos el origen y etimología del nombre del pueblo, aunque por su posición entre los rios Gállego y Aurin, caudalosos en los dias de grandes lluvias ó deshielos en las cordilleras pirenaicas, pudiera tener alguna relacion con las márgenes del Senegal, rio de Africa, que desagua en el Occéano Atlántico, despues de recorrer doscientas ochenta leguas.

A trescientos metros del pueblo, sobre un collado magestuoso, aunque humilde por la elevacion, se alza, rodeado de verde y amena campiña y enclavado entre la iglesia matriz y su anejo Sorripas, el Santuario dedicado á la Santísima Virgen, al que el terreno donde está enclavado le dá con propiedad la denominacion de ermita del Collado. Es verdad que el terreno convidó á los devotos para que lo prefirieran como el más adecuado para constituir el templo; pero una rara casualidad hace que la Reina del Valle se haya situado á igual distancia de ambos pueblos, simbolizando en este hecho su deseo de ser igualmente abogada y protectora de los hijos y devotos que moran en ambas localidades. Hemos leído, y queremos consignar, que en el pueblo de Peña, en España, hay tambien otro Santuario dedicado á la Santísima Virgen, bajo la misma denominacion de Nuestra Señora del Collado, y celebra su fiesta el dia 29 de Setiembre.

Aunque se ignora la antigüedad del Santuario de Senegüé, está marcando en todos sus detalles una época remota. La situación de Oriente á Poniente; su puerta de entrada al Mediodía; la armadura de madera que lo cierra, y queda al descubierto por no estar velada de cielo raso ni artística bóveda; la sagrada Imágen mirando al Poniente: sus muros ennegrecidos por los años y la intemperie, todo está decantando una existencia de muchos siglos, sin ostentar huella alguna de haber sido añadido ó restaurado.

No es muy espaciosa la iglesia, pero sí capaz y suficiente para la feligresía á que pertenece, pues mide doce metros, treinta y cinco centímetros de longitud, por cuatro, veinte y cinco de latitud, dentro de los muros, y está decorada con dos bonitos y antiquísimos altares, ornados de pinturas alegóricas. El primero y principal está dedicado á la Santísima Virgen, y es dorado en todos sus resaltes, con los fondos pintados. En tres compartimientos se divide. El inferior tiene en su centro pintada en lienzo la Resurrección del Salvador, en la que se descubre el dichoso sepulcro, y la imagen de Jesús alzándose gloriosa, para verificar por su propia virtud la Ascensión á los Cielos. Los colaterales de este primer cuerpo, están enriquecidos con las imágenes pintadas, también en lienzo, de San Juan Bautista y San Miguel Arcángel, en actitud de humillar con su planta la cerviz del dragón infernal.

En el centro del cuerpo principal está emplazado el camarín de la Virgen, adornado en ambos lados por cuadros de lienzo, reproduciendo, el de la derecha, el misterio de la Anunciación, que fué el principio de la regeneración de la humanidad, y en el que el *fiat* de la Virgen la elevó á la sublime jerarquía de Coredentora. En el de la izquierda aparece el portal de Belén, donde todo un Dios quiso mostrarse al mundo bajo la figura humana, para recordar al hombre la virtud de la humildad, eligiendo por morada un establo, por cuna un pesebre y por lecho la paja despreciable. El trono de este compartimiento lo ocupa la imagen de la Santísima Virgen, preciosa escultura en madera y toda dorada, que mide 84 centímetros de altura, y tiene al Niño Jesús en su brazo izquierdo. Esta es la Imagen de la que fué elevada por toda la Beatísima Trinidad á la grandeza que no alcanzó ninguna otra criatura. Comparada fué con los cédros del Líbano, que tienen sus raíces en la cumbre de las montañas, y alzan sus penachos sobre las nubes, para que sean dorados por

los rayos del sol; mereciendo que el cristiano esclame á su vista, como Pedro de Amiens «Enmudezcan y bajen los ojos las criaturas todas; no se atrevan á mirar la inmensidad de esta dignidad incomparable.» El ángel de la escuela Santo Tomás dice, que María recibió una dignidad infinita: copiaremos sus palabras. «Desde el punto de vista de su grandeza personal la concibo más y más grande; pero desde el punto de vista de su grandeza pública, alcanza el límite de lo infinito». Aprendan los devotos de la feligresía de Senegüé, si lo ignoran, cuanto es y cuanto vale la que tienen como protectora y abogada, y en las calamidades públicas, en las adversidades de la vida y en los reveses de la fortuna, acudan ante su trono, como lo hicieron siempre sus abuelos, llenos de fé y confianza de alcanzar los favores que la pidan, siempre que las oraciones vayan acompañadas de la virtud ó del arrepentimiento.

Sobre el arquitrabe del segundo cuerpo del retablo, descansa el tercero, que forma el coronamiento, y lo constituye un precioso cuadro en lienzo representando á Jesús Crucificado, como fuente de donde brota toda la grandeza y poder de María; y á sus costados están, la Heroína del Calvario y el Discípulo amado; únicos seres que forman la corte del Rey de los Cielos y de la tierra en la trágica escena del Calvario.

El mártir siguiente á la festividad del nacimiento de la Santísima Virgen, se celebra desde tiempo inmemorial la fiesta principal del Santuario; lo que prueba que rinden culto y adoran á su abogada bajo la advocación de la festividad que instituyó San León Magno por revelación angélica, según testimonio de San Anselmo, y que fué aumentada con octava solemne por el Papa Inocencio IV. La que rodeada de pastores nació en Séfero, á tres leguas de Nazareth, según afirman el Abulense y San Mateo, fundados en que en aquella torre, ó castillo, tenía San Joaquín sus ganados; y quiso entre pastores nacer la que predestinada estaba para ser Madre del que nacería en el establo y sería adorado por pastores: esa es la que los cristianos de Senegüé y Sorripas eligieron por patrona y abogada. En el día 8 de Setiembre nació la Santísima Virgen; día que era sábado, según el Doctísimo Cartagena, y nació al amanecer, como Aurora que había de ser del divino Sol de Justicia. Para celebrar el dichoso natalicio de la que fué la aurora más brillante, el clavel más rojo, la rosa más carminada y la más cándida y nivea azucena, el sol brilló

todo el día más resplandeciente que de ordinario; la luna pretendió robar sus resplandores al sol, y las nubes no empañaron el azulado cielo, durante los días de la octava.

También los hijos y devotos de que nos ocupamos celebran tan dichoso natalicio, ordenándose en devota procesion, que sale de la iglesia parroquial á los primeros rayos del sol, y cantando el Rosario suben á la Ermita de la Virgen, donde tiene lugar una solemne misa. Si ésta es la fiesta principal, no es la primera que durante el año se celebra en el Santuario, porque en el día precedente, ó sea el lunes despues de la Natividad, tiene lugar otra que, si no es de alabanzas á la Virgen, no deja de serla grata y consoladora. Me refiero al aniversario por los hermanos difuntos, que la Cofradía fundada desde tiempo inmemorial en la ermita y bajo la advocacion de la Santísima Virgen del Collado, que cuenta hoy ochenta y ocho cofrades alistados bajo sus banderas, celebra todos los años en el día citado, siendo grande el concurso de fieles que acuden á pagar ese tributo de recuerdo y amor, á las almas de sus parientes, amigos y hermanos.



---

## NUESTRA SEÑORA DE LA PARDINA,

EN LA

### PARROQUIA DE LORBÉS.



**S**i la tradicion nada nos dice sobre el origen y advocacion de la Santísima Virgen de la Pardina, cuyo Santuario se halla enclavado en los limites de la parroquia de Lorbés, bien puede asegurarse que no es moderna la fábrica del templo, ni el decorado de su altar. La ornamentacion interior revela tambien en su conjunto, y particularmente en la cubierta, cuyo maderámen y tablazon sustituyen la bóveda, que no ha sido construido en el presente siglo.

Respecto á la advocacion, sencillamente se comprende que la ha tomado del sitio donde el templo fué edificado, aunque solo dista de la feligresia 350 metros, hácia la parte de levante. ¿Puede ser aquel terreno parte de alguna pardina, nombre que en la locucion del país significa coto ó dehesa? No hay dificultad en afirmarlo, y bajo este supuesto el terreno sirvió para dar título y advocacion á la Santísima Virgen. Si concedemos alguna autoridad y crédito al dicho de los ancianos de la localidad, el pueblo de Lorbés estuvo situado en su origen junto al Santuario de la Virgen. Nada más nos saben decir aquellos vecinos, pero el crítico puede deducir de ser cierto el hecho apuntado, que aquella seria la iglesia primitiva de la feligresía; y por esta circunstancia y la particular de estar consagrada á la Santísima Virgen, ha sido cuidadosamente conservada por aquellos cristianos, y es siempre notable la devocion que profesan á la que un día fuera su Patrona, y hoy su especial abogada.

El antiquísimo templo de Nuestra Señora de la Pardina es un edificio cuyos muros fueron formados por piedras tal y como salian de la cantera, ó conforme se recogieron en los barrancos, despues de haberlas alisado el

movimiento producido por la rápida corriente de las aguas. No presenta huella alguna de haber sido añadido ó restaurado recientemente. Sus dimensiones son 12 metros de largo por 5 de ancho, y su altura no escede á 4 metros en los muros, donde se apoya la cubierta, que como se ha dicho de paso la forma el maderamen del tejado. Solo tiene coro en alto y carece de púlpito y sacristía.

Como en la mayoría de los Santuarios que existen en esta alta montaña, el de que nos ocupamos solo tiene un altar situado en la parte del presbiterio y consagrado á la Santísima Virgen. El retablo, de talla en madera y sencillamente pintado, está decorado con dos columnas y adornado con tres imágenes, á más de la Santísima Virgen. El apóstol Santiago y San Antonio, son los Santos que adornan los colaterales, y en el remate aparece la Virgen del Pilar.

Tan antigua como el templo debe ser la sagrada Imagen de Maria de la Pardina, pues su escultura y decorado corresponden al órden general del retablo. Mide la Santísima Virgen, 95 centímetros de altura; es de talla en madera, y tiene al Niño Jesus en la mano derecha.

Grande es la devocion que los vecinos de Lorbés profesan á aquella Santísima Virgen, que situada al Oriente de la feligresía, es para ellos la aurora de la mañana, á donde el labrador dirige la mirada al despertar, para saludar á la vez á la que irrada los rayos de su proteccion y patrocinio sobre todos aquellos sencillos moradores; y al sol que se alza sobre la tierra para dar vida á los campos, que constituyen su único patrimonio y forman el tesoro que garantiza el sustento de sus hijos. Si cuando el alado pajarillo saluda los albores de la mañana con sus armoniosos trinos y encantadores gorgoros, los devotos amantes de Maria entonan una Salve á la Reina y Señora de los Cielos y la tierra, fórmase un concierto sublime, en el que la naturaleza toda canta las grandezas de Dios, y celebra las glorias de su excelsa Madre. Y si el cristiano que se entregó al sueño repitiendo el dulce nombre de Maria la saluda al despertar, y la ofrece las obras todas que ha de practicar durante el dia, ¿con qué agrado no se entregará á sus faenas constantes, alimentado por la esperanza de que, si en ellas consigue el sustento para la vida temporal, labra tambien el alimento espiritual del alma, que le asegura una constante dicha futura? Pues tal es la cosecha de bienes temporales y eternos, que los hijos de Lorbés pueden recoger diariamente, conservan-

do y fomentando su amor y devocion á la Santísima Virgen de la Pardina.

Aquella devocion comun de todos los moradores, se solemniza con fiesta general, que tiene lugar todos los años el dia 24 de Setiembre, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes; con lo que dan testimonio de la fé y seguridades que alimentan de haber obtenido muchas y repetidas, por la intercesion de tan poderosa Imagen. Reunidos en ese dia todos los devotos en la iglesia parroquial, bajan ordenados en cristiana procesion al Santuario, donde se celebra solemne Misa, y se cantan algunas Salves ante el altar de la Virgen, regresando despues á sus hogares, sin haber entibiado el fervor de los actos religiosos con fiestas profanas, que deben alejarse siempre de las tradiciones legendarias de los pueblos católicos. Así saben manifestar su gratitud y reconocimiento, á la que, hoy como ayer, ha sido su idolatrada Madre y especial protectora.



---

NUESTRA SEÑORA DEL PUEYO,

EN LA

**PARROQUIA DE ULLE.**



AL Norte del elevado monte de Oroel: al Este de la pequeña feligresia de Ulle á que pertenece, y á un kilómetro de distancia de la misma, existe una Ermita conocida bajo la advocacion de la Virgen del Pueyo.

No puede haber duda de que la dá nombre el terreno donde está situado el Santuario, pues andando un corto trayecto y pasando el arroyo que se desliza por las inmediaciones del pueblo, compuesto de doce vecinos, se emprende una cuesta áspera y escabrosa, que termina en la reducida planicie de un montecillo, situada á 200 metros sobre el nivel de la feligresia. Aquella altura, que podemos llamar pigmea comparada con las cordilleras que se alzan á su Norte y Mediodia, es el pueyo que trasmite su nombre al respetable Santuario construido sobre su meta.

Los sencillos devotos que tienen aquella sagrada Imágen como Patrona del pueblo, nos esplican el origen de su fé y confianza diciendo, que en el año 1777, habiendo sido el país invadido por la epidemia conocida con el nombre de peste de Levante, acudieron al amparo y proteccion de aquella prodigiosa imagen de Maria, y mientras otros pueblos limitrofes eran castigados por el terrible azote que mermaba los habitantes, ellos se vieron libres y fueron respetados por el terrible huésped; acordando en testimonio de tan señalado favor, proclamar á la Virgen del Pueyo patrona del lugar, y celebrar una fiesta anual en su ermita, el dia de la Visitacion de Nuestra Señora, ó sea el 2 de Julio.

Enlazando este hecho con el origen del Santuario, bien podemos asegurar que existia ya en aquella fecha; y examinando despues su estructura material, el sello de larga vida impreso en sus muros y la antigüedad que revela la

sagrada imagen de Maria, deduciremos su prioridad sobre la ermita del apóstol San Pedro, sita tambien en el mismo pueblo, y en la que se sabe, por inscripcion que obra en ella, haber sido construida en el año 1662. El Santuario, pues, de Nuestra Señora del Pueyo, debe corresponder por lo ménos á la mitad del siglo xvii.

La Ermita es un cuadrilongo formado por gruesos muros de cal y piedra, emplazado del Este al Oeste, y que mide 11 metros, 18 centímetros de largo, por 5 con 80 de ancho. En el año 1807 fué adosado al edificio un átrio ó lonja, de la extension del muro de la portada, y que mide de salida 1 metro, 50 centímetros. En su interior está cubierta por sencillo cielo raso, de forma plana, que se eleva á 6 metros sobre el pavimento. En las paredes colaterales hay bancos corridos y formados con piedra, que miden 6 metros de largo, por 64 centímetros de altura. Un pequeño coro en alto y construido de madera, está situado frente al altar mayor.

Sencillo retablo, colocado sobre la mesa altar que es de mampostería, sirve de trono á la Santísima Virgen: está construido de madera y decorado con lisas columnas, en las que se descubren algunos toques dorados, y con dos pinturas al óleo, ajustadas en cuadros, que representan la Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel, y el Evangelista San Mateo, en actitud de escribir su inspirado libro. Discurriendo sobre el primer lienzo ocurre la duda de si sería añadido al retablo despues de la protección dispensada por la Santísima Virgen á los vecinos en la época de la peste que hemos referido, ó existiría desde que fué construido el retablo. Enlazado el hecho de lo que el lienzo representa con la costumbre de visitar el Santuario por voto el día de la Visitacion, bien puede suponerse que fuera el cuadro añadido despues del año 1777; más tambien sería fundada la suposición de que, existiendo con anterioridad, y atribuyendo los devotos de la localidad á la mediación de la Señora, el milagro de haberse librado del general contagio, al designar el día en que deseaban conmemorar el hecho portentoso, y dar gracias á María por tan señalado beneficio, lo fijaran en el de su propia festividad, que estaba ya representada en el retablo de la ermita del Pueyo, y al que por lo tanto debían tener especial devoción.

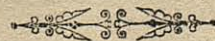
La sagrada imagen de la Virgen del Pueyo está elevada sobre nube de Querubines, y por la posición de su semblante, la separación de los brazos, y la circunstancia

de carecer de Niño, se comprende que representa el misterio de su gloriosa Asunción á los Cielos. Es de talla en madera, mide unos 75 centímetros de altura, está coronada y cubierta por manto de tela, que la piedad de los devotos renueva con frecuencia, y distingue en los días señalados para sus fiestas, adornándolo con flores.

Aquellas tienen lugar el día 2 de Julio y el 15 de Agosto. La primera, á que el pueblo se obligó por voto, se solemniza subiendo en procesion todos los vecinos, y entre ellos muchos á piés descalzos, presididos por el Párroco y llevando la cruz alzada. Cantan las letanías por el camino y llegados á la ermita se celebra la santa misa; se dicen algunas Salves á la Virgen y regresan al pueblo entonando el *Magnificat* y rezando algunas otras oraciones, que consagran á su Patrona. Con señalada puntualidad asisten aquellos vecinos á esta fiesta, pues á más de contribuir á ello su constante amor á la Virgen del Pueyo, no olvidan que están obligados por voto, cuyo deber alcanza á todos y cada uno de los vecinos.

Representando la sagrada Imagen el misterio de la Asunción, natural parecía que su fiesta principal tuviera lugar el día 15 de Agosto, y así se hace. En ese día celébrase la santa Misa en la iglesia parroquial, y una vez terminada, sube el pueblo en masa al Santuario, con la cruz alzada, y el Párroco, cantando el *Ave Maris Stella*: llegados al templo se rezan las preces y se bendice la caridad de pan en cantidad respetable, repartiéndolo entre los pobres que asisten á la fiesta, y cuando hay sobrante, los vecinos se lo disputan, en su deseo de hacerse participantes de aquel pan que ha recibido las bendiciones de la Iglesia, ante el altar de su idolatrada Madre y especial protectora, la Virgen del Pueyo.

Tal es la sucinta historia del Santuario consagrado á la Santísima Virgen en la parroquia de Ulle, que hemos podido incluir en esta obra, gracias á los datos facilitados por un sacerdote, natural del pueblo y fervoroso devoto de aquella sagrada Imagen, á la que desde su infancia adora é invoca en todas las necesidades.



---

## SANTA MARÍA,

EN LA

### PARROQUIA DE CENTENERO.



UNA parroquia existe al Mediodía del monte de San Juan de la Peña, que, según el abad Briz Martínez, era la 49 entre las que pertenecían como seculares al Real Monasterio, y se llama San Salvador de Centenero.

Al Norte de aquella feligresía y á un cuarto de hora de distancia; situada sobre pequeña altura, y dominando la parte baja del pueblo, existe una ermita, que la devoción de aquellos vecinos dedicó en tiempos lejanos á la Santísima Virgen, y que se distingue con el título de Santa María. Pequeños montones de piedras calcinadas por los rayos ardientes del sol: fuertes muros de cimentación, que se ocultan bajo la tierra, avergonzados de su ruina y decadencia: modestas sepulturas que salen á luz de siglo en siglo ante el átrio de aquel templo; todo está dando testimonio de que un día fué aquel lugar habitado, y debió pertenecer á pequeña colonia de cristianos.

La construcción material del edificio es elegante y sólida en la parte del presbiterio, cuyos muros de cantería labrada, forman en su exterior una esbelta cornisa tallada, y dejan entrever en el ábside una ventana, decorada en sus costados por talladas columnas, que ha sido cerrada á cal y piedra, por ofender en el interior al camarín de la Santísima Virgen. El resto del edificio es de mampostería ordinaria, y está cubierto por tres arcos, sobre los que descansa la techumbre de madera. Esta obra de carpintería, por su perfecta conservación, no revela tanta antigüedad como las paredes, aunque los naturales del pueblo ni la han visto construir, ni oído á los antepasados el año en que fuera ejecutada. En la piedra que sirve de llave á la portada fué labrado un escudo de armas, cruzado por barras.



Solo hay un altar en esta iglesia, y representa ser más moderno que el edificio. Es de escultura en madera, y dorado sobre los fondos de pintura: decorado con columnas, también doradas, y cornisa. En los laterales del primer cuerpo se ven colocadas las estatuas en madera y alzadas sobre pedestales de mármol blanco, de San Gregorio Nacianceno, Obispo, y San Antonio, Abad. Miden 60 centímetros de altura, y son de escultura bastante regular. Sobre ellas y la cornisa aparecen dos cabezas de Querubines, y en el centro del segundo cuerpo, el Espíritu Santo en figura de paloma.

Forma el pequeño retablo una capillita que constituye el trono de María, Reina y Señora del altar y del templo. Bellísima es la imagen de la Virgen, á que tienen particular devoción y rinden culto especial los fieles de Centenero. Ochenta y cuatro centímetros, de altura, mide la sagrada Imagen, y está colocada sobre pedestal de mármol blanco, como las otras dos Imágenes que decoran su altar. Tiene al Niño Jesús en su brazo izquierdo, y á los piés se elevan dos angelitos, representados bajo la figura de cándidos niños, que llevan en sus manos los candeleros, símbolo de la fe y adoración. Allí están constantemente, en representación de los hijos amados y amantes de la Virgen, que en espíritu quieren formar la corte y adorar á la que, constituida en patrona y abogada de la feligresía, está en aquel santuario cual centinela que vigila noche y día, para que los enemigos de la vida temporal y eterna de sus protegidos, no los asalten, ni los conturben; no claven en sus corazones las envenadas flechas del vicio que conduce al pecado, ni la guadaña de la muerte siegue sus vidas, en el verdor y lozania de la juventud. Siempre que aquellos fervorosos devotos se postren ante el altar de la Virgen, y dirijan la mirada á los ángeles que se alzan á sus piés, pueden recordar el deber que tienen de adorar y rendir culto de un modo permanente á la que, sin descanso ni interrupción, está allí velando sus vidas, y esperando sus plegarias para despacharlas favorablemente.

La fiesta principal que hoy se celebra en el Santuario tiene lugar el 9 de Mayo, y como en ese día reza la Iglesia de San Gregorio Nacianceno, cuyo Santo se vé y adora en el retablo, á la derecha de la Santísima Virgen, se comprende que los cristianos de aquel pueblo han querido conciliar y unir su devoción á María, con el culto que desean rendir al Santo. La fiesta se solemniza con proce-

sion, que parte de la iglesia parroquial, cantando la letanía, y misa en el Santuario, regresando al pueblo, también procesionalmente.

No pretendemos que se altere la costumbre establecida, que, sobre la razón alegada, puede reconocer alguna otra causa respetable, pero si debemos consignar nuestra opinión, de que la Santísima Virgen merece por la protección especial que dispensa á sus hijos y devotos, que se la dé gracias pública y solemnemente en alguna de sus principales festividades. Sabemos que las ocupaciones agrícolas de los pueblos no les permiten en ciertas épocas del año suspender las faenas para consagrar los días á fiestas religiosas, pero hay otras en que pueden hacerlo sin perjudicarse en las necesidades de la vida, y entre ellas podemos designar el mes de Setiembre, en que se celebra la Natividad de la Santísima Virgen, en cuya fecha está hecha por lo general la recolección de cereales, y no han dado principio los trabajos para la siembra. ¿Querrán los fieles de Centenero acudir ese día á la ermita de la Virgen, para celebrar allí su fiesta, aunque sea cantando la letanía y algunas salves, si por la escasez de sacerdotes que existe en la Diócesis, no les fuera posible conseguir un ministro del Señor, que celebrara el sacrificio de la Misa en aquel sagrado altar? Conociendo, como de un modo seguro conocemos, la piedad y devoción de aquellos feligreses, abrigamos la seguridad de que nuestra excitación no caerá en el olvido, ni se convertirá en semilla estéril y sin fruto.



---

SANTA MARÍA DE PÉRULA,  
EN LA  
PARROQUIA DE LASAOSA.



DISTANTE dos kilómetros del pueblo de Ayneto, perteneciente á la parroquia de Lasaosa, en el término de Serrablo y distrito de Secorun; en un llano que forma el eje de célebre pardina, propiedad particular de D. Manuel Escartín, vecino de la feligresía, existe una ermita dedicada desde muy antiguo á la Santísima Virgen, conocida en el país, bajo la advocacion de Santa María de Pérula.

En la Botánica, pérula es la cubierta exterior de los botones de las flores, ó sea las hojas que unidas lo defienden mientras está cerrado, hasta que tomando toda la consistencia necesaria, se abre á los rayos del sol. Pérula es tambien un nombre femenino, que en la lengua latina significa la alforjilla, ó saco pequeño. Tomada la advocacion en su acepcion primera, representa con exactitud, la mision de aquella sagrada imagen de María, que cubre con su manto y protege á todos los cristianos devotos de la comarca, cual las verdes hojas cobijan la naciente flor, y no los abandona, hasta que fortalecidos con la gracia, se abren sus almas ante el divino Sol de justicia; cual la pérula de la rosa la defiende y protege hasta que fortalecido su botón, puede abrirse y sufrir sin peligro los rayos ardientes del sol.

Tomado el título de aquella Imagen en su segunda acepcion, puede ser más interesante para la historia, por referirse á la Virgen del primitivo Santuario que, siendo de pequeño tamaño, y aparecida á sencillo pastor en lo alto de aquella montaña, pudo muy bien conducirla en su alforjilla, para presentarla al pueblo que la llamó desde entonces la Virgen de la alforja, ó como dicen hoy, Santa María de Pérula, para ajustar la advocacion á la mayor elegancia en el lenguaje.

Es verdad que la pardina donde está situado el Santuario es conocida con el mismo título que la sagrada imagen de la Virgen, de cuyo hecho deducen algunos, que el sitio ha dado la advocación; pero discurrendo detenidamente y apreciando, como debemos hacerlo, los títulos piadosos que vienen en apoyo de nuestra opinión, debemos suponer, que la Santísima Virgen es quien ha dado nombre á la pardina, y ese nombre poético, que una piadosa y brillante imaginación impusiera al levantar su templo.

Investigando ahora la época en que se echáran los cimientos del Santuario, hallamos el dato importante de que en el año 1450, vendió Juan Escudero, á Fernando Sanchez, la mitad del término llamado pérula, y en aquella fecha existía ya la ermita conocida con el mismo nombre que hoy la distingue. Aquel templo primitivo se derrumbó bajo la acción destructora de los siglos, y cuando el terreno pasó á ser propiedad de Pedro Escartín, su hermano D. Ramon, que fué Cura Párroco de Lasaosa desde el año 1777 al 1782, y despues Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral de Jaca, desde el año 1782 al 92; por la gran devoción que tenía á la Santísima Virgen, y por ser la pardina de Pérula propiedad de su familia, procuró con empeño reedificar la ermita, como lo realizó á sus expensas, cuando era prebendado de esta Catedral, y por lo tanto desde el año 1782 al 92. No puede reconocerse al Santuario de la Virgen de Pérula, ni á la actual Imágen de María, mayor antigüedad, ignorandose el paradero de la Virgen primitiva, sobre la que nos ha conservado la tradición el vago rumor, de que era de madera y de pequeñas dimensiones.

La ermita de Pérula no es un Santuario aislado, pues tiene adosada espaciosa casa de labranza, con sus correspondientes corrales, era y pajar. El templo mide 8 metros de longitud por 5 de latitud, y otros 5 de elevación en los muros, hasta el arranque de las bóvedas que lo cubren. Hay coro en alto, pero carece de púlpito. No tiene más altar que el mayor, dedicado á la Santísima Virgen, y al Sagrado Corazón de Jesús. El retablo es de preciosa escultura en madera, todo dorado, y la imagen de la Santísima Virgen una acabada estatua, cuyo bellissimo rostro encanta á los devotos é inspira profundo respeto y veneración en los corazones de sus amantes y amados hijos. Asegúrase que el señor Escartín hizo renovar hasta siete veces la cabeza de la Imágen, porque no encontraba sus formas tan correctas como deseaba. Un metro de altura

mide la sagrada Imágen, que tiene al Niño Jesús en la mano izquierda.

Dos imágenes más, de escultura en madera y de 50 centímetros de altura decoran los laterales del retablo, representando á Santa Bárbara y Santa Quiteria.

La forma del altar es de medio círculo, trazado sobre tabla, y en el remate aparece el sagrado Corazón de Jesús, pintado sobre lienzo y velado por cuatro ángeles dentro de la preciosa pintura, y otros cuatro en la parte exterior. El fundador debió imbuirse en la piedad y devoción al Sagrado Corazón en el Seminario Sacerdotal de esta ciudad, que había sido construido y consagrado al Corazón Divino por el Arcediano de la misma iglesia D. Francisco Torrejon en el año 1757, y quiso propagar é implantar aquella devoción naciente, que tanto se há extendido durante el presente siglo, en el país en que se meció su cuna, y donde había estado encargado del pasto espiritual de las almas.

Celébrase la fiesta principal de la ermita el día de la Natividad de la Virgen, con misa cantada, á la que asisten con extraordinaria devoción muchos vecinos de Aineto, Secorum, Solanilla, Lasaosa, Cerésola, Fenillosa, y algunos otros comarcanos. Terminada la fiesta repártese caridad á todos los concurrentes, que regresan á sus hogares mejor alimentados en el alma que en lo material del cuerpo y con el corazón enteramente satisfecho, por haber contribuido con su presencia á solemnizar la fiesta de su adorada Madre, la Santísima Virgen de Pérula.



---

## LA VIRGEN DEL CAMPO,

PERTENECIENTE Á LA

VILLA DE LUESIA.

---



SOBRE una pequeña llanura, suavemente inclinada de Oriente á Poniente, y emplazado en la misma direccion; á dos kilómetros de la parroquia de Asin, en las Cinco Villas, que pertenecen á la provincia de Zaragoza, y á cuatro horas de la villa de Luesia, á la que corresponde en la jurisdiccion eclesiástica, existe un antiquísimo y capaz Santuario, consagrado á la Emperatriz de los Cielos y Reina de los Angeles María Inmaculada, bajo la advocacion de la Virgen del Campo.

Desconocido es su origen y el motivo ó fundamento de la advocacion; pero la estructura del edificio, y su posicion de Oriente á Poniente decantan su gran antigüedad, como la planicie sobre que se halla situado, pudo inspirar á los devotos el título con que se distingue.

El derecho alegado por las que fueron un día Aldeas de la importante villa de Luesia; derecho que sometido á la decision de los tribunales fué por estos reconocido, en sentencia dictada el año 1615, como perteneciente á dicha villa; y la circuntancia del largo camino que media entre la ermita y los habientes derechos, ha sido causa de que el templo se vea hoy cuasi abandonado, sin que una mano protectora realice los reparos que de justicia reclama. La devocion de aquellos cristianos á tan prodigiosa Imágen, está en armonía con la parte material del edificio, y no sabemos que hoy tengan lugar las solemnes y concurridas fiestas que se celebraban allí á principios de su fundacion. Si entrado el siglo xvii se sometia al criterio de los jueces el derecho sobre el Santuario, que se disputaban varios pueblos, no es dudoso que su origen se remonte mucho más en la serie de los siglos, y bien podria asegurarse que pertenece por lo menos, á fines del xv ó

principios del xvi. Aquella vetusta iglesia, que guarda en los arcos de su cubierta los postreros alientos del orden Bizantino, debió fabricarse para un crecido número de fieles devotos, pues mide 18 metros de longitud por 9 de latitud. Su cubierta, de madera al desnudo que se apoya sobre cuatro arcadas, responde á la rudeza del arte en la época que fué construida. Consta de espacioso coro en alto y púlpito de madera, que debió construirse para dirigir la divina palabra al numeroso pueblo congregado allí en ciertos días y celebrar las glorias y grandezas de la Imágen venerada en la comarca, bajo el título de la Virgen del Campo.

El único y antiguo altar que se alza en este templo, está consagrado á la Santísima Virgen; su retablo de talla en madera y dorado en su origen, de cuyo ornato restan solo ligeras huellas apenas perceptibles, está formado de dos cuerpos decorados con estriadas columnas, duplicadas en el primero y sencillas en el segundo, sosteniendo éstas últimas la esbelta cornisa que forma el coronamiento.

Primitiva es la venerable imágen de la Santísima Virgen del Campo; y ni la tradicion nos dice si fué aparecida, ni consta pertenezca al número de las milagrosamente halladas. Es de escultura en madera, está derecha sobre sólido pedestal, decorado con una bonita cabeza de Querubín, y mide 65 centímetros de altura. En la mano izquierda sostiene al Niño Jesus, que es una escultura igual y del mismo artífice. Una mano inesperta pretendió restaurar el rostro de la Santísima Virgen, consiguiendo solo privarla del carácter importante de la antigüedad, sin concederla esa belleza propia en la mayoría de las imágenes modernas.

Aislado el Santuario y distante de todos los pueblos, cuyos fieles devotos adoran á la Santísima Virgen del Campo como patrona de la comarca, se hacia necesaria la presencia de un ermitaño que, estando á la vista del edificio, cuidara á la vez del aseo de la iglesia y los ornamentos, y del alumbrado del altar. Para acudir á esta necesidad fué edificada en lo antiguo, adosándola á la ermita, una modesta casa, para vivienda del ermitaño y abrigo de los cristianos, que en ciertos días acudian allí en devota romería, para solemnizar sus fiestas votivas y las que de rogativa y accion de gracias tenian lugar en el altar de la Virgen. De este hecho permanente, que ha continuado hasta nosotros, por vivir hoy en aquella casa el

actual santero, puede deducirse la importancia que siempre tuvo el Santuario y lo frecuentado que sería por los cristianos devotos de aquella region.

Los vecinos de la villa de Luesia, solo acuden hoy en forma de rogativa en las grandes calamidades públicas, siendo costumbre conducir en procesion la imágen de la Santísima Virgen á la iglesia de San Salvador, donde se pone á la pública veneracion mientras dura el peligro, y una vez cesado y despues de celebrarse la funcion de gracias, es restituida en la misma forma á su Santuario. Como la feligresía, y la villa toda, tiene tambien especial devocion á la Virgen del Puyal, de quien me ocupo en historia separada, en las públicas calamidades turnan ambas Imágenes para ser puestas en rogativa, y siempre y en todos tiempos ha obtenido la villa clemencia del cielo, por la valiosa mediacion de la Reina de los Angeles.



---

NUESTRA SEÑORA DEL ARCO,

EN LA

## PARROQUIA DE MIANOS.

---



EN la iglesia parroquial del pueblo de Mianos, de la que es titular la Santísima Virgen María y patrona Santa Ana, existe una capilla exterior, adosada al muro del presbiterio, resultando apoyados en este, por ambos lados, los altares de Santa Ana y de la Virgen conocida y adorada bajo la denominación de Nuestra Señora del Arco.

Esta pequeña capilla no puede reconocer otro origen que la devoción de aquellos vecinos á la Reina de los Angeles, pues el calor de esta ferviente piedad, hizo que no pudiendo visitarla en el templo parroquial siempre y á toda hora, por ser muchas las que durante el día necesita estar cerrada, escogitaron el medio de levantarla otro altar exterior, donde estuviera á la vista constante de los cristianos. La circunstancia de estar cerrada la capilla por bonita verja de hierro terminada en semicírculo, ha hecho que los fieles den á la sagrada imagen de la Virgen, que aquella guarda y custodia, la denominación de Nuestra Señora del Arco.

Pequeña es la capilla, pero de perfecta construcción, y cubierta por torneada bóveda, estando sus muros pintados al fresco en toda la parte interior. Elévase cuatro metros, 45 centímetros, y la superficie es de 3 con 40 de larga, por 3 con 30 de ancha.

El altar de Nuestra Señora del Arco es pequeño, pero de agradable conjunto: el retablo, tallado en madera, mide solo 2 metros de lado, y en su centro se alza arrogante la imagen de la Santísima Virgen, regular escultura que tiene 1 metro, 25 centímetros de altura y sostiene al Niño Jesús en la mano izquierda.

Dos preciosos cuadros pintados al óleo decoran los muros laterales, y entre ellos es mas notable el que re-

presenta el Patrocinio de Nuestra Señora, cuyas dimensiones son 1 metro con 24 de latitud por 1 con 95 de altura.

En aquella adosada hornacina, mora la que, ofreciéndose gustosa á servir de centinela de los vecinos del pueblo de Mianos, vela noche y día para defenderlos y avisarles en los peligros que puedan correr sus personas y haciendas. Ella, sin dar voces como el sencillo pastor; sin herir los oídos como el eco sonoro de las campanas, llama, previene y defiende á los que son ovejas queridas de su místico rebaño, y fieles asistentes á su templo espiritual; para que el enemigo de las almas no los aprisione en sus funestas cadenas, ni el mundo los precipite en sus escollos y profundos abismos.

Tanta bondad y tan solícito amor de la Madre reclaman en justa correspondencia la gratitud y filial respeto de los hijos, y estos sentimientos de los fieles se ven por fortuna sensibilizados constantemente con actos de adoración y alabanzas, ante el altar de la que, siendo Reina y Soberana, es á la vez su mediadora y abogada. Ante la verja del altar de Maria se postran los hijos de Mianos, conduciendo muchas veces de la mano á los tiernos infantes que ofrecen á la Virgen, poniéndolos también ante su trono como ofrenda propiciatoria y vínculo de reconciliación, para que no caigan sobre sus padres los azotes del Cielo, ni los castigos que merecen por sus faltas y pecados. Plácemes mil debo consagrarles desde mi retiro, no para despertar en sus corazones los vanos sentimientos de la presunción, sino para inflamar más y más en sus almas la piedad y devoción á la sagrada imagen de Nuestra Señora del Arco.



## NUESTRA SEÑORA DE LA PARUELA,

EN LA

### PARROQUIA DE BAGÜES.



AUNQUE la indiferencia religiosa, propia de la época presente, ha sido causa del abandono de algunos Santuarios, y de la ruina total de otros, no queremos omitir en esta obra el hacer una sucinta relación de la ermita dedicada en el pueblo de Bagües á la Santísima Virgen, bajo la denominación de Nuestra Señora de la Paruela; ya porque la parte material del edificio no está del todo destruida, como por haber sabido con gran complacencia que aquellos feligreses, aunque faltos de recursos para secundar cual desean los sentimientos religiosos y la piedad y devoción que tan arraigadas tienen á la Virgen milagrosa que desde muy antiguo veneraron sus abuelos, se hallan animados en la actualidad de los mejores deseos y están dispuestos á reparar los mayores desperfectos de aquel Santuario, para bendecirlo de nuevo y abrirlo al culto público. ¡Ojalá esa conducta pudiera imitarse en otras localidades, renovando templos tan notables como el Pilar de Embún, que por desgracia se ha dejado destruir cuasi por completo!

Al pretender averiguar la etimología del título con que se distingue el Santuario de que me ocupo, emitiré mi pobre opinión de que puede proceder de los adjetivos parvo y párvulo, que significan pequeño, los que con propiedad aplicaron los antiguos á la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen, por las cortas dimensiones con que fué representada. Pintada está la Señora sobre el tablero del retablo y éste en su conjunto mide solo cincuenta centímetros de altura. Bien pequeña es la Imagen sagrada y es perfectamente calificada al llamarla parvela, ó como dicen hoy aquellos cristianos, paruela, convirtiendo la primitiva *v*, del título en *ú* vocal. Debemos advertir que el terreno donde radica la ermita se conoce también con

el nombre de paruela, que debió tomar de la Santísima Virgen que allí se adora, y de este hecho nace el añadir en el Santuario el artículo femenino *la*, resultando que la Virgen llamada en su origen parvela ó pequeña, sea conocida hoy con la advocacion de Nuestra Señora de la Paruela.

Cinco kilómetros dista la ermita del pueblo de Bagües á que pertenece, y ésta distancia hace dispensable en parte el abandono en que se encuentra; aunque ayer como hoy es grande la devocion de aquellos cristianos á su Virgen pequeña.

Mide el santuario ocho metros cincuenta centímetros de largo, por tres con cincuenta de ancho, y cinco de altura, hasta el arranque del tejado sobre los muros laterales. Su cubierta de madera reclama una reparacion y con aplauso de Dios y reconocimiento de su Santísima Madre, ésta obra no se hará esperar por mucho tiempo. Los corazones de aquellos devotos han sido heridos, y estos toques mágicos de la piedad, fundada en arraigadas creencias, son siempre eficaces, porque en el cristiano el espíritu de piedad es el que consagra sus acciones.

La imagen de la Santísima Virgen es una antiquísima pintura en tabla, pequeña en sus dimensiones, notable en el dibujo y colorido, que se dejan ver perfectamente, no obstante los muchos siglos que registra en su historia, y digna de estudio por la posicion en que fué trazada. Carece de Niño y tiene las manos cruzadas y apoyadas sobre el pecho. Con esta posicion debió querer expresar el pintor que su obra representaba el misterio de la Concepcion Inmaculada: ó tal vez que pretendia simbolizar el espíritu de oracion, en que tanto alimentó el alma la Santísima Virgen, durante toda su vida en la tierra.

¿Y ese santuario tan notable, y esa Imagen tan antigua, han de estar abandonadas? Una Virgen importante y que tan frecuentes favores habrá obtenido del Cielo para dispensarlos á sus devotos ¿no ha de recibir ante su altar las alabanzas que le corresponden de justicia, y las oraciones de accion de gracias por los beneficios dispensados á los hijos de Bagües? Tanta ingratitud, tan punible abandono, no caben en el corazon y la piedad de aquellos cristianos, y abrigamos la seguridad de que muy pronto resonarán de nuevo bajo la sencilla cubierta de aquel templo, los cánticos sublimes de la Iglesia Catolica, entonados con igual ó mayor fervor y entusiasmo, que se aprecian en las más notables ermitas del Obispado.

## HISTORIA

DEL

## ANGELUS DOMINI.



LÁMASE así la oracion con que tres veces al dia, por la mañana, á la comida y al oscurecer saludan los cristianos á la Santísima Virgen, al sonar la campana que la recuerda.

Desde principios del siglo XII fué costumbre entre los fieles anunciar con una campanilla la hora de cubrir el fuego despues de la velada, y el Papa Juan XXII, por su bula de 7 de Mayo de 1327, ordenó que al sonar aquella campanilla, que recordaba la hora del reposo, se recitara por tres veces el Ave-Maria, por cuyo piadoso acto concedia una indulgencia. Diez y nueve años despues el Concilio de Paris decretó la observancia del mandato pontificio, añadiendo por su parte una indulgencia de treinta dias, en uso de los ámplios poderes que le habian sido concedidos.

El obispo de San Pedro de Nantes, pátria de Ana de Bretaña, en los estatutos llamados del obispo Simon, mandaba á los Párrocos que se tocara la campana á la hora del cubre-fuego, para que los fieles arrodillados rezaran el Angelus, y por hacerlo les concedia una indulgencia de diez dias.

Hasta aquí solo encontramos introducida y preceptuada la piadosa práctica de saludar á la Santísima Virgen por la tarde; más siguiendo el exámen histórico de esa costumbre llegamos al año 1368, en el que el Concilio de Sabaur ordenó, bajo pena de excomunion, que todos los señores Curas párrocos y rectores de las iglesias, á más del toque á la postura del sol, mandaran hacer otro á la salida, para que en ambos hicieran los fieles oracion. La costumbre antigua de rezar las tres Ave-Marias se cambió en dicho Concilio por cinco *Paters*, en memoria de las cinco llagas del Salvador, y siete Ave-Marias en honor



de los siete gozos de la Virgen. Esta costumbre de tocar á la salida del sol fué confirmada al año siguiente por el Concilio de Biziers, con la advertencia de que se hiciera con la campana mayor, y reduciendo el rezo á tres *Patens*, y tres *Aves*, por lo que concedía una indulgencia de veinte dias.

Veamos ahora el origen de la salutacion del medio dia. Hay discrepancia entre los autores sobre el tiempo y persona que introdujo esa costumbre, opinando algunos que fué el Papa Calixto III en el año 1456; pero Fleury, en el libro 113 de su historia eclesiástica, opina que fué debida á Luis XI en el año 1472. Benedicto XIV resuelve la duda en su Institucion XIII al confirmar el parecer del eruditísimo Mabillon, que demostró habia tenido su origen en Francia á principios del siglo xiv. El dictámen de Benedicto es decisivo, porque á su gran erudicion reunia la circunstancia de haber desempeñado por mucho tiempo la secretaria de varias congregaciones.

Sabido ya el origen y antigüedad del *Angelus* que acostumbra recitar los cristianos á la mañana, al medio dia y á la noche, añadiremos, que el Papa Benedicto XIII tomó gran interés en que se extendiera y observara tan piadosa devocion, y para conseguirlo, por breve apostólico de 14 de Setiembre de 1724, concedió para siempre una indulgencia plenaria á todos los que confesados y comulgados rezaran las tres Ave-Marías de la salutacion, una vez al mes, ya fuera por la mañana, al medio dia, ó á la noche; más advertimos que puso por condicion precisa el que habian de rezarse de rodillas. Los fieles que practiquen esta devocion de otra manera y dejáran de añadir á su oracion la súplica prevenida tambien, por la union de los cristianos, la extirpacion de las herejías y la exaltacion de la Iglesia, si no ganan la indulgencia plenaria, pueden obtener los cien dias de indulgencia que el mismo Pontífice concedió á los que recitarán una vez al año y con corazon contrito dicha oracion del *Angelus*. Así lo advierte el ya citado Benedicto XIV en el párrafo primero de su Institucion 61.

En muchas iglesias, y principalmente en España, despues de tocadas las tres campanadas, se añaden algunos golpes sueltos y sin número, que tienen por objeto recordar á los cristianos que á las Ave-Marías del *Angelus* debe añadirse la oracion por la Iglesia, conforme á la voluntad de Benedicto XIII, para poder ganar la indulgencia plenaria de que hemos hablado.

Terminada la parte histórica, queremos hacer reflexiones que asaltan nuestra mente al recordar solo esa oracion del *Angelus*.

El que se haya parado á meditar por un momento el efecto mágico de lúgubre sonido de esa campana que nos llama á la oracion ¿no ha experimentado en el fondo de su alma una extraña emocion que la arranca de la tierra y la trasporta á las regiones celestiales? Al escucharla, principalmente cuando el sol oculta su luz para no molestar al hombre en el reposo de la noche ¿quién no se acuerda del último momento de la vida, cuando la luz se apaga, ó mejor dicho, cuando nuestra vista muere para la luz, y el alma libre ya de las ligaduras de la carne penetra gloriosa en la vida de la eternidad?

Esa oracion que brotó de los lábios angélicos, es tambien el vínculo que une á todos los cristianos tres veces al dia al recitar una misma plegaria; y como el meridiano es distinto en los diferentes puntos del globo, cuando los fieles del Norte han terminado la plegaria de la mañana, que ha sido continuada por los del Este al mediodia, comienzan ya los del opuesto polo á recitarla, resultando así una continua é interminable alabanza á la que fué Corredentora del mundo. Si cuando en Madrid son las 11 y 35, han dado ya las doce en Paris, van á dar las dos de la tarde en San Petersburgo, las seis de la mañana en New-York y las diez de la noche en Syndey ¿quién duda que los cristianos esparcidos por todas esas partes del globo han ido repitiendo el *Angelus* de momento en momento y de grado en grado, como repiten el estampido del cañon los distintos senos de una misma cordillera?

Esa oracion es, por último, el primer acto con que el cristiano bendice y santifica el dia, y como prueba de que ni olvida á Dios, ni quiere dejar á la Virgen, repite su bendicion cuando el sol ha llegado á la mitad de su jornada, y cuando él termina la jornada del trabajo, y le bendice recordando á la vez el más grande, el más sublime, el más consolador de los misterios de nuestra redencion, que fué el misterio de la Encarnacion.

Vamos á terminar esta historia reproduciendo gustosos un hecho notable que la prensa contemporánea nos refiere como ocurrido en la nacion vecina.

En la parroquia de San Pedro de Mont-Martre de Paris hay una magnífica Basílica dedicada al Corazon de Jesús, y construida por voto nacional de Francia. El Rdo. P. Oblato enseñaba aquel monumento de riqueza y de arte

á un escritor parisien indiferente y despreocupado en materia de religion, y al llegar á la capilla de los Agonizantes la campana anunció habia llegado la hora del *Angelus Domini* del medio dia. No tomará V. á mal, dijo el sacerdote al escritor, que, siguiendo mis prácticas religiosas, rece á la Virgen el *Angelus*, y descubriendo su cabeza se postró en tierra. Terminada la oracion, observó el P. Oblato que el desconocido viajero, vuelto de espaldas y recostado sobre una columna, ocultaba el rostro entre sus manos. Pensó si el nombre de la capilla habria despertado en su mente alguna idea triste, y lo dejó continuar en su meditacion. Se habia dilatado ya algo la situacion cuando dirigiéndose á él, le dijo: «Deje V. ahora los pensamientos tristes y sigamos la inspeccion, porque falta algo que ver.» Sin contestar una palabra vuélvese de pronto, y, dejando ver las lágrimas que corrian por sus megillas, se postra á los pies del sacerdote, exclamando: «¡Ay padre mio! no son ya tristes ideas, sino el remordimiento lo que me aflige. Mi madre, mi cariñosa madre, me enseñó á rezar el *Angelus* á la Virgen, y yo lo recitaba todos los dias lleno de fé y devocion mas ¡ay de mi! hace treinta años que no le he rezado, y, al escuchar á V., ha corrido por mi imaginacion el recuerdo del pasado y del presente; mi corazon se ha oprimido, y no he podido contener las lágrimas. Repita V., padre mio, esa oracion que yo quiero decir tambien.» El sacerdote la repitió acompañado del incrédulo, que se habia trocado en fervoroso penitente, y terminada, sin levantar sus rodillas de la tierra, hizo allí mismo una confesion general de todas sus culpas, anegado en el llanto de su profundo arrepentimiento. El *Angelus Domini* rezado con devocion habia obrado el milagro de la salvacion de su alma.

**FIN.**

## ÍNDICE

DE LAS

### HISTORIAS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

CONTENIDAS EN ESTE LIBRO.

| Advocaciones.      | Localidades.               | Pág. |
|--------------------|----------------------------|------|
| Arco. . . . .      | Mianos. . . . .            | 457  |
| Asuncion. . . . .  | Yebra. . . . .             | 425  |
| Idem. . . . .      | Abay. . . . .              | 363  |
| Idem. . . . .      | Bescós. . . . .            | 429  |
| Bañales. . . . .   | Uncastillo. . . . .        | 169  |
| Camino. . . . .    | Ena. . . . .               | 357  |
| Campo. . . . .     | Luesia. . . . .            | 453  |
| Canales. . . . .   | Lárrede. . . . .           | 409  |
| Caridad. . . . .   | Petilla. . . . .           | 235  |
| Cármén. . . . .    | Jaca. . . . .              | 71   |
| Idem. . . . .      | Panticosa. . . . .         | 263  |
| Catarecha. . . . . | Urdues. . . . .            | 347  |
| • Collada. . . . . | Biescas. . . . .           | 119  |
| Collado. . . . .   | Senegüe. . . . .           | 433  |
| Concilio. . . . .  | Murillo. . . . .           | 385  |
| Cristóbal. . . . . | Uncastillo. . . . .        | 161  |
| Cueva. . . . .     | Jaca. . . . .              | 111  |
| Escabué. . . . .   | Hecho. . . . .             | 183  |
| Esperanza. . . . . | Villarreal. . . . .        | 299  |
| Erás. . . . .      | Berdun. . . . .            | 201  |
| Idem. . . . .      | Casbas. . . . .            | 405  |
| Fuenfria. . . . .  | Salvatierra. . . . .       | 147  |
| Fuente. . . . .    | Aso de Sobremonte. . . . . | 393  |
| Gloria. . . . .    | Ara. . . . .               | 317  |
| Iguacel. . . . .   | Larrosa. . . . .           | 375  |
| Ipas. . . . .      | Ipas. . . . .              | 379  |
| Laliena. . . . .   | Murillo. . . . .           | 209  |
| Loreto. . . . .    | Uncastillo. . . . .        | 177  |
| Maravilla. . . . . | Santa Engracia. . . . .    | 281  |
| Marina. . . . .    | Fiscal. . . . .            | 287  |
| Miramonte. . . . . | Ardisa. . . . .            | 305  |
| Nieves. . . . .    | Yésero. . . . .            | 271  |
| Palacios. . . . .  | Matirero. . . . .          | 351  |

|                 |                      |     |
|-----------------|----------------------|-----|
| Pallariego.     | Barbenuta.           | 401 |
| Pardina.        | Orés.                | 251 |
| Idem.           | Lorbés.              | 437 |
| Paruela.        | Bagües.              | 459 |
| Peña.           | Salvatierra.         | 137 |
| Idem.           | Santa Cilia.         | 275 |
| Pérula.         | Lasaosa.             | 449 |
| Piedad.         | Serué.               | 413 |
| Idem.           | San Vicente.         | 417 |
| Pilar.          | Jaca.                | 7   |
| Idem.           | Borau.               | 155 |
| Idem.           | Tiermas.             | 257 |
| Idem.           | Salvatierra.         | 151 |
| Polituara.      | Bubal.               | 339 |
| Prado.          | Cortillas.           | 291 |
| Pueyo.          | Siresa.              | 221 |
| Idem.           | Acumuer.             | 335 |
| Idem.           | Binies.              | 323 |
| Idem.           | Ulle.                | 441 |
| Puente.         | Santa María.         | 327 |
| Purísima.       | Escuelas Pias.       | 79  |
| Idem.           | Seminario.           | 47  |
| Puyeta.         | Ansó.                | 191 |
| Puyal.          | Luesia.              | 215 |
| Ríos.           | Aquilué.             | 313 |
| Rosario.        | Jaca.                | 63  |
| Idem.           | Guasa.               | 115 |
| Idem.           | Osia.                | 369 |
| Santa María.    | Santa Cruz.          | 35  |
| Idem.           | Centenero.           | 445 |
| San Juan.       | San Juan de la Peña. | 87  |
| Sierra.         | Biel.                | 227 |
| Solano.         | Javarrella.          | 397 |
| Trugillo.       | Castiello.           | 521 |
| Ubieto.         | Sieso.               | 389 |
| Valentuñana.    | Sos.                 | 127 |
| Vallarán.       | Sobás.               | 343 |
| Victoria.       | Jaca.                | 101 |
| Viñas.          | Esco.                | 295 |
| Yerzol.         | Orés.                | 243 |
| Angelus Domini. |                      | 461 |



### Erratas notables.

| Página. | Línea. | Dice                  | Debe decir.                 |
|---------|--------|-----------------------|-----------------------------|
| 16      | 41     | Setiembre de 1844     | Setiembre de 1644           |
| 19      | 36     | Purísima              | Asuncion                    |
| 41      | 31     | serenidad             | severidad                   |
| 41      | 38     | restos del Rey        | restos de las hijas del Rey |
| 44      | 2      | 1595                  | 1555                        |
| 140     | 18     | in excetsis           | in Excelsis                 |
| 148     | 19     | Sampérez              | Lampérez                    |
| 204     | 36     | de que en el templo   | de que el templo            |
| 221     | 25     | el crucero mide 42    | el crucero mide 24          |
| 348     | 41     | 40 metros de longitud | 20 metros de longitud       |
| 379     | 22     | una profundísima      | una sima profunda           |



1870

1870  
1871  
1872  
1873  
1874  
1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900